

3



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLÁN"

Censura y Autocensura en la Caricatura Política en el Sexenio de Carlos Salinas de Gortari

Tesis

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LIC. EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA

PRESENTAN

**PATRICIA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
ERIKA PATRICIA LARIOS MUÑOZ**

Asesor: LIC. JUAN AMAEL VIZUETT OLVERA



Enero 2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Hay hombres que luchan un día y son buenos.
Hay otros que luchan un año y son mejores.
Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos.
Pero hay los que luchan toda la vida: esos son los indispensables.*
Bertolt Brecht

Javier Álvarez Venegas y Hugo Larios Oñate
In memoriam

A ti papá
con tan poco lograste tanto...
Por enseñarme a vivir y por seguir cerca de mí dirigiendo mis pasos,
desde donde estás.

A ti mamá
por tu fortaleza ante la vida...
Con tu amor, apoyo y comprensión, todo ha sido posible.

A mis hermanos:
Andrea, Emma, Javier y Jesús
por su cariño y por el camino que nos falta por recorrer.

Patricia

**A ti mamá
por tu invaluable apoyo y cariño.
El esfuerzo bien valió la pena.**

**A ti Lily
por compartir los sueños y las alegrías.**

**A ti papi, en especial,
por servirme de ejemplo y darme ánimos,
desde donde te encuentras,
para no desfallecer en este intento**

Este gran logro es de todos nosotros.

Erika

Introducción

introducción

"Casi oculta ante los ojos del gran mundo de la cultura, la caricatura en México se ha conservado como una fuerza creativa, latente y viva; sin embargo, su historia es poco conocida y su importancia es aún menos reconocida... Pocos son los amantes del arte que consideran que la caricatura es objeto digno de ser estudiado y coleccionado, debido a que se encuentra fuera del ámbito del mercado del arte."

Anónimo

La **caricatura** es uno de los medios de crítica periodística con que se cuenta en México, al igual que los demás (notas, reportajes, artículos y columnas) también se encuentra sometida a la **censura** por parte del poder político, de los directivos de los medios de comunicación o del propio cartonista. En particular, en el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari**, caracterizado por la cooptación (voluntaria o forzada) de intelectuales, los caricaturistas vieron menguada su libertad de expresión. Casos como los de Rogelio *Naranjo* en que la continuación de publicación de su trabajo —crítico por naturaleza— condicionaba la permanencia de *Proceso* en el quehacer periodístico del país. Otros, la mayoría suscribe su trabajo a la Secretaría o dependencia pública o privada de la que recibe sobornos (embute, sobre, *chayo*). No exento de las obligaciones del periodista (servir al lector), cabe cuestionar la labor y su papel que desempeñan éstos en la sociedad.

Así, el **cartón** ocupa un lugar especial dentro del amplio espectro de los medios que ha utilizado el hombre para expresarse ante sus semejantes. Por su encanto y expresividad demostrada a través de los tiempos, comunica inquietudes, retrata y refleja los hechos, personajes, sentimientos, critica, condena o, por el contrario, exalta; basta una mirada para captar su mensaje siempre oportuno al cual es imposible resistirse.

A la caricatura jamás se le podrá apartar de su carácter comunicador, expresivo y por qué no, seductor. De aquí el interés por tratar el tema de la **Caricatura Política** considerándola una verdadera fuerza en la información de opinión pública, que unas veces nos apoya, nos alienta, otras nos contradice o nos amenaza a los lectores, según las diferencias de nuestras ideas con sus creadores.

En plena revolución tecnológica, los medios de comunicación masiva —ciertamente como las grandes extensiones del hombre— se han desarrollado a la par y son los responsables directos de la serie de transformaciones que ha sufrido la sociedad. Ante tal situación, hay quienes reconocen y ponderan la supremacía adquirida por el recurso icónico (lo visual) sobre la palabra, utilizando la muy gastada frase de "una imagen dice más que mil palabras". Sin embargo, en contra de esta idea se encuentran los que sobrevalorando la tradición verbal de nuestra y otras culturas, "niegan" la evidente conmoción causada por el impacto visual (no sólo del cine o la televisión).

La caricatura, en este sentido, afortunadamente ha contado a lo largo de los años con el beneplácito de un grupo considerable de seguidores y, en la actualidad, sigue contando con el apoyo y aceptación de un público lector cada vez más numeroso e interesado en su reconocimiento. Pareciera que ha retomado nuevos bríos, resurgiendo de entre la penumbra. La difusión de la que ha sido objeto a últimas fechas no busca otra cosa más que revalorar esta manifestación como expresión artística y de crítica social.

Sin embargo, la caricatura en México no sólo tiene un nivel extraordinario como expresión artística, sino también su contenido tiene mucho mérito. Incluso, cuando la prensa sufre límites en su expresión completa y cabal, el caricaturista siempre ha buscado la forma de expresarse, logrando llenar esos vacíos que dejan los otros géneros.

Como se puede observar a lo largo de todo el **Primer Capítulo** pretendemos dar un esbozo –breve sí, pero no por ello carente de profundidad- de lo que se conoce como **Caricatura**. La razón por la cual procedemos de esta manera es porque consideramos de suma importancia, antes que nada, ubicar al lector (ya que cuando uno escribe algo y lo publica, es en ellos principalmente en los que se debe pensar para situarlos y después adentrarlos en el tema que nos concierne) en el problema de la investigación que tratamos.

El hecho de abordar cualquier problemática desde los orígenes del mismo término y después pasar a través del desarrollo del fenómeno que lo envuelve, permite entenderlo comprenderlo y sobre todo, valorar su importancia.

A este capítulo lo hemos titulado simplemente **La Caricatura**. En primer lugar porque es el tema central; en segundo, porque queremos hacer la distinción de las diferentes representaciones que el término provoca en la gente; y en tercer lugar, porque ya entendida a la *caricatura* como sinónimo de “**caricatura política**” o “**cartón político**”, procederemos a definirla y a citar sus características como género periodístico –situación que aun cuando no es todavía reconocida por todos los expertos, se ha sabido ganar este título con el paso de los años, y por ello la incluimos dentro de los llamados géneros periodísticos –específicamente, dentro de los de opinión-. Igualmente nos detendremos para analizar la función que cumple dentro del periodismo de manera concreta en el caso del mexicano.

En lo particular, en este capítulo se le dedica suficiente espacio a la *historieta*; el motivo se debe a que algunos caricaturistas políticos surgieron de entre las filas de este género, para después abandonarlo y dedicarse de lleno al cartón político. Otros no solamente salieron de ahí, sino que a últimas fechas han regresado para entremezclar las viñetas con el mensaje de carácter político; o simple y sencillamente combinan ambas.

Para concluir este capítulo decidimos abordar los antecedentes históricos del cartón político, esto es, remontarnos a sus orígenes, analizar su desarrollo histórico (auge y decadencia; épocas de mayor producción y de represión –situando ya desde aquí el origen de la *censura* y *autocensura*-); así como los precursores de este género, sin olvidar, las publicaciones como importantes soportes para la difusión del producto comunicativo llamado **caricatura**.

En cuanto al **Segundo Capítulo** –que lleva como título **Relación Prensa-Gobierno**-, nuevamente remontándonos en el análisis de carácter histórico, ubicaremos al lector en los cimientos de este gran edificio que se ha construido en torno a este binomio. Es aquí donde comenzaremos a manejar el concepto de **libertad**, entendida sí como garantía constitucional, pero aplicada al ámbito periodístico; de ahí que hagamos la distinción entre “libertad de impresión”, “libertad de expresión” y “libertad de información” como partes integrantes de una libertad “más general” que es la de prensa.

Pasaremos luego a estudiar los principales mecanismos para ejercer control sobre la prensa. Abordamos casos muy específicos como el de la Productora e Importadora de Papel, SA (**PIPSA**); las oficinas de prensa, la coptación y la publicidad. Citaremos casos que ejemplifiquen y faciliten la comprensión de los “mecanismos de control”.

Antes de finalizar este capítulo plasmamos los casos más sonados y visibles de violación a la libertad de expresión que ejerció PIPSA sobre la revista *Política* en la década de los sesenta; el conocido golpe a *Excelsior* en el 76, lo que provocó la salida masiva y obviamente obligada de colaboradores de este periódico; el boicot a la revista *Proceso*, y el caso en el que estuvo involucrado el periodista Miguel Ángel Granados Chapa; entre otros sucesos igual de representativos.

Hemos titulado al **Capítulo 3, Censura y Autocensura en la Caricatura Política**, y es con base a éste que habremos de desarrollar una detallada investigación acerca de estos dos fenómenos cuya presencia resulta ser muy frecuente dentro del desempeño profesional del periodista.

Como primer paso, definiremos ambos conceptos para evitar confusiones y malentendidos posteriores. Ya contextualizados, su uso resultará más fácil y permitirá que el lector los ubique y tenga presentes en el cuerpo tanto de este capítulo como del cuarto.

Hecho lo anterior, procederemos a analizar y describir el ámbito de expresión del caricaturista, entendido éste como el espacio dentro del cual desarrolla su trabajo, espacio limitado por varios factores: entre ellos el poder político –aunque avalado por los designios constitucionales-; por otro lado, el respeto a terceros, entendido grotescamente como “mi libertad termina, donde comienzan los derechos de los

demás"; también la de limitación derivada de las "reglas del juego" del mismo medio al que el caricaturista presta sus servicios.

Finalmente, cerramos con el **Capítulo 4**, titulado *La Caricatura Política en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari*, quizá el más importante y fundamento de esta investigación. En él haremos un viaje por la historia de la caricatura política desarrollada en las décadas recientes; sus principales exponentes y las condiciones en las que estos caricaturistas desarrollaron su trabajo durante este polémico periodo; así como las características de su llegada al poder y los rasgos de su administración.

Conforme se vayan recorriendo sus páginas, el lector podrá darse cuenta de las condiciones que existían en ese entonces y la serie de situaciones por las que tuvieron que atravesar quienes han hecho del periodismo su profesión. Asimismo, podrá comprobar que la *censura* y la *autocensura* jugaron un rol muy importante dentro de dicha administración. Es la propia voz de los caricaturistas la que confirma la existencia de ambos fenómenos, detallando ciertos aspectos poco conocidos.

La teoría de comunicación en la que se sustenta esta investigación es la **Teoría de Sistemas**. Nuestro objeto de estudio se encuentra organizado, situación que le permite ser analizado como un sistema.

Desde este enfoque, la **caricatura política** es el producto final (o producto comunicativo) de todo un proceso de producción organizado, es decir, un sistema en el que todos sus elementos dependen y son resultado de otros (existe una relación entre ellos), y por esto se encuentran organizado.

Así, la **caricatura política** necesita de todo un proceso de producción —integrado por todos y cada uno de los componentes pertinentes— para poder ser distribuido a los lectores. Esto es, para que pueda cerrarse el *proceso comunicativo* es preciso que se presente algún acontecimiento y que el caricaturista observe y capture su esencia, apoyándose con el material e instrumental necesario. *Ego* (caricaturista) transforma la *sustancia expresiva* (papel y tinta) por medio de un *trabajo ejecutivo* con el fin de crear una *expresión* (caricatura) que pueda llegar a *Alter* (lector) por medio de un *canal* (periódico o revista).

Asimismo, desde el punto de vista estructural y funcional, los elementos del propio sistema son insustituibles, dado que el trabajo de un caricaturista difícilmente puede ser llevado a cabo por otra persona que no tenga la visión y habilidad de sustraer y sintetizar con unos cuantos trazos (combinación de información y opinión) aspectos de la realidad.

Para nuestro caso, el *actor emisor* observa uno o varios aconteceres de los cuales retiene información, para luego organizarla y elaborar un *producto comunicativo* que sea difundido por los **medios de comunicación masiva** con la finalidad de que llegue a una audiencia conformada por *actores receptores*, que se crearán una *representación* del acontecimiento que puede o no afectar su comportamiento *expresivo* y *ejecutivo*. Cabe aclarar que esta investigación no tiene el alcance de llegar a analizar los *efectos* de un *producto comunicativo* como la **caricatura política** sobre el público; si acaso, se queda a nivel de la difusión y multiplicación del mensaje.

Es de destacar que cualquier medio cumple con la función comunicativa de la mediación social (es decir, de la selección de determinados acontecimientos para hacerlos públicos) que actúa sobre las *representaciones* colectivas, ya sea a nivel cognitivo o a nivel estructural. La primera se refiere a aquella mediación que opera sobre los relatos de los **medios de comunicación masiva** ofreciendo a las audiencias modelos de representación del mundo (lo que crea un conflicto entre el acontecer y el creer lo que se dice de él); mientras que la segunda opera sobre los soportes de los medios, brindándoles modelos de producción de comunicación que afectan tanto el proceso como a los productos generados.

Se presenta entonces una mediación por parte de los comunicantes que tienen a su cargo la iniciativa de la información entre el objeto de referencia (cualquier suceso) y el producto (caricatura). En el caso del periodismo mexicano vemos que la información generada es víctima de diversos tipos de mediación que la controlan, entre ellos: 1. La mediación cognitiva de los propios actores (*Egos*), donde existe subjetividad al retener el acontecimiento; 2. el control de la comunicación cognitivamente que

determina la producción comunicativa (el espacio que designan para la publicación de un cartón); 3. la mediación cognitiva de los que tienen a su cargo el uso del medio; 4. la mediación estructural de los encargados de confeccionar materialmente el producto comunicativo (al receptor frecuentemente se le silencian datos del repertorio que ofrece el acontecimiento); y 5. la representación de cada receptor es distinta (además, es importante distinguir que el término *libertad de expresión* resulta casi imposible apartarlo del llamado "control institucional" que ejercitan tanto instituciones privadas como públicas. En este sentido, palabras como la de *coacción* entre otras que tienen que ver con la eliminación directa o indirecta de los emisores (asesinato, silenciamiento, censura y presión política o económica) hacen actos de presencia.

Lo cierto es que el manejo de esta Teoría facilita el establecimiento de los procesos necesarios de relación e interacción entre los componentes de un sistema, mismos que explicarán el objeto de estudio (**caricatura política mexicana**) en relación con su entorno y con los elementos que la componen.

capítulo 1

CENSURA Y AUTOCENSURA EN LA CARICATURA POLÍTICA EN EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI

CAPÍTULO 1

la caricatura

"Érase un hombre a una nariz pegado."
Quevedo (verso)

"Un país que no conoce su rostro está condenado a la caricatura."
Rafael Barajas *El Fisgón*

1.1 DEFINICIÓN DE CARICATURA

Sin lugar a dudas, definiciones de **CARICATURA** existen muchas y, sin caer en la exageración, no es aventurado decir que existen tantas como personas se preocupan por definirla.

Aunque tal vez la mayoría toma en cuenta sus elementos esenciales, indiscutiblemente el concepto es influenciado por el contexto en el que se desenvuelven. Esto es, resulta casi obvio pensar que la idea que tiene un niño de lo que significa el término, difiere en mucho de la concepción que pudiera tener un ingeniero en sistemas, un diseñador gráfico, un periodista o dibujante dedicado por completo a la *caricatura política*.

Cierto es que la acuñación del término *caricatura* ha adquirido, a lo largo del tiempo, diversos matices; se ha extendido y ha cubierto campos que en un principio hubieran parecido insospechados, tal es el caso de la caricatura como sinónimo de dibujo animado para niños. Sin embargo, pese a que también resultaría importante e interesante analizar este campo poco explorado, la finalidad de esta investigación es, mas bien, analizar la vertiente política que adquiere el término como género periodístico. Pero primero veamos algunos acercamientos.

Dando pie a la concepción generalizada de "*caricatura*", cabe mencionar que tiene sus raíces en el latín *carricâre* que significa "cargar" o "recargar"¹; no obstante, la modificación de la que ha sido objeto a través de los años la han afectado a tal grado que, aun cuando su raíz continúa atribuyéndose a la palabra italiana *caricare*, ahora se traduce como "exagerar". Finalmente se puede observar que el vocablo se transforma en "caricatura", adquiriendo así una personalidad propia que con el tiempo ganará fuerza y terreno, sobre todo en el ámbito periodístico.

Aunque el adjetivo "caricatura" se puede aplicar a infinidad de conceptos, en el transcurso de la historia se ha utilizado principalmente para calificar la figura ridícula (representada gráficamente) en la que se deforman las facciones y el aspecto de una persona o cosa: se exageran determinados rasgos para producir un efecto cómico o crítico; siendo su intención generalmente satírica. Es aquí cuando

¹ Ambas palabras tomadas como sinónimo de acometer, arremeter, atacar, molestar, importunar.

adquiere cierto tinte político, mismo que analizaremos más adelante. No obstante, resulta pertinente aclarar que no siempre es la ridiculización su principal finalidad.

Dice Carlos Monsiváis que "apenas en 1755 se incluye la palabra en el primer diccionario del doctor Johnson: 'Caricatura: exponer al ridículo(...) un dibujo(...) que se pretende humor, sátira y comentario'..."²

Se tiene entonces que en términos generales y según la podría definir cualquier diccionario, la *caricatura* se trata de la representación gráfica (pintura o dibujo) de una persona, cosa o idea interpretándola voluntariamente bajo su aspecto ridículo o grotesco; sin embargo, tal concepción puede ser ampliada si se toman en cuenta elementos de las siguientes definiciones:

"Figura, dibujo o descripción en que se ridiculiza a alguna persona o se hace apreciación cómica de una situación, deformando o exagerando las imágenes".³

Por su parte, Salvador Pruneda⁴ en su libro *La caricatura como arma política* la define como:

"Expresión plástica acerca de personas, ideas o situaciones, que se realiza mediante la escultura, la pintura o el dibujo, con el propósito, una veces de ridiculizarlas y otras, de hacer énfasis en lo grotesco, irónico o divertido de los rasgos de una fisonomía, una figura o escena peculiar."⁵

También interesado por el tema, alguna vez Alfonso Reyes afirmó que:

"La caricatura es una etimología del carácter, una indagación en las raíces de la personalidad."⁶

El historiador e intelectual Lorenzo Meyer retoma los elementos anteriores y dice:

"La caricatura se define como el dibujo distorsionado, exagerado, de una persona, tipo o situación, hecho con intención de burla o sátira."⁷

Mientras, el caricaturista Luy⁸ señala que:

"La caricatura es, sin lugar a dudas, una forma de expresión de grandes dimensiones que lleva consigo una estructura capaz de rebasar fronteras, penetrar en todos niveles, captar masas y lograr los objetivos que en su interior están depositados. Han sido muchos los casos en que el cartón conquista finalidades que en un espacio escrito difícilmente se puede conseguir".

Por su parte, Santiago R. de la Vega⁹ escribió que es difícil definir este término, ya que "los filósofos y también los autores de estética han tratado en vano de hallar una explicación conceptual de la caricatura, lo que importaría tanto como hallar explicación a la risa y a la sonrisa".¹⁰

Ramón¹¹, en el discurso inaugural del "Primer Congreso Nacional de Caricatura Política, Salvador Pruneda" (primero en su tipo), celebrado en las instalaciones del Club de Periodistas de México

² Carlos Monsiváis. *La distorsión es la semajanza*. "Caricatura y dibujo satírico en México". Catálogo de la Exposición *Aire de Familia*, Colección de Carlos Monsiváis, MAM, México, p. 29.

³ Definición tomada de la exposición permanente sobre *Caricatura Política* en el Museo de la Caricatura de la Ciudad de México (Donceles 99, Centro Histórico).

⁴ Salvador Pruneda nació en Veracruz en 1895. Inició su trabajo en 1907 en *El Jacobino*. A lo largo de su vida colaboró en varias publicaciones y, desde su fundación, trabajó para *El Nacional*. En la actualidad es enormemente reconocido su trabajo como uno de los precursores de la caricatura política mexicana.

⁵ Salvador Pruneda. *La Caricatura como arma política*, p. 11.

⁶ Monsiváis, *op. cit.*, p. 36.

⁷ Lorenzo Meyer en el prólogo de *El Sexenio me da risa*, p. 14.

⁸ Oscar Manuel Rodríguez Ochoa, Luy, actualmente publica en *El Universal*.

⁹ Santiago R de la Vega (1885-1950) nació en Monterrey, Nuevo León. Se inició en *Mefistófeles*, pero se le conoce más por sus trabajos en *Multicolor*. A la caída de Huerta huyó a Texas, regresando en 1926 al cartón de *El Universal*.

¹⁰ Santiago R. de la Vega en *La Caricatura en México de Rafael Carrasco Puente*, p. 35.

en la ciudad de México (26 de octubre de 1995), afirmó que el sustantivo se puede aplicar a infinidad de conceptos, pero

"en el transcurso de la historia se ha utilizado para calificar la figura ridícula representada gráficamente, en la que se deforman las facciones y el aspecto de una persona o cosa; se exageran determinados rasgos para producir un efecto cómico o crítico."

Otros simplemente identifican al hecho de caricaturizar con el de cargar la mano en aquello que se ha elegido como objeto de burla, con lo que se pretende desbanicar, degradar o presentar su naturaleza deformada.

El historietista y escritor satírico argentino *Fontanarrosa*¹² indica que:

"La caricatura es una forma de hablar en broma lo que no se puede decir en serio"¹³

De acuerdo a lo anterior, tres caricaturistas franceses (Claude Morchoisne, Jean Mulatier y Patrice Ricord) cuyo trabajo —según los expertos— hace alarde de perfección técnica e intención descalzadora, en cierta ocasión la definieron de la siguiente manera:

"Es tanto un espejo que exagera, un fin para mostrar a los locos que hay en el mundo, un medio para tomar conciencia del absurdo circo humano; como un elemento que se enfrenta a la hipocresía, un arma fuerte en épocas de crisis."¹⁴

En tanto, Carlos Monsiváis afirma que las caricaturas:

"Son versiones de la realidad humorística que cada rostro trae consigo. No hay rostro, ni el más solemne, que en un momento dado no nos haga reír, y no estoy pensando solamente en los políticos. No creo que las caricaturas sean solamente chistes visuales; son eso y algo más, son la búsqueda, por lo común exitosa, de la esencia facial. Y una caricatura, si es dramática, deja de ser caricatura."¹⁵

Al respecto, Gonzalo Martín Vivaldi comenta que en las bellas artes,

"la caricatura es la pintura grotesca de una persona o cosa; debe contener los rasgos reales del modelo, más o menos exagerados, pero fáciles de reconocer. La buena caricatura expresionista no es tanto una exageración de rasgos como una síntesis expresiva en la que destacan intencionalmente aquellos que son psicológicamente reveladores. Lo expuesto puede aplicarse perfectamente a la caricatura literaria, muy utilizada en el periodismo. Periodísticamente la caricatura tiene un gran valor expresivo. Es un procedimiento muy útil para burlarse —con respeto— de un personaje o de una situación(...)"

¹¹ Ramón Garduño, *Ramón*, nació en el Distrito Federal en 1950. Estudió Ciencias de la Comunicación en la UNAM. Se inició en *El Figaro* y hace cartón diario para *Ovaciones*. Fue presidente de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas (SMC) en el periodo 1993-1997.

¹² Roberto Alfredo Fontanarrosa, *Fontanarrosa* o el "Negro" para sus amigos, nació en Rosario, Argentina, en 1944. Se inició en la revista *Hortensia* publicando chistes sueltos. Colaboró en *Humor*, *Sexhumor* (en donde publica una tira quincenal; *Sperman* y en el diario *Clarín*, donde publica un cartón diario desde hace varios años, además de su tira semanal de su entrañable *Inodoro Pereyra*.

Él, junto con *Caloi*, *Landrú* y *Quino*, forma el cuarteto de caricaturistas de más nombre en su país natal y el extranjero. En México, *Fontanarrosa* es conocido por su tira cómica *Boogie el aceitoso* (creada en 1972 e inspirada en Harry "el sucio" y que simultáneamente se publica en revistas de México, Colombia, España e Italia, entre otros países) y por *Inodoro Pereyra*, que tiene gran aceptación entre los argentinos. *Fontanarrosa* es famoso por su prosa satírica, tan poco frecuentada por los escritores del continente y tan buscada por los escapistas de la bulia. Sin duda, los personajes del "Negro" son un pretexto para llevar al absurdo la literatura de espionaje, la política internacional, las poses de los intelectuales, los vicios del periodismo, la grandilocuencia de los compositores de música de protesta en la fiebre de las penas latinoamericanas. Nadie escapa de su ojo irónico y terriblemente sarcástico... Sin embargo, en el caso de su país natal, a lo largo de su trayectoria ha tenido que sufrir de los embates de la censura periodística a raíz de la crisis política argentina, aunque sigue en pie de lucha. *El Financiero*, 24 de agosto de 1993, p. 55. Además ha escrito tres novelas y siete libros de relatos.

¹³ *Proceso*, No. 31, 6 de junio de 1977.

¹⁴ "Los tres mosqueteros de la caricatura francesa", *Proceso*, No. 213, 1 de diciembre de 1980, p. 49.

¹⁵ *Proceso*, No. 985, 18 de septiembre de 1995, p. 66.

Para el caricaturista Rafael Barajas *El Fisgón*¹⁶ simplemente:

"La caricatura es un sistema de crítica".

Ya en un acercamiento más periodístico, Raúl Rivadeneira Prada establece lo siguiente:

"La caricatura es una forma de interpretación mediante la cual se hace resaltar —con exageración y humor— rasgos físicos, caracteres psicológicos o psicosociales de una persona, acontecimiento, institución o situación concretas. La **caricatura periodística**, igual que otros materiales de opinión, se relaciona con la noticia. Luego, contendrá significaciones informativas, de opinión, entretenimiento y propaganda con efectos pragmáticos. En qué medida cumple estas funciones es algo que no se puede establecer teóricamente para todos los casos, sino en situaciones determinadas, respecto a un receptor también concreto. A pesar de lo dicho, puede convenirse en que la caricatura es esencialmente un comunicado iconográfico impreso, de índole subjetiva mediante el cual se semantizan las interpretaciones de una realidad, desfigurándola deliberadamente."

Y añade:

"La crítica política, por este medio, tiene variantes que van desde el elogio y propaganda hasta la crítica acre, pasando por formas parecidas a las del artículo editorial."¹⁷

El mismo *Quezada* afirmó¹⁸:

"La caricatura siempre ha sido la voz del pueblo. Es una punta de crítica, un resumen de conocimientos donde hay que impedir que se anteponga la pasión, sobre todo si estamos conscientes de que lo importante no es uno sino el país y de que somos intérpretes de las mayorías... La caricatura —decía— es una voz crítica que hable de frente."¹⁹

Bien lo resume el cartonista *Nerilicón*²⁰:

"La caricatura es el editorial más rápido de leer."

Sin duda, no es fácil sintetizar el verdadero significado o sentido de la caricatura. Sin embargo, tomando en cuenta sus características generales, se considera que la definición que engloba y más se acerca a lo que actualmente conocemos como *caricatura* es la siguiente:

Expresión o representación gráfica (figura, dibujo o descripción) de índole subjetiva y con alto contenido de significaciones informativas, de opinión, entretenimiento o propaganda en la que, de manera sintética y haciendo una apreciación cómica, deformada o exagerada de la realidad

¹⁶ Rafael Barajas, *El Fisgón*, nació en la ciudad de México en 1955. Se recibió como arquitecto en la UNAM. Trabajó en *Unomásuno* y también ha colaborado en las revistas *Nexos*, *Motivos*, *La Garrapata*, *Biombo Negro*, *El Chahuistle*, *El Chamuco*, entre otras. Ha ilustrado más de 15 libros para niños y otros cinco individuales y como colaborador. Ha diseñado más de 30 carteles. Fue Premio Nacional *Manuel Buendía* de Periodismo Joven. Tiene varias exposiciones colectivas e individuales y ha participado en actividades docentes, conferencias, de cine y más. Actualmente colabora para *La Jornada* y junto con *Helguera* ha publicado un par de libros sobre caricatura.

¹⁷ Raúl Rivadeneira Prada, *Periodismo*, p. 249.

¹⁸ Abel Quezada, *Quezada*. Caricaturista mexicano nacido en Monterrey, Nuevo León, en 1920 y murió, víctima de leucemia, en 1991 a la edad de 71 años. En 1975 ganó el Premio del Club de Periodistas, y en 1976 fue director del Canal 13 durante solamente seis días. Se reveló como pintor a mediados de los ochentas, aunque se inició en esta actividad desde los 45 años; también fue portadista del *New Yorker* y Premio Nacional de Periodismo 1980. Fue nominado en 1989 por la revista *Times* entre los diez mejores caricaturistas del mundo y personaje clave en la historia del humorismo mexicano. Debutó en *Novedades* con una historietita. Trabajó luego en *Ovaciones*, *Excélsior* y *Novedades* nuevamente; colaboró también en *Cine Mundial* y *Esto*, oficio que ejerció por más de cinco décadas. Publicó varios libros sobre caricatura.

¹⁹ *La Jornada*, 1 de marzo de 1991, p. 22.

²⁰ Antonio Neri Licón, *Nerilicón*. Caricaturista mexicano nacido en 1966. Estudió Diseño Gráfico y Comunicación Gráfica. Ha colaborado en diversas publicaciones, entre ellas: *Semanario Punto*, *El Universal*, en algunos suplementos de *La Jornada*; y en revistas como *El Papá del Ahuizote*, *World Press Review*, *Rhino*, *Macrópolis*, *Expresión* y en *Dos Filos* de la Universidad de Zacatecas. Ha publicado un par de libros con sus cartones y desde 1991 colabora en *El Economista*. Premio Nacional de Periodismo 1996.

(desfigurándola deliberadamente bajo su aspecto ridículo o grotesco) se interpretan y resaltan rasgos físicos, caracteres psicológicos o psicosociales de una persona o cosa, acontecimiento, institución, idea o situación concretas; con la finalidad de dar a conocer algo de forma atractiva, sencilla, resumida, diferente y, por lo regular, más entendible para la mayoría de la gente.

De tal forma, por su distorsión ridiculizadora, la caricatura es el significante gráfico y, de alguna manera, en género de la narración paródica²¹. Es por esto que en su ejecución converjan dos habilidades distintas, pero complementarias: la del *dibujante* y la del *humorista*; que aun cuando se compenetran, si una falta, el resultado puede llegar a deteriorarse.

Es importante destacar que tal como lo señala Román Gubern, "su esencia radica en la selección pertinente y amplificada de rasgos fisonómicos característicos, elegidos selectivamente en función de la máxima eficacia psicológica. Por el esquematismo gráfico y por la simplicidad que le es propia, la caricatura tiende naturalmente al estereotipo. De ahí derivará la tipología social o caracterológica relativamente rígida de los personajes de las tiras cómicas".²² Asimismo, Freud demostró que siendo la caricatura la imagen connotada por antonomasia, su distorsión expresiva se encuentra presente en las elaboraciones de los sueños y en los lapsus del lenguaje.

Y aunque ya más avanzada la investigación se abordará, bastaría agregar que con la *caricatura* no sólo se satirizan de manera distorsionada y/o exagerada, los rasgos característicos de un personaje o situación —no persiguiendo realmente el escarnio—, sino que también se resaltan y denuncian los aspectos grotescos, corruptos o perversos de quienes protagonizan la escena política.

1.2 TIPOS DE CARICATURA

*"Es muy difícil que un lector se brinque las caricaturas."
Nerlicón*

Como pudo observarse en el apartado anterior, los diferentes autores que se han preocupado por definir a la *caricatura* tienen su muy particular forma de entremezclar diversos factores que intervienen en su conceptualización. De tal manera, se puede advertir que bajo este término confluyen una serie de características que bien podrían desglosarse para formar otros conceptos que definan los tipos de caricatura que pueden existir.

A continuación se enlistan las diferentes variantes que se pueden encontrar en torno a ella; aunque, a decir verdad, algunas llegan a considerarse como sinónimos o en dado caso —y que por ello valga el juego de palabras—, variantes de las mismas variantes:

- * Historieta
- * Fotonovela
- * Comic, Cartoon, Funnies o Fumeti; Tira Cómica, Story Telling, Tebeo o Bande Dessinée
- * Caricatura o Cartón Político

²¹ De parodia: imitación burlesca de una obra literaria. Cabe distinguir que tanto la parodia como la ironía se dirigen más a la inteligencia que a la emotividad; por ello que los primeros comics (festivos) sedujeran tanto más al lector adulto que al infantil.

²² Gubern, Roman, *La Mirada Opulenta*, p. 215.

Basta sólo aclarar que dado que la **caricatura política** es la materia prima que nutre esta investigación, este apartado prácticamente se dedicará a abordar los otros tipos propuestos, ya que más adelante habrá espacio para ahondar en aquella. No obstante se anexan otros conceptos como el de *Comic Social* que bien podría relacionarse con ésta, así como el de *Comic Intelectual* y *Underground*.

Antes de dar pie a la definición de las diferentes variantes del término "caricatura", conviene aclarar que bajo esta última clasificación es válido incluir los cartones que se publican en las diferentes secciones de un medio impreso; por ejemplo, el cartón deportivo, el económico, y todo aquel que involucre entre sus trazos una mezcla de información, opinión y esparcimiento.

Así pues, se tiene que:

* Historieta

A grosso modo, la *historieta* puede ser entendida como la obra narrativa de viñetas múltiples en la que frecuentemente se integran texto e imagen. Sin embargo, quienes se han preocupado por estudiar a esta "historia narrada con dibujos" profundizan diciendo que:

"Es un relato visualizado de una secuencia cronológica que necesita de muchos encuadres, que pinta diversas situaciones en que se comprometen los protagonistas. Guarda la estructura de un cuento o una novela rica en detalles variados. Hay historietas que duran varios meses o años, por entregas mediante el sistema de tiras diarias o semanales, unas continuación de otras... La historieta precisa una secuencia más larga, por eso requiere de elementos narrativos y dialogados más extensos."²³

Con motivo de una magna exposición sobre la historieta que se realizó en 1987 en el Museo de Culturas Populares de Coyoacán, Alfonso Morales, coordinador del proyecto, la consideró como:

"El testimonio más exacto para el conocimiento de las mentalidades en el siglo XIX; cubre espacios fuera de control y de censura, reserva para sí lo íntimo, lo violento, lo escatológico; capta desde lo político (Durazo, Caro Quintero) hasta lo católico (vidas ejemplares o de santos)."²⁴

A pesar de que algunos autores, advirtiendo las características que conlleva el término, han asignado uno de acuerdo al tipo de relato que se exponga, *Rius*²⁵ difiere de ellos en cuanto a que considera que la historieta se divide básicamente en tres géneros:

1. La tira cómica
2. La historieta en una página y
3. La historieta en varias páginas

que a su vez, cada uno puede ser de dos clases:

1. De humor y
2. en serio;²⁶

²³ Raúl Rivadeneira Prada, *op.cit.* p. 250.

²⁴ *Proceso*. No. 550, 9 de febrero e 1997, p. 54-55.

²⁵ Eduardo del Río García, *Rius*. Caricaturista, periodista y escritor mexicano nacido en 1934 en Zamora, Michoacán. Durante 7 años estuvo recluido en un Seminario de Salesianos, pero donde encontró su vocación de ateo, luego de venir casi obligado a la capital. Ya aquí, pasó por diversos oficios: de lavavaso en una cantina clandestina de un mercado de Tacuba a embotellador de refrescos, encuademador, vendedor de libros, jabones y marcos de casa en casa, hasta llegar a la funeraria *Gayosso* donde estuvo contestando teléfonos hasta 1956. Según cuenta, su incursión al mundo de los monos fue fortuita, luego de querer ser arquitecto; su hermano Gustavo (que se vuelve al Seminario) le dejó su puesto de dibujante para hacer trabajos para los hermanos Henaine (entre ellos Capulina) y para el periodiquito de los salesianos.

El artista confiesa que sus primeros trabajos los calcó del rumano *Steinberg*, exiliado en Estados Unidos y a quien adoptó como padre. Luego sentiría igual admiración por el argentino *Oski* y el mexicano *Abel Quezada*. Sin embargo, tuvo que tocar las puertas de muchas redacciones, hasta que una le abrió la oportunidad de incursionar en el campo de la caricatura. Se inició en 1955 en la revista *Ja-Já*, luego en 1957 pasa a *Ovaciones*, supliendo en el puesto a *Quezada*. Ha colaborado en infinidad de revistas, entre ellas: *Siempre!*, *Política* y *Proceso*. Creó dos historietas: *Los Supermachos* y *Los Agachados* y las revistas de humor *La Gallina*, *El Mitote Ilustrado*, *Marca Diablo* y *La Garrapata*. Ha publicado más de 60 libros, además de haber recibido gran cantidad de premios y reconocimientos.

no obstante, la esencia e idea sigue siendo la misma.

Así pues, las historietas pueden ser mitológicas, históricas, políticas, de ciencia-ficción, realistas, románticas. Es decir, se aproximan a lo que podría llamarse visualización de la literatura, y no en balde por ello el suizo Rodolphe Töpffer —considerado como el "padre" de la historieta— la calificó como "literatura en estampas".²⁷

Por su parte, Marshall McLuhan dice que constituyen "una forma de expresión con gran participación. Cada una de las partes del relato es de contenido informativo muy bajo y requiere ser completado y llevado por el lector, exactamente como sucede con la imagen de la televisión a la telefotografía", y añade que "nuestra necesidad actual es entender el carácter formal de lo impreso, la historieta y la *caricatura*, como un reto y un factor de cambio en la cultura de consumidor propia del cine, la fotografía y la prensa".²⁸

Lo cierto es que en español, inglés, francés, alemán, italiano, búlgaro, japonés y hasta ruso, muy variadas historietas conforman el impresionante abanico de aventuras que pueden encontrarse a lo largo de la historia de esta singular forma de expresión gráfica, historia que se abordará más adelante.

* Fotonovela

Aunque escuetamente, bien podría definirse a la *fotonovela* como una forma de narración icónica con imágenes fijas, obtenidas gracias al empleo de una cámara fotográfica y textos escritos. Su origen se remonta a principios de este siglo cuando Lev V. Kuleshov, uno de los padres del cine soviético, dejó hacer a sus alumnos una "película, pero sin película" (es decir, una secuencia de imágenes sin el soporte del celuloide). Asimismo, en Italia por esta época (1920) comenzaron a aparecer las primeras novelizaciones ilustradas de filmes (o *cinovelas*), que aprovechándose de la popularidad de la que gozaban las películas, su publicación ayudaba a memorializarlas gracias a la inclusión de fotogramas junto al texto narrativo. De esta forma, Italia se convirtió en la capital de la fotonovela cuando algunos editores edificaron este imperio en los años de la posguerra. En 1949 el género se extendió a Francia y a los países latinos. Tal fuerza adquirió que para 1951 se le utilizaba también con fines proselitistas.

Lo cierto es que constituye una versión tecnificada de la historieta que ha proliferado en México debido a su gran aceptación y en la que, a veces, se mezclan el dibujo y la fotografía. Al respecto, afirma Román Gubern que "el comic como la fotonovela son, por consiguiente, unos productos industriales, independientemente de su valoración estética o semiótica"²⁹. Sin embargo, debido a su origen histórico, a esta forma escrito-icónica se ha dado por calificarla como *el cine del pobre*, ya que participa tanto de ciertos elementos de los comics como de algunos otros de procedencia cinematográfica. Cabe distinguir que antes de la invención de la fotonovela como tal, se utilizaba el fotomontaje, como lo demuestra *Carta Brava*; también en *Santo* y *El Enmascarado de Plata* (1960), que empleaban fondos dibujados detrás de los personajes fotografiados.

Dado que la fotonovela pasa por un proceso complejo que se cuenta desde su creación, iniciada con la redacción de un texto literario por parte del guionista, hasta su materialización y difusión pública en ejemplares múltiples y en forma de papel impreso —proceso en el que interviene un considerable número de personas (fotógrafos, actores, escenógrafos...) y de pasos técnicos—, constituye también un fenómeno digno de una profunda investigación que para el caso no nos corresponde desafortunadamente.

Según Gubern, las estadísticas indican que el público lector de este medio es mayoritariamente femenino y de clase media-baja y baja, siendo esto lo que determina sus contenidos sentimentales estereotipados, encaminados al triunfo sentimental-social de sus protagonistas; "la fotonovela vende, en suma, ilusiones sentimentales en masa a un vasto mercado femenino caracterizado por sus déficits

²⁶ Rius. *La vida de cuadritos. Guía incompleta de la historieta*, p. 176.

²⁷ Annie Baron-Carvals. *La Historieta*, p. 13.

²⁸ Marshall McLuhan. *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*, p. 207 y 212.

²⁹ Gubern. *op.cit.*, p. 216.

afectivos". En el caso de nuestro país, Yolanda Vargas Dulché³⁰ sentó precedente al convertirse en la autora de variadas historietas fotonoveladas de considerable difusión, entre ellas *Lágrimas y Risas* y *Memín Pinguín* (su autor: Sixto Valencia).

Por último, cabe señalar que este nuevo género, la *girl strip* fotográfica (*tira femenina* en la que el personaje principal es una joven honesta que encuentra el amor en un joven guapo, de buena posición económica y prometedor futuro), de origen latino, encuentra su equivalente en las *soap operas* (melodramas sentimentales) estadounidenses, primero radiofónicas y luego televisivas. Sin embargo, el género de "girl strip", como tal, entra en lo que consideramos como tira cómica que se explica a continuación.

* **Tira Cómica (Story Telling, Tebeo o Bande Dessinée)**

A diferencia de la historieta, la *tira cómica* es:

"Un medio de comunicación escrito-icónico (como lo es el cartel), pero estructurado en imágenes consecutivas (viñetas), que representan secuencialmente fases de un relato o acción, y en las que se suelen integrar elementos de escritura fonética. En este medio semióticamente mixto, la imagen desempeña una función hegemónica, ya que son posibles los *comics* sin palabras, pero no sin dibujos."³¹

Otra definición dice que es:

"Una exposición breve de una situación concreta, en pocos encuadres; no necesita guardar secuencia cronológica y puede expresarse incluso a través de una sola viñeta, como es el caso de las aventuras de 'Daniel el Travieso'... No necesita más elementos que una secuencia muy limitada a la situación concreta que le da sentido."³²

Además, se distingue de la historieta por ser casi siempre humorísticas todas sus variantes. *Rius* dice que: "No es más que un chiste desarrollado en varios cuadros (dos, tres, cuatro o cinco), a base — por regla general— de 2 o 3 personajes, que son los actores de las tiras... es decir, lo más importante en una tira son los personajes."³³

La historia de las tiras cómicas —mensajes gráficos por excelencia— se remonta a las estampas chinas que luego pasan a Occidente. En la Edad Media se producían carteles icónicos con grabados de temas extraídos de la Historia Sagrada. Sin embargo, con el paso del tiempo, se puede observar que ya durante el siglo XIX se producen historietas sobre temas religiosos, acciones armadas y temas infantiles como los cuentos de *La Cenicienta* y *Blanca Nieves*, entre otros.

Al transcurrir de los años, los italianos son quienes introducen la nubecilla *fumetti* (globo) donde se registran, en signos convencionales, pensamientos y expresiones orales, así como estados de ánimo de los personajes.

En México, corresponde a *El Universal* abrir los cauces a tan novedoso medio de expresión (sin duda, influido por el descubrimiento del cinematógrafo a finales del siglo pasado). El 22 de abril de 1917 aparece la tira cómica —considerada como la primera— *Travesuras de Pancholín*, bajo la firma de Dax. El protagonista es un adolescente miembro de la aristocracia porfiriana cuyos actos lo hacen antipático ante el pueblo. Lamentablemente sólo apareció en dos ocasiones, cerrando con ello un espacio para hacer crítica social.

Pero no es sino hasta 1924 que apareció *Kid Cáscaras*, primera tira cómica deportiva que abordaba las peripecias de un boxeador deseoso de progresar, pero falto de ímpetu para lograrlo; hubo

³⁰ Ella junto con su esposo, creyendo de manera especial en este género, fundaron la Editorial VID que en la actualidad aglutina diversos títulos de gran aceptación entre la gente. Se dice que por el momento es "el más poderoso distribuidor de comics nacionales (3.5 millones de historietas distintas publicadas en periodos de dos meses)". *Proceso*, No. 1069, p. 52.

³¹ Gubern, *op.cit.* p. 216.

³² Raúl Rivadeneyra Rivadeneyra, *op.cit.* p. 250.

³³ Rius. *La vida de cuadritos. Guía incompleta de la historieta*, p. 177.

quien lo identificó con la idiosincrasia del mexicano. Su autor: *Audiffred*.³⁴ En inglés, a las tiras cómicas se les denomina como *comics*, *cartoons* o *story telling* y frecuentemente se les llega a confundir o identificar con la historieta que, aun cuando su mensaje es similar, su forma de presentación es diferente.

Aunque el King Features Syndicate (en Submission Guidelines, 1993) sólo distingue entre las "Daily Comic Strips" (tiras cómicas diarias) y las "Sunday Comic Strips" (tiras cómicas dominicales), cabe distinguir que este género abarca también las conocidas *family strip* y *girl strip* que a continuación se explican:

Family Strip

La *tira familiar* centró sus narraciones en personajes y acontecimientos de la vida cotidiana, preferentemente urbana y ocasionalmente rural; tomó como modelo la "sátira familiar" decimonónica, una de las vertientes de la "comedia de costumbres" (v.g. *Famille Fenouillard* de Christophe en 1889, protagonizada por un matrimonio provinciano con dos hijas).

Este género se expandió significativamente, teniendo gran aceptación. Pronto surgirían ininidad de historias y personajes que se convertirían en el arquetipo de las series que muestran las vicisitudes domésticas y el carácter autoritario y dominante típico del matriarcado estadounidense. *Bringing Up Father* (George McManus, 1919) y *Blondie* (Chic Young, 1930), alcanzarán sindicación mundial, pero la segunda tendría una enorme difusión. En estos casos, la aceptación del público femenino fue determinante, lo que favoreció el surgimiento de las *tiras femeninas*.

Girl Strip

Un precedente remoto bien podría serlo la sirvienta bretona *Bécassine* (Jean-Pierre Pinchon, 1905); aunque también la secretaria *Winnie Winkle* (Martin Michael Branner, 1920), *Tillie the Toiler* (Ross Westover, 1921), *Dixie Dugan* (1929) y la dinámica reportera *Brenda Starr* (Dale Messick, 1940). Más tarde aparecerían otras que coincidieron con el surgimiento y auge de las heroínas erotizadas y sexualmente objetables de los comics europeos de los años sesenta; entre ellos: *Barbarella*, *Jodelle* y *Valentina*. El nacimiento de estas tiras con fuerte acento de liberación feminista se debió principalmente al gran número de dibujantes mujeres contratadas por los *syndicates* —que explicaremos un poco más adelante cómo estaban conformados— en sus primeros años y a la consolidación de un mercado lector femenino asociado al status sociolaboral adquirido por la mujer como consecuencia de la Primera Guerra Mundial. Las historias abordadas encajaron en la aspiración a la movilidad social ascendente de la mujer norteamericana de los años veinte.

Cabe mencionar que ambos tipos representan modelos culturales estereotipados que si bien tienen demanda social, estos también pueden verse afectados por los movimientos del mercado. La experiencia ha ayudado a determinar que la oferta de estos productos "culturales" suele sostener y alimentar la demanda, ya que el público pide aquello a lo que se le ha acostumbrado. Sin embargo, los comercialmente beneficiados no se han puesto a pensar en que este exceso de demanda puede —si no es que ya lo está haciendo— atender y degradar su creatividad que, en caso de hacerlo, podría provocar su regresión en el mercado.

Profundizando al respecto podemos decir que hasta aquí se ha visto que existen distintos términos que si bien podrían llegar a utilizarse como sinónimos, hay quienes marcan una diferencia tajante entre ellos. Gubern señala, por ejemplo, que los comics: "Constituyen un sistema de articulación narrativa; una narración escrito-icónica, con imágenes fijas consecutivas y textos impresos con las locuciones de los actantes... Los comics iconizan la temporalidad en forma de espacios cambiantes construidos con imágenes icónicas fijas."³⁵

³⁴ Andrés Audiffred, *Audiffred* (1895-1958), nació en el Distrito Federal. Estudió dibujo en el taller del diario *El Heraldo* y pintura en la Escuela de Pintura al Aire Libre. Por 1922 se inició profesionalmente en la caricatura en *El Universal* como historietista ilustrador, pero más tarde se convirtió en cartoonista editorial del mismo periódico en el que trabajó hasta su muerte. *Audiffred* ha sido, a opinión de *Rius*, el caricaturista más "mexicano" que el país ha tenido, ya que supo en su época captar los tipos populares en su trabajo periodístico.

³⁵ Gubern, *op.cit.* p.222.

Por su parte, el dibujante norteamericano Scott McCloud, además de haber sido doce veces ganador del premio "Harvey Kurtzman" y varias veces candidato para el premio "Will Eisner", historiador y esteta del arte secuencial, autor del análisis titulado "Understanding Comics", aunque retoma y avala la definición de su maestro Will Eisner sobre el *comic* ("arte secuencial"), la considera demasiado limitante. Es por eso que expone la suya: "*Comics*: Imágenes pictóricas yuxtapuestas en secuencia deliberada, con la intención de proporcionar información y/o producir una respuesta estética en el lector".

Otros conceptos que confluyen entorno al de "caricatura" son:

* "Paquines" o "monitos"

Un nuevo género de revistas que se ha difundido enormemente es el de los llamados "*paquines*". Estas revistas ilustradas, que salieron primero como semanales, hasta llegar a aparecer diariamente y que se iniciaron en México en los treinta, comenzaron publicando exclusivamente historietas distribuidas por agencias de servicios norteamericanas. Sin embargo, el mercado pronto se vería invadido de publicaciones baratas de baja calidad de impresión y seriadas por número. Las más conocidas: *Paquín* (que aparece en 1934), *Paquito chico* (1935), *Paquita* (que según se sabe en 1937 tiraba unos 320 mil ejemplares), *Macaco* (1937) y *Pepín* (1936-54). Posteriormente aumentó el número de historietas dibujadas en México, algunas de ellas con personajes y temas autóctonos. Entre sus personajes populares que han quedado en el recuerdo figuran *Mamerto*, *Chupamirto* y *Don Catarino*.

* Cuaderno de monitos (*Comic Book*)

Este tipo de publicación, unitaria y especializada, surge cuando las historietas se liberan de la tutela conservadora y censura de los diarios al constituirse los sindicatos; sin embargo, al adquirir esta autonomía exhibieron mayores dosis de violencia. En ellas aparecieron violentos superhéroes, los primeros de su tipo.³⁶

La revista *cómica* mensual se inició en la década de los treinta en Estados Unidos, cuando se concibió la idea de publicar historietas cómicas en forma de cuaderno, en un tamaño más pequeño que el de los suplementos dominicales. Aunque, no hay que olvidar, que ya antes se habían producido algunos intentos. Por ejemplo, en 1911 los diarios que publicaban *Mutt y Jeff* entregaban colecciones encuadernadas a cambio de cupones, y en 1929 ya se habían puesto a la venta cuadernos con historietas que semejan a los actuales. Estas publicaciones, por lo regular, proporcionan aventuras fantásticas desconcertantes, en las cuales el misterio y la tensión se prolongan hasta que el héroe finalmente triunfa luego de una larga serie de obstáculos.

* *Pocket-Books* (libros de bolsillo)

Este concepto hace referencia específicamente a aquellas publicaciones dirigidas a un público lector adulto por el tipo de temas que pueden llegar a abordar. Su principal consumidor, las clases populares, pueden disfrutar de infinidad de historias que, transportándolas a un mundo en el que se explota al máximo lo fantástico y erótico, ayudan a que se evadan —cuando menos por unos momentos— de la realidad en que viven. Además, por su formato, contenido y precio resultan sumamente atractivas y accesibles para quien quiera olvidarse de la cotidianidad por unas cuantas monedas.

³⁶ Como dato complementario, cabe mencionar que muchos de estos superhéroes adoptaron *The Phantom* (*El Hombre enmascarado*, 1936), primer *costume hero* de los cómics, la idea del uniforme emblemático y fantástico; el mago *Mandrake* (1934), introduciría el uso de la capa. Por otra parte, algunas de estas historias manejan la dicotomía *caballero-escudero* (v.g. Batman-Robín).

* Hojas Volantes

Las *hojas volantes* se consideran como el primer antecedente histórico de la historieta. Ubicándose entre los siglos XVII y XVIII, en ellas se "narraban" historias picarescas, milagros, crímenes, sucesos políticos u oraciones religiosas. De acuerdo al país en el que circulaban, recibían diferente nombre:

- * *Catchpenny prints* en Inglaterra;
- * *hojas volantes* o *canards* en Francia;
- * *pliegos sueltos* en España.

Y con tintes políticos se encontraban las:

- * *Aucas* catalanas y las
- * *aleluyas* y *romances* españolas.

* Comic Social

Plantea Gubern que la capacidad de penetración de la historieta como medio comunicativo, como portador de un mensaje, la convierte en uno de los elementos fundamentales de los que se ha dado en llamar *cultura de masas*, y por ello mismo también en uno de los elementos fundamentales de difusión y penetración de la ideología de las clases sociales. De tal forma que este mensaje, por lo regular, es portador de un contenido conservador y reaccionario cuyo fin es justificar el sistema establecido para que sea asimilado por las masas populares, que es precisamente a quien va dirigido. Sin embargo, aun cuando tales valores que le han sido transmitidos son ajenos, estos actúan ayudando a mantenerlas en un estado de alienación.

Pero lo anterior no quiere decir que la historieta o caricatura por sí misma conlleve elementos negativos y alienantes. Como bien lo señala Umberto Eco, ésta se ha convertido en un lenguaje asimilado por las nuevas generaciones, por lo que sería puro bizantinismo entrar en la "metafísica del medio que se convierte en mensaje" (dice Gubern) para justificar así un supuesto contenido reaccionario subyacente en la historieta como sistema. Por el contrario, la tarea a seguir sería la de aprovechar su gran capacidad de penetración para convertirla en un medio portador de un mensaje liberador, o bien en un instrumento de concientización que posibilite el análisis y la crítica de esa nuestra realidad y hasta, porqué no, ofrezca alternativas.

Cierto es que dadas las condiciones actuales, no resulta nada sencillo realizar una "nueva historieta" con un contenido ideológico distinto al tradicional; sin embargo, se han dado varios intentos de comics de corte "social" en los que se hace una crítica más consciente y apegada a una realidad social concreta. Pareciera que la ola neoliberal desatada en todo el mundo hace que no sea el mejor momento para temáticas humanistas, político-sociales, comunitarias o socialistas. Hay quienes conciben que es un buen momento para llevar a los comics historias en dirección contraria a lo que se ha venido haciendo. Hartos de la frivolidad, el aficionado necesita de historias humanas, comprometidas con el mundo real, con el mundo de la emigración, de la marginación, del racismo, del medio ambiente... Lo que sí es innegable es que las historietas no son un "inocente entretenimiento", sino una peligrosa incursión violatoria de penetración cultural, en donde la única "víctima" es el lector. Por ello que resulte importante tomar conciencia de su poder para que sean elaboradas y empleadas con responsabilidad.³⁷

* Comic Intelectual

Esta corriente originalmente surgió en Estados Unidos, pero también se desarrolló en Europa y América Latina a finales de los años cincuenta. Abarca casi todos los géneros:

³⁷ Al respecto, cabe destacar que aún cuando las características de la mayoría de los personajes de Stan Lee generaron una revolución en el comic y hasta burlaron la censura ejercida por el CCA (Comics Code Authority, fundado en 1954), en 1971 el Departamento de Salud, Educación y Asistencia Social del gobierno de Estados Unidos le solicitó hacer un número especial de *El Hombre Araña*, en el que se abordara el tema de la drogadicción, adquiriendo con esto cierta presencia como instrumento de comunicación social. No obstante, de la siguiente década hasta nuestros días y aun cuando retoma problemáticas actuales, el comic estadounidense no ha logrado evitar caer en repeticiones o absurdos. *La Jornada*, 3 de agosto de 1996, p. 21.

***Histórico** (*Antes de Cristo* de John M. Hart, *Asterix* de Goscinny, *Cocobill* de Jacovitti y *Alix* de Jacques Martin, primer comic histórico sobre el imperio romano);

***Kid Strip** o tira con un protagonista infantil (*Charlie Brown* de Schulz y *Mafalda* de Quino);

***Animal Strip** o tira protagonizada —dice Gubern— por simpáticos animalitos antropomorfizados, en la tradición de Esopo y La Fontaine, precursores de la fauna de Walt Disney (*Pogo* de Walt Kelly y *Fritz the Cat* de Crumb);

***De magos** (*El mago Fafa* de Bróccoli).

Pese a que para la época este tipo resultaba funcional para atraer a la familia (esposa e hijos) de un comprador de periódico, en la actualidad sabemos que estos géneros no son obligadamente infantiles. Por ello que el comic intelectual apele a cierta clase de lectores, generalmente adultos e individuos con cierta cultura; incluso podríamos decir que están dirigidos a una pequeña burguesía supuestamente crítica, dado a que estos productos culturales son por lo regular más caros que los convencionales. Otros ejemplos de este tipo de comic son: *Los Supermachos* y *Los Agachados* de Rius, y *Boogie el aceitoso* de Fontanarrosa, que se verán más adelante.

* **Comic Underground ("Clandestino")**

Se le llama así ya que además de aparecer en la prensa de este mismo corte, por lo regular se dedica a defender la droga, el sexo y la violencia, y a atacar ferozmente la arbitrariedad o "brutalidad" de la policía, defensora del sistema. Nació como una propuesta subvertidora del gusto dominante. Se dice que maneja un estilo "feísta" y, tal como se mencionó en el párrafo anterior, una acentuada permisividad erótica.

Moebius (Gir Giraud, quien recibió en 1985 el Gran Premio Nacional de Artes Gráficas, otorgado por primera vez a un creador de historietas), Dionnet y Jodorowsky son algunos de sus más importantes exponentes.

* **Comic de autor**

Este término se refiere a cuando una obra resulta imposible de continuar a la muerte de su autor.

Lo que alguna vez declaró el historietista belga Hergé en el programa de radio "Rencontres" ilustra mejor: "Tal vez sea pretencioso decirlo, pero si bien mis colaboradores gráficos son capaces de dibujarlos, creo que yo soy el único que puede dar vida a mis personajes. *Tintín* no puede vivir sino por mí".³⁸

En España, Carlos Giménez³⁹ es considerado como uno de los mejores historietistas del país, siendo ampliamente reconocida su labor como iniciador de la lucha por los derechos de autor para los dibujantes y guionistas a nivel mundial.

* **Comic Marginal o Didáctico**

Como un fenómeno de nuestros tiempos, actualmente toda clase de organizaciones sociales, políticas, laborales y religiosas, entre otras de todo tipo, han encontrado en el comic el mejor medio para la difusión de sus mensajes de manera atractiva y sencilla de comprender. Gracias a los "monitos" mucha gente ha podido entender ciertas situaciones: educativas, económicas, de salud... y en algunos otros casos se ha conseguido concientizar de su realidad y hasta politizar. En México, Rius ha dejado precedente con su trabajo, por lo que es considerado como el precursor de este nuevo estilo de historieta.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Nacido en Madrid en 1941, hacia los años setenta trabajó intensamente en la historieta corta de mensaje y en el cartón político. Es autor de su célebre "Hom" que lo haría unirse a la corriente que se iniciaba en Francia con los mejores autores de comic para adultos: el hiperrealismo. Es en este momento que comparte excelencia estética con Moebius (quien iniciaría el *boom* de la ciencia ficción historietística europea), Liberatore (quien hace alucinar con la cibemética), Tardi (quien incorporaría la novela negra al comic), Margerin, Verenne, Muñoz, Sampayo, Rochette y Julliard, entre otros. Giménez seguiría el camino de las adaptaciones con *El Miserere*, de Bécquer, y *El Extraño caso del señor Valdemar*, de E. A. Poe (historieta que le censuraría la editorial Trínca).

HISTORIA DE LA HISTORIETA

Antes de la invención de la escritura, el hombre dibujaba los objetos de su entorno físico y representaciones figurativas de las imágenes mentales que poseía acerca del significado de los acontecimientos internos y externos. De hecho, las primeras manifestaciones que se conocen de *expresión gráfica* sobre los pensamientos del hombre son las inscripciones encontradas en las cuevas; dibujos que con ausencia de texto, "narran" —de alguna forma— las actividades que desempeñaban. Los jeroglíficos egipcios también son un antecedente claro de este fenómeno.

Sin embargo, no es sino hasta el año 3,500 a.C. que los sumerios inventan las primeras letras, aunque no dibujaban; por lo que su historia era escrita, sin dibujos explicativos. De tal suerte que tuvieron que pasar muchos siglos para que el hombre conjuntara el lenguaje escrito con el gráfico, característica esencial de la historieta.

Un antecedente más reciente se sitúa por el siglo XIII. En esta época los monjes acostumbraban ilustrar los pasajes de La Biblia, a los que agregaban textos del mismo libro. Como aún no se inventaba la imprenta o algún otro procedimiento de reproducción, todo este trabajo era realizado a mano. Asimismo, los aztecas también ya dibujaban su historia en códices sobre papel; pero su trabajo no llevaba texto ya que, al igual que los mayas, no tenían un alfabeto para expresarse en escritura. Fue entonces hasta la llegada de los conquistadores españoles que incorporaron letras a los códices, pudiendo narrar de esta manera la conquista de México.

Rius considera que este hecho marcó el nacimiento de los primeros comics, "aunque la historia que narraban no tenía nada de cómica"⁴⁰. Igualmente, pero posterior al Códice Florentino, el historiador indio Huamán Poma se valió de la integración texto-imagen para narrar la conquista de Perú por los hispanos.

Como se podrá observar, desde este momento junto con la escritura, el dibujo se convierte en un elemento más poderoso de comunicación; el cual, varios siglos después, se verá enormemente beneficiado por la litografía que mejora las técnicas de reproducción de imágenes por el sistema de grabados.

Sin embargo, la secuencia de espacios plásticos independientes y consecutivos había sido utilizada ya por Giotto en 1306, en los muros de la Capilla de Serovegni (Padua), para contar en 39 encuadres la vida de la Virgen (desde su concepción) y de Cristo (hasta Pentecostés). Otro ejemplo es el famoso lienzo mexicano de Tlaxcala en el que con 80 viñetas se relata la victoria de los aztecas sobre Hernán Cortés en la conocida "Noche Triste" (1520). Por su parte, Velázquez en "Las Hilanderas" (1660) anticipa la convención de las "líneas cinéticas" de los comics actuales, al romper con los episodios "discontinuos" planteados en los ejemplos anteriores.

Visto lo anterior, bien podría decirse que los comics son producto de más de cinco siglos de experimentación formal en las artes icónicas⁴¹.

Luego de una concienzuda investigación, *Rius* encontró que al ser llevados a Europa, los códices mexicanos fueron tomados como modelo para elaborar libros de texto (de Astronomía, Física y Filosofía) para las universidades; los manuales de *Comenius* (teólogo y pedagogo checo, cuyas teorías educativas constituyen las bases de su aportación cultural) son el mejor ejemplo.

Sin embargo, dada la condición social, económica y cultural de la sociedad de los siglos XVI y XVII, la circulación de los libros ilustrados era muy limitada: además de ser de difícil adquisición, poca gente sabía leer. De tal modo que los primeros libros de historieta fueron hechos para el público infantil: cuentos de hadas y libros de texto con los que los niños aprendían a leer y escribir.

Ya para los siglos XVII y XVIII se vendían en las ferias y mercados las conocidas hojas volantes (o *catchpenny prints*) que solían narrar historias picarescas, milagros, crímenes de la época, acontecimientos políticos o nuevas oraciones religiosas. Muchos coinciden en admitir que éstas son realmente las primeras historietas que hubo.

Hasta donde se ha investigado, "*Democracy or A Sketch of the Life of Buonaparte*" ("Democracia o Una Biografía Satírica de Napoleón Bonaparte") del caricaturista inglés James Gillray, es considerada

⁴⁰ *Rius. La vida de cuadritos*. p. 9.

⁴¹ *Gubern, op. cit.* p. 221.

como la primer historieta publicada en la prensa. Aunque también en esta época destacó el trabajo de Gustave Doré⁴² y Granville.

Cierto es que ya desde el siglo XVIII, "algunos grabadores y dibujantes habían desarrollado narraciones con secuencias de imágenes icónicas impresas, que hoy podemos calificar como *protocomics*"⁴³. Atribuye Gubern que "gracias a la asimilación de la técnica esquemática de la caricatura, aparecerán las tiras cómicas sin fondos, construidas con el trazo lineal y sin ningún sombreado".

Si bien Gillray y Thomas Rowlandson, son quienes comienzan a incorporar "bocadillos" con el diálogo de los personajes de sus dibujos, realmente su origen, como secuencia de dibujos, se encuentra en las tiras humorísticas que comenzaron a aparecer en los periódicos norteamericanos en las últimas décadas del siglo XIX.

Así pues, a finales de este siglo nacen en Europa y Estados Unidos (en realidad con pocos meses de diferencia) el cine, los comics y las primeras experiencias de comunicación radioeléctrica, mismos que "se convertirán en los tres pilares fundacionales de la cultura *audiovisual/verboicónica*, que se erigirá en la cultura de masas hegemónica de nuestro siglo, coronada con la televisión, que nace como una síntesis de la radio y del cine".⁴⁴

Sin duda, la iconografía popular del siglo XIX encontró en la ilustración y en la caricatura dos formas indiscutibles de expresión. Luego del perfeccionamiento en el proceso de reproducción de imágenes, en el que el grabado y la pintura parecían ser desplazados de la exclusividad aristocrática para insertarse propiamente en lo que ahora distinguimos como cultura de masas, el desarrollo de la litografía, la fotografía y el fotograbado facilitaron el fenómeno.

Si bien para esta época aún no ha nacido la fotografía, la naciente gran prensa aligera sus páginas con dibujos e ilustraciones, siendo evidente la preferencia del público hacia los dibujos cómicos, las historietas y los cartones.

De similar manera, no es sino gracias a la litografía que pudieron nacer los primeros periódicos satíricos ilustrados: *Caricature* (1830) y *Charivari* (1832) en Francia; *Punch* (1841) en Inglaterra; *Fliegende Blätter* (1844) y *Kladderadatsch* (1848) en Alemania; *Figaro* (1857) en Austria; y *Harper's Weekly* (1857) y *Vanity Fair* (1859) en Estados Unidos. Tiempo más tarde, la caricatura política (o *political cartoon*) y el chiste gráfico pasarían también a formar parte de la prensa diaria, teniendo consecuencias decisivas en la génesis histórica de los comics.

De tal forma, bien podría decirse que los antecedentes de la historieta concebida ya como tal se ubican allá por el año 1880 en Alemania, cuando en los diarios aparecen lo que bien podría considerarse como las "primeras" *caricaturas políticas* (chistes en un solo cuadro) que son aceptadas de inmediato por el público lector. Las abundantes muestras de figuración narrativa o de literatura dibujada que ya se veían circular por Europa y América antes de 1896 en libros, revistas y periódicos, hizo que —pese al alto índice de analfabetismo— la lectura de los primeros comics no tropezara con la incompreensión de su público.

Sin embargo, como ya se mencionó, no es sino hasta los últimos años del siglo XIX que los comics nacen en Estados Unidos en el seno de la industria periodística, hecho que los insertó desde su origen en el ámbito de la cultura de masas derivada de la producción seriada de imágenes.⁴⁵ Por ello que el origen y desarrollo de tal producto comunicativo deba su fuerza, en gran parte, a la evolución del periodismo a lo largo del siglo pasado: la aplicación de la máquina de vapor a la imprenta y las rotativas que permitieron tiradas a gran velocidad y con elevado volumen (favoreciendo la prensa de masas), el perfeccionamiento de la reproducción fotomecánica de las imágenes, la reproducción de los colores, la publicidad comercial (que además de abaratar el costo de las publicaciones, aumentó su difusión), los

⁴² *Gustave Doré* (1833-83) fue un dibujante, grabador y pintor francés. Autor de ilustraciones célebres de más de 120 obras, entre ellas la *Divina Comedia*, *Don Quijote*, *Contes Drolatiques* y *La Biblia*. Lo característico de sus ilustraciones reside en un romanticismo apasionado que se desinteresa del mundo real de las apariencias para interrogar la vida misteriosa de los objetos. Sus pinturas, de valor inferior a sus grabados, parecen probar que el blanco y negro se prestaba mejor que el color a su intención de expresar estados de conciencia.

⁴³ El mismo Gubern cita como ejemplos al satirista inglés William Hogarth; las *images d'Épinal* francesas (obra de los hermanos Pellerin en Épinal); al suizo Dumoulin; al inglés Thomás Rowlandson; las *histoires en estampes* del suizo Rodolphe Töpffer; al francés Christophe y los *bilderbogen* del alemán Wilhelm Busch.

⁴⁴ Gubern. *op.cit.* p. 426.

⁴⁵ De hecho, todavía se considera que un comic no multiplicado mediante el proceso de impresión, no es un verdadero comic.

avances en la telecomunicación (telégrafo, cables transatlánticos y teléfono que facilitaron el intercambio de información), el ferrocarril y la luz eléctrica.

Todo esto determinó que el público lector de los primeros comics fuera heterogéneo, interclasista e intergrupar; ya que generalmente era adquirido por el padre de familia y puesto en "circulación" al seno del hogar. Este fenómeno, dice Gubern, hizo convertirse al comic "en un factor clave de la socialización norteamericana en las primeras décadas del siglo"; sin embargo, a diferencia de Europa, "ha poseído hasta fecha reciente el mismo estatuto sociocultural que el juguete (icono tridimensional manipulable), su complemento en el arsenal lúdico infantil".

Esta marcada diferencia que se deja notar entre una cultura popular norteamericana y una elitista cultura europea, provocaron que en el Viejo Continente los comics tardaran muchos años "en ser algo más que un instrumento menor al servicio de la pedagogía infantil(...) y de ahí procederá también el prolongado desinterés de los intelectuales europeos hacia el comic, cuyo desbloqueo cultural se inició en la década 1960-1970".⁴⁶

Cabe destacar que en un inicio algunos comics adoptaron como protagonistas a populares actores del mundo del espectáculo; situación que los beneficiaba, ya que se aprovechaban de su previa notoriedad. Sin embargo, la experiencia llevó a concluir que el *star-system* de papel era más vulnerable que el de carne y hueso, pese a que sus héroes no envejecen ni mueren y pueden tener una vida extravagante y fantástica⁴⁷. Pero aún con esto, fue tal la importancia y éxito que adquirieron las "estrellas" del comic que sus autores tuvieron que subordinarse a las necesidades empresariales.

Para este entonces, los lectores buscan las tiras cómicas en los periódicos y los editores de éstas contratan a dibujantes para aumentar sus ventas. Sin embargo, como resultaba casi imposible hacer una tira para cada diario, se resuelve "alquilarlas" a los periódicos que las soliciten; hecho que marca el nacimiento de los primeros "sindicatos" o distribuidoras de historietas de los que hablábamos líneas antes.⁴⁸

Cabe destacar que desde tiempo atrás existía una antigua tradición popular de narraciones basadas en la secuencia de viñetas, que articulaban un relato y que generalmente iban acompañadas con un texto al pie de cada una de ellas⁴⁹; existía también el personaje fijo protagonista de una serie⁵⁰; asimismo ya se empleaban los "globos" o "burbujas"⁵¹ con una locución de diálogo inscrito. De acuerdo con esto, lo único que faltaba para tener las mismas características actuales era el "sintetizar y depurar todos estos elementos para que los comics fueran una realidad en la cultura de masas y esta síntesis se produjo en el seno de la industria periodística norteamericana".⁵²

Aunque, al correr del tiempo, también los cartones políticos aumentan su número de cuadros, no es sino con la prensa europea de mediados del siglo pasado que se ceden grandes espacios a los

⁴⁶ Gubern, *op. cit.*, p. 217.

⁴⁷ Tal fue el caso de la revista británica *Dan Leno's Comic Journal* (1898) que tuvo por primera vez como figura central a una personaje real, al mimo Dan Leno, maestro de la pantomima e inspirador de Chaplin; sin embargo, víctima de una enfermedad mental fue recluido en 1891 en un manicomio, donde falleció 3 años después. No obstante esta mala experiencia, las estrellas populares de Hollywood siguieron inspirando, aunque no por mucho tiempo, a los dibujantes.

⁴⁸ Entre ellas: King Features Syndicate (1915), United Features Syndicate, Fiel Enterprises Inc., Tribune Company Syndicate, Universal Press Syndicate, Los Angeles Times Syndicate, Mid-Continent Feature Syndicate, Allied Features Syndicate, New York Times S.P. Features Syndicate, Opera Mundi, The Post Hall Syndicate. Estos habrán de encargarse de la producción y distribución de tiras cómicas en la industria periodística nacional e internacional. Estas agencias también distribuían historietas a periódicos pequeños y rurales que no tenían dibujantes propios, con lo que ampliaban el número de lectores. De esta manera, sus autores dejaron de depender de las redacciones de los periódicos, hecho sin precedente en la historia de los comics: Se pasa de la artesanía autoral a la plena industrialización del medio que, aunque tuvo sus ventajas comerciales, afectó negativamente a la creatividad de este producto comunicativo al reglamentar y uniformizar sus características (tanto de formato como ideológicas).

⁴⁹ Como en las *images d'Épinal*, que ya se habían mencionado, o en las *aleluyas* españolas.

⁵⁰ Como los miembros de la *Famille Fenouillard*, aunque sus andanzas se publicaban en una unidad argumental completa, en vez de las conocidas entregas sucesivas

⁵¹ Cabe distinguir que este recurso procede de las filacterias (inscripciones que se hacían sobre una cinta o faja, no sólo en las pinturas, sino también en las esculturas —*virgula* (azteca) y *espiral* (mochica en Perú)— de la pintura medieval que habrán de ser recuperadas más tarde por la caricatura política. Un acercamiento a lo que actualmente conocemos como globo es "espacio circundado que utilizaban los artistas del siglo XX para inscribir en él las palabras que pronuncian los personajes de la escena representada en la imagen". Algo más oficioso es: "elemento gráfico que sale de la boca de un personaje e indica sus palabras". Annie Baron-Carvais. *La Historieta...*, p. 10.

⁵² Gubern, *op.cit.*, p. 217.

humoristas quienes crean los primeros personajes de una historieta⁵³; situación que favorecerá al surgimiento de una cantidad mayor de publicaciones de humor⁵⁴. Sin embargo, realmente es en la última década de este siglo cuando, bajo la mano del empresario editorial norteamericano William R. Hearst, se crea la que podría considerarse la primera historieta del mundo: *The Yellow Kid* ("Muchacho Amarillo", 1895)⁵⁵ de Richard Felton Outcault.

Sí, la conjunción de las características señaladas párrafos arriba se encontraron por primera vez en esta historieta, misma que, presentándose inicialmente en una viñeta única que mostraba una escena unitaria, luego se convertirla en una secuencia de viñetas consecutivas que articulaban una breve narración. Gubern reconoce que su "origen histórico sitúa la autoría intelectual de los comics en el empresario de la industria cultural más que en su artista asalariado"; situación que, sin duda, resulta muy significativa para ser analizada en una investigación posterior.

Cabe distinguir que aunque muchas tiras cómicas no son otra cosa más que "escenificaciones fragmentadas secuencialmente del tradicional chiste gráfico en una sola viñeta", no hay que olvidar que la temporalidad o paso de tiempo se convierte en un requisito necesario de una verdadera narración. Asimismo, aun cuando desde siempre han existido historietas sin palabras, así como películas mudas que narran sin la necesidad de rótulos literarios, no puede dejarse de reconocer las posibilidades narrativas que proporcionan los globos con texto⁵⁶, ya que la supresión del uso de palabras dificulta considerablemente la vertebración narrativa con imágenes fijas⁵⁷. Sin duda, todo esto contribuyó a que los comics adquirieran una personalidad propia y un éxito inigualable que quizá no lo hubiera obtenido sin el apoyo del texto.

De tal forma, luego de la descomposición de una gran viñeta en secuencia de viñetas, siguió la seriación o continuidad de la acción en ejemplares sucesivos, que fueron impresas en las páginas de los periódicos.⁵⁸ Algunos estudiosos coinciden en afirmar que gracias a la invención de los comics es que se desarrollaron los monopolios yanquis de la industria editorial de principios del siglo XX⁵⁹; no obstante, la historieta para este entonces ya tiene más de 50 años de existencia en la prensa europea.

Asimismo, el éxito de las primeras tiras —que por lo regular aparecían a colores los domingos— entusiasma a otros dibujantes⁶⁰. De ahí que en 1916 surja *Krazy Kat*, tira cómica que usa por primera vez animales como personajes, creada por un caricaturista de color: George Joseph Herriman.

Ya en los veinte, nacen una docena de tiras⁶¹ que abordan temas intrascendentes, "destinadas a alimentar las fantasías de una sociedad manipulada por una oligarquía sedienta de poder y temerosa del recién nacido socialismo"⁶². Por ello, los empresarios dueños de la prensa ven en el comic dos grandes cualidades aunadas a su humor y comicidad: Son un gran negocio y un gran medio difusor de ideas.

⁵³ Wilhelm Busch's crea *Max und Moritz*, primer historieta donde texto (en verso) y dibujo eran elaborados por una misma persona (que luego, de tener problemas con Pulitzer, editor del *New York World*, será prácticamente "copiada" un años después por Rudolph Dirks quien crea *The Katzenjammer Kids* o *Los sobrinos del Capitán*, precursores de los conocidos *Hans y Fritz*, *Las cebollitas*). Más tarde seguirán su ejemplo el francés Cristophe (George Colomb) quien crea en 1889 *La Famille Fenovillara* y en 1893 *Las malicias de Plick y Plock*. Al respecto cabe agregar que la primera llega a México por el año de 1903, y es publicada por los diarios de aquel entonces, en sus secciones dominicales con otras caricaturas que eran compradas a las agencias informativas norteamericanas.

⁵⁴ Entre las que se suman a las anteriores, las francesas *La Vie Parisienne* (1863) y *La Rire* (1892) que servirían de modelo a toda la prensa humorística mexicana del siguiente siglo.

⁵⁵ Aparecida en las páginas del *New York World* como la primera imagen en color del primer personaje protagonista de un comic. Sin embargo, cabe destacar que ésta nació luego de una larga serie de experiencias técnicas y culturales previas. Un dato curioso: Cuando el *Yellow Kid* de Outcault comienza a tener éxito, su autor deja a Pulitzer para irse a trabajar con Hearst con todo y personaje. Y aunque George Luks continúa las antiguas historietas, el hecho de haberse pasado de lado del "enemigo" origina una batalla en cuanto a los derechos de edición que creará la expresión de *yellow journalism* o periodismo amarillista; otros atribuyen el término al color de tinta que se pretendía probar al editar esta historieta. Al respecto, lo único cierto es que ambas modalidades al parecer no tienen nada que ver con la aplicación que se le da actualmente.

⁵⁶ Para profundizar al respecto, consultar *Historia de los comics* de Bill Blackbeard, vol. I, Josep Toutain Editor, Barcelona, 1982

⁵⁷ Rudolph Dirks tarda en introducir diálogos en *The Katzenjammer Kids*; mientras que en Europa, las historietas tardan años en desprenderse del texto explicativo impreso debajo de cada viñeta.

⁵⁸ Fue Charles W. Kahles, creador de *Hairbreadth Harry*, quien introdujo en 1905 la serialización de las entregas consecutivas que mantenían el interés y la curiosidad del público; esto fomentaría una fidelidad lectora hacia un material fijo que era esperado con interés por los compradores del diario.

⁵⁹ Según Rius tal es el caso del periódico *New York Journal* donde se empezó a publicar, desde 1896, *The Yellow Kid*.

⁶⁰ Surge Carl Schulze quien crea *Foxy Grandpa* (que pasa desapercibida) y Outcault crea su mayor éxito: *Buster Brown*. Otros: F.B. Opper (*Happy Hooligan*", 1899); Geo McManus (*The Newlyweeds* o Pancho y Ramona, 1904), Bud Fisher (*Mutt y Jeff*, 1907) y Fontane Fox (*Toonerville Folks*, 1913). Winsor McCay crea la historieta surrealista *Little Nemo in Slumberland*, que aunque fracasa en el mercado, es considerada una obra de arte.

⁶¹ Entre ellas *Smitty* (Walter Berndt, 1922) y *Moon Mullins* (Frank Willard, 1923).

⁶² Rius. *La vida de cuadritos*, p. 30.

Para estas fechas el comic norteamericano se concreta al entretenimiento sano y bien intencionado que divierte al lector. Sin embargo, al ser exportado más tarde, su fuerza ayudó de alguna forma a la destrucción de las culturas locales y a la implantación de la llamada "cultura del consumo".

De tal manera que "nacidos en el ámbito de la narración jocosa, como derivación del chiste gráfico (y de ahí procedería su inicial denominación inglesa de *comics* o *funnies*), los comics primitivos se convirtieron en herederos o en deudores del género gráfico de la caricatura".⁶³

Bien podría decirse que todavía para los años treinta el comic manejaba la "inocencia absoluta"⁶⁴, aun cuando la caricatura se convirtió en la materia prima gráfica de los comics prácticamente hasta la aparición en 1929 de los primeros comics épicos, de aventuras y sentimentales. Esto es, luego del comic jocoso y caricaturesco, apareció uno de estilo gráfico que fue convencionalmente llamado "realista".

Como ya se mencionó, las primeras tiras cómicas tenían un carácter preponderantemente humorístico, pero en el periodo de 1925 a 1935 se produjo un importante cambio temático, incorporándose géneros nuevos que se han convertido en mayoritarios: *aventura* (*Tarzán* de Harold Foster, 1924; *Tim Tyler*, de Lyman Young, 1932, etc.), *fantasía* (*Buck Rogers*, de Dick Kalkins, 1929; *Flash Gordon*, de Alex Raymond, 1933, etc.), *románticos*, etc. Es en este periodo —que coincide con la consolidación del cine sonoro, pero a su vez con la época de la Depresión— cuando también quedan formalizadas en el mercado las series de aventuras exóticas, de ciencia-ficción, de intriga policiaca, de aviación, de western y las aventuras medievales (*Prince Valiant* 1937), ya que servían para estimular la evasión imaginaria, compensatoria de la rutina, ante tantos problemas.⁶⁵

Sin duda, el país en que los comics han tenido mayor desarrollo es en Estados Unidos, donde se calcula que cerca de las dos terceras de su población leen diariamente las tiras que aparecen en los periódicos, lo que demuestra que algunas tienen una longevidad notable. Al respecto, cabe destacar también que en un estudio Anne-Marie Thibault-Laulan determinó que en el caso del público francés de los comics, éste se renueva cada cinco años⁶⁶, lo que de algún modo significa que este público "transitorio" determinado por el factor de la edad se incrementa cumplido este lapso. Sin embargo, en el primer caso bien podría decirse que los comics norteamericanos tuvieron arraigo social gracias a la aceptación de sus géneros y a la popularidad de sus personajes.

Cuando el comic encuentra el camino que lo lleva al mundo de aventuras (comic épico) se crearán protagonistas adultos, aunque no se despegarán hasta mucho tiempo después de la tendencia conservadora. No obstante, dice Gubern que esta caracterización conservadora dio pie a la creación de fascinantes héroes asociales como en la literatura lo fue *Fantomas*, genio del mal con gran éxito y que fuera llevado al cine.

Pero también el comic primitivo estuvo plagado de personajes rebeldes o marginales (el revoltoso *Yellow Kid*, los travessos *Katzenjammer Kids*, el vagabundo *Happy Hooligan* (1900), *Mutt y Jeff* (1907), *Les Pieds Nickeles* (1908) y *Count Screwloose of Toulouse* (1929) fugado de un manicomio). Y esta fórmula tomaría tal fuerza que pronto sería "coplada" en el cine por Charlot y Buster Keaton.

En contraparte, se considera que *Tarzán*⁶⁷ fue la primer historieta "seria" en la que se combinaba acción y aventuras, revolucionando al comic al darle categoría de arma cultural e ideológica. Ésta fue pionera en varios aspectos, entre ellos:

- Primer comic serio.
- Primer historieta colonialista.
- Primera en la que el dibujante no era el autor del argumento.

⁶³ Gubern, *op. cit.*, p. 215.

⁶⁴ *Anita La Huerfanita* (Harold Gray, 1930) y *Blondie* (Chic Young, 1930), por ejemplo.

⁶⁵ Veremos que esta "función evasora" no es exclusiva del comic o la historieta, ya que también es explotada de manera peculiar por la *caricatura política* para presentar el acontecimiento del que se ocupa en ese momento tal y como es, aunque "contradictoriamente" haciendo mofa de su verdadera gravedad.

⁶⁶ Cita hecha por Roman Gubern. *La imagen en la sociedad contemporánea* de Anne-Marie Thibault-Laulan, p. 34 y 114.

⁶⁷ *Tarzán* es un personaje literario de las selvas africanas (hombre salvaje u hombre mono adaptado al medio ambiente). Nacido en 1912 de la pluma de Edgar Rice Burroughs (este autor además de los 23 volúmenes de que consta la serie de *Tarzán*, escribió otras novelas que lo distinguen como uno de los precursores de la moderna literatura de ciencia ficción) fué la primera historieta no-cómica de la historia. Sin embargo, a lo largo de su vida varios dibujantes se encargaron de darle diferentes personalidades; por ejemplo, en 1931 la Edgar Rice Burroughs Inc. llamó a Hal Foster para que siguiera dibujando la historieta que otro dibujante había dejado inconclusa; pero aburrido de hacerla decide hacer una propia, así crea "Príncipe Valiente" en 1937 (en la que no hace uso de los globos), y deja a otro ilustrar a "Tarzán". Tocó entonces el turno a Bume Hogarth.

- Primera en la que no se usa el 'globo'.
- Primera en que aparece un 'héroe' dotado de poderes extraordinarios.
- Primera que sirvió de modelo para ser llevada al cine, y
- Primera en ser fuertemente criticada.⁶⁸

Por otro lado, se anticipa a otras historietas de su género en las que un héroe "blanco" dispone el destino de pueblos enteros "no-blancos" incapaces de pensar y actuar a su libre albedrío. Dado su éxito, los editores se encargaron de hacer nacer inmediatamente toda una generación de super-héroes con similares características aunque en diferentes escenarios. Casi al mismo tiempo en que nace *Tarzán* aparece *Buck Rogers*, considerada como la primer historieta de ciencia ficción, ubicada en el siglo XXV, escrita por Philip Nowlan y dibujada por Dick Calkins.

Como puede observarse, la fórmula del "comic cómico" empieza a perder terreno ante el género "serio" de la historieta de aventuras y acción; y más adelante también tendrá que enfrentarse a uno más: la tira policiaca. La primera de este género surge en 1931 de la mano de Chester Gould: *Dick Tracy*, se caracterizó por ser la mejor documentada en el tratamiento del tema policial. Así, para 1934 ya se tienen establecidos los cuatro primeros géneros en los que la historieta encuentra fértil campo de acción, mismos que le servirán para desarrollarse en años posteriores:

1. Cómico
2. Aventuras
3. Ciencia Ficción
4. Policiaco

Para este entonces tal era la importancia que había cobrado la historieta y tal la competencia entre sindicatos que hasta se llegó a convocar a concursos para que nuevos dibujantes explotaran su creatividad. Y es precisamente en esta época cuando Alexander Gillespie Raymond, mejor conocido como Alex Raymond, surge de uno de estos concursos y comienza a destacar al crear *El Agente Secreto X-9*, la primera de aventuras de policías y bandidos, *Jim de la selva* y *Flash Gordon*. De modo que la trilogía de los "monstruos" geniales y padres de la historieta moderna está conformada por: Raymond, Hogarth y Foster.

Cabe destacar que por estos años surgen otras historietas como *Joe Palooka* (1927) de Ham Fisher, primer artista que es también personaje del comic. Luego seguirán su ejemplo Moore y Lee Falk creador y guionista de *Mandrake El Mago* (1934) y *El Fantasma* (1936). En 1933 nacen de la mano de Al Capp, *Alley Oop (Trucutú)* y *Lil'Abner (Mamá Cachimba en México)*, llenas de humor y de filosofía popular. Un año más tarde se da a conocer Milton Canniff con *Terry y los piratas* (1934), aunque ya en 1932 había hecho *Dickie Dare*, inspirada en Robin Hood, pero sin éxito; su mérito es que fue el primero en hacer uso de la técnica cinematográfica para crear sus secuencias de acción, y quizá también el primero en utilizar modelos vivos para sus personajes, además de emplear a la historieta como propaganda anticomunista.

Asimismo, la industria del comic lanza varias historietas contra las llamadas razas "inferiores", entre ellas: *Charlie Chan*, *El Llanero Solitario* y *Scorchy Smith*. Sin embargo, dice Rius que "la decadencia del comic norteamericano empezó con los supermanes"⁶⁹; en donde el único que se salvaría es *El Spirit* (1940) de Will Eisner, una historieta "seria" que hizo escuela en el medio.

Para algunos, con *Superman* (1938) se inicia tal decadencia, ya que se convierte —junto con otras historietas— en un arma "al servicio de la democracia"⁷⁰. De forma tal que, a partir de la Segunda Guerra Mundial, el comic establece que todos los "malos" son comunistas y todos los buenos

⁶⁸ Rius. *La vida de cuadritos*. p. 38.

⁶⁹ Rius. *La vida de cuadritos*. p. 54.

⁷⁰ Por ejemplo, *Tarzán* combate a los nazis en África y *Jim de la selva* lo hace con los japoneses en Birmania. *Dick Tracy*, *Charlie Chan*, *El Agente Secreto X-9*, *Anita La Huerfanita*, *El Fantasma* y *Joe Palooka*, se dedican a hacer loas al sistema amenazado por el fascismo y el comunismo.

norteamericanos. Sus defensores: *Supeman*, *Batman*, *El Hombre Araña* (Stan Lee, 1966)⁷¹, *Los Halcones Negros*, *El Hombre de Goma*, *La Mujer Maravilla*, *El Capitán América*. Sin embargo, al ser derrotado Estados Unidos en Corea, Cuba y Vietnam, no le queda otra cosa al comic más que reflejar esta situación; ejemplo de ello es que *Tarzán* huye al Congo.

Según la investigación de RIUS, ya para los cincuentas, el comic yanqui llegó a su nivel más crítico: repetitivo, falto de estilo, violento, chabacano, sin humor. No obstante, esto contribuyó a que surgiera el nuevo comic, nacido —en su mayoría— de las mismas plumillas.

Unos años antes, Walter Kelly, quien había trabajado para Walt Disney, crea *Pogo* (1948), tira con animales como personajes. Por su parte, Charles Schulz publica *Peanuts* (*Carlitos*, 1950), en la que la psicología y la metafísica combina animales con humanos, y hace hablar a niños como adultos.⁷² En 1952 nace *Mad*, revista satírica que entre sus secciones incluye como la más importante, la parodia de historietas famosas y el uso del comic en forma altamente crítica y humorística.⁷³

Ya que se mencionó la existencia de un comic de corte intelectual, cabe destacar que en 1956 Jules Feiffer publica en *The Village Voice* su tira *Feiffer*, la primera dedicada casi exclusivamente a un público con estas características. "Tira para siquiátras, dirá un crítico", comenta RIUS.

Toca pues el turno a los sesentas. Hundidos en una profunda crisis que afecta todos los ámbitos, Robert Crumb y Gilbert Shelton crean en 1967 el comic llamado *underground*, que aparece en la prensa de este mismo corte. Ejemplos del "comix" son *The Freak Brothers* y *El Gato de Freddy* de Shelton y *Mr. Natural* y *Bobobolinski* de Crumb.

Por otra parte, siguiendo el estilo de *Peanuts* se crean otras tiras más o menos parecidas, entre las que destacan: *B.C.-El Mago de Iz* (Johnny Hart); *Miss Peach* (Mel Lazarus, 1957); *Beetle Bailey* (Mort Walker) y *Nacido para perder* (Sansom). Sin embargo, a consideración de RIUS, las anteriores son un ejemplo de la mediocridad en la que se ha caído, debido a que la historieta de Estados Unidos funciona a partir de la imitación de éxitos; por ello es que, hoy en día, el mercado se encuentra saturado de comics de violencia, además de otras tiras demasiado vistas, aunque bien dibujadas.

COMIC NO ESTADUNIDENSE

Es digno de mencionarse que a lo largo de la historia también han existido infinidad de historietas de manufactura *no-norteamericana*. Si bien es cierto que a partir de la Primera Guerra Mundial el comic norteamericano exportó el "American Way of Life" a todo el mundo, también lo es que no sólo ellos exportaron su filosofía, sino el propio medio. Por ejemplo, durante la Revolución Soviética comenzaron a circular comics satíricos y revolucionarios y, más tarde, habrían de aparecer narraciones dibujadas en Japón y otros países; pero esto más adelante se abordará.

Sin embargo, pese a que han existido infinidad de ellas, desgraciadamente muchas han pasado desapercibidas en México. Tal es el caso de *Tin tin* del belga Hergé⁷⁴, muy popular en Europa, traducida a casi todos los idiomas y, hasta donde se sabe, una de las primeras hecha expresamente para niños. Otra nacida en Bélgica es *Les Schtroumpfs* de Pierre Culliford (Peyo) y que en España tradujeron

⁷¹ Cabe señalar que curiosamente el famoso personaje de *Spider Man* nació de un encargo que hicieran a Lee. Su propio autor comenta que "de haber sabido el éxito que tendría, me hubiera puesto más atento a su proceso de gestación". Stan Lee en la inauguración de *Conque* 96. *Unomásuno*, 4 de agosto de 1996, p. 21.

⁷² Sin embargo, la trama de la primera en la que se critica la política de Estados Unidos, provocó que Kelly se convirtiera en "sospechoso" de comunista y casi desapareciera su historieta, encontrando refugio en los libros. Schulz, en cambio, se dice que se adaptó tan bien al sistema que acabó formando parte de él (otra de sus tiras fue *Teen-agers unite*, creada en 1967, aunque sin éxito).

⁷³ En ella dieron rienda suelta a sus habilidades: Jack Davis, Arnold Roth, Harvey Kurtzman, Billy Elder, Wallace Wood, Basil Wolverton y William Gaines, hasta que presionados se vieron obligados a vender en 1955 la revista, que desde entonces —según los conocedores— se convirtió en una mala copia de la original.

⁷⁴ George Remi, Hergé, funda lo que se denominaría "escuela francobelga del comic". En 1946 publica el *Journal de Tin tin*, donde deja ver su interés incisivo en los escenarios, los globos rectangulares, la documentación y el texto; aunque luego sería acusado de fascista, racista y esclavista al caricaturizar las características étnicas y raciales de cada grupo. Sin embargo, tal fue la importancia que adquirió que en 1982, la Sociedad Belga de Astronomía nombró "Hergé" a un planeta entre Marte y Júpiter para homenajear al historietista a sus 75 años de su nacimiento; un año después moría en París. Quién hubiera dicho que a más de una década de su muerte, el comic está en auge en su país.

como *Los Pitufos*. *Asterix* (1959), escrita por Goscinny⁷⁵ y dibujada por Uderzo, es otro ejemplo; en ella se narran las aventuras entre galos y romanos de forma humorística.

También Inglaterra cuenta con una larga tradición en la historieta, pero desafortunadamente ninguna ha podido competir con las producidas en otros países. Sin embargo, no puede dejar de mencionarse la más conocida: *Andy Capp* (1958), y otras de menor presencia, aunque de innegable calidad son *Garth*, *Focus on fact* y *Comic Cuts*.

Por su parte, España siempre ha contado con reconocidos dibujantes que desde 1885 han demostrado su enorme habilidad; entre ellos: Adolfo Usero, Antonio Hernández Palacios, Carlos Giménez, Esteban Maroto, Luis García y un grupo llamado "El Cubrí". No obstante, *Rius* comenta que "curiosamente, lo mejor se ha hecho *antes de Franco y después de Franco*"; por ello que se diga que el comic español resucitó a la muerte del dictador aportando grandes innovaciones al nuevo tipo de historieta, aunque algunos copian el estilo del comic yanqui como: *Aspirino* y *Colodion* y *Las aventuras de James Bondillo*, publicadas en *TBO 2000*. En el plano del humor, España también cuenta con Kim ("Martínez El Facha"), José Luis Martín, Romeu, Chumy Chumez, Perich, Ops y la mancuerna Ventura-Nieto.

Comenta Carlos Giménez: "A la muerte de Franco en 1975 y con la desaparición de la censura, la historieta adulta conoció un gran auge que ha ido languideciendo poco a poco hasta extinguirse por la incapacidad que ha tenido la industria de los tebeos para mantener el interés del público. Se ha abusado mucho de tendencias disparatadas, de líneas claras y chungas, y se ha aburrido cuando no asqueado al lector".⁷⁶

Si bien la historieta de corte populista desapareció hace algunos años en este país, muriendo con ella prácticamente las revistas de periodicidad mensual; por el contrario, han proliferado los comics estadounidenses de superhéroes y los "manga" o comics japoneses, introducidos a través de las series de dibujos animados de éxito en televisión (por ejemplo *Saylor Moon* y *Dragon Ball*), y la edición de algunos álbumes cuyo material en su mayoría es comprado de agencias para bajar su costo al editor. Sin embargo, esta situación más que beneficiar, perjudica al autor español, ya que cuando no tiene dónde publicar y desarrollarse, inevitablemente tiende a desaparecer.

Las nuevas generaciones españolas tienden a irse por el lado del diseño y el grafismo, "pretendiendo estar siempre en lo más avanzado de la vanguardia y la moda y prescindiendo casi totalmente del asunto a narrar. Otras siguen la cultura marginal, lo que ha quedado del *underground* (que se ha dado en llamar la "línea chungu"), y en ella predominan el sexo duro, la escatología, la droga y el argot".⁷⁷ Otros, muy pocos en realidad, siguen la "línea clara" de Hergé y otros más como Tha Miguel Ángel Prado no han visto mermada la calidad de su trabajo por la modernidad.

En Alemania, antes de la guerra, la tira cómica más popular era *Vater und Sohn* (E.O. Plauen), que narraba inocentes aventuras familiares; pero con la llegada de Hitler se prohibieron *todas* las historietas, por lo que su autor —militante comunista— fue encarcelado, muriendo más tarde en las prisiones de la Gestapo. Otros corrieron con más suerte logrando escapar al extranjero.

En el caso de Italia, el tipo de comic que ha encontrado un desarrollo extraordinario es el de corte social; especialmente en la creación de libros-comics de tipo histórico. Por ejemplo, Daniele Panebarco hace historietas con un notable humor ácido y simple; Altan es otro dibujante creador de la tira *Trino*, muy popular en Italia y traducida y publicada también en nuestro país.

Cabe mencionar que así como el comic de carácter social ha destacado, también lo ha hecho la industria del comic erótico y pornográfico, ampliamente desarrollado en Francia e Italia, teniendo a Guido Crepax y a Wolinski como sus representantes más importantes.

Sin duda, uno de los países en los que el comic se ha convertido en una de las industrias más poderosas es Japón; considerado como el primer productor de historietas del mundo y principal proveedor en Oriente, del que siguen Las Filipinas. Actualmente algunas de las más vendidas son: *Berusaiyu No Bara*, *Q-Taro*, *Gorugo 13*, *Tetsuwan Atom*, *Kamui Den* y *Jarinko Chie*. Cabe destacar que a diferencia de nuestro país, en Japón el comic (*manga*) se vende en gruesos libros sin color y sus

⁷⁵ Este escritor junto con Morris crea *Lucky Luke*, que es una parodia del medio oeste.

⁷⁶ Entrevista a Carlos Giménez publicada en *La Jornada*. 21 de septiembre de 1993, p. 23-24.

⁷⁷ Carlos Giménez, *La Jornada*, p. 23-24.

tirajes alcanzan los varios millones de ejemplares; aunque la calidad está reñida con la cantidad. Sus temas favoritos: sexo y violencia van dirigidos a un público de "sólo adultos".

Un ejemplo más cercano es el de Argentina, cuna de grandes historietistas. Cabe recordar que en los cincuenta destacaron: Divito (creador de *El Abuelo*, *El otro yo del Dr. Merengue*, *Falluteli* y *Malagamba*), Toño Gallo (*Desconfiacho*), Ianiro (*Purapinta*), Oski (Amarroto), Palacio y Mazzone; muchos de los cuales, durante la época peronista, publicaron historietas con contenido nacionalista⁷⁸. Se considera que Alberto Breccia (*La vida del Che* y *Mort Cinder*) fue un gran innovador de la técnica del nuevo comic. Carlos Muñoz junto con el guionista Sampayo, también son un claro ejemplo y no por nada han acaparado varios premios en Europa; también lo es Hugo Platt, quien ha hecho escuela en todo el mundo.

Chile también ha producido algunas historietas. Por ejemplo, inspirado en *Los Agachados* de Rius, este país editó algunos comics para explicarle a su pueblo el proceso de socialismo chileno; es decir, se le dio un uso educativo que pronto fue arrollado por los superhéroes gringos. Actualmente sobresale en popularidad *Condorito* (Peyo), aunque tiene un pobre contenido.

En el caso de Perú, destaca el trabajo del caricaturista Juan Acevedo (autor de *Mariano Poma*, *El Cuy* y el libro "Para hacer historietas"), promotor de la enseñanza de la historieta a grupos obreros y campesinos. Por primera vez en este país se utiliza al comic con fines didácticos y para educar políticamente a la población con su participación directa; ella es la que aporta la información y discute el texto de la historieta antes de hacerse. Otro ejemplo de comic social son las historietas de CELADEC (Comisión de Educación Cristiana) con el dibujo de Tovar.

Asimismo, en Puerto Rico se ha venido utilizando este tipo de comic por parte del PSP (Partido Socialista Puertorriqueño). Así como también en Colombia comienza a abrirse camino un nuevo tipo de comic, en el que destaca Jorge Duarte.

Cabe señalar que lo que se ha dado por llamar como "nueva historieta" en realidad no lo es tanto. Podemos ver que ya desde 1961 se inició en Cuba la publicación de comics revolucionarios que eran parodias del norteamericano; entre ellos destacó *Supertiñosa* de Virgilio, que era en algo parecido a las aventuras de Superman. Sin duda, este país es otro de los interesados en el desarrollo del nuevo comic, aunque su intento no ha tenido el éxito deseado. Se cuentan como sus exponentes más destacados las parejas de Mario Ponce con el guionista Fidel Morales, Virgilio con Pedro Díaz, y Luis Vega. Sin embargo, la importancia del comic cubano radica precisamente en ese intento por combatir al norteamericano.

Poco a poco también ha empezado a crecer el comic *chicano*, al igual que el comic *negro* y otros comics de las minorías silenciosas; *Saturday Night Bust* y *Christopher's Movement* son algunos ejemplos. Según los expertos, el nuevo comic chicano de Los Bros. Hernández es de lo mejor que se hace en Estados Unidos, así como también la historieta independiente publicada en *El Gallito Inglés*, *Tripodología Felina*, *La Hemofilia* y *Estridencia Lunática*; o los comics del equivalente de Walt Disney en Japón, Osamu Tezuka.

Sin embargo, en los países entonces socialistas el comic, satanizado desde su origen, había tenido poco desarrollo; aunque ya se le reconoce su poder como importante medio de comunicación y concientización. Algunos exponentes que han logrado darse a conocer en otros países son los húngaros Erno Zorad, Imre, Sebok y Sandor Gugi. En China, por ejemplo, ha sido utilizado masivamente en la enseñanza de la historia y la cultura; pero a pesar de tener un excelente dibujo, carecen de un texto atractivo.

⁷⁸ Entre las que destacaron: *Fabian Leyes* (Enrique Rapela) y *Hormiga Negra* (Walter Ciocca). Luego surgirían otros exponentes como Fontanarrosa (cuyo estilo campea entre la caricatura, el expresionismo y el realismo) con su genial *Inodoro Pereyra* y *Loogie El Aceitao* (historieta con fuerte sentido político, donde su protagonista encarna lo peor de una sociedad violenta que ha desarrollado la economía militarista de los Estados Unidos. Se huele ahí el ambiente sórdido de los excombatientes neurotizados, los mercenarios y asesinos a sueldo, la trata de blancas, las drogas y el dinero fácil. Sin duda, este personaje es un producto social muy concreto y real; y porqué no, es el engendro de una sociedad tan podrida como él.) Quino con *Mafalda* y Crist con *García y la máquina de hacer pájaros*.

LA HISTORIETA MEXICANA

"México, tercer país con mayores tirajes de cómics en el mundo, pero 90% de sus historietas son extranjeras."
Proceso⁷⁹

Aunque generalmente los orígenes y desarrollo de la historieta mexicana se ubican en las publicaciones ilustradas que proliferan en la segunda mitad del siglo XIX, gracias a la invención de la litografía⁸⁰, que influyen en el desarrollo de la industria en nuestro país.

Innegable es que la **historieta mexicana** es un fenómeno cultural de este siglo que proviene de la influencia, penetración y ulterior nacionalización de las *dailies* y los *sundays*. Ya en el siglo pasado se practicaba profusamente en México el arte narrativo basado en viñetas secuenciadas; una historieta muda o con apoyaturas, pero que bien podría considerarse como una especie de protocomic y sus autores como los precursores de un género inédito.⁸¹

Algo que resulta pertinente agregar es que los orígenes de la historieta mexicana, aun cuando se empezaban a dar los primeros pasos titubeantes de un lenguaje iconográfico en formación, están asociados a la gráfica periodística popular y, específicamente, a la sátira política y social ilustrada. De ahí la razón de que se lleguen a considerar como sinónimos a la historieta o comic con el término de *caricatura política*; aunque más tarde la primera adquiere personalidad propia como historieta blanca o sicallpática, es decir, al considerársele como simple divertimento.

No obstante, los intereses económicos que se mueven en torno a este producto comunicativo, se dejan ver desde las primeras tiras, que más bien parecen anuncios publicitarios de cigarros, cervezas, etc. Por ejemplo, una historieta de la fábrica "El Buen Tono" (1911) reconoce en su mismo pie: "*El Buen Tono, S.A., tiene registrada conforme a la ley, la propiedad de estos anuncios*"⁸²; aunque hay antecedentes ya desde 1880 en algunas cajas de puros, además de que en 1902 aparece *Caras y caretas* de Filipo (una serie sin texto) y un año más tarde lo hace *Don Lupito* de Andrés Audiffred, que produce para *Argos*⁸³.

Aun cuando nuestra historieta recibió una fuerte influencia estadounidense, la finalización del conflicto armado favorece al florecimiento del nuevo comic realizado por mexicanos y para mexicanos; *El Herald*, *El Demócrata*, *El Universal* y *El País* publican dominicalmente las primeras tiras cómicas. Pero desgraciadamente la producción artesanal del comic mexicano motivó a los comics extranjeros para que se desplegaran como innovadores productos industriales; invadiéndonos rápidamente el *american way of life*, que provocaría la aislada producción nacional.

En 1918, *El Universal* publica *El Cuento, diario para niños*, historieta que adopta temas clásicos de la literatura infantil. Un año más tarde, *El Demócrata* publica una tira infantil diaria: *Vida y milagro de Lorin, el perico detective*; sin embargo, en este caso la historieta era escrita por Alfonso Velasco de catorce años y dibujada por César Berra de trece.⁸⁴

⁷⁹ *Proceso*, No. 1069, 27 de abril de 1997, p. 52.

⁸⁰ Esta técnica de grabado sobre piedra facilita enormemente el trabajo y le da precisión y suavidad a la línea permitiendo que proliferen las publicaciones ilustradas. La *litografía* mexicana adquiere estilo y carácter propios con las láminas costumbristas y las ilustraciones de libros, pero encuentra su expresión más poderosa y personal en la *caricatura política* de la prensa periódica. Desde 1826 y hasta fines del siglo XIX en que se introduce el recurso del fotograbado, la caricatura política mexicana es predominantemente litográfica. Se está hablando, entonces, de una existencia de más de 100 años.

⁸¹ Juan Manuel Aurrecochea. *Puros Cuentos. 1874-1934*, p. 10.

⁸² Rius. *La vida de cuadritos*, p. 94.

⁸³ Annie Baron-Carvais. *La Historieta*, p. 56.

⁸⁴ Es pionera en ser una de las primeras series de aventuras de la historieta mexicana; la primera *animal strip* autóctona; la primera tira diaria de formato moderno, además de que de alguna manera inaugura el género policiaco en la historieta local. No obstante, la abundancia de comics extranjeros —con mejor diseño— provocó la desaparición de este buen intento, que tan sólo duraría dos meses.

También en 1919, *El Heraldo* —del revolucionario Salvador Alvarado— publica *Películas Mexicanas*, comic mudo que pronto adoptaría el título de *Historieta para niños*, ambas realizadas por Santiago R. de la Vega⁸⁵. Así, a finales de este año, en su afán por querer mexicanizar la historieta, este mismo periódico edita *Lipe*⁸⁶ en *El Heraldo Ilustrado*, idea de Alfonso Bravo, pero cuya realización (argumento y dibujo) corrió por parte de *Audiffred*. *Lipe* innova en la historieta mexicana: el dibujante integra totalmente textos e imágenes, liberándose definitivamente de las didascalias y apoyaturas.

Durante la década de los veinte y la primera mitad de los treinta, el nuevo lenguaje se arraiga y se nacionaliza. Aparecen las primeras series duraderas con personajes definidos y estables, que pronto cobran extraordinaria popularidad. Es en este lapso que se foguea la primera generación de moneros mexicanos, constituida por dibujantes que ya no coquetean marginalmente con el nuevo lenguaje, sino que lo practican de manera sistemática y profesional; hacen acto de aparición: Hipólito Zendejas⁸⁷, Pruneda, *Arthenack*⁸⁸, *Audiffred*, *Tilghmann*, *Acosta*⁸⁹, *Neve* y *Guerrero Eds.*⁹⁰

En 1921 aparece *Don Catarino y su apreciable familia*, impresa a color y ocupando una página completa del suplemento dominical de *El Heraldo*; la ilustra Salvador Pruneda y el guión corre a cargo de Zendejas. Este personaje encuentra sus raíces en los artículos de *Le Rire*, en donde Don Catarino Culantro es contrincante de Francisco I. Madero en las elecciones de 1911. Sin embargo, las condiciones por las que pasaba en esos momentos el país y las represiones de las que eran víctimas los historietistas, no sólo provocaron que el personaje cambiara de apellido, sino también que el comic abandonara su intención política.⁹¹

A finales de este año, aparece en rectángulos de cuatro viñetas *Cantero Smith y Bernabé*, creados por Álvaro Pruneda⁹² (hermano de Salvador) y Zendejas⁹³. Ejemplo que es copiado por otras tiras en una muy particular versión mexicana de la pareja del mexicano y el yanqui, entre ellas: *Matías y Mr. Picks* (de Belaunzarán, 1926) que aparece en *El Demócrata* y *El Malora Chacamotas* (dibujado por Fernando Leal) en *El País*.

En 1927, *El Universal* convoca a un concurso de historietistas del que nace una nueva generación de moneros mexicanos; algunos de los cuales abandonando un poco la línea del comic, incursionaron en el campo de la caricatura de carácter político, que actualmente es su pasión y a la que dedican tiempo completo.

De este evento resultan ganadoras historietas como la de *Mamerto y sus conocencias* (con argumentos de Jesús Acosta y dibujos de Hugo Tilghmann, y que era una parodia de *Bringing Up Father*), en la que se hace una furibunda crítica a los individuos que se enriquecieron con el movimiento de Revolución, exponiendo la inferioridad cultural y honradez de sus protagonistas que les impide convertirse en "buenos burgueses". También surge *Vaciladas de Chupamirto* (realizada por Acosta), que aparece en el suplemento dominical de *El Universal*, pero que luego cambiaría a simplemente *Chupamirto* (personaje que es tomado como modelo para la caracterización de muchos cómicos de carpa, entre ellos Cantinflas); y *Don Odilón* (de Audiffred).

⁸⁵ Que como se verá más adelante, abandona pronto el comic para dedicarse al cartón editorial y posteriormente al periodismo escrito.

⁸⁶ Comic que narra las desventuras de Lipe, un oriental que trata de adaptarse a nuestro país. Sin embargo, pese a su calidad plástica, su aceptación no fue mucha ya que por estos años, México es presa de un violento racismo antichino. Como era de esperarse, desaparece a los tres meses de haber nacido.

⁸⁷ Hipólito Zendejas perteneció a la planta de redactores de *El Universal* y su labor creativa es fácil de advertir entre los años treinta y cuarenta.

⁸⁸ Juan Arthenack, *Arthenack* (1891-1940), nació en el Distrito Federal. Estudió en la Academia de San Carlos, iniciándose en *El Imparcial* como caricaturista. Fundó la revista *El Turco* y se estableció como historietista creando tiras cómicas de gran éxito como *Don Prudencio* y *Adelaido El Conquistador*.

⁸⁹ Jesús Acosta Cabrera (1893-1963) nació en México, DF. Sin estudios de dibujo ganó un concurso de caricaturas en *El Universal*.

⁹⁰ Armando Guerrero Edwards, *Guerrero Eds*, nació en Pachuca, Hidalgo en 1907 y falleció en 1995. No concluyó la carrera de Medicina y trabajó toda su vida para *Excelsior* con su tira *Chicharrin* y *el Sargento Pistolas* (historieta de humor blanco que abordaba temas de actualidad de la vida real, comunicando siempre un mensaje dentro de la versión humorística).

⁹¹ A partir de este momento el guión pasa a cargo de Fernández Benedito, quien maneja con habilidad el lenguaje coloquial, el humorismo carpero y el juego de palabras. Aunque de manera discontinua, esta historieta permanecerá por más de un cuarto de siglo, desde 1921 hasta mediados de la década de los cincuenta, pasando a *El Demócrata* y luego a *El Nacional*.

⁹² Director del semanario de caricaturas *Tilin-Tilin* y víctima de una falsa querrela formulada en su contra fue enviado a la Cárcel de Belén. Según se sabe, el también caricaturista se las ingenió para que su trabajo se siguiera publicando; para ello en complicidad con el celador enviaba sus dibujos en la canasta de comida. Finalmente salió libre.

⁹³ Pero aun cuando esta pareja mexicana emula el dueto norteamericano *Mutt and Jeff* de Fischer, en esta tira Pruneda logra aciertos al introducir en segundo plano los comentarios gestuales del perro Bernabé. Con el tiempo cambiará a *Chon y Smith*, aunque no correrá con la suerte de Don Catarino, ya que desaparece definitivamente con la clausura de *El Heraldo*.

Un año después aparecen *El Señor Pestaña* (con argumentos de Zendejas y dibujos de Audifred, quienes a su vez son autores de *Tito Melcocha* o *Melcochadas*); *Pestaña* y *Chon Prieto* y *Adelaido El Conquistador* (de Arthenack).

A partir de 1929 en el matutino *El Gráfico* se publica *Cerillo* y *Capulina*, con textos de Guillén y dibujos de Carlos García; y también aparece *Los Berruga*⁹⁴ en la que Acosta se encarga de la ilustración, mientras que Collantes y León de las historias. Este mismo año se publica en el *Rotográfico* la historieta *Toribio* y *Santiago* de Audifred y nace la revista de humor *Fantoche*, a cargo de Ernesto García Cabral⁹⁵ y Horta.

De similar forma, la década siguiente resultaría también prolífica para la aparición de otras historietas que se encargarían de ganarse la preferencia de su público lector.

En 1932 la Secretaría de Educación Pública introduce en los periódicos historietas de aventuras educativas, asimismo aparecen *Mister Flatt* y *Don Anestasio* de Gus Águila que se publica en la revista *El Popular*, y *El niño Fidencio* y *Mr. Lind* de Arthenack. *Macaco* nace en 1933 y al siguiente año lo hacen *Chicharrín* y *el Sargento Pistolas* de Guerrero Eds y S. M. Segundo y, *Rey de Moscabia*⁹⁶ con guión de Zendejas y dibujos de Neve. Entre 1935 y 1936 surgen *Chamaco* y *Pepin*.

También 1936 ve nacer una exitosa historieta: *Los Supersabios*⁹⁷ de Germán Butze. Un año después aparece *El compadre Coyote* de Pruneda; uno de los primeros *animal strip* mexicanos, aunque influido por la estética de Disney; y Gabriel Vargas se da a conocer con *Los Superlocos*.

Sin embargo, llegados los cuarenta nuestra historieta entra en decadencia, lo que obliga a los editores a regresar a la importación de tiras cómicas, aun cuando se siguen produciendo algunas en México. En 1943 Gutiérrez dibuja *Don Proverbio*, que utiliza la técnica del medio tono.

De esta forma, en 1946 aparece *Tito* y *Chita* de Zendejas y Tilghmann, un típico cuento de hadas; y en 1947, *Vida de perros*, historieta del género policiaco, también de Zendejas, pero con dibujos de Neve. Ambas aparecieron en *El Universal*.

Los Superlocos de Vargas llegó a tirar 400 mil ejemplares a la semana hasta que nació otro de sus éxitos: *La Familia Burrón*⁹⁸, que pronto llegaría a tener un éxito sin precedente dentro del género de la historieta.

Sin duda, Vargas y Butze son los creadores de un estilo mexicano de historieta que desafortunadamente no ha tenido seguidores —nos referimos a otros dibujantes que los tomen como escuela—, pese a su reconocido éxito comercial.

Para Monsiváis, *La Familia Burrón* ha sido de modo óptimo, y pese a la inevitable reiteración de procedimientos a que obliga tanta profinidad, un comic crítico y desenajador no obstante su acatamiento de las reglas de juego del sistema. Vargas ha dispuesto las vías de un sentido del humor popular, no sujeto a la mecánica del chiste y capaz de modificar satíricamente el lenguaje de todos los días; esto es, su humor no depende de los chistes, sino de las situaciones y de un empleo filoso del

⁹⁴ En ella se hace una crítica a las torpezas del "pueblo bajo", así como se burla de unos aristócratas venidos a menos.

⁹⁵ Ernesto García Cabral, "*El Chango*" Cabral, nació en Huatusco, Veracruz y murió en 1968. Estudió en San Carlos, iniciándose en 1909 como caricaturista. Colaboró en *Multicolor*, *Excelsior*, *Revista de Revistas*, *Novedades* y *Fufurufu*. Fundó la revista *Fantoche* e hizo, también, pintura de caballete.

⁹⁶ El personaje central de ésta es Segundo Viquirri, ranchero del Bajío que ha heredado la corona del fantástico reino de Moscabia. El estilo empleado es realista y su protagonista bien podría considerarse como el primer "galán" de la historieta mexicana.

⁹⁷ Esta historieta, creada en 1936, debió su celebridad a las cualidades plásticas de sus dibujos, a los caracteres psicológicos de sus personajes y a la visión social del ambiente mexicano, que refleja las circunstancias de una sociedad mestiza, con todas sus virtudes y defectos. Refleja un sueño de grandeza colectivo.

⁹⁸ Como dato curioso cabe mencionar que, mientras Vargas estaba trabajando en algunas historietas como *Sherlock Holmes*, *La vida de Pancho Villa* y *Don Christopher*, en 1937 el Coronel José García Valseca lo contrató por mil pesos semanales (en *Excelsior* ganaba 37). Pronto, Ignacio Herreras le propuso hacer una serie para su naciente *Novedades*, donde Vargas trabajaba por las noches como formador; al no ocurrírsele nada al dibujante, propuso que bien se podría ilustrar la vida de Cristo. Luego de un rechazo, pero posterior aceptación, el editor del diario se dio cuenta que desde sus primeras apariciones, *La vida de Cristo* había logrado aumentar el tiraje de *Novedades*, aunque sólo duraría 15 números debido a presiones del Gobierno. Ante tal situación y gracias a una apuesta de 10 mil pesos hecha con un amigo (Fernando Ferrati), a Vargas se le ocurrió la idea de realizar una historieta cuyo personaje principal fuera una mujer. Sin embargo, cuando el Coronel se enteró de que había dejado de hacer *Los Superlocos*, lo llamó desde Nueva York para decirle: "Lo que acaba de hacer es una locura, cómo se atreve a poner en riesgo un negocio que nos ha dado a ganar mucho dinero". Al regresar de su viaje, y hablar con él, Vargas presentó su renuncia, pero al no serle aceptada, se limitó a pedir tres meses de prueba para ver el éxito de la nueva historieta que proponía. *La Familia Burrón* apareció entonces en 1948, y para 1951 se independizaba tirando más ejemplares que *Los Superlocos*. (Entrevista a Gabriel Vargas publicada en *El Financiero*. 12 de mayo de 1996, p. 43). Cabe recordar que en su génesis (1948-49), *La Familia Burrón* se llamó *El señor Burrón* o *Vida de perro*, ocupando 4 o 5 páginas de *Pepin*. Al iniciar su declive éste último, se independizó adquiriendo un formato de comic-book.

lenguaje, a la vez ofensivo, cariñoso, adulator y reservado. Todo esto indica una marcada independencia del modelo estadounidense.

Para la siguiente década, la expansión de la guerra fría acrecienta la tendencia anticomunista. Aun así, en 1952 surgen *Colorín* y *Mexicolor*, revistas infantiles con historietas de *Bismarck Mier*⁹⁹ y Antonio Campuzano, y en 1957 se funda la Sociedad Mexicana de Dibujantes con apenas 11 miembros (Rábago, Galindo, Cárdenas, Gutiérrez, Suárez, López, Lozano, Cardoso, Reyes, Valdés y Guzmán).

Para los sesenta, específicamente en 1961, José Suárez crea *Alma Grande*, de la que se han hecho dos películas. No obstante, es con la aparición de los *Supermachos*¹⁰⁰ de Rius, en 1965, que se da una auténtica revolución en la historia del comic mexicano, ya que se desarrollaban con base en una peculiar combinación de "historia satírica de personajes y comic didáctico". De esta forma, el trabajo de este autor demostraba que "el lenguaje de los monitos es perfectamente compatible con una crítica política no panfletaria y con la exposición antisolemne de contenidos educativos".¹⁰¹

Por otra parte, es en 1968 cuando la Western Publishing Co. propone que Sealtiel Alatríste sea el mexicano que dibuje los episodios de *Tarzán*, trabajo que acepta el artista.

Gracias a esta primera experiencia, a finales de los sesenta comienzan a aparecer *historietas explícitamente politizadas*, y una serie de guionistas y dibujantes se dan a la tarea de buscar nuevas opciones de *comic adulto*. Así, el cartonista *Vadillo*¹⁰² incursiona en el campo de la historieta con *La Familia Placachica*; *Nikito Nipongo*, apoyado en los dibujos de Vázquez Lira¹⁰³, traslada al comic sus *Pelotas Japonesas*; *AB*¹⁰⁴ crea *Waffles* y *Mofles*, y el dramaturgo Sergio Magaña escribe los guiones de *El Watusi*¹⁰⁵ que ilustra De la Torre¹⁰⁶.

Ya entrados los setenta, se exhibe en el Palacio de Bellas Artes (1971) el "Primer Salón de la Historieta Mexicana". Sin embargo, en 1973 sobreviene una crisis mundial en la producción de papel, lo que provoca la desaparición progresiva de las revistas para niños y, por el otro lado, el surgimiento de la violencia y el erotismo en las historietas¹⁰⁷. Un año más tarde, *Peón* adapta y publica, en historieta, obras de divulgación científica, aunque sólo resistiría hasta el número 10. Asimismo, lamentablemente el esfuerzo iniciado por Rius tampoco logra consolidarse, ya que algunos editores intentan apoderarse de la fórmula queriendo capitalizar el éxito de *Los Supermachos* con base en la pura repetición rutinaria del nuevo modelo. Sin embargo, no puede pasar desapercibido que, directa o indirectamente, esta historieta junto con *Los Agachados*¹⁰⁸ y todos sus libros-comics han colaborado también a generar una amplia corriente de historieta marginal, ya que hoy toda clase de organizaciones sociales, políticas y religiosas utilizan el comic didáctico para la difusión de sus mensajes. No en balde estudiosos del comic en el extranjero han señalado a *Los Agachados* como el precursor de un nuevo estilo de historieta.

⁹⁹ *Bismarck Mier* (1906-62) nació en Linares, Nuevo León. Su principal trabajo fue en la historieta, creando el comic *Pocaluz* y *Huele de Noche*. Colaboró en *Novedades*.

¹⁰⁰ Estos marcan un momento culminante en la historia de los comics en nuestro país. Por primera vez se le cuestiona a la historieta desde adentro, con recursos propios y con un incomparable sentido del humor. Es más, hay quienes señalan que gracias a los "monitos" mucha gente se empezó a politizar o cuando menos a adentrarse y entender en mundo de la política. En ella, Rius expone a sectores antagónicos: Los de arriba, las fuerzas represivas, los de en medio y los de abajo. Sin embargo, duró tan sólo 100 números pues, como se verá más adelante, al parecer los editores cambiaban el sentido de la revista.

¹⁰¹ Rius. *La vida de cuadrillos*. p.100.

¹⁰² Leonardo Vadillo, *Vadillo*. Caricaturista nacido en México en 1929 y fallecido en 1983. Hijo de Basilio Vadillo (uno de los fundadores del PRI y el primer embajador en la URSS). Colaboró en numerosas revistas, entre ellas *Siempre!*, y en periódicos de la capital y el extranjero.

¹⁰³ Alejo Vázquez Lira nació en Tulantepec, Hidalgo en 1928. Estudió dibujo publicitario en San Carlos y se inició como cartonista en Matamoros, Tamaulipas. Ha colaborado en *Excélsior*, *Sucesos*, *Diario de México*, *El Heraldo de México* y *Unomásuno*.

¹⁰⁴ Emilio Abdalá Pérez (1929-84), *AB*, nació en Veracruz. Estudió Ingeniería Mecánica y se inició en *Sucesos* (*El Mitote Ilustrado*). Después colaboró en *La Garrapata*, *Ser*, entre otras. Fue el autor del comic *Waffles Mofles*. Hay quienes afirman que se inscribió en el marco de nuestro más puro folklore idiomático.

¹⁰⁵ El primer número apareció en 1968. El personaje central es un joven que vivió en una vecindad; al parecer no le importa su pobreza y utiliza un lenguaje muy propio de los jóvenes de su clase. *El Watusi* representa la crítica al sistema y en sus páginas se advierten temas como la independencia, la natalidad, la sobreproducción, la discriminación, la Revolución Mexicana, entre otros. En opinión de su dibujante, ésta es una historieta sociocomicopolítico-económica.

¹⁰⁶ Luis de la Torre Ruiz, *De la Torre*, publica en *Excélsior*.

¹⁰⁷ Cabe aclarar que la presencia del erotismo en la historieta ya se había dado tiempo antes (en los cuarenta con la heroína *Dulce Jean* y más tarde, en los cincuenta con *Barbarella*, *Valentina*, *Scarlet Dream*, *Jodelle*, *Phoebe*, entre otras).

¹⁰⁸ Tanto con *Los Supermachos* como con *Los Agachados* (combinación de historieta satírica y comic didáctico) Rius demostró que el lenguaje de los monitos es perfectamente compatible con la crítica política no panfletaria y con la exposición antisolemne de contenidos educativos. Ambas publicaciones representaron una ruptura con el comic habitual —alienante en su generalidad— al exigir una lectura crítica y reflexiva.

Saliéndose un poco de esta línea propuesta, otros caricaturistas han creado también nuevas formas. Ejemplo de ello son *Helioflores*¹⁰⁹ con su esotérico y famoso *Hombre de Negro* publicado en la *La Garrapata*; y Magú, Arau¹¹⁰, *Ahumada*¹¹¹, *Feggo*¹¹², *Jis*¹¹³ y *El Fisgón*, que habrían de refugiarse luego en uno de los suplementos de *Unomásuno*.

No obstante, decíamos que la nueva historieta mexicana alcanza su valor real con la aceptación o rechazo de sus lectores. El problema al que se tiene que enfrentar es a ese carácter de "exclusividad" que la hace verse constreñida a un público minoritario consumidor de estas revistas o suplementos; fuera de esos círculos, pocos las conocen y disfrutan.

Dice *Rius* que la excepción que confirma la regla es la tira cómica de *Palomo*¹¹⁴—caricaturista y exiliado chileno—, *El Cuarto Reich* que aparecía diario en diversos periódicos de México, e incluso es publicada en otros países de América Latina, terminando cuando desaparecen los gobiernos militares. Ésta es, sin duda, una fehaciente muestra de comic de tipo sudamericano que actualmente ya no se practica, pero que tuvo gran popularidad en los treinta.

Cierto es que la influencia que pueda tener una historieta entre el público lector, tiene estrecha relación con su difusión; pero a decir de los propios caricaturistas, "oscuros" intereses se han apoderado de este fértil campo. Según apreciaciones de *Rius*, un alto porcentaje de la historieta que se vende en México con la aprobación del Estado, es enajenante y muchas veces ataca a nuestras tradiciones culturales propagando ideas ajenas a la idiosincrasia del mexicano¹¹⁵. Estudios confirman que después de la televisión, el comic es el medio de comunicación masiva más importante en México; pero a pesar de que se sabe que el tipo de historieta que invade actualmente los puestos de periódicos no dejan nada bueno al público lector, la SEP, quien se encarga de aprobar o desaprobar toda revista que se edite en nuestro país, se encuentra en la encrucijada ya que cualquier decisión que tome puede atentar contra la libertad de empresa que avala nuestra Constitución.

Lo cierto es que actualmente los puestos de periódicos se ven invadidos por infinidad de productos, de muy diversa calidad de impresión (por ejemplo, las ediciones VID y Marvels son de alta calidad), cuyas páginas se encuentran saturadas de muy variadas ideologías. Historietas que tienen demanda entre la población, pero que indudablemente le restan espacio e importancia al comic de manufactura completamente nacional, aunque el nuestro también esté refinado con la calidad, por lo regular. Asimismo, poco a poco hemos visto como han desaparecido héroes mexicanos (entre ellos, Chanoc, Alma Grande y Torbellino), y predomina la historieta *infraporno*.

¹⁰⁹ Helio Flores, *Helioflores*. Nació en Veracruz en el año de 1938. Estudió Arquitectura y Diseño Gráfico (en Nueva York). Se inició como caricaturista en *La Gallina* (fundador y coeditor en sus tres etapas) y *El Diario de Xalapa* en 1959. Colaboró en *El Mitote Ilustrado*, *Novedades*, *Siempre!*, *La Garrapata*, *La Jornada*, *Mañana*, *Interviu*, *Punto*, *Oposición* y *Así es*. También en *El Universal* y en la revista *Proceso*. Ha recibido diversos premios, sobre todo en el extranjero, por ejemplo: En 1971 se hizo acreedor al *Grand Prix del Salón Internacional de la Caricatura* de Montreal, Canadá. (premio enormemente codiciado por cualquier caricaturista al ser considerado como el "Premio Nobel de la Caricatura", y mismo que volvería a recibir en 1988). También ha recibido premios en el Concurso Internacional de Caricatura de Turquía (1977 y 85); en la Bienal Internacional del Humor, en Cuba (1983); en el Salón Internacional del Humorismo en Italia (1985) y en otros concursos celebrados en Yugoslavia, Grecia, Bulgaria y Canadá. En México fue Premio Nacional de Periodismo 1986. En 1974 colaboró el la revista alemana *Pardon* y en la agencia noticiosa especializada *Rothco* de Nueva York, que lo convirtió en el primer cartonista latinoamericano aceptado para trabajar en ese agencia. Asimismo, tiene varios libros de caricatura, entre ellos: *Viacrisis* y *Un sexenio inolvidable*. *Rius*. Un siglo de caricatura en México, p. 119.

¹¹⁰ Sergio Arau Corona, *Arau*, nació en la ciudad de México en 1951. Estudió música, cine y periodismo. En 1974 se inició como caricaturista en la revista *Siete*. Trabajó en *Quecosaedro*, *La Garrapata* (tercera época, de donde fue uno de sus directores), *El Gallo Ilustrado*, *Natura* y *Unomásuno*. Su estilo evoca a lo que se ha dado en llamar el "estilo beatles", siendo con esto muy original.

¹¹¹ Manuel Ahumada, *Ahumada*, nació en 1956 en la ciudad de México. Estudió pintura y se inició en *La Garrapata*. Colaboró para el suplemento "Másomenos" del diario *Unomásuno*.

¹¹² Felipe Galindo, *Feggo*, nació en Cuemavaca, Morelos en 1957. Estudió pintura, iniciándose en *La Garrapata*. Colabora en revistas estadounidenses.

¹¹³ José Ignacio Solórzano, *Jis*, joven, pero veterano, caricaturista de origen tapatío. Colaboró en *La Garrapata* y editó junto con *Betinni* y *Trino* la revista *Galimatías*. Asimismo es coautor de *El Santos contra la Tetona Mendoza*.

¹¹⁴ José Palomo, *Palomo*, nació en 1943 en Santiago de Chile, donde estudió dibujo, iniciándose como caricaturista en 1960. En 1973 llegó a México como exiliado político, entrando a trabajar en *El Día*. Luego colaboró para *Unomásuno* con la tira *El Cuarto Reich* y cartones editoriales ocasionalmente.

¹¹⁵ Por citar sólo un ejemplo: *Capitan American Way of Life*.

PERFIL DE LA HISTORIETA

"Cuando el estudio de la historieta haya superado el estadio esotérico y el público culto esté dispuesto a prestarle la misma atención que brinda hoy a la sonata, a la opereta o a la balada, será posible determinar su importancia —por medio de un estudio sistemático de significación— para elaborar nuestro ambiente cotidiano y nuestras actividades culturales."
Umberto Eco, 1972¹¹⁶

Profundizando un poco en sus características, cabe mencionar que la simbiosis entre texto y caricatura puede adoptar diferentes formas: en ocasiones los dibujos se limitan a ilustrar una crónica o relato; en otras, el texto aparece como pie de la caricatura y frecuentemente dentro de la propia viñeta se incluyen textos aclaratorios que identifican personajes y símbolos, o representan sus expresiones verbales. De tal forma, si los pies de viñeta constituyen la prehistoria de las apoyaturas del comic moderno, los textos internos prefiguran sus globos y onomatopeyas dibujadas.

Los textos de la sátira política mexicana hunden sus raíces en la tradición popular. Los pies de las ilustraciones apelan al patrimonio común de los cantos, epigramas y refranes o deforman los diálogos de las obras teatrales; recurren sistemáticamente a la rima que hace memorable lo intrascendente y ratifican su vocación plebeya con el uso abundante de los coloquialismos.

Cierto es que, antes de la introducción del producto estadounidense llamado *comic*, el lenguaje de la historieta comienza a aparecer en México como una variante de la caricatura política. Otro antecedente que se cree es que la ilustración de ficciones literarias o crónicas de costumbres, produce colecciones de viñetas secuenciadas y con pies extraídos del texto. Un precedente más a ser considerado son las historietas contadas a través de viñetas y didascalias. Esta técnica de relato, tomada de las *catchpenny prints* inglesas o de las *aucas* catalanas y las *aluluyas* españolas, es empleada con fines de sátira política. "Los primeros comics eran tributarios de la herencia de la caricatura y del dibujo grotesco: Las figuras generalmente muy simples (esquemáticas) de muchos comics humorísticos se construyen con un número limitado de poses y gestos"¹¹⁷. Sin embargo, este dibujo simplificado frecuentemente se lee con mayor rapidez y permite una comprensión también mayor que por lo regular no sucede con los dibujos realistas simplificados.

Con el paso del tiempo, los comics se emanciparon de su cuna histórica (el chiste gráfico) para acceder a una estructura novelesca, siendo esto más notorio en el del género de aventuras. "Antes del invento del cine, el precursor francés de los comics *Christophe* (George Colomb) ensayó ya los cambios de formato y de magnitud del encuadre abarcado por cada viñeta. En sus obras encontramos desde el encuadre cinematográfico (apaisado), hasta su invento de las llamadas viñeta-flash (viñetas pequeñas para expresar una sucesión rápida de acontecimientos), pasando por las angulaciones insólitas (como el punto de vista aéreo)"¹¹⁸.

Sólo por citar un ejemplo, Foster inaugura con su versión de *Tarzán*, en 1929, el grafismo naturalista que culminaría en el depurado realismo cinematográfico (composición, angulación, claroscuro, gamas, contrastes, copia de imágenes fotográficas...) de Caniff en 1935 con *Terry and the Pirates*¹¹⁹.

En realidad, muchos de los elementos constitutivos de la historieta ya estaban presentes en la gráfica satírica del siglo XIX: integración de texto e imagen con base en pies de viñeta y letreros internos, utilización de personajes reiterados y emblemáticos, entre otros aspectos. Faltaba, no obstante, algo fundamental: la intención de contar una historia, lo que le confiere al comic su carácter narrativo.

A diferencia de lo anterior, la **caricatura política** trabaja sobre una situación estática, además elige para su comentario crítico un instante congelado, y aunque con cierta frecuencia el dibujante

¹¹⁶ Baron-Carvals, *op.cit.*

¹¹⁷ Gubern, *op.cit.*, p. 229.

¹¹⁸ Cabe distinguir que en los primeros comics se empleaba el plano general que no privilegia ningún detalle. Gubern, *op. cit.*, p. 225.

¹¹⁹ No así *Flash Gordon* (Raymond, 1934) que está expresado con sensibilidad manierista y el *Tarzán* de Hougath (1937) que es más barroco y onírico que naturalista.

desdoble la plana en múltiples viñetas a las que unifica un tema común, los fines de este recurso son puramente analíticos; por lo regular no hay narración.

No obstante, habrá ocasiones en que el tema demande un desarrollo temporal, es decir, la representación de una serie de acontecimientos sucesivos; en este caso, el dibujante entonces deberá desdoblarse la viñeta para contar la historia o desarrollar el gag, con lo que propone una lectura sucesiva.

Dada esta situación y estando ante un discurso que integra texto e imagen en viñetas sucesivas con fines narrativos, se puede decir que ha nacido la historieta como lenguaje, y fue precisamente la diversificación de los géneros lo que condujo también a la diversificación de los estilos gráficos.

LA HISTORIETA COMO FENÓMENO

Sin duda, una de las características de la llamada sociedad de masas, fenómeno del ascenso imperialista, es justamente el *hombre masa*, hombre sin individualidad, sin personalidad, formado por los medios de difusión altamente eficaces y hasta hipnóticos: radio, cine, televisión y, por qué no, también por las historietas. Al respecto, el célebre analista McLuhan, consciente de la fuerte influencia que comenzaban a tener los Medios Masivos de Comunicación (MCM) dentro de la sociedad, acuñó la frase: "Preferimos un mal programa de televisión a un buen libro"; sustitúyase la palabra televisión por cualquiera de los otros medios y el sentido de la frase no se altera. Se decía que se estaba viviendo entonces en la pertinaz estupidización, frente a una "alta cultura" cada vez más esotérica y gratuita¹²⁰.

Por ello que no pueda subestimarse el papel desempeñado tanto por el cine mudo como por los comics en el proceso socializador de una sociedad como la norteamericana de antes de la Primera Guerra Mundial. En este sentido, es innegable que gran parte del público lector pudo encontrar cierta identificación con los protagonistas de *The Katzenjammer Kids* o los de *Bringing Up Father*.

La razón, muy simple: Ante una población semianalfabeta de la lengua inglesa (consecuencia del gran aluvión migratorio europeo de finales del siglo pasado), podía ser más fácilmente atraída por la imagen que por la palabra impresa. Actualmente no podría decirse que sucede lo mismo, pues las condiciones han cambiado en cada país¹²¹.

En México, el subdesarrollo nos había puesto en la emulación de modelos de comunidades masificadas. En el universo de la historieta, *Los Supersabios* de Butze se cuenta entre las primeras manifestaciones de éxito. "Los temas, el contenido todo de la historieta son enteramente románticos, en cuanto propician una fantasía menor que sólo alcanza el vuelo espacial y los modelos disneyanos: el sabio feo y malo, la idealización del muchacho que no va a la escuela, las muchachas buenas que sueñan con aventuras. Mecanismos de compensación y de cansancio ante una realidad incongruente, explican el éxito de historietas como *Los Supersabios*.

El Paquín y *El Pepín* plantearon de manera inconsciente, ideológica, la lucha de clases; aglutinaron a los proletarios contra la educación pequeñoburguesa. Prohibidos por los moralistas y nuestras familias pobres pero decentes, lograron el ataque de instituciones oficiales y oficiosas, con lo que mostraron la otra cara de nuestra educación, la mayoritaria, la del dialecto de los marginados de la familia revolucionaria. La sacrosanta moralidad burguesa sintió peligro y lo reprimió.

Después sería *La Familia Burrón* en la que Gabriel Vargas desenmascaró el humanismo de la vecindad. Ahora, como antes *Filemón* y *el Gran Caperuzo*, la historia no sólo encarnaba en caricaturas de personajes de barriada, sino que los lugares también familiares con todo y su peluquería y sus líneas de camiones Tlalneplanta-El Terregal-Nairobi. El sentido se hizo tonto en la medida del éxito: el mayor tiraje, la frecuencia más corta, el duplicado de las páginas, está en razón inversa a la manifestación de la calidad de algunos números primeros, al grado de que los medios intelectuales desorientados empezaron a hablar el lenguaje de los Burrón al socaire de un supuesto populismo que devenía en snobismo e incomprensión radical del fenómeno.

¹²⁰ *Política*. 1-30 de noviembre de 1967, p. 21.

¹²¹ Ya decíamos que en Europa, por ejemplo, los comics nacieron y se desarrollaron vinculados a soportes editoriales orientados específicamente al mercado infantil.

"Crece la uniformación de la cultura(...) Crecen los canales de la demagogia privada y estatal. Crecen los comentarios gráficos, caricaturas y demás, de calidad formal a veces apreciable pero de tendencia reaccionaria. Cuando todo esto crece, aparecen *Los Supermachos*¹²².

No hay que olvidar que *Rius* se había distinguido, desde antes de la elaboración de su historieta, como uno de los mejores caricaturistas políticos en el medio, con un sentido de crítica social revolucionaria incomparable. Así, contra todos los pronósticos, la historieta tuvo un éxito rotundo que llegó a tener un tiraje por encima de los 150 mil ejemplares con una frecuencia semanal.

Asimismo, resulta imposible dejar de reconocer que el *boom* de la historieta de los años treinta a la fecha corresponde a la aparición de los obreros "que pueden comprar su historieta de a centavo. Industrias como *Novedades*, *Herrerías* y *García Valseca* vieron en el cómic (*sic*) la tierra de la gran promesa y gracias a la historieta, y no a los periódicos, se convirtieron en emporios editoriales"¹²³.

Años más tarde, otras editoriales (entre ellas: *Novaro*, *Ediciones José G. Cruz*, *Editorial Argumentos*, antecesoras de *VYD*) seguirían el ejemplo con gran éxito. La gran industria del comic se consolida con el paso del tiempo, pero sus verdaderos pilares (sus autores) se estancan cada vez más. En *Proceso*, a finales de los ochenta, se daba a conocer una cruda realidad: "Hoy, la situación laboral de los argumentistas y dibujantes no cuenta con una reglamentación clara; no existen contratos, y si los hay, son leoninos, para algunos de ellos 'de la edad media'; los historietistas son como maquilladores del producto y no tienen propiedad sobre su trabajo, ya que la inmensa mayoría cede sus derechos de autor; así que la historia es de la empresa y ésta no paga reediciones. Todos ellos laboran en sus casas, en serie y a destajo, y los sueldos son tan insuficientes que la mayoría tiene más de dos trabajos. De acuerdo con el número 550 de *Proceso*, los mejores sueldos fluctúan en estas cantidades: una portada, 40 mil pesos; un argumento de historieta seriada de 32 páginas por capítulo, 40 mil pesos; en dibujo, mil pesos por cada pliego de 2 o 3 cuadros.

Cabe destacar que después de la Segunda Guerra Mundial el comic dejó un poco de lado el grafismo realista, para volver al estilo caricaturesco y satírico. Este renacimiento del comic festivo, dice Gubern, se debió principalmente a:

- * La fatiga del público y de los dibujantes ante las hazañas épicas que fueron intensamente explotadas durante los años de guerra;
- * el empobrecimiento estético del dibujo debido al incremento de series;
- * el maccarthysmo, el clima censor y la involución ideológica conservadora que favoreció más al tratamiento de temas humorísticos que realistas; además de
- * la competencia que significó la televisión.¹²⁴

Pero es precisamente esta presión competitiva la que ha empujado al comic a buscar y encontrar nuevos estilos y temas poco frecuentes o que no pudieran ser tratados en televisión; de ahí que a partir de los sesenta salga a la luz el llamado *comix underground*. Así, ante el realismo fotográfico de este medio electrónico, resurgen hacia la siguiente década géneros de ciencia-ficción, de la llamada "fantasía heroica" y de "espada y brujería", muy ligados a la nueva estética neoexpresionista. Siendo *Richard Corben* y *Moebius* algunos de sus más destacados representantes.

Afirma Gubern que "esta diversificación de *estilos/contenidos* revela que cada comic, como cada relato novelesco o cinematográfico, desarrolla su narración en un campo acotado de convenciones específicas y socialmente aceptadas"¹²⁵.

¹²² *Política*, 1-30 de noviembre de 1967, p. 21-23.

¹²³ Sólo por citar un ejemplo, de la historieta de autor de los años veinte, surgen anécdotas que revelan un comportamiento "gangsteril" entre las editoriales que peleaban a sus autores. José G. Cruz, con *Adelita* y *las guerrilleras* era el estrella de *Pepin*, revista publicada por *García Valseca*. Cuando *Herrerías* le prometió una mejor paga, Cruz y su ayudante Ramón Valdíosera fueron secuestrados y encerrados en su propia casa por gente de *García Valseca*, quienes les llevaban ahí el trabajo y hasta los alimentos. *Proceso*, No. 550, 9 de febrero de 1987, p. 55. ⁴

¹²⁴ Que de alguna manera disputa el tiempo de ocio doméstico dedicado a la lectura con propuestas que requieren menos esfuerzo intelectual y son más atractivas a la vista. Ante tal competencia, por ello es que surgen *Pogo*, *Peanuts*, *Dennis the Menace* (Hank Ketcham, 1951), *Miss Peach*, B.C. (1958), *Andy Capp* y *Astérix*, entre otros.

¹²⁵ Gubern, *op.cit.* p. 233.

Lo innegable es que aun cuando han sido "acusadas y difamadas, atacadas como depravadas, violentas, sadistas, obscenas; acusadas de fomentar la delincuencia juvenil, de fomentar la falta de madurez en los adultos, y de despertar los más bajos instintos e impulsos del animal humano", las llamadas historietas o revistas cómicas se vendían allá por la década de los setenta a razón de 60 a 90 millones de ejemplares de 136 publicaciones destinadas especialmente a la juventud¹²⁶.

Como se ha visto hasta aquí, la historieta mexicana siempre ha dado de qué hablar y por años se ha elegido como tema de discusión; pero aun cuando ha sido también fuertemente criticada, no puede generalizarse su desventura a todo el género¹²⁷.

En el caso de México, basta citar un dato ilustrativo para darse cuenta de la magnitud de la importancia que ha adquirido esta forma de expresión: La Productora e Importadora de Papel, SA (PIPSA) vendió por este tiempo 163,552 kilos de papel para imprimir la historieta *Lágrimas y Risas*; mientras que el decano de los periódicos capitalinos consumió 141 mil 031. Además, es de considerarse también que de *La Familia Burrón* circulaban 80 mil ejemplares en la misma época¹²⁸.

Después de ver las cifras anteriores, se puede dar una cuenta que la difusión de la historieta supera en mucho a la de la prensa informativa. No obstante, sucede un fenómeno curioso, ya que "México, que era preponderantemente analfabeto, se convirtió en un país en el que cerca del 70 por ciento de la población sabe leer. Sin embargo, esto no dice nada sobre la calidad literaria de lo que se lee: Pepines, Chanoc, *La Familia Burrón*, o peor aún, Corín Tellado¹²⁹..."¹³⁰ Y si de cifras se trata, un estudio sobre el comic llamado "independiente" revela que los títulos de Marvel Comics (*El Hombre Araña, Los Cuatro Fantásticos* (1961), *Hulk, Los Hombres X*, todos de Stan Lee a los que se suman 170 personajes más) son leídos por niños de 6 a 15 años¹³¹; mientras que los lectores de DC Comics (*Superman, Batman...*) van de los 15 a los 25 años, entre los que se encuentran universitarios con preparación, profesionales que ya no aceptan tramas simples¹³².

Si bien la historieta mexicana que se hace hoy en día está considerada como la "peor del mundo", no puede dejar de reconocerse que México ha dado grandes historietistas como Neve, Acosta, *Athenack, Audiffred*, Pruneda, Quezada, Vargas, Casillas, Valdiosera, Bolaños, Pancho Flores, Butze, Mora, Bassoco, Tirado, Reyes, Araiza, Valdés, *Carreño*¹³³, *Guerrero Eds, Bismarck Mier, Tilghman, Helioflores* y, por supuesto, *Rius*.

En relación con la calidad de este producto "cultural", *Rius* señala que "la mala calidad y peor gusto de la historieta mexicana debe atribuirse a los editores, más interesados en la venta de productos

¹²⁶ Charles S. Steinberg et al. *Los medios de comunicación social*, p. 195.

¹²⁷ Cabe destacar que en 1985, luego de reconocerse de nuevo el gran negocio que representan y por ello se proponga crear un organismo que proteja a los dibujantes de historietas, sería calificada por sus propios autores de "droga barata" y desprovista de un sentido crítico de la realidad; la razón, muy sencilla: por largos años sus dibujantes han sido víctimas de la explotación por parte de las empresas editoriales que han hecho negocios millonarios con ellas. Esto lo comprueba el estudio realizado por Irene Hemer Smeltz, investigadora de la UNAM, y publicado en su libro *Mitos y monitos*: En 1976 las empresas editoriales publicaron 835 millones de ejemplares, 69.586,800 mensualmente. Para ese entonces se sabía que historietas como *Kalimán y Lágrimas y Risas* alcanzaban un tiraje semanal de cerca de los dos millones de ejemplares, mientras que otras de corte social como *Los Agachados y Los Supersabios* llegaban si acaso a los 200 mil por semana.

Cierto es que mucho se ha discutido al respecto y también muchos han propuesto sobre el mejoramiento de la historieta mexicana, pero realmente son pocos los que se ponen a trabajar sobre este asunto. La experiencia ha llegado a concluir que por más que se trate de evitar, oscuros intereses se vuelven a interponer opacando su calidad. Todo este poderío económico que ha mermado la capacidad intelectual del lector, también es el responsable directo de que se haya sometido a valores consumistas, al negocio y a la mediocridad; por ello que se demanden nuevas temáticas que no lesionen la "salud mental" del mexicano como lo han hecho hasta ahora. *Proceso*, No. 454, 15 de julio de 1985, p. 51-52.

¹²⁸ *Medios Publicitarios Mexicanos. Directorio de Medios*, p. 236.

¹²⁹ María del Socorro Tellado López o Corín Tellado nació en 1926. En 1996 cumplió 50 años de trabajo ininterrumpido y unas 5 mil historias que ha escrito, volverán a editarse próximamente. A pesar de sus 70 años, de vivir en la soledad y de no hacer conocido al "amor de su vida" — según dice—, su obra está plagada de situaciones pasionales que bien podría pensarse que fueron inspiradas de la experiencia propia.

Sin duda, sus historias han sido la única vía de escape para mucha gente, el referente amoroso, erótico y afectivo, la forma de vivir otras vidas, en otros mundos de riqueza, traición, infidelidad, drama y, por supuesto, felicidad. *Corín Tellado* fue y sigue siendo la autora de novelas sentimentales más leídas en lengua castellana.

¹³⁰ Edmundo Flores. *Vieja Revolución, nuevos problemas*, p. 17.

¹³¹ Hace más de 35 años, con la creación de *Los Cuatro Fantásticos* (*The Fantastic Four*) empezó lo que sería conocido como "la era Marvel" de los comics. Desde entonces, su creador, revolucionó el mundo de la fantasía animada internacionalmente.

De ahí el surgimiento de personajes como *Sand Man*, que se mancha a nivel de los sueños, las ilusiones y los deseos de la humanidad.

¹³³ Jorge Carreño Alvarado, *Carreño* (padre), nació en Tehuacán, Puebla en 1929. Estudió pintura y se inició como caricaturista en 1944 en *La Prensa*. Trabajó en *Novedades* y haciendo, desde 1960, las portadas para la revista *Siempre!* Dirigió la revista de humor *Ni Hablar*.

populares, que en el uso de la historieta con fines didácticos¹³⁴; y determinante agrega que "el resto de la historieta mexicana —idiotizante, cursi y de pésimo gusto— es un insulto al llamado *octavo arte*, mereciendo que la Secretaría de Educación Pública le echara mano y escoba, guillotina y paredón, para proteger la salud mental del mexicano"¹³⁵, aunque dice que hay que reconocer que existen sus excepciones. Al respecto, cabe destacar que en nuestro país, el gobierno, por medio de la SEP, ha utilizado al comic como un medio educativo, fenómeno jamás antes registrado en otro país¹³⁶.

En el caso de nuestro país, ejemplos de todos tipos sobran, finalmente es el gusto del lector el que determina el éxito comercial de una u otra. Siendo así, cabe citar a: *Kalimán* (1965)¹³⁷ que llegó a ser una de las revistas más difundidas en nuestro país al igual que *Starman* (1978).¹³⁸

Lo cierto es que:

"Pasión infantil de casi todos, amor adolescente de muchos, vicio de madurez —secreto y clandestino— de algunos, la historieta mexicana es, sin embargo, la gran desconocida"¹³⁹.

Aun cuando "subliteratura", "basura", "enajenación" y "penetración ideológica" son frecuentemente los calificativos que se le atribuyen a la historieta, cabe señalar que la nuestra, la mexicana, —como apuntan Aurrecochea y Bartra— si bien no viste, no da prestigio cultural, no adorna salas y bibliotecas, además de que es un producto efímero, desechable; para tres generaciones de mexicanos, los "monitos" han sido silabario y cartilla de lectura, lección de historia y fuente de educación sentimental, acceso a mundos exóticos y materia prima de los sueños, satisfacción vicaria de frustraciones económicas, sociales y sexuales. Las historietas han creado mitos y consagrado ídolos, han fijado y dado esplendor al habla popular, han ratificado el machismo y la fe guadalupana de un pueblo tan singular como el nuestro.

Cabría entonces hacer la aclaración que así como no todo lo que se escribe es literatura y no todo lo que se compone es música, en el mundo del comic hay de todo: desde "basura" hasta obras de autor de muy buena calidad. La historieta es una expresión de la cultura popular que a través de los años se ha transformado. En pocas palabras, los monitos mexicanos son la crónica de una historia sin historiadores; constancia de usos y costumbres multitudinarios pero indocumentados; primer testimonio impreso de la evanescente sensibilidad popular; registro involuntario de sabiduría e ignorancia¹⁴⁰.

Es parte consustancial del mundo moderno¹⁴¹. Se halla profusamente relacionada con el nacimiento y evolución de los grandes periódicos, con la evolución de las técnicas de impresión y con la influencia que tienen los modernos medios de comunicación.

Es hija del proceso social de industrialización, de la concentración humana y se ha fortalecido tanto a últimas fechas que su influencia trasciende a otras artes como la literatura, el teatro y el cine. Ejemplos de ello lo constituyen que el famoso personaje apodado *El Pantera* brincara del comic a las

¹³⁴ Rius. *La vida de cuadritos*. p. 93.

¹³⁵ *Ibid.* p. 97.

¹³⁶ Pero la afirmación de que "la historieta mexicana es la peor del mundo" no es sólo de Rius, ya que 60 profesionales gráficos de México y el extranjero reunidos en 1981 en Cocoyoc con motivo del Primer Encuentro Internacional de la Historieta, lo aseguraron también. En esta ocasión expusieron cifras nada envidiables: "Mensualmente circulan en la República Mexicana alrededor de 100 millones de historietas de pésima calidad basadas en temas evidentemente violentos, obscenos y sexistas".

Dentro de las propuestas para reintegrar a la historieta su dignidad, Rius externó: "Si el Estado de hecho ejerce la *censura* sobre los medios de comunicación, podría asimismo realizar una labor de profilaxis social, eliminando o suprimiendo la circulación de historietas basura". También opinó que una de las causas de la baja calidad de este tipo de publicaciones se origina en "la explotación de que son objeto dibujantes y guionistas por parte de la industria editorial". *Proceso*, No. 252, 31 de agosto de 1981, p. 58-59.)

¹³⁷ Este personaje, creado por Rafael Culberto Navarro y Modesto Vázquez, lucha por la justicia, defiende a los débiles y desprotegidos, castiga a los criminales y comparte como todos los comics de aventuras, lo arquetípico de sus personajes: son musculosos, generosos, inteligentes y fuertes. Sin embargo, a diferencia de otros, sus armas son el control mental y los poderes ocultos; su estrategia es incidir en lo desconocido y en lo insólito, en lo inexplicable.

¹³⁸ Llamado *El Libertario* fue un superhéroe diseñado para satisfacer las necesidades del consumo local. Creado también por Navarro y Vázquez, es un personaje que junto con su inseparable amigo Gatónico vive un sinfín de emociones en un ambiente galáctico e interplanetario.

¹³⁹ Aurrecochea, *op.cit.*, p. 9.

¹⁴⁰ Al respecto cabe recordar que en 1987 los investigadores del Museo de Culturas Populares (en Coyoacán) retoman "eso" (que generalmente es relegado del análisis cultural) para convertirlo en el proyecto más importante de ese año. Una exposición, catálogos, un concurso, un disco y adaptaciones radiofónicas. Así, bajo el título de "La historieta" sus protagonistas (dibujantes, argumentistas, entintadores, letristas y los mismos personajes) mostraron el surgimiento e historia de una industria alimentada voraz y semanalmente de los pesos de sus fieles lectores. *Proceso*. No. 550, 9 de febrero de 1987, p. 54-55.

¹⁴¹ Tan moderno que ya es factible encontrar un CD-Rom con historias fantásticas de comics, además de consultar la página que tiene Marvel en Internet. Sin embargo, los expertos afirman que más allá de la tecnología computacional, el comic siempre será obra de guionistas y dibujantes.

letras en una novela; que los monos de *Rius* pasaran de la historieta al escenario teatral —hace ya casi 30 años de esto— con la obra *Los Supermachos de Rius* (“obra tialral [?] en 3 actos basada en la historieta del mismo título. Libreto: *Rius*. Adaptación: Luis Gómez Beck”) y años más tarde —ya actualizada— con *Supermachos 94* y luego, por si fuera poco, a la pantalla grande con *Caltzontzin, investigador*.

Cabe destacar que es tal el poder e importancia que ha adquirido el comic en la actualidad, que los personajes se “atreven” a morir y resucitar —como en el más reciente caso de Superman—; además de que se han convertido en un objeto de colección donde, sobre todo los primeros números de las aventuras de personajes famosos, adquieren un impresionante valor sentimental y monetario¹⁴², alcanzando éste último los varios miles de dólares.¹⁴³

En el caso de nuestro país, el librepensador, afable, analítico y pesimista —o quizá muy realista— Vargas, piensa que este género tiene sus días contados, no por el avance tecnológico de las computadoras, sino por la televisión que provee de historias a un público que ya no se interesa en leer, ni pensar. “Creo que la historieta no tiene mucho futuro, a la gente le da pereza leer, prefieren los cuentos americanos como *Archie* y esas cosas, que no tienen contenido, sin embargo, la historieta acabará, no por las computadoras, sino por la televisión, es una lástima”.

Lo cierto es que al respecto existen opiniones encontradas. Hay quienes están convencidos que difícilmente podrá desaparecer del gusto de su lector: “Millones de mexicanos no dejan de cumplir su cita semanal con las *Lágrimas y risas* de Editorial Vid, con *Ilusiones*, de Egea, con el *Libro Vaquero* y *La Novela semanal* de *Novedades*, cuyos tirajes son los más altos: tan sólo el *Libro Vaquero* vende un millón y medio de ejemplares a la semana”¹⁴⁴.

Es más, mucho se ha hablado del declive del comic en el gusto de la gente y de su posible desaparición ante los avances de los medios electrónicos¹⁴⁵; sin embargo, viéndolo desde otra perspectiva, la sofisticación de la mercadotecnia encabezada por la industria editorial estadounidense ha derivado en una transformación de éste, haciéndolo más realista, más violento, más “oscuro”, más de acuerdo a la sociedad contemporánea; ahora en ellos ya existe también la pobreza y las enfermedades. A decir de los expertos, el comic maduró y se ha ido transformando conforme evoluciona la sociedad¹⁴⁶.

En nuestro país, este resurgir traducido como boom de la historieta de superhéroes norteamericanos en su versión en español (independiente)¹⁴⁷ se debió principalmente a la apertura de numerosas tiendas de comics en la ciudad¹⁴⁸ y a la multipublicitada muerte de *Superman*¹⁴⁹.

Al respecto cabe distinguir que la distribución en México es un monopolio cerrado por las grandes editoriales, que según algunos aficionados, en cuanto surge una publicación independiente, le cierran el paso. Así le sucedió por ejemplo a *Karmatrón* y *los transformables* de Oscar González Loyo,

¹⁴² Los expertos dicen que cualquier obra de esta magnitud tiene tres valores diferentes. Por un lado está el *valor nominal* que es el precio que cuesta en el momento de su edición; un *valor estimativo* que es el que se va acumulando con el tiempo y el cual depende del tiraje, el artista que lo dibujó, el escritor, el papel en el que está impreso y el cuidado que se le haya tenido al paso del tiempo (incluso que no se haya sacado de su envoltura original); y, por último, un *valor histórico*, que está determinado por la antigüedad que tenga y más si es el primer número.

¹⁴³ Según se sabe, el primer número de *Superman* fechado en junio de 1938 se cotizaba hace algunos años en unos 100 mil dólares. *El Norte*. 8 de junio de 1993, p. 4. Ahora, sólo un par de años más tarde, se cotiza alrededor de los 175 mil dólares.

¹⁴⁴ *Proceso*. No. 550, 9 de febrero de 1987, p. 55.

¹⁴⁵ Contradictoriamente, vemos que sobre todo el comic estadounidense lejos de perder adeptos, día a día se fortalece en la preferencia de la gente. Al respecto, empresas como la *Toy Biz* ha desarrollado recientemente CD-ROM interactivos de *Marvel Comics*, *X-men Phoenix Saga* y *Silver Surfer* (*El Deslizador de Plata*), similar a los anteriores CDs inspirados en *El Hombre Araña*, *Iron Man* y los *Hombres X*. Con ellos los usuarios tendrán acceso no sólo al comic elegido, sino también a información específica y archivada sobre ediciones pasadas, jugar trivias, ver cortos de animación en video, efectos de sonido, música y hacer *zoom-in* para obtener detalles de la historieta, entre otras cosas. Se calcula que el costo de este material (conseguible sólo en tiendas especializadas) alcanza los 15 dólares aproximadamente.

¹⁴⁶ Por ejemplo, *Batman* y *Superman* son más reales. Ya no son los superhéroes “ridículos” con misiones “ridículas”; así como los villanos de ahora ya no quieren dominar a la humanidad como antes, sino que buscan el poder político o económico y, algunos, hasta trafican con droga. Además, el lector se ha vuelto más especializado y por ello más exigente de argumentos más complejos y mejor dibujados.

¹⁴⁷ Ya que se dice que la historieta mexicana que se edita no necesita más espacio que el que ya tiene en los puestos de periódicos.

¹⁴⁸ Una de ellas es *Comics*, la primera tienda especializada establecida en la capital del país, en donde los aficionados de este medio cuentan con un sitio de reunión, intercambio y adquisición, todo bajo un mismo techo. Otras son: *IMP Cómic* y *Comicastle*.

¹⁴⁹ Esto nos lleva a reflexionar que quizá la estadounidense es la única sociedad capaz de matar a sus propios mitos con fines comerciales. Cabe recordar que en enero de 1993 los fanáticos del “hombre de acero” vistieron de luto, luego que Superman muriera en un combate con *Doomsday* al defender Metrópolis. Seis meses después, Batman vive un episodio definitivo: Bane, un enemigo que desconoce, deja escapar de una prisión-manicomio a todos los enemigos del “hombre murciélago” (*El Acetijo*, *El Guasón*, *El Pinguino*...) a quienes tuvo que enfrentar uno por uno. Agotado, se dirige a su baticueva en donde encuentra malherido a su amigo Alfred. Bane quien lo esperaba, libra un combate con él, del que Batman sale derrotado con la columna vertebral fracturada, dejándolo inválido para siempre. *La Jornada*, 14 de junio de 1993, p. 23.

comic con gran éxito entre el público infantil al que bloquearon por significar competencia para una industria tan arraigada¹⁵⁰.

Sin duda, en todo el mundo occidental, la tira cómica junto con la caricatura se convirtió en un medio de comunicación masivo, una fuerza potente en el modelamiento de la opinión pública, un lenguaje entendido y disfrutado igual por letrados que por los que no lo son tanto. Resulta muy importante crearnos la idea de que "la historieta no es un medio de segunda o un subgénero: es un medio de comunicación tan digno como cualquiera; es, a fin de cuentas, una forma de expresión artística"¹⁵¹.

Al respecto, el dibujante Humberto Ramos señaló que "la historieta es mucho más que albures y mujeres desnudas, es un campo de expresión que no ha sido muy utilizado en México, es un campo realmente virgen".

Por esto, dijo Ernesto Priego, es verdaderamente lamentable que en nuestro país este género esté en crisis y que ninguna institución de educación superior de México tenga previsto el estudio de la historieta como asignatura de alguno de sus programas¹⁵².

1.3 LA CARICATURA COMO GÉNERO PERIODÍSTICO

La caricatura es "un género tan extraordinario y con creadores tan eminentes."
Carlos Monsiváis

"Es el editorial más rápido de leer."
Nerlicón

"Es comentario, opinión, artículo editorial punto menos que combativo."
Vicente Leñero¹⁵³

Monsiváis es de la idea de que cuando "se convierte en una narración de largo alcance, se adentra en el género de la historieta. Los personajes de Butze, Vargas, Pruneda, *Quezada*¹⁵⁴ y *Rius* son una caricatura psicológica y sociológica de tipos populares"; sin embargo, vista desde la perspectiva periodística, vemos que relativamente poca importancia se le ha dado al hecho de clasificar a la **caricatura política** dentro de alguno de los llamados "Géneros Periodísticos", aceptados por la gran mayoría.

Al respecto, distingue el caricaturista Herb Block (quien colabora para *The Washington Post*) que "en la actualidad, una buena parte del trabajo aparece bajo el encabezado de editoriales¹⁵⁵ o de

¹⁵⁰ *Ibid.* p. 24.

¹⁵¹ Esta fue la conclusión a la que llegaron los participantes en la conferencia "La historieta en México", con la que se cerró la *Primera Feria de la Historieta* celebrada el 2 y 3 de junio de 1994 en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón.

¹⁵² Ernesto Priego del diario *La Jornada* y estudioso del tema, en la misma conferencia.

¹⁵³ Efrén. *Los Culpables (no están todos los que son, pero sí son todos los que están)*, p.7.

¹⁵⁴ *Quezada* retrató al mundo como una gran comedia humana donde participan políticos, empresarios, damas de sociedad, intelectuales, ecologistas, policías, futbolistas, militares, campesinos, comunistas, capitalistas y científicos. Inventó personajes como *Máximo Tops* y el villano *Pompeyo Po* en tiras cómicas y a sus célebres *Gastón Billeles* y el *Charro Matías* en caricatura. Fue fundador de la caricatura contemporánea mexicana, y su dibujo influyó profundamente en varias generaciones de moneros. Se autodefinía como "hombre verde" (que confesaba ya serlo desde los 15 años, edad en la que ya publicaba cartones permanentemente en los diarios); se decía integrante de una especie que nunca muere, indispensable para la sobrevivencia humana desde los orígenes, que es capaz de viajar a otro mundo con la seguridad de que su vida en la tierra continúa grabada en el papel, en la tinta y en la memoria de los seres humanos... Miguel Ángel, Leonardo y Rafael Sanzio fueron hombres verdes; también lo fueron Rivera, Orozco y Siqueiros, pero el "más verde de los verdes" de la época contemporánea fue Picasso, reconocía.

¹⁵⁵ Al respecto resulta conveniente recalcar que en el caso específico de nuestro país es hasta el Maximato cuando periódicos como *La Prensa*, *El Nacional*, *El Universal* y *Excelsior* le dan un espacio a la caricatura dentro de las páginas editoriales. Naciendo de esta manera el término de "cartón editorial".

caricatura política, e incluye sátiras sobre temas corrientes"¹⁵⁶, aunque, en lo personal, preferiría que la caricatura política tuviera algo más que expresar "algún otro propósito más allá de las sonrisas", quizá una opinión. Reconoce que ni constituye una información noticiosa y mucho menos un retrato al óleo, pero sí es "una irreverente forma de expresión, particularmente apta para burlarse de los 'intocables' y los poderosos. Si el papel esencial de una prensa libre es el de servir como crítica del gobierno, la caricatura suele ser el filo cortante de ese criticismo."

Cierto es que de alguna manera se le podría ubicar como una variante del "artículo periodístico" propuesto por Gonzalo Martín Vivaldi¹⁵⁷, ya que a nuestro particular modo de pensar, la caricatura se acerca en mucho a lo que este autor define como artículo.

En su libro *Géneros Periodísticos* señala que un artículo es un:

"Escrito, de muy variado y amplio contenido, de variada y muy diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista".¹⁵⁸

Cabe destacar, en primera instancia, que uno de los motivos que hizo acercarnos a identificar a la caricatura con este género de opinión, radicó en que el propio autor ilustra las primeras páginas de su libro con un dibujo del dibujante español *Goñi*¹⁵⁹ donde a manera expresionista y "con agudas notas surrealistas", muestra la vida del periodista profesional al cual agrega el siguiente texto:

"El certero dibujo no necesita explicación. Aquí queda dicho todo, en apretada síntesis, para quien sepa leer a *Goñi*, dibujante excepcional que escribe mientras dibuja, que convierte su dibujo en un artículo periodístico".

De igual forma coincidimos en que el término de *caricatura* tiene aplicabilidad en la concepción hecha por Miró Buchón¹⁶⁰ sobre artículo:

"Escrito no muy extenso sobre un tema interesante por su mismo contenido, por su enfoque y por su forma ágil, amena, suelta. Se ofrece en él una visión sucinta, pero no exenta de profundidad, de un problema bajo un aspecto y enfoque particular. Esta visión, que es siempre fragmentaria, para tener valor debe apoyarse en una visión total, que no se expone, pero que se trasluce en todo el artículo. Entonces es cuando se aprecia la validez real del escrito, que resulta, en efecto, un <<artículo>> —un fragmento— de un sistema completo..."

Igualmente se puede distinguir que de manera similar al artículo, la caricatura adopta un tono temático-social-periodístico. Temático ya que para poder hacer una caricatura se debe tener previamente un tema del cual retomar los elementos esenciales y desarrollar su caricaturización. Por otro lado, es social pues abarca dichos temas que involucran a los problemas o situaciones por las que pasa una sociedad; y por último, es periodística ya que se hace "caricatura política" de temas actuales, de interés general, en las que se informa, es decir, se visualiza, por lo general, una noticia, una información reciente.

El mismo Block señala que quizá "lo que un artículo escrito puede hacer mejor que una caricatura es tratar un tema que requiera dar un marco de referencia. La información difusa no se plasma tan bien en una caricatura. Pero por otro lado, una caricatura puede expresar algo que hubiera sido muy difícil poder decirlo con palabras... Comparando las palabras y las imágenes, podemos decir que cada una tiene su función. Cada una puede decir algo necesario o algo irrelevante, o bien llegar a una conclusión acertada o a una incorrecta... Una caricatura no dice todo acerca de un tema. Tampoco se supone que debe hacerlo. Del mismo modo, ningún artículo periodístico es capaz de decirlo todo. En

¹⁵⁶ Katharine Graham. *La Página Editorial. The Washington Post*. p. 119.

¹⁵⁷ Gonzalo Martín Vivaldi. *Géneros Periodísticos*, p. 173.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 176.

¹⁵⁹ *Goñi* es el dibujante del suplemento dominical del *ABC* de Madrid, 16 de enero de 1972.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 176.

lo que respecta a las palabras, no hay certeza en la cantidad. El nudo de un comentario escrito o dibujado es si ha dado en el clavo¹⁶¹."

No así, también habrá quienes encuentren mayor similitud con el "editorial periodístico"; percepción que estaría avalada por el lugar que por lo regular llegan a ocupar las caricaturas (sobre todo, las de carácter político) dentro del medio impreso. Frecuentemente las podremos localizar en las páginas que se destinan a exponer la postura política que mantiene el periódico frente a los acontecimientos más importantes y trascendentes de ese día. No hay que olvidar que hay quien la considera como el editorial más rápido de leer.

Por ejemplo, la caricatura de la página editorial del periódico estadounidense *The Washington Post* es "la expresión firmada de una opinión personal. En este sentido, es similar a una columna o a cualquier artículo firmado y distinta de los editoriales, que expresan la posición del periódico en sí mismo... Otros periódicos trabajan diferente. En algunos, la caricatura acompaña un editorial. El dibujante puede participar de la reunión donde se discuten los contenidos de los editoriales y de las caricaturas, o puede recibir una copia de los editoriales antes de ser publicados.

"En otros periódicos, el caricaturista de la página editorial casi nunca aparece por las oficinas, se remite a entregar su trabajo o a enviarlo por correo [actualmente los avances tecnológicos lo permiten hacer vía fax o correo electrónico] Incluso en otras oportunidades los caricaturistas someten uno o varios esbozos a la aceptación del periódico¹⁶²."

Sin duda, cualquiera que sea el caso, lo anterior se apega a la actividad desarrollada por el caricaturista mexicano. Pero sea una u otra la posición que se quiera tomar (ya sea considerar a la caricatura política como un artículo o como un editorial), lo cierto es que como más adelante el mismo Martín Vivaldi señala: un escrito —inclúyase ya el término de dibujo o caricatura— de tal naturaleza debe contener las características que a continuación se citan:

- * Resulta ser requisito indispensable el estar al tanto del acontecer cotidiano, tener conocimiento de sucesos pasados, además de poseer esa habilidad y visión particular para extraer la esencia del hecho y plasmarla "resumida" en un no muy extenso escrito o en un sencillo dibujo, en donde se conviene equilibradamente, y con responsabilidad, información y opinión.
- * Que enseñe al lector las cosas disimuladamente, "disfrazadas" o no tan directas.
- * Así como un artículo debe ser ameno, se coincide en que la caricatura debe tener también esta cualidad.
- * Ahora también, a la caricatura política debe exigirsele, de igual forma, que sea realista, ya que se trata de la ilustración, muchas veces analítica, de un acontecimiento real.
- * Otro elemento importante a considerar es la novedad que debe tener el acontecimiento que se caricaturiza o analiza en un escrito.

Así como señala Martín Vivaldi, lo novedoso "no significa hablar siempre de cosas nuevas", de lo que nadie sabe; sino que significa mucho más que eso. Significa que aunque un hecho ya se haya abordado casi en su exhaustividad, siempre podrá ser dibujado tomando elementos nuevos si es que se le imprime sinceridad y autenticidad, es decir el modo personal de ver el acontecimiento; aunque no por ello se debe dejar de lado la idea de que no se escribe para uno mismo.

El cartonista *Nerilicón* afirma que desde el momento en que aparece un cartón en los medios impresos, el caricaturista está cumpliendo con la función de ser editorialista "inmediato", "siempre he considerado que el cartón político es, tal vez, el editorial más rápido de leer". De tal forma, el impacto que tiene la caricatura mexicana es tan inmediato y con tal cantidad de información, que la que fluye todos los días a través de los periódicos nunca pasa desapercibida. Por ello, es tarea de todo cartonista el estar informado de todo lo que acontece día a día.

¹⁶¹ Katharine Graham. *La Página Editorial. The Washington Post*, p. 130.

¹⁶² *Ibid*, p. 122.

Lo cierto es que desde cualquier perspectiva, tal como lo señala *El Fisgón*, la caricatura es el género de los excesos¹⁶³; su método esencial es el aislamiento y la exageración de los defectos. De tal forma, para ser eficaz, la caricatura debe ser burlona, irónica, irreverente, iconoclasta, ácida, satírica, subversiva y cuando el sujeto lo amerita tiene que ser incluso, despiadada, cruel y hasta violenta. No mata, pero cómo insulta.

Asimismo, afirma el caricaturista, se trata de un "género doblemente irracional: es irracional como obra gráfica y es irracional como acto humorístico", aunque en el caso de México ha sido "un género triplemente irracional puesto que, además de todo, ha tenido como sujeto histórico a los políticos mexicanos". Por otro lado, dado que linda con lo absurdo, la caricatura no admite discusión, es más, "es tan incontestable como un acto de locura", enfatiza.

TIPOS DE CARICATURA PERIODÍSTICA

"La caricatura política es antes que nada un género narrativo de costumbres y sucesos políticos."
Monstváls

Aun cuando no hay ningún texto que maneje los tipos de *caricatura política* que proponemos a continuación, podríamos clasificarla básicamente en:

* Cartón (Político)

Es aquel que tiene como soporte una simple hoja de papel o una cartulina y para su realización sólo se requiere de ingenio y un lápiz. Sale publicado diariamente en los periódicos, por lo regular en la Sección Editorial, y sirve también para ilustrar las revistas de opinión. Actualmente la nueva tecnología ha permitido que el caricaturista elabore su cartón en la comodidad de su casa y lo transmita vía fax al medio en el que colabora.

* Guñol

En los últimos años, la *caricatura política* ha "abandonado" (no del todo, claro está) las páginas de los periódicos para probar suerte en otros medios. El teatro y la televisión han recibido con beneplácito "tal atrevimiento" y han permitido que se desarrolle con plena libertad. Los resultados saltan a la vista, cada vez son más los que se preocupan e interesan por que esta forma de expresión se expanda a otros ámbitos.

En Europa, por ejemplo, son famosos los *sketchs* que pasan sobre todo por la televisión inglesa. Muñecos ingeniosamente realizados en látex hacen de la crítica la delicia de los televidentes que rien afanosamente con las caracterizaciones (casi tamaño natural) de Margaret Thatcher, Ronald Reagan, El Papa, Diana y Carlos, entre otros personajes de la vida pública, social y política. Asimismo, en Francia se da un caso similar con su presidente Jacques Chirac. En el caso de España, políticos como Abel Matute, secretario de Relaciones Exteriores; Esperanza Aguirre, ex ministra de Cultura; el mismo presidente José María Aznar, y Josep Borrell, candidato a la presidencia del PSOE, también aparecen caricaturizados de este manera.

A nuestro país este tipo de caricatura también ha llegado. Ejemplo de esto es la sección "Hechos de Peluche" que se transmite por Televisión Azteca dentro del noticiario *Hechos*. En estas cápsulas, diversos muñecos confeccionados literalmente en "peluche" y otras telas, personifican a los protagonistas de la escena política nacional que, bajo simpáticos nombres, representan la noticia del día. Por ejemplo, Fidel Velázquez era *Don Fidencio Velachaquez*; Diego Fernández de Cevallos es *Jefe Ciego*; Cuate Mochas hace referencia a Cuauhtémoc Cárdenas y hasta el mismo Carlos Salinas de Gortari es caracterizado bajo el sobrenombre de *Carlos Orejas de Portari* (de orejas protuberantes y con el tono pausado y engañoso que le

¹⁶³ El caricaturista explica que éste es el carácter que le da su misma naturaleza, pero que pese a que es muy marcada la exageración que maneja, ésta es digna de elogios y muy necesaria.

caracteriza). Todos, en tamaño real, satirizan graciosamente los problemas por los que atraviesa el país. Uno de sus creadores es el caricaturista *Garci*¹⁶⁴.

Por otra parte, dentro de esta misma clasificación cabría incluir también las diversas representaciones hechas por Germán Dehesa, Jesusa Rodríguez y otros en teatro y centro nocturno.

* Musical

Relacionado con lo anterior y aún cuando todavía no hay un texto que la contemple como tal, consideramos pertinente desglosar un tipo más de caricatura política que hemos designado bajo el término de "Caricatura (Política) Musical".

Vistas las características del género que abordamos, en la actualidad resulta eminente la presencia de un tipo más que pese a opiniones contrarias, hace real su existencia. La *Caricatura Musical* indiscutiblemente forma parte de los tipos de caricatura política al presentar en combinación con imagen (en un videoclip) de manera exagerada y satírica aspectos de la vida política cotidiana. Graciosas letras y rítmicos compases hacen de las delicias a muchos televidentes que se han percatado del fenómeno de *Hechos de Peluche. El disco* (Azteca Music, México, 1997), cuyo primer sencillo "La Cumbia del Encanto" parodiando el sonado caso de la osamenta encontrada en una propiedad de Raúl Salinas de Gortari, ha logrado aceptación entre la gente.

* Animada o Electrónica

Aún cuando en los últimos años hemos sido testigos de su presencia, sus esporádicas apariciones en televisión no han permitido quedarse en la mente del receptor.

Los antecedentes de este tipo de caricatura se remontan a los intentos que hicieran, hace 10 años en *Televisa*, Iracheta¹⁶⁵ y Calderón¹⁶⁶, y también por su parte Efrén¹⁶⁷. A últimas fechas, podemos disfrutar dentro del noticiero "Hechos de la Tarde", la sección "Tintazos" (de Nerilicón) donde haciendo uso de los recursos tecnológicos este joven caricaturista da un toque de humor a la hora de la comida. Asimismo, en esta emisora la novedosa modalidad se ha extendido a las cápsulas de "La Cabina" en que se insertan los simpáticos personajes de caricaturista Trino¹⁶⁸, aunque sin intención política.

* En Plastilina

Cabe mencionar que dentro de esta clasificación de caricatura (política) también entra la animación en plastilina que ha llamado enormemente la atención en los últimos tiempos. Al respecto, Ruiste¹⁶⁹ gusta de hacer modelos caricaturizados de reconocidas personalidades de la escena política.

* Caricafoto

Este término hace referencia a aquel tipo de caricatura (de reciente aparición) que combina la fotografía con globos de diálogo sobrepuestos; todo a manera de *collage*.

¹⁶⁴ Antonio Garcí, *Garci*. Joven caricaturista que publica en *El Financiero*. Premio Nacional de Periodismo 1995, actualmente forma parte del equipo de guionistas de *Hechos de Peluche* que encabeza Marco Antonio Flota (quien hiciera anteriormente los guiones para los programas de Héctor Lechuga y Chucho Salinas).

¹⁶⁵ Sergio Iracheta Struck, *Iracheta*, nació en la ciudad de México en 1943. Se dio a conocer gracias a un concurso de caricatura convocado por *El Universal*. Luego de 20 años de trabajar para este periódico decide probar suerte en televisión (*Televisa*) haciendo caricatura política animada; así, junto con Calderón, se convierten en los pioneros de la caricatura electrónica. Ha publicado varios libros. Actualmente colabora en *Ovaciones*.

¹⁶⁶ Caricaturista mexicano nacido en 1959. Estudió la carrera de Periodismo en la Universidad Iberoamericana. Ha colaborado para diversos medios, entre ellos: *El Heraldito* (1977-87), *El Norte* (1983), *Excelsior* (1987), *Televisa* (1988) y *Reforma* (desde 1993). Premio Nacional de Periodismo 1992. Ha publicado 5 libros y modestamente afirma que ha ganado todos los premios que se dan en el país.

¹⁶⁷ Efrén publica en *Proceso*.

¹⁶⁸ José Trinidad Camacho, *Trino*, caricaturista tapatío, coautor de "El Santos y la Tetona Mendoza". Alguna vez combinó la historieta con la animación en televisión (*La Cabina*, TV Azteca, 1997).

¹⁶⁹ Colaboraba para *El Nacional* y su trabajo ha sido admirado por miles de personas que transitan diariamente por la estación Zócalo del metro capitalino, en el espacio dedicado al Museo de la Caricatura ("Galería del Humor").

Incursión de la Caricatura Política en la Televisión Mexicana. Antecedentes

Hasta donde se tiene cuenta, los primeros acercamientos que ha tenido este género con los medios electrónicos —en este caso la televisión— en nuestro país, se remontan a finales de los sesenta y principios de la década siguiente.

Duelo de Dibujantes era el nombre del programa semanal conducido por *Cabral*, *Freyre*¹⁷⁰, *Isaac*¹⁷¹ y *Guasp*¹⁷², en donde los artistas hacían gala de su habilidad para dibujar. Se transmitía por Canal 2 por las noches.

Más tarde se harían otras producciones. *Rius* y Jorge *Carreño* se encargarían de ilustrar las noticias del día en el noticiario *Aceptaciones* que conducía Manola Saavedra. A decir del propio *Rius*, este intento no resultó tan malo como podría esperarse; sin embargo, al quererlo repetir bajo el nombre de *Lápices Locos* (ahora con Leonorilda Ochoa, *Carreño*, *Rius* y *Rossas*)¹⁷³, los resultados no fueron nada halagadores. Este programa que “tenía más de locos que de lápices”, no contaba con un libreto y poco se ensayaba, pero creían ser divertidos; hasta que un día salió del aire víctima de la censura: Emilio Azcárraga lo prohibió en el momento en que tocaron al Ejército. No obstante, su desaparición parece que no importó mucho a la gente ya que no contaba con muchos simpatizantes¹⁷⁴.

1.4 ESPECIFICIDAD DEL CARTÓN POLÍTICO

“En México la caricatura no es una deformación, sino fiel reflejo de la realidad.”
Luis E. Mercado (director general de *El Economista*)¹⁷⁵

Tal como lo apunta Luis Reed Torres en el libro *El Periodismo en México, 450 años de Historia*¹⁷⁶ la confluencia de las razas castellana e indígena, sin descartar las de origen africano, trajo consigo una idiosincrasia y manera de ver la vida muy particular a nuestro pueblo. Entre los rasgos más característicos heredados de este proceso podemos distinguir la tan singular vena humorística que imprimimos a todas y cada una de las actividades que desempeñamos.

Sin embargo, esto tiene una razón de ser. Cierto es que con el afán de eliminar los tintes trágicos y graves, el ingenio innato del mexicano ha creado esa manera particular de enfrentar las diferentes situaciones con las que se topa; por ello es que aunque para otros pueblos parezca raro o quizá increíble, el nuestro enfrenta con humor los más difíciles problemas por los que puede pasar, incluyendo la muerte.

¹⁷⁰ Rafael Freyre, “*La ranita*” Freyre, nació en Veracruz en 1917. Desde los 13 años empezó a dibujar caricaturas en *El Dictamen* de su tierra natal. Debutó en el Distrito Federal para *México al día* y por muchos años fue caricaturista editorial de *Excelsior*. Colaboró para la revista *Siempre!* y tuvo una cápsula en un noticiario nocturno de Canal 2.

¹⁷¹ Alberto Isaac nació en 1924 en el Distrito Federal, pero vivió en Colima hasta 1944, fecha en que se inició en *Don Timorato*. Ha colaborado en *El Universal*, *Atisbos*, *Esto*, *El Sol de México*, y *Novedades*, entre otros. En 1979 se hizo acreedor al segundo lugar en un concurso realizado en Montreal, Canadá. También se ha desempeñado como director de cine.

¹⁷² *Guasp* (1901-83), caricaturista español nacido en Valencia. Alrededor de 1940 llega a México donde trabajó en *El Popular* y posteriormente, y hasta su muerte, en el diario *Novedades*. Era padre del cartonista *Alfredo Guasp* (quien gusta de emplear la frase de “los lobos no se muerden — caricaturistas—, se respetan) que publica también en este periódico.

¹⁷³ Ramón Aguilar Rosas, *Rossas*, nació en Guadalajara, Jalisco el 1935. Se inició en *Ja-Já* y ha colaborado en el *Diario de México* y *Novedades*, entre otras publicaciones.

¹⁷⁴ *Rius. Rius para principiantes*. p. 134.

¹⁷⁵ Nerilicón. *Kafkatlán*. *El Economista*. México, 1995, p. 7.

¹⁷⁶ Ma. del Carmen Ruiz Castañeda. *El Periodismo en México, 450 años de historia*, p. 21.

El mexicano puede arremeter tanto con un gobernante como consigo mismo; no obstante así como se ríe o, aparentemente, se burla de los demás, también es capaz de reconocer los aciertos y cualidades de las personas.

Alguna vez comentó Gabriel Vargas:

"El mexicano es muy gracioso, por ejemplo, en el fútbol y en los toros los gritos que se lanzan son ingeniosos, pero en el fondo no vemos con la profundidad que se debiera los problemas del país y ahí perdemos¹⁷⁷."

Lo anterior no significa que sea contradictorio; no, por el contrario, esto demuestra que tiene la capacidad de discernir, inclinarse hacia sus propios intereses, pero a la vez reconocer la realidad; aunque como dice Vargas, "sólo por encimita".

Ahora bien, si se nos pidiera describir al humor del mexicano, dos palabras podrían definirlo casi por completo: ingenio y picardía; y si es permitida una más, cabría agregar la de sinceridad, ya que el mexicano puede resultar tal vez muy directo o crudo al decir las cosas, sin embargo tanto en sus pensamientos como en sus palabras y acciones su ingenio está impregnado de sinceridad, aunque como cualquier humano no se encuentra exento de equivocaciones.

En una palabra, en México la caricatura adquiere un matiz especial debido al ingenio mordaz, rápido y certero del mexicano. Matices que van desde lo *light* hasta lo más irónico y agresivo caracterizan a los dibujos publicados en nuestra prensa.

EL HUMOR

Tal como lo señala Henri Bergson, la comicidad es un fenómeno social inmerso en toda actividad humana, por lo que la risa es un elemento real del que se vale el hombre para "olvidarse" de sus problemas o liberarse de sus tensiones. Y como de alguna manera el humor —aun cuando no siempre es así— va a la par de la risa, bien podría decirse que ambos son el remedio más adecuado para la cura de enfermedades.

Hay quienes definen al *humor* como la "situación subjetiva" y al *humorismo* como la "expresión objetiva del humor". Dada la actual sinonimia entre ambas palabras, diríamos que el humor o humorismo es una actitud suavemente burlesca y, por tanto, comprensiva hacia los defectos y errores humanos, vistos con una sonrisa no exenta de melancolía¹⁷⁸.

El mismo *Rius* define al humorismo como una rama de la filosofía que consiste en burlarse de las desdichas ajenas y propias¹⁷⁹.

Carlos Monsiváis, por su parte, dice que "el humor es casi literalmente un salvoconducto en ese campo de batalla que llamamos *salud mental*"¹⁸⁰.

Si bien es cierto que en repetidas ocasiones el término "humor" es identificado o confundido con el de "chiste"; y aunque uno lleva al otro, distan de tener una similitud tan franca.

Por ello que, para explicar el nexo del chiste con lo cómico a fines del siglo pasado, Karl Fisher recurrió a la caricatura, género al que consideró situado entre estas dos vertientes¹⁸¹.

En este tenor, *Rius* dice que una fuente inagotable de situaciones de humor es el buen uso de errores idiomáticos y juegos de palabras con las lenguas extranjeras que el autor debe tomar en cuenta.

La directora del Museo de Arte Moderno (MAM), Teresa del Conde, afirma que "puede ser entonces que toda técnica de chiste o de caricatura muestra cierta tendencia a obtener un ahorro en la expresión, pero lo inverso no es verídico, es decir: no todo ahorro de expresión es cómico o humorístico." Aplicado a nuestro objeto de estudio, esto quiere decir que un dibujo por más pequeño y sencillo (en cuanto a trazo) que sea, puede condensar un sinfín de situaciones jocosas e informativas (y que además permiten su lectura "entre líneas"); pero no así siempre sucede cuando, tratando de ahorrar espacio y trazo, se presenta una imagen sencilla, pero sin contenido.

¹⁷⁷ Entrevista a Vargas, *El Financiero*, 12 de mayo de 1996, p. 43.

¹⁷⁸ Martín Vivaldi, *op.cit.*, p. 349.

¹⁷⁹ *El Financiero*, 1 de julio de 1995, p. 33.

¹⁸⁰ Carlos Monsiváis, "Aproximaciones y Reintegros". *El Financiero*, 13 de febrero de 1994, p. 26.

¹⁸¹ Ficher, citado por Freud en "El chiste y su relación con lo inconsciente", en S. Freud, *Obras Completas*, vol. VIII, trad. José Luis Etcheverry.

Bajo otra perspectiva —no sin estar relacionada con la anterior— podríamos decir que hay quienes coinciden en señalar que el humor, el sano humorismo, se duele de la maldad, de la fealdad o de la injusticia; pero ante estos "disvalores" reacciona con virulencia.

Al respecto, el lexicógrafo español Julio Cásares, en un ensayo sobre el humorismo, considera a la compasión como elemento integrante del humor; y añade que "no basta que contemplemos con piedad a las personas que pueden dar ocasión a la sátira para que entremos en el reino del humor: es menester que nos sintamos solidarios de ellas. Sólo cuando el satírico se detiene a pensar que es de la misma carne de sus víctimas, que está sujeto a idénticas flaquezas, que no sabe si algún día se verá en situaciones tan desairadas o ridículas como las que censura; cuando, en fin, llegue a decirse, como Terencio, *humani nihil a me alienum puto* (nada de lo que es humano me es extraño), es cuando el látigo se le afloja en las manos y se mira a sí mismo como objeto posible de burla ajena".

De manera contraria, otros aseguran que la burla aparece en el hombre cuando el equilibrio natural se rompe. Se trata, pues, de una inconformidad interior frente a la realidad; así como también puede ser consecuencia de la autocrítica. Aunque al respecto cabría aclarar que no es lo mismo la burla personal que la social, y cualquiera de las dos podrían considerarse "peyorativas" si atacan o deterioran a lo burlado.

Descartes, por su parte, identifica al escarnio o burla con "una especie de alegría mezclada con odio, proveniente de que se advierte algún pequeño mal en una persona a quien se considera merecedora de sufrirlo; se siente odio hacia ese mal o se siente alegría al verlo en aquel que lo merece, y cuando tal cosa ocurre inopinadamente es la causa de que se estalle en risas... Pero ese mal debe ser pequeño; pues si es grande, no se puede creer que aquel que lo sufre lo merezca, salvo que uno sea de naturaleza harto malvada, o que se le tenga mucho odio"¹⁸².

Ernst Kris señala que la expresión del rostro humano y el juego de sus facciones tienen un misterioso poder, mismos que desempeñan un papel decisivo en el contacto hombre con hombre¹⁸³.

Lo anterior lleva a pensar, sin duda, en la posible relación existente entre el aspecto, la fisonomía del individuo y su personalidad, aunque no en todas las situaciones puede generalizarse que suceda esto. Cabría preguntarnos, por ejemplo, si Octavio Paz tiene "cara" de poeta o si Fidel Velázquez la tiene de líder sindical; puede ser que sí o puede ser que no. Lo cierto es que los caricaturistas deben poseer una capacidad y habilidad especial para detectar aquellos rasgos de la personalidad y "cargarlos" (de ahí el origen de la palabra) en cada trazo de sus dibujos.

Por su parte, Ernst H. Gombrich sostiene que cuando se mira un rostro humano se experimenta una peculiar sensación dada por esa inmediatez; "vemos su alegría o su melancolía, su benignidad o aspereza, sin darnos cuenta de que leemos signos". Y si a todo esto se añaden otros datos proporcionados por su cuerpo (sus manos, su manera de gesticular, de caminar, de exhibirse ante una multitud, por ejemplo), se obtiene una visión más generalizada y precisa de su personalidad.

Ampliando esta idea, Bergson afirma que "por regular que sea una fisonomía, por armoniosas que supongamos sus líneas y por flexibles que nos parezcan sus movimientos, nunca se encuentran en perfecto equilibrio. Siempre podemos descubrir en ella la indicación de una arruga que se apunta, el esbozo de una mueca posible, una deformación, por la que parece torcerse la Naturaleza. El arte del caricaturista consiste en coger este movimiento, imperceptible a veces y agrandándolo o hacerlo visible a todos los ojos. Realiza desproporciones y deformaciones que han debido existir en la Naturaleza en el estado de vejez, pero que no ha podido llegar a consolidarse, contenidas por una fuerza superior. Es indudablemente un arte que exagera y sin embargo se le define mal cuando se le atribuye como objeto único esa exageración, pues hay caricaturas más parecidas que retratos, caricaturas en que a penas se advierte exageración alguna y en sentido inverso se puede forzar la exageración hasta el último extremo sin que resulte la caricatura.

Sin embargo, aun cuando se dijo en un principio que la risa es una especie de "medicina para el espíritu", Alfred Stern compara a la risa con el llanto y encuentra una paradoja entre ellos: La risa es un valor negativo, ya que generalmente uno se ríe de las desgracias ajenas y de los problemas propios; mientras que el llanto tiene una tendencia positiva que permite demostrar sentimientos emociones y

¹⁸² Manuel González Ramírez. La Caricatura Política. Tomo II, p. 10.

¹⁸³ Ernst Kris. "La risa como un proceso expresivo", en su libro *Psicoanálisis y arte*. Trad. Floreal Mazia.

reacciones por algo que perdimos o que nos hace falta. Lo paradójico es que al hombre le gusta reír, pero no llorar¹⁸⁴.

Lo cierto es que la risa es un elemento constitutivo del ser humano, un instrumento natural, un vehículo de expresión humana; lo mismo nos reímos de alegría que de tristeza, o lloramos para manifestar nuestros sentimientos.

Del humor negro, en que innumerables personajes han incursionado de manera brillante y aguda, Fontanarrosa opina: "Todos conocemos el sentido trágico de la vida; el humor negro es, en este caso, una especie de broma macabra en la que a veces nosotros mismos estamos implicados; pero hay que tener cuidado: el humor negro es como el erótico: existe una especie de línea personal que si se traspone, pasa a ser una grosería"¹⁸⁵.

De tal forma, visto lo anterior únicamente cabría agregar que, sin duda, el mejor humor será siempre el que genere una sonrisa comprensiva, solidaria con el objeto ridículo o risible. "El humor es la antítesis de lo trágico, el antibiótico del melodrama"¹⁸⁶.

Por su parte, el caricaturista Quezada decía que el humor debe tener un sentido: señalar algo. "Recuerdo que en las estatuas de Pasquino y Marforio en la antigua Roma, se colgaban noticias y denuncias. El humor debe cumplir una función semejante a la de estos pasquines: cumplir, en suma, una labor de profilaxis social"¹⁸⁷.

El Humor en el Periodismo Mexicano

Si se realiza un análisis retrospectivo o se echa un simple vistazo a la historia del periodismo en México, no es difícil encontrarse con la agradable sorpresa que éste, desde sus inicios, está invadido por una enorme cantidad de publicaciones de carácter humorístico. Se puede ver que desde la conquista de Tenochtitlan, como en la época virreinal y en el México independiente, ya circulaban dichos, dimes y diretes¹⁸⁸ en forma de pasquines¹⁸⁹.

Lo cierto es que elaborada en la antigüedad sobre placas de cobre y de zinc, posteriormente en piedra o madera, y hasta en nuestros días en diferentes tipos de papel, la caricatura evoluciona como género artístico en diversas tendencias, retratos y obras satírico-políticas de múltiples escuelas y estilos.

Desde una simple línea hasta el dibujo más depurado, la fuerza de la caricatura al comunicar o dar una opinión al lector, la ha colocado en primer plano entre los géneros periodísticos (aun cuando, decíamos antes, no se le ha reconocido abiertamente como parte de ellos) y ser; dentro de estos, el más temido por algunos servidores públicos, así como el más buscado por la sociedad.

Nutriéndose de la injusticia, sirviendo de voz a quienes no se escucha, la caricatura nace gracias a la observación objetiva y trasposición subjetiva de la realidad social.

No hay que olvidar que la caricatura en México ha tenido un gran significado, no sólo desde el punto de vista artístico, sino también como un importante género informativo-opinativo, que a su vez se ha convertido en un confiable formador de opinión en áreas políticas, económicas y sociales.

Sin embargo y pese a que la "ridiculización" parece ser el denominador común dentro de la conceptualización de quienes conocen o conviven con el término "caricatura", cierto es que no siempre ésta es la principal finalidad de aquella; ya que como comenta Salvador Pruneda, algunas

¹⁸⁴ Alfred Stern. *Filosofía del llanto y de la risa*, p. 35-85.

¹⁸⁵ *Proceso*, No. 31, 6 de junio de 1977, p. 54 y 55.

¹⁸⁶ Cásares.

¹⁸⁷ Rius. *Un Siglo de Caricatura en México*, p. 162.

¹⁸⁸ El *dicho* es una sentencia original de una persona en una conversación, aforismo popular. En este caso se trata de una ocurrencia chistosa y oportuna que, a la vez, puede ser insultante o indecente. Por su parte, *dimes y diretes* es una expresión popular que significa las contestaciones, debates o réplicas entre dos o más personas.

¹⁸⁹ Un *pasquin* es un escrito anónimo que se fija en sitios públicos con expresiones satíricas contra el Gobierno o contra una persona particular o corporación determinada. Esta voz proviene de que hubo en Roma una estatua antigua mutilada que, al ser descubierta en 1501, fue colocada delante de la tienda de un zapatero (Pasquino) famoso por sus dichos, y en la que se tomó por costumbre fijar, durante todo el siglo XVI, las sátiras anónimas y de carácter político que se componían, de donde tomaron aquellas el nombre de "pasquinate". Las réplicas aparecían en otra estatua cerca del Capitolio, llamada Marforio.

representaciones caricaturescas no persiguen el escarnio, sino la exaltación de los ideales o de las personas sobresalientes de una sociedad o de todo un pueblo.

Así, por ejemplo, podemos distinguir que el charro, aún exagerando sus dotes de valentía, su típica indumentaria y su afición por las armas (de alguna manera, símbolo del desprecio que siente por la vida), en el arte de la caricatura llega a personificar una de las expresiones más fieles de nuestra diosincrasia.

El Chiste Político

Al respecto cabría hacer la aclaración que para hacer chiste —cualquiera que sea su tipo— no es necesario tener una profesión u oficio relacionada con él. En alguna ocasión "Palillo", uno de los cómicos mexicanos más recordados por sus graciosos, pero fuertes sketches del teatro de carpa, se refería al chiste político al cuestionársele sobre quién lo inventaba:

"La gente, la opinión pública. Hace mucho tiempo que desaparecieron los escritores para teatro político; el mejor intérprete y autor fue el señor Roberto Soto el "Panzón", precursor del género en México." ¿Y cómo se recoge? "Uno tiene cierto criterio o malicia para tomar todas las opiniones de la calle, para leer las críticas en los periódicos; así va haciéndose un resumen para luego llevarlo al escenario impregnado de ironía y humorismo. Si uno llevase las críticas políticas, las noticias de fraudes y las decepciones nacionales en todo solemne al público, no estaríamos haciendo otra cosa que un mitin, una asamblea, una protesta en la cual la gente acabaría sumamente indignada. El cómico político es el intérprete de la opinión pública; yo he dicho cosas demasiado desagradables a nivel político: la devaluación, la carestía, los niños que se están muriendo de hambre, el desempleo que arroja una tremenda cantidad de mexicanos a la penuria y la inclemencia. Esas cosas, que son trágicas y dolorosas, hay que decir las con algo que contenga el drama y provoque impacto al público; ponerle una dosis de palabras —si no de grueso calibre—, sí irónicas y humorísticas. Que tomen conciencia, aunque se estén riendo, de algo que es verdaderamente doloroso: los fraudes y la descomposición social que se inicia con los funcionarios. "Yo voy a la gente para hacerla reír, aunque en el fondo rían cada vez con mayor amargura. Desde hace mucho tiempo el pueblo ya se dio cuenta que él es una gran industria y, quien pretende beneficiarlo y no lo hace, otra enorme industria. El pueblo no deja de ser mas que un gigantesco comercio para todos los señores industriales que ahora se llaman políticos"¹⁹⁰.

La Caricatura como Arte

No cabe duda que la caricatura está inmersa en todos los ámbitos imaginables. Se dice que su arte, "el arte de la caricatura"¹⁹¹, aunque involuntariamente se halla también en algunas expresiones míticas, se presenta a veces en la imaginaria religiosa. Muchos de los monstruos de leyendas mitológicas: dragones, esfinges, centauros o grifos, no son sino símbolos caricaturescos de grandeza o poder extraordinario, dualidad o ubicuidad. En el Cristianismo, la representación del diablo es quizá la más expresiva caricatura de nuestros impulsos inconscientes en la represión ética de las furias del mal, y tal vez no haya mejor medio ni más acertado para representar aquéllos¹⁹².

¹⁹⁰ Según su opinión, para el como artista político, la peor época para el espectáculo teatral político fueron los sexenios de Manuel Ávila Camacho y el de Adolfo López Mateos, mientras que los sexenios de Echeverría y López Portillo hubo más libertad de expresión. Entrevista a Jesús Martínez "Palillo". *Proceso*. No. 50, 17 de octubre de 1977, p. 50-51.

¹⁹¹ Hay quienes afirman que la caricatura no puede ser considerada como arte, ya que la risa es aliada constante de ésta y el gran arte nunca provoca risa. Se dice que cuando el artista superior hace reír se aparta del arte superior, deja de ser sí mismo. No obstante, pese a que se dice que la risa aparta a la caricatura del gran arte, y es considerada a veces como arte menor de diseño tiene, sin duda, contenido significativamente humano y por ello trascendente. Alfred Stern, *op. cit.* p. 35-85.

¹⁹² Salvador Pruneda. *La Caricatura como arma política*, p. 11.

De tal modo, vista la significación del término ("cargar", "exagerar") y retomando la frase de Aguilar Camín de: "Todo exceso, todo lo excesivo es insignificante", nos lleva a pensar que este acto menor de cultura se puede llevar a cabo con dignidad, aunque "es necesario que haya una total separación entre el poder y la fuerza del crítico que exagera para hacerse oír por los poderosos y los lectores"¹⁹³.

Por su parte, el investigador alemán Michael Nungesser —especialista en arte mexicano— en su ensayo "Orozco como caricaturista" establece que aunque el propio Orozco sostenía que "*la caricatura no es arte y el arte no es caricatura*, existen pocos artistas del arte moderno cuyo trabajo muestre una unión tan estrecha entre la caricatura y el arte"¹⁹⁴.

Y así como algunos reconocen su alejamiento del gran arte, otros la colocan muy por encima de él; a continuación lo que en cierta ocasión Manuel Toussaint escribió:

"(...) La caricatura, a más de ser una obra de arte, suele aparecer, en ocasiones, como una manifestación del espíritu que no recurre a la expresión gráfica. Es decir, que la caricatura puede ser tomada en esencia como una actitud espiritual, y por ende, debe afiliarse más al estudio del humorismo y de lo cómico que a la historia del arte. Pero en la mayor parte de los casos, la caricatura es una obra de arte y a veces de gran arte, cuando la garra creadora del caricaturista se impone interpretando una actitud espiritual en forma que, quizás, linda con el genio (...)

"Para el estudio del humorismo y de lo cómico resulta la caricatura un instrumento extraordinario para darnos una expresión espiritual que interpreta despiadada lo risible y lo cómico en la figura del hombre. Traducción material de lo inmaterial, pone a nuestro alcance experiencias psicológicas que nos llevan al contacto íntimo con el espíritu que casi siempre, se esconde más allá de nuestra curiosidad investigadora"¹⁹⁵.

Igualmente "también la música suele reír. Es en los más grandes donde el noble arte del Amor y la Esperanza insondables se atreve a reír"^{196, 197}.

Para Samuel Ramos basta un poco de sentido común para notar que la caricatura forma un género distinto e independiente de las demás artes del diseño. Por ejemplo, dice, Caso aísla a la caricatura de un grupo separado que llama de las "artes impuras"; explica que su impureza resulta de que el artista inserta en el retrato su *opinión* sobre los defectos del modelo. La *opinión* es el elemento extraartístico que vicia a la caricatura y la diferencia de la pintura, en la cual el artista reproduce *imparcialmente* lo que ve.

Agrega que, sin duda, "la caricatura vive mientras es relacionada con el objeto que representa. Si esta relación se pierde, su significado se nulifica. Me parece que la sujeción de la caricatura a la realidad que la engendró es el rasgo que la distingue de la pintura. El caricaturista no puede apartarse del modelo, su deformación tiene que acentuar el *parecido*; deforma para aproximar más a cierta realidad. La deformación del pintor es, al contrario, una protesta contra lo real; quiere alejar de la mente del espectador toda idea de parecido, lo invita a considerar su obra, no como un retrato, sino como un mundo aparte que tiene su vida propia.

"Como la caricatura es entre las artes del diseño la más afectada de individualidad, puede servir de piedra de toque para estimar si de veras esta individualidad constituye la esencia del arte. La caricatura tiene la instantaneidad de lo presente puro, mientras que la existencia de las obras pictóricas corre la suerte de una determinada sensibilidad humana, por lo común duradera"¹⁹⁸.

¹⁹³ Citado por *El Fisgón* durante el Primer Congreso Nacional de Caricatura Política "Salvador Pruneda", octubre de 1995.

¹⁹⁴ *Proceso*, No. 360, 7 de noviembre de 1983, p. 50-52.

¹⁹⁵ Manuel Toussaint en *La Caricatura en México* de Rafael Carrasco Puente, p. 19.

¹⁹⁶ Entre ellas las operetas de Offenbach; Schumann o Berlioz; *Marcha de los Reyes* de Parsifal y la *8va. Sinfonía* de Beethoven.

¹⁹⁷ Antonio Caso. *Principios de Estética*, p. 166-168.

¹⁹⁸ Samuel Ramos en *La Caricatura en México* de Rafael Carrasco Puente, p. 8-9.

La importancia del Humor

"Sin el humor la gente se muere de aburrición. Es indispensable. Pero no hay que abusar de él, quien lo hace se convierte en un payaso. El *humor* hay que dosificarlo, como el azúcar al café, es un complemento amable para todo. Y la necesidad del humor es igual en todas partes. México lo tiene muy desarrollado pero no cuando se trata de sí mismo, porque entonces se ofende, es incapaz de hacer lo que ordena el humorismo: convertirse a sí mismo en la primera víctima. Y no haría mal en hacerlo."

Quezada

"El caricaturista que se aprecie de ser buen caricaturista debe tener **sentido del humor** todo el día; debe burlarse de todo".

*Apebas*¹⁹⁹

"Es necesario porque te libera de muchas tensiones. Una carcajada rompe todas las ataduras que tienes; o por lo menos te imaginas que las rompes, es un desahogo."

Sin embargo, no debe ser "de ése que te hace ser chispeante todo el tiempo. Debe ser un *sentido del humor* muy puntilloso y directo, pero también hay que ser un crítico del mundo en que vivimos".

*Carreño (hijo)*²⁰⁰

Soportar la realidad es muy difícil; entonces yo creo que el *humor* nos ayuda más a acercarnos a la realidad sin que nos lastime tanto."

Alumada

"Yo procuro siempre meterle algo de **humor**, aunque no siempre sale. No siempre los cartones son humorísticos, de repente hay solemnes o mas bien que te hacen reflexionar; no te hacen reír, sino te hacen reflexionar. No se me da mucho ese lado, mas bien me gusta el pitorreo, el hacer el humor con molestia para el sujeto que estás implicando en la caricatura."

*Perujo*²⁰¹

"Bueno yo siempre he querido pensar que no debe uno esclavizarse con el **humor**. De hecho, yo no considero que mi trabajo sea uno que mueva mucho a la risa de los lectores, eventualmente por ahí algún cartón me ha resultado muy chistoso y me lo festejan mucho; pero el *humor* no es algo que a mí se me dé de manera natural. Entonces no trato de atar mi trabajo necesariamente a ser algo chistoso, más bien lo enfoco a lo que esté diciendo, es decir, que el contenido político del cartón sea claro y sea preciso, que lleve a la reflexión.

"Si lo enfoco por el lado de la crítica y en todo caso siento que tiene *humor*, el *humor* que me sale es un *humor negro*; un *humor* que tiene pocas ganas de reír, que mas bien está exhibiendo partes descompuestas, partes trágicas. Muchas veces he descubierto

¹⁹⁹ Ex presidente de la SMC.

²⁰⁰ Luis Carreño Limón, *Carreño*, actualmente publica en *Siempre!* y *Novedades*.

²⁰¹ *Perujo* en estos momentos publica en *El Economista*. Premio Nacional de Periodismo 1993.

cartones míos que tienen un *humor* muy trágico y bueno finalmente es el estado de ánimo del caricaturista al verse en equis situaciones.

*Helguera*²⁰²

"Muchas veces es más serio el cartón que la vida."

*Chubasco*²⁰³

"La situación, por supuesto, sin él puede ser muy grave; pero el *humor*, por otro lado es inevitable. Cuando tú ves, por ejemplo las declaraciones del Gabinete Económico te das cuenta que el país crea fuentes inagotables de *sentido del humor* (...). Son personajes inenarrables, son personajes esencialmente cómicos. Estos personajes que están tratando de detener con el discurso toda una estructura que se está cayendo, son personajes cómicos."

El Fisgón

"Pediría, pues, que en medio de sus discursos nos dejen algo para que nosotros hagamos el *humor* y no ellos. Que a veces es al revés: ellos hacen el chiste antes, ya cuando nosotros hacemos algo es sólo ilustrar."

Rruizte

"Aparte de que uno es caricaturista, uno es ciudadano; es habitante de esta especie de país que es México y sufre los mismos problemas que está sufriendo el vecino, aunque no sea caricaturista. Pero como la profesión de uno es tratar de hacer reír a la gente y reírse es lo primero para poder hacer un chiste; hay que morderse los labios y la otra cosa para no deprimirse, para no sentirse frustrado."

Rius

"Yo creo que es como la tragicomedia; si la ves en perspectiva te ríes, pero si la ves normal es de lo más trágico. Todos se las ingenian para vivir una vida completamente retorcidas, fracasos sentimentales, miserias económicas, penurias. Es decir, es increíble que de esa gente salgan los chistes."

Calderón

"Creo que tengo buen *humor*, pero también tengo un genio tremendo; o sea, yo creo que en la vida soy ligero, no soy chistoso. La gente luego me dice '*cuéntame un chiste*'... ¡no me sé chistes!"

Trino

"Creo que no hay caricaturista que no sea chistoso. Habrá uno que otro extrovertido, pero yo creo que ninguno es serio. Todos son muy chistosos."

Garci

²⁰² Nace en la ciudad de México en 1965. Termina la carrera de Artes Plásticas en la Esmeralda. Ha colaborado en el periódico *El Día* (1983), así como en las revistas *Motivos*, *Siempre!*, *Expansión*, *Biombo Negro* y *El Chahuistle*. También ha ilustrado libros infantiles para las editoriales FCE, Consejo Editorial de Fomento Educativo y Conaculta. Realizó una historieta para el Museo de las Ciencias y ha participado en los libros: *El Tataranieto del Ahuizote*, *¡Me lleva el TLC!*, *El Sexenio me da risa*. *La historieta no oficial* y *El Sexenio ya no me da risa*. *Tragicomedia del salinato*. Obtuvo el Premio Nacional de Periodismo 1995 en la modalidad de Caricatura y colabora para *La Jornada* desde 1985. Declara ser admirador de Naranjo y Rius y seguidor de los trazos que han hecho Cabral y Melesio Galván. Actualmente forma parte de la directiva de *El Chamuco*.

²⁰³ Víctor Emmanuel Velez Becerra, *Chubasco* publicaba en *El Universal* y actualmente lo hace en *El Economista*.

"Es una forma de vida, como el centro de todo. Unos dicen que el centro de todo es el amor, pero yo puedo decir que es el humor porque sin humor no hay amor, aunque parezca juego de palabras... El humor está implícito en cualquier actividad de la vida"²⁰⁴."

Marino²⁰⁵

"Es una forma de enfrentar y encarar los problemas que nos rodean. Es un mecanismo para actuar y desenvolverse."

Fontanarrosa²⁰⁶

"El humor es algo, para mí, indefinible. Afortunadamente no tiene cánones estrechos, ni límites en los que te puedas encasillar; es mucho más amplio... Creemos que el humor es lo que te hace reír, pero no siempre es eso. El humor simplemente es un vehículo para decir las cosas de otra manera... Para mí el mejor humor no es necesariamente el que te hace reír, sino el que te hace pensar... El manejo del humor para mí no es la función última de la caricatura, sino simplemente un vínculo por el cual llegas al lector y puedes dar una opinión más fuerte."

Nerilicón

LA CARICATURA: SU FUNCIÓN SOCIAL

"El caricaturista que tiene los ojos tapados con dogmas e ideas férreas nunca podrá hacer una crítica objetiva, ni analizar desde todos los ángulos lo que ocurre en el país."
Sergio Iracheta²⁰⁷

Aun cuando ya se llegó a tocar el punto de la función social que cumple la caricatura, no está de más ahondar sobre el tema.

Salvador Pruneda escribe que cuando la caricatura "patentiza nuestras protestas desempeña una función social de un poder y una eficacia de acción casi ilimitados. Con este carácter, el "arte" de que nos ocupamos tiene como objetivo primordial, en los pueblos que han padecido conquista y dominación. fustigar las inquietudes, exhibir los atropellos sin piedad, burlarse de los defectos, de las lacras de los tiranos y las claudicaciones de los prevaricadores"²⁰⁸.

Dice Carlos Monsiváis que desde 1840, aproximadamente, en panfletos, revistas y periódicos, la caricatura inicia sus funciones didácticas, pronto asimiladas por el Pueblo(...) El Pueblo se cerciora de los aportes de la caricatura, de agresiones, sarcasmos, impotencias y rencores mediatizados por la ironía, y se adhiere al lenguaje de los símbolos, mediante el patrocinio de una prensa semi-marginal y de

²⁰⁴ Lapiztola "Órgano de penetración humorística". Sociedad Mexicana de Caricaturistas. No. 17, septiembre de 1993, p. 7.

²⁰⁵ Marino Sagástegui, Marino, nació en Perú. Estudió dibujo publicitario (o Diseño Gráfico como se le llama ahora). El 1 de noviembre de 1993 se cumplieron 30 años desde que le publicaron su primer trabajo en la página editorial de *Excelsior*; sin embargo afirma que como caricaturista tiene más de 40, ya que empezó desde los 15 (en 1955 publicó en la revista peruana *Rochabus*). Según cuenta el caricaturista, cuando eran pequeños él y su hermano Oswaldo (también caricaturista), sentados en la banqueta hacían dibujos para ganarse unas monedas para ir al cine y no pedirle a su mamá. Es fundador de la revista *Rhumor* y a lo largo de su carrera ha sido acreedor a varios premios y reconocimientos. Cabe destacar que, combinando la actividad de diseñador, Marino ha realizado varios trabajos, entre ellos el diseño de campañas sociales y políticas para Salinas de Gortari, cuando era candidato, así como para algunos otros gobiernos. Además ha publicado más de una decena de libros sobre caricatura.

²⁰⁶ *Vuelta*, No. 23, octubre de 1978, p. 64.

²⁰⁷ Lapiztola. No. 42, octubre de 1995, p. 14-18.

²⁰⁸ Entiéndase por prevaricador al funcionario que falta a los deberes de su cargo.

valor ínfimo (*the penny press*, se le llama en Estados Unidos), en donde la caricatura es doble instrumento, de la política y de la percepción artística”.

Sin embargo, él mismo comenta —y más adelante se habrá de constatar— que prácticamente desde el siglo XIX, “la caricatura es acicate o refrendo, que a diario le concede a sus lectores las ideas visuales que educan o ratifican, irritan sin medida o le dan forma punzante a impresiones críticas” (*Ibidem*). Sólo por citar un ejemplo, asegura que dado el grado de analfabetismo registrado en los países latinoamericanos, ésta desempeña varios cometidos básicos, entre ellos:

- * “Cristaliza oposiciones y descontentos, con sus mecanismos casi siempre al margen de partidos y de organizaciones.
- * Divulga logros de la perfección académica y pone al alcance de las masas un canon estético.
- * Mitifica y desmitifica sin cesar a los dueños visibles del poder, que, sin ello, al juzgarse su margen omnipresente la corporización de la historia, serían objeto de representación *divinizada*”²⁰⁹.

Ya tocando este siglo, concretamente entre los años veinte y treinta, “a la caricatura le corresponde públicamente apuntalar, corroborar puntos de vista. Su desempeño genuino es la publicidad de la era moderna²¹⁰, y de modo evidente no se le reconoce ni valor artístico ni eficacia política. Ya pasó el momento de la politización a través de la prensa, y la caricatura, con la libertad relativa de expresión, se le identifica con el chiste”.

No obstante, de manera concluyente, el escritor afirma que “antes que la crónica, el cuento y la novela, la caricatura describe sucintamente las posibilidades artísticas del panorama y cumple para sus espectadores varias funciones:

- * Crea un espacio de comprensión de la sociedad y sus gobiernos, divertido y útil para alfabetizados y analfabetos.
- * Pone al día la impresión de la gente sobre lo que afecta a sus vidas (le da a los pensamientos -a- medias conclusiones memorables).
- * Origina el sentido del humor que la sociedad acepta como suyo.
- * Es inevitable tema de conversación.
- * Es método de educación artística a bajo costo, que se inicia en el fervor por la semejanza, propio de un medio formado por el culto a la representación. A muchos, la obtención de semejanzas les debió parecer un logro mágico”.

Visto lo anterior, el reconocido caricaturista mexicano *Rius* comenta: “Creo que cumple la función de concientizar al lector, de plantear ante la opinión pública y ante el gobierno los problemas que no plantean —por ejemplo— los diputados. Ello se logra más en la medida en que la caricatura es buena, es decir, que tiene humor y denuncia. La función de la caricatura creo que es la de educar un poco al pueblo, haciéndolo reír si se puede...”

Para el caricaturista *Luy* hacer caricatura es de antemano un compromiso; compromiso que en su interior lleva como función elemental la de transmitir una opinión personal del autor y, al mismo tiempo, la de orientar al público sobre la situación que en su caso el cartonista trate. Se ha dicho, comenta, que la caricatura mantiene en su seno un objetivo editorial y, con ello, informativo²¹¹.

En cuanto a este compromiso de la caricatura del que se habla, considera Fontanarrosa que “alguien que hace humor como resultado de la información que hay alrededor, no deja de tener una raíz, si no comprometida, sí por lo menos de acuerdo o como reflejo de lo que se dice y sucede.

²⁰⁹ Monsiváis. “La distorsión es la semejanza”, Catálogo de la Exposición “Aire de Familia”, Colección de Carlos Monsiváis, p. 30-31.

²¹⁰ Veamos en apartado referente a “*La Historieta Mexicana*” que los antecedentes más remotos de “caricatura” en nuestro país se sitúan en las primeras décadas de este siglo, cuando se explotaba el recurso gráfico (que iba acompañado por un breve texto) con fines eminentemente comerciales.

²¹¹ Luy en la mesa “La responsabilidad social de la caricatura”, durante el Primer Congreso Nacional de Caricatura Política “Salvador Pruneda”, octubre de 1995.

Continúa *Luy*: "La labor como caricaturistas es abrir con nuestra pluma los canales que se mantienen cerrados. Brindar una opinión y forjar un criterio a través de la caricatura es una responsabilidad que requiere plena conciencia. Llevarla a la práctica es aportar a la sociedad mexicana los elementos que requiere para su desarrollo y desempeño democrático".

Vadillo afirmaba que esta función social consiste en que "cada caricaturista pondrá lo que sus conocimientos, dominio del oficio o cultura e inclinaciones personales le dicten, pero la función social, de crítica constructiva, es condición que jamás deberá ser olvidada, so pena de traicionar la misión fundamental del caricaturista: enseñar divirtiendo"²¹².

Por su parte, los cartonistas *Helioflores* y *Magú* coinciden en señalar que debe cumplir la función social de orientar al público; ya que —como afirma el segundo— "la gente entiende más fácilmente una caricatura: la idea queda sintetizada y se logra un mayor impacto", aunque —como señala el primero— "muchas veces, para lograr el propósito de orientar al público, se sacrifica la calidad de la caricatura; o también para lograr un mayor auditorio.

Sin embargo, *Helguera* dijo en el Primer Congreso de Caricatura Política "Salvador Pruneda" estar convencido en que "la caricatura cumple la función que cada caricaturista quiere darle y el único capaz de determinar qué tipo de caricatura es más eficaz y exitoso es el público".

La postura de *Nerilicón* también sigue el mismo rumbo: "Se me haría mucho muy pretencioso de mi parte que mi caricatura pudiera concientizar o politizar al lector. En primera, yo hago caricatura porque me encanta y, segundo, porque es el vehículo que me da la oportunidad de expresarme como ciudadano, de decir lo que pienso. Si en algún momento mi opinión se conecta con la del lector, el trabajo cumple su función; pero no tanto como para concientizar, eso es trabajo de un politólogo o de un líder de opinión."

Indica Monsiváis que, en particular, la caricatura mexicana "crea un espacio de comprensión de la sociedad y sus gobiernos, divertido y útil para alfabetizados y analfabetos; pone al día la impresión de la gente sobre lo que afecta a sus vidas; origina el sentido del humor que la sociedad acepta como suyo; es inevitable tema de conversación y es método de educación artística a bajo costo"²¹³.

El mismo *Chango Cabral* señaló en cierta ocasión:

"Colocado ante un error social, ante una aberración política, el caricaturista debe realizar una crítica airada, caústica, debe entregar al público en sus obras un juicio preciso y exacto, pero implacable, de los acontecimientos y de la gente, con el afán de corregir los terribles abusos, los desórdenes que tanto lamentamos los que, dedicados a una diaria tarea que exige nuestra más profunda atención, la entrega de todas nuestras capacidades, vivimos ajenos a la política, siempre torcida y siempre sucia"²¹⁴.

Sin embargo, como se ha visto hasta ahora el binomio prensa (*caricatura*)-política (*poder*) parece indisoluble.

Como bien lo apunta *Helioflores*: "La caricatura que alaba no tiene que ver con la verdadera función periodística de nuestro trabajo. Ya hay tantas alabanzas a nuestros funcionarios en la prensa diaria que la caricatura debería ser de esos pocos espacios en donde se ejerciera la crítica a fondo, a conciencia."²¹⁵

Y aunque en su momento se abordará con mayor profundidad y detenimiento, no está de más reconocer lo difícil que resulta ser el oficio de caricaturista, ya que hacer juicios implacables es la parte sustancial de su labor.

Ya lo decía *Naranjo* que el cartonista debe ser un rebelde (incisivo e inteligente) con lo que ve, dice o escucha; criticar con malicia esa realidad que le ha tocado vivir. Al respecto, nosotros agregaríamos que no sólo se debe ser incisivo con la realidad "en general" a la que se refiere el monero, sino aún más con los antagonistas y responsables de la realidad padecemos: "nuestros" gobernantes.

Como diría el caricaturista *Marino*: "Denunciar, reírme del poderoso que no necesariamente es quien tiene dinero, porque todos luchamos en la vida por tener dinero para disfrutarlo con los seres queridos(...) La caricatura es una manera de denunciar, de decir tu manera de sentir y de pensar, y

²¹² Rius, *Un siglo de caricatura en México*, p. 162.

²¹³ Catálogo de la Exposición "Aire de Familia". MAM.

²¹⁴ Ya en el *Capítulo 3* habrá la oportunidad de abordarse con mayor profundidad.

²¹⁵ Guillermo Fabela Quiñones. "De la ingenuidad a la universalidad". *El Universal*, p. 14.

teniendo una tribuna como la que tengo es muy importante porque te compromete a ti mismo a ser responsable de ese lugar que tienes para poder decir las cosas sin ninguna cortapisa."²¹⁶

Abordada desde otra perspectiva, Pruneda distingue que en su rama artística, la caricatura desempeña un papel plástico muy semejante al de la crítica burlesca y la sátira en la literatura; interpreta con agilidad el impacto que lanza la opinión popular en sus inconformidades y discrepancias, y comúnmente logra los objetivos que se propone.

Bajo este tenor, es innegable su poder; especialmente en el dominio político, como ha quedado demostrado en nuestra experiencia histórica. Pero precisamente por su fuerza devastadora, la caricatura es en la política un arma muy peligrosa, sobre todo cuando por desgracia llega a caer en manos de personas sin escrúpulos.

De tal modo y aunque en el apartado siguiente se abordarán con mayor profundidad los "antecedentes de la caricatura política en México", no está de más adelantar que ésta nace como tal en los inicios de la segunda mitad del siglo XIX, siendo ésta una época ideal para que desarrollara sus funciones críticas y finalidades artísticas y sociales.

Las primeras caricaturas fueron grabadas en madera, pero al establecerse en nuestro país la industria de la litografía, aparecieron caricaturas impresas por este procedimiento inspiradas, básicamente, en artistas franceses, como Phillipon²¹⁷, Dahumier²¹⁸, Cham²¹⁹, Toulouse-Lautrec²²⁰ y Doré. Sin duda, las obras de estos reconocidos artistas, invadidas de alto contenido social, orientaron e impulsaron a nuestro arte a propiciar el nacimiento de la **caricatura mexicana**.

Los caricaturistas del llamado Viejo Continente, impregnados de espíritu revolucionario, pusieron su arte al servicio de ideas republicanas y liberales, combatiendo los factores de la reacción europea y con sátira fina y sangrienta ironía, ridiculizaron a la nobleza, al clero, a los monarcas y a otros elementos desprestigiados. Fueron estos *dibujantes-caricaturistas*, gente de fino ingenio, intérpretes del pueblo, quienes siempre pugnaron por mayor justicia social, por un gobierno democrático identificado con sus aspiraciones populares.

En nuestro país la caricatura, fiel expresión del sentimiento renovador y del pensamiento político progresista del pueblo mexicano, combatió contra las injusticias y desmanes de las dictaduras años después de consumada la Independencia. Es más, si se revisan las páginas que conforman la historia de nuestro periodismo, no es difícil encontrar que aún se sigue luchando con la misma fuerza que entonces.

Lo cierto es que —como se ha podido ver hasta ahora— la caricatura, del tipo que sea, es pues una oposición, un ir en contra de lo establecido. Es un arma formidable que hace impacto lo mismo entre la clase culta y seleccionada de la sociedad que entre el pueblo; va hacia todos. Es además un reto, una impugnación: fuerza de reforma social. Su sentido inmediato será indudablemente causar risa, pero éste, al mismo tiempo, su más seguro triunfo.

Y aunque no faltará quien defina a la caricatura política como una válvula de escape cuya única función es que la gente desahogue su enojo por medio de la risa; no deja de ser ésta una posición muy válida si se toma en cuenta que el poco conocimiento del género y la situación por la que pasa el país, en todos sus ámbitos, aunada a la vida tan agitada del mexicano, provoca que la gente se olvide de sus problemas aunque sea por el tiempo que emplea para echar un vistazo al cartón publicado.

²¹⁶ *Lapiztola*, No. 17, septiembre de 1993, p. 8.

²¹⁷ *Charles Phillipon* fue un periodista opositor francés acérrimo enemigo de Luis Felipe, que en 1830 funda la revista satírica *La Caricature*. Esta publicación tiene el mérito de que en ella hizo sus primeros trabajos como caricaturista en gran Daumier. Por su orientación opositorista, esta revista fue clausurada cuatro años después.

²¹⁸ *Honoré Daumier* (1808-79) fue un dibujante, pintor y litógrafo francés. De formación autodidacta es especialmente famoso por su serie de 4 mil litografías publicadas entre 1822 y 1872 en diversas revistas satíricas; el conjunto forma un fresco gigantesco de la sociedad de su tiempo que puede ser comparado al gran ciclo novelístico de su contemporáneo Balzac. Algunas de sus caricaturas le valieron persecuciones judiciales y prisión de varios meses. A partir de 1848 se dedicó a la pintura y puede considerarse como uno de los precedentes inmediatos del impresionismo.

²¹⁹ Gilberto Randon (Cham, 1814-?) a pesar de proceder de una familia de rancia nobleza, tenía un sentimiento auténticamente popular. Destacó en la litografía y es reconocido su valor para atacar al presidente de Francia, hasta el advenimiento del golpe de Estado.

²²⁰ Pintor y litógrafo nacido en 1864. A pesar de ser descendiente de los condes de Toulouse, prefirió la vida de los humildes; su contacto con el pueblo es lo que le da más valor a su obra.

No obstante, el caricaturista Helguera afirma contundente que "la finalidad de mi trabajo no es hacer reír por reír, sino que el humor es para mí un vehículo a través del cual expreso un juicio"; lo que significa que lo importante en la caricatura política no es qué tan chistosa sea, sino cuál es su intención.

Hay otros ejemplos, como el de los famosos *Jis* y *Trino* en Guadalajara, cuyo trabajo no lo dedican a hacer caricatura de los políticos, ni hablan de la caída de la bolsa de valores, sino que atacan frontalmente y con extrema agresividad el ambiente de moral inquisitorial que permea a casi toda la provincia mexicana, aunque para hacerlo tengan que disfrazar la intención de cada uno de sus trazos con extrema "humorosidad".

Dadas estas condiciones, cabe decir que el pueblo tiene que buscar las coyunturas que le permitan penetrar en el rígido molde del gobierno, culpable de que se sienta oprimido. Es pues por ésta y otras razones que le sea necesario recurrir muchas veces (algunas, inconscientemente) a la caricatura para que ésta le enseñe lo oculto, lo que el pueblo cree en sí mismo invulnerable. Por ello es que el caricaturista *Ramón* considera que:

"La caricatura política es también, por cursi que parezca, el arma del débil y el libro del pueblo que aún no sabe leer."

Al respecto habría entonces que reconocer que en estas situaciones críticas antes señaladas, si la literatura es eficaz, lo es más aún el dibujo, comprendido aun por aquellos que no saben leer y que en forma de burla los mueve a la risa. Es decir, con la caricatura se cumple un doble intento: el de *informar*, por lo regular degradando a quienes protagonizan la escena política; y por el otro lado también *divertir* y haciendo más placentera nuestra realidad... aunque sea tan sólo por un instante.

El Lector

Gran parte de quienes se dedican a la caricatura (sobre todo de corte político) coinciden en señalar que realmente cuando trabajan sobre un cartón no piensan en el público que pueda llegar a leerlo. Si bien es cierto que cada periódico tiene un tipo o perfil determinado de lector, el paso del tiempo y la propia experiencia ha orillado a concluir que tanto un medio impreso como uno electrónico tiene infinidad de posibilidades de llegar hasta el público menos insospechado.

Nerilicón señala: "De repente siento que mi trabajo está muy lejano a lo que se tiene como ideal de perfil del lector de *El Economista*: gente de bancos, de casas de bolsa... Sé de lo que pasa en mi país, de lo que pasa en mi ciudad, de los problemas que tenemos los ciudadanos, pero yo de economía y de finanzas no sé absolutamente nada."

Es verdad que quizá esta clase de declaraciones cause cierta inquietud y hasta controversia. El hecho de confesar este tipo de "deficiencias" en nuestro trabajo, y más cuando se trata del periodístico, habla mal de la profesionalización de quienes tienen la tarea de informar (y a veces orientar) a la gente. Sin embargo, tanto el oficio de caricaturista como otros muchos afortunadamente no requieren de una especialización rigurosa para desempeñarse.

El Efecto

El caricaturista *Nerilicón* se refiere a este punto:

"Antes que nada me interesa que me dé a entender en lo que quiero decir; que el lector capte la idea que le quiero transmitir y que el elemento de humor le resulte atractivo. En otras ocasiones me interesa que mi opinión pudiera servirle al lector para formar su propia opinión; no tanto como para concientizarlo, pero sí como una aportación mía."

Por su parte, *Helguera* opina lo siguiente:

"El único efecto que busco con mis cartones es que mi humor provoque risa y vaya que esto es lo que me cuesta más trabajo. Así que cuando veo a alguien riéndose, me siento muy satisfecho... Obviamente que no es hacer humor por hacer humor, sino que debe llevar implícito un preciso sentido político... entre más preciso, más eficaz."

TRAZO VS LETRA

"No importa que sea de lo más sencillo o tipo Dürero. Yo no creo que un cartón sea mejor o peor porque tenga más o menos rayas; lo importante es lo atractivo de su dibujo... Este debe ser directo con lo que se quiere decir, inteligente y que tenga esa pizca de humor que lo condimenta."
Nerilicón

Al respecto, Teresa del Conde señala que "a veces el sujeto retratado queda caricaturizado no sólo a través de su figura, sino mediante el plano fantasmagórico de la actividad que realiza²²¹; y agrega que "con harta frecuencia el caricaturista incluye palabras en sus composiciones, pues de no hacerlo así, puede correr el riesgo de que el mensaje no se transmita". Sin embargo, "las palabras o alocuciones, para que funcionen, tienen que ser muy breves y jugar tanto entre sí como con la representación²²²."

De hecho, Santiago R. de la Vega, contemplando esta situación, en cierta ocasión escribió: "Las caricaturas, como obras de arte y también como productos risueños del ingenio humano, podrían, si yo no ando descaminado en punto a clasificaciones, dividirse en dos categorías: las caricaturas dibujadas y las caricaturas escritas²²³."

En este sentido, Hipólito Zendejas en su momento también llegó a hacer hincapié en una más firme unión entre escritores y caricaturistas, para hacer un trabajo "bien hecho que el público busque con interés²²⁴."

Puede advertirse que, desde su óptica, las caricaturas "bien hechas" debían ligar perfectamente el arte del dibujante y el del escritor humorístico, y argumentaba que el fracaso de las publicaciones satíricas de esos años resultaba inexplicable. Sin embargo, lo en verdad inexplicable era el afán de hacer depender al dibujo del texto, cuando era evidente que, desde mucho tiempo atrás, una buena caricatura para nada necesitaba de diálogos o textos explicativos. Y si a esto agregamos el hecho de que hasta el momento, quienes se han preocupado por definir a la caricatura o cartón político, no han incluido en ella el aspecto del "texto", entonces no estamos tan equivocadas.

En contraste, se puede observar que así como hay cartonistas que apoyan la idea primera de que la caricatura está conformada por una combinación, equilibrada o no, de dibujo y texto; otros no están tan convencidos y prefieren evitar el texto al máximo.

Al respecto, *Heliolflores* afirma: "Las dos cosas se complementan; yo no concebiría analizar una buena caricatura por partes. Es decir, analizar si tiene buen texto pero mal dibujo o lo contrario. Si así fuera, entonces la caricatura sería mala."

Apoyando la idea anterior, *Magú* está convencido de que: "Las dos cosas son importantes, ya que una es complemento de la otra. Un buen dibujo con un mal texto no podría dar el mensaje que uno

²²¹ La directora del MAM se refiere a que si se observan bien algunas caricaturas, éstas exageran o transportan al personaje caricaturizado a escenarios que sólo la imaginación podría hacerlos posibles.

²²² Teresa Del Conde, Catálogo de la Exposición "Aure de Familia", p. 25.

²²³ Santiago R. de la Vega en *La caricatura en México* de Rafael Carrasco Puente.

²²⁴ Cabe recordar que en esa época, las caricaturas implicaban la combinación de dos actividades esenciales, mismas que eran llevadas al cabo por personas distintas: el dibujante (quien con ingenio se abocaba a ilustrar la noticia o situación dada) y el escritor (quien se encargaba de ponerle textos al dibujo con la finalidad, generalmente, de hacerlo más entendible).

desea ofrecer. Sin embargo, la tendencia existente es la de dar más importancia al dibujo, que es el que debe expresarlo todo."

"Ésa —comenta Carreño (padre) refiriéndose también a esta simbiosis *icono-gráfica*— es una cuestión ambivalente. El dibujo debe complementar el texto en ocasiones; en otras puede manifestarse por sí mismo, sin palabras. En realidad se trata de dos partes iguales que amortizan entre sí". Sin embargo, está consciente de que la población de México es analfabeta en un 40 por ciento y ello hace que la caricatura ideal, en nuestro país, sea la que no lleva texto.

Y aunque parezca un tanto contradictorio, la idea de que no lleve texto la comparte también Rius, aunque reconoce que muchas veces es necesario para hacer más claro y entendible al cartón. Al respecto modestamente señala: "Yo uso textos para que la gente no se quede en duda de lo que trato de decir y también por otra razón: que soy muy mal dibujante."

Por su parte, *Naranjo* también considera que el texto no va en detrimento de la caricatura y agrega: "Como periodistas que somos a fin de cuentas, debemos echar mano de las dos cosas; pero siendo esencialmente dibujantes, el texto sí debe tener una limitación y, en los casos necesarios, usarlo como complemento para hacer más clara la caricatura."

Desde otra perspectiva, alguna vez dijo *Quezada* de manera determinante que "la caricatura que debe imperar es aquella en la que predomine la idea, exclusivamente la idea. El dibujo debe ser cada vez más secundario y sencillo para que la caricatura cumpla su misión con menos esfuerzo..."

Lo cierto es que resultaba paradójico que se hiciera depender del texto, muchas veces farragoso, el éxito de una caricatura, cuando era reducido el número de lectores debido a los altos niveles de analfabetismo en el país. Sin embargo, como más adelante se verá, esta situación prevaleció durante décadas, pese a que aquí y allá surgían buenos dibujantes, ingeniosos humoristas plásticos, quienes lamentablemente se perdían por no encontrar los canales idóneos que les permitieran desplegar sus aptitudes.

Bueno, hasta aquí se ha abordado de manera por demás detallada la "especificidad" del cartón o caricatura política; en la que se ahondó tanto en las características, como en la función que cumple y otros factores que confluyen al interior del término.

Ha llegado el momento entonces —y a manera concluyente del presente apartado— de proporcionar una definición aún más completa y profunda de lo que constituye nuestro objeto de estudio. De tal forma, se tiene que compartiendo la idea de que:

"La caricatura política no es más que una forma particular de la libertad de imprenta. Es el arma del débil y el libro del pueblo que aún no sabe leer. Al verificarse el acontecimiento político, la caricatura se apodera de él, y con la punta de su lápiz lo clava en la cota. La impresión producida es inmediata. La caricatura da cuerpo a las ideas, y presta un fin a los rencores indecisos, quizá mejor que el periódico o el libro. El pueblo sufre, gime, se irrita; pero su cólera no sabe muchas veces contra quien se dirige; el lápiz se encarga entonces de fijar su atención y en tal o cual punto, y de dirigir los odios sobre tal o cual cabeza. Por lo tanto, la historia de la caricatura política se halla íntimamente enlazada con la historia de los pueblos. Mientras que la gente ilustrada escribe libros, el pueblo cuenta con el buril (instrumento de acero que usan los grabadores y escultores) sus dolores, sus alegrías, sus esperanzas y sus iras, pintándose tal cual es, representando a sus enemigos con toda exactitud y abordando las cuestiones brutal y cándidamente."²²⁵

²²⁵ A grandes rasgos, la libertad de imprenta corresponde a la serie de estatutos que conforman aquel derecho que protege la impresión de cualquier tipo de material para su difusión pública, no importando el carácter de su contenido. Pero corresponde al *Capítulo 2* detallar al respecto. *La Libertad*, México 11 de enero de 1879.

1.5 ANTECEDENTES DEL CARTÓN POLÍTICO

*"Si bien la caricatura sigue siendo una fuerza culturalmente viva, también es cierto que la historia de la caricatura es muy poco conocida y su importancia es aún menos reconocida. Sin embargo, tenemos mucho que aprender de estos dibujantes talentosos, fantaseosos, románticos, ácidos, necios y con frecuencia heroicos."
El Fisgón*

*"En México hay una bien fundada y larga tradición de caricaturistas políticos. Toda la ruta del movimiento armado que estalló en 1910 fue cubierta por periódicos de combate, en cuya primera línea estuvo siempre un lápiz mordaz, inteligente y valeroso. Y en las experiencias más recientes como el movimiento de 1968, las manifestaciones callejeras siempre llevaron al frente cartones de conocidos o anónimos dibujantes..."
Manuel Buendía²²⁶*

Si bien hasta el momento se han abordado ciertos aspectos históricos involucrados con nuestro objeto de estudio, no se han tocado aún los concernientes a lo que conocemos específicamente como *cartón político*; por ello que sea indispensable profundizar dedicándole un apartado especial. Sin embargo, creemos que no podemos continuar, no sin antes ubicar brevemente a nuestro lector en la historia del grafismo como forma de expresión descubierta y creada por el hombre.

Asegura Salvador Pruneda que "el hombre de las cavernas, aun en su estado semisalvaje, asociaba su pensamiento y sentimiento primitivos, al arte rudimentario rupestre. Para asegurarse su posesión pintó al bisonte, al ciervo y al pez; se autograbó en las piedras como guerrero y a los enemigos de otras tribus los dibujó en la entraña de la caverna, con los rasgos de cobardía y defectos que percibía de ellos"²²⁷.

Es más, ya desde hace cuatro mil años antes de la era cristiana, los egipcios registraban sobre piedra esculpida tanto acontecimientos políticos (por ejemplo, descripciones de guerras) como doctrinas religiosas. De hecho en este entonces ya se advierte su carácter ridiculizador al haber sido encontradas algunas pinturas que representaban un concierto en el que figuraban un asno, un león, un cocodrilo y un mono, tocando diversos instrumentos musicales; de esto se dice que se ridiculizaba a las mujeres que acostumbraban tocar estos instrumentos para deleitar a su amo.

De igual forma, pero unos años después de Cristo y del otro lado del mundo, los mayas desarrollaron con independencia la escritura jeroglífica, aun cuando hecho similar se presentó en China tiempo antes. Sin embargo, en las sociedades antiguas el conocimiento y poder que suponía la capacidad de utilizar los medios, es decir, el leer y escribir, fueron celosamente custodiados por quienes sustentaban el poder: gobernantes y sacerdotes; privilegio era de ellos el poder leer e interpretar lo escrito.

En un principio, este tipo de escritura quedó restringida a los grabados en piedra para los templos y otros monumentos. Ciertamente es que, por sus características, la piedra tiene la propiedad de perdurar en el tiempo, pero su dificultad para transportarla hizo que el hombre buscara otros materiales para darles un uso similar al que se le venía dando. De ahí que desde unos 25 siglos a.C., los egipcios crearan con el procesamiento de la caña una especie de papel perdurable y extremadamente liviano comparado con la piedra: el papiro; y los mayas, por su parte, con la corteza de un árbol parecido a la higuera, elaboraban libros con jeroglíficos que maravillaron a los conquistadores españoles, aunque muchos de ellos fueron quemados en un intento por reducir el poder de los sacerdotes y los gobernantes sobre sus pueblos. Ya desde esa época se conocía y por ello se le temía a la gran influencia que puede representar cualquier escrito sobre los que no tienen el poder.

Situándonos en el México precolombino, encontramos lo que bien podrían considerarse como los primeros antecedentes de la caricatura en este país; *época*: antes de la llegada de los españoles; *lugar*: en el territorio que ahora se conoce como Veracruz. Se trata de las máscaras "sonrientes" de los totonacas; esculturas en piedra de rostros humanos capturados en el momento de padecer, tal vez, un

²²⁶ Manuel Buendía en el Prólogo de *Qué caso tiene de Rogelio Naranjo*, s/p.

²²⁷ Salvador Pruneda. *La Caricatura*, p. 9.

severo ataque, pero de risa. De ahí que el logotipo o figura distintiva de la *Sociedad Mexicana de Caricaturistas*²²⁸ reproduzca un personaje de estos para representarla.

Viéndolo desde otra perspectiva, esta evolución o paso de un medio pesado como la piedra a unos más livianos y portátiles, aunado a un sistema de símbolos escritos —fácilmente producidos y leídos por los escribas—, trajo consigo un cambio significativo dentro de la organización social así como también en la cultura de la sociedad; para ese entonces ya se registraba información de diversa índole y el hecho de saber leer y escribir daba cierta jerarquía social. Por otro lado, todos estos avances habrían de influir posteriormente y de manera determinante en el desarrollo de las artes y las ciencias; las ideas podían ser almacenadas, acumuladas y utilizadas después.

Dando un gran salto en la historia cabe mencionar que, después del descubrimiento y desarrollo de la escritura, la invención de la imprenta representó uno de los mayores logros de la humanidad, ya que ésta además de facilitar la exposición de ideas de modo gráfico, permitió la reproducción de enormes volúmenes²²⁹ con rapidez y en grandes cantidades, lo que también permitía que fueran adquiridos a un costo menor. No hay que olvidar que en Occidente, alrededor del siglo VIII —aunque ya había sido descubierto mucho antes en China—, el papel vino a revolucionar completamente las técnicas hasta ese momento utilizadas para plasmar información; sin embargo, en detrimento de quienes poseían el monopolio sobre la posibilidad de leer y escribir, la competencia fue mayor pues creció el interés por el aprendizaje de la lectura. Por lo pronto, la invención de la imprenta abrió el camino para la protesta contra la estructura religiosa y social existente.

Ahora bien, hablando específicamente sobre la idea básica que en ese entonces se tenía sobre el "periódico", resulta importante destacar que Inglaterra y el Nuevo Mundo lo vieron nacer tempranamente; por citar un ejemplo, vemos que la prensa colonial norteamericana ya estaba establecida aun cuando este país no se constituía como nación.

En un inicio, la prensa colonial distribuía pequeños periódicos y folletos dirigidos a una minoría educada ya que su "sofisticado" contenido era inaccesible al ciudadano común. De tal forma, no fue sino hasta que se encontró la manera de financiar un periódico barato y se idearon técnicas más rápidas de impresión y de distribución que se crea un auténtico medio de masas dirigido a las incipientes clases media y obrera de la época (Estados Unidos en 1830). De ahí que en una primera identificación definen al periódico como un complejo cultural creado por la necesidad de dotar a la población de información a bajo costo y relacionada, en un principio, con el mundo de la cultura²³⁰.

Más tarde, ya casi para finalizar el siglo XIX, expertos descubren que los nuevos medios de masas (llámenseles *periódicos*, *libros* o *revistas*) provocan importantes cambios en la condición humana: Ya no sólo inflúan a nivel de la interacción que mantenían los individuos, sino que tal influencia ya afectaba el aspecto psicológico debido a la gran cantidad de ideas y sentimientos que cada una de sus páginas guardaban; además de que también brindaban la posibilidad de conservar el material y era mayor su accesibilidad. Sin duda, estos factores podían provocar que cambiara la perspectiva mental de quienes los adquirían, de ahí que se les comenzara a temer²³¹.

Aun cuando ya comenzando este siglo, el surgimiento y desarrollo del telégrafo y el cine como medios masivos —y más tarde de la radio y la televisión—, provocaron cambios importantes en la organización de la sociedad y en la acumulación de la cultura, el medio impreso llamado "periódico" jugó un papel determinante dentro del esquema de actitudes de los individuos.

Y aunque no es tema que le concierne abiertamente a esta investigación, no se puede dejar de reconocer el gran impacto o influencia que ejercen los medios masivos sobre la sociedad, ya que éste puede incidir sobre cualquier terreno que se pueda imaginar: psicológico, moral, económico, político, creativo, cultural y educativo, por citar sólo algunos; de ahí que la responsabilidad en el manejo de los medios sea mayúscula y muy delicada.

²²⁸ De la que habrá oportunidad de hablar poco más adelante.

²²⁹ Cabe recordar que aún en siglo XV, en el Viejo Continente, los libros eran laboriosamente realizados y copiados a mano.

²³⁰ En el Archivo General de la Nación, por ejemplo, una exposición mostraba a la caricatura como arma de propaganda y descalificación.

²³¹ Si se desea profundizar, consultar: Charles Horton Cooley en *Social Organization*, p. 63.

ORIGEN DE LA CARICATURA POLÍTICA EN NUESTRO PAÍS

Muchos coinciden en señalar que los verdaderos creadores de la **caricatura** en las artes figuradas fueron los griegos, continuando el género los romanos. Pero no fue sino hasta la Edad Media cuando ésta adquirió cierto carácter satírico para fustigar el pecado, el vicio y las flaquezas humanas, motivo que la hizo caer muchas veces en la licencia.

Sin embargo, los antecedentes gráficos más antiguos de los que se tiene conocimiento son los códices que realizaban los Tlacuilos, artistas de alta jerarquía, a quienes se les encomendaba relatar mediante imágenes los hechos de sus pueblos; pero esas tareas se interrumpieron con la Conquista y sólo quedaron como constancia de tal época en los códices mayas, aztecas y mixtecos.

Pero lo cierto es que no todos concuerdan en el año en que el **cartón** adquiere su carácter *satírico-político* que nos interesa analizar. Así, se puede observar que mientras hay quienes señalan a 1800 como el año en que aparecen las primeras **caricaturas políticas** (chistes de un solo cuadro, tal como las identificamos en la actualidad) en los diarios; otros argumentan la posibilidad de que es hasta 1812 que se publica en México la primera revista satírica llamada *El Juguetillo* en donde aparecieron las primeras caricaturas mexicanas. No obstante, sea cual fuere la posición, históricamente se considera como la primera, la que se publicó en 1826 en el periódico *Iris*, bajo el título de "Tiranía"²³².

Señala Monsiváis que "necesariamente, la caricatura surge en México al afirmarse el país independiente. La noción de *pais libre*, tan difícil de concretar, se sustenta en el desarrollo de la imprenta, indispensable en la crítica de la burguesía a las prohibiciones eclesiásticas"²³³.

Sin duda, no se puede dejar de reconocer que el nacimiento, generalización y esplendor de la prensa mexicana ilustrada están directamente asociados a la introducción de la litografía a nuestro país en 1826. Sin embargo, pese a esto, dos de los más grandes creadores de la época trabajaron con otras técnicas: Gabriel Vicente Gahona *Picheta*²³⁴ graba exclusivamente sobre madera de zapote, para encontrar después grandes ventajas en la nueva técnica; y el más poderoso introductor de imágenes populares, José Guadalupe Posada,²³⁵ emplea al comienzo la litografía, pero introduce su obra más abundante y personal sobre planchas de zinc.

Al respecto, acertadamente comenta Raquel Tibol: "Posada es memorable y digno de la más profunda admiración porque con gran talento, con extraordinario talento, fue uno de los artistas que trabajaron para el pueblo, para la sección más dinámica del pueblo: las clases en ascenso. Y servir al pueblo, trabajar para el pueblo no significa atender los requerimientos de este grupo o de aquella comisión o de algún delegado más o menos representativo. Servir al pueblo, artísticamente, significa calar en lo más dinámico, en lo verdadero, en lo cierto, inédito aún, y expresarlo de tal manera que en lugar de oscurecer, desviar, deformar o tergiversar sus esencias, la cosa creada revele las más profundas y principales esencias y sirva a los individuos para adquirir conciencia de ellas"; de ahí que posiblemente se mal entienda la obra de Posada, al quererlo analizar aisladamente de la glesba y el populacho. Lo cierto es que su mayor reconocimiento es darle proyección universal a las costumbres y fantasías del pueblo mexicano.

²³² Cabe destacar a unos cuantos años de consumado el movimiento de Independencia, tanto en el *Iris*, como en *El Sol* y *El Correo de la Federación*, se puede advertir la presencia de trabajos esporádicos con leyendas explicativas de marcada influencia inglesa, luego de que se le descubriera a esta forma de expresión artística, su notable poder como arma política.

²³³ Monsiváis, "La distorsión es la semejanza", p. 29.

²³⁴ Precursor yucateco de la gráfica satírica, crítica y humorística en la prensa; alcanzó una incomparable personalidad y un extraordinario dominio en el oficio. Se considera como el primer caricaturista que firmó sus trabajos con seudónimo en *Don Bulle Bulle* en 1947.

²³⁵ José Guadalupe Posada (1851-1913) nació en Aguascalientes. Las primeras clases formales de dibujo las tomó en la Academia de Artes y Oficios del estado, "El Esfuerzo". Como aprendiz en el taller de José Trinidad Pedroza, realizó varias estampas a la manera europea se dedicó exclusivamente a la litografía comercial y a la estampa religiosa muy elaborada. Sin embargo, tiempo más tarde, Posada se iniciaría en el dibujo como caricaturista en *El Jicote* (1875), semanario festivo de Aguascalientes editado por Pedroza. En León comenzó a proveer con sus grabados a la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo. Después colaboraría en los periódicos *El Centavo Perdido*, *El Teatro*, *La Gaceta Callejera* órgano discrecional de Vanegas Arroyo que salía a la luz pública cada vez y en tantas ocasiones como era necesario, con las noticias y acontecimientos más importantes de la capital. Sus trabajos presentan un humor y una ironía incomparables, que reflejan toda una situación dramática con mucha comicidad; de ahí que creara para el editor Vanegas Arroyo el personaje de "Don Chepito" (pelón medio loco y medio ciego) que fue prácticamente el primer personaje de historietas que se hizo en México, aunque no aparecía en historietas alguna, sino como ilustración de sus aventuras.

Cabe destacar que la caricatura política decimonónica no constituye un género puramente gráfico. Ciertamente es que hay que valorar sus aspectos plásticos, pero no hay que olvidar que la intención satírica no se agota en el dibujo, sino está también en los textos que ilustra, misma que en ocasiones se capta en una doble lectura. De tal forma, en la medida en que la gráfica de intención política supone, casi siempre, una asociación entre texto e imagen, prefigura el lenguaje historiográfico, constituyéndose como uno de sus más claros antecedentes.

Así, a partir de 1826 este tipo de expresión gráfica se convirtió en un recurso ampliamente utilizado en la polémica política que no encontró mejor vehículo que las revistas de humor que edita la oposición en México; no obstante, al principio los cartones tenían largas bandas explicativas²³⁶ para su mayor entendimiento.

Si bien es innegable el hecho de que las primeras caricaturas mexicanas fueron grabadas en madera, con la llegada de la litografía se dio mayor impulso al humor gráfico y sus primeros representantes dieron rienda suelta a su creatividad e ingenio en diversas publicaciones. Entre ellos: "Picheta" en *Don Bullebulle* (Mérida, 1846) y "JGZ"²³⁷ en *Don Simplicio* (1847); otros temibles semanarios fueron *El Tío Nonilla* (1849-50, "Periódico Político, Enredador, Chismográfico y de Trueno") y *La Pata de Cabra* (1852), cuya mordacidad de sus ataques y la maestría de su dibujo los ponía al nivel de los mejores de Europa. Para 1857, Juan B. Morales dirige la revista *El Gallo Pitagórico* donde publica algunas caricaturas francesas, especialmente de Dumont.

En 1861 surge *La Orquesta* ("Periódico omnisciente, de buen humor y con caricaturas") propiedad, según Santiago R. de la Vega, de Vicente Riva Palacio. Aunque con varias interrupciones, en él publicaron sus trabajos, hasta 1873 fecha en que desaparece, Alejandro Casarín, Santiago Hernández, Constantino Escalante²³⁸ y José María Villasana²³⁹, todos ellos influidos por Daumier. Considerada como la gran revista de humor del siglo pasado, se encargó de satirizar al gobierno de Juárez, aunque lo apoyó cuando se enfrentó al clero y a la intervención francesa²⁴⁰.

Sin duda, el máximo florecimiento de la caricatura mexicana se produjo durante la dictadura de Porfirio Díaz. Aunque no puede dejar de reconocerse la importancia del periodo comprendido de 1861 a 1876 en el que se editaron unas 40 revistas con dibujos punzantes, entre las que destacaron *El Monarca* (San Luis Potosí, 1863), auspiciada por Guillermo Prieto y con caricaturas de Bernardo Ortiz y Melchor Álvarez; *La Tarántula* (1868), partidaria de Díaz y contraria a la reelección de Juárez; *El Padre Cobos* (1869) ("alegre campechano y amante de decir indirectas.. aunque sean directas", de tendencia porfirista y en cuyas páginas se dio a conocer Jesús T. Alamilla); *La Carabina de Ambrosio* (1874) y *La Mosca* (1876).

No obstante, la amplitud de la irrestricta libertad de expresión permitió que algunos órganos subvencionados por los porfiristas con dinero de la Iglesia, se convirtieran en verdaderos mercenarios y maestros de la calumnia. Una publicación que se enfrentó a los abusos del poder y a la corrupción de la sociedad fue *El Ahuizote*²⁴¹ (1874-76), "Semanaario feroz aunque de buenos instintos", de oposición al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada fundado por Riva Palacio y cuyo editor, Villasana, era a la vez artista de gran habilidad y agudo ingenio.

Otras más que hicieron crítica del régimen fueron *Mefistófeles* (1877), *El Tranchete* (1879 y 1892), *Gil Blas Cómic* (1897) y *Don Quijote* (1898), publicaciones en las que la caricatura jugó un papel importante en el proceso revolucionario, ridiculizando y, a veces, enarbolando al intocable dictador. Sin embargo, pronto vuelve la mordaza a la prensa independiente; nunca antes la persecución a los periodistas se había ejercido en tal escala.

²³⁶ Seguramente por influencia de los ingleses Cruikshank y Gillray, quienes usaron ese método en sus campañas contra Bonaparte.

²³⁷ Sólo se sabe que estas iniciales pertenecieron a un litógrafo, grabador y admirable dibujante que nutrió las páginas de algunas publicaciones de la época.

²³⁸ Distinguido dibujante satírico.

²³⁹ También reconocido ilustrador el mismo corte que Escalante.

²⁴⁰ Escribe Monsiváis: "... Por eso, los caricaturistas Constantino Escalante, Hesiquio Iriarte, Joaquín Heredia, José María Villasana y Plácido Blanco, cuando no reaccionan con virulencia ante los iles y venires del poder, prefieren trazar veleidosamente los sitios y los prototipos de una sociedad que crece y sobrevive mientras espera constituirse en nación, mientras aguarda la madurez de ánimo. Ellos están seguros de que lo que ven y les rodea es susceptible de tratamiento estético. Carlos Monsiváis. *A ustedes les consta*, p. 42.

²⁴¹ Como dato curioso, cabe mencionar que el *ahuizote* era un animal particularmente pequeño y feroz, famoso por molesto y que fue divinizado por los Aztecas.

Cabe destacar que en 1880 Vanegas Arroyo²⁴² instaló una imprenta en la que trabajaron como ilustradores Manuel Manilla²⁴³ y Posada; de esas prensas salieron, entre otras impresiones, folletines y hojas sueltas en que se reseñaban crímenes y desastres, se exaltaban las figuras populares y se registraba la vida cotidiana. Manilla que fue el artista en jefe desde esta fecha hasta su muerte en 1890, grabó con buril sobre placas metálicas; y fue sucedido por Posada hasta su fallecimiento en 1913.

De tal forma, retomando lo dicho en párrafos anteriores, cabe distinguir que tal vez el periodo de mayor auge de la caricatura fue el de Porfirio Díaz, y para comprobar esto sólo basta echar un vistazo a la enorme producción editorial de este tipo de publicaciones. Ejemplos hay muchos, pero uno de ellos lo constituye *El Hijo del Ahuizote* (1892) fundado por Daniel Cabrera²⁴⁴, en la que a pesar de que él y sus colaboradores eran encarcelados a menudo (Cabrera estuvo más de 100 veces en la cárcel), sobrevivió aunque con intervalos de silencio hasta 1903, año en que Díaz manda destruir los talleres y encarcela a su director. Esto explica el carácter anónimo de la mayoría de los dibujos²⁴⁵, se sabe, sin embargo, que los hacían el propio Cabrera, Jesús Martínez Carrión, Santiago Hernández y Jesús Olvera Medina. Este mismo grupo fundó *El Colmillito Público* (1903), clausurado en 1906 cuando lo dirigía Martínez Carrión, quien murió de tifo en la prisión de Belén. Alguna vez se llegó a describir. Igual suerte correría *El Ahuizote Jacobino* (1904-06) años más tarde. Al triunfo de la Revolución en 1911, cesó la persecución a la prensa y los dibujantes pudieron firmar sus cartones. No obstante, la caricatura de oposición prácticamente no existía en la gran prensa mexicana, por lo que se refugiaban sólo en las pequeñas y efímeras revistas que vivían reprimidas. Por otro lado, la caricatura que publicaban los periódicos no era de carácter político, sino chistes inocuos o de adulación al gobierno o simplemente caricaturas personales de las figuras teatrales, artísticas o literarias.

En esta época surge la revista *Multicolor* (1911) propiedad de un español porfirista, en la que jóvenes caricaturistas como Ernesto García Cabral, Atenedoro Pérez y Soto²⁴⁶ De la Vega, Lillo²⁴⁷ y otros se dedicaron a atacar a los nuevos gobernantes, ridiculizando a Madero y su gobierno.

Otra publicación que se encargó de hacerlo también fue *La Sátira* (1911) donde no sólo se ensañó en él; sino que Emiliano Zapata, a quien no bajaban de bandido sanguinario, analfabeto y asesino, igualmente fue atacado. Asimismo, Madero tampoco escapó de la crítica de José Clemente Orozco²⁴⁸, aunque más tarde se encargó de hacer lo mismo con Huerta, lo que le valió que su trabajo como caricaturista cayera dentro de una inestabilidad ideológica.

Sin embargo, luego del asesinato de Madero y con el pretexto de una "beca", Cabral es enviado a París (de donde no regresaría hasta 1919), mientras *Multicolor* se alinea a favor de Huerta. Pero más tarde entra el pánico y todos los caricaturistas huyen: De la Vega a Texas, y Pérez y Soto a Cuba; por lo cual alrededor de 1914 la caricatura política desaparece de la escena mexicana en espera de tiempos mejores.

Al respecto, podría decirse que durante la lucha en el poder entre Carranza, Obregón, Villa y Calles, la caricatura se oculta debido, principalmente, a la poca y muy restringida *libertad de expresión* que privó en esta época; y, por otro lado, por la falta tanto de caricaturistas como de medios impresos donde pudieran surgir nuevos representantes. No obstante, es en este periodo, para ser más específicos, en la década de los veinte que se da el nacimiento y fortalecimiento de los periódicos de gran formato como *El Demócrata* (1914), *El Universal* (1916), *Excelsior* (1917), *El Nacional* (1929), entre otros.

²⁴² Editor y autor de sainetes costumbristas, corridos, crónicas y otros escritos.

²⁴³ Nació en la ciudad de México en 1830 y antecesor de Posada en la tarea de ilustración.

²⁴⁴ Pese a que su trabajo de crítica mordaz ameritó que fuera continuamente acosado, él junto con sus colaboradores supieron hacer frente a la situación no dejando mancillar su labor.

²⁴⁵ En el Tercer Capítulo se abordará brevemente la importancia y uso del "seudónimo".

²⁴⁶ Atenedoro Pérez y Soto, *Pérez y Soto*, (1883-1961). Nació en Acayucan, Veracruz. Estudió en San Carlos, iniciándose en 1910 en la caricatura en *Sucesos Ilustrados*. Colaboró en *Multicolor*; huyó a Cuba a la muerte de Huerta, para volver en 1932 para trabajar en la SEP.

²⁴⁷ Mordaz caricaturista cuyo trabajo, junto con el de otros, causó gran malestar, sobre todo, a la cúpula política.

²⁴⁸ José Clemente Orozco (1883-1949) nació en Zapotlán El Grande, Jalisco. Estudió pintura en San Carlos y durante 15 años vivió de la caricatura, trabajando para *El Mundo Ilustrado* (1906), *Frivolidades y Lo de Menos* (1910), *Panchito* (1911), *El Ahuizote* (1911), *El Hijo del Ahuizote*, *Ojo Parado* (1913), *México* (1914), *La Vanguardia* (1915), *El Heraldito de México* (1920), *El Machete* (1924), *L'ABC* (1925-26) y *Testarzas*, entre otras. Se dice que fue editor de *El Malora*, "chiquito, pero picoso —Pelado, pero sabroso". Sin embargo, a partir de 1926 no volvió a hacer caricaturas.

Ya de regreso, Cabral se incorpora al recién nacido y conservador diario *Excelsior* como caricaturista editorial y publicando formidables portadas no-políticas en *Revista de Revistas* (1910), de la misma casa editorial. Por su parte, en 1925 *El Universal* publica los cartones de Audiffred.

Sin embargo, la tendencia de los periódicos se concentra más hacia la historieta y la tira de monitos que hacia el cartón editorial. Ya declamos páginas atrás que ejemplos de ello son el caricaturista Acosta quien elabora para *El Universal* la tira cómica *El Chupamirto*, personaje que sirvió de inspiración a "Cantinflas"; Salvador Pruneda, seguidor de Cabral en la línea y quien creó a *Don Catarino y su familia* para *El Nacional*, además de publicar en *Máscaras* (1926); Hugo Tilghman, quien en 1927 gana un concurso de caricaturistas en *El Universal* con su tira *Mamerto*, por su parte, Héctor Falcón²⁴⁹, Guerrero Eds, Inclán²⁵⁰, De la Vega, A. Leo, Era²⁵¹, Men y Sánchez siguen los pasos de *El Chango* Cabral en la revista *Fantoche* (1929-31) dirigida por Manuel Orta y el propio Cabral, publicación de donde surgirían nuevos valores dentro de la caricatura de humor no-político, ya que su modelo a seguir eran las revistas francesas *Le Rire* o *La Vie Parisien* y el estilo de dibujo de la famosa revista alemana *Simplicissimos*. No obstante, hay quienes la consideran de un humor muy pobre que nunca publicó algo político; aunque, dicen que su gran aportación a la caricatura mexicana fue modernizar el estilo simplificando la línea y permitiendo la aparición de nuevos caricaturistas, a pesar de que no duró mucho, pues dejó de venderse.

Sin duda, Cabral llena la escena de los veinte junto con Orozco e Islas Allende²⁵²; aunque se vieron nacer pocas revistas de caricatura política, entre las que destacaron *Tu-tan-kamen* (1924) con caricaturas de Arthenack; *Omega* (1923-31) cuyos dibujantes eran Ebel, Scapelo, Caramelo y C. Valdés; y *El Machete*, órgano del Partido Comunista Mexicano, con cartones de Orozco, David Alfaro Siqueiros²⁵³ y Diego Rivera²⁵⁴.

Otro gran caricaturista surgido por estos años fue Miguel Covarrubias *El Chamaco*²⁵⁵, quien gracias a su extraordinaria calidad artística, se dio a conocer y triunfó en el extranjero, específicamente en Estados Unidos.

Ya para la década siguiente aparecen revistas como *El Turco* (1931) bajo la dirección de Arthenack; pero no llegó a circular pues la policía callista la desapareció el mismo día de su aparición. Luego de este suceso, éste hace la tira cómica *Adelaido El Conquistador*, alejándose de esta manera de la caricatura política.

En 1932 se edita *El Ahuizote* (tercera época) con cartones de Abé, Tibas y Leonel, y un año después sale a la luz *El Tornillo* (1933-38) con dibujos de López Ramos, Reyes, Franco, Oz y De la Mora²⁵⁶, cuyo personaje más caricaturizado fue el presidente Lázaro Cárdenas, aprovechando la libertad de prensa ejercida durante su mandato. En este tiempo, los caricaturistas se dieron vuelo atacando al

²⁴⁹ Héctor Falcón, quien firmaba como *Cadena-M*, nació en Villahermosa, Tabasco en 1906. Se inició como caricaturista en *Fantoche* y colaboró en diversas publicaciones. Dirigió *Don Timorato* e hizo cartón editorial en *Novedades*.

²⁵⁰ Inclán (1905-52) nació en Texcoco, México. Estudió en San Carlos y colaboró en *Omega*, *Bolchevique*, *La Prensa*, *Máscaras*, *Revista de Revistas* y otras publicaciones.

²⁵¹ Alfredo Zalce, *Era*, nació en Pátzcuaro, Michoacán en 1908. Caricaturista de estilo peculiar, posteriormente se hizo pintor fundando el Taller de Gráfica Popular.

²⁵² Clemente Islas Allende (1892-1949) nació en Orizaba, Veracruz. Estudió pintura en San Carlos, iniciándose en *Multicolor* en 1913. También colaboró en *Fantoche*, *El Imparcial*, *Diario del Hogar* y *El Universal*.

²⁵³ David Alfaro Siqueiros (1898-1974), pintor muralista mexicano, también grafista y teórico del arte. Con Rivera y Orozco forma la gran trilogía de la pintura mural contemporánea, a la que aporta la intensa carga ideológica en todo el arte latinoamericano de la época.

Su propósito permanente fue el de elaborar un auténtico arte de masas, comprensible y legible para todos, de carácter agresivo y a la vez profundamente humanista, enraizado en el antiguo arte mexicano, pero atento incluso a las exigencias del momento.

²⁵⁴ Diego Rivera (1886-1957). Pintor mexicano formado en la Academia de San Carlos. Luego de viajar por Europa y de una corta estancia en Moscú, regresa a México convirtiéndose en uno de los dirigentes del movimiento artístico revolucionario y del renacimiento del arte monumental. Su obra mural tiene por tema la vida, la historia y los problemas sociales de su patria.

²⁵⁵ Miguel Covarrubias (1904-57), *El Chamaco*, nació en México, DF. Estudió en San Carlos destacando pronto como pintor, escenógrafo, arqueólogo, animador cultural y caricaturista. Sin embargo, esta última actividad la desarrolló en revistas estadounidenses como *Vanity Fair*, *The New Yorker* y *Vogue*. Publicó varios libros de Antropología. Autodidacta, pronto es reconocido en medio periodístico mexicano, en donde se escucha el consejo infalible: "Si quieres triunfar, tienes que hacerlos primero en Estados Unidos". En Nueva York se comienza a relacionar y en poco tiempo coloca algunas de sus ilustraciones en diversas revistas. De inmediato su estilo llama la atención (cercano al dibujo animado y enormemente sintético), su dibujo refleja con agudeza de los vein:, la era del jazz y las divas de Hollywood. Luego, año y medio en Europa complementan la educación artística de Covarrubias. Dibuja, expone, estudia, se casa, hace escenografías teatrales, viaja e ilustra libros, para morir en 1957 de septicemia.

²⁵⁶ A muchos de estos caricaturistas desgraciadamente no se les ha podido identificar; sólo se tiene constancia de ellos por sus pocos y efímeros trabajos publicados.

Presidente, quien aguantó todo sin meterse con la prensa, hasta que en *Rotofoto* (1938) Pagés Llergo publicó fotos íntimas del General Cárdenas.

Cierto es que en los treinta aparecieron varias publicaciones de humor político, patrocinadas casi en su totalidad por Morones y otros políticos para atacar a sus enemigos con el fin de ganar posiciones y, por qué no, dinero también. No obstante, como se ha podido observar, ya desde décadas anteriores, la mayoría de las revistas y periódicos albergaron en sus páginas a caricaturistas críticos del sistema que hasta debían firmar con seudónimo para salvaguardar sus vidas.

Tras el periodo revolucionario de Cárdenas, México entra en un bache reaccionario, mismo que se refleja en todos los campos de la vida del país.

Sin embargo, es precisamente durante el régimen de Manuel Ávila Camacho que se firma el control del papel para la prensa, viéndose obligados los periódicos a establecer la *autocensura*²⁵⁷, de la que los caricaturistas son las primeras víctimas por considerarlos como "peligrosos". Por su parte, las publicaciones que son subvencionadas por el gobierno y apoyados por publicidad de compañías norteamericanas, no permiten la caricatura crítica, a excepción de tratarse de dibujos contra los opositores al gobierno y contra el comunismo internacional. Al morir *Audifred*, Arias Bernal²⁵⁸ lo releva haciendo el cartón editorial, hasta 1960, en *El Universal*.

Para ese entonces también sucede que Cabral deja *Excélsior* y Arias Bernal toma su lugar quien, con su indudable maestría de dibujante, impone en México el estilo yanqui de cartón editorial y se dedica a apoyar este tipo de política. Por este mismo tiempo aparece *Freyre*, otro extraordinario dibujante quien hará mancuerna con Arias Bernal y con otros caricaturistas que ya se encuentran trabajando para el mismo periódico: *Fa-Cha*²⁵⁹ y *Kaskabel*²⁶⁰.

Ya para 1944, el periodista Jorge Piñó Saldoval funda con dinero de Miguel Alemán un semanario humorístico que hará época: *Don Timorato*²⁶¹ en el que colaboran los mejores caricaturistas del momento, entre ellos Arias Bernal, *Freyre*, *Fa-Cha*, *Audifred*, *X-Peña*, *Puga*²⁶², *Bismarck Mier*, *Guerrero Eds* y Abel Quezada²⁶³, quien empezaba a dibujar; otros más que se fueron sumando a este equipo fueron *Narayanath*²⁶⁴, *Ram*²⁶⁵ y el español López-Rey, recién llegado a México en huida del franquismo. No obstante, la mayoría de ellos renunció —incluyendo al director— cuando fueron solicitados para elaborar cartones a favor de Alemán, quien entonces puso a Carlos León y a Cadena-M al frente de la publicación que aglutinó a jóvenes caricaturistas que, ante la ansiedad de publicar, trabajaban gratis. De tal forma, con *Don Timorato* nació una generación de caricaturistas entre los que se encuentran Alberto Huici²⁶⁶, Ram, Leonardo Vadillo, Alberto Issac²⁶⁷, Carreño, Narayanath, Puga y docenas más que se quedaron a medio camino. La revista perdió calidad, pero sirvió como fábrica de moneros.

²⁵⁷ Concepto que será abordado con mayor profundidad a partir del *Capítulo 3*.

²⁵⁸ Antonio *Arias Bernal* (1913-61) nació en Aguascalientes. Estudió pintura en San Carlos; su primer gran éxito fue haciendo las portadas de la revista *Hoy*, después las haría para *Mañana* y *Siempre!* Hizo caricatura editorial en *Excélsior* y fundó las revistas de humor *Don Timorato*, *Don Ferruco* y *El Apretado*. Su trabajo que permitió recibir varios reconocimientos.

²⁵⁹ Ángel Zamarripa, *Fa-Cha*, nació en Morelia, Michoacán en 1914. Al igual que otros caricaturistas, estudió en San Carlos. Debutó en 1930 en *El Universal Ilustrado* y después se dedicó a trabajar para todas las publicaciones de la casa *Excélsior*. Fue un excelente acuarelista.

²⁶⁰ Alfredo Valdés, *Kaskabel*, nació en 1910 en Necoxtla, Ver. Estudió en la Academia de San Carlos y se inició en *Excélsior* en 1936.

²⁶¹ Esta revista tuvo gran aceptación, lo que revelaba la importancia del humor como medio de comunicación. Según se dice, pronto se agotaba a pesar de no hacer una crítica incisiva como en el pasado. *Don Timorato* vino a demostrar el valor de la sátira como instrumento cultural. Sin embargo su éxito se derrumbó cuando a inicios de la administración alemanista se pidió a sus colaboradores hacer cartones de apoyo al Primer Mandatario.

²⁶² Jorge Puga, *Puga*, nació en Guadalajara, Jalisco en 1918. Estudió pintura en San Carlos, carrera que dejó para dedicarse al cartón. Colaboró en *Don Timorato* y *Últimas Noticias de Excélsior*. Creó un personaje ("Oscar") para cine. Murió en 1953.

²⁶³ No podemos dejar de reconocer la labor de Quezada tanto en la historieta como en la caricatura política mexicana. Cabe recordar que aún cuando se inició elaborando tiras cómicas que se hicieron famosas a pesar de que en ocasiones anunciaban tónicos para el cabello, otra gran parte de su vida la dedicó al ingenioso cartón de corte político.

²⁶⁴ Narayanath Salazar, *Narayanath*, nació en Guadalajara en 1923. Estudió arte publicitario y se inició como caricaturista en *Don Timorato*. Llegó a utilizar diversos seudónimos: *Aarón*, *Naro*, entre otros.

²⁶⁵ Héctor Ramírez (1923-79), *Ram*, nació en Tlaxiaco, Oaxaca. Estudió en San Carlos e hizo sus primeros pininos en *Don Timorato*. Pintor excelente, sin embargo, dejó todo en aras de la bohemia truncando así una promisoriosa carrera en el arte.

²⁶⁶ *Alberto Huici* (1929-81) nació en el Distrito Federal. Estudió Contabilidad, pero en 1944 se decidió por la caricatura, debutando en *Don Timorato* y firmando como *De la Torre*. Trabajó en *Ja-Já*.

²⁶⁷ Alberto Issac, *Issac*, nació en la ciudad de México en 1924. Vivió en Colima hasta 1944 cuando se inició en *Don Timorato*. Colaboró en *El Universal*, *Atisbos*, *Esto*, *El Sol de México* y *Novedades*, entre otros. También es un destacado director de cine.

Tras el triunfo del fascismo español en 1939, arribaron a México miles de refugiados, entre ellos los cartonistas Guasp, Rivero Gil, Tisner, López-Rey, Gamoneda, Ras Martín, Rueda²⁶⁸, y José Bartoli, quien después se va al país del norte a trabajar como ilustrador.

Ya a finales de la década de los cuarenta, Piñó Sandoval y Arias Bernal sacan a la luz la revista *Presente* (1948), cuyo equipo de caricaturistas lo conformaban el mismo Arias Bernal (con dos seudónimos más), Quezada y *Fa-Cha* (quien firmaba como "Al-México"). En esta publicación Quezada abre las puertas a un nuevo tipo de caricatura desenfadada, antisolemne, basada en un dibujo aparentemente pobre pero lleno de humor. La expansión de la guerra fría se vio ampliamente reflejada por los cartonistas mexicanos que, de manera decidida, retomaron el tema internacional mostrándose a favor del anticomunismo.

Así pues, a principios de los cincuenta, Renato Leduc y Arias Bernal crearon uno de los mejores semanarios de humor político que se ha hecho en México: *El Apretado* (1951), que aunque sólo duró dos años por falta de presupuesto, reunió a cartonistas como Quezada, Cortés²⁶⁹, Ramírez, Huici, Raúl Prieto, Puga y otros. De tal forma, esta década representa para Arias Bernal su época de mayor desarrollo. Sus portadas para las revistas *Hoy*, *Mañana* y *Siempre!* hicieron escuela y propiciaron el surgimiento de docenas de imitadores. Por su parte, Carreño e Isaac también lograron consolidarse en esta época; mientras que otro brillante caricaturista iniciaba su carrera: Beltrán²⁷⁰.

Sin duda, llama la atención de que la caricatura mexicana cuenta entre sus más destacados exponentes con cartonistas que, nacidos en provincia, han emigrado a la capital en busca de oportunidades; tal es el caso de Carrillo²⁷¹, Ley²⁷² y Viadana²⁷³. Por otro lado, otros como el salvadoreño *Tuno Alvarenga*²⁷⁴ se iniciaron dentro de la caricatura al venir a México.

Hasta aquí se ha visto que son muchos los estilos que caracterizan a la caricatura política de nuestro país. Sin embargo, la gran mayoría siguen la escuela de Quezada²⁷⁵, quien sin importar sufrir las

²⁶⁸ Ángel Rueda, *Rueda*, nació en Barcelona, España en 1924. Llegó exiliado a México en 1939 ingresando a *El Popular*. Colaboró como caricaturista deportivo en *Esto* y *El Día*.

²⁶⁹ Rafael Cortés nació en el Distrito Federal en 1923. Estudió dibujo publicitario y pintura. Hizo las portadas de la revista *Nosotros*.

²⁷⁰ Alberto Beltrán nació en México, DF en 1923. Estudió dibujo en San Carlos y en la ELAP, siendo su primera actividad el grabado al formar parte del Taller de Gráfica Popular en 1945. Luego de algunos años se dedicaría a dibujante ilustrador, oficio que desempeñaría en diversos diarios nacionales y otros satíricos creados por él. Colaboró como caricaturista en *El Popular*, *Diario de la Tarde* y *Novedades*. En 1962 se encarga de la subdirección gráfica en *El Día* y desde 1968 realiza ahí el comentario gráfico semanario de corte oficialista. Es miembro fundador de la Academia Nacional de Artes, que lo propuso para el máximo galardón que puede conceder el Estado a un artista mexicano. Beltrán también ha incursionado en el terreno del muralismo, con obras en la Universidad Veracruzana, en el Registro Civil y en el Museo de este puerto; asimismo, se ha encargado de ilustrar algunos libros.

²⁷¹ David Carrillo nació en Villaldama, Nuevo León en 1920. Estudió en San Carlos, iniciándose en 1941 en *El Universal*. Colaboró en *ABC*, *El Sol de México* y otras publicaciones.

²⁷² Guillermo Ley, *Ley*, nació en Guadaluajara, Jalisco en 1925. Se inició copiando el estilo de *Arias Bernal*, para después crear un estilo propio.

En los años cincuenta destacó como caratulista de las revistas *Mañana*, *Impacto* y *Hoy*. Pintaba también al óleo. Publica para *El Sol de México*.

²⁷³ Rafael Viadana (1929-65), *Viadana*, nació en Papanthla, Veracruz. Estudió en San Carlos y trabajó para *La Prensa* toda su vida haciendo caricaturas, historietas "serias" y dibujo publicitario. También fue acuarelista.

²⁷⁴ Saturnino Alvarenga (1916-83), *Tuno A.*, nació en Santa Ana en El Salvador. Llegó a México en 1938 para estudiar en San Carlos. Sus trabajos aparecieron tanto en revistas y periódicos mexicanos como de su país.

²⁷⁵ Cabe destacar que para muchos la obra de Abel Quezada (bien llamado por muchos como el "periodista gráfico") dejó una huella sin precedente dentro de la caricatura política mexicana... otros, incluso, lo consideran su maestro... unos más afirman que su trabajo difícilmente podrá ser superado por alguien. Sin duda, la pérdida de este *hombre verde* es irreparable.

García Márquez a su muerte escribió: "Abel es el único pintor dominical que pinta todos los días, y lo mismo de día que de noche. Pinta siempre, hasta cuando duerme(...). Él es un saltador de caminos de la memoria cotidiana, que anda a campo traviesa echándose en el saco todo lo que corre el riesgo de perderse para el mundo por las desidias del corazón. La suya es una poética apersonal e inquietante que lo mismo puede leerse al derecho que al revés por la magia de sus esdrújulas: boxeadores químicos, peloteros hidráulicos, senadores andróginos, bailarines fúnebres, brújulas náufragas, inversionistas térmicos, tigres tristísimos, asesinos benéficos, bomberos sádicos, muertes clínicas, astrónomos sonámbulos, putas idénticas, hospitales inhóspitos, pesistas cardíacos, dirigibles huérfanos, toreros mamíferos, billaristas prostáticos, Maximiliano heráldico, Juárez atónito, gringos bárbaros. En fin, la vida entera vista desde la ventana compasiva de un tren de cuerda. "Un día Abel tuvo la audacia de abandonar su vagón para pintar desde fuera todos los seres que viajábamos con él.(...) (Gabriel García Márquez en *La Jornada* (texto tomado de la revista *Artes de México*, Nueva Época, "Abel Quezada", No. 6, invierno de 1989), 1 de marzo de 1991, p. 21.)

Monsiviás un año antes había opinado en *Artes de México*: "En rigor, Quezada inventa un género que combina, equitativamente, el comic, el artículo, el cuento corto, el chiste de-una-línea, la crónica y la caricatura. Y él es factor significativo del cambio a toda prisa en el género de las devociones tradicionales a las parodias consumistas. Quezada constituye un México paralelo, con personajes que a él se le ocurren y que la sociedad le va plagiando, con campañas publicitarias sobre el estilo y la apariencia de los mexicanos, con demoliciones irónicas del sistema político y los estilos de gobernar. Quezada anticipa modas, descubre zonas vulnerables de las pretensiones al uso, fija en dibujos y palabras las intuiciones que los lectores quisieran tener". (*La Jornada*, 1 de marzo de 1991, p. 22.)

En un texto leído el 30 de enero del 91, al inaugurarse el mural de Quezada en la Torre de Petróleos Mexicanos, el escritor afirmó: "Abel ha sido fundamental: le aportó al género recursos inesplorados, se desentendió de las grandes trampas (el tremendismo y la banalidad adulatoria) y probó en su diario registro del país que, por razones de proximidad en el sonido y en la actitud esencial, la historia nunca está muy lejos de la historia. (...) En *Excelsior* Quezada innovó radicalmente la caricatura y actualizó la crítica, alejándola de la fábrica del embellecimiento de los

consecuencias, rompió los moldes de la solemnidad y los lineamientos que dictaba el dibujo clásico; creando de esta manera un nuevo estilo de cartón, predominantemente humorístico e iconoclasta, gracias al cual por primera vez era factible reírse del aparato político en el poder. No obstante, valiéndose de esto, algunos pusieron su pluma al servicio de intereses creados, como tal es el caso de los que ayudaron a Estados Unidos en su afán por desprestigiar al gobierno reformista de Guatemala.

Por otro lado, por esta misma época (los cincuenta), José Castruita²⁷⁶, quien ahora firma como *Castrux*; *Almada*²⁷⁷, Macedo²⁷⁸ y *Salazar Berber*²⁷⁹, a pasos agigantados alcanzaban mayor reconocimiento.

Asimismo, Rius (otro gran caricaturista, aunque notablemente influido por el rumano-norteamericano Saul Steinberg²⁸⁰ y por Quezada) hacía acto de aparición, iniciando así una acelerada y vertiginosa carrera dentro del género del cartón político que aún hasta nuestros días sigue exitosamente; no obstante, los primeros años fueron difíciles. Ya hacia finales de esta década, junto con el caricaturista español Gila, fundan la revista de humor blanco *La Gallina* (1959) en la que Almada es director. Sin embargo, resultó ser una mala copia de *La Codorniz* española; motivo por el cual el único valor que se le asigna es el haber sido cuna de tres cartonistas: *Heliolflores*, *El Nene*²⁸¹ y *Dzib*²⁸².

Sin duda alguna, *Vadillo* y *Rius* rompen con los esquemas establecidos hasta entonces. Antes de su aparición, la caricatura mexicana estaba constituida por una colección de cartones anticomunistas (*Cabral*, *Freyre*, *Arias Bernal*, *Fa-Cha*, *Guasp*, *Medina de la Vega*²⁸³, *Audiffred*, *Carreño*, *Carrillo* y aún el propio Quezada, entre otros) y pro-gobiernistas.

Ya para mediados de la siguiente década, *Nikito Nipongo* y *Rius* se dieron a la tarea de elaborar un suplemento de humor dentro de la revista *Sucesos*; que al ya no poder el primero con la responsabilidad que implicaba, pasa a cargo de *Rius*. De tal manera, con *El Mitote Ilustrado* (1964-66)

poderosos(...), su dibujo exalta parecidos sustanciales y su fabulación crea los relatos donde el estilo caricatural es uno de los tantos recursos del sentido del humor.

"Abel Quezada: clásico de la historieta, de la caricatura, de la publicidad que trasciende al producto, de la fábula como el sin sentido donde esplenden las costumbres (...) Abel Quezada, el caricaturista, el pintor, el autor de *comics*, nos ha dado la oportunidad de enterarnos de que la realidad, justamente observada, bien puede ser hilarante y que la ironía, sin melancólica, es dos veces sabia." (MONSIVAIS en *La Jornada*, 1 de marzo de 1991, p. 27.)

A su muerte varios colegas suyos opinaron para *La Jornada*:

Rius: "Su mejor aportación fue demostrar que no hacía falta saber dibujar para ser buen caricaturista. Abel suplía con su ingenio y con su crítica las deficiencias que él decía tener en el dibujo."

Heliolflores: "Tuvo el mérito de haber iniciado un nuevo estilo en la caricatura en el que combina textos con dibujos. (...) Un estilo fresco con mucho humor y con bastante crítica."

El Fisgón: "Quezada, con su mezcla de historieta-narración-cartón político, revitalizó la caricatura mexicana al salirse de los cauces que había marcado *Cabral*; con su fineza y refinamiento dio a la caricatura un rango político y literario. Fue un sutil y profundo comentarista de la vida política y social del país (...) de los que inventaron la fisonomía de México y los mexicanos durante las décadas de los 50 y 60. Quezada era un poeta que no rimaba versos, pero sus textos y dibujos tenían una visión poética del mundo político y de los arquetipos del país."

Freyre: "Revolucionó la caricatura política, con gran acierto creó un humor propio que ha dejado huella mediante símbolos. Simbolizó con sus dibujos muchas figuras de la vida social y cotidiana de México (...). Fue un verdadero pilar de la caricatura mexicana."

Isaac: "(...) era un comentarista social(...). Su irreverencia, su forma de ver la política, de interpretarla y de retratarla es lo que lo identificó tanto con la gente."

Rocha: "Quezada, el primer monero; antes, la caricatura tenía un aspecto más formal y Abel al empezar a hacer sus dibujos irreverentes abrió paso a lo que podemos llamar la caricatura moderna mexicana."

Ahumada: "(...) con él empezó, en México, la caricatura moderna."

Pedro Sol: "(...) creó un género nuevo dentro del periodismo. (...) rescató mucho de la forma de ser del político mexicano y de las costumbres del país, desde cómo comer un taco hasta cómo gobernar a México."

Luis Miguel Quezada: "Yo creo que mi padre murió cuando supo que ya no podía seguir trabajando."

²⁷⁶ Jesús Castruita, *Castrux*, nació en Torreón, Coahuila en 1931. Se inició en *Ovaciones*.

²⁷⁷ Luis G. *Almada Jr.* (1933-71) nació en Torreón, Coahuila. Estudió Contabilidad y Publicidad, iniciándose en revistas católicas. Hizo varias revistas de humor como *Sic*, *Mano*, *La Mosca*; y colaboró en *La Gallina*, *Ovaciones*, *Diario de la Tarde*, *Mañana* y *Novedades de Acapulco*.

²⁷⁸ Sólo se conoce que Macedo editó *La Crítica*.

²⁷⁹ Ricardo *Salazar Berber* nació en 1932 en La Piedad, Michoacán. Se dedicó al cartón deportivo, sobre todo en *Diario de la Tarde*.

²⁸⁰ El estilo manejado por Steinberg demuestra que los cartones no necesariamente debían ser políticos o transmitir un mensaje claro, sino que resultaba también válido el no decir nada o caer en el absurdo.

Esta manera de hacer caricatura "inaugura" en México en los cincuenta, un cartonismo aparentemente sin sentido que motivó el surgimiento de otras revistas como *Ja-Ja*.

²⁸¹ Eduardo Gómez, *El Nene*, nació en Tampico, Tamaulipas en 1936. Se inició en *La Gallina* con el seudónimo de *El Nene*, y colaboró en diversas publicaciones de segunda fila. Es autor de un libro de caricaturas.

²⁸² Carlos Dzib, *Dzib*, nació en 1939 en Progreso, Yucatán. Fue maestro normalista y colaboró en muy diversas revistas. De afición a los temas del fino erotismo y anticlericalismo, ha publicado 3 libros de cartones.

²⁸³ Rafael *Medina de la Vega* (1892-1953) nació en Puebla. Estudió Ingeniería en Estados Unidos y regresó a México para hacerse cargo del Departamento de Dibujo de *Excelsior*. Hizo caricatura para *Últimas Noticias*.

nació toda una generación de nuevos caricaturistas, entre ellos: *AB*, *Naranjo*, *Palmira Garza*²⁸⁴, *Heliolflores*, *Enrique Heras*²⁸⁵, *Victor Romero*, *Matz*²⁸⁶, *Rafael Tejada*²⁸⁷ y *Jaime Peralta*²⁸⁸. Por otro lado, por estos mismos años, *Rossas* y *Vázquez Lira* se consolidaban haciendo cartón editorial diario.

En 1968, después del movimiento estudiantil²⁸⁹, nace la revista *La Garrapata* ("el azote de los bueyes"), bajo la dirección colectiva de cuatro grandes de la caricatura en México: *AB*, *Heliolflores*, *Naranjo* y *Rius*; y el patrocinio del editor Guillermo Mendizábal. Sin embargo, tras innumerables problemas con el gobierno, la revista desapareció y reapareció al unirse los caricaturistas en cooperativa para una segunda época, desapareciendo nuevamente en 1970; pero iniciando un periodo de preparación de varios años para salir de nuevo a la luz, en una tercera etapa, en 1980.

Sin duda, la importancia mayor que se le atribuye a esta publicación es que fue la primera revista de humor político hecha en el México posrevolucionario, sin ligas con algún grupo político, ni patrocinio gubernamental²⁹⁰; además de servir como el medio para la consolidación definitiva de *Naranjo* y *Helio*, quienes de ahí saltaron pronto a las páginas de importantes diarios como *El Universal* y *Excélsior*.

Otros caricaturistas que también hicieron acto de presencia por estos años fueron *Checo Valdés*²⁹¹, *Cardoso*²⁹², *Fritz*²⁹³, *Efrén*, *Vic*²⁹⁴, *Iracheta*, *Marino* y *Oswaldo Sagástegui*²⁹⁵, *Pedro Pérez*²⁹⁶, *Palomo* y *Arau*, sólo por citar algunos.

Cabe destacar que, sobre todo, la tercera etapa de *La Garrapata* (1980-81) hizo surgir una considerable cantidad de jóvenes cartonistas, entre los que se encuentran: *Feggo*, *Soto*, *Ramón*, *Ahumada*, *El Fisgón*, *Rocha*²⁹⁷, *Jis* y *Bettin*²⁹⁸, y *Kemchs*²⁹⁹. Mismos que al morir ésta, fundaron dentro de *Unomásuno*, el suplemento de humor "Másomenos", donde colaborarían también *Magú* y *Arau*.

Ya en plena década de los ochenta la ausencia de revistas de humor, donde el caricaturista pueda expresarse más libremente, se hace evidente. En ocasiones, la cuestión económica vuelve más crítica la situación, a veces influyen otros factores; que es precisamente lo que se trata de descubrir con esta investigación.

²⁸⁴ *Palmira Garza* nació en Saltillo, Coahuila en 1937 y aprendió caricatura con Gabriel Vargas. Ha colaborado en *Sucesos (El Mitote)*, *Activa*, *El Sócrates*, *Fem*, *Los Universitarios* y en el diario *Cuestión*. Es considerada como la primera mujer caricaturista que ejerció en México.

²⁸⁵ *Enrique Heras*, *Heras*, nació en el Distrito Federal en 1942. Estudió Ingeniería Química y se inició profesionalmente en *El Mitote Ilustrado*. Ha colaborado en diversas publicaciones y recientemente en el diario *El Día*.

²⁸⁶ *Ricardo Martínez Vargas*, *Matz*, nació en la ciudad de México en 1942; hijo del dibujante Ricardo W. Martínez. Estudió Arquitectura y debutó como caricaturista en *El Mitote Ilustrado*. Elaboró cartón editorial para *El Universal*.

²⁸⁷ *Rafael Ruiz Tejada*, *Rafael Tejada* nació en La Piedad, Michoacán en 1932. Estudió en la Academia de San Carlos, iniciándose en 1961 en *El Diario de la Tarde*. Colaboró en *Sucesos*, *Hoy*, *La Ciudad* y ha hecho cartón diario para *El Nacional*.

²⁸⁸ *Jaime Peralta* nació en 1954 en Cuemavaca, Morelos, donde elaboró sus primeros cartones para el *Correo del Sur*. Ha trabajado en *Los Universitarios*, *La Garrapata* y *Cine Mundial*.

²⁸⁹ Por haber nacido después del 2 de octubre de este año, resulta imposible pensar —tal como lo argumentó Echeverría al reprimirla— que haya sido la causante de este movimiento.

²⁹⁰ Las tres etapas de *La Garrapata* se caracterizan porque tuvieron que enfrentar severas dificultades en su distribución, frecuentes amenazas y, por si fuera poco, una negativa sistemática por parte de PIPSA (Productora e Importadora de Papel, S. A.; organismo que —como se verá en el *Capítulo 2*— juega un importante rol en el nacimiento, funcionamiento y desaparición de las publicaciones mexicanas) en la dotación de papel.

Asimismo, la revista se mantenía exclusivamente de su venta; no se quería vender publicidad, al menos mientras no fuera imprescindible. No obstante, el aumento de costos, el descenso en su circulación y hasta la acusación de corromper el lenguaje, fueron motivos suficientes para que perdiera la licitud, provocando con ello su cierre definitivo.

²⁹¹ *Héctor Valdés* nació en el Distrito Federal en 1937. Hijo del caricaturista *Alfredo Valdés*, colaboró en *El Heraldito de México*; sin embargo, su dibujo se caracteriza por una marcada influencia del estilo "Mad".

²⁹² *Antonio Cardoso* nació en Jocoitlán, México en 1929. Estudió en San Carlos y La Esmeralda. Se inició como caricaturista en *Don Timorato*, pero se desempeñó más como historietista "serio".

²⁹³ En realidad se conoce poco del trabajo de Federico Arana, *Fritz*, ya que se dedicó más a la investigación.

²⁹⁴ *Victor Monjaraz* (1940-80), *Vic*, nació en el Distrito Federal. No terminó la carrera de Derecho por dedicarse a la caricatura, iniciándose en revistas estudiantiles. Surgió a la fama gracias a la televisión, al ilustrar los comentarios en un noticiero nocturno de Televisa.

²⁹⁵ *Oswaldo Sagástegui* nació en 1937 y es originario de Lima, Perú. Desde 1966 radica en México y colabora en *Excélsior* a raíz del "golpe" echeverrista contra el periódico; supliendo, junto con su hermano *Marino*, a *Naranjo* y a *Quezada*, respectivamente.

²⁹⁶ *Pedro Pérez* (1940-78) nació en Puebla, de donde emigró a Guanajuato. Se inició en *El Sol de León*, pero luego es llamado para encargarse de las ilustraciones de *El Sol de México* en el Distrito Federal.

²⁹⁷ Colaborador en la tercera época de la revista *La Garrapata*, que inicia en junio de 1979, durante el sexenio de José López Portillo. Junto con *Magú*, *Jis*, *Victor Roura* y otros más, hizo de esta era la mejor en su historia. La publicación pasó a mejor vida en febrero de 1981, luego de 41 números catorcenales.

²⁹⁸ Joven caricaturista tapatío. Colaboró en *La Garrapata* y junto con *Jis* editaron *Galimatías*.

²⁹⁹ *Arturo Kemchs*, *Kemchs*, actualmente colabora para el diario *Unomásuno*. Fue director del Museo de la Caricatura durante la administración salnista. Ha publicado varios libros con sus trabajos más destacados sobre caricatura política ("Los Torcidos") y caricatura erótica. Obtuvo un premio en la VIII Bial Internacional del Humor en Chile.

Para no ir muy lejos, si se echa un vistazo a la provincia, se puede percatar que este tipo de publicaciones es casi inexistente: hasta mediados de esta década se tenía conocimiento de que a excepción de Guadalupe, en ninguna ciudad de la República existía alguna revista de humor; además de ser muy pocos los periódicos que brindaban a sus caricaturistas el suficiente espacio para publicar este tipo de trabajos. Todo esto provoca que verdaderos talentos vayan perdiendo el interés por desarrollarse y así conquistar nuevos terrenos geográficos dentro de su actividad; fenómeno que en estos tiempos resulta contrario a lo que líneas arriba se mencionó acerca de que basta con revisar el origen de la mayoría de los caricaturistas para darse cuenta que, habiendo nacido en provincia, emigraron a la ciudad en busca de nuevas y mejores oportunidades de desarrollo. Unos lo consiguieron con reconocido éxito; otros, no pocos, fracasaron en el intento.

Sin embargo, aun cuando en la capital pareciera que el problema dista de tener similares características, desgraciadamente la situación tampoco es muy alentadora; y esto de sobra se sabe.

Cierto es que el ingenio, la creatividad y, sobre todo, la astucia del caricaturista mexicano ha salido a relucir en los últimos años. Muestra de ello son *Rayas*, "Órgano de penetración humorística" (SMC/1980 con valor de 10 pesos desinflados) y las más recientes publicaciones de humor que han invadido los puestos de periódicos: *El Chahuistle* ("La enfermedad de los nopales", 1994); *El Papá del Ahuizote* (1994); *Lapiztola* ("Órgano de penetración humorística", 1992) y *Al Tiro* ("Semanaario de la risa"), sólo por citar algunas revistas y periódicos; a las que se agregan los diferentes libros que hablan sobre caricatura o, en todo caso, la utilizan para denunciar y hacer del conocimiento público la serie de irregularidades que frecuentemente se presentan dentro de la cúpula del poder, entre ellos se pueden contar: *Rius Para principiantes. 40 años como caricaturista*³⁰⁰ y la pareja conformada por *El Sexenio me da risa. La historieta no oficial*³⁰¹, y *El Sexenio ya no me da risa. La tragicomedia del salinato*³⁰². No obstante, no deja de ser escaso lo publicado sobre esta materia.

Ya hablando más específicamente del sexenio que intentamos analizar con este trabajo de investigación, cabe decir que éste presentó condiciones diferentes a las que los mexicanos estábamos acostumbrados; diferentes, no es su forma, sino más bien en su fondo.

Durante la administración salinista confluyeron tanto factores económicos, como sociales y políticos que determinaron la vida de la nación; situación que en realidad no la hace diferente con respecto a las anteriores. Sin embargo, su mayor característica es que pareció que todo fue "cuidadosamente planeado". Crisis, movimientos sociales, "golpes" políticos a altos niveles, magnicidios; en una palabra, "la ley de la selva" en su más amplio sentido. Ante tal situación, los medios de comunicación masiva, en especial la prensa escrita, no podían mantenerse al margen de los acontecimientos.

Para ello, el gobierno instrumentó una política de "mayor acercamiento con la prensa", a fin de ahora sí hacer valer el derecho constitucional a la información que desde siempre ha sido pisoteado. No obstante, la situación no cambió; ya que aun cuando se afirmaba lo contrario, el quehacer periodístico sólo podía hacer uso, bajo su propia responsabilidad, de la "libertad de expresión", a sabiendas de poder ser reprimido o censurado. No en balde, se sabe que el **sexenio salinista** ha sido uno de los más sangrientos, en el que un considerable número de periodistas (incluidos, claro está, los caricaturistas) han perdido la vida, o en el mejor de los casos sólo su trabajo, en aras de su cumplimiento.

De esta manera, a partir de los siguientes capítulos —específicamente los dos últimos— se analizará en qué medida la represión (traducida para nuestro caso como **censura** y **autocensura**) ha obstaculizado la tarea informativa, concretamente la de los **caricaturistas políticos**.

Lo cierto es que sea cual fuere la intención de los dibujos, y haciendo referencia a aquellos que, apasionados por el tema, se "atreven" a complacer sus gustos haciendo del arte de la colección toda una pasión (puede que Monsiváis se sienta aludido por este comentario), *El Fisgón* afirma que:

"Los monos tienen su territorio natural en las páginas de los diarios. Por eso son pocos los amantes del arte que han visto en ellos un objeto digno de ser estudiado y coleccionado. Y es que la caricatura está fuera del ámbito del mercado del arte con todo lo que ello implica de marginación y

³⁰⁰ *Rius. Rius para principiantes. 40 años como caricaturista*, 287 pp.

³⁰¹ *El Fisgón y Helguera. El Sexenio me da risa. La historieta no oficial*, 174 pp.

³⁰² *El Fisgón y Helguera. El Sexenio ya no me da risa. La tragicomedia del salinato*, 63 pp.

descuido. Sólo un espíritu crítico, mordaz, gemelo en intención y mala fe a los principios de vudú que impulsan el quehacer de los dibujantes satíricos pueden ver en los monitos de periódicos y revistas viejas algo valioso³⁰³."

Y aunque compartimos en algo la idea de Monsiváis al afirmar que "la caricatura ha sido tan menospreciada que sólo se ha revalorizado con el reconocimiento internacional"³⁰⁴; también es cierto que "es tarea de varias generaciones y de millones y millones de carcajadas resquebrajar la máscara funeraria del mexicano"³⁰⁵.

³⁰³ *El Fisgón*. "Un país que no conoce su rostro está condenado a la caricatura", Catálogo de la Exposición "Aire de Familia", p. 11.

³⁰⁴ *Reforma*, Sección D, Cultura, domingo 17 de septiembre de 1995, p. 1.

³⁰⁵ Gerardo Estrada (ex director general del INBA). "Algo muy serio", Catálogo de la Exposición "Aire de Familia", p. 9.

capítulo 2

CAPÍTULO 2

relación prensa-gobierno

*"No estoy de acuerdo con lo que usted dice,
pero defenderé hasta la muerte su derecho a decirlo".
Voltaire*

*"Defendería con mi vida al hombre que busca la verdad,
pero mataría al hombre que cree haber encontrado la verdad".
Luis Buñuel*

2.1 LIBERTAD DE PRENSA

El ejercicio de la libertad de prensa comienza por un compromiso individual de cada informador con su propia ética y, a partir de ese principio, por un nexo de credibilidad con el público. Es así como la **libertad de prensa** forma parte de los principios esenciales que reivindican el derecho natural. Al respecto, Manuel Buendía decía que el periodismo se debe ejercer en libertad, pero dentro de la responsabilidad.

"Los que mucho hablan de la libertad es porque no quieren oír hablar de la responsabilidad y yo siento que ya es tiempo de que en este país, como sociedad organizada, se den leyes y reglamentos que establezcan los límites de la libertad y las bases y alcances de la responsabilidad... Mediocridad, impunidad y solemnidad son los tres males del periodismo contemporáneo en México. Luchemos contra la mediocridad, pero no queramos vivir también en la impunidad; pongámonle un poco de buen humor para no ser solemnes. La impunidad es un vicio que afecta los intereses sociales, pervierte las finalidades del periodismo. So capa de esa libertad irrestricta, los arribistas y la gente que tiene la historia más negra en el periodismo mexicano quieren una patente de corso para poder calumniar, para poder insultar y fundamentalmente, para poder extorsionar en beneficio de sus empresas. Esto no puede seguir siendo así, pues afecta los intereses de la sociedad mexicana. La prensa tiene que servir con responsabilidad al desarrollo democrático de la sociedad."

A esto añadía: "En este país cada quien se pone la mordaza que quiere; acepta el yugo que le conviene; la coyunda que le queda a su estructura ósea. Quienes quieren ejercer la libertad de prensa lo pueden hacer, si no aceptan compromisos que los van limitando. Cuando empiezan a ceder ante ese tipo de tentaciones y de compromisos, al instalarse en la felicidad empresaria, ya vendieron su alma al diablo. Unos se la venderán a ciertos intereses políticos, otros a ciertos intereses industriales, comerciales o religiosos. Y limitan su libertad. Van aumentando su lista de vacas sagradas hasta llegar a la conclusión de que la lista está compuesta sólo de eso, de vacas, y todas sagradas. Seamos claros en eso".¹

Podemos decir entonces que la libertad del periodista no es más que un aspecto del amplio problema de la *libertad de prensa*, de ahí que considere la existencia de tres libertades fundamentales: que pueden individualizarse en el transcurso de la actividad periodística: la libertad jurídica, la libertad económica y la libertad psicológica.

- **Libertad Jurídica.** Está garantizada por la ley y está íntimamente relacionada con los llamados derechos constitucionales y civiles de los ciudadanos. Es decir, tener la máxima libertad de expresar sus propias ideas y sus propio puntos de vista, de ejercitar su derecho a la crítica y —eventualmente— de oposición.

¹ *El Nacional*, 30 de mayo de 1993, p. 13.

- **Libertad Económica.** Es la independencia del periodista frente a sugerencias o presiones que pueden ejercitarse sobre él con el arma de la estabilidad en su empleo o la perspectiva de su ascenso. Esta libertad es mayor en los países en los que el desempleo no existe o no llega a preocupar. Como ejemplo encontramos que en Italia, el convenio colectivo de trabajo prevé indemnizaciones por liquidación del contrato y existe, además, un Instituto de Previsión de los Periodistas que les proporciona pensiones, cosa que en México no sucede.
- **Libertad Psicológica.** Consiste en la mayor o menor posibilidad que tiene el periodista de ejercer una acción coercitiva sobre su libertad de juicio o de expresión. Aquí, influye el ambiente en el que el periodista vive y opera su formación cultural.

Lo cierto es que la *libertad de prensa*, como todas las libertades, no es concesión del poder, sino derecho del hombre, pues lleva consigo no sólo la posibilidad de expresar libremente las propias ideas, sino también la de conocer todo cuanto los demás quieren expresar.

Francisco Zarco² consideraba que la libertad de prensa imponía a los directores de los periódicos de la nación una doble obligación: llamar la atención sobre cualquier abuso que pudiera ocurrir y proponer mejoras que favorecieran a la nación y al pueblo. Y expresaba: "La prensa, señores, no sólo es el arma más poderosa contra la tiranía y el despotismo, sino el instrumento más eficaz y más activo del progreso y de la civilización".³

"Libertad en todo para todos; pero libertad, no abuso. Escriban los mexicanos cuanto quieran; pero háganlo bajo su nombre. Ilustren las cuestiones políticas, examinen los actos del gobierno, reprueben los errores, denuncien las faltas de las autoridades; pero háganlo con la franqueza de un republicano, sin la máscara que oculta una boca que acaso miente. Esta la verdadera libertad".⁴

Por su parte, Raúl Rivadeneira considera que la libertad de prensa es una de las libertades humanas. Para Mirabeau, "la más inviolable, la más ilimitada, la libertad sin la cual no serán jamás conseguidas las otras".⁵ Además, este último estima que la libertad de prensa debe verse bajo los tres siguientes aspectos:

1. **Libertad de Impresión.** Consiste en el derecho de imprimir materiales para la difusión pública, independientemente de si son noticiosos, educativos, artísticos o propagandísticos.
2. **Libertad de Expresión.** Se refiere al derecho de opinar libremente sin temor a represalias, ni sanciones y con la sola sujeción a los principios jurídicos y morales que actúan como reguladores de la armonía social y de garantía para el mantenimiento de los valores básicos del grupo sociocultural.
3. **Libertad de Información.** Corresponde a lo que se conoce como el derecho a informar y a estar informado. Es importante destacar que el libre acceso de los periodistas a las fuentes de información es parte esencial de esta libertad.

Sin duda, la libertad de impresión, de expresión y de información están íntimamente vinculadas —más adelante se abordarán con mayor profundidad— pues no se puede informar, si las ideas no son expuestas y publicadas libremente. Así, la *libertad de prensa* es el derecho que el público tiene para estar bien informado a través de la prensa, con rectitud, veracidad y auténtica imparcialidad.

² Francisco Zarco Mateos, nació en Durango, Durango, el 4 de diciembre de 1829 y murió el 22 de diciembre de 1869. Prominente periodista liberal y uno de los verdaderos jefes del movimiento de Reforma. Su primer cargo electivo fue el de diputado suplente por Yucatán, en 1851 y 1852. Tuvo tiempo para dirigir un periódico literario y político en 1850, *El Demócrata*, que duró sólo seis meses, y otro político y satírico, *Las Cosquillas*, por poco tiempo en 1852, hasta que lo clausuró el presidente Mariano Arista, blanco del mordaz sarcasmo y de las sátiras de Zarco. Sin embargo, los más brillantes editoriales de Zarco aparecieron en *El Siglo Diez y Nueve*, en donde también fungió como director del diario (1849).

³ Francisco Zarco, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856-1857*, Tomo I, p. 742.

⁴ Rene Avilés, *Héroe del Periodismo Mexicano*, p. 59.

⁵ Raúl Rivadeneira Prada, *Periodismo: La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*, p. 309.

7 DE JUNIO

En México, el primer festejo de la *libertad de prensa* se realizó el 7 de junio de 1951 y fue de carácter ocasional —idea original del Coronel García Valseca— cuando los propietarios de los más importantes periódicos mexicanos decidieron ofrecer un banquete al entonces presidente de la República, Miguel Alemán. Eran los tiempos del “muchas gracias, señor presidente” y los empresarios deseaban, según dijeron, agradecer a Alemán su respeto a la libertad de prensa.⁶

Un año después, en 1952, se celebró nuevamente la comida y en ella se decidió repetirla anualmente y convertir el 7 de junio en **Día de la Libertad de Prensa**. Sin embargo, en 1953, la llamada Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)⁷ acogió la iniciativa y le dio un carácter continental a la celebración.

La delegación mexicana que apoyó la propuesta estaba integrada, entre otros, por Miguel Lanz Duret y Armando Chávez Camacho, de *El Universal*, y García Valseca, O' Farrill, Martín Luis Guzmán, Santaella, entre otros, pedían a la asamblea de la SIP:

“...Instituir para toda la América, como *Día Libertad de Prensa*, el 7 de junio de cada año. Reconocer que es un claro exponente del respeto con que el poder público mira en México las libertades del hombre. La conducta que los tres anteriores regímenes gubernamentales observaron hacia la prensa durante los periodos de su mandato, así como la que sigue hoy, dentro de los mismos lineamientos, el gobierno actual. Expresar a don Miguel Alemán, don Manuel Ávila Camacho y don Lázaro Cárdenas, ex presidentes de México, la simpatía que los periódicos de América Latina profesan hacia todos aquellos que han sabido ser, por la virtud de sus actos, paladines de la libertad de prensa”.⁸

Cabe destacar que tradicionalmente el presidente de la República asiste a la celebración y pronuncia un discurso en el que reafirma su decisión de respetar la libre expresión del pensamiento y exhorta a los propietarios de periódicos a ofrecer la verdad a sus lectores, a cumplir con su responsabilidad de orientar a la opinión pública y a contribuir en el progreso de México. Y, tradicionalmente también, un representante de los empresarios responde al discurso presidencial agradeciendo al mandatario en turno el cumplimiento de los preceptos constitucionales que garantizan la libertad de expresión, prometiendo llevar la verdad al pueblo. Por ejemplo, así, hablaron algunos de los asistentes de la comida de aquel 7 de junio de 1951.

En aquella ocasión en su discurso Miguel Alemán comentó:

“Sentimos satisfacción porque el periodismo nacional ha llegado, en su desenvolvimiento, a reflejar el progreso de México en todas sus actividades, y por la categoría de nuestros diarios y revistas de la capital y de los estados, comparable en su calidad a las publicaciones similares de cualquier parte del mundo... En este acto espontáneo y trascendente, el gobierno y la prensa nacionales quieren dejar un testimonio de que en nuestro país se ha convertido en una realidad inexpugnable la libertad de pensamiento, cumpliéndose los principios de la Revolución Mexicana”.⁹

En contraparte, más recientemente, Enrique Maza, reportero de *Proceso*, escribió:

“El 7 de junio celebramos, la libertad de prensa, cuando ya lleva años el proceso por el cual nos han estado robando el alma. Se nos roba el alma y se nos inserta otra: el alma del poseedor. Celebramos la libertad de prensa que no tiene patria. La libertad de prensa de los defensores de la libertad de prensa que no tiene patria. La libertad de prensa que es solidaridad imperialista, invasión

⁶ Cabe señalar que el periodo gubernamental de Miguel Alemán fue una de las épocas en que más maltrato se vio a la libertad de expresión y en mayor escala floreció la corrupción en el periodismo.

⁷ Esta Sociedad Interamericana de Prensa agrupa a poderosos empresarios periodísticos de Canadá, Estados Unidos y de América Latina.

⁸ Rafael Rodríguez Castañeda, *Prensa Vendida. Los Periodistas y Presidentes: 40 años de relaciones*, p. 35.

⁹ *Ibidem*.

cultural, quiebra psicológica, información con dueño, entretenimiento envasado. Libertad de prensa cuya patria es el capital, es la patria de su capital".¹⁰

Lo cierto es que desde que se instituyó el *Día de la Libertad de Prensa*, los presidentes Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, en su tradicional discurso del 7 de junio de cada año han sostenido y enarbolado la libertad de prensa; han mantenido intacto este principio y cordiales relaciones con los medios de información. Es más, desde 1976 se instituyeron los Premios Nacionales de Periodismo.

2.1.1. LIBERTAD DE IMPRESIÓN

*"La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones
que a los hombres dieron los cielos".
Miguel de Cervantes*

Es innegable el hecho de que las dos transformaciones previas a las técnicas humanas para el acopio de la información —escribir e imprimir— promovieron un complejo cambio en instituciones tales como: la educación, la religión, el comercio y el gobierno. Así, la impresión, como la escritura, invadió cualquier aspecto de la existencia y fue invocada por todo sector de la sociedad al difundir el conocimiento y crear nuevas ideas. De ahí, que se considere a la imprenta y al correo como los principales factores que determinaron el desarrollo periodístico, la trascendencia de estos elementos ha sido señalada por todos los estudiosos de los medios de comunicación.

McLuhan, por ejemplo, ha elaborado una sugestiva teoría en torno al papel de la imprenta como elemento modificador de pautas de comportamiento social y político, capaz de crear "públicos" inexistentes en el período de la escritura manuscrita. Por su parte, M. Artola, en su libro *Partidos y Programas Políticos* define la ley de imprenta como: "Un elemento esencial para caracterizar un sistema de relaciones sociales como políticos o de poder. Cada sistema ofrece un análisis de carácter esencialmente solidario, en el que el conjunto de leyes se complementan entre sí, para favorecer la participación en unos casos y limitarlos en otros".¹¹

A efecto, la primera disposición relacionada con la imprenta o arte de imprimir —que de ella se tenga conocimiento— fue promulgada por los Reyes Católicos de Sevilla en 1477; estaba dirigida a los cobradores de impuestos de la Corona y eximia del pago de contribución por venta de libros a Teodorico Alemán —impresor de molde— y a sus factores (sic).

Así, pues, la primera *Ley de Imprenta* de carácter general se publicó en 1480, es decir, varios años después de haberse introducido la imprenta en España. Esta ley establecía que:

"... No se pagarán derechos algunos por la introducción de libros extranjeros en estos reinos considerando cuanto era provechoso y honroso, que a estos reinos se trajeran los libros de otras partes, para que con ellos se hiciesen los hombres letrados. La excepción de derechos, comprende todos cuantos se introdujesen por mar y por tierra, y que no satisficiesen ni almojarifazgo, ni diezmo, ni portazgo, ni cualquiera otra clase de derechos".¹²

Sin embargo, es importante mencionar que en España, la normativa que reguló la impresión y difusión de los libros e impresos se originó en 1501, cuando la bula de Alejandro VI sobre la imprenta, promulgada en ese año, alertó a los Reyes Católicos sobre el peligro que podía generar la publicación incontrolada de impresos. Por ello, el 8 de julio de 1502, los monarcas promulgaron en Toledo una Pragmática en la que establecieron las normas con las que debían regirse los nuevos impresos.

¹⁰ *Proceso*, No. 135, 4 de junio de 1979, p. 12.

¹¹ María Dolores Sáiz, *Historia del Periodismo en España I. Los orígenes. El siglo XVIII*, p. 9.

¹² Martínez Alcubilla, *Diccionario de la Administración Española*, T. VIII, 5ª ed., p. 864.

Originándose así, la primera normativa que instituyó el derecho de impresión, en la cual se decretó lo siguiente:

"Mandamos y defendemos, que ningún librero, ni impreso de molde ni mercaderes, ni factor de la suso dichos, no sea osado de hacer imprimir, de molde de aquí adelante por vía directa ni indirecta ningún libro de ninguna Facultad o lectura, o obra, que sea pequeña o grande, en latín ni en romance, sin que primeramente tenga para ello nuestra licencia y especial mandado o de las personas siguientes: en Valladolid y Granada los presidentes que residen o residirían en cada una de nuestras Audiencias que allí residen; y en la ciudad de Toledo el Arzobispado Toledo; y en la ciudad de Sevilla el Arzobispado de Sevilla; y en Burgos el obispo de Burgos; y en Salamanca y Zamora el obispo de Salamanca".¹³

Por lo que se puede apreciar, en su tiempo esta ley fue muy estricta en el planteamiento de las condiciones necesarias para imprimir o vender. "... Aquí encontramos —señala Cedán Pazos— la primera delegación de facultades o atribuciones regias a los efectos de concesión de licencias para imprimir o vender libros en favor de algunos arzobispos y obispos, constituye, en nuestra opinión, el más remoto precedente de las facultades y atribuciones que más adelante y sobre el particular le iban a ser otorgadas al Consejo Real, al Tribunal del Santo Oficio, al Consejo de Indias y juez de Imprentas, entre otras instituciones y personas".¹⁴

Ahora bien, otro aspecto interesante de la Pragmática lo constituyó el establecimiento de sanciones —el más antiguo antecedente de la faceta represiva de las leyes sobre prensa e imprenta—, quema de libros, pérdida de oficio, sanciones pecuniarias. Se prohibió también imprimir y vender obras apócrifas o supersticiosas que trataran sobre cosas vanas y sin provecho, y se estableció por primera vez la obligación de realizar el depósito de libros, que permitió comprobar la coincidencia entre el texto impreso y el original.

Así pues, la legislación sobre prensa e imprenta elaborada a lo largo de esa época planteó como objetivo prioritario la reglamentación de obras a partir de la normativa promulgada. Además representó dos aspectos de máximo interés: uno claramente *restrictivo* que ordenó la prohibición de una amplia serie de materias, entre las que se incluyeron los temas atentatorios contra las prerrogativas del rey, el gobierno, el honor nacional o las instituciones; y otro *positivo*, que buscó la promoción cultural a través de los periódicos. Pues, el gobierno pretendió orientar a la prensa hacia un sentido pragmático y utilitario, lo mismo que a las demás actividades de la vida nacional. De igual manera, la libertad de imprenta es incluida por vez primera como una garantía individual formal y, por ende, como un límite terminante a la condición de competencia del poder público en ordenamiento de Estados Unidos y Francia.

En el primer caso, se trata de la *Declaración de Derechos del Pueblo de Virginia* que estableció en su artículo 12 que la libertad de imprenta "es uno de los grandes baluartes de la libertad y nunca puede ser restringida sino por gobiernos despóticos". Garantía que si bien no rescata la Constitución estadounidense de 1787, es introducida en la primera enmienda de 1791 en la que se decretó que el Congreso no aprobaría ley alguna que restringiera la libertad de palabra o de prensa.

En el segundo caso, la *Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789 prescribe en su artículo II que: "La libre expresión de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; todo ciudadano puede, en consecuencia, hablar, escribir e imprimir, salvo la responsabilidad por el abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley".

Mientras, en México la libertad de prensa fue acogida hasta el *Decreto sobre la Libertad Política de la Imprenta*, dado por Fernando VII, el 10 de noviembre de 1810, cuyo artículo primero a la letra dice:

"Todos los cuerpos y personas particulares, de cualquiera condición y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anteriores a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que se expresarán en el presente decreto".

¹³ Nov. Rec., Ley I, Tit. XVI, Libro VIII. El título XVI trata "De los libros y de sus impresiones: de las licencias, y de otros requisitos para la introducción y cursos". Rumeu de Armas ha destacado el hecho de que fueron los Reyes Católicos los que por primera vez establecieron la censura de los Libros en España. *Historia de la censura literaria gubernativa en España. Historia Legislación. Procedimientos*, p. 15.

¹⁴ F. Cedán Pazos, *Historia de derecho español de prensa e imprenta (1502-1966)*, pp. 26-27.

Más tarde, la *Constitución Política de la Monarquía Española*, promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812, garantizó la libertad de imprenta en sus artículos 131, fracción XXIV, y 371. Aquí, es importante mencionar que en las discusiones sobre la idoneidad de proteger la libertad en cuestión generó posiciones tanto en contra como a favor. La adoptada por el diputado de Cataluña, Morros, llamó la atención al sustentar su negativa "por ser la libertad de imprenta opuesta a la religión católica, apostólica y romana, y ser, por tanto, detestable institución..."

Juan Ignacio Gallegos, diputado e intelectual, comentó al respecto: "La libertad de publicar sus ideas es un derecho, el más legítimo del hombre en sociedad, como lo es el derecho de hablar y de moverse, sin que obste el abuso que pueda hacer".

El diputado por Valladolid, Pérez de Castro, dijo: "La libertad de imprenta es el único medio seguro de conocer (formar) la opinión pública, sin la cual no es posible gobernar bien, ni distinguir, ni dirigir convenientemente el espíritu público, y que sin esa libertad no podría jamás la nación, dirigirlos en cierto modo y manifestarles su opinión".

Según apreciamos, para estos legisladores la *libertad de imprenta* era un derecho inherente a la persona humana, innato a su naturaleza sociable y por ello imprescriptible. Ahora bien, después de iniciado el movimiento de Independencia, el *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*, sancionado en Apatzingán el 22 de octubre de 1814, estableció en su Artículo 40 que:

"...La libertad de hablar, de discurrir y de manifestar sus oposiciones por medio de la imprenta, no debe prohibirse a ningún ciudadano, a menos que en sus producciones ataque el dogma, turbe la tranquilidad pública y ofenda el honor de los ciudadanos".

También la *Constitución Política*, sancionada el 4 de octubre de 1824, instituyó la libertad de imprenta y ordenó al Congreso en sus artículos 53, fracción III, y 161, fracción IV:

"...proteger y arreglar la libertad política de imprenta, de modo que jamás se pueda suspender su ejercicio, y mucho menos abolirse en ninguno de los Estados ni territorios de la federación".

Además en su artículo 31, se estableció:

"Todo habitante de la Federación tiene libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia, revisión o aprobación anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad de las leyes..."

Esta reforma constitucional fue enmendada muchos años más tarde por el Congreso Constituyente de 1917 que retoma en esencia el texto original del Artículo 7° de la Constitución de 1857, pero por cuestiones de técnica legislativa separa lo relativo a los "delitos de imprenta" para ser regulados por el Artículo 20 constitucional concerniente a las garantías procedimentales de los acusados penalmente. De igual manera, inserta un segundo párrafo con el que amplía la protección constitucional a los trabajadores relacionados con la prensa.

En este sentido, es importante mencionar que bajo el gobierno de Santa Anna se decretó la "*Ley Lares*" (promulgada por Teodosio Lares, ministro de Justicia), el 25 de abril de 1853. Con ello los liberales mexicanos supieron lo que podían esperar del gobierno que se iniciaba. Ésta arrojó el uso de la libertad de imprenta, la más opresiva de cuantas haya tenido el país.

Ley Lares

Son *abusos de imprenta* —dice— los escritos subversivos, sediciosos, inmorales, injuriosos y calumniosos.

- Se consideran *subversivos*: los que atacan a la religión católica, apostólica, romana; los que ataquen o se dirijan a destruir las bases para la administración; los que ataquen al supremo

gobierno y sus facultades y a los actos que ejerza en virtud de ellas; los que insulten al decoro del gobierno supremo, del consejo o de cualquier autoridad superior o inferior.

- *Sediciosos* se consideran los impresos que publiquen o reproduzcan máximas, doctrinas o noticias falsas que tiendan a trastornar el orden o a turbar la tranquilidad pública y lo que, de cualquier manera, inciten a la desobediencia a las leyes o a las autoridades. Como en todas las leyes represivas de esta índole, la calificación quedaba al absoluto arbitrio de la autoridad, la cual podía suspender los periódicos si lo consideraba necesario.¹⁵

Asimismo, en el Artículo 12 se estableció que no se podría publicar ningún periódico sin que se presentare un editor responsable de cuanto en él se escribiese.

Sin embargo, anterior a esta ley fue la *Ley Otero*¹⁶. En este sentido, Francisco Zarco, defensor de la prensa libre en México, señaló tres defectos principales en esta ley:

1. Que no establecía una división adecuada entre las acciones públicas y las privadas.
2. La posibilidad de los "firmones", que prestaban sus nombres para suscribir los artículos publicados, y
3. El derecho del juez para acusar de difamatorio un escrito: "...siendo el primer acto del juez a quien se ocurre declarar difamatorio el impreso denunciado, claro es que responsable queda desde aquel momento sin defensa... el autor queda sentenciado desde aquel momento".

Es importante mencionar que los mismos males de censura que Zarco había señalado se volvieron contra él durante el gobierno de Mariano Arista. Pues Zarco se opuso a la elección de Arista desde que principió su campaña presidencial en 1851 y, una vez electo, criticó fuertemente la política vacilante del presidente. La aparición de *Las Cosquillas*, en mayo de 1852, periódico satírico de Zarco que tuvo corta vida, fue demasiado para el atribulado presidente. Aplicó al director toda la fuerza de la "*Ley Otero*" y *Las Cosquillas* dejaron de publicarse el 9 de junio de 1852.¹⁷

Asimismo, dichas leyes sirvieron para una abierta supresión de la prensa en algunos de los estados de México. En Jalisco y Veracruz, por ejemplo, denunciaban que la supresión de la prensa seguía en vigor. Veracruz había quedado de nuevo bajo la antigua "*Ley Otero*", que permitía a los jueces declarar que un artículo era difamatorio, sin posible apelación ni otro recurso. En Puebla se carecía de una ley de prensa adecuada, pues en algunos lugares se aplicaba la "*Ley Otero*" y en otros la "*Ley Lares*", mientras que en otras zonas de la misma entidad, la prensa parecía gozar de una aparente libertad.

A efecto, Francisco Zarco hizo una advertencia final sobre la libertad de prensa:

"No hay acaso regla más segura para conocer la ilustración y el liberalismo de un gobierno, que la de las disposiciones que dicta en materia de imprenta. Si se afana por sofocar el pensamiento, poniendo trabas a la circulación de los periódicos, no puede ya haber menor duda de que aspira a un dominio tiránico y a una obediencia ciega... Comprobante inequívoco de tan conocida verdad ha sido lo que ha pasado últimamente entre nosotros... la escandalosa Ley Lares".¹⁸

Más tarde, el programa del nuevo gabinete del presidente sustituto de México, Ignacio Comonfort (1857), ofreció remediar los males que afligían a la prensa nacional. Pues los periodistas

¹⁵ Oscar Castañeda Batres, *Francisco Zarco*, p. 44.

¹⁶ Decretada durante el gobierno del presidente Herrera en 1848, que restableció Arista.

¹⁷ *Las Cosquillas* era como una pantalla mágica en la que iban apareciendo, una después de otra, en una especie de caricaturas en palabras, todas las personas prominentes de la época, con sus manías, sus gestos, sus hábitos y sus defectos. Todo ello escrito con tanta gracia y cuidado y en forma tan mordaz que el periódico fue popularísimo. Además, su director, Francisco Zarco, adquirió bien pronto fama de brillante escritor en el género de la sátira política.

¹⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, 5 de octubre de 1855.

celebraron la elección que hizo el mandatario de José María Lafragua para ministro de Gobernación.¹⁹ Así, la esperada y nueva *Ley Lafragua*, del 28 de diciembre de 1855, fue publicada en *El Siglo Diez y Nueve* el 31 de diciembre. Permitía gran libertad de discusión, concediendo a los escritores una libertad casi total. Prohibía los ataques a la religión católica y a la forma republicana de gobierno, las noticias falsas que pudieran perturbar la paz pública, las incitaciones a desobedecer las leyes y los ataques a la vida privada de cualquier persona; el requisito final era que los artículos deberían estar firmados. Además sólo los mexicanos en plena posesión de sus derechos de ciudadanía y que tuvieran medios honrados para ganarse la vida, podían escribir para la prensa. No obstante, la nueva ley era casi idéntica a la de 1846; su diferencia principal estaba en el requisito que establecía la responsabilidad del escritor.

Francisco Zarco al referirse a la "*Ley Lafragua*" en un discurso pronunciado en la sesión del Congreso Extraordinario Constituyente, el 25 de julio de 1855, señalaba lo siguiente:

"En nuestro país ha introducido esta reforma la ley que hace poco expidió el señor Lafragua, y, sin que se crea que hay inconsecuencia en mi conducta, me es grato defender aquí ese acto del ministro de Gobernación a quien más de una vez he tenido que atacar. Las restricciones de la *Ley Lafragua* nacieron de las circunstancias. Al triunfar el Plan de Ayutla, al establecerse el gobierno actual, estaban en pie todos los elementos que podían frustrar los heroicos esfuerzos del pueblo hechos en favor de la libertad. La dictadura hizo muy bien en expedir una disposición que sólo podemos aceptar como transitoria. Pero la *Ley Lafragua* es tan liberal como lo permitían las circunstancias; ofrece garantías, establece un juicio con todos los trámites legales, respeta el derecho de defensa, concede el recurso de la segunda instancia, y no es, en fin, una venganza ni una represalia contra nuestros adversarios. Compárese la *Ley Lafragua* con la *Ley Lares*, y se verá la diferencia. Ahora hay juicio, hay defensa y nadie está expuesto a tropelías. Bajo la administración conservadora, la imprenta era negocio de policía y la pena venía sin juicio, sin audiencia, sin defensa. Un Lagarde, un esbirro, entraba a mi redacción y me decía: "*Pague usted doscientos pesos de multa*". Preguntaba uno por qué, cuál era el artículo denunciado, y se le contestaba: "*No tiene usted derecho a preguntar. Si no paga dentro de dos horas se suspende el periódico y marcha usted a Perote*". Éste era todo el procedimiento. En la *Ley Lafragua* no hay, pues, nada de represalia, nada de venganza. Ella ha exigido la firma, y ha sucedido lo que era de esperarse: los periodistas liberales han dado sus nombres; los conservadores se han parapetado tras de fimonos, tras de nombres supuestos, tras de pobres cajistas, tras de miserables encuademadores, porque son miserables y villanos".²⁰

De esta manera, la libertad de prensa está garantizada actualmente por el artículo 7º (ya mencionado). No obstante, una vez concluidos los trabajos del Congreso Constituyente de 1917, pero anterior a la entrada en vigor de la nueva Carta Magna (el primero de mayo de 1917), Venustiano Carranza en su calidad de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, expidió una *ley de imprenta* (reglamentaria de los artículos 6º y 7º constitucionales) la cual estaba dividida en 36 artículos, en donde se prescriben las restricciones a la libertad de prensa, se enumeran en forma por demás genérica las hipótesis normativas que actualizan los ataques a la vida privada, la moral y el orden o paz pública y se consignan las sanciones correspondientes (elaboradas estas últimas con una deficiente técnica jurídica). Por ello, es importante citar a continuación los artículos 1º y 3º de dicha ley.²¹

Artículo 1º.

"Constituyen ataque a la vida privada: Toda manifestación o expresión maliciosa hecha verbalmente o por señales en presencia de una o más personas, o por medio de manuscritos, o de la imprenta, del dibujo, litografía, fotografía, o de cualquiera otra manera que, expuesta o circulando en público, o transmitida por correo, telégrafo, teléfono, radiotelegrafía o por mensaje, o de cualquier otro modo, exponga a una persona al odio, desprecio o ridículo, o pueda causarle demérito en su reputación o en sus intereses".

¹⁹ Es importante destacar que José María Lafragua había sido en 1846 el autor de la "*Ley Lafragua*", que —según decía Francisco Zarco— era la mejor ley de prensa que México había tenido.

²⁰ Francisco Zarco, *op cit.*; p. 527.

²¹ La *Ley de Imprenta* se presentó el 9 de abril de 1917 y entró en vigor el 15 de abril del mismo año. Como se desprende de la brevedad del texto de la ley, ésta debía tener un carácter transitorio hasta el Congreso de la Unión, reglamentase los artículos 6 y 7 constitucionales. Sin embargo, desde entonces no hubo decretos adicionales ni se aprobó una ley de imprenta, lo cual sería hoy en virtud de las enormes transformaciones económicas, tecnológicas y político-informativas.

Artículo 3º.

"Constituyen un ataque al orden o a la paz pública: Toda manifestación o exposición maliciosa hecha públicamente por medio de discursos, gritos, cantos, amenazas, manuscritos o de la imprenta, dibujo, litografía, fotografía, cinematógrafo, grabado o de cualquier otra manera, que tenga por objeto desprestigiar, ridiculizar o destruir las instituciones fundamentales del país con lo se injurie a la Nación Mexicana o a las entidades que la forman".

Como podemos apreciar la *Ley de Imprenta* sólo contiene obstáculos y limitaciones a la libertad de prensa y de opinión. El periodista carece de toda protección a menos que sus elementos de defensa se consideren correctos y suficientes. No existe el derecho a recusación de testimonio para el periodista y ninguna protección del secreto editorial. La ley tampoco contempla, fuera de una pequeña nota sobre la prohibición de propagar noticias falsas, la obligación a la escrupulosidad de las informaciones. También falta efectivamente un derecho a ser informado por los funcionarios, si bien se podría derivar, a últimas fechas, del derecho a la información.

Algunos abogados mexicanos ponen en duda la validez jurídica de la Ley de Imprenta ya que, al entrar en vigor, tenía por objeto reglamentar los artículos constitucionales 6º y 7º. No obstante, la Constitución no entró en vigor sino dos semanas más tarde. El Congreso Constitucional nunca firmó la Ley de Imprenta.²²

Lo cierto es que de aplicarse esta legislación prácticamente todos los caricaturistas, así como una buena parte de articulistas y columnistas, se encontrarían en serios problemas de litigio, y con antecedentes penales hablando en su contra, circunstancia que los inhabilitaría para poder llevar a cabo una vida social en plenitud de derechos.

Sin embargo, hasta donde se ha podido indagar, todo parece indicar que las sentencias se pronunciaron ya sea sobre la base de otros reglamentos o leyes (en particular el Código Penal), o bien se aplicaron otras sanciones, no legales, del gobierno en contra de la prensa. Como ejemplo de esto podemos mencionar que las caricaturas de Naranjo sobre el presidente López Portillo en la revista *Proceso*, a principios de 1982, podrían haber sido penadas en un juicio público con base en una interpretación flexible del artículo 3 de la Ley de Imprenta (burla y subestimación de una autoridad). El gobierno se decidió, sin embargo, por el eficaz medio del retiro de la publicidad como instrumento de sanción contra la revista (caso que se abordara más adelante).

De igual manera, la ley en cuestión no se queda ahí ya que además sanciona el secreto editorial al exigir al periodista que revele sus fuentes de información como requisito para poder ejercer la crítica hacia los servidores públicos. Tales prescripciones están previstas en los artículos 5º y 6º de la legislación referida.

Lo propio hizo la Constitución centralista de 1836 —conocida como las *Siete Leyes*— que en su Primera Ley, Artículo 20 establecía que:

Artículo 20, fracción VII.

"Son derechos del mexicano: Poder imprimir y circular, sin necesidad de previa censura, sus ideas políticas. Por los abusos de este derecho, se castigarán cualquiera que sea culpable en ellos, y así en esto como en todo lo demás que dan estos abusos en la clase de delitos comunes; pero con respecto a las penas, los jueces no podrán exceder de las que imponen las leyes de imprenta, mientras no se dicten otras en esta materia".

En las Bases Orgánicas de la República Mexicana acordadas por la honorable Junta Legislativa, establecida conforme a los decretos del 19 y 23 de diciembre de 1842, sancionados por el Supremo Gobierno Provisional, con arreglo a los mismos decretos del día 5 de junio de 1843, publicados por el Bando Nacional el día 14 del mismo, se publicó el Decreto que sigue:

"Antonio López de Santa Anna, Benemérito de la Patria, General de División, y Presidente provisional de la República Mexicana, a los habitantes de ella, sabed: Que la Honorable Junta Nacional Legislativa, instituida

²² *Unomásuno*, 20 de mayo de 1980, p. 10.

conforme a los supremos decretos de 19 a 23 de diciembre de 1842, ha acordado y no sancionado con arreglo a los mismos decretos las siguientes *bases de organización política de la República Mexicana...*

Título II.

De los habitantes de la República...

Artículo 9º.

Derechos de los habitantes de la República...

II. Ninguno puede ser molestado por sus opiniones: todos tienen derecho para imprimir las y circularlas sin necesidad de previa calificación o censura. No se exigirá fianza a los autores, editores o impresores...

De igual forma, Comonfort dio a conocer que en uso de las facultadas que le concede el Plan proclamado en Ayutla y reformado en Acapulco, con acuerdo del Consejo de Ministros, tuvo a bien decretar el *Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana*, con fecha 23 de mayo de 1856, cuya Sección V sobre Garantías Individuales apuntaba:

Artículo 35.

A nadie puede molestarle por sus opiniones, la exposición de éstas sólo puede ser calificada de delito en el caso de provocación a algún crimen, de ofensa a los derechos de un tercero o de perturbación del orden público. El ejercicio de la libertad de imprenta se arreglará a la ley vigente a la que dicte el Gobierno General.

Pero no es sino hasta los debates del Congreso Constituyente de 1856-1857 cuando el tema de la libertad de prensa adquiere un profundo significado de reivindicación social. Sin embargo, después de largas discusiones la *libertad de prensa* fue estatuida en la Constitución de 1857; documento en cuyo Título Primero, Sección I, de los Derechos del Hombre se señalaba:

Artículo 6º.

La manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa sino en el caso de que ataque la moral, de los derechos de tercero, provoque algún crimen o delito, o perturbe el orden público.

Artículo 7º.

Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral, y a la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por el jurado que califique el hecho, y por otro que aplique la ley y designe la pena.

Este último artículo fue reformado el 15 de mayo de 1883, de la siguiente manera:

"Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos que se cometan por medio de la imprenta serán juzgados por los tribunales competentes de la Federación o por los de los estados, del Distrito Federal o Territorio, de la Baja California, conforme a su legislación penal".

No obstante en el *Estatuto Provisional del Imperio Mexicano*, expedido en el Castillo de Chapultepec, el día 10 de abril de 1865, por Maximiliano, emperador de México, en el Título XV de las Garantías Individuales, se destacaba:

Artículo 58.

El Gobierno del Emperador garantiza a todos los habitantes del Imperio, conforme a las prevenciones de las leyes respectivas: La propiedad. El ejercicio de su culto. La libertad de publicar opiniones.

Artículo 76.

A nadie puede molestarle por sus opiniones ni impedírsele que las manifieste por la prensa, sujetándose a las leyes que reglamentan el ejercicio de este derecho.

Sin embargo, el texto original del Artículo 7º de la Constitución de 1857 no pudo resistir los embates de los conservadores que rodearon a la dictadura porfirista. Así pues, el 15 de mayo de 1883 a instancias del presidente formal Manuel González, la atribución jurisdiccional conferida al jurado popular para conocer de los delitos de imprenta, pasó a los tribunales ordinarios, acción que fue considerada como retroceso y una muestra de autoritarismo por parte del régimen.

Lo cierto es que la *Ley de Imprenta*, vigente desde 1917, no ha sufrido modificación sustancial alguna, pese a que, al emitir el decreto que le dio forma, el presidente Venustiano Carranza la concibió como algo provisional, mientras el Congreso de la Unión reglamentaba los artículos 6º y 7º de la Constitución General de la República. Pero resulta que 85 años después el Congreso de la Unión apenas si ha podido añadir al artículo 6º una oración que queda en piegaria: "el derecho a la información será garantizado por el Estado".

Al parecer, han resultado más poderosas las fuerzas que se oponen a una legislación moderna, democrática y coherente en materia de medios de difusión que las que se oponían a los cambios en otras leyes antes consideradas intocables, como las relativas a cuestiones agrarias o religiosas.

Así la vieja, pero vigente, *Ley de Imprenta* es simplemente un corsé en el que ya no caben ni la sociedad ni los medios, pero que está a la mano para que cualquier gobernante o incluso funcionarios menores puedan aplicar alguno de sus aspectos de manera discrecional según convenga.

2.1.2. LIBERTAD DE EXPRESIÓN

*"Sólo es digno de libertad aquel que sabe conquistarla cada día".
Goethe*

El concepto de *libertad de expresión* tardó bastante tiempo en tomar forma jurídica. El concepto de libertad de prensa aparece casi al mismo tiempo y es reconocido definitivamente en el siglo XIX, cuando la mayor parte de los países del mundo la incluyen dentro de sus diferentes constituciones o regulaciones jurídicas. Aunque, la necesidad de consagrar la *libertad de expresión* como uno de los derechos inherentes a la persona humana, nace del hecho histórico de la persecución que los gobiernos europeos ejercían contra quienes difundían ideas o escritos contrarios a los intereses de esos gobiernos.

Así, por ejemplo, encontramos que en la Grecia antigua el Agora era el lugar donde los ciudadanos de Atenas se reunían para deliberar sobre proposiciones relativas a la vida pública de su ciudad. Los oradores gozaban de plena libertad de palabra cosa que no sucedía con los esclavos, pues no tenían derecho a participar en las discusiones porque no formaban parte del pueblo.

Sin embargo, históricamente, el concepto de *libertad de expresión* alcanza su plenitud en la Revolución Francesa en 1789. El marqués de La Fayette, siendo miembro de la Asamblea de Notables, pidió que se convocara a los Estados Generales que más tarde se convertirían en la Asamblea Nacional, encargada de redactar para el país la primera constitución liberal en que figuró también por primera vez la Declaración de los Derechos del Hombre: Todos los hombres han nacido iguales, tienen ciertos derechos que son inherentes a la persona y, en consecuencia, pueden rebelarse contra las autoridades que los violen.

Lo cierto es que la nueva Constitución francesa incluyó como prefacio la Declaración de los Derechos del Hombre y como uno de esos derechos, la *libertad de expresión* al decir que:

"Ningún hombre debe ser molestado por manifestar cualesquiera opiniones que no perturben la seguridad pública y que debe existir libertad de hablar, escribir y publicar todo género de obras".

Ahora bien, entendida la libertad, en términos generales, como "exención de trabas, exención de determinación procedente del exterior, con tal que dicha exención vaya unida a una cierta facultad de autodeterminarse espontáneamente". Podríamos, entonces decir que la libertad tiene un contenido *objetivo* y otro *subjetivo*. *Objetivamente* consiste en la ausencia de trabas para que alguien persista en su modo de ser y actúe conforme a su propensión vital. *Subjetivamente*, ser libre es obrar por voluntad propia y no por decisiones ajenas: cada persona es libre en la medida en que sus actos responden a los requerimientos y determinaciones de su propia conciencia y no a coacciones externas, físicas o morales.

Sin embargo el concepto de libertad, ya enunciado, implica que en la realidad ninguna persona es absolutamente libre, porque todos estamos sometidos a impedimentos físicos o restricciones normativas. Así la libertad del hombre tiene límites insalvables, unos materiales y otros jurídicos. El solo hecho de vivir en sociedad tiene por consecuencia ineludible que la libertad de cada individuo sea relativa, porque siempre tendrá frente a él la libertad de los demás.

La palabra "expresión", también adquiere un significado importante: Es la manifestación de la índole, en la conformación del cuerpo o en el movimiento voluntario e instintivo del mismo. Sin embargo es por medio de la palabra como el hombre expresa sus sentimientos y sus ideas. Pues tanta importancia tiene la comunicación humana que por la experiencia que se tiene, se acepta generalmente que sin la comunicación hablada o escrita el espíritu no puede desarrollar sus facultades intelectuales y morales.

De ahí que Raúl Lomelí dé el siguiente concepto:

"La *libertad de expresión* es el ejercicio del pensamiento, exento de barreras de cualquier tipo, aunado al acto volitivo de decir lo que se piensa, complementado por la capacidad física de decir lo que se quiere decir y piensa, y avalado por el conocimiento del derecho de los demás a ser escuchado en lo que quieren decir y piensan".²³

Así, pues una primera apreciación de lo que es, en realidad, la libertad de expresión en México —en cualquier país— se deriva de su propiedad, de los que son dueños de los medios de comunicación y por tanto, de la comunicación misma. Es decir, de quienes son los que tienen derecho habitual a la expresión, los que tienen derecho de hablar en una sociedad determinada.

Para Heberto Castillo: "La *libertad de expresión*, de manifestación, está restringida seriamente por la vigencia de la propiedad privada. Mientras ella exista en forma irrestricta, sólo existirán las demás libertades en el papel".²⁴

Por su parte, Manuel Buendía sostenía que la discusión sobre la libertad de prensa y de *expresión* se había desviado y hasta falsificado. De acuerdo con él, no existe ninguna sociedad organizada, y el "falso concepto de la libertad ilimitada lleva a negar a enmascarar la responsabilidad profesional del periodista. Los que mucho hablan de libertad —alegaba— es porque no quieren oír hablar de la responsabilidad".

O como bien lo señaló Juan José Hinojosa: "La libertad para expresarse, pensamiento que toma forma en la palabra que se dice o que se escribe, no es merced, ni tolerancia. Es derecho consustancial a la dignidad del hombre, sin más límites, para su recto ejercicio, que las normas esenciales para promover la tranquila y ordenada convivencia de los hombres en el pródigo del peregrinar para la realización del destino".²⁵

Para el investigador Javier Esteinou, la *libertad de expresión* sí existe, pero ahora se encuentra modificada o alterada en la medida en que se trata de distintos medios de comunicación. "La prensa podría decir que es el medio en que ésta se da con mayor libertad, o la mayor posibilidad de expresión de ideas".²⁶

²³ Raúl Lomelí Rodríguez, *Libertad de Difusión Masiva*, p. 35.

²⁴ *Proceso*, No. 172, 18 de febrero de 1980, p. 31.

²⁵ *Proceso*, No. 149, 10 de septiembre de 1979, p. 31.

²⁶ *El Día*, suplemento especial del XXXI aniversario. Junio de 1993, p. 9.

Escribió Camilo José Cela: "Decir lo que acontece y no lo que ellos quieren que aconteciera o lo que imaginan que aconteció: decir la verdad, porque la mentira no es noticia; ser tan objetivo como un espejo plano; callar antes de deformar, porque el periodista no es ni un carnaval, ni una cámara de horrores, ni un museo de cera; ser independientes de criterio y no entrar en un juego político inmediato; aspirar al entendimiento intelectual y no al presentimiento; funcionar acorde con el perfil editorial de su empresa, y de sus diferencias con la empresa son insalvables, buscar trabajo en otro lugar antes de fingir o mentirse a sí mismo, ya que para exponer la baraja de posibles puntos de vista ya están las columnas y los artículos firmados; resistir toda suerte de presiones morales, sociales, religiosas, políticas, familiares, económicas, etcétera; recordar en todo momento que el periodista no es el eje de nada sino el eco de todo; escribir con la máxima sencillez posible y con respeto a la lengua; conservar un fuerte y honesto orgullo profesional; no ensayar la delación, ni dar pábulo a la murmuración, ni ejercitar jamás la adulación, porque al delator se le paga con desprecio, al murmurador acaba cayéndosele la lengua y al adulador se le premia con una palmadita en la espalda".²⁷

2.1.3. LIBERTAD DE INFORMACIÓN

"Por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida".
Miguel de Cervantes

El *derecho a la información* —cuyo desarrollo se podría decir es reciente—, tiende a confundirse a veces con el derecho a la libertad de expresión, y de hecho ambos derechos suelen aparecer asociados en el constitucionalismo moderno, como ocurre en el artículo 7º.

De esta forma Fernández Areal define *el Derecho a la Información* como aquel conjunto de normas jurídicas que tienen por objeto la tutela, reglamentación y delimitación del derecho a obtener y difundir ideas, opiniones y hechos noticiables.²⁸ Esta definición plantea el problema de si en las "ideas, opiniones y hechos noticiables" cabe incluir los mensajes artísticos, tales como la expresión pictórica, literaria, teatral o cinematográfica, que pueden constituir vehículos de ideas a través de ciertas estructuras narrativas o anarrativas.²⁹

Por su parte Raúl Lomelí, al referirse a la *libertad de información* lo hace como la libertad de difusión masiva y da las siguientes definiciones:

Libertad de difusión masiva:

- Es el ejercicio sin barreras, de recabar información, clasificarla y difundirla indiscriminadamente atendiendo directa o indirectamente la opinión de todos los factores constitutivos del conglomerado social donde se ejercite.
- Es la garantía que todo individuo debe tener de ser tomado en cuenta en la diseminación de mensajes a través de los medios de comunicación colectiva.
- Es el ejercicio sin barreras, de la facultad de hacerse llegar información de cualquier fuente para difundirla a través de los medios de comunicación colectiva, mediante mensajes debidamente tratados, atendiendo a las características del medio y avalado por la disposición que se deriven de esos mensajes.³⁰

²⁷ Miguel Covián Pérez, "Libertad de Prensa: mito y realidad", en *La Jornada*, 16 de mayo de 1993, p. 11.

²⁸ Manuel Fernández Areal, *Introducción al derecho de la información*, p. 52.

²⁹ De esta duda doctrinal nace la distinción entre derecho a la información y derecho a la expresión artística.

³⁰ Lomelí Rodríguez, *op. cit.*, p. 65.

Como podemos ver en estas definiciones, la **libertad de información** considera la existencia de uno o varios conjuntos de individuos interesados en recibir los mensajes emanados de esos medios; la participación activa de los grupos de poder, tanto en lo político como en lo económico, de la sociedad donde se difunden esos mensajes, la labor continua de un reducido número de personas cuya actividad está encaminada a hacer funcionar con la mayor eficacia esos instrumentos de comunicación.

En otras palabras, estos conceptos de *libertad de difusión masiva* aceptan la aplicación de estas técnicas necesarias para la mejor preparación de los mensajes, y obliga a recabar toda la información posible para difundirla, en cumplimiento al fin dado por el hombre a sus medios de comunicación colectiva, quien los creó para valerse de ellos en beneficio de su mejor conocimiento de cuanto acontece a su alrededor. Además reconoce la existencia de los medios de comunicación colectiva como parte absolutamente necesaria para hacer posible el ejercicio de la libertad de difusión masiva, prevé también la existencia necesaria de factores limitativos, físico humanos, sociales, políticos, económicos, ambientales.

De esta manera, este tipo de libertad se da cuando todos los factores limitativos que intervienen en el proceso comunicativo a nivel masivo guardan un equilibrio fundado en el respeto a los receptores (cuando uno de esos elementos se dispara desproporcionadamente restringe o coarta la libertad de difusión masiva).

Lo cierto es que frecuentemente se le atribuye a la prensa la misión de descubrir los hechos y publicarlos, y es corriente que cuando los hechos resultan desfavorables al gobierno, éste no quiera que se publiquen, muchas veces sin derecho, y con abuso de poder. Así, la *libertad de información* debe llevar a evitar que la prensa incurra en ese abuso que ilegítimamente se reprocha el Estado.

El *derecho a la información* es el derecho de todo individuo y del pueblo a estar informado veraz y completamente, no el derecho del Estado o de los medios a ser dueños de la información, para dosificarla a su conveniencia y, por lo tanto, para ideologizar y manipular a su pueblo, para proteger al sistema, salvar al Estado, defender a los funcionarios. El derecho a la información pertenece al pueblo, pertenece a quien debe estar informado, no el derecho a apoderarse de la información. Porque la información, por su esencia misma, es pública, es de todos, es de dominio común. El derecho a la información es inherente a la sociedad humana, derecho universal e inviolable, enraizado en el hombre como persona en una situación histórica y como ciudadano que tiene derecho y obligación de participar responsable, consciente e informante. Así, la información condiciona la conducta cotidiana. De ahí la necesidad de que sea amplia, rápida, completa, exacta, precisa, en cuanto sea posible.

Al respeto, el investigador Sergio López Ayllón afirma: "La información responde a una necesidad política oficialmente reconocida. Sin información no hay libertad, ni comunidad, ni democracia; se cancelan las opciones, la crítica y la facultad de decidir; se está a merced del juego del poder y de la dominación. Sin información, el individuo pierde la capacidad de ejercer sus derechos fundamentales. Esto mismo hace a la información instrumento efectivo del poder y de la manipulación".³¹

De igual manera para Alejandro Avilés, reportero de *Proceso*, hay que partir de lo que significa el derecho a la información. "Éste no es, ante todo, la libertad de los medios masivos o de las personas profesionales del periodismo, sino el derecho a todo hombre o mujer, de toda comunidad humana, de estar verazmente informados para desarrollarse, así como de comunicarse con los demás grupos o personas. El derecho a informar no es, por tanto, un privilegio de los comunicadores; menos aún de los propietarios de las empresas difusoras, ni de los poderosos de la economía y la política que emplean dichos medios para conservar y acrecentar su poder. El derecho a la información posee un rango semejante al de la convivencia, parte de la vida misma, ya que para vivir hay que convivir y para convivir es necesario estar informado."³²

³¹ *Proceso*, No. 415, 15 de octubre de 1984, p. 26.

³² *Proceso*, No. 155, 22 de octubre de 1979, p. 11.

DE REGLAMENTAR LA INFORMACIÓN A LA LEY MORDAZA

Si bien el artículo 6º constitucional establece que "la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa... y que el derecho a la información será garantizado por el Estado", la ausencia de la ley reglamentaria respectiva ha dado pie para que no se cumpla con este precepto.

Así, la primera iniciativa importante para reglamentar la actividad de los medios de comunicación surge en la administración lopezportillista a partir del Plan Básico de Gobierno 1976-1982 del 25 de agosto de 1975. En él se pretendía garantizar la libertad para emitir y recibir mensajes y transformarla en una prolongación del derecho a la educación.³³ A continuación se destacan algunas ideas de este plan:

Plan Básico de Gobierno 1976-1982

- Los medios de comunicación masiva deberían recobrar su carácter educativo, social y democrático, el cual debería garantizar el Estado.
- El derecho a la información significa superar la concepción exclusivamente mercantilista de los medios de comunicación; significa renovar la idea tradicional, que entiende el derecho de información como equivalente a la libertad de expresión; es decir, libertad para el que produce y emite, pero que se reduciría si ignora el derecho que tienen los hombres como receptores de información.
- La información se considera como un "instrumento de desarrollo político y social", como una "formula" por medio de la cual respetar el pluralismo ideológico. Sería la prolongación lógica del derecho que a la educación tienen todos los mexicanos. Tendría que reconocer de nueva cuenta la función social de los medios de comunicación masiva, es decir, su carácter como instrumento, dotado de credibilidad, para la realización de la democracia en el país.
- El segundo aspecto se refiere a la reforma política del sistema de los partidos políticos, la cual debería representar una apertura democrática para los partidos de oposición y tendría que abrirles, entre otras cosas, el acceso a los medios de comunicación masiva durante todo el periodo gubernamental y no sólo durante las campañas electorales... Como incentivo al pluralismo político-ideológico, se procurará ampliar el tiempo disponible para los partidos políticos en los medios masivos de comunicación, concesionados o administrados por el Estado, a efecto de que los partidos puedan desarrollar una labor permanente de educación política.³⁴

De esta manera, el 28 de octubre de 1977 la Cámara de Diputados aprobó la incorporación al artículo 6º constitucional del **derecho a la información** como una garantía individual cuya aplicación será responsabilidad del Estado.³⁵ El texto pasó al Senado de la siguiente forma:

Artículo 6º.

La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos a terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el *derecho a la información* será garantizado por el Estado".

En tanto, el 14 de diciembre de 1978, López Portillo dirigió al entonces secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, este comunicado:

"En el segundo informe de gobierno que rendí ante el H. Congreso de la Unión, expresé el propósito de reglamentar el artículo 6º Constitucional, con el fin de hacer efectivo el derecho a la información, que es base de

³³ Es importante mencionar que el Plan Básico de Gobierno lo mencionó por primera vez, definiéndolo como el derecho de todos los sectores sociales a informar y ser informados; la iniciativa para modificar la Constitución y dar paso a la Reforma Política lo presentó como derivado de ésta y lo restringió al ámbito electoral.

³⁴ La reglamentación de este segundo aspecto tuvo mayor urgencia que la del primero en virtud de la crisis política y económica por la que pasaba el país en el momento del cambio de gobierno en 1976. La integración de los partidos de oposición en el sistema parlamentario debía lograr, de nueva cuenta, que se restableciera la legitimidad política del sistema de gobierno, la estabilidad política y la unidad nacional por medio de la pluralidad.

³⁵ Es importante destacar que el artículo 6 no había sufrido modificación desde la Constitución de 1857. Sin quitar ni añadir palabra se promulgó por los Congresos de 1857 y de 1917. En 1977 se añade solamente el **derecho a la información**.

una auténtica comunicación social... En esa reglamentación se debe buscar un justo equilibrio entre la libertad de expresión, como garantía individual, y el derecho a la información, como garantía social".³⁶

Más tarde, la Comisión Federal Electoral convoca, por primera vez, a audiencias públicas sobre la reglamentación del derecho a la información. En ese proceso se desató una polémica entre quienes estaban a favor y en contra de que el derecho a la información se reglamentara. Un frente agrupó a los sectores liberales progresistas y de izquierda; el otro aglutinó a las fuerzas de la derecha -destacadamente la televisiva y personeros de la industria de radio y televisión- quienes contaron con el respaldo del entonces líder de la Cámara de Diputados, Luis M. Farías. El más vehemente expositor de la corriente fue Miguel Alemán Velasco, en aquel entonces vicepresidente de Televisa, quien sostuvo que "la inmensa mayoría de los mexicanos veía con recelo la posible reglamentación del artículo 6º constitucional".³⁷

Otro representante de esta corriente fue el publicista Guillermo Morales Nuñez, entonces directivo de la Asociación Nacional de la Publicidad, quien se manifestó contra la reglamentación, y pidió "dejar a los profesionales y a los oportunistas de la información, librar una auténtica competencia, en la que habremos de distinguir los valores que debemos apoyar y los que caerán por su propio peso".³⁸

En ese contexto, en octubre de 1980, el presidente José López Portillo encargó a la Coordinación General de Comunicación Social un Plan Nacional de Comunicación Social y un proyecto de ley reglamentaria del derecho a la información; por su parte, el titular de la Coordinación, Luis Javier Solana, confió la elaboración de ambos documentos a la Dirección de Planeación, que terminó los documentos unos 15 días antes del Quinto Informe Presidencial.

De esta manera el gobierno pretendía reglamentar el derecho a la información mediante un proyecto de Ley General de Comunicación Social.³⁹ Las disposiciones del anteproyecto abarcaban todos los aspectos involucrados en las actividades de lo que se considera comunicación: prensa, radio, televisión, cine, teatro, espectáculos musicales y culturales en general, producción de discos y videocassetes, teleinformática, agencias de noticias, agencias de publicidad.⁴⁰

El anteproyecto proponía, por ejemplo, la creación de cinco organismos institucionales, dependientes en diversos grados del gobierno federal, que intervendrían en el manejo de los medios de comunicación: Coordinación General de Comunicación Social; Comité Coordinador de las Actividades de Comunicación Social del Gobierno Federal; Comisión Intersecretarial para Coordinar las Acciones Informativas de la Administración Pública Federal; Consejo Nacional de Comunicación Social y Procuraduría Federal de Comunicación Social. Además, se reconocía que todos los medios de comunicación, sea cual fuere su naturaleza jurídica, tienen una misión social que cumplir, y en ese sentido el Estado admite el derecho y la obligación de fomentar su actividad y vigilar el cabal cumplimiento de tal función. Cabe mencionar que la actual Ley Federal de Radio y Televisión responde a intereses de concesionarios y gobernantes; no hay, por ejemplo, una cláusula de conciencia en México.

Ahora bien, el *derecho a la información*, garantizado en el artículo 6º de la Constitución, involucra, de acuerdo con el anteproyecto de ley que lo reglamentaría, los siguientes puntos:

Derecho de solicitar información a las fuentes idóneas para darla; proveer información a los medios de comunicación social y, en general, a quienes lo requieren, de informar públicamente a través de entrevistas, declaraciones; de requerir que los mensajes sean publicados en los medios de comunicación social, siempre que revistan importancia pública; derecho a una información cierta, objetiva, completa, pluralista, y comprensible; a

³⁶ *Proceso*, No. 259, 19 de octubre de 1981, p. 21.

³⁷ *Proceso*, No. 258, 12 de octubre de 1981, p. 16.

³⁸ *Proceso*, No. 256, 28 de septiembre de 1981, p. 20.

³⁹ Cabe mencionar que este proyecto constaba de 6 mil 500 páginas agrupadas 30 tomos, dos de estos dedicados al proyecto legislativo como resultado del trabajo de 40 especialistas, entre ellos investigadores, docentes y periodistas en activo, encabezados por Federico Fasano, entonces consultor de la UNESCO en materia de comunicación social; director de diarios, semanarios y programas de televisión en Uruguay y Argentina. Autor de numerosos libros y folletos sobre periodismo y comunicación en general.

⁴⁰ Es importante destacar que el anteproyecto nunca se difundió de manera oficial y ni siquiera se aceptó ni se negó su origen, pero sus contenidos sustanciales fueron publicados en *Proceso* No. 256 y 257.

recibir informaciones en lenguas autóctonas o en forma bilingüe; derecho de respuesta, ampliación, aclaración, rectificación y réplica; y derecho a crear empresas y organizaciones destinadas a emitir y recibir mensajes.

Es importante mencionar que el anteproyecto señalaba que es objeto de la ley promover la democratización de las comunicaciones sociales en todos sus niveles de organización y operación, a través del ejercicio pleno de los puntos involucrados en el derecho a la información. Es propósito de la ley, también, defender y fortalecer la cultura nacional y procurar la integración de las distintas regiones del país en un todo nacional.

Para lograrlo, el Estado se comprometía a garantizar el ejercicio del derecho a la información y el acceso y participación en la comunicación social de todos los miembros de la comunidad. Así, pues definía que los medios de comunicación social, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, forman parte de los recursos de la sociedad, del patrimonio de la humanidad, y en ese sentido les corresponde la función social específica de favorecer la creatividad y fomentar el acceso y participación de todos los sectores de la sociedad en sus posibilidades operativas, impulsando el desarrollo económico y cultural en todas sus manifestaciones.⁴¹

También, se proponía la creación de una Coordinación General de Comunicación Social, adscrita directamente al Presidente de la República, como unidad de asesoría y apoyo técnico, y su titular sería designado por el propio mandatario.

Entre las funciones de esta Coordinación se hallaban la elaboración de estrategias para un sistema nacional de comunicación social que promoviera la participación activa y el acceso masivo a la información de todos los sectores; a prestación de asesoramiento al titular del Ejecutivo; el análisis de las acciones oficiales y privadas respecto a la libertad en el manejo de la información y los modos de reunir, seleccionar y administrar esta última, la propuesta de modificaciones que requería la legislación vigente para adecuarla al sistema nacional de comunicación social; informar en el interior y exterior del país acerca de las actividades que realice el Presidente de la República; diseñar mecanismos y estrategias de comunicación en situaciones de emergencia que afecten la Nación.

De igual manera se preveía la creación de un Comité Coordinador de las Actividades de Comunicación Social del Gobierno Federal, que tendría por objeto armonizar las políticas y acciones de todas las dependencias, organismos y entidades del gobierno federal en materia de producción, dirección, administración, supervisión y evaluación de recursos, medios y actividades de Comunicación Social.⁴²

Así, pues entre las funciones de los medios de comunicación, el anteproyecto señalaba:

Acrecentar los valores de libertad, igualdad, justicia, paz interna y externa, solidaridad y fraterna convivencia; respetar la honra, vida privada e intereses morales de la persona, la familia y demás grupos y organizaciones sociales; informar veraz, objetiva y ampliamente sobre la realidad nacional; impedir que utilicen y prosperen la mentira, la injuria, la difamación y las calumnias; evitar toda propaganda en favor de la guerra y del odio racial o religioso, y la incitación a la discriminación, la hostilidad y la violencia; repudiar los crímenes internacionales como el genocidio, el racismo y el apartheid, la tortura, la piratería, la trata de blancas, el tráfico de drogas; velar porque la publicidad no dañe los objetivos sociales de la información y la comunicación.⁴³

⁴¹ En este aspecto, el Estado desarrollaría acciones para procurar que el emisor transmita con responsabilidad, exigiendo el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

⁴² Este Comité se encargaría de diseñar y promover las políticas de Comunicación Social del Estado. Además, según el anteproyecto de la ley, estaría formado por los titulares de las secretarías de Hacienda, Gobernación, Programación y Presupuesto, Comunicaciones y Transportes, Educación Pública y Salubridad y Asistencia, y existía la posibilidad de que el propio comité llamara a representantes de otras dependencias a participar como invitados en sus sesiones.

⁴³ La palabra oral o escrita que difunda a través de los medios nacionales de comunicación se expresaría en idioma español, con excepción de los casos en que sea necesario comunicarse en lenguas aborígenes.

En cuanto a los medios de comunicación propiedad del Estado, estos tendrían que dotar a su programación de contenidos y formas que respondan al interés colectivo y contribuir eficazmente a la divulgación de la información oficial. Asimismo, deberían facilitar el acceso a grupos y organizaciones sociales y proporcionar una eficiente red de comunicaciones a nivel nacional. A efecto, el Ejecutivo -con el apoyo del Consejo Nacional de Comunicación Social- se encargaría de tomar las medidas necesarias para asegurar el adecuado suministro de equipo, accesorios y soportes materiales para la operación y desarrollo de los medios de comunicación, en los renglones de materias primas y productos manufacturados, teniendo como objetivo "garantizar la autonomía y evolución de los propios medios".

Por su parte, la prensa capitalina tomó partido en relación con el proyecto, lo valoró y lo condenó sin conocer su contenido. Se descalificó la iniciativa de ley con adjetivos tales como: "intento fascista", "totalitario", "comunista", etc.

Desafortunadamente, según Fátima Fernández Christlieb⁴⁴, "enero de 1976 marca el inicio del retroceso en las proposiciones del mismo gobierno. El capital monopolístico nacional e internacional que detenta las concesiones de los medios electrónicos de difusión presiona para que no se legisle sobre el *derecho a la información*. La prensa conservadora y el consorcio televisivo privado instrumentan esta campaña que ayudó a consolidar el primer objetivo de la derecha: hacer silencio total en torno a la legislación pendiente y aplazar las audiencias públicas solicitadas expresamente por el presidente de la República. Sin una política clara en materia de comunicación y derecho a la información, los subsecuentes gobiernos priístas contribuyeron, por omisión y contubernio, a fortalecer a las empresas que prácticamente ejercen el monopolio sobre la televisión mexicana"⁴⁵.

Cierto es que el **gobierno de López Portillo** no pudo —pese a haberlo anunciado en varias ocasiones— reglamentar el derecho a la información, porque hacerlo significaba enfrentarse a las sólidas estructuras del monopolio radiofónico y televisivo —principalmente— que se había convertido no en un factor más de poder sino en un factor capaz de competir con el Estado en la determinación de la política informativa que es también, entre otras cosas, la política cultural y de enseñanza.

En ese sentido, para Carlos Monsiváis, el derecho a la información "es sólo una frase", pues desde que el gobierno de José López Portillo añadió a la Constitución ese precepto, "sólo se ha utilizado como una frase, en la que no existe un reglamento que especifique las responsabilidades y las penas por los grados de desinformación. Sin derecho a la información, las responsabilidades éticas del periodismo se mueven siempre en el terreno resbaladizo de lo que se sabe cierto, pero imposible de probar documentalmente. Sin ética, el periodismo mexicano seguirá en su fiesta química en medio de la huida de los lectores o de la lectura resentida y frívola de algo, que según se piensa, sólo merece el apoyo de la extrema suspicacia"⁴⁶.

De igual forma, el **presidente Miguel de la Madrid** retomó en su Plan Básico de 1982-1988 la garantía del derecho a la información, y habló de la obligación que tiene el Estado de "...que la colectividad reciba información oportuna, objetiva e imparcial, necesaria para permitir la configuración de una opinión pública y democrática"⁴⁷.

En ese sentido, poco después de asumir el poder, De la Madrid se volcó sobre un nuevo proyecto. Se trató de una amplia campaña de moralización de la vida pública, la cual también debía alcanzar a los medios de comunicación masiva. La "renovación moral" tenía por objetivo —entre otras cosas— castigar las prácticas de soborno de los periodistas por parte de los funcionarios públicos, pues la corrupción era tal, el daño al país era tan grande, que parecía no haber otra posibilidad que la de una justicia social.

Sin embargo, el mandatario dio un giro inesperado a su lema de la *Renovación Moral*. El 2 de diciembre de 1982 envió dos iniciativas que creaban lo que se calificó como el "delito a informar" y en el lenguaje público se le conoció como la *Reforma del Daño Moral*. Se legislaba para obstaculizar que se

⁴⁴ Fátima Fernández Christlieb es profesora e investigadora del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPyS de la UNAM. Además autora de *Los medios de difusión masiva en México, La radio mexicana, centro y regiones y Avatares del teléfono en México*, entre otros libros.

⁴⁵ *El Financiero*, Informe Especial, 29 de mayo de 1994, p. 69.

⁴⁶ *La Jornada*, 8 de agosto de 1993, p. 9.

⁴⁷ Plan Básico 1982-1988 y Plataforma Electoral del 19 de octubre de 1981, p. 16.

informara sobre la corrupción. El mal se acaba prohibiendo que se sepa. No hay que enjuiciar a los que causaron el daño, a los que robaron, a los que condujeron al país al desastre. Hay que castigar a los que informen.

De esta manera a los códigos Civil y Penal se propuso la tipificación de la figura del "daño moral" y del delito de deslealtad. Así la iniciativa proponía reformar al *Código Civil* para el Distrito Federal y su objetivo era "adecuar las normas relativas a la responsabilidad que produzca el daño moral, por ser imprescindible la existencia de una vía accesible y expedita, para resarcir los derechos cuando sean ilícitamente afectados..." Según la iniciativa, la existencia del daño moral quedaba al arbitrio de la autoridad.

Propuesta de reforma a los códigos Civil y Penal

El artículo 1916 del *Código Civil* decía:

Independientemente de los daños y perjuicios, el juez puede acordar en favor de la víctima de un hecho ilícito o de su familia, si aquella muere, una indemnización equitativa, a título de reparación moral, que pagará el responsable del hecho. Esa indemnización no podrá exceder de la tercera parte de lo que importe la responsabilidad civil.

Se proponía que dijera:

*Por **daño moral** se entiende la lesión que una persona sufre en sus derechos de la personalidad, tales como sus sentimientos, afecciones, creencias, decoro, honor, reputación, secreto de su vida privada integridad física o bien, en la consideración de sí misma.*

Cuando un acto u omisión ilícitos produzcan un daño moral, el responsable del mismo tendrá la obligación de repararlo mediante un pago compensatorio en dinero. La acción de reparación no es transmisible a terceros por acto entre vivos y sólo pasa a los herederos de la víctima si existe litispendencia. El monto del pago compensatorio lo determinará el juez en forma prudente, tomando en cuenta los derechos lesionados, la intencionalidad o el grado de culpabilidad del agente, la situación económica del responsable y la de la víctima, así como las demás circunstancias del caso.

*Cuando el **daño moral** haya afectado a la víctima en su decoro, honor o reputación, el juez ordenará, con cargo al demandado, la publicación de un extracto de la sentencia que refleje adecuadamente la naturaleza y alcance de la misma a través de los medios informativos que considere convenientes. En los casos en que el daño derive de un acto que haya tenido difusión en los medios informativos, el juez ordenará que los mismos den publicidad al extracto de la sentencia con la misma relevancia que hubiere tenido la difusión original.*

La otra iniciativa reformaba el *Código Penal* para el Distrito Federal en materia del fuero común y para toda la República en materia federal: El artículo 211 decía sobre quien comete el delito de deslealtad:

1.- El servidor público que teniendo conocimiento por razón de su empleo, cargo o comisión de que pueda resultar gravemente afectados el patrimonio a los intereses de alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal centralizada, del Distrito Federal, organismo descentralizado, empresa de

participación estatal mayoritaria, asociaciones y sociedades asimiladas a éstas y fideicomiso en lo que el fideicomitente sea alguno de los anteriores, del Congreso de la Unión, o de los poderes Judicial Federal o Judicial del Distrito Federal, por cualquier acto y omisión y no informe por escrito a su superior jerárquico o lo evite si está dentro de sus facultades;

II.- El servidor público que por sí o por interpósita persona, sustraiga, destruya, trasmita, oculte o inutilice ilícitamente información o documentación que se encuentra bajo su custodia o a la cual tenga acceso o de la que tenga conocimiento en virtud de su empleo, cargo o comisión, y

III.- Cualquier persona que difunda la información a que hace referencia la fracción anterior de este artículo y que tenga conocimiento de que su difusión, es ilícita.

Al que cometa el delito de deslealtad se le impondrán de dos años a siete años de prisión, multas de treinta hasta trescientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de tres a siete años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

Por ello, dirigentes de agrupaciones periodísticas, directores de publicaciones, caricaturistas, juristas, comunicólogos, partidos políticos, criticaron las iniciativas.

Elena Poniatowska expresó que la lealtad de los informadores no tiene que ver con los jefes en turno que pasan por el gobierno sino con los lectores. Pero en la subjetividad de las iniciativas todo cabe: "Las patronas podrán acusar a las sirvientas que se les van a trabajar a otro lado". Además, se le figura "un monito con mordaza" lo que la nueva administración quiere hacer de la prensa. Pero "los informadores deben informar de todo, averiguar en todo, debajo de las piedras y de las secretarías de Estado".

Coincidía en que lo del delito de deslealtad "es peor que el decreto contra la obscenidad que dejó López Portillo. Y que lo del daño moral es tan ridículo como lo derogado, si no fuera por el peligro que se cierne sobre casi cualquier persona y en especial sobre los periodistas".⁴⁸

Por su parte, Ricardo Cortés Tamayo sabía que "hay mal periodismo, lo mismo escrito que oral", cuyo objetivo es frecuentemente la extorsión, el chantaje o "el simple amarillismo por el amarillismo", pero del "delito de deslealtad" y del "daño moral" que propone el Presidente opinó que constituyen "un atentado a la libertad de expresión".⁴⁹

El caricaturista *Naranjo*, al referirse al delito de deslealtad y el daño moral, manifestó: "contamos chistes contra el Presidente. Yo quisiera ver que esta otra forma de comunicación alguien aplicara los párrafos que De la Madrid quiere incorporar al Código Civil... Nunca pensé que a esto de la deslealtad o a la vaciada del daño moral se refería cuando, como candidato, hablaba de su propósito de reglamentar el derecho a la información. Ahora lo anula". La lealtad, opinaba, es un valor subjetivo. "Yo no se la tengo a los gobiernos. Vamos a ser leales en la medida en que tratemos lo que está mal".

Para Carlos Monsiváis, no habría complicaciones si se aplicara de modo sistemático y racional el derecho a la información "y sólo se exceptúan de su ámbito aquellas cuestiones estrictamente relativas a la seguridad nacional". A los funcionarios, así, "les corresponderá garantizar que el gobierno sea efectivamente cosa pública".

La consideración era esta:

"Si en México no existen de hecho los 'secretos de Estado' y si la democratización administrativa eliminara los secretos que son complicidades, lo conveniente es reglamentar el derecho a la información para prevenir que las relaciones entre prensa y gobierno se conviertan a ratos en una comedia de equivocasiones".⁵⁰

Por su parte, el panista Gabriel Salgado Aguilar consideró que las reformas propuestas violan los artículos 5, 6, 7, 16 y 21 de la Constitución General de la República y prácticamente anulan los artículos 85 y 91 de la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados de la Federación y del Distrito

⁴⁸ *Proceso*, No. 320, 20 de diciembre de 1982, p. 6 y 12.

⁴⁹ *Ibid* p. 6.

⁵⁰ *Ibid*, p. 10 y 12.

Federal y de los altos funcionarios de los estados que facultan a cualquier ciudadano a hacer denuncias de enriquecimiento inexplicable de los funcionarios públicos.

Agregó que se afecta a los medios de información que al publicar alguna denuncia contra los funcionarios, "sin lugar a dudas afectarían la susceptibilidad de los presuntos servidores públicos que, con toda seguridad, resultarían ofendidos."

Además, dijo que si con estas reformas se pretende sustituir el reglamento del derecho a la información, "hablemos pues con la verdad y seamos concretos y específicos" y consideró que con ellas "se pretende acordar o constituir una mordaza gravemente atentatoria a los derechos elementales e inalienables de la libertad de expresión" y pueden constituir una "patente de corso para cualquier servidor público o persona para acallar cualquier medio de difusión, con la amenaza de una demanda civil".⁵¹

De igual manera, el panista Gerardo Medina Valdéz consideró que estas reformas son "el otro brazo de la pinza que representaba el abolido Decreto contra Objetos Obscenos" y aún con un solo brazo de esa pinza se está estableciendo "una auténtica razzia a otro nivel". Y preguntó:

"¿Qué va a pasar con un caricaturista que ridiculice a un funcionario público o a uno económicamente poderoso? Agregó que un epigrama, una ironía, tienen la posibilidad de un juicio por daño moral, así como la actividad de un editorialista o un reportero".⁵²

En contraste, cuatro senadores (Hugo B. Margáin, Gonzalo Martínez Corbalá, Patrocinio González Garrido y Humberto Hernández Haddad) coincidieron en señalar que las reformas al Código Civil no están dirigidos a los medios de información y consideraron que esto ha sido una mala interpretación de la iniciativa presidencial.

González Garrido, entonces senador por Chiapas, aclaró que el "daño moral" no es una nueva conducta tipificada, sino que se refiere a actos ilícitos que se cometen y que dañan la personalidad ya tipificadas.⁵³

Beatriz Solís, presidenta de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, opinaba: "Tememos que el objetivo de estas reformas sea convertir a los periodistas en reproductores de boletines oficiales y garantizar que aquellos medios de difusión que pretendan salirse de esa norma no tengan posibilidades de obtener y dar a conocer información útil a la sociedad".⁵⁴

Por su parte, la **Asociación de Caricaturistas de México** tomó la decisión de publicar un cartón en blanco como protesta muda ante el riesgo de la mordaza. Pero no todos los caricaturistas cumplieron el acuerdo; unos porque en el medio en el que trabajan los obligaron a entregar un cartón que no fuera el de protesta y otros porque en lugar del cartón en blanco publicaron el dibujo de un caricaturista suplente.

Así pues, tras de las protestas las iniciativas presidenciales fueron aprobadas; pero con modificaciones sustanciales que aminoraron los obstáculos que imponían al derecho de información.

Más tarde, el Secretario de Información y Propaganda del CEN del PRI y diputado federal, Heriberto Galindo, introduce a esa libertad una acotación: "Hay cierta información que se debe conservar en secreto por razones de Estado, de seguridad nacional, de defensa, o de procuración de justicia. Hay que cuidar que sólo sea en esos casos, y que no por ese argumento se oculte la información que debe ser de conocimiento público. Ante todo debe garantizarse y preverse el ejercicio de la libertad de expresión. En la Constitución está consagrado el derecho a la información, pero no se ha emitido la ley reglamentaria. Lo que importa es que al legislar no se coarte ese derecho y conlleve un ejercicio responsable de esa libertad.

Se explica: "La sociedad tiene el derecho a expresarse con libertad y a estar bien informada. La reglamentación del derecho a la información debe prever la sanción a la mentira, la calumnia y a la manipulación. No se vale que, con base en la libertad de expresión, digamos mentiras, ejerzamos

⁵¹ *Ibid.*, p. 16.

⁵² *Ibid.*, p. 16-17.

⁵³ *Ibid.*, p. 17.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 18.

calumnias y difamaciones o emitamos informaciones inexactas. Ni los emisores debemos mentir, manipular, calumniar, tergiversar la información, ni los medios de comunicación deben caer en esas situaciones".⁵⁵

2.2. MECANISMOS PARA CONTROLAR A LA PRENSA

Antes de hablar de los mecanismos de control como son las oficinas de prensa, PIPSA, la publicidad y el embute -los más visibles en el ámbito periodístico—, es importante mencionar y dar algunas definiciones de **corrupción**, pues ésta se expresa en la relación que las fuentes estatales y también privadas mantienen con los periodistas, quienes terminan cooptados por entidades suficientemente poderosas como para adquirir el favor y el silencio.

De tal manera, la corrupción puede tipificarse en tres tipos:

- **Cohecho.** Uso de recompensas para cambiar a su favor el juicio de un funcionario público.
- **Nepotismo.** Concesión de empleos o contratos públicos sobre las bases de la relación de parientes en lugar del mérito.
- **Peculado.** Asignación de fondos públicos para uso privado.

Bien podría entenderse como la conducta que se desvía de las obligaciones de orden público normales debido a intereses personales, o beneficios monetarios o de orden social; o que viola normas respecto al uso de cierto tipo de influencia con fines personales.

Es tan complejo el problema de la corrupción, tan arraigado en nuestro país, que es el resultado de la conjunción de valores y formas sociales de organización.

Esta opinión concuerda con la de Alan Riding, al señalar que es un fenómeno que no se puede explicar fácilmente y trata de buscar sus raíces más profundas en la sociedad misma: "Algunos mexicanos le echan la culpa al sistema de favores y proteccionismo que floreció en épocas prehispánicas. Los nacionalistas insisten en que la corrupción fue traída de España, señalando que los conquistadores veían en México un botín a saquear. Sin embargo, la independencia no produjo ningún cambio en las costumbres y los gobiernos estuvieron, invariablemente, en manos de camarillas que buscaban el provecho individual o de clase, sin que les frenaran los preceptos constitucionales o jurídicos".⁵⁶

Así, a finales del siglo XIX la corrupción se podía definir como el abuso del poder para obtener riqueza y el abuso de la riqueza para obtener poder. Cualquier cargo con autoridad implicaba una oportunidad para mejorar uno mismo; los ciudadanos comunes y corrientes aprendieron a solicitar favores en lugar de exigir derechos. De ahí que el sistema que surgió en el siglo XX institucionalizó esta práctica: el gobierno ejercía el poder con autoritarismo y recompensaba la lealtad con prebendas.

Desde la Independencia, Miguel Hidalgo y Costilla se caracterizó no sólo por su heterodoxia teológica —sostuvo, escandalosamente para su época, que "la fornicación no es pecado"—, sino por señalar el derroche del escaso erario público.

El porfirato fue pródigo no sólo en su prologando poder temporal, sino en las concesiones y beneficios para el dictador Díaz y sus "científicos".

⁵⁵ *El Financiero*, 3 de abril de 1995, p. 69.

⁵⁶ Alan Riding, *Vecinos Distantes: Un Retrato de los Mexicanos*, p. 141.

Con el triunfo de la Revolución, cada general y caudillo militar buscó la forma de apoderarse de lo que quedara del viejo régimen. Tan difundida fue la *corrupción* en la época de Venustiano Carranza que durante su gobierno se acuñó el verbo "carrancear" para aludir a toda aquella actividad de robo que se generara en las altas esferas del poder. El tráfico de alcohol, así como el de influencias, fueron los negocios más comunes para robustecer las arcas del tesoro privado de los generales. Cuenta una anécdota que en estos tiempos el multimillonario estadounidense Rockefeller perdió su reloj en México. Cuando el entonces presidente Carranza se lo devolvió, el agradecido magnate le preguntó cómo lo había recobrado. La respuesta de Carranza fue: "Se lo quité al secretario de Justicia, pero todavía no se ha dado cuenta que ya no lo tiene".

Ni qué decir en tiempos del generalísimo Alvaro Obregón y sus seguidores. El "Jefe Máximo", Plutarco Elías Calles, impuso no sólo la disciplina mediante el naciente Partido Nacional Revolucionario, sino las cuotas obligatorias de la burocracia que hizo a este partido famoso como el Partido del 31, porque durante todos los meses que tenían 31 días, los burócratas, generales y simpatizantes tenían, que donar "voluntariamente" su peculio al partido.

Con los civiles en el poder la cosa no cambió mucho; es más, se agudizó. En tiempos de Miguel Alemán Valdés, cuando la corrupción de los cachorros de la Revolución Mexicana se hizo pública y evidente, el caricaturista de la época, "El Chango" García Cabral, dibujó al dentado presidente con las bolsas llenas de dinero de lo obtenido por él y por su inefable pariente Casas Alemán, regente de la ciudad de México.

Lo cierto es que el periodo civil de los gobiernos de la "revolución institucionalizada" se inauguró con este gobierno que, a su término, dejó una estela de sospechas por corrupción, pues para muchos el sexenio de Miguel Alemán es donde se instauró la *corrupción* como sistema de gobierno. Considerado así, porque en él se da el surgimiento de las grandes fortunas mexicanas al amparo del gobierno; el de las grandes obras que representaron también grandes beneficios para sus constructores; el de las grandes empresas⁵⁷.

De igual manera, en los años sesenta se siguieron cosechando riquezas ilícitas. En 1970, cuando Luis Echeverría asumió el mando dijo: "La presidencia de la República no es un botín". Después, en 1976, tocó a José López Portillo señalar que "la *corrupción* es un cáncer devorando nuestra sociedad" y prometió que "cualquier funcionario que engañe o robe será castigado por la ley".⁵⁸

Ahora bien, el sexenio de Miguel de la Madrid comenzó ofreciendo una "Renovación Moral", pero la tesis que prevaleció fue que el primer problema nacional era el económico y que la política y la moral eran temas de segundo orden.⁵⁹ Por ello la *corrupción* transformó el sexenio de la *Renovación Moral* en "sexenio de la inmoralidad", pues como nunca antes, la corrupción invadió al país, al grado de trastocar los dos ejes de todo Estado de derecho: la libertad de elegir gobernantes y de gozar de las garantías individuales, que en México, consagra la Constitución.

Para Samuel del Villar⁶⁰ otro aspecto en el que fue rebasada la *corrupción* en la administración de Miguel de la Madrid fue el "ataque a la *libertad de expresión* y a la persona". Señala que aunque hay muchos ejemplos de estas violaciones, el asesinato de Manuel Buendía es un caso de corrupción avanzada que ilustra los demás".⁶¹

Otra opinión acerca de la corrupción y que ilustra lo ya mencionado antes es la Javier Coello Trejo⁶², define la *corrupción* como "este cáncer que está consumiendo a nuestro país". Esta es la visión que tiene el entonces fiscal especial del gobierno:

"No solamente es corrupto el que recibe, sino el que da. Tal es el caso de las empresas privadas que corrompen a los funcionarios porque buscan un arreglo por debajo del agua... apenas llegan los

⁵⁷ Es la época de las concesiones, por ejemplo: de la televisión privada hasta convertirse en lo que ahora es Televisa.

⁵⁸ Alan Riding, *op. cit.*, p. 142.

⁵⁹ Como se recordará, Miguel de la Madrid, sostuvo que era preciso ordenar primero la economía y encargarse después de la moral.

⁶⁰ Condiscípulo y asesor durante medio sexenio de Miguel de la Madrid; secretario de Asuntos Jurídicos del CEN del Partido de la Revolución Democrática.

⁶¹ *Proceso*, No. 682, 27 de noviembre de 1989, p. 9.

⁶² Famoso por haber encarcelado a un ex secretario de Estado —Félix Barra García—, y encargado por la Procuraduría General de la República para combatir la corrupción en el sexenio de Miguel de la Madrid.

auditores, el empresario ya les está ofreciendo dinero; tampoco esto es justificante para que el funcionario acepte dádivas, pero en muchas dependencias la tentación es muy grande."

Ahora bien, los niveles de corrupción alcanzados en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari han consternado al pueblo mexicano, pues nunca en la historia del país se habían mostrado y palpado tan de cerca. De esta manera, lo sucedido durante el salinismo revela que en México:

- La *corrupción* no es producto de un modelo económico específico, sino del estilo particular de gobernar de nuestras élites.⁶³

- Lo grave de este periodo es que la *corrupción* no es un dato más, sino la muestra más evidente de la crisis terminal del régimen político que se consolidó a través de 70 años de gobierno priísta.⁶⁴

En ese sentido *El Financiero*, en el suplemento "Informe Especial" (21 de julio de 1996), al analizar el régimen salinista revela que dicho sexenio alcanzó los niveles más grandes de los tres tipos de corrupción ya mencionados anteriormente.

- **Cohecho.** Las recientes y crecientes pruebas de que durante el proceso privatizador realizado en el sexenio de Carlos Salinas, el uso de recompensas, prebendas y sociedades ficticias con funcionarios de todo nivel público fueron más determinantes para la asignación que los criterios de rentabilidad, competitividad y experiencia, estipulados por la propia Unidad de Desincorporación de Hacienda, a cargo de Jacques Rogozinski.
- **Nepotismo.** Si el presidente José López Portillo se dio el lujo de presumir los "orgullos de su nepotismo", el sexenio salinista llevó este fenómeno hasta extremos criminales, al grado de que hoy Raúl Salinas de Gortari se encuentra preso como autor intelectual del asesinato de Francisco Ruiz Massieu y sus parientes y amigos más cercanos están involucrados, al igual que él, en innumerables negocios turbios.⁶⁵
- **Peculado.** El robo de fondos públicos es una sospecha generalizada, aunque hasta ahora no se haya entablado ningún proceso penal.⁶⁶

Lo cierto es que la corrupción salinista no se limitó al uso extralimitado del cohecho, el nepotismo y el peculado, pues la nueva clase de políticos "tecnócratas" que arribó al poder con Miguel de la Madrid y se consolidó con Carlos Salinas de Gortari aprovecharon el autoritarismo, la antidemocracia y la impunidad que brinda el sistema político para practicar desde la administración pública la corrupción de Estado. Lo que significa que el compadrazgo y el amiguismo rebasaron los límites de lo público y alcanzó a empresarios y banqueros que vieron en éste su oportunidad de llegar al Primer Mundo.

⁶³ Fue tanta la *corrupción* que hubo durante el periodo de los gobernantes criollos como con los mestizos, los caudillos revolucionarios, los "cachorros", los "dinosaurios" y los tecnócratas priístas.

⁶⁴ Durante muchos años la *corrupción* formó parte esencial de las "reglas no escritas" del sistema que, incluso, sirvió como elemento de ascenso y cohesión políticas. Hoy, es el ingrediente desintegrador y desestabilizador más peligroso.

⁶⁵ No sólo Salinas ha tenido hermanos o parientes incómodos. Una de las reglas de oro del sistema era que, si bien existían indicios de corrupción en los presidentes que culminaban su gobierno, las acusaciones nunca llegaban más allá de colaboradores de segunda mano o parientes lejanos. Así sucedió desde Plutarco Elías Calles, cuando su hermano Rodolfo Elías Calles fue veladamente acusado de ser cabeza del tráfico de alcohol. Aunque cabe destacar que la verdadera corrupción de la parentela presidencial inició durante el periodo de Luis Echeverría, cuando él y sus parientes Zuno Arce fueron acusados de una multitud de fraudes.

⁶⁶ Nadie duda que detrás de los recursos y discurso del Programa Nacional de Solidaridad no se escondía una extensa red de corrupción.

LA CORRUPCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Como ha podido verse hasta ahora, la *corrupción* parece ser parte funcional del sistema político, económico y social mexicano. Desde la "propina" al burócrata para que apresure los trámites, hasta el aprovechamiento del puesto público y el tráfico de influencias para el enriquecimiento personal, son prácticas que sólo demuestran el carácter que pernea todos los niveles de la vida nacional.

De igual manera la corrupción en los medios de comunicación son parte de la regla, así lo señala Karin Bohmann en su libro *Medios de comunicación y sistemas de información en México* al escribir: "Si bien los empresarios privados también emplean la corrupción para influir sobre la información, son funcionarios políticos quienes la utilizan en mayores dimensiones". Concluye: "... Es muy elevado el grado de difusión de la corrupción entre los periodistas mexicanos. Esto no sorprende si uno considera que la corrupción se ha institucionalizado como comportamiento normal de la vida política y social del país. Por lo demás, se le encuentra en otros países dependientes en vías de desarrollo, así como en las naciones capitalistas y socialistas industrializadas".⁶⁷

Por su parte, el ex director del *Porvenir* de Monterrey, Jesús Cantú Escalante, asegura que "la deshonestidad en el periodismo se manifiesta de diversas maneras, desde el hecho de que muchos periódicos sean propiedad de grupos económicos y políticos y no se tenga conocimiento, por los lectores, de los intereses que están detrás de esos medios de comunicación. También se da en los reporteros que muchas veces obtienen, en las fuentes de información, ingresos mucho mayores de los que cobran en el medio para el cual trabajan.

"Unos y otros son corruptos. La única diferencia se da entre lo que podríamos llamar la corrupción descarada y la corrupción elegante. Hay reporteros honestos que trabajan con la firme convicción de lo que debe ser el periodismo, como también hay directores y dueños de publicaciones honestos. Aunque efectivamente, en muchas ocasiones, para los directores y editores está la corrupción elegante, la corrupción del que se puede sentar a la mesa a compartir el pan y la sal con altos funcionarios públicos, y a veces en esa sentada a la mesa obtienen ventajas para otros negocios no necesariamente periodísticos, o para obtener y escalar puestos públicos."⁶⁸

Al respecto Carlos Marín afirma: "La corrupción de los medios es sólo una variante de la corrupción en el mundo en distintas sociedades, y no es distinta ni más escandalosa que la de los policías o la de los dueños de almacenes que reetiquetan la mercancía. Ahora, la premisa aquella de que se paga muy poco, es muy deleznable y debiera ser punible. Una persona ilustrada que estira la mano es un limosnero vergonzante, es como para ganarse el desprecio, sea cual sea el argumento que esgrima".⁶⁹

Sin embargo, para Raymundo Riva Palacio la cadena de corrupción que tamiza buena parte de las relaciones prensa—gobierno no nace en los periodistas, a los cuales ve despectivamente un gran sector de la sociedad. "La corrupción nace dentro de las deformaciones del sistema político mexicano, donde los periodistas, más que creadores, han sido víctimas. Por supuesto, a lo largo del tiempo y a fuerza de costumbre, los periodistas y sus interlocutores en la corrupción —que no se limitan sólo al gobierno—, han encontrado acomodamiento".⁷⁰

Por su parte, *Rius* dice: "En estos 40 años que llevo trabajando en los medios, me he dado cuenta, a veces sin querer, de las distintas formas de corrupción que se practican en México y en la que algunos colegas se ha especializado con loca alegría. Una muy socorrida es la elaboración y publicación de cartones a favor de equis gobernador, alabando su majestuosa obra de gobierno. A la siguiente semana de publicada puede uno ver al caricaturista haciendo cola en la caja de la oficina del Jefe de Prensa del Señor Gobernador, cobrando el cartón sin ningún rubor".⁷¹ Añade: "Para ganarse a

⁶⁷ Froylán M. López Narváez, "Las Sótanos del Poder", en *Proceso*, No. 709, 4 de junio de 1990, p. 21.

⁶⁸ *Proceso*, No. 605, 6 de junio de 1988, p. 19.

⁶⁹ *Revista Mexicana de Comunicación*, Agosto-octubre de 1995, p. 16.

⁷⁰ *El Financiero*, 7 de junio de 1991, p. 36.

⁷¹ *Rius, Rius para Principiantes*.

los hombres de la tinta china, el gobierno recurre a los mismos medios de control y corrupción con que ha tenido éxito en el periodismo en general. Generalmente ese control y corrupción se consigue con dinero”.

No obstante, Julio Scherer en su libro *El Poder Historias de Familia*, nos hace ver cómo el sexenio de López Portillo es uno de los ejemplos más claros de corrupción. Aquí Scherer documenta las turbias relaciones entre directores y dueños de periódicos, reporteros, editorialistas, caricaturistas, columnistas y fotógrafos con funcionarios gubernamentales, que van desde el Presidente de la República hasta algunos de tercero y cuarto nivel.

Scherer, escribió: “...Everardo Espino, director del Banco Nacional de Crédito Rural, destinó fondos públicos a propósitos que la ley no consignó. Empresarios de los medios de comunicación y periodistas recibieron los beneficios de partidas secretas manejadas desde el banco campesino... El centro de la corrupción del sistema es la Presidencia de la República, la ocupe quien la ocupe. Es al sistema al que habría que analizar o enjuiciar, para bien o para mal”.

De esta manera los documentos que Everardo Espino entregó a Julio Scherer exhiben de manera cruda las historias de una familia, la “revolucionaria” del partido de Estado, y el trato entre periodistas y funcionarios encargados de exaltar las virtudes del sistema y de esconder sus vicios y defectos.

2.2.1. PIPSA

“El olor del papel blanco es como la esencia de la piel de un nuevo amante”.
Peter Greenaway, El Libro de Cabecera

Los controles sobre la prensa llevan diversas máscaras. Por mucho tiempo una de las ideas en boga fue que el gobierno ejercía un fuerte control sobre la prensa a través del suministro de papel periódico, que se vende por conducto de la empresa Productora e Importadora de Papel SA (PIPSA). Esta empresa se fundó en 1935, bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas. Eran tiempos del periodismo no rentable, cuando los directores de los medios impresos, además de preocuparse por pagar el sueldo de los periodistas y la renta del espacio, también sufrían por cubrir a tiempo los altos precios del papel. Tal materia prima era producida por Procesador San Rafael y Anexas.⁷²

El costo del papel prensa era el que ellas decidían; y las posibilidades reales que tenían los editores para comprar a otros productores o importarlo eran prácticamente nulas. Así, la producción de papel en México era, entonces, un negocio redondo. De 1926 a 1934 la industria papelera creció de 5 a 11 fábricas, con lo que la producción del papel ascendió de 11 mil 218 a 23 mil 484 toneladas. La situación llegó a su límite a mitad de la década de los años treinta, cuando el mercado papelero sufrió una recesión de tipo especulativo.⁷³

En realidad, la idea de Lázaro Cárdenas, fue de crear una empresa sin propósitos lucrativos en la que estuvieran representados tanto el gobierno como los editores de periódicos, libros y revistas. Y

⁷² La fábrica líder en su ramo que, en realidad, regulaba los precios y la venta. Además existían otras ocho empresas establecidas en el DF, Monterrey y Jalisco, que igualmente imponían sus condiciones en el mercado.

⁷³ Los precios ascendieron a cantidades estratosféricas, hecho que la industria editorial mexicana no pudo tolerar. El acaparamiento afectó no sólo a la empresa editorial, sino dañó gravemente el desarrollo educativo, cultural e informativo del país.

cuyo objetivo único era "alcanzar permanentemente los más bajos precios del papel, artículo que debe ser considerado en la sociedad moderna como de primera necesidad".

Así pues, el 21 de agosto de 1935 Cárdenas firmó el siguiente acuerdo:

"...La intervención reguladora del Estado puede lograr sus objetivos más eficazmente... mediante la formación de una entidad no animada de espíritu de lucro... y la cual, por las características de su organización interior, permita sin embargo intervenir en forma oportuna regulando los precios de las diversas clases de papel. Con este propósito debería formarse una institución capacitada para llevar a cabo las operaciones comerciales de importación y compraventa que se requieren para impedir los abusos del monopolio existente, sin más propósito que el de fomentar mediante el abaratamiento del papel los diversos aspectos de la obra cultural que con la imprenta cabe realizar..."

En este sentido, el trabajo de PIPSA habría de consistir en adquirir, importar, enajenar y distribuir el papel necesario para la impresión de periódicos, libros y revistas, y crear con ello la infraestructura necesaria para producir el papel en el país y ofrecerlo al editor a precios justos.

"El origen histórico de la PIPSA —indica Miguel Ángel Granados Chapa— tiene un tono nacionalista que se ha olvidado al correr el tiempo. Hasta 1935, en que se creó la PIPSA, el suministro de papel corría a cargo de empresas privadas, particularmente empresas norteamericanas, que producían aquí alguna cantidad de papel e importaban el resto de sus matrices en Estados Unidos o en Canadá. De modo que la llave que abría y cerraba los suministros del papel está en manos de estas empresas..."⁷⁴

Ahora bien, PIPSA estuvo a punto de desaparecer en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, ya que la empresa había sido creada para un periodo de vigencia de 30 años. En 1965, Díaz Ordaz decidió dar por liquidada a la empresa. Pero el gremio periodístico se opuso. "En 1965 —narra Granados Chapa— los editores de periódicos mexicanos corrieron a Los Pinos a ver al Presidente Díaz Ordaz a pedirle que revitalizara la existencia jurídica de PIPSA, porque lejos de constituir un riesgo para la industria de los medios impresos, era medio favorecedor del desarrollo de los propios medios".⁷⁵

El 21 de octubre de 1965, el presidente Díaz Ordaz recibió en su despacho a los empresarios de la prensa nacional. Díaz Ordaz no desaprovechó la oportunidad para afirmar que "PIPSA no ha puesto nunca cortapisas a la libertad de prensa, y no sólo no ha negado nunca papel a algún periódico, sino que aún se ha llegado al extremo de proporcionar el papel de clase especial que solicitan algunas publicaciones"⁷⁶. De esta manera, el presidente decidió prorrogar por 30 años más la vigencia legal de PIPSA, y prometió que los periodistas mexicanos no deberían ocuparse más del asunto sino hasta el 31 de diciembre de 1995.

AMENAZA LA PRIVATIZACIÓN

El 7 de junio de 1989, en el **Día de la Libertad de Prensa**, el presidente Carlos Salinas de Gortari anunció sorpresivamente que su gobierno estaba en espera de propuestas para la privatización de PIPSA.

Dijo Salinas: "Mi compromiso es que esta empresa no constituya valladar alguno al pleno ejercicio de la libertad de expresión, y de que los periodistas y editores, de acuerdo con su ubicación geográfica, con sus intereses y características de dimensión, tamaño y necesidades, tenga opciones diversas para adquirir este insumo básico (el papel)... Si del diálogo de ustedes, a lo largo de todo el país, concluyen que para un más amplio ejercicio de la libertad de expresión y un mejor desarrollo de los medios es conveniente la desincorporación de PIPSA, procederé con esa decisión".⁷⁷

Por su parte, la prensa respondió de la siguiente manera:

⁷⁴ Miguel Ángel Granados Chapa, *Examen de la Comunicación en México*, p. 154.

⁷⁵ Miguel Ángel Granados Chapa, *op.cit.*, p. 154.

⁷⁶ Pese a esta declaración, la revista *Política* dejaba constancia de que las mayores dificultades con que ha tropezado en sus cinco años de vida se derivan de la sistemática negativa de la PIPSA a proporcionarle papel.

⁷⁷ *Proceso*, No. 658, 12 de junio de 1989, p. 20.

La Jornada

"...Cefidos a la experiencia periodística, debemos expresar que no podemos sostener argumento alguno contrario a dicha entidad paraestatal, porque en nuestra relación con ella jamás ha habido componente político o extraempresarial alguno que se nos traduzca en daño o reducción de derechos".

Unomásuno

"Para nadie, excepto para grupos poderosos —con intereses que exceden con amplitud el noble y grave oficio de informar a la opinión pública— puede parecer superflua la labor de PIPSA... Avanzar hacia la privatización de PIPSA sólo serviría para monopolizar la información".

El Nacional

"Toca a ellos (los editores), ahora, responder a esa sugerencia presidencial... Manifestamos nuestra disposición para buscar —si así conviniera a los diarios mexicanos— formas opcionales a la que ahora representa PIPSA para la adquisición de papel..."

El Universal

Se abstuvo de puntualizar su posición frente a la paraestatal surtidora de papel, pero en una crítica sesgada recordó que a PIPSA compete "satisfacer adecuadamente" a la prensa de la materia prima primordial y citó el compromiso de Salinas de que "esta empresa no constituya valladar alguno al pleno ejercicio de la libertad de expresión".

Excélsior

"El núcleo de esta iniciativa (la desincorporación de PIPSA) sería alejar al gobierno de funciones que algunos han calificado de impropias para un libre ejercicio periodístico. Sin fórmulas preconcebidas ni soluciones a priori, sólo prevalecerá lo que convenga a los interesados. Éste es otro saludable compromiso del presidente".

Novedades

Destacó en su artículo editorial el compromiso del presidente Carlos Salinas de "desincorporar PIPSA" en caso necesario, pero se abstuvo de tomar partido. En la comida anual del *Día de la Libertad de Prensa*, el director general de *Novedades*, Rómulo O'Farrill, expresó la preocupación de los editores por el aumento en el precio del papel periódico (30% en conjunto) en los últimos meses. El mismo O'Farrill se quejó también de la inferior calidad del papel periódico que se produce en el país.

El Día

"...Nos parece más adecuado que siga siendo una empresa estatal, porque preferimos discutir asuntos como la elevación de la eficiencia de esa empresa, el nivel de los precios o la mejora de la calidad del papel con gerentes del sector público que con los personeros de monopolios privados, nacionales o extranjeros".

En un autorretrato de PIPSA, contenido en el libro *El papel periódico en la comunicación social y la cultura*, editado por la propia PIPSA y difundido desde finales de 1988, se anotan las "características particulares de la empresa, las cuales definen su personalidad no lucrativa". Estos son:

- PIPSA beneficia a sus consumidores, otorgándoles crédito no gravado, el cual les permite disponer de un importante capital de trabajo que no les cuesta;
- cuenta con una infraestructura y mecánica distributiva que garantiza la entrega oportuna de papel a cualquier parte de la República, desde el momento en que se solicita. Además, ha organizado una red de pequeños distribuidores de papel, que se ubican en las principales ciudades del país;
- evita que los usufructuarios efectúen cuantiosas inversiones en papel, en almacenes, equipo de maniobras y reparto, así como otros gastos administrativos;
- la entidad minimiza costos porque mantiene suficientes inventarios del producto como reserva, maneja grandes bodegas, modernas unidades de transporte y un completo equipo de montacargas;
- la operación de las unidades de trabajo es muy económica, y se lleva a cabo por personal profesional altamente calificado en sus actividades;

- adicionalmente, PIPSA proporciona a personas e instituciones que los solicitan, servicios gratuitos en su laboratorio de control de calidad, así como asesoría técnica en diversos aspectos relacionados con la industria papelerá y editorial.

No obstante, además de los beneficios que reporta a la industria periodística, PIPSA tiene otras funciones en el campo de la educación pública y la cultura que, una vez en manos de particulares y despojada por ello de sus "fines no lucrativos", podrían perderse o quién sabe donde podrían parar. Además, apunta el texto, "en otro rubro concomitante, debe destacarse asimismo la contribución que a través de PIPSA se ha dado al programa nacional de alfabetización de los adultos, a cargo del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), campaña educativa permanente del gobierno federal".⁷⁸

De igual forma, Salinas de Gortari repitió su propuesta el 9 de octubre en la ciudad de Monterrey, al inaugurar la XLV Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Alejandro Junco de la Vega, vicepresidente de la SIP y director propietario de los periódicos *El Norte* y *El Sol de Monterrey*, habló en nombre del organismo y señaló: "Los editores deseamos, entre otras libertades, la de no ser obligados a convertirnos en industriales de la pulpa y del papel. Sería lamentable liberarnos de una dependencia estatal para someternos a un yugo industrial".

Mientras, *El Universal*, *Novedades* y *El Nacional* acogieron positivamente la medida, *Unomásuno* y *La Jornada* volvieron a advertir sobre los peligros que representaría la monopolización particular o de grupo de la importación de papel para la libertad de expresión. *El Economista*, por su parte, dijo: "Ya imprimimos nuestro diario, desde hace tiempo en papel importado".

En contraparte, Alfredo Leal Cortés, ex director de *Ovaciones* y director del diario *Tribuna* (próximo a salir en aquel tiempo), celebró la eventual privatización de PIPSA. "Muchos diarios y revistas que no tienen lectores y que viven artificialmente por medio de subsidios y publicidad, desaparecerán del mercado. Sobrevivirán sólo aquellos que la sociedad, no las oficinas de prensa, considere de verdadera utilidad pública".⁷⁹

También los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Popular Socialista (PPS), Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), cuestionaron la "inminente" venta de PIPSA.

Porfirio Muñoz Ledo, del PRD, dijo que la relación entre el gobierno y la prensa no se limita al papel, y que se da principalmente en los subsidios, los convenios con el partido oficial, y la adjudicación de publicidad, "todos ellos, elementos de presión para manipular y ejercer presión contra los medios de información". Además, habló de la necesidad "imperiosa" de respetar los procedimientos de carácter legal para determinar cuando una empresa del gobierno debe ser vendida.

El PPS, por conducto de su coordinador parlamentario, Francisco Ortiz Mendoza, opinó que el anuncio de la venta de PIPSA "es una prueba más del contubernio entre el gobierno de México y el imperialismo, al que le están entregando todas nuestras riquezas".⁸⁰

El PARM planteó que "PIPSA, en poder de particulares, podría ser riesgosa para la industria editorial, no sólo por el inminente encarecimiento del papel, sino porque no garantiza que haya una mayor libertad informativa, y más bien veríamos la aplicación de políticas más restrictivas y de excepción por grupos monopólicos".⁸¹

El PFCRN, de acuerdo con su vocero, Héctor Delgado, sostuvo que "está claro que el Estado mexicano se encuentra en quiebra, que no hay dinero para nada y que desafortunadamente las autoridades hacendarías no han querido esgrimir adecuadamente el as bajo la manga de la suspensión del pago del servicio de la deuda externa, sin cuya decisión ningún programa gubernamental, por congruente que parezca, podrá salir avante".

Todos estos antecedentes sirvieron para que el 17 de octubre de 1989, durante una reunión extraordinaria del Consejo de PIPSA, representantes de los principales diarios del país, en su doble carácter de editores y miembros de la empresa, se manifestaran de manera unánime para que PIPSA continuara como empresa del sector público con 80 por ciento de las acciones propiedad del gobierno y

⁷⁸ *Proceso*, No. 658, 12 de junio de 1989, p. 21.

⁷⁹ *Proceso*, No. 676, 16 de octubre de 1989, p. 26.

⁸⁰ *Ibidem*.

⁸¹ *Ibidem*.

el 20 por ciento restante de empresarios editoriales. Ahí los directores y dueños de periódicos, de manera unánime, acordaron presentar su respuesta a través de un comunicado dirigido a Carlos Salinas de Gortari y a la opinión pública.

El desplegado apareció publicado en los principales diarios el 20 de octubre de 1989. Los firmantes solicitaron que: "PIPSA se mantenga como lo que es: una empresa eficiente y productiva del sector público". Entre otras cosas, el desplegado decía:

"PIPSA nació en 1935, como una medida de apoyo del gobierno mexicano a los periódicos nacionales sometidos a la realidad del desabasto de papel periódico anunciado por la Fábrica de Papel San Rafael y Anexas, entonces único productor. Consideramos (los editores y miembros del Consejo de Administración de PIPSA) que en sus casi 55 años de vida, PIPSA ha prestado al país, a la prensa, a la libertad de expresión, a la adecuación popular y al desarrollo cultural, un servicio altamente positivo. Con su presencia, se ha alentado el desarrollo de una prensa nacional libre y plural, se ha apoyado al aparato educativo con la impresión de millones de libros de texto gratuito y se ha garantizado la libre circulación de la información y las ideas, al atender la demanda papelería de la industria editorial".⁸²

A efecto, y como respuesta de Salinas de Gortari, el 18 de abril de 1990 decretó la apertura del mercado nacional a la libre importación de papel periódico, dejando así fuera de competencia al papel mexicano, que costaba 100 dólares más por tonelada.⁸³

LA CRISIS DE PIPSA

PIPSA es una empresa que encabeza la Secretaría de Gobernación y en ella se surten casi todos los impresores de México. Ocupa alrededor de 5 mil trabajadores y sus operaciones comerciales rebasan holgadamente a la transnacional Kimberly Clark o a la Fábrica de Papel San Rafael en el mercado de publicaciones. Su nómina de clientes es de mil 400, la mayoría medianos y pequeños.

Sin embargo, el 17 de septiembre de 1990, en sesión extraordinaria del Consejo de Administración de PIPSA, su presidente y secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, informó a los editores que el gobierno federal pondría a la venta las tres empresas: Productora Nacional de Papel Destinado (Pronapade), que produce papel reciclado; Mexicana de Papel Periódico (Mexpape), que genera papel a base de bagazo de caña, y Fábrica de Papel Tuxtepec (Fapatux), que obtiene el producto a partir de la madera.⁸⁴

En aquella sesión extraordinaria, González Garrido explicó que la decisión se daba "en el marco de la continua modernización de las relaciones del gobierno federal con la prensa escrita".

Además ratificó que PIPSA permanecería como empresa pública, conforme a la petición formulada al presidente de la República por algunos representantes de la industria editorial, para seguir "brindando plena garantía de abasto y coadyuvando a la regulación del mercado del papel... En esta nueva etapa, las empresas productoras desincorporadas podrán participar directamente en la comercialización del papel, brindando opciones adicionales de abastecimiento en beneficio de la industria editorial". Agregó que con la venta de las tres fábricas de papel periódico "se diversificarán aún más las opciones de suministro de este insumo para la prensa escrita del país".⁸⁵

Lo cierto es que la apertura a la libre importación de papel decretada por el presidente Carlos Salinas, dejó fuera de la competencia al producto mexicano⁸⁶, teniendo como consecuencia una crisis de la cual el director general de PIPSA, René Villareal, dio cuenta a los miembros del Consejo de Administración en aquel entonces. Dijo que hasta finales de agosto PIPSA sigue operando con números negros y autosuficiencia financiera, al generar utilidades por 87 mil nuevos pesos, habló también de una caída importante de consumo de papel diario en el mercado doméstico y del cierre temporal y definitivo de plantas en Canadá.

⁸² *Ibidem*.

⁸³ PIPSA importa y comercializa el papel, en detrimento de su propia producción.

⁸⁴ Es importante mencionar que en 1974 se fundó en Villar Reyes, San Luis Potosí, la Productora Nacional de Papel Destinado, S.A. de C.V. (Pronapade). Ese mismo año, el Estado fundó además la empresa Mexicana de Papel Periódico, S.A. (Mexpape).

⁸⁵ *La Jornada*, 18 de septiembre de 1993, p. 22.

⁸⁶ La tonelada de papel importado es 100 dólares más barata que la mexicana. Pero es la propia PIPSA la que importa y comercializa el papel, en detrimento de sus fábricas.

En ese sentido se calculaba, que en 1993 los principales diarios del Distrito Federal habían reducido en promedio 10 por ciento los espacios publicitarios, 9 por ciento los tirajes y 4 por ciento la paginación. "Se ha configurado así un escenario de fuerte competencia del exterior, con excedentes de oferta a bajos precios de recesión y simultáneamente de contratación interna, que también ha sido característico para la industria del papel y celulosa en su conjunto".⁸⁷

En ese contexto, las ventas de papel diario de PIPSA disminuyeron 15 por ciento en el periodo enero-agosto de 1993 con respecto a los mismos meses de 1992. Así pues, en las tres plantas en venta se efectuaron "paros temporales de producción" a partir del primero de agosto de 1993 ante la necesidad de ajustar los volúmenes de producción a las necesidades del mercado.

HABLAN LAS CIFRAS

Es importante mencionar que la comercializadora PIPSA y las tres fábricas llegaron a operar con números negros en 1993, en contraste con el inicio del sexenio, cuando sus resultados financieros eran negativos, con pérdidas de 30 mil 900 millones de viejos pesos. Para después tener utilidades de 2 mil 600 millones de viejos pesos.

De esta manera en 1992, Fapatux tuvo pérdidas por 11 mil millones de pesos, aunque en el primer semestre de 1993 su saldo negativo ya era sólo mil 100 millones de viejos pesos. Por su parte Mexpape, perdió 287 millones de viejos pesos en 1992, pero para el primer semestre de 1993 tenía saldo negativo de 3 mil 700 millones de viejos pesos. Sólo Pronapade operaba con números negros. Al tener utilidades de 6 mil 800 millones de viejos pesos, pero por abajo de su mejor año, 1991, cuando operó con ganancias superiores a los 17 mil millones de viejos pesos.

Según, René Villarreal al referirse a estas pérdidas dijo: "Desde 1992 se empieza a experimentar una crisis en el mercado de papel, que no ha terminado. Es la crisis más severa en todo la región y a nivel mundial".⁸⁸

Ocasionalmente, a principios de 1993 se había decidido cambiar el proceso de producción de papel basado en bagazo de caña. Ese cambio del proceso fue "debido a los altos costos de producción de la pulpa de bagazo en relación con el precio de fibras vírgenes similares importadas, así como a los problemas ecológicos que el proceso provocaba.

En un documento entregado el 14 de julio de 1993, a la Junta de Conciliación y Arbitraje, se apunta lo siguiente: "Los cambios anotados mostraron una reducción en los costos de producción, pero en cambio la calidad del papel se vio afectada en forma significativa, pues el sistema de destinado quedó inconcluso, por requerirse, para eficientar el sistema, inversiones adicionales del orden de 3 millones de dólares, que, al mes de abril del año en curso (1993) habían sido imposibles de realizar, debido a los problemas de liquidez presentes en la empresa". Se asegura: "La producción de la empresa sufre graves mermas en cuanto a la producción vendible. En los meses de febrero y marzo del presente año (1993) ascendieron a más del 11 por ciento, sin incluir las devoluciones de papel hechas a la empresa por PIPSA, por no cumplirse las especificaciones mínimas de calidad para colocar el producto en el mercado".⁸⁹

En ese sentido, Mexpape duplicó sus gastos de operación entre 1991 y 1993, y el costo de producción de papel por tonelada se incrementó de 517 dólares en 1988 a 586 dólares en 1992. El precio de venta de papel periódico en la frontera norte fue de 536 dólares por tonelada⁹⁰. Para 1992, el precio del papel en la frontera fue de 442 dólares, por 540 del papel de PIPSA.

PIPSA, EL MECANISMO DE CONTROL

Es evidente que en México, el Estado se reserva el monopolio de la producción del papel, y que el manejo de ese monopolio constituye una herramienta de control, cuyo peso específico sobre el ejercicio de libertad puede modular al erigirse un proveedor exclusivo de la materia prima indispensable para dar al pensamiento contenido y proyección.

Lo cierto es que el monopolio de papel puede manejarse como condicionante de la autocensura, como límite de fronteras preestablecidas. Por consiguiente, el control del papel de periódico ha sido

⁸⁷ *La Jornada*, 18 de septiembre de 1993, p. 22.

⁸⁸ *Proceso*, No. 879, 6 de septiembre de 1993, p. 24.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 25.

⁹⁰ Comparado con el costo de producción de la empresa en dicho años, de 586 dólares, la deja fuera del mercado internacional.

llamado la "gran persuasión". Por medio de restricciones a las importaciones, el racionamiento del papel, las tarifas arancelarias y los controles de los créditos, el Gobierno podía castigar a los periódicos o hacerles favores. Puede fomentar una prensa oficial y estrangular a las empresas privadas, o clausurar las imprentas de oposición.

De hecho, en la mayoría de los países en desarrollo no se produce papel periódico, sino que es preciso importarlo. Esto pone en manos de las autoridades un arma que utilizan con bastante frecuencia.

Así, encontramos que en varios países en desarrollo se ha utilizado el papel como un mecanismo de control. Por ejemplo: El control del papel periódico fue la más efectiva de las diversas formas de intimidación que práctico Perón durante su régimen. Uno de sus decretos eximía de las cuotas de papel a las publicaciones de cuadros y declaraciones oficiales, con beneficio evidente para los partidos de Perón. Después de su derrocamiento, en la Argentina la prensa ha sido afectada nuevamente, al principio para su beneficio y, más tarde, en detrimento suyo, el nuevo Gobierno adoptó tarifas especiales de cambio para el papel importado, para permitir a los periódicos que fueran publicados con beneficios.

En Bolivia, el Gobierno monopoliza directamente la importación y la distribución del papel. En Colombia, bajo la dictadura de Rojas Pinilla, la importación del papel fue sujeta a licencias y los impuestos y las tarifas de cambio muy favorables estaban sólo a la disposición de las publicaciones aprobadas.

De igual manera, los periódicos brasileños consideraron como una amenaza para la libertad las proposiciones para un monopolio de abastecimiento del papel y las restricciones de cambio que rehusaban la autorización para transferir dólares a los abastecedores extranjeros de papel de periódico.

En México la situación no es diferente y de ello da cuenta Raymundo Riva Palacio al exponer que: "Si bien es cierto que ésta es un arma importante que podría emplearse contra la prensa, no se ha utilizado mucho por parte del gobierno. El último caso conocido del uso de papel de periódico como un medio de presión directa fue en 1976, cuando PIPSA se negó a vender esa materia prima a la revista *Proceso* para la edición de su primer número en noviembre de ese año.

En realidad desde su creación, PIPSA cumplió con una doble función que a la postre se convirtió en un factor clave de las relaciones entre el gobierno y la prensa: primera, aseguró el abastecimiento de papel periódico vendido a crédito y a bajo costo; y segunda, prestó el servicio de almacenamiento que a los periódicos les significaba un ahorro importante.

2.2.2 OFICINAS DE PRENSA

*"Nadie puede saberlo todo" (Nec scire fast est omnia).
Horacio*

UN BREVE ANTECEDENTE HISTÓRICO

En 1876, los partidos políticos habían establecido "oficinas de prensa" que se encargaban de enviar desplegados a las oficinas de los periódicos para su inserción en las columnas "regulares", que anunciaban discursos, programas de campañas y hechos meritorios de sus candidatos. Los actores y empresarios de teatro y de circo fueron los primeros que emplearon agentes de publicidad y daban pases gratuitos a los reporteros que escribían sobre sus clientes, o amenazaban a los gerentes con retirarles sus anuncios si los críticos hablaban en forma poco caritativa de sus espectáculos.

Incorporadas a los organigramas oficiales hace medio siglo, fueron asimiladas por los gobiernos de la renovación moral. Ya Maximiliano, mientras buscaba con desesperación por apoyar su imperio, aquilataba el valor del cohecho para difundir una imagen positiva: "Con los periodistas la diplomacia no está en su lugar propio. Tienen que ser ganados con dinero o satisfaciendo su vanidad". Así escribió a uno de sus cortesanos (Olliver Rességuier) en noviembre de 1865 y tres meses después (instrucciones a Stefan Herzfeld) planeaba la creación de un "Gabinete Mexicano de Prensa".

De esta manera, en su afán de constituir políticamente a las masas, utilizó todos los medios de difusión a su alcance y los coordinó a través del Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda, que a partir de 1937 centraliza y distribuye la información oficial. Ávila Camacho transfiere las funciones de este organismo a la Dirección de Información de la Secretaría de Gobernación y Miguel Alemán

(1948) crea los departamentos de prensa en cada dependencia gubernamental, con el fin de tener un control informativo más amplio en cada una de las esferas estatales.

Así pues, con el tiempo se han ido institucionalizándose en cuanto Secretaría, empresa, fideicomiso, departamento y comisión han surgido de entonces a la fecha, con distintos nombres, hasta convertirse algunas de ellas en verdaderos centros de poder político y por qué no decirlo de información también.

OFICINAS DE PRENSA Y DE RELACIONES PÚBLICAS

La labor del periodista se restringe ante el poderío económico y político de los monopolios de relaciones públicas y de las oficinas de prensa. La imparcialidad periodística pasa a ser una mentira cuando las oficinas de prensa están dirigidas por periodistas activos quienes influyen en sus medios de información favorablemente a los intereses de la fuente. Y cuando las oficinas y agencias de publicidad manejan grandes sectores de la propaganda comercial e ideológica, controlan a los diarios, sujetándolos por la parte más débil: la económica. Ante la amenaza de quedarse sin publicidad, muchos diarios obedecen dócilmente las directivas de los consorcios comerciales y poderes públicos:

En una visión más sistemática, Raúl Rivadeneira Prada considera a las agencias de relaciones públicas y oficinas de prensa como fuentes de información o más precisamente como subsistemas de comunicación de la fuente propiamente dicha.

Y las distingue de esta manera:

- Las *oficinas de prensa* tienen por objeto procesar los datos de la fuente con criterio periodístico, para distribuir los mensajes entre los medios de comunicación. Lo hacen ordinariamente a través de boletines de prensa, comunicados escritos, declaraciones verbales y organización de conferencias de prensa.

- Las *oficinas de relaciones públicas* tienen por objeto la creación de una imagen favorable del cliente ante la opinión pública. Además son sistemas que facilitan la entrega de información en los sistemas particulares de la información masiva y en otros sistemas para causar efectos, de probabilidades estudiadas, dentro del clima o climas de opinión.

En ese contexto se inscribe la importancia de las *oficinas de prensa* cuya razón de ser trasciende el papel de meros vínculos entre los medios y las instituciones. En lo fundamental, cumplen con cuatro funciones específicas: la información, las relaciones públicas, la propaganda y la publicidad (de la cual se hablara más adelante).

Por consiguiente es importante mencionar los factores o las modalidades que conforman las oficinas de prensa para su funcionamiento:

El Jefe de Prensa

La tarea del *jefe de una oficina de prensa* consiste no sólo en colocar información en los diferentes medios, sino además en emprender todo tipo de acciones que beneficien las políticas de la institución y coadyuven a la buena imagen de sus integrantes: directores, empleados y departamentos.

Una de las misiones del especialista en Comunicación Social es, entonces, servir de transportador, de puente, entre una institución y la opinión pública. Pero no sólo eso, debe conocer las políticas y los problemas internos, inclusive aquellos que por su naturaleza se encierran dentro del secreto institucional. Por definición, el llamado Jefe de Prensa figurará entre los dos o tres altos funcionarios mejor informados de la totalidad de las actividades, proyectos y perspectivas de la institución, así como conflictos y peligros. Otro de sus quehaceres consiste en suministrar cotidianamente información periodística y estratégica a la cabeza directiva y al reducido grupo de funcionarios que la rodean con el propósito de iluminar decisiones, integrar o modificar las políticas de la institución o señalar posibles innovaciones.

Ricardo Garibay al referirse a los jefes de prensa, dice: "Los jefes de prensa son cínicos. Hombres muy experimentados. Deben servir. Sumamente inmorales en vida personal. Se llevan el dinero de allí, de donde pertenecen, alegremente. Viven muy bien. Y son hombres capaces de inducir a los compañeros periodistas por el camino que ellos marcan. Como periodista tiene que ser respetado por todos los del gremio, si no, se burlan de él, lo exhiben y luego como corruptor debe ser bastante más hábil y más cruel, más invulnerable que todos los muchachos a los que corrompen dándoles dinero".⁹¹

En 1983 en vísperas de celebrar el 7 de junio, *El Universal* atribuyó a Humberto Romero⁹², director —en aquel entonces— de Relaciones Públicas del Departamento del Distrito Federal, una frase definitoria (que no ha sido desmentida) sobre las relaciones privadas entre medios y gobierno:

Un jefe de prensa no vale nada si no tiene dinero para repartir... Me enviaron a tratar a las fieras con un garrote en la mano y nada más.

Ahora bien, el poder de los jefes de prensa llega a ser tanto que se dan casos en que los altos funcionarios de las dependencias están sujetos a sus determinaciones, sobre todo en lo que hace a lo que deben o no decir a la prensa o cuándo decirlo. Además el ocupar el cargo de jefe de prensa ha sido aspiración de muchos periodistas que inclusive les sirve como peldaños de progreso. Pues algunos Jefes de prensa han escalado a gubernaturas, Secretarías de Estado, senadurías y diputaciones, entre ellos Rodolfo Landeros Gallegos, Humberto Lugo Gil, Miguel González Avelar, Otto Granados Roldan, entre otros.

Al respeto podría decirse que uno de los más eficaces y conocidos publirrelacionistas de sucesivos gobiernos fue Amado Treviño, quien en junio de 1971 echó a andar en el Departamento del Distrito Federal la más ensoñadora oficina de prensa del momento, mejor incluso que la de la Presidencia cuando trabajó para Octavio Sentíes Gómez. Se contaba con cabina telefónica, escritorios individuales (con llave para el usufructuario), cocineta con servicio de bar para los íntimos y una pequeña sala de juegos para los más entrañables, así como un servicio de mujeres edecanas.

De esta forma Treviño encarnó un tipo especial de jefe de prensa: aquel que encuentra en su actividad una fuente de poder político. Como vocero del Departamento del Distrito Federal en el gobierno echeverrista, no únicamente "regaba el chayote" sino acondicionó un bar y sala de juegos en sus oficinas y destinaba partidas especiales para costosos convivios de reporteros en los cabarets del *Fiesta Palace*.

Otro comunicador inevitable para ilustrar lo ya mencionado fue Mauro Jiménez Lazcano, quien a cargo del oficio de controlador era muy hábil, cuando trabajaba para Luis Echeverría, en el arte de presionar a novatos tentados de rechazar cualquier ofrecimiento: *Acéptalo. Es un saludo del licenciado Echeverría. Él comprende la dimensión de tu esfuerzo. Las giras de trabajo, en estilo, son agotadoras. Es un reconocimiento a tu esfuerzo. No puedes rechazarlo... Es el jefe del país.*

Francisco Galindo Ochoa, es otro de los clásicos que cerró, hacia el final del sexenio Lópezportillista, los tumbos de la Presidencia en materia de comunicación. Fue el ejecutor de la filosofía de no dar publicidad a medios independientes. Además, acabó de tajo con la intención de su jefe (y la de su predecesor) de que se legislara sobre el Derecho a la Información. Dijo desconocer el proyecto y desmanteló las oficinas de la Presidencia en Virreyes, donde trabajó medio centenar de investigadores al que simplemente corrió.

Cabe destacar que en tiempos de Lázaro Cárdenas se nombró por primera vez un jefe de prensa de la Presidencia. En el sexenio de Díaz Ordaz a este funcionario se le nombró director de Información. Con Echeverría se convirtió en director general de la Información y Relaciones Públicas y con López Portillo, en director general de Comunicación Social.

⁹¹ *Proceso*, No. 586, 25 de enero de 1988, p. 14.

⁹² Humberto Romero fue jefe de prensa del presidente Ruiz Cortines y, como secretario particular del presidente Adolfo López Mateos mantuvo contacto estrecho con los periodistas.

JEFES DE PRENSA (1970-1994)

Luis Echeverría	Fausto Zapata
José López Portillo	Rodolfo Landeros José Luis Becerra Fernando M. Garza Luis Javier Solana Francisco Galindo Ochoa
Miguel de la Madrid	Manuel Alonso
Carlos Salinas	Otto Granados José Carreño Carlón

TIPOS DE PÚBLICOS

La información que procesan las *oficinas de prensa* asume las características de la información periodística y atiende a diferentes tipos de público, mismos que pueden clasificarse en *interno* y *externo*.

• Interno

Sus miembros podrían tener las mismas características culturales o ser heterogéneos. Asimismo, cabría pensar que desde una posición óptima, un programa de información interna podría contemplar las siguientes directrices básicas:

- El establecimiento de un sistema simple y ágil de comunicación como pueden ser los boletines breves.
- La realización de actos sociales: conferencias, seminarios, mesas redondas, etcétera, cuyo fin específico sea precisamente aportar información.
- La edición de un periódico.

• Externo

Informar al público externo es una de las funciones esenciales de la llamadas oficinas de prensa. Así, en las instituciones de servicio público existe una evidente obligación de informar a la opinión pública sobre el desarrollo de las actividades oficialmente encomendadas a cada institución. Pero también, la información pretende establecer relaciones con organismos afines.

Por consiguiente, se le puede informar al público externo por medio de las siguientes modalidades:

Boletín de Prensa

Boletín. Es una palabra con genealogía periodística. Es una nota breve eminentemente informativa que se redacta y distribuye para exponer un aspecto concreto en torno de las tareas o actividades de la institución. De esta manera las oficinas de prensa de las fuentes de información elaboran material para la prensa. La fuente selecciona así los incidentes más importantes y convenientes, a la vez que omite los comprometedores.

En ese sentido el mensaje emitido presenta algunas características: tiene periodicidad, contiene una o varias informaciones, exagera la importancia del hecho. Por ello el tratamiento del boletín, en medios impresos, es muy variado. A veces sirve de material de relleno; otras, aporta elementos interesantes cuya confirmación debe buscarse en otras fuentes y, por último puede servir de antecedente.

De lo anterior, Carlos Monsiváis escribió:

"Que ya no se pretenda informar ni se interrogue hasta la exasperación a los funcionarios. Es mejor aceptar a "la fuente" (el surtidor de información oficial) como algo entrañable, que sustituye

ventajosamente a la noticia con el escamoteo burocrático. Para los reporteros, la fuente es el sueldo verdadero (mucho más generoso y comprensivo)... y es la razón de ser de su labor".⁹³

Ocasionalmente el mejor boletín de prensa es aquel que ofrece al periodista varias alternativas igualmente buenas para la entrada de su nota. Sin embargo, un buen periodista no repite servilmente la entrada de un boletín por excelente que le parezca. Tratará siempre de "darle la vuelta".⁹⁴ Pues bien: el arte del boletín de prensa consiste en que, al dar esa "vuelta", el periodista tropiece necesariamente con lo que el jefe de prensa le interesa que destaque.

Hay que añadir que el uso de los boletines se extendió considerablemente a partir de mediados de los años treinta. Como bien lo señala Lorenzo Meyer, hay que contemplar esta política de información teniendo presente como fondo la nacionalización del sector petrolero y la consiguiente presión por parte de las empresas extranjeras sobre México durante el gobierno de Cárdenas. A lo largo de esta crisis los periódicos se pusieron del lado del Presidente y apoyaron su política. Ellos mismos rechazaron las denuncias de las empresas extranjeras, las cuales de esa manera pretendían hacer su propaganda en México.⁹⁵

Lo cierto es que gracias a la práctica de los boletines, ampliamente difundidos en la prensa, el Estado logra una férrea centralización de la información política.

Comunicado de Prensa

Es muy parecido al boletín, pues es también una comunicación de la fuente con el medio periodístico. Sin embargo, se distingue de aquél porque no tiene periodicidad⁹⁶. Trata sobre un tema específico y tópicos estrechamente vinculados con éste; (el boletín, en cambio, es un conjunto de noticias cortas y variadas). Así, una declaración específica y ocasional se materializa en *comunicado*, cuando llega al medio masivo en forma escrita. De esta manera, una declaración de prensa es también un comunicado de prensa.⁹⁷

Conferencia de Prensa

La *conferencia de prensa* fue puesta en boga a partir de los años 60 en los Estados Unidos y de allí adoptada por otros sistemas de gobierno. Consiste en un acto convocado por la fuente, mediante sus oficinas de prensa o de relaciones públicas, para emitir una información y someterse a las preguntas de los periodistas.

Se pueden distinguir dos tipos de conferencias de prensa:

1. La conferencia abierta. Ésta garantiza una participación libre de representantes de prensa y permite que los periodistas pregunten todo cuando deseen saber acerca del tema y de otros asuntos que surjan o estén relacionados con el principal. Es abierta también porque la fuente desconoce las cuestiones que se van a formular.

2. La conferencia condicionada. Aquí la fuente elige a los representantes de los medios masivos que ha juzgado deben participar en el acto; limita el número de estos; conoce de antemano las preguntas, acepta algunas y rechaza otras; elabora respuestas conforme a las interrogaciones seleccionadas; reduce el temario a uno o algunos temas específicos y señala un tiempo límite de duración.

Declaración a la Prensa

Otra particularidad es que las fuentes convoquen a periodistas para hacerles conocer una declaración oral o ésta les es enviada por escrito; constituye, en ambos casos, actuación provocada por la fuente. Otras veces, la iniciativa parte de los periodistas, requiriendo declaraciones como en el caso típico de diplomáticos y políticos, así como de funcionarios de gobierno, dirigentes de instituciones, expertos y científicos cuyas "impresiones" son requeridas para su publicación.

⁹³ Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta*, p. 54.

⁹⁴ Frase que en la *jerga* del oficio periodístico significa buscar un ángulo propio a la información, principalmente por lo que se refiere a la entrada de la nota.

⁹⁵ Karlin Bohman, *Medios de Comunicación y Sistemas Informativos en México*, p. 397.

⁹⁶ Si en circunstancias especiales se emiten comunicados en forma sucesiva y durante varios días, la modalidad no se transforma en boletín informativo porque desaparecerían las circunstancias especiales.

⁹⁷ Además, el comunicado es también unilateral, profundamente subjetivo y emplea adjetivaciones en exceso.

LAS OFICINAS DE PRENSA, CENTROS DE CONTROL PERIODÍSTICO

Sin lugar a dudas, detrás de las labores de información que cumplen como canales de difusión del gobierno, las oficinas de prensa, bajo rubros como "partidas especiales", "partidas confidenciales", "atenciones a periodistas", "gastos imprevistos" o "publicidad", corrompen y mediatizan a instituciones periodísticas y reporteros.

Desde su creación, reiterado ha sido el reconocimiento oficial de usos ilícitos. Esta opinión es compartida por Carlos Marín, al definirlos como: "Las oficinas de prensa del gobierno, empresas paraestatales y centrales obreras y campesinas afines, operan más como drenajes de dádivas, consignas, manipulaciones, tráfico de influencias, cuotas de publicidad y toda clase de favores a periodistas y medios que como canales responsables y eficientes de la información institucional".⁹⁸

Miguel de la Madrid alguna vez dijo de ellas:

"Pienso que las llamadas áreas de relaciones públicas de las dependencias gubernamentales deben mejorar sus controles presupuestales y contables para evitar prácticas como esas que corrompen la libertad de expresión y de imprenta".

Por su parte, Jesús Cantú Escalante, ex director de *El Porvenir*, de Monterrey señaló:

"Las oficinas de prensa entienden su papel como la obligación de dosificar la información y evitar que los vicios afloren. Se busca mejorar la imagen del jefe escondiendo información o vendiendo sus atributos y virtudes. Se echa tierra a los errores y desviaciones y sólo se publicitan los aciertos y las bondades. En lugar de facilitar la tarea del periodista, la dificultan hasta donde lo es posible, para que éste le deba el favor de la exclusiva o la información oportuna".⁹⁹

Apoyando la idea anterior, Jorge Meléndez¹⁰⁰ está convencido de que:

"Por un lado el lucro, por otra la especulación, y por otro la falta de información real en los medios, impiden que haya periodistas hechos plenamente. Sabemos que hay censura, limitaciones, manipulación, que las oficinas de prensa están más que para informar para corromper a los periodistas, más que para dar datos, para privilegiar la exaltación de cualquier medida gubernamental o privada. Claro, no se puede generalizar. Es muy fácil detectar a quienes escriben con una actitud crítica y quienes no".¹⁰¹

De esta manera, el papel desempeñado por las oficinas de prensa deja mucho que desear, pues operan de manera sistemática como atemperadoras de voluntades críticas, cuya función básica es, sin duda, la manipulación de la información oficial. A través de los boletines informan lo que rigurosamente la dependencia o determinados funcionarios quieren que se informe. Y no pocas veces son los propios jefes de prensa los que autorizan o no las entrevistas de reporteros con funcionarios.

O como bien lo señala Elías Chávez¹⁰², las oficinas de prensa "se utilizan para mediatizar al informador, para de plano bloquear el trabajo del periodista. Y a través de esto manipular la información. Sus jefes son verdaderos especímenes. Van de cargo en cargo y permanecen toda su vida como supuestos expertos. Su mérito es coptar al periodista. Corromperlo. Muchos de ellos, insisto, no creen estar cometiendo actos de corrupción. En ese sentido, ni siquiera son inmorales, sino amorales.

"¿Que cuáles son los peores? ¿en qué sentido? Porque los peores son los mejores para su oficio. Recuerdo a Enrique Mendoza, que fue jefe de prensa de Gobernación con Mario Moya Palencia. Me consta cómo pretendía manipular la información. Llegaba al grado de acusar al reportero con el director del periódico si no cumplía sus indicaciones. Todo ello para alentar las pretensiones de Moya Palencia para ser candidato. Me supongo que no fue distinto lo que hizo en Pemex con Díaz Serrano... Otro: Mauro Jiménez Lazcano, desde que estaba en Presidencia con Echeverría, su frase preferida era:

⁹⁸ Carlos Marín, "Las oficinas de prensa, entidades creadas para corromper y manipular la información", en *Proceso*, No. 586, 25 de enero de 1988, p. 8.

⁹⁹ *Proceso*, No. 606, 13 de junio de 1998, p. 23.

¹⁰⁰ Coordinador del suplemento cultural *El Búho*, publicado por *Excélsior*, ex presidente de la Unión de Periodistas Democráticos (UPD).

¹⁰¹ *Proceso*, No. 586, 25 de enero de 1988, p. 8.

¹⁰² Reportero de las fuentes políticas de *Proceso* y antecesor de Jorge Meléndez al frente de la Unión de Periodistas Democráticos.

"Por qué no destacas tal frase, ahí como cosa tuya". Para manipular, ambos eran excelentes, claro desde su punto de vista."

No obstante desde el sexenio de López Portillo hay en cada Secretaría una Dirección General de Comunicación Social¹⁰³ que jerarquiza por completo, hacia el exterior, el flujo informativo y que, entre otras cosas, asume la descripción del trabajo político para los medios de comunicación masiva.

En el gremio periodístico se sabe que las fuentes más ricas son las económicas y las políticas. En las primeras están comprendidas las secretarías de Hacienda, Energía, Banco de México, banca nacionalizada. De éstas, Hacienda ha sido de las más espléndidas, al grado de que a los reporteros aqueiescentes que cubrían comparecencias del secretario en la Cámara de Diputados se les llegaba a obsequiar un centenario, independiente de su embute mensual.

Las políticas comprenden la Secretaría de Gobernación, el PRI y las cámaras de Diputados y Senadores. En este lote, Gobernación guardaba la tradición de que en su oficina no se reparte dinero (esta misma tradición guarda la Secretaría de Relaciones Exteriores). Los viejos periodistas cuentan que hubo tiempos en que los reporteros de esta fuente "se les asignaba un chino" esto es, se les daba dinero que un inmigrante asiático debía pagar para conseguir su naturalización o residencia. En general, las mensualidades por fuente van de 50 a 250 mil pesos (de los de antes). Y se hacen retabulaciones casi tan precisas como las de cada aumento salarial de emergencia, incluidos los acordados en el Pacto de Solidaridad.

A diferencia de los periodistas y fotógrafos reconocidos, los representantes de publicaciones fantasmas presionan y logran en muchas oficinas un embute menor. Son, en la *jerga* del oficio, los llamados "paseteros". En las fuentes militares es costumbre incorporar a quienes lo aceptan a la nómina global. Así, muchos reporteros quedan habilitados como cabos, sargentos, tenientes y hasta jefes de jerarquía mayor, que mensualmente cobran, no en la oficina de prensa sino en la pagaduría.¹⁰⁴

Una de las fuentes más derrochadoras es la de la Presidencia de la República; las giras internacionales del Ejecutivo representan de mil a 2 mil dólares por país para la mayoría de los informadores que viajan en las comitivas. En esta fuente es relativamente fácil, a lo largo de un sexenio, la formación de un capital suficiente como para "independizarse". Uno, entre muchos regalos que en el gobierno de López Portillo se hizo a la mayoría de quienes cubrían el quehacer presidencial, consistió en permisos de introducción de automóviles (Mercedes, Bentleys, Jaguares).

En contraste, hay fuentes como las del sindicalismo oficial (CTM, Congreso del Trabajo, Sindicato Petrolero, etcétera) donde los regateos o la austeridad han incitado a la formación de bloques para la exigencia de mejores tratos. En esas se recuerda la organización del Fufo (Frente Único de la Fuente Obrera), que logró tan buenos "chayotes" (como dicen también al embute) que obligó a la creación de una organización rival (la Contrafufo).

Las prestaciones en especie en casi todas las oficinas de prensa varían considerablemente, desde una modesta despensa hasta tráfico de influencias.

Con López Portillo hubo en promedio un titular por año, de los que sobresalen tres: Rodolfo Landeros, (veterano de las relaciones públicas en la Secretaría de Hacienda, que garantizó el sustento de docenas de publicaciones fantasmas que hacen del chantaje su fórmula de sobrevivencia); Luis Javier Solana (encabezó un anteproyecto de Ley General de Comunicación Social que nunca defendió) y Francisco Galindo Ochoa (un técnico del embute y la mordaza).

Es importante mencionar que en el tiempo que Galindo Ochoa estuvo al frente de la Coordinación de Comunicación Social (de febrero a diciembre de 1982), sirvió de granadero para reprimir a periodistas y publicaciones, con la amenaza de despido a cuanto jefe de prensa de otras dependencias se negara a acatar sus instrucciones. A su poder no escaparon ni los estados soberanos de la República.

¹⁰³ En 1980, la reforma administrativa de López Portillo incluye la creación sistemática de oficinas de prensa en muchos organismos públicos.

¹⁰⁴ La misma práctica de nombramiento operaba en la actual Secretaría de Protección y Vialidad, pero a principios del sexenio de Miguel de la Madrid fueron cambiados los términos de la milicia por equivalentes de la administración civil. Aquí también es importante mencionar que además de las mensualidades hay repartos especiales, de acuerdo con los acontecimientos (comparecencias, recorridos, viajes especiales, conferencias de prensa o actos de singular significación).

En el sexenio de Miguel de la Madrid también existió una política de comunicación oficial basada en el control y la manipulación¹⁰⁵. Encabezada por Manuel Alonso como director de Comunicación Social de la Presidencia de la República, y por Mauro Jiménez Lazcano, como su homólogo en la Secretaría de Gobernación, su política de comunicación precipitó el silencio informativo de los medios de difusión del Estado.

Cabe recordar que el primero de mayo de 1984, en la transmisión simultánea que hizo la RTC del desfile obrero, ésta omitió la difusión del atentado en Palacio. Además, por la tarde y noche del mismo día, canales y radiodifusoras acataron la recomendación hecha por Gobernación para restar toda importancia al acontecimiento. Después la consigna de silencio fue acatada por la mayoría de los periódicos que en sus primeras planas no se refirieron al hecho.

Así, la primera aceptación oficial acerca de la gravedad del atentado corrió por cuenta del propio presidente De la Madrid. El dos de mayo dijo: "Si debo comentar, porque sucedió y es una realidad que afrontamos, que en este desfile, grupos minúsculos de agitadores pretendieron empañar nuestro desfile del Día del Trabajo. Grupos pequeños y minoritarios, infortunadamente en su mayoría reclutados de jóvenes estudiantes, pero dirigidos por minoritarios traten de introducir la violencia en la vida de México. A México no lo destroza nadie"¹⁰⁶. A partir de ese momento todos los medios de difusión concedieron al suceso sus principales espacios.

Un segundo hecho fue el escándalo de las imputaciones contra Miguel de la Madrid en *The Washington Post*. El 15 de mayo de 1984, Jack Anderson en su columna acusa al presidente De la Madrid de tener cuentas bancarias secretas en Suiza. Aquí la Dirección de Comunicación Social de la Presidencia de la República actuó primero, se incautaron las dos ediciones del diario y durante dos días no sólo silenciaron el intercambio de cartas y protestas que se hacía en Washington, sino que recomendaron aquí el ocultamiento del asunto que circulaba ya, fuera de control, en miles de fotocopias de un cable de la UPI que reproducía los cargos hechos por Anderson.

De esta manera Manuel Alonso y Mauro Jiménez fueron duramente criticados, Francisco Cárdenas Cruz les dedicó una serie de columnas en *El Universal* (Pulso Político):

"Los genios de la incomunicación social que hoy padecemos pretendieron, inicial y absurdamente, silenciar —escribió el 21 de mayo, al tratar el manejo informativo de la columna de Anderson... A pesar de la inmediata y absurda decisión de silenciar las cosas, creyendo ilusamente que nadie se enteraría de lo escrito por el famoso columnista (...) Los genios de la incomunicación social que torpemente insisten en querer tapar el sol con un dedo —por lo visto, la lección del 1o. del actual, cuando los bombazos a Palacio Nacional que pretendieron también ser ocultados, no la aprendieron—, ordenaron la incautación del *Washington Post*, ignorando que la agencia norteamericana UPI, que distribuye el material de Anderson, había ya difundido la columna de éste (...) La reacción de los comunicadores oficiales resultó inexplicable al decir y recomendar que nada trascendiera (...) Nadie se explica si tal acción de silenciamiento, que finalmente no lo fue, pretendía 'ayudar' al presidente De la Madrid cuando todo se debió ventilar pública e inmediatamente, lo que habría originado no sólo la condena generalizada sino actos de solidaridad y apoyo al Primer Mandatario ante la burda maniobra".¹⁰⁷

Lo cierto es que una de las características de la política de comunicación e información de este gobierno, fue la búsqueda de la coordinación de los diferentes medios, que derivó en la centralización y en el control político de la comunicación.¹⁰⁸

Con Carlos Salinas de Gortari, las cosas no fueron diferentes. El 16 de agosto de 1993, en el salón López Mateos de la residencia presidencial de Los Pinos, Salinas desayunó con unos 400 miembros del PRI, entre diputados, senadores, empresarios y secretarios de Estado. Analizó duramente la crisis de los partidos políticos de Japón, Italia, Suecia y España, por electoreros y cerrados a la modernidad. Ridiculizó a los diputados por "sumisos". Bromeó sobre el presidente de Estados Unidos,

¹⁰⁵ Como se recordará, en 1984, Los Pinos atacó al columnista Jack Anderson por divulgar versiones de la supuesta fortuna del entonces presidente Miguel de la Madrid.

¹⁰⁶ *Proceso*, No. 396, 4 de junio de 1984, p. 6.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 12.

¹⁰⁸ Pues desde que se constituyó el Sistema de Comunicación Social del Estado (marzo de 1983), que se concretó en la creación de los Institutos de Cine, Radio y Televisión, sus funciones reales nunca quedaron aclaradas en la práctica. Lo que sí fue claro es que Comunicación Social de la Presidencia se convirtió en una oficina de prensa que repartió boletines, que fueron reproducidos por diversos diarios, casi literalmente.

Bill Clinton: cómo le gustaría tener una Legislatura disciplinada que lo respaldara en sus proyectos, como la Legislatura mexicana lo respalda a él, en vez de tener que ganar a pulso sus reformas económicas en Estados Unidos por un solo voto. Les confió que las negociaciones del TLC estuvieron a punto de romperse. Arremetió contra el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y contra los legisladores del PRD, por su oposición a las negociaciones comerciales norteamericanas con Estados Unidos y con Canadá, hecha pública no sólo dentro, sino fuera del país. Y, sobre todo, con molestia de muchos legisladores, llamó a la disciplina partidista, fresca todavía humillaciones de diputados y de senadores priístas, que recibían de sus líderes órdenes contradictorias en las Cámaras y quedaban en ridículo, porque tenían primero que defender una cosa y después atacarla, según conviniera en el momento a los intereses superiores.

Así, pues terminado el desayuno, no faltó quien filtrara a la prensa parte de lo ocurrido. Entonces la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, comandada por José Carreño Carlón, envió por fax, un "AVISO A LOS JEFES DE REDACCIÓN: La Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República desautorizará toda versión de segunda mano, no difundida directamente por esta Dependencia, de las intervenciones que se produjeron durante el desayuno de hoy del Presidente de la República con diputados y senadores".¹⁰⁹

Pero el mismo día del desayuno, antes del fax de la Presidencia, empezaron a circular las versiones de lo que había pasado por comentarios que hizo a los reporteros el diputado priísta Jesús González Cortázar. A efecto reaccionó el equipo de Carreño Carlón y envió el fax. De esta forma al día siguiente, los medios informativos: prensa, radio y televisión, difundieron sólo la versión oficial, autorizada y firmada por algún funcionario de la Presidencia. Los legisladores priístas cayeron en un silencio súbite: nadie sabía nada, en el desayuno no se dijo nada, nadie oyó nada, nadie había asistido al desayuno.

Por su parte, Anthony De Palma, corresponsal de *The New York Times* en México, en el sexenio de Salinas, recuerda que José Carreño o Gabriel Guerra (entonces responsable del área internacional de la Oficina de Comunicación de Los Pinos) llamaban a los corresponsales casi cada vez que salía una nota, el día de la publicación o la noche anterior, cuando encontraban la información en el servicio noticioso del periódico.

Cierto es que la función básica de las oficinas de prensa es, sin duda, la manipulación de la información oficial. A través de los boletines informan lo que rigurosamente la dependencia o determinado funcionario quieren que se informe. Y no pocas veces son los propios jefes de prensa los que autorizan o no las entrevistas de reporteros con funcionarios.

2.2.3 COPTACIÓN (EMBUTE)

"El embute sirve para evitar críticas o conseguir elogios..."
Eliás Chávez

Es obvio que el control que ejerce el Estado sobre la prensa difiere sustancialmente de la censura abierta que se ejercía cotidianamente bajo gobiernos como el santannista o el porfirista, en los que el censor oficial retiraba los escritos inconvenientes de la imprenta o ésta era secuestrada para impedir la difusión de tesis opositoras. Esto se sustituye en el moderno Estado Mexicano por sutiles y sofisticados métodos de control que además de los ya mencionados habría que agregar otro, la coptación o "el embute".

¹⁰⁹ *Proceso*, No. 1038, 22 de septiembre de 1996, p. 16.

El *embute* para Carlos Monsiváis es “la compra que le cierra la boca al periodista” o como lo dice Armando Ayala, director de Contenido, el “embute es el sobre con billetes suculentemente libres de impuestos que se entrega a los reporteros para que presenten las noticias bajo una luz favorable para su corruptor”.¹¹⁰

Así pues, el *embute* es, de acuerdo a su origen verbal, la acción de embutir, de llenar la boca; en la prensa mexicana es el impedir con dádivas la emisión de las palabras, su equivalente es la *mordida*, el cohecho. De igual forma el *embute* impide la confianza de los lectores y el desarrollo de un periodismo independiente, al traducirlo todo al idioma único de gajes, compensaciones, cambio de status, garantías de “influyentismo”, certificados de impunidad.

El antecedente más inmediato sobre el *embute* fue que se puso en práctica en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, y de ello da constancia Julio Scherer García en su libro *Los Presidentes*. El chayote florece a su máximo esplendor desde que Gustavo Díaz Ordaz institucionalizó su irrigación. Mientras el entonces presidente de la República pronunciaba un día de 1966 el discurso inaugural de un sistema de riego en el estado de Tlaxcala, entre los reporteros corría la voz: “¿Ves aquel chayote? Están echándole agua. Ve allá”. Allá, semioculto por la trepadora herbácea, un funcionario de la Presidencia entregaba el *chayo*, nombre con el que desde entonces se conoce el embute en las oficinas de prensa. Tan popular se volvió que su entrega dejó de ser oculta.

En otra ocasión, Fernando Garza —en esa época subjefe de prensa de la Presidencia de la República— iniciaba su recorrido por el pasillo de un DC-3 en pleno vuelo, y a cada paso, en cada asiento, iba repartiendo sobres.¹¹¹

A efecto, Julio Scherer García, al referirse al *embute*, señala que se trata de una institución longeva que “cobró auge durante el sexenio de Miguel Alemán. Desde entonces fluye el dinero como río subterráneo hasta directores de periódicos, reporteros, columnistas, caricaturistas, fotógrafos.”¹¹²

De esta manera, el soborno a los redactores se realiza mediante el *embute*, cierto pago mensual que reciben en sus “fuentes”, es decir, en las Secretarías o departamentos de Estado a los que asisten habitualmente en busca de noticias. A efecto, el embute alcanzó la categoría de institución en la campaña electoral de Miguel Alemán. Casi todos los periodistas que lo acompañaron en su gira recibían dinero para que su información, convenientemente aderezada, fuese favorable al candidato. Después, el *embute* se convirtió en práctica que ningún funcionario se atreve abandonar.

Así pues, la regla queda bien establecida con los eufemismos empleados para el *embute*, entre ellos: “sobre”, “chayo”, “raya” y “talís” (que aunque ningún término podría traducirse a otro idioma, por ejemplo, *talís* es meramente una reordenación de la palabra “lista”, haciendo referencia a la lista de los reporteros favorecidos; también se refiere a los adjetivos “listo” e “inteligente”). De tal forma, en la prensa y en los medios de comunicación en general, adquiere el nombre de *embute* —manejo de billetes embutidos en la boca de alguien para que calle, distorsione o propale, según el caso—, o *chayote*. En la radio comercial el equivalente es *fayola* —las disqueras dan “fayolazo” a los programadores musicales que promueven sus melodías, intérpretes o discos—; pero cualquiera que se la designación semántica, el hecho es el mismo.

Carlos Monsiváis, sostiene que: “El *embute* es, en síntesis, un *informe interno*: no me interesa que crean lo que se publica sino que se den por enterados. “Yo, Prensa, destaco infalibilidad y tú Gobierno, ratifica mi credibilidad”. El sofisma es de una redondez clásica: se me compra porque se me teme. Se me teme porque no me dejo comprar. En la doble seguridad económica y social del *embute*, el beneficiado se siente importante y el donante actúa su mecenazgo despreciativo: tengo la diaria posibilidad de saber el verdadero precio de quienes dicen representar a la Opinión Pública. Soy superior a ellos moralmente porque los compro”.¹¹³

Como bien lo señala Elías Chávez, el *embute* no es general, pero tampoco es aislado. “Creo que es un mecanismo ya establecido, una de las formas de ser del sistema. Para reporteros y jefes de prensa, no es una forma de corrupción. Es lo más natural. Es propio de un estilo de hacer periodismo”.

¹¹⁰ Armando Ayala Anguiano, “El embute y el derechos a la información”: Revista *Contenido*, noviembre de 1979, p. 57.

¹¹¹ Julio Scherer García, *Los Presidentes*, p. 162-163.

¹¹² Julio Scherer García, *El Poder, Historias de Familia*, p. 57.

¹¹³ Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta*, p. 55-56.

Como bien señala el senador Horacio Castellanos Coutiño: "el embute es una institución nacional. Erradicarlo no es ni siquiera una cuestión de tipo jurídico, sino de moral individual. Es una cuestión de actitud personal, de formación, inclusive profesional".

Apoyando la idea anterior, Isabel Arvide está convencida de que: "Si hay un periodista corrupto es porque existen 10, 20, 30 políticos corruptos que los utilizan(...) Ustedes saben quiénes son los corruptos, pero también saben por qué existe corrupción en el medio periodístico. Los dueños de los medios de comunicación han aceptado felices y los reporteros, la parte más vulnerable de esta historia, han jugado a comprar el pan de sus hijos. Como en la política, cuando hay sueldos decentes no habrá quienes extiendan la mano por un sobre".¹¹⁴

En tanto, Carlos Marín está convencido de que: "La corrupción, el amedrentamiento y el embute, es un sistema que sigue funcionando pese a algunas novedades que le gobierno ha pretendido instrumentar. Además, también se continúa con el doble gancho del boletín—publicidad que inhibe la investigación de los hechos, porque los reporteros que cubren las fuentes de pendejos patearían el pesebre. El embute vil también es parte de estos tres minotauros con que el gobierno custodia su cueva de secretos y la publicidad ha transformado a reporteros en agentes de publicidad".¹¹⁵

Así, para Julio Scherer García, no ha cambiado su manera de pensar: "el protagonista del embute es el sistema que enriquece a quien mejor le sirve, y mientras más le sirve más lo enriquece".¹¹⁶

OTRA FORMA DE SOBORNAR

"Si el embute no te corrompe, recíbelo."
René Arteaga

Es importante mencionar que también hay otras formas de sobornar a los periodistas como el hacerlos partícipes o autores de diversos negocios. Se les facilitan créditos para emprender operaciones comerciales, se les otorgan ventajosos contratos oficiales, o se les da otro tipo de canonglas como obsequios de terrenos, casas, coches, seguros de vida, viajes, otorgamiento de créditos. En el gobierno alemanista los periodistas recibieron ranchos de regular extensión, créditos, semillas mejoradas, maquinaria y todo lo necesario para explotar intensivamente la tierra.

Además existe la "cortesía al fin del año", llamada también "dádiva", que consiste en un regalo que se envía al domicilio del periodista. No siempre se limitan a pequeños regalos, departamentos, terrenos, casas, carros o boletos de avión cuentan también entre los "regalos" que los políticos le hacen a "sus" periodistas.

Cuando Javier Coello Trejo estuvo al frente de la Subprocuraduría de Investigación y Lucha contra el Narcotráfico¹¹⁷, el vocero oficial de la PGR, Fernando Arias, era quien privilegiaba al grupo de reporteros conocidos como "el cártel de Coello" o "los extraditables", con *embutes* y limosinas en los viajes al extranjero, entre otras cosas, para maquillar la imagen de su jefe.

Para Raymundo Riva Palacio: "Los sobornos a periodistas toman cuerpo de dinero con mayor frecuencia, pero se abren en un gran abanico. Se dan también como favores que toman la forma de gestorías ante las autoridades, como obtención de créditos; permisos de importaciones y exportaciones;

¹¹⁴ *Proceso*, No. 342, 23 de mayo de 1983, p. 23.

¹¹⁵ *El Nacional*, Suplemento Política, 7 de junio de 1993, p. 8.

¹¹⁶ *Revista Mexicana de Comunicación*, No. 46, noviembre de 1996-enero de 1997, p. 19.

¹¹⁷ De diciembre de 1988 a octubre de 1990, Coello Trejo estuvo en la PGR. Lo relevó en el cargo Jorge Carrillo Olea y se le nombró titular de la Procuraduría Federal del Consumidor.

licencias para restaurantes, bares, cabarets; placas para taxis; viviendas; bienes de servir como coyotes en asuntos jurídicos y legales".¹¹⁸

En ese sentido, estos servicios que ofrece el poder a los periodistas no son gratuitos. Hay funcionarios y jefes de prensa que recalcan a los periodistas que ese tipo de favores no requiere reciprocidad el pago, pero no es correcto. Pues si bien jamás exigirán la retribución en efectivo, llegan a pedir a cambio la supresión o falsificación de una noticia. Los periodistas que hayan recibido esas canonjías, rara vez difunden una información que afecte los intereses de su benefactor.

Cabe destacar que de López Mateos a López Portillo la corrupción creció significativamente. Con Luis Echeverría, por ejemplo, una gira internacional significaba iguales de mil a mil 500 dólares por periodista y por país visitado con aquellas comitivas célebres por multitudinarias que, sin embargo, con López Portillo pasaron a ser una insignificancia. En este sexenio la oficina de prensa de la Presidencia — rebautizada Coordinación General de Comunicación Social— sirvió para repartir mensualidades de 5, 10, 25 mil pesos o hasta 5 mil dólares por nación visitada; también para obsequiar a "los muchachos de la fuente" había permisos de importación de vehículos tales como automóviles Mercedes Benz, Porsches y Cadillac, camionetas Ford Van equipadas a todo lujo, motocicletas finas y fabulosos Bentley de colección.

De esta manera durante las campañas electorales se abren nuevas fuentes de "ingresos adicionales" para los reporteros.

Miguel de la Madrid en su campaña gastó una cantidad cercana a los mil millones de pesos (una parte de ese dinero se repartió entre periodistas), y de ello dio cuenta el periodista Héctor Gama¹¹⁹. En una investigación apoyada en testimonios verbales y otros materiales; permitió establecer que en 1981 los primeros embutes de sólo 14 mil pesos de aquellos, "generaron la protesta de muchos reporteros". Y añadía: "el chayote aumentó considerablemente en Aguascalientes y Zacatecas, donde el Revolucionario Institucional dio 25 mil pesos a los periodistas participantes y los gobiernos respectivos dieron, uno 20 mil y otro 30 mil pesos"¹²⁰. Ya antes se habían realizado estimaciones diversas sobre el monto total que recibiría cada encargado de la fuente. Los cálculos extremos variaban entre 300 mil y 600 mil pesos. Considerando un promedio de 2 mil pesos diarios que entregarían a cada diarista o reportero de esos medios, el PRI gastaría 120 mil pesos diarios; 840 mil a la semana y 3 millones 360 mil pesos al mes por embutes".¹²¹

Cuenta Scherer:

"Teóricamente, todos los periodistas que cubrieron la campaña de Miguel de la Madrid recibieron frutos del chayote. Más de un centenar de comunicadores integraban la comitiva de prensa. Y todos ellos aparecían en la lista del chayote, que funcionaba de dos maneras: Una, la del chayote que entregaba directamente el PRI a través de su Secretaría de Prensa y Propaganda, y otra lista para el embute que daban los gobiernos de los estados. En la segunda se incluía, además de los reporteros enviados por sus respectivos medios, a estenógrafos, correctores, redactores de boletines, teletipistas y ayudantes y funcionarios del 'equipo de prensa'. Aunque todos estaban en la lista, no todos aceptaban el chayote."

En la campaña de **Carlos Salinas de Gortari** los responsables del área de información y propaganda aplicaron el mismo método que rige desde la campaña de Luis Echeverría: El PRI entregaba una cantidad semanal y cada gobierno estatal al paso del candidato por la entidad, regala otra. Así, los periodistas acreditados en la campaña priísta fueron clasificados en tres niveles: A) según la importancia del medio que representan; B) según su propio renombre en el medio periodístico y C) según su relación personal con los jefes de prensa.

De esta manera, en Nuevo León, a punto del inicio de la campaña de Salinas; el gobierno del estado (encabezado por Jorge Treviño Martínez) distribuyó 400 mil pesos (de los de antes) a los reporteros del primer nivel (A); 200 mil a los del segundo nivel (B), y 100 mil a los del tercero (C). En casos aislados, los periodistas pueden mejorar su posición en la lista gracias a gestiones personales; los

¹¹⁸ *El Financiero*, 7 de junio de 1991, p. 36.

¹¹⁹ Egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En aquel entonces reportero de Radio Educación y Canal 13.

¹²⁰ *Proceso*, No. 586, 25 de enero de 1988, p. 7.

¹²¹ *Proceso*, No. 265, 30 de noviembre de 1981, p. 9.

reporteros de radio y agencias noticiosas y fotógrafos, regularmente están considerados en los niveles B y C.

También en la quinta etapa del recorrido de Carlos Salinas de Gortari, en Oaxaca corrieron versiones de que el gobierno estatal repartiría una cantidad menor que la establecida en otros estados. Sin embargo, al final repartió más que otros gobiernos: 500, 300 y 150 pesos¹²². "Es un saludo del licenciado Salinas de Gortari", solía decirse a la hora del reparto, como contraseña del momento. O menos formal: "Maestro, tienes correspondencia del licenciado Salinas". Y los mensajeros eran, por lo general, funcionarios de segundo nivel del área de prensa.

En abril de 1988, Carlos Salinas de Gortari realizó la etapa de su campaña correspondiente en Chihuahua. Un equipo interdisciplinario de la UNAM realizó un estudio sobre el costo de la gira del candidato, en la cual el PRI y el gobierno pusieron en juego todos sus recursos. Sólo en la publicación de un inserto, *Memorias de campaña*, publicado en ocho diarios de la entidad, gastaron 160 millones de pesos. En tiempo contratado en 17 radiodifusoras y seis canales de televisión se erogaron mil 615 millones de pesos. Los embutes, decía el estudio, "no pudieron ser cuantificados".¹²³

Lo cierto es que se manejó mucho el embute en las campañas del candidato de PRI a la Presidencia y de ello da constancia Jorge Meléndez, al comentar lo siguiente: "Según algunos compañeros que han estado ahí, sí hay dádivas abundantes". A lo que agrega: "Sí, es una práctica tradicional. No sólo en campaña. Lo hacen en las giras del Presidente de la República por los estados. Algunos compañeros que acompañan al Presidente reciben dinero de la oficina de prensa de la Presidencia y, además, de las oficinas de prensa de los gobiernos estatales. Es patético observar que una determinada gira estuvo sensacional y otra no tanto, según se repartió la dádiva entre los integrantes de la comitiva de prensa".¹²⁴

Según Oscar Hinojosa, tres son las actitudes que los periodistas asumen ante estas gratificaciones:

1. Una, minoría, consiste en presionar y exigir la entrega del embute. Exigir que el embute llegue a los periodistas sólo equivale a impedir que el jefe de prensa haga suyos recursos destinados a otros, recursos que de todos modos el funcionario federal o gobernador creará que se entregaron a los enviados especiales.
2. Otra, mayoritaria, es la actitud de quienes aceptan pasivamente la gratificación especial. En la disyuntiva de recogerlo o permitir que el jefe de prensa se quede con él, elijo la primera alternativa. Otros razonamientos refuerzan esta posición: los jefes de información, de redacción, los subdirectores y los directores obtienen concesiones, privilegios, embute mayor ¿porque yo he de sacrificarme? Y, no menos importante, los bajos sueldos hacen considerar al embute como un sobreentendido salario que complementa el formar, el que se cobra en cada empresa periodística.
3. La tercera actitud es minoritaria también: corresponde a aquellos que declinan el saludo de los altos funcionarios.

Ya en el sexenio salinista, el personal de la Oficina de Prensa de la Presidencia pedía a los políticos que dieran dinero a los periodistas que acompañaran al presidente en sus viajes. Durante un viaje al estado de Nayarit en el verano de 1990, un funcionario local de prensa facilitó prostitutas a cualquier periodista que las pidiera, según revelaron después algunos reporteros que lo atestiguaron¹²⁵. Aunque no se sabe si el presidente Salinas estaba enterado de esa práctica, difícilmente uno podría creer que no estuviera al tanto de ella. En el último de los casos, importantes funcionarios del gobierno han cerrado sus ojos ante esta situación.

Un fenómeno similar pasa con los directores de los medios. Todos saben de la corrupción, y un buen número de ellos dejan que los reporteros acepten el dinero como otro mecanismo indirecto de

¹²² Estos datos se hacen creíbles cuando se asocia al incremento del embute con el accidente ocurrido a personal del Estado Mayor Presidencial. Pues, excepto publicaciones oaxaqueñas ninguna nota periodística hizo referencia a la condición militar de los cuatro muertos en el helicóptero del domingo 22 de septiembre de 1987.

¹²³ *Proceso*, No. 849, 8 de febrero de 1993, p. 25.

¹²⁴ *Proceso*, No. 586, 25 enero de 1988, p. 8.

¹²⁵ Vale la pena mencionar que en esa época los periodistas viajaban gratis con el presidente y funcionarios gubernamentales en aviones del gobierno o comerciales con boletos pagados por el gobierno; se alojaban en hoteles de cinco estrellas y gozaban de alimentos gratuitos y comunicación telefónica —lo que todavía sucede— sin costo alguno a cualquier parte del mundo.

subsidio que compensa los bajos salarios que pagan la mayoría de los medios¹²⁶. De esta manera, las "ayudas" están institucionalizadas y algunas empresas privadas hacen lo mismo con periodistas: pagan por un espacio para promover su producto, bajo el disfraz de una nota periodística.

Ricardo Garibay dice: "Todos los reporteros, salvo muy raras excepciones, reciben dinero del poder. Pero también es justo decir que si no recibieran dinero del poder, literalmente andarían en el hambre, andarían mendigando o vendiendo publicidad. Después, los reporteros, en vez de vender publicidad, se dedicaron a aceptar el *chayote*, el *embute*, la gratificación, de los secretarios de Estado, de los subsecretarios, de los directores generales, de la Presidencia de la República y de los gobernadores. No veo cómo podrían vivir decorosamente si no aceptaran este dinero."

En 1979, con motivo del *Día de la Libertad de Prensa*, Carlos Monsiváis reflexionaba: "El *embute*, el que conocemos, deriva del principio del desarrollismo y lo determina la opulencia administrativa, la institucionalización de los procedimientos de compra y asimilación y, sobre todo, el reconocimiento de existencia del cuarto poder."

Por su parte Vicente Leñero, asegura: "El reportero que acepta *embutes* o privilegios para silenciar y torcer la realidad, se castra a sí mismo: ya no puede ser lo que es, lo que era, lo que deja de ser en el instante de comerciar con su trabajo; se convierte en publicista, en empleado del poder, en político tortuoso, en todo, menos en periodista".¹²⁷

Ahora bien, el 7 de junio de 1991, *Día de la Libertad de Prensa*, el presidente Carlos Salinas de Gortari anunció que recursos del Pronasol serían canalizados "para que periodistas mexicanos y sus familias eleven su nivel de vida y puedan disfrutar de una mayor libertad y seguridad en el ejercicio de su profesión". Informó que había un fondo de mil millones de pesos para otorgar becas y apoyos médicos y alimenticios a hijos de periodistas, dentro de un programa que incluiría: créditos para viviendas —con tasas de interés preferencial—, cursos de capacitación, ampliación de los esquemas de protección a través del IMSS y, principalmente, la fijación del salario mínimo profesional.

En ese sentido Raymundo Riva Palacio comentó: "Esto debe ser transparente y muy bien estructurado, para evitar que se convierta en lo que ya están llamando *Chayosol*. En el gremio, donde el escepticismo es muy marcado, no se ve bien que un programa como Pronasol se desvíe en apoyos para periodistas e hijos de periodistas".¹²⁸

Carlos Marín afirmó: "El trabajo subpagado no debe eximir la responsabilidad de los reporteros y no tiene justificación en los vicios que se han engendrado, porque los periodistas, sobre todo los de la prensa escrita, nos ocupamos de informar a personas que saben leer y escribir y, por tanto, se supone que nosotros leemos y escribimos, lo cual ya es ganancia en México; en el medio hay alternativas para incrementar los bajos salarios y no se vale recurrir al fácil estiramiento de la mano".¹²⁹

De igual manera, a principios de enero de 1993 se anunció: Las dádivas, favores y embutes a los periodistas no se acabarán. De hoy en adelante sólo se "reglamentan", se "transparentan" y se harán más selectivos. Ya no habrá dinero en efectivo para editores, columnistas, caricaturistas o reporteros, sólo cheques nominativos. Aquél que desee seguir cobrando en alguna dependencia del Ejecutivo federal tendrá que entregar a cambio un recibo de honorarios, que cumpla con las disposiciones de Hacienda y pagar los impuestos correspondientes.¹³⁰

De haberse aplicado en estricto sentido los lineamientos, los encargados de Comunicación Social de las diversas dependencias del Ejecutivo deberían reportar mensualmente sus gastos, partida por partida y con comprobantes, a la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (Secogel).¹³¹

No obstante estas directrices causaron preocupación no sólo entre los periodistas que veían en el *embute* un ingreso extra a los salarios, tradicionalmente bajos, que reciben en su medio, sino también en el gremio de los jefes de prensa —en su mayoría ajenos al periodismo— que ya buscan alternativas para continuar de manera discrecional.

¹²⁶ Sin embargo, en algunos casos, directores y editores han despedido a reporteros cuando se ha vuelto de conocimiento público haber aceptado esa gratificación.

¹²⁷ Tomado de *Lotería. Retratos de compinches*, Joaquín Mortiz, México, 1995.

¹²⁸ *Proceso*, No. 763, 17 de junio de 1991, p. 18.

¹²⁹ *El Nacional*, Suplemento *Política*, 7 de junio de 1993, p. 5.

¹³⁰ Los nuevos lineamientos para la aplicación de los recursos federales para las actividades de comunicación social —en vigor desde el primero de enero de 1993— también pretendían controlar el presupuesto que por muchos años fue ejercido a discreción por directores de comunicación y jefes de prensa y que, en muchos casos, sirvió para amasar grandes y súbitas fortunas.

¹³¹ Cualquier erogación que no fuera destinada al impulso de programas institucionales, advertían las autoridades, serán rechazadas.

Para Alberto Barranco Chavarría, articulista y profesor de ética periodística, al referirse al *embute* dice: "Es una práctica que ha persistido durante tantos años y es difícil erradicarla, pero creo que se están dando los pasos para desaparecerla en forma gradual".¹³²

Finalmente, el 9 de septiembre de 1993, la Presidencia de la República, por conducto de su Coordinación Administrativa, que encabezaba el contador público Alejandro del Moral Martínez, envió el siguiente comunicado a los directores, subdirectores y jefes de departamento de los medios de comunicación:

"Por indicaciones del Director General y de conformidad con las normas y acciones dispuestas para continuar con la modernización de las relaciones del gobierno federal con los medios de comunicación (...), a partir de esta fecha deberá evitarse toda intermediación que suponga transferencia de recursos, bienes u obsequios por parte de terceros, sean éstos autoridades federales, estatales o municipales, a representantes de los medios de comunicación".

2.2.4 LA PUBLICIDAD COMO MEDIO DE CONTROL

La *publicidad* es parte integrante del desarrollo económico, donde los medios de comunicación desempeñan un papel esencial. Pero la publicidad del Estado es el instrumento de política económica del gobierno para definir sus puntos de vista sobre la libertad de expresión. Por ello cabría hacer una diferenciación de la publicidad comercial y la publicidad oficial.

En México, como quizás en ninguna otra nación en el mundo, el principal anunciante en los medios es el gobierno federal. La derrama que deja en las economías de los periódicos es cuantiosa, y una parte de ella se reparte entre los periodistas. Pese a que los porcentajes son pequeños en relación con los montos globales, para los periodistas representan, muchas veces, lo doble, triple y hasta más de sus salarios nominales.

Esto conduce a un eficaz mecanismo de *autocensura* y que generalmente pasa desapercibido por la falta de criterios concretos con respecto a conflictos de interés y la ausencia de códigos de ética en los medios. La política generalizada en los medios mexicanos es que los bajos salarios que pagan, los complementan con un porcentaje determinado de la publicidad que generen sus fuentes informativas.

Así pues, debido a los altos ingresos que reciben por publicidad, la mayoría de los periodistas son muy cuidadosos de no antagonizar con los jefes de prensa de las dependencias que cubren, sino que buscan condescender con ellos. De manera natural se da la autocensura, pues raros son aquellos que critican, cuando hay fundamento para ello, a la dependencia que tiene su responsabilidad periodística y, por consiguiente, sus ingresos mensuales.

En este sentido, podemos citar como ejemplo al ex gobernador de Tabasco, Manuel Gurría Ordóñez, quien gastó más dinero en cultivar su imagen, en difundir la obra de su gobierno y en ganarse a la prensa que en programas de corte social. La dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas del gobierno estatal ejerció entre 1992 y 1993 un presupuesto superior al de por lo menos 10 de los 17 municipios en la entidad. La mayor parte del dinero fue a parar a las arcas de los 16 diarios, cinco de ellos vespertinos, y ocho semanarios —con excepción del diario *La Verdad del Sureste*—, bajo distintos rubros: "publicidad", "notas pagadas", "propaganda", "difusión", "cintillos", "planas de apoyo", "pago a camarógrafos", "apoyo a la información", entre otros.¹³³

¹³² *La Jornada*, 25 de enero de 1993, p. 10.

¹³³ Entre las publicaciones sobresalen: *Tabasco Hoy*, el vespertino *La Extra* y las revistas *Quehacer Político*, *Huellas*, *Rotativa* y *Cómo* —publicaciones hermanas de los Cantón Zetina— que de enero a julio de 1993 cobraron casi seis millones de nuevos pesos, cantidad similar destinada al municipio de Nacajuca, el más pobre de la entidad, habitado por indígenas chontales.

Lo cierto es que es conocido el mecanismo a través del cual los medios reciben recursos gubernamentales no sólo ya a cambio de *publicidad*, sino de informaciones publicadas como cualquiera otra. Todos los días los lectores de los diarios de México reciben noticias hasta de ocho columnas pagadas por el gobierno, sin que se les advierta de ello, lo que constituye en sí un mismo un engaño.

PUBLICIDAD COMERCIAL

A efecto, una de las funciones de la *publicidad* es "crear un deseo en el consumidor". Esto es parte del papel de "elevación de las aspiraciones" de los medios de comunicación de masas. La *publicidad*, ha escrito Eulalio Ferrer, es como Dios: está en todas partes. Y todos pueden verla. Los que no creen en ella, continúa Eulalio, terminan siendo sus víctimas. Juan Luis Cebrián, director por 12 años del diario *El País*, decía que en un órgano de comunicación hay que saber distinguir la información, la opinión y la *publicidad*.

Si partimos de que la información tiene el deber de ser objetiva, completa, inclusiva. La opinión puede ser subjetiva, incompleta y exclusiva, pero crítica. Lo cierto es que la *publicidad* apunta Sergio López Ayllón en su libro *El derecho a la información*: "Proporciona, total o parcialmente, los recursos económicos de la mayoría de las organizaciones encargadas de la comunicación (prensa, radio, televisión, etcétera), y se constituye así en la base económica de los sistemas de comunicación. Se crea de esta manera una variable de dependencia de los medios ante el mercado, con las consecuentes implicaciones ideológicas que ello produce".

Al respecto Humberto Musacchio dice que: "La *publicidad*, sea de origen estatal o privado, acarrea compromisos. Pero para obtener la *publicidad comercial* se requiere de mayor tiempo y regularidad en el mercado, así como de más presencia en las agencias publicitarias"¹³⁴. De esta manera, la *publicidad comercial* configura la imagen humana de las personas a las que dirige, forma estereotipos y educa a la persona para que llegue a creer que la solución a los problemas se da a través del consumo y no por medio de la creatividad, la actividad y la iniciativa.

En ese sentido, es muy significativo el discurso pronunciado por José López Portillo el día 7 de junio de 1982:

La *publicidad* debería realizar "la función de racionalizar el consumo orientándolo de acuerdo con las necesidades sociales". Sin embargo, "esto no sucede en la realidad. Por lo contrario su función social se ve totalmente desvirtuada. En vez de orientar, fomentar el consumo irracional y superfluo, crea necesidades suntuarias e innecesarias, ajenas a los modelos culturales nacionales. Impone patrones de consumo contrarios, las más de las veces, a los intereses y necesidades sociales. Se llega al extremo de emplear técnicas subliminales y considerar a la persona humana como mercancía, simple objeto, y presentar situaciones difícilmente realizables, producto tan sólo de la imaginación de los publicistas. Lo único que importa es vender, aun a costa de los valores mínimos de respeto y dignidad del ser humano".¹³⁵

López Ayllón al referirse a los medios de comunicación masiva de propiedad privada señala que estos tienen un carácter comercial y social: "Venden noticias y cultura, la información se transforma en mercancía que obedece a la ley de la oferta y la demanda. La lógica del mercado pasa a ser una determinante fundamental en la forma de actuar".

Con ello, "la información pierde la capacidad de reflejar de manera fiel la realidad histórica, política, social y cultural que da a los hechos su verdadero significado. Lo sensacional tiene prioridad sobre lo trascendental por ser más comercial. Parece más importante la cobertura mundial de una boda que los miles de hombre que a diario mueren de hambre".¹³⁶

Así pues, también la *publicidad* puede ser un condicionante y no sólo el gobierno, ya que ésta representa, fomenta y defiende los intereses de la riqueza, de los económicamente poderosos. A efecto es perfectamente sabido que gran parte de la *publicidad* en México maneja intereses transnacionales. La inmensa mayoría de las agencias publicitarias son filiales extranjeras. La inmensa mayoría de los productos que anuncian son productos de corporaciones transnacionales. Y no es secreta la alianza de

¹³⁴ Revista Mexicana de Comunicación, Agosto-octubre de 1995, p. 15.

¹³⁵ Proceso, No. 415, 15 de octubre de 1984, p. 22.

¹³⁶ *Ibidem*.

los capitales nacionales y extranjeros¹³⁷. De ahí que la *publicidad* es la principal financiadora de la prensa y de la comunicación, pues son los vehículos de la publicidad.

PUBLICIDAD OFICIAL

La distribución de la *publicidad* se ha vuelto una forma de control de los medios, porque no son sólo los periodistas los que viven de ella. Pocos son aquellos periódicos que se mantienen únicamente de la publicidad privada y no requieren de la oficial para subsistir. La mayoría depende del gobierno federal para vivir, y sin esos ingresos publicitarios hubieran desaparecido hace tiempo o, simplemente, habría medios que jamás hubieran nacido.¹³⁸

De esta forma, con la *publicidad oficial* los periódicos pueden obtener ingresos de fuentes gubernamentales sin que ello suponga un subsidio. Un periódico puede vender un servicio que le resulte provechoso y que tenga un valor real para el Gobierno. Así, la publicidad es la sangre de vida de un periódico y no hay razón para que el Gobierno no adquiera espacio, de igual modo que cualquiera empresa comercial.¹³⁹

Raymundo Riva Palacio al referirse a la *publicidad oficial* dice: "La publicidad oficial es, en la mayoría de los casos, un control político. Un mecanismo muy sutil de corrupción que muchos toman como un ingreso legal. Pero desde el punto de vista ético, es un valor trastocable. Muchos periodistas que reciben ingresos por publicidad oficial, al momento de escribir una denuncia no lo hacen por temor a ver disminuidos sus ingresos. Así dejan de ser independientes. Hasta ahora no ha habido una reforma en la publicidad oficial y su manejo político."

De esta forma para el gobierno, la publicidad se convierte en dinero para adquirir mercancías, pues son los propios funcionarios lo que convierten la información en un artículo de cambio.

Por su parte el José Woldenberg, en el artículo titulado "Prensa, gobierno y publicidad" hace referencia a lo siguiente: "Sin duda, la publicidad gubernamental (como tal o como gacetillas) representa uno de los ingresos fundamentales de la prensa. Eso se sabe, se dice, se conoce y al parecer nadie pretende que sea de otra manera. Pero a través de ella se ha llegado al absurdo de mantener publicaciones que carecen de lectores y de circulación, con la simple finalidad de "tener contentos" a los propietarios de esos medios. Se trata más de un recurso de relaciones públicas que de auténtica publicidad, puesto que esos periódicos o revistas llegan a (casi) nadie. No se requiere ser demasiado sagaz para derivar que esa es la fórmula distorsionada (por decir lo menos) de las relaciones entre prensa y gobierno, pero también entre las propias publicaciones, ya que las auténticas se encuentran compitiendo en un mar de sobreoferta artificialmente creada".¹⁴⁰

En ese sentido, López Portillo en su discurso del *Día de la Libertad de Prensa*, el 7 de junio de 1982, afirmó que el Gobierno no volvería a dar publicidad a sus críticos sistemáticos, fuera de los partidos políticos. "¿Una empresa mercantil organizada como negocio profesional tiene derecho a que el Estado le dé publicidad para que sistemáticamente se le oponga? Es legítimo y razonable —había argumentado— "que si el estado da publicidad y paga es para alcanzar un propósito en la sociedad civil que formaliza políticamente y a la cual debe servir; publicidad para que su acción, para que sus propósitos, para que sus principios, obtengan reconocimiento, justificación, o le den prestigio. Para eso paga la publicidad... Pero cuando paga publicidad y obtiene sistemáticamente un efecto contrario, estamos en presencia de una constante opositora que se justifica plenamente en el caso de los partidos políticos, pero que en empresas mercantiles que quieren ganar dinero con la venta de su opinión, con la venta de su difusión tenemos que hacer reflexiones y distinguos".¹⁴¹

¹³⁷ Tan no es secreta que México ocupaba en 1973 el décimo tercer lugar del mundo en gastos publicitarios. Tan sólo ese año, 4 mil 500 millones de pesos; hoy, mucho más.

¹³⁸ Bastaría citar el caso de un diario capitalino con una circulación inferior a los 5 mil ejemplares, y que en el primer trimestre de 1989 tuvo ingresos mensuales de mil 200 millones de pesos.

¹³⁹ Es importante mencionar que ésta no es una práctica restringida a los países en desarrollo; hay muchos precedentes de gobiernos que han llegado a acuerdos especiales con periódicos o con sus organizaciones, procurándose una utilización de grandes espacios a tarifas específicas.

¹⁴⁰ *La Jornada*, 5 de junio de 1993, p. 5.

¹⁴¹ *Proceso*, No. 293, 14 de junio de 1992, p. 18.

Así, ante la frase de José López Portillo, "no pago para que me peguen", Cantú Escalante denunció que la publicidad es usada, muchas veces, como mecanismo para comprar el criterio de los medios de comunicación, para hacerlos obsecuentes y hasta para convertirlos en cómplices de los anunciantes, ya sea del gobierno o la iniciativa privada.

Además hizo el siguiente análisis: "El otorgamiento de publicidad también es un mecanismo para dar vida artificial a muchos medios de comunicación. México es quizá, en estos momentos, el único país del mundo donde siguen abriéndose nuevos periódicos, pese a la grave crisis económica que vivimos. En otros países los están cerrando, pero aquí sucede lo contrario. Esto sólo es comprensible en un sistema viciado, donde no se discierne sobre la penetración, la circulación o la influencia que tenga un medio de comunicación. Aquí lo que se busca, en todo caso, es mantener contentos a los medios de comunicación para que todos sirvan de altavoces y estén repitiendo un solo mensaje, para que no critiquen y no señalen fallas. En México hay una mala concepción de cuál es el papel de la prensa. Esta mala concepción existe no sólo entre quienes están al frente de las instituciones gubernamentales, si no también las de la iniciativa privada y hasta entre quienes estamos en los periódicos. Yo creo que la verdadera independencia de los periódicos se logrará el día en que no dependamos de un solo cliente, cuando haya diversidad en quienes nos dan publicidad. Aunque lo ideal sería vivir no de la publicidad, sino verdaderamente de la circulación, de lo que los lectores pagan por un medio de comunicación".¹⁴²

Para Alejandro Junco, la publicidad gubernamental: "Es un sistema de premios y castigos en función del comportamiento. La célebre frase de López Portillo es un concepto típico de *El Estado soy yo*. Se utilizan recursos de la Nación para inducir a las publicaciones para que acepten el estilo personal de gobernar. Es un instrumento peligroso que se usa para que los editores ayuden a ganar amigos y dinero. Lo cierto es que en muchas oficinas de gobierno la publicidad oficial se manipula, se utiliza como método de presión."

En ese sentido, el senador Horacio Castellanos Coutiño expresó: "La publicidad que sale de oficinas de prensa y de relaciones públicas se utiliza en muchas ocasiones para mantener una determinada imagen de un funcionario. Hay inclusive dispendios de los recursos de las dependencias de que se trate. Y cuando la publicidad, por alguna razón, se limita, viene a veces en contra partida una reacción negativa de algunos medios en contra de ese funcionario."¹⁴³

Las Gacetillas

Dentro de la *publicidad oficial* existen modalidades de comprar espacio en las páginas de los diarios. Varias denominaciones reciben estos mensajes, las más conocidas son: *Gacetilla*, *Inserción Pegada* y *Desplegado*. La fuente desea con ellos garantizar la publicación de un mensaje, así como gozar de una mayor libertad de exposición de sus puntos de vista.

Gacetilla. Dicese de un texto periodístico informativo pagado como publicidad por una persona o una institución.

Así, las *gacetillas* —propaganda política disfrazada de información— son de uso común en la prensa nacional. Gobiernos estatales, secretarías de Estado, empresas paraestatales, partidos políticos compran espacio en los medios impresos para asegurar la publicación de información a su conveniencia. Junto con los desplegados, ésta es una de las fuentes de mayores ingresos de los periódicos.

De esta manera para el público en general, no habituado a distinguir las *gacetillas*, la propaganda política puede ser un material de lectura normal, y los periódicos procuran no hacer nada para distinguirlas. Algunos periódicos destinan a las *gacetillas* lugares determinados y un número específico de columnas a su encabezado. Pero sólo quienes sepan de ello pueden distinguirlas.

Ahora bien, para la prensa mexicana y aun para los medios de comunicación electrónicos, la *gacetilla* es una de sus más importantes fuentes de ingresos. Sobre todo de aquellos provenientes de organismos y dependencias del gobierno y del partido oficial. Aunque pocos medios de información identifican las *gacetillas* como tales. La mayoría las presenta como si fueran información derivada del

¹⁴² *Proceso*, No. 605, 6 de junio de 1988, p. 17.

¹⁴³ *Proceso*, No. 265, 30 de noviembre de 1981, p. 7.

trabajo de sus reporteros. Así engañan al público; pues ofrecen como información lo que es simple propaganda.

En épocas de campaña electoral, la propaganda política se multiplicaba y eran momentos de auge para muchos periódicos, donde aparecían páginas completas y gacetillas de propaganda relacionadas con la campaña del candidato del PRI a la Presidencia.

Como bien lo señaló en alguna ocasión el diputado panista Jorge Eugenio Ortiz Gallegos: "Es evidente que se prefiere, por conveniencia seguir engañando a los lectores. Una gacetilla identificada como tal no recibirá la misma atención que una verdadera información. Eso no le conviene a los políticos y funcionarios anunciantes, que podrían dejar de pagar la información. Por lo tanto, tampoco conviene a los empresarios del periodismo".¹⁴⁴

De esta forma, quienes más dinero tienen disponible para su publicidad (obviamente, las dependencias del gobierno y sus funcionarios, y el PRI y sus dirigentes) pues colocan como información una gran cantidad de declaraciones, puntos de vista, datos, etcétera. En ese sentido los diarios en nuestro país se venden por debajo de su costo de producción. Es decir, que cuando el lector adquiere su ejemplar realmente obtiene un producto subsidiado por la publicidad.

A lo que Rafael Segovia, señala: "De la misma manera que "inventó" a la burguesía nacional, el Estado mexicano ha sido el creador de la prensa contemporánea. Sin ayuda constante, sin todo el dinero que ha gastado en la publicidad dada a la prensa, ésta no podría durar más que sus escasas reservas de papel. Si en México hay una prensa periódica es porque el Estado la apoya casi incondicionalmente y se muestra dispuesto a correr a ayudarla cuando la ocasión lo requiere. Más de un periódico ha sido creado con fondos del Estado y más de uno ha sido salvado como Gobierno Federal sustituyó la publicidad que le había sido retirada por los privados".¹⁴⁵

De las gacetillas Raymundo Riva Palacio, apunta lo siguiente: "Por sus intereses particulares, la mayoría de los medios han sido incapaces de avanzar hacia mejores relaciones con el gobierno. No dependen de sus lectores, sino de la publicidad gubernamental y de las gacetillas políticas. Tienen que estar bien con quien les paga. Sus lectores son irrelevantes".¹⁴⁶

No obstante, nadie sabe a ciencia cierta el monto total de las partidas del gobierno para gacetillas o comisiones. Sin embargo el siguiente ejemplo, nos puede dar una idea de lo que estamos hablando. El presupuesto de 1989 para prensa y propaganda del estado de Chiapas, uno de los más pobres de México, alcanzó los 4 millones de dólares. En 1988, el quinto presupuesto para prensa y propaganda más grande correspondió al Estado de México, con alrededor de 10 millones de dólares. Aunque esos presupuestos se redujeron en los últimos dos o tres años, aún así persistieron altos gastos en materia de propaganda, como el presupuesto de 1992 para el Programa Nacional de Solidaridad al que el gobierno asignó 13 millones de dólares, o el presupuesto de la Secretaría de Turismo para 1993, en el renglón de prensa únicamente, ascendía 100 mil dólares. Además, aparte de ese dinero presupuestado, se da el que se encuentra fuera de control administrativo y sobre el cual es muy difícil mantener un registro.

En ese sentido, Raymundo Riva Palacio, sostiene: "El gobierno sigue siendo el principal soporte financiero de muchos periódicos a través de la publicidad, algunas veces comercial y otras gacetillas. Hay periódicos cuyos ingresos provienen hasta en 80 por ciento de la publicidad gubernamental. Subsisten del gobierno y por ello se meten en la cama con el gobierno sin importarles lo que pase, ni qué gobierno sea. Es una labor mercenaria. La gente la percibe, la ve y la rechaza".¹⁴⁷

¹⁴⁴ *Proceso*, No. 603, 6 de junio de 1988, p. 18.

¹⁴⁵ Rafael Segovia, "La supervivencia del sistema", en *Razones*, 27 de enero de 1980, p. 19-22.

¹⁴⁶ *Proceso*, No. 763, 17 de junio de 1991, p. 19.

¹⁴⁷ *El Nacional*, 26 de agosto 1996, p. 3.

SE REGLAMENTA LA PUBLICIDAD OFICIAL

Es importante mencionar que en 1993 el gobierno hizo oficialmente el anuncio de la reglamentación de la *publicidad oficial*, y según éste, permitiría que la relación gobierno—prensa fuera más transparente y existiera mayor credibilidad ciudadana, al garantizar que los recursos del pueblo ya no fueran utilizados para crear imagen favorable a políticos y servidores públicos.

El 22 de diciembre de 1992, las secretarías de Gobernación, Hacienda y Crédito Público, y la Contraloría publicaron en el Diario Oficial de la Federación los *Lineamientos para la aplicación de los recursos federales destinados a la publicidad y difusión, y en general a las actividades de comunicación social*.

Los 18 puntos considerados en el documento establecen las líneas que regirían, en parte, la nueva relación entre el gobierno y los medios, y procuran la "aplicación transparente" de los recursos públicos destinados a la publicidad.

En el apartado primero señala: "Los presentes lineamientos tienen por objeto establecer nuevos mecanismos de control y verificación en el ejercicio de los recursos públicos destinados a los rubros de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y, en general, los relacionados con actividades de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a que se refieren las partidas por concepto de gasto 3601 (para propaganda), 3602 (impresiones y publicaciones oficiales), 3603 (espectáculos culturales), 3604 (servicios de telecomunicación) y 3605 (otros gastos de difusión e información)".¹⁴⁸

El artículo 17 advierte que "la inobservancia de los lineamientos será sancionada de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y además ordenamientos aplicables".

En primer lugar, el decreto precisaba que los recursos que se destinen a publicaciones, discursos, anuncios e inserciones deberán limitarse a la difusión o promoción para difundir la imagen de los funcionarios. Además el documento contemplaba también que para la selección de los medios de difusión en donde deban aplicarse los recursos gubernamentales, deberían considerarse que éstos tengan amplia circulación o cobertura.

Otro de los elementos importantes es la obligación de que todos los pagos que se realicen por concepto de publicidad, invariablemente deberán efectuarse con cheque nominativo, sin importar el monto¹⁴⁹. Además de prohibir que en los viajes internacionales de los funcionarios se paguen los gastos de reporteros y periodistas, el decreto señalaba que los servidores públicos deberán abstenerse de autorizar el pago de viáticos y pasajes para sufragar gastos de terceras personas o de actividades ajenas al servicio oficial.

En términos generales, estos son los lineamientos del referido decreto que pretende regular los gastos de publicidad del gobierno federal y que de alguna manera contiene aspectos importantes, pero que no ataca el problema más a fondo y con un número mayor de medidas.

2.3 CASOS DE VIOLACIÓN A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

*"¡Libertad, libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!"
Madame Roland*

Los medios de comunicación de un país son el reflejo de su sociedad, de su grado de desarrollo, de sus valores y tradiciones culturales, así como de sus factores sociales, económicos y políticos. En los años setenta y ochenta los países latinoamericanos fueron noticia por sus conflictos económicos, sociales, políticos o por las violaciones a los derechos humanos que aquí se cometían. Los periodistas que las dieron a conocer al mundo y sacaron a relucir el subdesarrollo de nuestro continente, se convirtieron en los blancos predilectos de los represores que encabezaban aquellos gobiernos.

¹⁴⁸ Esta última partida, la 3605, es la que los jefes de prensa utilizan discrecionalmente y a la que transferían, de otras partidas, gran cantidades de recursos.

¹⁴⁹ Con esto se buscaba abatir o terminar con la enorme corrupción que existe en algunas oficinas de prensa, que destinan supuestos pagos por publicidad sin el respaldo suficiente de algún documento.

De esta manera, los hombres y las mujeres de la prensa eran reprimidos, mediante el exilio, el encarcelamiento, la muerte violenta o la desaparición forzosa, sus verdugos intentaban no sólo acallar aquella voz que denunciaba los crímenes de las dictaduras militares, sino, con ello, silenciar por el terror a todas las otras voces posibles. Los atentados contra periodistas, lejos de terminar, se han incrementado, hoy el ejercicio periodístico se ha vuelto una actividad mucho más riesgosa que en el pasado.

- Así, encontramos que durante la administración de **Luis Echeverría**, (1970-1976) fueron asesinados siete periodistas en México: tres en Sinaloa, tres en Chihuahua y uno en Oaxaca.
- En la gestión de **José López Portillo** (1976-1982) perdieron la vida violentamente 10. En Sinaloa, tres; en Oaxaca, dos; en Veracruz, tres; en Morelos, uno, y en el DF, uno.
- En tiempos de **Miguel de la Madrid**, (1982-1988), murieron asesinados 27 periodistas¹⁵⁰. Cuatro en el DF (uno de ellos en 1984: Manuel Buendía); siete en Sinaloa, dos en el Estado de México, uno en Puebla, uno en Morelos, cuatro en Veracruz, cinco en Tamaulipas, dos en Guerrero y uno en Oaxaca.
- Sin embargo, durante el **salinato** entre diciembre de 1988 y diciembre de 1994, México vivió uno de los periodos más sombríos de que se tenga memoria en la historia del periodismo nacional; pues encontraron la muerte otros 53 mexicanos relacionados con la información: tres en Chihuahua (uno de ellos con dos acompañantes), dos en Sinaloa, tres en Chiapas, uno en Baja California y uno en Baja California Sur. Once en el DF, uno en Coahuila, uno en Oaxaca, uno en San Luis Potosí, uno en Michoacán, uno en Durango, uno en Sonora, uno en Puebla, uno en Hidalgo, ocho en Tamaulipas, cuatro en Veracruz, cuatro en Morelos, tres en el Estado de México y dos en Jalisco. En Guatemala uno y en San Salvador uno. Y uno más en lugar desconocido.

Por su parte, la Fundación Manuel Buendía pudo contabilizar durante 1988-1994, 500 agresiones a informadores y espacios informativos, y 20 contra empleados de los medios. Durante ese tiempo, 51 fueron asesinados: 46 periodistas y cinco trabajadores. De los 46 profesionales, 27 cayeron por motivos desconocidos o no investigados; nueve por razones ajenas al oficio periodístico, y 10 por causas aparentemente vinculadas a su trabajo profesional. De los cinco empleados asesinados, cuatro fueron por razones no aclaradas a plenitud, y uno por robo. (Para mayor detalle, véase anexos al final de esta investigación).

Del análisis de datos se desprende que del total de los 520 agravios, 43.9% fueron ataque y agresiones físicas y verbales al momento de cubrir la información o de intentar hacerlo; 16.7% resultaron ser amenazas o actos de intimidación para orientar el tipo de cobertura o por trabajos precedentes; en orden porcentual, los asesinatos ocupan el tercer sitio con un 9.8%; continúan incidentes tales como asaltos y detenciones, cada uno con 8.4%; actos de censura, con 4.2% allanamientos, con 3.6%; secuestros, con 3.5%; restricciones, con 2.3%; cesantías, con 2.1%. Y con cuantías menores en el 2% se ubican hechos como demandas penales, atentados, suspensiones, renunciaciones inducidas, confiscaciones, presiones de despido, etcétera.

Se asegura que la tarea reporteril continúa siendo la más riesgosa del oficio informativo: de los casos registrados, 30.9% correspondió a reporteros, 10.6% a fotoreporteros, 10.6% a directores de medios, 6.1% a corresponsales, y un 13.6% a periodistas cuya especialidad no definen las fuentes. Con porcentajes decrecientes se ubican conductores, columnistas, **caricaturistas**, camarógrafos, articulistas, comentaristas, editores, entre otros.

En ese sentido, los años más difíciles para los reporteros fueron 1991 (34.2%, del total de agresiones ocurridas en ese año), 1993 (36.4%) y 1994 (31.0%). Es importante mencionar que 1991 fue año de elecciones federales para diputados y senadores, así como de comicios por la gubernatura en varios estados. Por su parte, 1993 fue un año sumamente complejo dada la tensa atmósfera previa a las

¹⁵⁰Aunque Manú Dombierer en su archivo tiene documentación de 47.

elecciones presidenciales. Y el 94 constituyó uno de los años más difíciles por la serie de eventos que lo significaron: el levantamiento zapatista, los asesinatos políticos y los comicios por la Presidencia de la República. Además, el 39.8% de los informadores y empleados agraviados pertenecía a las filas de los medios impresos; 33.5% a diversos medios; 10.6% trabajaba en televisión; 8.4% en la radio; y en un 6.7% la fuente no lo indicó.

Ahora bien, los móviles de los agravios apuntan que: 39.7% resultó agredido, amenazado, injuriado o fue objeto de restricciones al tratar de cumplir con su deber profesional. Un 20.5% se hizo merecedor a similares afrontas por hacer públicas denuncias o críticas, en tanto que de un 20.3% se desconocen las razones. Con menores porcentajes continúan asaltos, supuestos delitos contra la salud, difamaciones, evasiones fiscales, conflictos laborales, supuestas venganzas políticas y hasta crímenes pasionales.

Por lo que se refiere a los presuntos responsable de los agravios, el 31.7% fueron identificados como pertenecientes a las fuerzas del orden (policías, judiciales, patrulleros, granaderos, etcétera); 19.6% de los autores de las agresiones no pudieron ser identificados; 17.1% fue gente de instituciones gubernamentales (autoridades municipales, jefes de prensa, directivos menores, entre otros.); 6.7% correspondió a personas de partidos políticos y sindicatos; otros 6.7% fueron particulares; 6.3% pertenecía a grupos políticos y sociales diversos; y un 5% eran directivos de medios.

Finalmente al examinar la distribución geográfica de los 520 casos de agresión ocurridos entre 1988 y 1994, encontramos que el Área Metropolitana fue la zona que aglutinó el mayor porcentaje con 32.2%. Y en orden descendiente se ubican:

- El Sur Peninsular, con 19% (Chiapas, 7.7%; Guerrero, 4.0%; Tabasco, 3.3%; Quintana Roo, 1.3%; Oaxaca, 1.2%; Campeche, 1.0%; Yucatán, 0.6%);
- Área Noroeste, con 13.6% (Chihuahua, 3.8%; Sonora, 2.9%; Nayarit, 2.3%; Baja California, 2.1%; Sinaloa, 1.2%; Durango, 1.0%; Baja California Sur, 0.4%);
- Área Noreste, con 13.2% (Tamaulipas, 6.3%; Coahuila, 2.9%; Nuevo León 1.7%; San Luis Potosí, 1.0%; Zacatecas, 0.8%; Guanajuato, 0.6%);
- Área Centro Occidente, con 12.3% (Estado de México, 4.2%; Michoacán, 3.1%; Jalisco, 2.3%; Aguascalientes, 1.5%; Querétaro, 0.8%); y
- Área del Golfo, con 9.2% (Veracruz, 3.3%; Morelos, 2.9%; Hidalgo, 1.5%; Puebla, 1.2%, Tlaxcala, 0.4%).

De esta manera, México encabezaba la lista de periodistas victimados en el continente con 87 homicidios, desde 1970 a 1994, y estaba arriba de Colombia (80), Guatemala (51), El Salvador (44), y Argentina y Perú con 26. La Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap) hasta 1994, tenía documentados 388 asesinatos y 150 desapariciones de periodistas latinoamericanos en los últimos 24 años (1970-1994); el mayor número de homicidios fue en México.

PRESENTE

Presente, "un semanario a la mexicana", nació el 7 de julio de 1948, luego que la columna que con ese nombre escribía Piñó Sandoval en el diario *Novedades* fue suprimida por Jorge Pasquel, entonces gerente de ese periódico y amigo personal del presidente Miguel Alemán Valdés. Así, en su editorial del primer número, el director Jorge Piñó Sandoval describía al nuevo semanario como una publicación: "...realizada por un escaso puñado de periodistas libres que viene a hacer periodismo independiente, al servicio del México honrado en la lucha franca contra el bandidaje, la simulación, el desenfreno, el antimexicanismo infiltrado en todos los sectores".

El semanario era una modesta publicación de 16 páginas, impreso en roto grabado, que inicialmente tuvo un precio de 20 centavos el ejemplar. El "sueldo" del director era de \$1.50 a la semana y los colaboradores recibían entre 30 y 90 centavos por artículo o cartón.

De esta forma *Presente* constituyó uno de los semanarios más críticos de la época. Pues los amigos del presidente Alemán Valdés fueron desde un principio objeto de las críticas y denuncias de la revista. A muchos de ellos los desenmascaró como influyentes saqueadores del país y causantes de una crisis económica cuyos efectos se dejaban sentir cada vez más en medio del optimismo oficial.

Renato Leduc se refería a los amigos del Presidente en su columna "Presentimientos" del número 6: "Unos dicen que son sus amigos; otros son —aunque ellos no lo digan— simples inversionistas; pero ni a cuál irle de todos ellos... Porque hay cariños —como estos— que matan, y hay inversiones —como éstas— que son un verdadero atraco".

De igual forma, *Presente* hacía denuncias concretas sobre el enriquecimiento de los colaboradores del Presidente. A efecto publicó una serie de reportajes sobre las mansiones que construyeron secretarios de Estado, directores de empresas de gobierno. Entre los casos más notables fueron el del gerente de la Nacional Reguladora, Carlos M. Cinta, y del director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Antonio Díaz Lombardo. El primero de ellos tenía a su servicio dos cadillacs y una camioneta Mercury. Además se hizo edificar una casona alucinante en Santa Margarita, de la que el arquitecto Joaquín Pérez Saldaña, colaborador del semanario la describía como "un palacio que se edificó en ocho meses sobre lo que era un muladar".

Y qué decir del palacio de Ramón Beteta, secretario de Hacienda, en Gaspar Zúñiga 205, Lomas de Chapultepec. La mansión estaba construida sobre un terreno de 5 mil 700 metros cuadrados y era "de afrancesado estilo porfiriano". Tenía seis recámaras, biblioteca, salón de juegos, amplias estancias, bodega de vinos, alberca, cuatro cuartos para sirvientes, caballeriza, cuatro chimeneas y recubrimientos de lujo —incluido mármol de Carrara— importados.

Enrique Parra Hernández, el "ministro sin cartera" del gobierno alemanista, se hizo una residencia en Polanco valuada en 3 millones de pesos de los de entonces. *Presente* recordaba que 20 meses atrás, Parra Hernández era considerado "el pobre" del alemanismo.

Dada esta situación, Piñó Sandoval escribió un editorial titulado "El Polanco del Pacífico", en el que señalaba el surgimiento del "paraíso alemanista" en Acapulco: las grandes residencias con playa propia de los funcionarios, frente a la miseria sobrecogedora de los porteños. En ese sentido, *Presente* también reseñó la corrupción en Pemex y su sindicato, en el IMSS. En uno de sus primeros números denunció un faltante de más 100 millones de barriles de petróleo: "Cien millones de barriles de petróleo y sus derivados se han perdido desde que el petróleo es nuestro. ¿Dónde están? Ésta es la pregunta que atribuladamente se hace el ingeniero Manuel A. Hernández, presidente del Instituto de Estudios Sociales y Económicos, sin encontrar respuesta".¹⁵¹

El IMSS, por su parte, Antonio Díaz Lombardo lo convirtió en un multimillonario negocio personal. En un amplio reportaje de Santos Ruiz Haro, *Presente* reveló los trafiques en la construcción de clínicas y hospitales, en los contratos con las farmacias subrogadas, en la distribución de puestos y en las compras de esa institución. Otro subdirector del IMSS, Alfredo Chavero, tenía una empresa contable "Prieto y Chavero", a la que se tenía encomendada la auditoría del Instituto.

De ahí, *Presente* fue víctima de acosos y maniobras gubernamentales. Pues aun antes de aparecer, se intentó darle un "madruguet" con la publicación de otra revista con el mismo nombre. Se buscó desprestigiarla, sabotearla e ignorarla. Y se llegó inclusive a la violencia para tratar de callarla: cuando llevaba apenas ocho números editados, una veintena de pistoleros asaltó y semidestruyó los talleres donde *Presente* se imprimía. No obstante ese ataque, la revista continuó y responsabilizó del atentado a Jorge Pasquel y a importantes funcionarios del gobierno, especialmente a Rogelio de la Selva, el secretario particular del presidente Alemán Valdés.

El propio mandatario se dijo "indignado" por lo ocurrido y ordenó una "investigación exhaustiva" cuyos resultados jamás se conocieron. Más tarde en su segundo Informe de Gobierno, el primero de

¹⁵¹ Cabe destacar que en el reportaje respectivo se explicaba que el ingeniero Hernández encontró que, según datos de la Secretaría de Economía, la producción de petróleo crudo desde 1938 hasta 1947 fue de 426 millones de barriles, mientras que según datos del gerente de Pemex, Antonio J. Bermúdez, el volumen de consumo interior más el de las exportaciones fue de 352 millones de barriles. Existía entonces una inexplicable diferencia de alrededor de 73 millones de barriles. Y si al volumen de la producción se agrega el de las importaciones, entonces la diferencia es de más de 100 millones de barriles.

septiembre de 1948, el presidente se refirió a la prensa de esta manera: "Las más de las veces se concibe la libertad de expresión únicamente como facultad para demostrar descontento; y como en nuestro país esa libertad se ejerce en forma irrestricta, no es extraño que las publicaciones periodísticas y los demás medios de expresión exageren esa nota y muchas veces desorienten a la opinión pública... Algunos irresponsables han creído que cuando el gobierno presencia sin intervenir las extralimitaciones de esas libertades, acusa debilidad en su función dirigente. Mas esto no lo imposibilita para que, si las circunstancias lo requieren, para bien de México, sea aplicado el mayor rigor de la Ley para salvaguardar los intereses nacionales".

También en el mismo informe el mandatario se refirió a la "prensa sensata": "La prensa sensata, que indiscutiblemente es reconocida como una fuerza moral de primer orden en la comunidad, construye patria cuando sirve a esa opinión pública con la información de la verdad para buscar, basándose en la responsabilidad de cada quien, el bien estar colectivo..."

Sin embargo, *Presente*, en la semana anterior al informe presidencial y en las dos siguientes, registró cuatro atentados gubernamentales contra la libertad de expresión:

- El ataque de pistoleros a los talleres de Impresora de Revistas, SA, donde se imprimía *Presente*. Más tarde la PIPSA le suprimió la dotación del papel en el que normalmente se editaba, aunque le ofreció papel "tipo finlandés", mucho más caro. El papel normal costaba 950 pesos la tonelada; el "finlandés", mil 750 pesos. Esto obligó a *Presente* a reducir a la mitad el número de sus páginas y a aumentar el precio del ejemplar a 30 centavos.
- La indicación terminante, de la Secretaría de Gobernación para que el actor cómico Jesús Martínez "Palillo" suprimiera sus chispeantes comentarios políticos desde el *Follies Bergere*.
- La coacción de las autoridades del Departamento Central para impedir en el Teatro Lírico la representación de la revista *Presente*, el 28 de agosto.
- La confiscación llevada a cabo por la policía del libro *Los presidentes dan risa* de Magdalena Mondragón, colaboradora de *Presente*, que contenía una recopilación de artículos humorísticos.

De igual manera otros atentados contra la libertad de expresión, mucho más violentos que los mencionados, fueron dados a conocer:

- Vicente Villasaña, director de *El Mundo*, de Tampico, fue asesinado en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en febrero de 1947.
- Asalto a *La Voz de Michoacán*, en Morelia, el 12 de octubre de 1948.
- La impresión del semanario *La Verdad* fue impedida en Córdoba, Veracruz.
- El periódico *El Suriano*, de Iguala, Guerrero, fue cerrado.
- El Sol de Puebla sufrió una clausura temporal.
- La obra *El Gesticulador*, de Rodolfo Usigli, fue suprimida por Bellas Artes.
- Fernando Sánchez Bretón, de 35 años de edad, director de *La Semana ilustrada*, fue asesinado a balazos, en plena calle, el 16 de noviembre de 1948.

A efecto, el asesinato de Sánchez Bretón fue comentado así por Piño Sandoval en su editorial de *Presente*: "Las balas que han traspasado a Sánchez Bretón son una lesión más terrible e imborrable no para un ser humano, sino para la civilización herida en la médula. Esas balas están pidiéndole su renuncia inmediata al jefe de la policía, así como al procurador del Distrito, funcionarios cuya lenidad hace nata desde el 23 de agosto, cuando fue asaltado *Presente*... La historia no dirá mañana que éste o aquel segundón fueron los culpables. La mancha, más indeleble a medida que pasa los días, ensombrecerá la ejecutoria del jefe de la Nación..."

POLÍTICA

En 1960 se agudizaba la guerra fría. En México, bajo el gobierno de Adolfo López Mateos se desarrolla una política expansionista. Los sesenta, una sociedad de cambios vitales, no alteró, sin embargo, la vida provinciana, ni las costumbres y tradiciones del México rural.

Bajo este contexto nació la revista *Política*. Fundada por Manuel Marcué Pardiñas, aparecía cada 14 días y era de clara oposición. Marcué Pardiñas era su director general; Jorge Carrión, el director; Antonio Pérez Elías, el subdirector. En sus páginas reunía a comentaristas radicales como Víctor Rico Galán o Renato Leduc, lo mismo que a conocidos intelectuales de izquierda, como Fernando Benítez, Fausto Castillo, José de la Colina, Víctor Flores Olea, Horacio Labastida, Carlos Fuentes, Francisco López Cámara, etcétera. Algunos de ellos escribían en *Siempre!* y en el suplemento cultural de *Novedades*, "México en la Cultura", que dirigía Benítez.

Sin embargo, desde los primeros meses de su aparición *Política* fue reprimida por el gobierno de Adolfo López Mateos. En su número del 15 de noviembre de 1960, Marcué Pardiñas publicó un mensaje, "A nuestros lectores", en el que afirmaba:

Política aparece otra vez con retraso. Como es sabido, las fechas de aparición de nuestra revista son el 1o. y el 15 de cada mes. Sin embargo, el hecho de que la PIPSA, institución gubernamental destinada a proporcionar papel a la prensa, se niegue sistemáticamente a venderlo a Política, crea dificultades serias, que nos han impedido aparecer con la debida puntualidad... La conducta de PIPSA compromete al gobierno actual, ya que pone de manifiesto su parcialidad para con la prensa y su falta de respeto para el principio constitucional de la libertad de expresión...¹⁵²

De esta manera, durante los cuatro años de su existencia, *Política* sufrió de boicot permanente, amenazas, asaltos, secuestros permanentes. Por ello Manuel Marcué Pardiñas, en un artículo titulado "¡No Callaremos!" publicado en la revista el 1 de julio de 1962, denunciaba:

¡No Callaremos!

En vísperas de la llegada del presidente de los EU, el jefe de redacción y el gerente de los talleres donde se imprime POLÍTICA fueron secuestrados por la policía, que se llevó parte del material escrito y varias galeras recién salidas de los linotipos.

La agresión a POLÍTICA viene a sumarse a los muchos atentados que el régimen ha cometido, como el de mantener presos a Siqueiros y a Mata por delitos de opinión, a Vallejo Campa y otros dirigentes sindicales y políticos por ejercer derechos constitucionales como el del huelga o la libertad de pensamiento y de asociación; como el asesinato inaudito de Xochicalco; como los "fusilamientos" de campesinos y el arrasamiento de los ejidos por el Ejército. No se trata de una casualidad ni de un incidente provocado por policías que abusan de su autoridad: se trata de una sostenida política de represión sistemática contra el pueblo y sus voceros.

El Gobierno se equivocó si quería hacer creer que la izquierda participaba en complots o se iba a lanzar a la acción directa. Esas son tácticas de la derecha. La izquierda mexicana es ya madura políticamente y sabe que no será la acción individual, sino la organización unitaria y la lucha de masas, la que decidirá la victoria. Por eso la represión —no sólo contra POLÍTICA, sino contra obreros y estudiantes— es la expresión de un miedo y de una incompetencia que ya no toleran la crítica elevada y patriótica.

Y no callaremos. El director de *Política* sabe, al igual que todos y cada uno de sus colaboradores, que las tareas en que estamos empeñados no son fáciles. Hemos tenido momentos difíciles y los habrá más aún. Si por nuestra lucha debemos sufrir los embates de la reacción, sabemos que esa es nuestra recompensa, como lo es el cariño y el apoyo que nos da el pueblo. Por él, por lo que le debemos, no hemos de callar. Como en todos los actos de nuestra vida, diremos siempre la verdad, en contra de la traición y la deslealtad. ¡NO CALLAREMOS JAMÁS!

¹⁵² Rafael Rodríguez Castañeda, *Prensa Vendida: Los Periodistas y los Presidentes: 40 años de relaciones*, p. 71.

Sin embargo, las cosas no fueron diferentes con el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, *Política* salía frecuentemente con retraso. En un editorial, publicado en 1967, en vísperas del *Día de la Libertad de Prensa*, denunció:

Varias circunstancias de diversa índole, se han conjugado para impedir que la revista *Política* llegue a manos del público lector más consciente del país. La primera de esas circunstancias es de naturaleza económica, pero no es ni con mucho la principal, ya que el esfuerzo de colaboradores y suscriptores, de simpatizantes de la revista, ha logrado siempre superar tal escollo...

No era ya suficiente que la PIPSA se negara a vendernos el papel; no bastaba que cuantos trabajamos en *POLÍTICA* fuésemos estigmatizados y víctimas permanentes de amenazas más o menos veladas; no estaba satisfecho el Gobierno de la República con las calumnias constantes de sus funcionarios, que nos acusan de "extranjerizantes" y "traidores" por la razón que nos fortalece y de defender a todo trance el México que ellos traicionan y entregan.

Finalmente en la portada de su edición 181-182, *Política* anunció en grandes caracteres tipográficos: ¡ÚLTIMO NÚMERO! Fecha 15-31 de diciembre 1967. En un artículo titulado "Un alto para hacer un balance de la tarea política", Manuel Marcue Pardiñas explicó las razones:

...No ha sido una labor fácil. Contra lo que demagógicamente afirma el gobierno, tales libertades (de pensamiento y de expresión) no existen. Sobornos, coacciones, amenazas, bloqueos económicos, negativas para obtener papel mediante su pago, inquisiciones policiacas, amedrentamiento pertinaz de los colaboradores, escritores, editorialistas y de los trabajadores de los talleres... y, en fin, todo el peso de la maquinaria gubernamental y su falaz concepción de la libertad de prensa, se echaron encima de *POLÍTICA*... Cercada por todas esas circunstancias, *POLÍTICA*, su director y sus colaboradores se enorgullecen de haber superado con rectitud y ejemplaridad el medio de corrupción impuesto por el gobierno. Hoy, sin embargo, no pueden vencer el asedio: no del hamiltonismo oficial, sino de las condiciones económicas. *POLÍTICA* es obligada a guardar silencio...

En realidad, *Política* siempre se caracterizó por su línea antimperialista y por sus críticas a normas políticas del grupo gobernante. Fue uno de los pocos órganos periodísticos que representaban la opinión libre de un amplio sector de la sociedad mexicana.

DÍAZ ORDAZ ORDENA LA MUERTE DE DIARIO DE MÉXICO

En su edición del 3 de agosto de 1966, el *Diario de México* publicaba una declaración a ocho columnas de su director Federico Bracamontes: "El Presidente Díaz Ordaz Ordena la Muerte de *Diario de México*. Un error de Imprenta Origina la Grave Determinación".

El motivo de la decisión presidencial, según la declaración de Bracamontes, fue un error de imprenta que apareció en su primera plana el 23 de junio de 1966. *Diario de México* informa de la compra, por medio del DDF en Alemania Federal, de 200 ejemplares de distintas especies para los zoológicos de los bosques de Chapultepec y San Juan de Aragón, con pase a la tres; y de un reconocimiento de los gasolineros al presidente Gustavo Díaz Ordaz, con pase a la cinco.

En esta página, publicó una fotografía de cada suceso. Sólo que con los pies invertidos. Al pie de la fotografía de la reunión de gasolineros, en cuyo fondo destaca un retrato de Díaz Ordaz, se leía:

"Se enriquece el zoológico. En la presente gráfica aparecen algunos de los nuevos ejemplares adquiridos por las autoridades para divertimento de los capitalinos. El objeto que se persigue es lograr que el Zoológico de la Ciudad de México sea uno de los más completos y que los ejemplares que en el mismo se exhiben sean variados y representantes de toda la fauna, en sus más variadas expresiones. Incluso como en el presente caso, se busca que la unión de ellos pueda surgir un mayor enriquecimiento en el número de ejemplares que se exhiben. Estos monos fueron colocados ayer en sus respectivas jaulas."

Al pie de la fotografía del par de gorilas de reciente ingreso en el Zoológico de Chapultepec decía:

"Convención de gasolineros. Al iniciarse ayer la IV Convención Nacional Ordinaria de la Unión de Expendedores de Gasolina, el líder de la CNOP —organismo al que pertenecen—, doctor Renaldo Guzmán Orozco, les dirigió un conceptuoso mensaje. En la gráfica se le ve en los momentos de habla. Ocupan lugar en el presidium del acto: Carlos Real Franyutti, presidente de la Unión; Jorge Espinoza de los Reyes, subdirector de Pemex, y Fernando Díaz Durán, secretario general del CEN del PRI."

Por ello, escribió Bracamontes: "El señor Presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, ha ordenado se ejerzan las medidas necesarias a través de las dependencias del Ejecutivo a su cargo, a fin de que *Diario de México* deje de editarse". Bracamontes lamentaba el error de imprenta, "inevitables en todas las épocas y en todos los periódicos del mundo". Sin embargo, Díaz Ordaz le retiró la publicidad y las dependencias oficiales negaron desde entonces información a sus reporteros. El director responsabilizó al Presidente de la suerte del periódico, de su integridad física y de la de sus familiares y exoneró de cualquier compromiso a su personal y a su editor: la Cooperativa Industrias Gráficas Unidas.

Así, el editorial del 5 de agosto clamaba por justicia: "La línea política e ideológica de *Diario de México* no ha sufrido ninguna alteración. Hemos estado, estamos y estaremos siempre al lado de la Revolución de sus preceptos y de sus instituciones".

De igual manera, el 10 de agosto el diario denunció la presión que se ejercía sobre sus colaboradores. El cartón de Rossas y las columnas Signo del Tiempo, Momento Político y Fuegos Fatuos —estas dos últimas a veces con el crédito de Gustavo Carrero— aparecieron en blanco.

A efecto, el 19 de noviembre el *Diario de México* dejó de ser diario. "Un paréntesis temporal en su cotidiana aparición como vocero de la mejores causas de nuestra patria", escribió Bracamontes en el desplegado de la página tres dirigido a sus "compañeros y amigos". De paso reiteró el apoyo a "la política justa y constructiva de los gobiernos surgidos de la Revolución, durante los regímenes de los presidentes Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz".

El periódico se publicó semanal o quincenalmente hasta el 15 de marzo de 1969. Volvió a la circulación diaria el 21 de junio de 1971: "Otra vez al servicio de México: Vuelve el *Diario de México* con su cotidiano mensaje de optimismo, de fe renovada en la Patria y en los hombres y mujeres que diariamente forjan de su destino".

EL GOLPE A EXCÉLSIOR

Excélsior, fundado el 18 de marzo de 1917 por don Rafael Alducín, antiguo editor de *El Automóvil en México*, nació y creció junto a *El Universal* de Palavicini. Los dos periódicos fueron un exacto reflejo de la prensa norteamericana del momento. Eran entonces modelos del periodismo moderno. El *Excélsior* de Alducín introdujo en México, entre otras cosas, el Día de las Madres (10 de mayo de 1920), la mejor foto del niño recién nacido, de los nacimientos navideños, etcétera. Más tarde, la señora Consuelo Thomalen viuda de Alducín asumió la dirección a la muerte de su marido, pero terminó entregando la empresa a los trabajadores. De ahí surgió, en enero de 1932, la Sociedad Cooperativa de *Excélsior*.¹⁵³

De esta manera, *Excélsior* siguió una línea conservadora, en muchos aspectos reaccionaria, hasta que en 1968 fue elegido Julio Scherer García como director del periódico y presidente de la Cooperativa. Así Scherer luchó contra la corrupción que existía en el diario.¹⁵⁴

Por ello en 1972, la revista *Editor and Publisher*, el más importante órgano de la industria editorial norteamericana, observó que Julio Scherer era "un periodista mexicano dedicado al casi inconcebible propósito, en México, de comprobar que la política de prensa más adecuada, por no decir la que más deja, es la honradez". Como resultado de esa política, añadió la revista, "las revelaciones de *Excélsior* sobre la corrupción a nivel nacional así como sus acusaciones de incompetencia y caciquismo, se han sucedido con pensa frecuencia, cada vez en aumento, desde que Scherer tomó el timón: Políticamente, el diario ha variado de la extrema derecha a la izquierda centro. Una buena pauta de que este diario es mucho mejor que sus competidores, la da el hecho de que sus lectores, a veces ofendidos, continúan comprándolo".¹⁵⁵

Por su parte, Carlos Monsiváis describe así el papel de *Excélsior* en la vida, difícil, de 1968 en México: "*Excélsior*, que no obstante su tradición reaccionaria, se convierte en parte muy significativa del espacio democrático". Y agrega: "A la prensa, previa aceptación de las reglas de juego, que incluyen la negociación cotidiana, se le conceden zonas de tolerancia para ser usadas a modo de válvulas de escape de irritaciones, descontentos y rencores sociales".¹⁵⁶

De ahí que *Excélsior* fue el vehículo que presidió el desfile noticioso de los aparecidos de la década de los setenta, el fin del México impenetrable del desarrollo estabilizador y la aparición de sus deformaciones. Por ello día con día, la primera plana de *Excélsior* registró la agudización de la crisis política y moral del país; denunció, recordó, se convirtió en el centro de una opinión pública que fue creando con sus arbitrariedades y sus riesgos, sus muchos aciertos, y su solidaridad con las mejores causas liberantes del país.

Calificado por el *Times* de Londres como "Le Monde de América Latina" fue objeto de fuertes golpes en la época de Scherer: En 1968, cuando el Movimiento Estudiantil, Díaz Ordaz, conforme con la línea del periódico, desató una campaña que incluía amenazas de bomba en el edificio y aun injurias personales en Los Pinos contra el director de la publicación.¹⁵⁷ Otro fue en 1972, cuando la Iniciativa Privada, sintiéndose atacada, boicoteó al periódico quitándole espacios publicitarios y el definitivo del 8 de julio de 1976.

En *Excélsior* y otros temas de comunicación, el columnista Miguel Ángel Granados Chapa, entonces encargado de la sección editorial del diario, narra:

"... En 1971 se inició lo que sería una larga serie de embestidas de la televisión comercial contra *Excélsior*. Los expulsados (en 1965) y algunos de sus cómplices, que en esa época fueron suspendidos, encontraban abiertos los foros y los micrófonos del monopolio televisivo para difundir toda suerte de especies calumniosas contra el diario y sus dirigentes. La campaña se recrudeció en 1972, cuando

¹⁵³ Es importante mencionar que el personal recibió las publicaciones de la casa y su equipo industrial a cambio de sus prestaciones pendientes, y asumió el pasivo total de la Sociedad Anónima, el cual ascendía a un millón 222 mil 981, del cual 850 mil pesos eran deuda que debían liquidarse en un plazo perentorio.

¹⁵⁴ Como ejemplos tenemos que: los clientes podían comprar el segundo titular de la primera página por 8 mil pesos. Apoyó la crítica de los más prominentes intelectuales en sus páginas: Daniel Cosío Villegas, Gastón García Cantú, Ricardo Garibay, Vicente Leñero. Denunció la política dictatorial de algunos países de América Latina y criticó fuertemente al pinochetazo de Chile y los últimos excesos del franquismo.

¹⁵⁵ *Proceso*, No. 1, 6 de noviembre de 1976, p. 12.

¹⁵⁶ Carlos Monsiváis, "El coleccionista de rumores", en *Proceso*, No. 4, 27 de noviembre de 1976, p. 18-19.

¹⁵⁷ Cabe mencionar que estas amenazas fueron cumplidas en 1969, cuando una bomba estalló en el edificio principal de *Excélsior*.

Excélsior hizo eco de severas críticas de altos funcionarios gubernamentales al manejo de la televisión mercantil.”

En ese mismo año, a los panfletos difamatorios que con un elevado costo hacían circular semanalmente, los excluidos de *Excélsior* se agregaron cartas finamente presentadas en que se exhortaba a los anunciantes a no colocar sus avisos en *Excélsior*, so pretexto de que éste había asumido una línea política de extrema izquierda. La campaña surtió sus efectos en agosto de 1972, cuando los principales anunciantes retiraron su publicidad de las páginas de *Excélsior*, a fin de obligarlo a variar su política informativa y editorial.

Excélsior pudo resistir el boicot —que se prolongó hasta el comienzo de diciembre de 1972— merced a varios factores, como su solidez económica del gobierno, expresado en forma de anuncios de empresas públicas que no solían publicar mensajes publicitarios.

En ese sentido, los ataques contra *Excélsior* comenzaron en ese mismo año. El monopolio de la televisión comercial inició una larga campaña contra el diario a la cual se sumaron la casi totalidad de los diarios de la ciudad de México, principalmente los vinculados de modo más directo al gobierno. No había semana sin que se hicieran eco de ataques a colaboradores de *Excélsior*. El Canal 13 rompió su convenio publicitario con el diario dejándolo por completo aislado, hasta llegar al 10 de junio de 1976 cuando se inició la invasión al fraccionamiento Paseos de Tasqueña.¹⁵⁸ La ocupación ilegal del predio, fue encabezada por Humberto Serrano, en aquel entonces diputado del PRI.

Así pues, al iniciarse la invasión hubo obstáculos para que se levantaran las denuncias penales correspondientes. La Procuraduría del Distrito Federal se declaró incompetente, a pesar de que se trataba de despojos y robos, delitos claramente pertenecientes a su jurisdicción. La Procuraduría de la República, a su vez, tras admitir la plena legalidad del fraccionamiento, anunció que haría salir a los invasores sólo después del 8 de julio. El secretario de la Reforma Agraria, después de afirmar de modo indudable que Serrano jefaturaba a los invasores, cohonestó la ocupación aliándose con los ejidatarios que la realizaron.

También en lo interno dos conflictos sirvieron como antecedentes para orquestar el golpe a *Excélsior*. Uno fue el caso de PEPSA (Promotora de Ediciones y Publicaciones, SA) empresa filial de *Excélsior*. Esta cooperativa ejerció inequívocamente su propiedad sobre aquella sociedad anónima.¹⁵⁹

De ahí que el 8 de julio de 1976, presiones internas y externas determinaron la salida de Julio Scherer García y del gerente Hero Rodríguez Toro, así como de otros cinco suspendidos: Jorge Villa Alcalá, Arturo Sánchez Aussenac, Angel Trinidad Ferreira, Arnulfo Uzeta Rovelo y Leopoldo Gutiérrez Ortega. Con ellos salió prácticamente toda la planta de redactores y editorialistas que habían hecho del periódico el instrumento polémico, informativo y crítico que era.¹⁶⁰

A continuación, una reproducción de la página que fue retirada por medios violentos de la edición de *Excélsior* del 8 junio de 1976 y que salió en blanco en el diario:

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Hoy la frecuente embestida contra *Excélsior* llega a límites nunca alcanzados.

Urge informar a la nación: se quiere cumplir cabalmente y pronto una grave agresión al ejercicio de la prensa libre en México.

Se trata de desprestigiar a nuestro periódico y a quienes lo dirigen, presentándolos como enemigos del país.

Los firmantes: Periodistas, escritores, profesores, investigadores, artistas y funcionarios públicos, participamos en las tareas que se realizan en *Excélsior*. Nuestro criterio político, a partir del cual analizamos la realidad mexicana e internacional, es vario y múltiple. Sin embargo, tenemos una convicción fundamental, estamos convencidos de que México, sobre todo en ausencia de instituciones donde se examinen críticamente los asuntos públicos, necesita un periódico que dé cabida al pensamiento libre y valederamente patriótico.

¹⁵⁸ Este desarrollo urbanístico, promovido por *Excélsior*, se erigió sobre terrenos adquiridos legalmente por la cooperativa en 1959.

¹⁵⁹ Fue creada en 1959 para estimular la circulación de las publicaciones de la cooperativa y editar libros de los miembros y colaboradores de ésta.

¹⁶⁰ Alrededor de 200 trabajadores, en su mayoría del área de redacción, algunos de administración y unos pocos de talleres.

Excélsior ha logrado ser medio de información de los acontecimientos y situaciones que configuran nuestra realidad, y foro abierto a los que examinan y enjuician con buena fe esos mismos acontecimientos y situaciones.

Con eso ha conquistado *Excélsior* nuestro respeto y simpatía de vastos sectores nacionales, pero también la irritación de quienes suponen que la función de la prensa es servir a los poderosos y ayudarlos a ocultar a los mexicanos la realidad nacional.

Sin ignorar que el *Excélsior* de hoy es fruto de una tarea colectiva, resultado de los afanes de sus trabajadores, afirmamos aquí nuestra adhesión a Julio Scherer García y a Hero Rodríguez Toro, cuya dirección y cuya gerencia responden enteramente a nuestra exigencia de un periodismo responsable y libre. Único de veras útil a la sociedad exigencia de un periodismo responsable y libre. Único de veras útil a la sociedad mexicana.

Si esta situación se modificara de modo ilegítimo, no estaríamos dispuestos en forma alguna a continuar nuestra colaboración en las páginas de *Excélsior*.

México, DF, julio 8 de 1976

José Antonio Alcaráz
Alfonso Aresti Liguori
Alejandro Avilés
Arturo Azuela
Francisco Camona Nenclares
José de la Colina
Heberto Castillo
Antonio Delhumeau
Gaspar Elizondo
Salvador Elizondo
Francisco Fe Álvarez
Gaston García Cantú
Emilio García Riera
Ricardo Garibay
Elvira Gascón
Genaro María González
Miguel Ángel Granados Chapa
Jorge Hernández Campos
Juan José Hinojosa
Jorge Ibarquengoitia
Guillermo Jordán
Pablo Latapí
Miguel López Azuara
Froylán M. López Narváez
Enrique Maza
Luis Medina

Carlos Monsiváis
Rogelio Naranjo
Pedro Ocampo Ramírez
Luis Ortiz Monasterio
José Emilio Pacheco
Francisco J. Paoli Bolio
Javier Peñaloza
Manuel Pérez Rocha
Carlos Pereyra
Raúl Prieto
Abel Quezada
Rafael Rodríguez Castañeda
Esther Seligson
Enrique Suárez Gaona
Alejo Vázquez Lira
Samuel I. Del Villar
Abelardo Villegas
Miguel S. Wionczek
Armado Labra
Vicente Leñero
Abraham López Lara
Angeles Mastreta
Samuel Maynez Puente

De esta manera el atentado que se cometió contra *Excélsior* el 8 de julio provocó una notable reacción de la prensa extranjera, que divulgó en todo el mundo el hecho y su incorfomidad por la agresión a la libertad de expresar las ideas. Periódicos y agencias noticiosas tan prestigiados internacionalmente como *Le Monde*, *The New York Times*, *The Washigton Post* y *France Presse* publicaron en forma destaca informaciones al respecto:

Le Monde

"El periódico *Excélsior*, el más importante de México y quizá de América Latina quedó reducido, al menos por momento, a una sombra de sí mismo.

Como resultado de un *putsch* que según fuentes próximas a *Excélsior* fue apoyado por el gobierno, un grupo de disidentes de esa cooperativa destituyó al director Julio Scherer García durante una agitada asamblea que fue calificada de ilegal por Scherer y sus adherentes. Los disidentes ocuparon el periódico y el grupo fiel a Scherer dejó el edificio para evitar, dijeron, incidentes violentos. Una nueva asamblea general fue convocada para el próximo 21 de julio... La salida de los partidarios de Scherer fue impresionante. Muchos de ellos gritando 'Scherer, Scherer'... Entre ellos se encontraban los principales colaboradores, los editorialistas y los reporteros más distinguidos. Privados así de su substancia, *Excélsior* no es más que la fachada de lo que fue ayer..."

The New York Times

"*Excélsior*, el diario independiente del que se apoderaron el jueves sus empleados conservadores, fue publicado el viernes con un tono conservador en lugar de su tradicionalmente liberal punto de vista sobre la realidad actual de México. Los disidentes conservadores, el jueves en la tarde depusieron al director de la cooperativa periodística, Julio Scherer García, y a cosa de 200 de sus principales su maniobra por el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez.

No obstante, la expulsión de Scherer y sus liberales seguidores equivale al silenciamiento de la opinión independiente en México, ya que *Excélsior* era el único foro para un análisis serio de los problemas del país y para una crítica de la actuación del gobierno. Ninguno de los intelectuales y comentaristas políticos que han escrito con regularidad en *Excélsior* durante los últimos ocho años será utilizado por los conservadores... Octavio Paz, poeta, renunció como director de *Plural*, publicación mensual de *Excélsior*, en protesta contra la destitución de Scherer..."

Washington Post

"El dramático golpe palaciego conservador contra el más importante periódico independiente de México, *Excélsior*, ha anonadado a los círculos intelectuales y políticos de esta nación ya que, en efecto, ha eliminado el principal foro para la crítica en el país. La sorpresa ha sido mucho más grande porque existe abrumadora evidencia de que el mismo gobierno reformista del presidente Luis Echeverría planeó y dirigió la expulsión del liberal director de *Excélsior* y sus principales colaboradores. La acción se produjo sólo cuatro días después de que los votantes mexicanos aprobaron a José López Portillo, el sucesor escogido por Echeverría con su propia mano, asumir el cargo el primero de diciembre..."

France Presse

"El diario mexicano *Excélsior*, uno de los más importantes de América Latina, quedó envuelto hoy en una grave crisis que su director atribuyó a un 'atentado a la libertad de prensa' patrocinado por el gobierno. El director Julio Scherer hizo la acusación tras abandonar el edificio del periódico junto con la plana mayor de la redacción y administración del mismo... El conflicto en la cooperativa dueña del diario, considerado el más influyente del país, estalló al ser destituido Scherer por una asamblea que lo acusa de deshonestidad y a la que él, a su vez, tachó de ilegal y minoritaria. El grupo opositor a Scherer está encabezado por el presidente del consejo de administración de la cooperativa, Regino Díaz Redondo.

"Los partidarios de Scherer no vacilaron en estimar que las acusaciones del grupo rival son sólo un pretexto 'para sofocar una limpia tentativa democrática en el cambio de la información'... A *Excélsior* se le ha atribuido en los años recientes una actitud de diario independiente que crítica frecuentemente al régimen. Según Scherer y sus seguidores sus rivales habrían contado 'por lo menos con la tolerancia y la punible pasividad del gobierno en la República'..."

BOICOT A PROCESO

El boicot publicitario contra *Proceso* se inició en la segunda quincena del mes de abril de 1982, dos meses después de que Francisco Galindo Ochoa entró a sustituir a Luis Javier Solana y a convertirse en el quinto titular —en lo que iba del sexenio de José López Portillo— de la dependencia encargada de las relaciones entre el Presidente de la República y la prensa nacional y extranjera.

De esta manera, los primeros signos de represalia contra la revista fueron la supresión de credenciales a sus reporteros. El 19 de abril de 1982, Manuel Robles Estrada, quien cubría normalmente las actividades de la Presidencia de la República, fue marginado del grupo de reporteros destinado a acompañar a José López Portillo en una gira de trabajo por el estado de Veracruz.

Sin embargo, Manuel Robles no fue el único periodista de *Proceso* perjudicado por Galindo Ochoa. También María Cortina y Sonia Morales, ya que el mismo 19 de abril de 1982, resultaron excluidas del grupo informativo invitado a cubrir el décimo Festival Cervantino en Guanajuato. Así, Alejandro Cuadros, encargado de la prensa del Festival, telefoneó al jefe de información de Cisa—*Proceso*, Ignacio Ramírez, para comunicarle que por órdenes de Galindo Ochoa se retiraba a *Proceso* la invitación para asistir al evento. Cuadros aseguró que esta marginación se debía a los recortes presupuestales originados por la devaluación del peso.

A efecto, Julio Scherer García, director de *Proceso* telefoneó a Galindo Ochoa en busca de una explicación. Galindo admitió su absoluta responsabilidad en las medidas tomadas contra los reporteros de la revista y además hizo saber que la represalia obedecía a su íntima convicción de que *Proceso* faltaba al respeto al Presidente y lesionaba al Estado. Así dijo:

Cuando Scherer García preguntó si esa impresión era causada por los cartones de *Rius* y de *Naranjo*, colaboradores semanales de *Proceso*, el funcionario respondió: "Es por todo". Enseguida anunció que el gobierno retiraría toda su publicidad del semanario. "Es bajo mi responsabilidad", volvió a decir. Y remató: "Ni modo".¹⁶¹

Más tarde se le retiró los anuncios publicitarios de CREA, de Radio Educación, del Festival Cervantino, de Banrural, de Pronase, de RTC, de Canal 13, de Fonapas, del INBA, de la SEP, del Instituto Politécnico Nacional, del Fideicomiso Turismo Obrero, del Colegio de Bachilleres, de la Cineteca, de la Comisión Federal de Electricidad, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, del ISSSTE, del Conacyt, de Conasupo, de la Secretaría de Programación y Presupuesto.¹⁶²

Ahora bien, en algunos casos la cancelación de la publicidad se expresó por escrito y con el mismo argumento: "Reducción del gasto en el sector público". A su vez, las órdenes de cancelación de publicidad se extendieron también a los gobiernos de los Estados, a pesar de que teóricamente gozan de la autonomía del sistema federal. Como ejemplo de esto encontramos que el gobierno de Michoacán canceló el 21 de abril la publicidad que había autorizado el 20 de abril de 1982. Lo mismo hicieron los gobiernos de Hidalgo, México, Puebla y Tlaxcala, aduciendo también razones de falta de presupuesto.

Como antecedente al conflicto, *Proceso* publicó audaces caricaturas. En una de ellas retrató al Presidente como un boxeador vencido y golpeado, días después de haberse devaluado la moneda mexicana en más de 40 por ciento a raíz de una dura crisis económica. Por tal medida desapareció la agencia de noticias CISA y además hubo reducción de personal. CISA fue creada el 2 de agosto de 1976 (23 días después del golpe contra *Excelsior* ejecutado por el gobierno de Luis Echeverría). La agencia de noticias proporcionó servicios informativos a más de 50 suscriptores en el interior de la República, incluidas varias radiodifusoras y diarios tan arraigados como *El Dictamen* de Veracruz, *La Opinión* de Torreón y *El Porvenir* de Monterrey.

Así, explicó en su edición 291, del 31 de mayo de 1982, la supresión de CISA:

"Ante el boicot publicitario contra *Proceso*, decretado y orquestado desde la segunda quincena de abril por Francisco Ochoa, titular de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, la compañía

¹⁶¹ *Proceso*, No. 291, 31 de mayo de 1982, p. 7.

¹⁶² En realidad, Francisco Ochoa ordenó a veinte secretarías de Estado y dependencias oficiales cancelar la publicidad que le otorgaban con el propósito de estrangular la publicación.

Comunicación e Información S.A. de C.V., editora de nuestro semanario y propietaria de la agencia de noticias Cisa—Proceso, se ha visto obligada a suprimir el funcionamiento de esta agencia para salvaguardar su economía y permitir que el semanario *Proceso* continúe ininterrumpidamente sus tareas periodísticas.

"La supresión de la agencia de noticias, que durante cinco años 10 meses ha surtido de información a medio centenar de radiodifusoras y diarios del interior del país, implica además la dolorosa reducción de un 28% del personal de base integrado a las áreas periodísticas y administrativas de CISA. Tal reducción se ha empezado a realizar ya con estricto apego a las exigencias de la legislación laboral y no sin que todos los trabajadores de este medio lamentemos profundamente el forzoso desprendimiento de un entrañable grupo de compañeros de probada eficacia".

Lo cierto es que la desaparición de CISA, garantizó la existencia ininterrumpida de *Proceso*.

Por su parte, Galindo Ochoa en declaraciones a periodistas locales de Veracruz, justificó el retiro de la publicidad al encontrar cinco cargos contra *Proceso*: Este semanario, dijo, es irrespetuoso, malintencionado, subjetivo, injurioso y negativo. Por eso "yo mismo ordené la cancelación de publicidad a la revista *Proceso*, a lo que añadió: "No fue el Presidente, sino yo, quien suspendió la publicidad a esa revista, pues ningún medio de información puede ser apoyado con publicidad si no muestra respeto a quienes integran el gobierno".

De esta manera, *El Diario de Xalapa*, en su primera plana de la edición del 26 de mayo de 1982, reprodujo la nota del reportero Alfredo Ríos Hernández, quien cuestionó a Francisco Galindo Ochoa sobre si el hecho de efectuar críticas al gobierno representa una falta de respeto al Presidente. Estas son las declaraciones más importantes del texto publicado:

"Bienvenida la crítica cuando ésta sea objetiva, pues la crítica no es una falta de respeto; yo me refiero a las injurias o a la clara mala fe en los comentarios... En México existe libertad de expresión, cualquier periódico puede publicar lo que quiera, pero no debemos ignorar que los periódicos son un negocio y que el gobierno no tiene la obligación de dar publicidad y menos apoyar a quien está haciendo negocios a tiempo de faltar al respeto con críticas, con ataques injuriosos al Presidente".

BOICOT A CRÍTICA POLÍTICA

La cancelación de publicidad a *Proceso* no fue el único paso de Galindo Ochoa, ya que al poco tiempo, una nueva publicación sufría los cortes publicitarios. Esta vez era *Crítica Política*, por publicar una caricatura, que según el coordinador de Comunicación Social, deterioraba la imagen del presidente. La caricatura de referencia fue la portada del número 47 de esa revista quincenal. En ella el autor, Rogelio Naranjo, representó al presidente López Portillo intentando pintar, con colores que se escurrián, la República Mexicana. Esto aludía al hobby oculto de López Portillo, que es la pintura.

En ese sentido, Francisco Galindo declaró lo siguiente:

"A ustedes, por publicar una caricatura que deteriora la imagen del Presidente, les va a pasar lo mismo que a *Proceso*. No recibirán ni una línea de publicidad del gobierno. Si quieren criticar al presidente háganlo, pero no con nuestro dinero (subrayado original). Se les pide tan poco y ni eso hacen. Yo soy el encargado de aplicar dicha política".¹⁶³

Así pues, el 31 de mayo de 1982, salió a la venta el número 49 de *Crítica Política*, con opiniones de varios intelectuales y columnistas respecto a la libertad de expresión:

Alejandro Gómez Arias:

"La situación del gobierno es, como se sabe, extraordinariamente angustiada. Llega al fin del periodo presidencial en medio de un gran desprestigio y de una situación económica muy grave. Todo esto se traduce, políticamente, en una hipersensibilidad a la crítica. Como no es posible modificarla, hacerla favorable al régimen, es necesario detenerla.

¹⁶³ *Proceso*, No. 292, 7 de junio de 1982, p. 24.

"Suponer que esto es obra de un funcionario determinado es un error. Los medios, los matices pueden serlo, pero no el propósito... La realidad en nuestro pobre medio editorial es que las publicaciones para vivir tienen que ligarse, de alguna manera, directa o indirecta a la publicidad pagada por el Estado. Hay, naturalmente, brillantes excepciones. Creo que ésta es una contradicción lógica que necesariamente deba influir en el trabajo del escritor. Yo por mi parte —modérrimo ejemplo— no podría publicar nada si tuviera algún beneficio oficial... Los órganos de opinión heterodoxa han de encontrar fuentes de financiamiento diversificadas y, en último caso, reducirse a publicaciones extremadamente modestas ¿no fue así, por ejemplo, *Regeneración*? o buscar la cooperación económica de muchos mexicanos patriotas que estarían dispuestos a concederla. Si esto no es posible, tampoco será posible la crítica libre, en las épocas críticas".

Así pues, estos hechos generaron diferentes comentarios. En la revista *Crítica Política*, Carlos Monsiváis, tituló a su artículo "Por la libertad, bohemios" donde se solidariza con la revista y afirma:

"La libertad de expresión es, sencillamente, la posibilidad de ejercerla. Por desgracia, los encargados de respetar, desde las posiciones del Estado, este drástico y necesario lugar común, no parecen entenderlo. Durante décadas, nos han castigado y regañado los funcionarios que confunden su tarea: no se les regaló por seis años el presupuesto federal, simplemente se les encargó su administración responsable... Si los actuales y sexenales representantes del Estado piensan de otro modo, su lógica de poder ha desembocado ya en la plena realidad autocrática. En todo caso, la sociedad civil debe exigir lo que le corresponde: que se anuncie y razone públicamente a quienes, por ejemplo, se les concede publicidad del Estado, qué cantidad de dinero y en función de cuáles servicios públicos".¹⁶⁴

Por su parte Elena Poniatowska se definió con mesura:

"Creo que el Gobierno le pone mucho interés a la izquierda. El caso de *Proceso* y *Crítica Política* es un suceso paradójico. Pero las condiciones de esta convivencia entre publicaciones de crítica y el Gobierno, se da de una forma particular en México con respeto a otros países. Estas revistas de gran circulación aseguran su vida gracias a la publicidad oficial y a la sujeción de la venta de papel por parte de PIPSA. La medida del Gobierno actual, de retirar los anuncios oficiales, seguramente, es que el buen periodismo sea objetado".¹⁶⁵

Héctor Aguilar Camín opinó:

"Es lamentable que la decisión de recortar publicidad oficial sea para órganos de tendencia crítica y progresista y no para órganos de la derecha que son los que más ferozmente insultan y deterioran la imagen de José López Portillo".¹⁶⁶

También Heberto Castillo afirmó que un anunciante:

"Puede exigir que su mensaje llegue y pase por eso, pero si de repente te dicen: "Te retiro los asuntos por que ofenden al presidente", entonces hay una ley que señala que al que calumnia se le castiga, al que ofende a una autoridad se le sigue un proceso, se hace un juicio, pero no debe procederse de esa manera, ya que si el costo de la publicidad es el del de la dignidad de la revista, de nuestra libertad de expresión, yo pienso más vale morir en la raya..."

De igual manera, el 2 de junio de 1982 se publicó en el diario *Novedades* un cartón de Abel Quezada en el que el autor razona: En la Ciudad de México existen "¡38!" periódicos diarios "porque en México el gobierno mantiene con subsidios, iguales y publicidad oficial a casi todos esos diarios y a más ¡400! revistas de las llamadas "políticas". Si las noticias son las mismas y las da el gobierno, ¿qué caso tiene mantener a tantos periódicos y revistas de escasa circulación?"

¹⁶⁴ *Crítica Política*, 31 de mayo de 1982.

¹⁶⁵ Salvador Castro, "¿Cómo vamos a convivir?: Sin prensa de oposición, se cierra la posibilidad de disidencia intelectual", en *Crítica Política*, 31 de mayo de 1982, p. 24.

¹⁶⁶ Jorge Martínez, "El Estado intolerable", en *Crítica Política*, 31 de mayo de 1982, p. 30-31.

Luego explica que en *El Nacional* y en el *Diario Oficial*, el gobierno tiene dónde decir lo que quiera, puesto que son, precisamente, gubernamentales. En seguida propone "suspender totalmente ese gasto. Los periódicos deben vivir de su circulación y de publicidad legítima. El que pueda hacerlo sobrevivirá. Y el que sobreviva será más respetable como órgano de opinión. Ejemplo reciente: el gobierno retiró toda publicidad oficial a la revista *Proceso*, y sobrevive. También se le quitó a *Crítica Política*. Los editores cesantes podrían escribir libros diciendo lo que no dijeron en sus periódicos. ¡Vendrán millones!".

OPINIÓN PÚBLICA

A mediados de agosto de 1982, el coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Francisco Galindo Ochoa, coartó la libertad de expresión mediante la desaparición del programa radiofónico *Opinión Pública*, que conducía el periodista Francisco Huerta, en la emisora ABC. *Opinión Pública* se transmitía diariamente, de las 7 a las 10 horas en Radio ABC, desde el 13 de septiembre de 1976; la última emisión salió el 17 de agosto de 1982.

El primero de junio de 1982, un número incalculable de radioescuchas que sintonizaban ABC Internacional escucharon comentarios deportivos y melodías entre la 7 y 10 de la mañana. Francisco Huerta, según mensajes del gerente de la estación, se había puesto enfermo. En realidad, a las 6:30 Huerta había llegado como todos los días y fue reconvenido: debían suprimirse las llamadas al aire y dejar de invitar a candidatos a diputados de partidos de la oposición. Se le pedía "bajar el tono". *Opinión Pública* pasó de las quejas de amas de casa, respecto a los servicios públicos y precios, a la denuncia política de esas mismas amas de casa, profesionales, intelectuales, políticos y funcionarios que ventilaban temas disímboles.

Es hasta el 3 de junio de 1982, cuando reapareció *Opinión Pública* y su conductor dijo al aire:

"Estamos en un medio masivo de gran influencia, de mucha penetración. Cada palabra, cada concepto, va teniendo repercusión. Claro, este programa, para muchos funcionarios, es incómodo y, lógicamente, esta incomodidad se puede manifestar de cualquier manera. Y somos muy vulnerables... absolutamente vulnerables, no hay de otra". El programa va teniendo más influencia, cada uno de ustedes se vuelve más importante porque nos escuchan miles de personas... Lo único que no podemos aceptar es que se coarte la libertad de expresión. Este punto es intocable".¹⁶⁷

Lo que dio pie para que el programa fuera desapareciendo gradualmente fue lo transmitido el 12 de agosto de 1982, con la llamada de la señora Adela Osorio: "Yo quisiera que tanto a gobernadores como a presidentes, les hicieran una especie de inventario para que el pueblo sepa con cuánto entran al poder y con cuánto salen. Al señor De la Madrid, en Querétaro, ya le hicieron el obsequio de una hacienda, del Rosario, se la dio el gobernador Camacho Guzmán. Que investigara en dónde y cómo se hizo el señor Camacho Guzmán de esa hacienda y con qué derecho se la regala a un señor que todavía no tiene puesto".

La llamada no fue anónima ni disfrazada, ya que la señora se identificó. Sin embargo, Galindo Ochoa reprochó a Huerta con irritación y lo amenazó de clausurar el programa. Lo cual cumplió por medio de una carta firmada por Netzahualcóyotl de la Vega, diputado por el XXXIV Distrito capitalino, y Pedro Arista Castro, secretario general y del trabajo del Sindicato de Trabajadores de Radio, Televisión (STIRT), dirigida a los ejecutivos de la Radiodifusora XEABC. En ella decían que el comité nacional del sindicato, en los términos establecidos por el contrato de ley de la industria en vigor, había autorizado a Huerta y a su equipo de colaboradores para que se transmitiera *Opinión Pública*. Además, "en los

¹⁶⁷ *Proceso*, No. 292, 7 de junio de 1982, p. 26.

mismos términos del contrato fey —concluía la misiva—, y por convenir así a los intereses de la organización sindical, estamos retirando la autorización concedida, por lo que rogamos a usted que a partir de esta fecha, el programa en cuestión de continuar trasmitiéndose, deberá efectuarse por trabajadores de base al servicio de la empresa".¹⁶⁸

Lo cierto es que el programa de Francisco Huerta les incomodaba a los funcionarios y sobre todo a Galindo Ochoa, que en más de una ocasión lo insultó soezmente. Por ello, en su libro *Mordaza a la Opinión Pública*, Francisco Huerta lo describe así: "En cuanto llegó, reinstaló en Los Pinos la mentada de madre, la injuria, la difamación, la falta de respeto al ser humano, el trato grosero, todo ello dedicado a los periodistas y a los medios que no se sometieron a sus exigencias para controlar la libertad de expresión".¹⁶⁹

No obstante, la mordaza impuesta a Opinión Pública motivó entre otros, los siguientes comentarios periodísticos.

Manú Dornbierer:

"El señor Galindo Ochoa, jefe de prensa de la Presidencia, cuya antipatía por el multicitado programa nunca fue secreto, es, probablemente el autor intelectual del crimen. Logró la cancelación de *Opinión Pública*, como se sabe, a través del Sindicato de Trabajadores de Radio, Televisión, etcétera, y del 'Negro' Camacho Guzmán cacique de Querétaro".

Manuel Buendía se alzó en protesta por el atropello. En una carta personal dirigida a Francisco Huerta le decía:

"Querido Paco: ahora tú fuiste el blanco de la santa revolucionaria ira de un cacique. El cacique Camacho dispara órdenes al líder de un sindicato, porque ambos son dueños. El líder, que estrena credencial de diputado del PRI, ejecuta las órdenes, y como resultado, el programa *Opinión Pública* deja de ser conducido por su creador... Preparamos ya nuestras cuartillas para llenarlas de elogios cuando don Netzahualcóyotl suba a ésa que llaman 'la tribuna más alta del país', a defender con singular bravura la Constitución, las garantías individuales especialmente —la libertad de expresión— y la reforma política".¹⁷⁰

Por su parte, Alan Riding, en ese entonces corresponsal *The New York Times*, escribió:

"Añadida a la irritación de la mayoría de los ciudadanos mexicanos, uno de los programas más populares de radio por teléfono, *Opinión Pública*, fue suspendido este mes porque era el portavoz de los descontentos con la subida de precios y la corrupción del gobierno. Las voces de los ciudadanos se expresaban por sí mismas con coraje en el programa, 'pero el escucharlos creó miedo y el despotismo hizo cerrar el programa'. La inmediata suspensión tuvo una razón, la queja de que el gobernador de Querétaro, Rafael Camacho Guzmán, había donado un lujoso rancho al presidente electo, Miguel de la Madrid Hurtado. La administración de López Portillo, no ha hecho ningún esfuerzo para que *Opinión Pública* esté otra vez en el aire".¹⁷¹

De igual manera, la desaparición del programa radiofónico fue motivo de debate entre los partidos políticos:

Edmundo Jardón, del PSUM, acusó a Nezahualcóyotl de la Vega de haber dado una puñalada, "hasta el fondo del hígado", contra la libertad de expresión. Además de que había sido el ejecutor, el mozo de estoque de quien controla al sindicato de locutores. También explicó que De la Vega llegaba a la Cámara como mozo de estoque de otros "matadores" que controlan la radio y la televisión, entre ellos Miguel Alemán Velasco, Emilio Azcárraga, Gabriel Alarcón, O' Farril, a quienes el PRI y el sistema otorgan posiciones políticas, en este caso a través del sindicato de locutores.¹⁷²

¹⁶⁸ *Proceso*, No. 408, 27 de agosto de 1984, p. 19.

¹⁶⁹ *Ibidem*.

¹⁷⁰ *Ibidem*.

¹⁷¹ Alan Riding, "Some Mexicans Join Buyin Boycott", en *The New York Times*, 1 de septiembre de 1982.

¹⁷² *Proceso*, No. 304, 30 de agosto de 1982, p. 29.

Astolfo Vicencio Tovar, del PAN, advirtió que el silenciamiento de Francisco Huerta y su programa *Opinión Pública* constituyen un "precedente fatal", pues en el futuro la víctima de la represión puede ser cualquier otro medio de comunicación colectiva.

En contraparte y en su defensa, Nezahualcóyotl de la Vega aseguró que la cancelación del permiso a Francisco Huerta fue producto de una decisión meramente sindical, y que en fundamento al contrato ley y sus estatutos, se exigió a la radiodifusora que el programa *Opinión Pública* fuera elaborado por trabajadores de base, sindicatos, al servicio de la empresa... Los medios de comunicación también deben informar con objetividad y responsabilidad. Muchas veces la falta de objetividad y la falta de ponderación en el análisis de la realidad nacional, desestimulan la moral social, siembran el pesimismo, o lo que es peor, el cinismo... Los medios de comunicación deben contribuir también a fortalecer el vigor de la nación, para reconocer problemas, pero además para fortalecer actitudes y voluntades".

En ese sentido, también Luis Dantón Rodríguez, del PRI, y ante la pregunta de Vicencio Tovar, manifestó lo siguiente: "No seamos injustos con el presidente López Portillo, no seamos injustos con su vocación literaria; no seamos injustos con su capacidad de tolerancia. Es el único presidente de México durante este siglo, que no sólo ha promovido dentro de la Constitución un nuevo derecho, que es derecho a la información, sino que también en una iniciativa que ahora nos rige como ley, instituyó una prerrogativa para los partidos políticos, para que éstos pudieran ejercer libremente y sin cortapisas ese derecho a la información".

A su vez, Rodríguez quiso quitar también la sospecha sobre Miguel de la Madrid: "Tampoco tenemos derecho a juzgar que el futuro régimen que habrá de presidir Miguel de la Madrid Hurtado, tenga una visión distinta acerca de la correlación de fuerzas sociales en el país y acerca del derecho de cada quien para decir lo que convenga a su interés. Por el contrario, pensamos que Miguel de la Madrid, lejos de limitar habrá de extender; lejos de reprimir, que no ha reprimido este régimen de ninguna manera el derecho de opinión, de expresión y de imprenta, habrá de reafirmar y ratificar que éste se realice plenamente... Debemos tener la seguridad de que nuestro Presidente será un centinela de la dignidad para garantizar la libertad de expresión".

Lo cierto es que en respuesta a las críticas y protestas por las represalias contra Huerta, el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Francisco Galindo Ochoa, atribuyó la suspensión del programa a la perversidad de los ciudadanos que llamaban a *Opinión Pública* y desde el anonimato insultaban a los funcionarios.

ISABEL ARVIDE

Por haber aludido a un incidente de la vida familiar del presidente Miguel de la Madrid en su columna "Sin Gafete", que publicara el diario *Ovaciones* el 4 de marzo de 1994, la periodista Isabel Arvide fue acosada en su trabajo profesional, obligada a revelar sus fuentes de información, hostigada en su vida personal, todo esto bajo las órdenes del entonces director de Comunicación Social de la Presidencia, Manuel Alonso. Por ello en la columna "Sin Gafete", escribió el 20 de septiembre de 1984: "...Como periodista no tengo puntos débiles como mujer encontraron el nudo de la vulnerabilidad. Me retiro. Quizás un día las cosas sean distintas. La libertad de expresión sea, vuelva a ser algo más que un discurso. A Manuel Buendía lo mataron las balas; a una mujer se le asesina de muchas otras maneras".

En su columna "Los intocables", publicada en *Excélsior* el 18 de septiembre de 1984, José Luis Mejías escribió: "Una periodista, columnista específicamente, publicó ciertos aspectos estrictamente personales y privados, desvinculados por completo de todo acto de gobierno, de un familiar del Presidente. La periodista tiene un amante que es miembro del Estado Mayor Presidencial y por razones de seguridad o de inseguridad, como quiera verse, sus superiores le quitaron esa comisión y lo enviaron a Quintana Roo. El militar inquirió las causas de su traslado: se le dijo que se debía a sus indiscreciones,

impropias de su profesión, y la periodista se presentó ante los jefes de su amante negando que éste le hubiera dicho una sola palabra del asunto. Le respondieron que no podían creerle, a menos que les diera el nombre de quien le hubiera dado la información y probara su dicho de alguna manera, y la periodista dio el nombre del informante".¹⁷³

Podría decirse que a través de la columna de Mejías, Manuel Alonso culminaba la campaña de desprestigio que truncara la carrera de la periodista, desde que aludió en su columna, a un incidente menor entre De la Madrid y yerno. De esta manera, en una entrevista con *Proceso*, Isabel Arvide explicaba que el mismo 4 de marzo de 1984, por la tarde, fue llamada al despacho de Manuel Alonso. Narra:

"Me sometió a un interrogatorio terrible, fascista diría yo. Dijo que me había metido en un llo muy serio. 'Estoy hablando en nombre del Presidente. Está furioso contra ti. No quiere saber nada de ti. Tú sabes que la familia presidencial es intocable y que nada tiene que ver con la función pública.

"Yo estaba verdaderamente asombrada. Ni por asomo me esperaba algo así. Escribí la columna destacando un gesto que yo consideraba positivo en el Presidente. No podía creer que Alonso, al que consideraba mi amigo, me estuviera hablando de esa forma... Luego empezó el verdadero interrogatorio. De pesadilla. Tres horas de las más espantosas amenazas para destruir mi carrera, mi prestigio, mi familia. Alonso quería, por encima de todo, saber el nombre de mi informante. Me negaba a dárselo. Era mi derecho como periodista. Y entonces recurrió a lo más sucio: a chantajearme con mi compañero, con mi 'amante' como dice Mejías... Nuestra relación no era escondida. Todo mundo sabía que dormía en mi casa. En las giras es imposible ocultar quien duerme con quien. Y nosotros no éramos vergonzantes. Él tiene un alto sentido del deber militar. Y siempre lo ha cumplido cabalmente. No tenía forma de saber lo que yo publiqué, ni la nuestra es una relación para eso.

"Pero Alonso sabía que ahí estaba desprotegida. Si hubiera sido necesario, para pagar la supuesta falta que cometí, habría renunciado al periódico o me hubiera mudado de ciudad o de país. Ante las amenazas a mi compañero, nada podía hacer. Me sentí impotente. Lloré de rabia. De aquella sesión salí bañada en llanto... Al cabo de tres horas me rendí. Identifiqué a quien me había dado la información. Sabía que con ello violaba la ética profesional, les fallaba a mis colegas periodistas. Y por supuesto, delataba a mi fuente. Pero moralmente estaba muy afectada. Y no podía hacer otra cosa. Quería salvar a mi compañero".

Pues aunque no reveló públicamente su fuente de información, sí se la dijo a Manuel Alonso. "Se trata de un miembro del gabinete, amigo del Presidente para más señas. Semanas antes de la publicación de la columna, con más precisión el día de la comida de los gobernadores, estuve platicando con él acerca del poder y sus implicaciones. Y en la conversación, de la forma más natural e inocente, me dijo: 'Mira lo que le pasó a Miguel, por ejemplo...' Y me narró la historia de cómo la hija del Presidente quería comprar su ajuar de bodas en Houston, y cómo Miguel de la Madrid se lo impidió. Por supuesto, en esos momentos no pensé de inmediato en publicarlo. Pero al hacer una columna sobre lo que es la soledad del Presidente de la República y los problemas a los que se enfrenta como tal, inclusive en el seno familiar, me pareció lo más normal mencionar el asunto. Creo que lo hice positivamente para él".¹⁷⁴

Pese a lo sucedido, en forma inexplicable Arvide fue seleccionada por el gobierno de la República para recibir Premio Nacional de Periodismo 1984, a pesar de que ninguna institución la había propuesto, tal como lo exige el reglamento de los premios. Así, el 7 de junio, entre sonrisas, el presidente Miguel de la Madrid le hizo entrega del premio.

De esta manera, Isabel Arvide daba por concluida su carrera periodística a ocho años de haberla iniciado en el diario *Novedades*, de donde salió por presiones de Mauro Jiménez Lazcano ante el director Rómulo O'Farril. Estuvo después en *Excelsior* y en *El Sol de México*. Finalmente, en *Ovaciones*, 1a. y 2a. ediciones, principalmente con su columna Sin Gafete.

¹⁷³ *Proceso*. No. 412, 24 de septiembre de 1984, p. 7.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 8.

DIARIO 16

Sin lugar a dudas durante el sexenio de Miguel de la Madrid se multiplicaron los casos de censura y autocensura en los medios de comunicación tanto nacionales como internacionales y ejemplo de esto fue el periódico madrileño *Diario 16*.

Miguel de la Madrid concedió una entrevista exclusiva al director de *Diario 16*, Pedro J. Ramírez, pero Manuel Alonso (en aquel entonces director de Comunicación Social de la Presidencia) puso como condición presentar un cuestionario previo. El director de *Diario 16* no hizo el cuestionario, sino un temario, que entregó al director de Prensa Extranjera, Manuel Compean. En el temario se incluyeron los asuntos relacionados con Durazo, Díaz Serrano, el asesinato de Manuel Buendía, entre otros; los cuales fueron suprimidos por Manuel Alonso.

De esta manera, *Diario 16* en su edición del 10 de septiembre de 1984, publicó dicha entrevista como también la parte del temario que fue censurado. Tachados por la mano del propio Alonso aparecen los rubros "administración de López Portillo"; "casos Díaz Serrano, Durazo"; "renovación moral, prestigio Miguel de la Madrid Hurtado"; "caso Buendía: un presidente en el entierro".

Bajo el título "Las preguntas que no puede hacer al ciudadano presidente", Pedro J. Ramírez explicó a los lectores de *Diario 16* las circunstancias de la censura de que fue objeto por Manuel Alonso. La razón aducida para la mutilación de su cuestionario fueron unas declaraciones que el periodista español hizo al *El Sol de México* en las que criticó ciertos aspectos del segundo informe presidencial.

Estas son las declaraciones de Ramírez que molestaron a la gente de prensa de la Presidencia: "Yo creo que en el informe ha faltado que se diga al país por que se llegó a esta situación; quiénes son los culpables y qué juicio político, que medidas de tipo político y de tipo penal están adoptando contra los culpables... No creo que sea necesaria una revancha, lo que creo es que todo pueblo debe exigir justicia, y si se han cometido desmanes, el castigar a los culpable no es revancha, no es caza de brujas, es simple administración de la justicia". Sin embargo, representantes de la prensa nacional dieron su apoyo al coordinador de Comunicación Social.

En un editorial, la revista *Impacto* comentó: "Se tiene turbia impresión del panorama mexicano, sin faltar quienes creen poder llegar aquí para mostrarse irrespetuosos, insolentes, soberbios... Ramírez —émulo de Cortés— no cumplió el requisito y aun aquí solo, con mala letra, entregó un temario apuntando las relaciones con los verdugos y sinvergüenzas de México, quienes no tenían por qué ser mencionados en el informe..."

Eduardo Borrell Navarro, en *Excélsior*: "¿Le importa algo a los mexicanos que un extranjero, por muy periodista que sea, le endilgue al primer magistrado de México interrogaciones sobre determinado tema, de las que nada sabe el señor que las formulas o las conoce a medias y que al hacerlo posiblemente esté sirviendo a intereses espurios? Es de mal gusto preguntarle a un jefe de Estado cosas que no tiene, por alguna razón, que responder..."

Martín Luis Guzmán, director de *Tiempo*: "Pedro Ramírez vino a México, y como no se le permitió enjuiciar al Presidente de la República en la entrevista intentó armar un alboroto de baja estofa..."

MANUEL BECERRA ACOSTA

En marzo de 1989 fue desterrado del país Manuel Becerra Acosta, antiguo subdirector de *Excélsior* y director de *Unomásuno*. A cambio de la dirección y propiedad del diario *Unomásuno*, recibió un millón de dólares, según lo aceptó él mismo, en una entrevista con Carlos Marín hecha en Madrid, España y publicada el 2 de octubre 1989 por la revista *Proceso*.

En esta entrevista, el periodista denuncia que en el mes de marzo la Secretaría de Gobernación le habría entregado un millón de dólares a cambio de la dirección y la propiedad de *Unomásuno*, así

como la aceptación de su exilio voluntario en España. Sin embargo, a lo largo de la entrevista en *Proceso* el exdirector de *Unomásuno* no revela el por qué el gobierno pretendía sacarlo del escenario periodístico nacional. Y sólo puede aportar como pruebas la palabra de sus abogados quienes presumiblemente actuaron como intermediarios en la operación de compra-venta del 49% de las acciones que el ahora exiliado perredista tenía en su poder (en realidad no fue el 49 sino el 88%). Así la dirección del diario quedó en manos de Luis Gutiérrez.

No obstante, el cambio en la propiedad del diario provocó renunciadas: Teresa Losada, directora del suplemento "Página Uno"; Amílcar Salazar, reportero especial; Alberto Aguilar, director del suplemento económico "Don Dinero"; Luis Acevedo, jefe de Información; y los reporteros Miguel Badillo, Raúl Correa, Maribel Gutiérrez, Rebeca Lizárraga, Alicia Ortiz y José Vilchis.

De igual forma hubo reacciones en el medio periodístico como en la Cámara de Diputados.

Alejandro Junco, señaló: "Qué curiosa confesión de un periodista que admite recibir un puente de plata a cambio de someter al gobierno las riendas de su publicación y su integridad mismas sin oponer más resistencia que una denuncia hecha pública seis meses después... Esos son los matices de la libertad. Libertad para expresarse, libertad para ejercer, libertad para entregarse".¹⁷⁵

Por su parte, el legislador panista Gerardo Medina, quien atribuyó el caso de *Unomásuno* y otros del actual sexenio a los "rencores" presidenciales, apuntó: "Digo que hay que tener cuidado de estos rencores largamente cultivados porque está otro caso, el de Manuel Becerra Acosta, al que conocimos desde que era reportero, y creo que ya ha empezado a abrir la boca... ¿Qué hubo realmente? Hubo realmente que en dos ocasiones, en la casa de Becerra Acosta, éste paró en seco a Carlos Salinas; incluso llegó a decirle que si no estaba de acuerdo que se fuera y (Salinas) se salió de su casa..."¹⁷⁶

La Presidencia de la República, la Secretaría de Gobernación y la Dirección de *Unomásuno* no solamente desmintieron la entrega del millón de dólares y la afirmación de que a Miguel Becerra Acosta se le "desterró", sino que tampoco hicieron el menor comentario. Así el gobierno mexicano dio un millón de dólares al editor del principal periódico, en aquel entonces, de oposición en la ciudad de México, con la condición de que él convirtiera al periódico en un apoyador del gobierno y abandonara el país.

MANÚ DORNBIERER

El 12 de junio de 1991, la periodista Manú Dornbierer publicó en su columna "La Gente", una acusación contra Raúl y Enrique Salinas de Gortari, hermanos de Carlos Salinas de Gortari, en el sentido de que "obtendrán u obtuvieron" el 50% de la concesión del Hipódromo de las Américas durante los próximos 25 años. Esto provocó la salida de Dornbierer del diario *Excelsior* y la obligó a dejar el periodismo durante los tres años que le quedaba al sexenio salinista.

A continuación reproducimos lo que Manú Dornbierer escribió en su columna "La Gente" el 12 de junio de 1991, bajo el título "El Hipódromo":

El presidente Díaz Ordaz otorgó durante su mandato la concesión del Hipódromo de las Américas a una empresa que se llama Espectáculos y Deportes Mexicanos S.A. Su dueño es el conocido Justo Fernández.

La familia de don Justo: Su hijo Carlos, gerente general del Hipódromo más importante de México; su hijo Justo, subgerente; su hijo Manuel, del Consejo de Vigilancia, así como muchos sobrinos y parientes cobran sueldos en el Hipódromo de las Américas, sueldos, según parece, muy altos y "secretos".

Por otra parte, en ese establecimiento que no es ni mucho menos de su propiedad sino del país, don Justo es dueño de la cuadra "Las Ánimas", Carlos es dueño de la cuadra "Irlanda", Justo Jr. tiene la cuadra "Haras Romandía" y Manuel la "Veracruz". Los Fernández son a la par jueces que califican las carreras de caballos, vigilan los pesos

¹⁷⁵ *Proceso*, No. 676, 16 de octubre de 1989, p. 25.

¹⁷⁶ *Ibidem*.

de los ejemplares y desempeñan las tareas pertinentes del cargo siendo, como es obvio, jueces y partes. Disponen desde luego de los mejores jokeys y del apoyo incondicional de todos sus empleados.

Toda esta información y la que sigue, me fue proporcionada por fuentes respetables después de que una yegua de la cuadra "Irlanda" de Carlos Fernández ganó el Handicap de las Américas llevando a su dueño un premio de más de 200 millones de pesos... El dueño del hermoso animal y gerente general del Hipódromo de las Américas estaba ese día acompañado en su palco por los señores Raúl y Enrique Salinas de Gortari, hermanos ambos del presidente de la República, que se dicen ahijados de don Justo.

La presencia en esa ocasión de los hermanos de Carlos Salinas de Gortari y la reputación que ya tienen de ser buenos negociantes, dieron pie a que se comentara entre los asistentes al Hipódromo que "Justo Fernández e hijos obtendrán u obtuvieron ya la concesión por otros 25 años, pero que ahora los señores Salinas tendrán el 50% de la empresa".

No obstante, salieron en defensa de los acusados el gerente general del Hipódromo, Justo Fernández, y el entonces procurador general de la República, Ignacio Morales Lechuga, quienes mediante cartas publicadas en *Excélsior* la desmintieron al día siguiente de publicada la columna. La acusaron de dar información "falsa, calumniosa e injuriosa" y "sin otro fundamento que el causar público desprestigio y daño a la honorabilidad de las personas".

De esta manera, el 13 de junio de 1991, en "Foro de Excélsior", el procurador Morales Lechuga le contestó a la columnista: "...Hace usted afirmaciones que, por estar basadas en hechos que no han ocurrido o en suposiciones que no se sustentan en la verdad, resultan lesivas a la dignidad de las personas. Como procurador general de la República me avoqué a investigar el hecho y al hacerlo puedo asegurar que es falso. La operación del Hipódromo de las Américas se realiza por medio de un permiso otorgado el 12 de febrero de 1968 con apego a la Ley de Juegos y Sorteos y cuyo vencimiento será el 7 de marzo de 1993. Por lo tanto, no existe gestión alguna en este momento para la prórroga o modificación de ese permiso. Su versión, señora Dornbierer, resulta por consecuencia sin otro fundamento que el causar público desprestigio y daño a la honorabilidad de las personas."

A su vez, ahí mismo y en la misma fecha, Justo Fernández contestó: "... Me permito aclarar que la Empresa Espectáculos y Deportes Mexicanos, SA, no tiene más socios que el suscrito y otras personas entre las que no figuran ninguno de los aludidos en el citado artículo. Por consiguiente, rechazo enfáticamente cualquier insinuación como la sugerida en el artículo de referencia, por falsa, calumniosa e injuriosa... ya basta de la impunidad e irresponsabilidad con que la señora Manú Dornbierer ofende reputaciones."

Luego, en respuesta a Morales Lechuga y Justo Fernández, Manú Dornbierer escribió —el 17 de junio de 1993— una colaboración que tituló "Dos Cartas" para su columna "La Gente". No se la publicó *Excélsior*, pero sí otros periódicos de provincia. En ella reiteró lo dicho en su primera columna y añadió lo siguiente:

"... Me divierte mucho el terrible enojo del señor Morales y del señor Fernández, que pierden la cabeza al grado de sentir que es injurioso sospechar que se quiere hacer negocio con los hermanos del presidente. Por favor... el último de los mexicanos sabe que eso sucede y ha sucedido siempre. El señor Fernández es un empresario y como muchos otros... Si en algo ha quedado dañada su reputación, don Justo, será por la duplicidad de funciones que ejerce en el Hipódromo. Haga honor a su nombre y analice fríamente lo que dije... En última instancia, los que debieran decirme que estaba equivocada, hubieran sido los señores Salinas. Pero no lo hicieron y no entiendo qué diablos tiene el procurador que 'avocarse' a investigar este asunto que por no ser penal no es de su incumbencia. ¿Será quizás para agradecer la promoción?"

En agosto de 1991, Dornbierer envió una carta a diarios y revistas nacionales e internacionales, partidos políticos, embajadas, dependencias oficiales y organismos de la iniciativa privada en la que hace pública su decisión de no ejercer el periodismo en México durante los tres años y días que le faltaban al licenciado Salinas en la Presidencia. Así pues, reproducimos la misiva en la que comunica su decisión de abandonar el periodismo durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari:

México, DF, agosto de 1991

Muy señor mío:

Probablemente voy a ser objeto de ostracismo en los medios de comunicación y deseo explicar por este conducto la razón de tal posibilidad. Desde hace 17 años he colaborado en páginas editoriales de revistas y de unos 80 periódicos de México, entre los que destacan *Novedades*, en el que estuve once años, y *Excélsior*, en el que trabajé durante los últimos seis. Mis metas fueron: Escribir con la mayor libertad posible. Señalar las lacras que obstaculizan la democracia, la justicia y el progreso en México. Dar cauce a problemas de muchos y voz a la mayor cantidad de gente posible. Desacralizar a los poderosos, corruptos y malos gobernantes.

En esos 17 años de labor tuve problemas de *censura* dentro de los propios medios, pero luché contra ella día tras día. Los tuve también con el poder, más o menos graves, pero hubo la posibilidad de salir siempre adelante. Nunca se me cerró una sola tribuna en la prensa escrita, aunque sí en dos estaciones de radio. Hoy en cambio, debido a un artículo publicado el 12 de junio de 1991, adverso a Justo Fernández, padrino del Presidente de la República, y a sus hermanos, Enrique y Raúl Salinas de Gortari, *Excélsior* canceló mi columna "La Gente".

En esta represión intervinieron directamente dos poderosos funcionarios: el procurador general de Justicia de la República, Ignacio Morales Lechuga, y el citado hermano del Presidente, Raúl Salinas de Gortari. En persona, este señor me comunicó en mi propia casa, el 11 de julio, que había visitado al director del *Excélsior*, Regino Díaz Redondo, para quejarse del artículo ("El Hipódromo") motivo de todo esto, pero que le pidió "no usarlo a él de verdugo". Sin comentarios...

Ante esta situación, decidí no ejercer el periodismo en México durante los próximos tres años y pico que le faltan a Salinas en la Presidencia, pues es obvio que no podré trabajar con libertad y seguridad. Pienso que se trata de una estrategia política contra la libertad de expresión en nuestro país y que lo que se dice en los discursos oficiales es sólo para consumo externo —especialmente de los estadounidenses y canadienses— puesto que tanto desea el presidente Salinas el TLC. Por consiguiente, no sólo me voy de *Excélsior* (por la fuerza de la represión) sino que me retiro también de las tribunas que aún no han sido "visitadas". Con pocas excepciones, los medios de comunicación en México no defienden el derecho a la libre expresión y por ende no apoyan a los periodistas que sí están dispuestos a ejercerlo sin cortapisas.

Agradeciendo su actual atención y la que me haya prestado a lo largo de 17 años, saludo a usted cordialmente.¹⁷⁷

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

"Un ejercicio radiofónico congruente con una visión crítica y responsable de los asuntos públicos del país no podía ser grata a quienes creen tener la misión de evitar que los desacuerdos con el poder público tengan difusión ya sea en la voz de los periodistas o de sus entrevistados". Este fue la expresión de Miguel Ángel Granados Chapa, quien fuera conductor del noticiario *La Ciudad*, del Núcleo Radio Mil. De este modo vinieron las presiones de la RTC, concretamente de su director, Manuel Villa, sobre los concesionarios de Radio Mil, y al columnista le fueron impuestas algunas condiciones por las que se vio precisado a renunciar.

La renuncia del periodista del noticiario fue a propósito de una entrevista realizada al entonces candidato perredista a la Presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien fue entrevistado al término de la presentación del libro *Michoacán, ni un paso atrás*, escrito por el reportero Pascal Beltrán del Río y que fue editado por el semanario *Proceso*. Así, Miguel Ángel Granados Chapa concertó la entrevista con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano para el lunes 20 de septiembre de 1993. El tema sería su precandidatura a la presidencia, apoyada por el PRD.¹⁷⁸

¹⁷⁷ *Proceso*, No. 769, 29 de julio de 1991, p. 24-25.

¹⁷⁸ Es importante mencionar que Granados Chapa informaba con anterioridad sobre las entrevistas pactadas a fin de que se hiciera publicidad en la emisora. El viernes 17 de septiembre de 1993 informó de que Cárdenas estaría en el noticiero del lunes 20.

Granados Chapa al referirse a la entrevista expresó: "Fue tersa pues no se produjo una salida de tono, ni un agravio. No hubo algo que preocupa mucho a ellos, que son las referencias al Presidente de la República. Hay, claro, puntos de vista de un opositor, de un candidato en campaña, que además asegura haber ganado las elecciones y haber sido víctima de una usurpación. Pero la palabra, esa palabra, que tanto aterra, no estuvo presente en la entrevista".¹⁷⁹

Sin embargo, su renuncia se debió al no admitir las recomendaciones de los concesionarios de la emisora, que querían limitar su trabajo. RTC prohibió también la presencia radiofónica de personalidades críticas del gobierno: Jorge Castañeda, Adolfo Aguilár Zinser, Demetrio Sodi, entre otros. Los directivos de Radio Mil citaron al columnista de inmediato. Le reclamaron que no les hubiera informado a ellos, como directivos, de la entrevista.

De lo anterior Granados Chapa, da cuenta:

"Me dijeron que por la entrevista con Cárdenas, en las condiciones en que estábamos frente a la Secretaría de Gobernación, a partir de ese momento yo debería consultar invariablemente sobre a quién invitaría. También me dijeron que hacía demasiados comentarios a la información, que eso no estaba bien y que debería abstenerme de hacer los comentarios o admitir que hubiera un lector de noticias, para que yo le hiciera los comentarios. Entonces yo dije que esas condiciones no me eran admisibles. El martes 21 de 1993 les escribí una carta sintetizando los términos de nuestra conversación para que no hubiera lugar a equívocos, en la que básicamente les hacía referencia al hecho de que había un conflicto entre su interés empresarial legítimo y mi interés profesional legítimo, y que además teníamos puntos de vista de cómo encarar las presiones a las que estaba sujeto el Núcleo, y que por lo tanto, en vista de esas dos diferencias, lo pertinente era dar por terminada la relación. De modo que yo lo propuse, de modo que puede decirse que yo renuncié a la emisión, pero como resultado de todos estos condicionamientos, cuyo origen último está en la dirección de RTC, que fue muy hostigante"¹⁸⁰

En contraparte, un comunicado de Radio Mil, dado a conocer el 30 de septiembre de 1993, dijo que se había considerado variar el formato del noticiero conducido por Granados Chapa y que se habían producido diferencias "de criterios estrictamente administrativos. Por ello el señor Granados Chapa decidió voluntariamente separarse del programa radiofónico... en consecuencia, se trató de un asunto netamente interno de la radiodifusora, sin mediar ninguna participación".

Por su parte, el secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, declaró que la programación y los contenidos de la radio no tienen más límites que los que marcan su concesión y la legislación respectiva.

Sostuvo que "el gobierno de la República garantiza a todos el ejercicio pleno de sus libertades y lo hace con tolerancia y respeto. Gobernación no puede excluir ni incluir temas o personas, porque eso corresponde decirlo a los concesionarios y mientras ellos respeten los términos de la concesión y la ley, no se interfiere con su régimen de programación interna".¹⁸¹

Como bien lo afirmó Granados Chapa, la actitud policiaca, de vigilancia y control sobre la radio es producto de tres fenómenos: la vulnerabilidad de los medios electrónicos frente al Estado; la actitud policiaca y hostigante de Gobernación y, como efecto específico, un anticardenismo gubernamental que prohíbe la aparición de Cuauhtémoc Cárdenas y de quienes sustentan posiciones cercanas a este político o "que el gobierno cree que son cercanas a Cárdenas.

En el caso de Radio Mil, esta política oficial llegó, observó Granados Chapa, a "extremos muy preocupantes", con manifestaciones "perversas".

La renuncia del periodista provocó reacciones en el medio periodístico:

José Agustín Ortiz Pinchetti:

"La cancelación del programa de Miguel Ángel Granados Chapa en Radio Mil es un agravio a un informador de primera línea y a todos nosotros, sus amigos y compañeros, pero es mucho más que eso. Hace patente las reglas, mecanismos y complicidades entre el poder público y los medios de difusión

¹⁷⁹ *Proceso*, No. 883, 4 de octubre de 1993, p. 14-15.

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 15.

¹⁸¹ *El Financiero*, 2 de octubre de 1993, p. 9.

masiva. Da idea cruda de los límites del proyecto de modernización del gobierno actual. Hace evidente sentimientos peligrosos de rabia y de miedo de nuestros gobernantes y sus aliados. Asume en forma irresponsable costos en aras de mantener una visión desintegradora y paralizante de nuestra vida nacional y obliga a quienes padecemos estas lesiones y estos agravios a proponer un cambio, a hacer propuestas de cambio radical y a asumir nuestro poder de presión para usarlo".¹⁸²

Elena Poniatowska:

"...Granados Chapa siempre ha dicho que en nuestro país hay libertad de expresión, que lo que nos falta es libertad de información, acceso a las fuentes. En cuanto a lo último tiene razón. ¿O de qué otra manera podemos explicarnos que 25 años después de la masacre de Tlatelolco los archivos del Ejército y del Estado sigan sin abrirse? Lo que acaba de ocurrir con su espacio en la radio seguramente hará cambiar la apreciación de Granados Chapa respecto a la libertad de expresión cuya existencia se torna hoy dudosa."

Álvaro Cepeda Neri:

"... La cancelación de la actividad periodística, en la radio, del programa conducido por Granados Chapa, por la tenaza del *autoritarismo* y la *intolerancia* que promueve, en alianza, los duros y el cooperativismo del neoliberalismo económico, muestra que estamos para pervertir la vida pública y poner las condiciones para el *golpismo* antidemocrático. Para esto es necesario primero *desmantelar* las libertades. Y después de ello todo es posible".¹⁸³

Por su parte Raymundo Riva Palacio, en su columna "Entremés Sabatino" publicada en *El Financiero*, escribió: "La *censura* en la prensa es ejecutada, irremediamente, sólo por aquellos gobiernos que se sienten inseguros. El mexicano transita una vez más por esa etapa. Pero en el camino atropella y aliena, agrede y enoja. Villa puede ser el operador de la *censura*, pero no deja de ser el instrumento de sus jefes, quienes al no detenerlo lo avalan, y al mantenerse indiferentes se convierten en cómplices. Si no comparten la responsabilidad tendrán que aclararlo, rápido y antes de que crezca la indignación".¹⁸⁴

Otros casos

No sólo se canceló el programa de Granados Chapa si no que también fueron censurados otros muchos como el programa radiofónico *Fórmula Universal* pues luego de 94 emisiones consecutivas y transmitido por la estación XEDF Radio Fórmula y producido por el diario *El Universal*, fue sacado del aire por instrucciones de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía, de la Secretaría de Gobernación.

Ocasionalmente *Fórmula Universal* comenzó a transmitirse en noviembre de 1991, por iniciativa de Alfonso Maya Nava, subdirector editorial de *El Universal*, quien se hizo cargo de la conducción. Se formaba con la participación de los articulistas de su sección editorial, pudo contar 94 transmisiones ininterrumpidas. Al principio era grabado, pero en julio de 1992 comenzó a transmitirse en vivo, con teléfonos abiertos, en las instalaciones de Radio Fórmula, emisora propiedad de Rogelio Azcárraga.¹⁸⁵

La razón aparente fue la emisión del sábado 18 de septiembre 1993, el programa de esa fecha fue titulado "La independencia hoy" de críticas y comentarios adversos a Carlos Salinas de Gortari, a José Córdoba Montoya, al sistema electoral, al Ejército, al TLC, a la política económica y a Televisa. En aquella ocasión el panel estuvo integrado por articulistas del periódico capitalino, el artista Feliciano Béjar, el abogado priísta Ramón Llorena y del Rosario, el reportero Francisco Arroyo, el epigramista

¹⁸² *La Jornada*, 4 de octubre de 1993, p. 7.

¹⁸³ *La Jornada*, 30 de septiembre de 1993, p. 4.

¹⁸⁴ *El Financiero*, 2 de octubre de 1993, p. 20.

¹⁸⁵ Primo de Emilio Azcárraga, principal socio de Televisa y quien tiene además repetidoras en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Puebla y Nuevo Laredo.

Miguel Ángel Alegre y los comentaristas políticos José Chavéz Jaimes y Gerardo Reyes Gómez. Feliciano Béjar, Gómez Reyes y Chávez Jaimes pusieron en duda que el país ejerciera plenamente su soberanía por la "política entreguista de este gobierno y los anteriores". De igual forma casi todos los radioescuchas que llamaron a la estación hicieron críticas al gobierno federal.

De esta forma Feliciano Béjar afirmó que el país "es manejado por un señor de origen francés", al que le gusta que le hablen en francés y a quien llamó "Monsieur Metiche". Lamentó que el gobierno "esté patrocinando todo lo extranjero" y que "recurra a otros países en busca de fondos... cuando hay grandes fortunas en manos de mexicanos", como *El Tigre Azcárraga*. Censuró que el Ejército mexicano esté avituallado en demasía, pues, se preguntó, "¿para qué queremos todas esas armas si vivimos en un país que presume ser de paz?" Y se respondió: "El gobierno está mostrando en Chiapas para qué las necesita"¹⁸⁶.

Por su parte Gerardo Reyes Gómez condenó las negociaciones del TLC y dijo que el acuerdo comercial no sería discutido por los senadores mexicanos "porque son una bola de agachados". Afirmó que todo lo concerniente a la apertura económica ya ha sido negociado "por el gobierno reconociendo, no necesariamente legítimo, independientemente de que a un señor le quede grande la bandera cuando está ondeando y pueda, en un momento dado, regodearse un poco y causar un estropicio desde el balcón central de Palacio, porque le queda grande también la banda..."

Más tarde, Alfonso Maya Nava, fue avisado que el programa del sábado 25 de septiembre de 1993 no saldría al aire, pues los monitores de RTC habían informado a sus superiores que en la mesa redonda se habían pitorreado de la independencia nacional.

En ese sentido Miguel Ángel Granados Chapa, en su "Plaza Pública" escribió:

"La represión radiofónica, esa que no existe, ha cobrado una nueva víctima. En sentido contrario a lo expresado por su titular, quien dijo que 'Gobernación no excluye temas ni personas' de la radio, una emisión ha sido echada del aire por presiones de la RTC, adscrita precisamente a la Secretaría de Gobernación. Se trata del programa semanal *Fórmula Universal* que con el patrocinio de la Compañía Periodística Nacional, que edita *El Universal* y *El Universal Gráfico*, figuraba en la programación sabatina de XEDF, Radio Fórmula, en el 970 del cuadrante. Pero la decisión de omitirlo a partir del 25 de septiembre no obedece a la voluntad del concesionario, el señor Rogelio Azcárraga, ni de los responsables de la emisión, sino a la de RTC, sigla que se va convirtiendo en sinónimo de *censura* e intimidación".¹⁸⁷

¹⁸⁶ *Proceso*, No. 883, 4 de octubre de 1993, p. 12.

¹⁸⁷ *El Financiero*, 4 de octubre de 1993, p. 77.

capítulo 3

CAPÍTULO 3

censura y autocensura en la caricatura política

"Se puede decir que en México no hay censura... hasta que te matan."
Elena Poniatowska

"La censura sobre mi trabajo la aplico yo mismo."
Perujo

"La censura y la autocensura por la vía de la distribución selectiva de publicidad, no llegan a ser tan siniestras y bajas como el control que se promueve a través de la corrupción directa. En términos reales, será muy difícil vencer la autocensura de no haber un cambio real y radical en las estructuras del poder político en México que obligue a un cambio en la cultura y la actitud de muchos de esos periodistas que son sus principales defensores."
Raymundo Rívapalacio¹

3.1 DEFINICIÓN DE CENSURA

Hace más de medio siglo, al analizar el fenómeno, el politólogo Harold Lasswell definió a la *censura* como una política destinada a

*"restringir la expresión pública de las ideas, opiniones, concepciones e impulsos que tiene o se creen que tiene la capacidad de socavar a la autoridad gobernante."*²

Concepción que no difiere con la externada por Raúl Rivadeneira, quien dice que constituye un obstáculo a la libertad y la identifica como la:

*"Intervención directa del poder político en las tareas periodísticas de selección, semantización y divulgación de los mensajes."*³

Sin embargo, tal como lo aprecia este segundo autor, este tipo de control interviene sobre la parte intelectual de la información; es decir, mientras que el poder garantiza el derecho de propiedad privada en cuanto a la propiedad física del medio y se mantiene al margen de las ganancias que resulten de él, somete tanto a la política informativa como a la editorial a ciertos lineamientos que convengan al poder político y satisfagan sus finalidades. Este fenómeno de *censura* que no representa otra cosa más que una clara violación a los derechos que otorgan los artículos 6º y 7º de nuestra Constitución y que están relacionados con la *libertad de expresión* —que ya vimos en el Capítulo anterior—, tiene un carácter *externo*, es decir, agentes "ajenos" al medio ejercen esta clase de control.

Si bien es cierto que la *censura* es, en principio, una *restricción* de la libertad de información y/o expresión, entonces resultaría acertado pensar que el objeto de la censura son los mensajes que circulan entre emisores y receptores de la información. Al respecto observa Jean-Paul Valabreca que

¹ "Autocensuras". *El Financiero*, 7 de julio de 1991, p.36.

² Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales, Tomo VI, p. 361.

³ Raúl Rivadeneira Prada. *Periodismo*, p. 313.

"mientras la prohibición de la ley, en su sentido más general, contempla principalmente acciones, la censura contempla específicamente representaciones o símbolos. Es decir, mensajes; sean texto, palabra o, si se prefiere 'discursos' en el sentido lingüístico del término. Es por lo tanto la comunicación misma la que es objeto de la censura y la prueba reside en el hecho de que la censura afecta a la vez al emisor y al receptor".⁴

Por su parte, Román Gubern en su libro *La Censura: Función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo (1936-1975)*⁵ considera que el ejercicio censorante de mensajes puede revestir modalidades y formas de aplicación distintas. En relación con el órgano o poder que ejerce la censura, ésta puede ser estatal o privada. La primera es aquella que es ejercida por algún organismo o institución emanados del Poder Legislativo, del Poder Ejecutivo o del Poder Judicial; la segunda se explicará un poco más adelante.

Al respecto escribe Oliver Burgelin: "El Estado puede ser considerado como una especie de banquero: es depositario del poder y actúa en lugar de los grupos censurantes y, en cierta medida, en el sentido de sus intereses. Es el Estado el que recibe el encargo de los grupos sociales censurantes de invertir su poder en la empresa de creación. De este hecho: A) el Estado asegura el monopolio del poder y así el del 'orden público' al que está asociado; B) la inversión y los deseos de los grupos censurantes en materia cultural reciben una legitimación".⁶

En el caso de México, de acuerdo con lo anterior, podemos decir que siendo el Estado el agente del poder censor, el ejercicio de este poder puede emanar de cualquiera de sus Poderes integrantes, y es precisamente en este punto en que otro concepto que confluye es el de la llamada "censura previa", que es el control de un mensaje antes de que tenga lugar su difusión pública, y la responsable de las sanciones subsiguientes que penalizan a aquellos que han difundido mensajes objetables.

Por tal motivo se tiene que el primer control lo constituye la censura previa ejercida usualmente por el poder Ejecutivo, y en el segundo caso se refiere a la acción judicial ejercida sobre mensajes que presuntamente violan alguna norma del ordenamiento penal; y no está de más señalar que ambas modalidades censoras son muy diferentes, aun cuando nos encontramos que la corriente del pensamiento liberal atribuye, por lo general, mayor equidad y ventajas al control ejercido por el Poder Judicial.

Así pues, el debate en torno a la fundamentación ética de la censura se polariza doctrinalmente entre su función de defensa de unos intereses sociales generales, cuyo fundamento último residiría en el derecho natural, y su función de defensa de los intereses e ideología de ciertos grupos sociales concretos, impuestos hegemonícamente a los de los restantes grupos sociales. Estas dos concepciones han tenido sus formulaciones en las teorías de la "Censura Social" y de la "Censura de Clase", respectivamente, mismas que han contado con sus propios teóricos y defensores.

En cuanto a la primera teoría, la de la censura como emanación defensiva de todo cuerpo social, el filósofo Julián Marías explica que "cuando la sociedad estima que algo es inaceptable, lo rechaza, ejerce alguna represalia sobre el que lo presenta o propone, y cada persona tiene que contar con ello".⁷ Por el contrario, para Buero Vallejo, la censura "se justifica invocando el bien general y la necesidad de defender la ley, el orden y la moralidad pública o privada, pero defiende, de hecho, intereses o privilegios de las clases dominantes y las estructuras sociales, políticas e ideológicas por ellas mantenidas".⁸

De igual manera, es importante destacar el punto de vista sostenido por el marxista Juan Antonio Bardem, al señalar que "la administración, defensora de la censura, parece estimar que al igual que la tortura, la censura es desde luego un mal, pero un *menor mal*. El pensamiento humanista ha considerado siempre la censura de las ideas y de las artes como un *mal absoluto*, con el que no tendría que haber ningún acomodo: Cualquiera que toque autoritariamente, directa o indirectamente, la obra artística, literaria o filosófica de un tercero con la intención de mutilarla o destruirla, comete un *crimen*. Nada puede justificar o perdonar este crimen y desde luego tampoco la noción de 'bien común', que

⁴ *Fondament Psychopolitique de la censure*, por Jean-Paul Valabreca en "Communications", No. 9, p. 117.

⁵ Román Gubern. *La Censura: Función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo (1936-1975)*.

⁶ *Censure et Société*, por Oliver Burgelin en "Communications", No. 9, p. 136.

⁷ Cita hecha por Antonio Beneyto. *Censura y Política en los escritores españoles*, p. 66.

⁸ Beneyto, *op. cit.* p. 22.

cada vez se invoca. "Siempre en nombre del 'bien común' las comisiones de censura en cualquier país, se arrojan el derecho de vida y muerte sobre una obra del pensamiento o del arte que ellas no quieren, no comprenden o que simplemente va en contra de sus costumbres personales o sus creencias".⁹

No hay que olvidar que ya desde los tiempos de Francisco Zarco¹⁰, quien era enemigo de toda censura de la prensa, se reconocían los abusos a que puede llegar la prensa libre; por lo que éste sostuvo siempre que el escritor debía ser responsable de los artículos que publicara, como cualquier persona también debía serlo de sus acciones.

Así se tiene que, aunque los orígenes de la **censura** y el control social, y aún la misma propaganda¹¹, se remontan a la creación de la humanidad, desde la invención de la imprenta de Gutenberg (siglo XIV), las ideas humanistas formaron nuevas estructuras de pensamiento, aun cuando "la palabra impresa no es producto exclusivo de la imprenta gutenbergiana; existió mucho antes con la impresión de libros por el sistema de grabado en planchas de madera y otros materiales"¹²."

Sin embargo, como bien lo señala Rivadeneira, "los formadores de opinión han sido y son los más perseguidos por el Estado o por quienes detentan la autoridad que emana de él; por organizaciones sociopolíticas o económicas y aun por individuos. La carrera competitiva de ideologías hacia la captura de adeptos y el control de los mercados de consumidores han desarrollado, en consonancia con las posibilidades contextuales históricas, diversos métodos de persuasión para conducir las actitudes humanas hacia fines previstos. *Censura* y propaganda son elementos inherentes a todo sistema sociocultural. Y cuando aparece un instrumento que altera fundamentalmente las relaciones humanas como lo fue el caso de la imprenta, censura y propaganda adquieren también nuevos procedimientos acordes con la naturaleza y propiedades del nuevo instrumento.

"La imprenta de Gutenberg nace como instrumento maravilloso para la propaganda, pero como arma diabólica a la que se opone todo el arsenal de la censura(...) La censura tenía que ejercer un rígido control sobre la imprenta y la propaganda extraer de ella el máximo provecho posible."¹³

De tal manera, la **censura**, en su sentido actual, llegó cuando los gobiernos reconocieron el derecho del autor a la propiedad intelectual y los derechos en quienes el autor se había delegado (como el editor), pero continuaron afirmando su derecho a intervenir para proteger los intereses del orden social o la ortodoxia política o religiosa. Así pues, la lucha contra la censura fue un intento de privar nuevamente de soberanía al texto, proclamando el derecho del autor y del director sobre él.

Como hasta aquí se ha visto, la **censura**, el impedimento de hacer pública una idea por razones de orden social o político, sólo logra enviar al mundo subterráneo a una sociedad anulada por un poder totalitario, la cual permanece en este lugar hasta que encuentra otras salidas para regresar a la superficie.

Es por esto que un Estado aumenta su solidez y estabilidad política en la medida en que sus medios de comunicación ejercen una amplia capacidad de informar y cuestionar, bajo la condición de que posean un público que los lea o los escuche, y una estructura de poder que respete el derecho a la crítica, además de que comprenda que la prensa es un medio para lograr el diálogo entre sectores de la sociedad, y no sólo entre el medio y los dueños del poder.

Fedro Carlos Guillén, preocupado por el tema, planteaba en su artículo "No hay censura" lo siguiente: "Dentro del ámbito de la censura me resulta fascinante la manera en que se alteran las cosas cuando se plantean en diferentes medios. Aparentemente existe un criterio inversamente proporcional; mientras menos mexicanos se enteren, más cosas se pueden decir. En ese sentido el medio más permisivo es el periódico que lee una fracción prácticamente invisible de nuestra población. En los

⁹ Juan Antonio Bardem. *Una reflexión sobre la causa cinematográfica*. p. 23-24.

¹⁰ Considerado por muchos como el más limpio e inteligente periodista que haya tenido México en mucho tiempo, Zarco escribió, hace unos 150 años, unas palabras para rebatir la llamada *Ley Otero* (que declaraba difamatorio todo escrito en el cual se atacara y/o satirizara el honor y la reputación): "Siempre que se censuren los actos públicos de los funcionarios, éstos pueden decir que se les difama y se quita el medio de denunciar ante la opinión hechos que causan la ruina de nuestra sociedad".

¹¹ Entendida como la propagación de ideas, encaminada a ganarse el apoyo de la opinión pública a través de los medios de difusión.

¹² Rivadeneira. *op.cit.* p. 12.

¹³ *Ibidem*.

diarios, por lo menos en éste —se refiere a *El Financiero*— (Roura es liberal), existe plena libertad para decir las cosas. Se pueden escribir groserías (pinche, pinche, pinche) o críticas al gobierno (el PRI se beneficia de los fondos gubernamentales) y no pasa nada. En el radio las cosas ya no son tan simples: como la audiencia es infinitamente mayor, basta con que se invite al dirigente, se eructe o se profiera alguna palabreja altisonante para que venga el cese fulminante. El *culmen* se alcanza en la televisión. Allí sí no hay tu tía; la asepsia es irrestricta. En las películas las peladeces se tapan con un *pitito*, y las escenas sexuales se cortan súbitamente dejando al espectador con la vaga idea de que pasó algo de lo que no se debe enterar. En la televisión no se habla de política y cuando se hace, da igual ya que se nos transmite la impresión de que estamos a toda madre”¹⁴.

En cuanto a la existencia y aplicación de este mecanismo de control, Elena Poniatowska afirma que “ahora existe una mayor censura, una mano dura disfrazada, lo cual me parece mucho más terrible porque puedes decir que en México no hay censura hasta que te matan, como lo hicieron con Manuel Buendía, ésa es la censura. La lista de periodistas asesinados es bastante considerable... Por otro lado, ahora hay un enorme cinismo. Puedes escribir una serie de cosas y no pasa nada. Puedes escribir todo lo que saca, por ejemplo, la revista *Proceso*, que es indignante y como para provocar una gran reacción y, sin embargo, hay un enorme cinismo; estamos llenos de denuncias y no pasa nada, como que a todo el mundo se le resbala.”¹⁵

En tiempos de la sucesión presidencial de 1993, el periodista Pedro Ferriz de Con expresó en un debate sobre la “Relación Prensa, Estado y Sociedad” que: “Los espacios ganados son espacios ganados”, negando que “la libertad de expresión sea por temporadas, eso dejárselo a las manzanas”. Agregó: “Sea quien sea el bueno para la presidencia, al que sea, al que venga le convendría vivir en un país con libertad de expresión”. Asimismo, reconoció que vivimos una generación de escépticos; no obstante, hay reglas del juego entre la prensa y el Estado que dependen de nuestra imaginación y capacidad de utilizar el lenguaje”¹⁶.

Sin embargo, en esa misma mesa el director de *Nexos*, Héctor Aguilar Camín, sostuvo que la prensa mexicana goza tan sólo de una “libertad negociada”; posición que deja ver en claro la situación por la que quizá realmente pasa nuestra prensa. Lo cierto es que la censura constituye todo impedimento total o parcial a la libre manifestación de las ideas y sentimientos humanos.

Trasladada al campo del arte, tenemos que, siendo ésta una actividad que tiende a interpretar la realidad y a enriquecer las posibilidades sensoriales e intelectuales del ser humano, la censura que se presentará será aquella que impida, mutila o transforme las obras de arte, en orden a su adaptación a unos criterios establecidos social o políticamente. Por tanto, bien podría establecerse que la historia de la cultura transcurre paralela a la de la censura.

Como bien se pudo observar, muy diversas son las motivaciones que provocan su presencia, así como lo son también las causas que defiende, entre ellas: la fe, la familia, la moral, las buenas costumbres, el orden, la paz, la verdad, la justicia, la equidad, las instituciones, la religión, los héroes, la patria, el buen gusto, el alma, la pureza, la caridad, el buen juicio, la rectitud, el pensamiento, la esperanza, la templanza, la salud, la alegría, el respeto, las garantías, el espíritu, la tranquilidad...

¹⁴ *El Financiero*, 4 de octubre de 1993.

¹⁵ *La Jornada*, 27 de agosto de 1991, p. 39.

¹⁶ *Quehacer Político*. No. 610, 17 de mayo de 1993, p.12.

3.2 DEFINICIÓN DE AUTOCENSURA

"Nada lesionaba a los medios impresos como la autocensura, el gran enemigo de la libertad de expresión. La autocensura, afirmaba (Echeverría), adelgaza la sangre, debilita los jugos del hombre y hace del varón un eunuco."
Julio Scherer¹⁷

"Prefiero que censuren mi trabajo afuera, a que sea yo el que se limite."
Helguera

En un primer acercamiento, la *autocensura* es considerada como el

"Mecanismo de control de los mensajes por cuenta del mismo emisor, semantización y divulgación de materiales."¹⁸

Se trata de un control ejercido internamente, sin que por ello dejen de influir factores externos, aunque sea sólo de manera indirecta. A diferencia de la censura, este fenómeno se presenta en dos niveles. El primero referente a la sujeción del mismo emisor a las normas jurídicas y/o morales que imperan en el medio; el segundo por sometimiento, entendido como las presiones externas e indirectas que afectan o pueden afectar el trabajo periodístico: amenazas, violencia física, presión económica, entre otros.

En algunos países, y sobre todo en los que se mantienen independientes de la normativa penal del "orden público" y de las "buenas costumbres" en materias de comunicación social y de espectáculos, existen instituciones privadas de *autocensura*, pero que gozan de un reconocimiento por parte de los poderes públicos. Un ejemplo paradigmático de ello lo representa la industria cinematográfica norteamericana que ha creado su propia institución de autocensura. En los países en que tal cosa sucede, la industria estableció tales normas y procedimientos de autorregulación para evitar la injerencia del Estado y la creación de una censura administrativa por parte del Ejecutivo.

En la actualidad, nos encontramos que para la mayoría de los medios es más importante no difundir ciertos asuntos de interés público que darlos a conocer; y más aún si esto les pudiera significar un antagonismo contra el gobierno. Para estos, lo más importante es informar sólo aquello que les permita salvar sus relaciones con el gobierno de la menor manera posible. Lo que piensen los receptores es "secundario", puesto que no dependen de ellos directamente para aumentar su circulación y sus utilidades; dependen mayoritariamente de quienes representen al poder. De esta manera, la autocensura en México se practica a fin de no poner en riesgo los intereses de la prensa.

Como bien lo señala Adolfo Sánchez Rebolledo en un artículo intitulado "Libertad de expresión, derecho irrenunciable", "la competencia actual es insuficiente para dar cuenta de la pluralidad real de la sociedad contemporánea y aún prevalece entre la mayoría de los propietarios de los medios el temor a editar, que conduce a la *autocensura*. Es frecuente que los empresarios olviden que los medios cumplen con un servicio público que no puede definirse arbitrariamente, conforme a las legítimas 'razones de empresa'. En los medios masivos, como en otros muchos campos, la sociedad mexicana sigue a merced de los intereses particulares más poderosos, que son los que hacen y deciden conforme a las normas dictadas por sus compromisos corporativos".¹⁹

Ya en el terreno de la práctica, al cuestionársele acerca de la censura que se aplica el mismo reportero para no ver afectados sus intereses, el investigador Javier Esteinou externó que "es un hecho real, pero esa *autocensura* es menor en la prensa que en la radio y la televisión. El medio, hoy, a través

¹⁷ Julio Scherer. *Los Presidentes*, p. 129-130.

¹⁸ Rivadeneira. *Op. Cit.* p. 313.

¹⁹ *La Jornada*, 7 de octubre 1993, p. 7.

del cual se puede respirar más profundamente para ver la realidad con más transparencia, es la prensa, no obstante que también ésta tiene sus mecanismos de autocontrol y autocensura".²⁰

Por su parte, Jorge Sepúlveda, reportero de *La Jornada* y profesor de Géneros Periodísticos en la ENEP Acatlán, asegura que hay una total libertad de expresión en la prensa escrita porque no hay un censor que le diga a uno qué es lo que se publica y que no, mas bien lo que existe es la autocensura ya que a veces se tienen intereses económicos, políticos o por la misma línea editorial del periódico que son los factores que marcan si se le puede pegar a alguien y qué tan "duro" se puede hacer. Y coincide en que se ejerce mayor control sobre la radio y la televisión, particularmente por parte de RTC (Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía); en este sentido, "creo que comenzamos a vivir un tiempo de mucha represión en los medios electrónicos, particularmente en la radio, porque el gobierno está muy sensible a las críticas", así que sólo con que el medio se vea amenazado en que se le quite la concesión, no tendrá otro remedio que disminuirlas. En cambio, en la prensa escrita el fenómeno que se presenta es distinto; aunque asegura que hasta *Proceso* se ha autocensurado cuando así le ha convenido a sus intereses.

Alguna vez Antonio Delhumeau, quien fuera director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, habló así de estos temas tan cuestionados: "La censura es siempre la consecuencia, la razón y el síntoma de la autocensura, es decir, de la inseguridad, de la desconfianza de uno mismo, en la propia congruencia o consistencia"²¹.

De similar forma, en cierta ocasión Raúl Trejo Delarbre dijo que para él "ya no hay tabúes para escribir en la prensa, antes era un lugar común decir que se podía criticar a todo, menos al *Señor Presidente*, a la *virgencita de Guadalupe* y al *glorioso Ejército Mexicano*, ahora estas tres instituciones son constantemente cuestionadas en este orden. Se critica al Presidente, a la Virgen y un poquito menos al Ejército, sin que nadie se llame a sombra. Hay más libertad". Sin embargo, pese a su experiencia en el quehacer periodístico, dice sentir que todo el tiempo lo persigue el fantasma de la autocensura: "Miente o se hace tonto quien diga que no existe... Uno se autocensura desde la elección de un tema hasta el motivo con el que va a comenzar un artículo, y desde luego uno piensa todo el tiempo si es pertinente hacer una referencia a alguna persona o situación. Se le puede decir diferente: *autoevaluación* o *autoprotección* inclusive, porque uno no anda por la calle hablando, diciendo todo lo que a uno se le ocurre, porque provocaría risas en la gente. De la misma manera uno no anda por los diarios escribiendo lo primero que le viene a la cabeza, justamente porque es un trabajo de reflexión y no necesariamente por motivos políticos, pero sí quizá por temor a hacer el ridículo."²²

Ampliando la idea anterior y ubicada en el terreno de lo político, en una conferencia de prensa celebrada a principios de octubre de 1993 —ya por concluir el sexenio salinista y en pleno inicio de las campañas electorales presidenciales—, el entonces presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal, Gonzalo Altamirano Dimas, respecto a la autocensura que hay en algunos medios, denunciaba y dejaba claro que ésta sólo se daba "con algunos precandidatos presidenciables que con la intención de no tocarlos, no afectarlos, me refiero a los del PRI, censuran informaciones, autocensuran informaciones. Esto es grave, yo diría que también los medios de comunicación, y me refiero especialmente a los empresarios, deben de asumir con responsabilidad los retos que estamos viviendo. Tiene que abrirse a la información, no ceder a ninguna práctica irregular ni ninguna censura"²³.

Sin embargo, contradictoriamente, al participar en la XXXV Semana Nacional de Radio y Televisión, organizada por la Cámara en su ramo el 5 de octubre de 1993, el senador Miguel Alemán Velasco afirmó que los medios no son sujetos de censura ni de presiones por parte del gobierno, "se habla de eso, pero yo no conozco" y reiteró que todo mundo puede hablar, pero que "lo que no se puede hacer es utilizar un medio para una campaña gratis". Asimismo estimó que los medios de comunicación ante todo deben comprometerse con la verdad, pues "como dijo Goethe, *el hombre no puede ser imparcial, pero puede tratar de ser objetivo*".²⁴

²⁰ *El Día* (Suplemento Especial de XXXI Aniversario). Junio de 1993, p. 10.

²¹ *Proceso*, no. 173, 25 de febrero de 1980.

²² *La Jornada*, 6 de octubre de 1993, p. 7.

²³ *Ibidem*.

²⁴ *Ibid.* p. 6.

Trasladada al ámbito que nos confiere, el caricaturista Roberto Alfredo *Fontanarrosa* comenta: "Desde luego que las condiciones no son óptimas, y mucho menos para un trabajo como el de nosotros los dibujantes. Tanto por la situación política como por la económica, todo lo que sea medianamente creativo. Teatro, cine, periodismo, está muy aplastado, y hay mucho temor a hacerlo porque se ha desarrollado una enorme autocensura en torno al trabajo; ahora nosotros sabemos qué tanto podemos hacer y hasta dónde nos arriesgamos. Claro está que la censura no es algo evidente o tangible, es decir, no existe un límite específico; por esto mismo, los caricaturistas nos cuidamos mucho"²⁵.

Por su parte, el caricaturista *Perujo* señala que "los límites los marca la imaginación del autor. La limitante es uno mismo, ya sea por falta de creatividad o ingenio, o por la autocensura, que a veces pesa más que la censura real". En su opinión, actualmente se nota una mayor apertura, lo que hace que ya sean casi inexistentes los temas intocables, además de que los espacios se han abierto en gran medida. Pues, aunque la caricatura tiende, y necesita, ser crítica, tampoco se requiere ser antigobiernista para realizarla.

Afirma Pedro Ferriz de Con, titular del programa radiofónico "Para Empezar", que "el problema de la comunicación tiene mucho que ver con uno mismo como comunicador". A veces, dice, influye mucho la autocensura, pero todo se puede decir utilizando la riqueza del lenguaje²⁶.

También a principios de octubre del 93, en plena "etapa predemocrática" (luego de destapados los candidatos de varios partidos a ocupar la Presidencia de la República) importantes personajes hablaron la ausencia efectiva de debate entre los contendientes debida, principalmente, a "la presión sobre los medios de difusión, los valores sobrentendidos entre ellos y el gobierno, así como por las ambigüedades y anacronismos de la ley"²⁷.

Al respecto, Aguilar Camín pronosticó que en "un futuro inevitable" el gobierno "perderá el control" sobre los medios, a lo que el director de *Canal 22*, José María Pérez Gay, agregó contundente que "los medios serán el espacio donde se efectuará la disputa por la nación". Coincidieron ambos en que resulta indispensable revisar la ley y el concepto de censura y autocensura que se aplica en la mayoría de los medios de difusión, particularmente en los electrónicos, cuya penetración es masiva e inmediata. "La credibilidad del gobierno respecto a los medios de comunicación está en la lona", señaló el director de *Nexos*; mientras que Pérez Gay indicó que cierto grado y tipo de censura es necesaria para evitar escandalizar o afrentar a una sociedad, la cual, por otra parte, puede escoger en la actualidad casi cualquier tipo de programa.

Cuando estaba por salir a la luz el semanario político *La Crisis* (agosto de 1995), bajo la dirección colectiva de Álvaro Cepeda Neri, Carlos Ramírez, Francisco Rodríguez y Víctor Roura y editado por Fernando Mendizábal, se hablaba que ésta sería una revista que "pretende levantarle las faldas a la política y bajarle la solemnidad", reflejando así el sentir del pueblo mexicano, pero sin querer competir con "monstruos" como *Proceso* o *Siempre!* Más bien, decía Rodríguez, "creo que son las ganas de contribuir de una forma o de otra al avance social. Quienes participamos aquí muchas veces no tenemos oportunidad de expresar en los medios en que colaboramos todo lo que quisiéramos decir. Más que por la censura que pudieran ejercer esos medios, por la autocensura que yo creo es innata a los comunicadores. Aquí lo que queremos es, con la colaboración de Fernando, publicar lo que deseamos. Este es el espacio. Y de ahí la aventura"²⁸.

Lo cierto es que es difícil definir el verdadero significado de la autocensura. Para algunos es limitar el tono crítico de su trabajo porque es la única manera de que les publiquen; pero para otros se ha convertido en una forma de vida, impregnada de corrupción, sí, pero altamente remunerativa.

²⁵ *Proceso*, 6 de junio de 1977, p. 54. Cabe destacar que *Fontanarrosa* fue uno de los pocos caricaturistas que resistieron los embates de la censura periodística producida a raíz de la crisis política argentina; la gran mayoría de los dibujantes prefirieron exiliarse en algún país del continente europeo a vivir en la presión constante del régimen militar de ese momento.

²⁶ *Quehacer Político*, No. 610, 17 de mayo de 1993, p. 12.

²⁷ *La Jornada*, 6 de octubre de 1993, p. 4.

²⁸ *El Financiero*, 17 de agosto de 1995, p. 47.

El Seudónimo

"Como ninguna otra muerte, mata el trabajo anónimo."
Julio Scherer²⁹

El uso del *seudónimo* es cosa frecuente en el periodismo y México no es la excepción. Ya en los tiempos de la Colonia se encuentran los artículos de Carlos de Sigüenza y Góngora firmados con el *seudónimo* de "El Mercurio Volante". En el México independiente sobresale "El Pensador Mexicano", que era José Joaquín Fernández de Lizardi; y, en la Reforma, Guillermo Prieto firmaba como "Fidel".

En su tiempo hubo *seudónimos* ampliamente conocidos por los lectores de los periódicos como "Blas Urrea" y "Lucas Rivera" (Luis Cabrera) o "Nikito Nipongo" (Raúl Prieto). Igualmente en el ámbito de la caricatura, sobre todo en la de corte político, destacaron infinidad de personajes que bajo otro rostro se encargaban de denunciar abiertamente los excesos del poder, entre ellos: Homobono, AB, RAM, etc.

Lo cierto es que aunque, por lo general, un *seudónimo* huele a tal desde el primer vistazo, así sea un nombre compuesto, lo cierto es que tiene una razón de ser que está estrechamente ligada al tema que ahora nos confiere: la *censura*.

Hoy el empleo del *seudónimo* es distinto. Si bien ahora se le da el mismo uso que antes ("esconder" la verdadera personalidad, para nuestro caso, del caricaturista), también funciona para que el lector identifique de una manera certera y fácil al culpable de sus risas.

Sólo nos queda reflexionar: ¿Cuántas personas ligadas al quehacer periodístico no tuvieron que huir y refugiarse bajo otra personalidad o quizá tras el anonimato para salvaguardar su integridad? Esta investigación tan sólo se hace cargo de unos cuantos casos.

Opinión Pública

Otro término que frecuentemente confluye a la par con este tema es el de la *opinión pública*, que constituye una manera de pensar no sólo particular, sino también colectiva que se exterioriza; pero está condicionada por la libertad política y el bien común.

De tal forma, se tiene que cuando se monopoliza el poder, el gobierno persigue y castiga cualquier tipo de manifestación de la *opinión pública*, sobre todo las que giran en torno a cuestiones políticas. Es decir, aparece la conocida *censura oficial* en la que frecuentemente se cierran imprentas, se sequestran ediciones de periódicos, o simplemente se amenaza y encarcela a los autores de los escritos. No cabe duda que la palabra hablada y escrita, y por qué no decirlo así, la dibujada también, se convierte en el más peligroso enemigo de los poderes públicos y en el medio más eficaz para subvertir el orden; caso contrario sucede en los Estados liberales y democráticos, en los que el gobierno necesita de la *opinión pública* para actuar y sostenerse, como necesitaron de ella para constituirse y organizarse. De ahí que si ésta vigila al gobierno en cada uno de sus actos para aprobarlo o condenarlo; resulta lógico pensar que para tener éxito en la conducción de un país es necesario que los funcionarios atiendan y escuchen a la *opinión*.

Y aun cuando el tema de la participación de la sociedad, como *opinión pública*, ha sido muy discutido, en realidad no pasa de ahí. Aunque se discutirá con mayor profundidad más adelante, cabe recordar que es a finales del sexenio salinista que el ámbito del *narcotráfico* comenzaba a cobrar una fuerza inesperada, invadiendo toda conversación y ocupando grandes espacios en todos los medios de comunicación; "moda" que desafortunadamente aún sigue vigente. En aquella ocasión se hablaba que el prefijo "*narco*" invadía a pasos agigantados todos los aspectos de la vida; y hasta se llegó a hablar de la existencia de *narcoperiodistas*.

Así, éste y otros temas dieron pie a que se hicieran mesas, conferencias y debates en los que se abordara todo tipo de temas que giraran en torno a la prensa. De ahí que a mediados de 1993, en uno de los tantos debates que se han organizado sobre la "Relación Prensa, Estado y Sociedad", realizado en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología e Historia, Pedro Ferriz de Condenunciaba: "Aquí está la prensa, aquí está el Estado; pero a la que no veo es a la sociedad". Sin duda, con esta corta frase, pero no por ello falsa o exagerada, dejaba ver de nuevo una realidad inobjetable: la sociedad no tiene participación.

²⁹ Ideario de Julio Scherer. *Revista Mexicana de Comunicación*, No. 46, noviembre de 1996-enero de 1997, p. 18-19.

Ante un público compuesto por funcionarios del Gobierno y sólo algunos medios de comunicación, donde los más importantes fueron los grandes ausentes al rechazar la invitación hecha por *Excélsior* a 35 medios "de primera línea"³⁰, se habló del papel de estos ante los nuevos retos del país, de la sucesión presidencial, de la penetración del narcotráfico en los medios informativos, de la situación de los trabajadores de la comunicación y de las relaciones prensa-Estado; la sociedad, como siempre, pasó a segundo plano. Por ello que halla que cobrar mayor conciencia y luchar en contra de esto.

El Rumor

Quienes sustentan el poder no desconocen el tamaño de la censura requerida para acallar a un pueblo tan pujante y anhelante de la libertad de la palabra como el mexicano. Por ello que cuando se "pervierte" la información, lo único que se propicia es el descrédito y la falta de confianza sobre el afectado (o víctima) y la misma fuente; en este aspecto, la caricatura como género periodístico no se encuentra exenta. "Lo importante es evitar que la información ceda su espacio al rumor, a las versiones que pueden o no coincidir con la realidad, pero que ante la imposibilidad de poder certificarlas intoxican la relación entre gobierno y sociedad civil(...)"³¹.

Bien lo señaló Arthur Koestler en agosto de 1959: "Culpar al adversario no nos conducirá a ningún lado. Una rosa es una rosa, un erizo es un erizo y un Estado totalitario es un Estado totalitario, la naturaleza de un Estado totalitario exige que se proteja con una cortina erizada de censura, de *ruido* en las estaciones de radio, cerrando las fronteras. También está dentro del Estado totalitario el ser valiente frente a la amenaza física y cobarde ante la única amenaza a la que teme: la palabra"; para nuestro caso, agregaríamos "el dibujo" para que la idea quede más completa. Pero sea uno u otro el caso, no está de más insistir en la enorme responsabilidad que tienen quienes han encontrado en los medios su forma de vivir y desarrollarse profesionalmente.

3.3 ANTECEDENTES DE LA CENSURA

Prehistoria

Sin duda diversas teorías han intentado explicar el origen de las agrupaciones humanas. Para algunos, los hombres se agruparon en las largas noches de invierno cubriéndose del frío; otros afirman que nació como sistema de defensa y división del trabajo en la tareas de la caza; unos más lo atribuyen a pura cuestión de comodidad o por establecer las relaciones sexuales (recordar que las primeras sociedades eran matriarcales).

Lo cierto es que los miembros de las antiguas tribus prehistóricas, cuya economía de subsistencia se basaba en la caza y en la recolección, tenían que pasar largas temporadas fuera de sus cavernas familiares. De tal manera que por las noches, mientras afilaban las puntas de sus lanzas raspándolas contra la pared, se dieron cuenta que las piedras quedaban inscritas; hecho que marcó el principio del arte, de ahí que Praxíteles³² afirmara: "Toda línea recta puede ser automática, la línea curva es siempre consciente". Ya después asociarían la línea con figuras humanas o animales bien definidas; sin embargo, se cree que dado a que los hechiceros solían acompañar a estas partidas de caza, con el tiempo sus funciones se fueron complicando y su importancia creció a tal grado que, bajo el peso de graves amenazas (fuego del cielo, lepras, enormes serpientes), y viendo que las figuras femeninas que

³⁰ Fue notable la ausencia de participación directa y de cobertura de destacados medios de comunicación a nivel nacional como *El Universal*, *La Jornada*, *El Norte* de Monterrey, *El Diario de Yucatán*, *El Día* y la revista *Siempre!*; estaciones radiofónicas como *Radio Red*, *Grupo Acir* y las estaciones, medios impresos y canales de televisión propiedad de *Televisa*.

³¹ Gregorio Ortega. "Censura y rumor". *Unomásuno*, 26 de agosto de 1993, p. 2.

³² Escultor griego, uno de los más admirados de la antigüedad. Los temas que representó generalmente fueron divinidades juveniles y sátiras. Dio a sus esculturas un ritmo nuevo, una curvatura especial, huyendo de la línea vertical y estática.

dibujaban tenían relación con el hecho de haberlas poseído alguna vez, obligaron a los guerreros a dibujar bisontes en vez de mujeres, a manera de que salieran victoriosos en su caza.

Había nacido la *censura*.

Egipto

En el caso de la *censura* vivida en el antiguo Egipto es fácil advertir que ésta fue de tipo *aditiva*, y casi nunca *restrictiva* como es lo más frecuente. Cabe señalar que la literatura egipcia fue en su mayor parte de tipo religioso y fue confeccionada por los mismos sacerdotes, única clase social que poseía el secreto de la escritura. Se está hablando, pues, de un arte propagandístico que, en el peor de los casos, se censura a sí mismo mediante arreglos, añadiduras o leves modificaciones.

En lo que se refiere a las artes plásticas hay que notar que, dada la libertad de costumbres de vestimenta en este país, y dado también que la figura humana se representaba siempre de perfil, los problemas censorios fueron poco perceptibles. Por citar algún ejemplo, se puede observar que la censura afectó en que la figura del faraón debía ser mucho mayor que la de sus súbditos o enemigos, o que si debía tener más rebaños, más esposas, más hijos y más riquezas que todo el resto de los mortales. En una palabra, la censura en las pinturas y en los relieves se limitaba a añadir esposas, ovejas o súbditos en las representaciones del faraón³³.

Grecia

Es sabido el exagerado culto que los antiguos griegos profesaban al cuerpo humano; soporte material de una sustancia espiritual o *psíqué* que aunada al cuerpo forman una unidad llamada *hombre*.

Y si bien podría no tomarse como antecedente de *censura*, cabe señalar que desde las primeras competencias deportivas, la desnudez de un hombre provocaba ciertos "problemas técnicos", sobre todo en el salto de altura y en la prueba de vallas, por lo que los jueces decidieron que los atletas pasaran un pedazo de tela entre los muslos y lo anudaran a un cinturón de cuero; hecho que, de alguna manera, tendría repercusiones posteriores.

Igualmente, la vida de los dioses bien podría haber sufrido censura al entrañar tanta corrupción y dar "pésimo ejemplo" a su pueblo, pero por su condición de divinidades no lo permitía³⁴.

Por lo que respecta al teatro, se puede observar que éste tampoco sufría censura alguna debido a que los poetas dramáticos que pretendían ganar algún concurso de este género, debían aceptar la orientación de los jueces en torno al tono y temática de su tragedia o drama satírico³⁵; de esta manera el gusto de los griegos por el teatro quedó en manos de unos cuantos.

El único caso de censura en Atenas que puede considerarse como tal fue el juicio de Sócrates, a quien nadie le impedía propagar sus teorías siempre y cuando él también respetara la libertad de los gobernantes a hacerle beber la cicuta.

No obstante, la hegemonía de Esparta, Tebas y Macedonia terminaron con esa época de libertad en Grecia; se instauraron las virtudes castrenses y la gente aprendió a morir en el cumplimiento del deber. Así, el teatro derivó hacia la "comedia de costumbres", la poesía se volvió un juego estético y apareció el orador político pagado para hacer la propaganda al régimen.

Roma

Con tales antecedentes del pueblo griego, Roma heredó su carácter agresivo, pragmático y brillante en los edificios oficiales y en los desfiles militares; añadiendo a este legado ideas como la lucha de clases, las reformas agrarias fallidas, la arquitectura civil y su famoso Derecho.

³³ Caso digno de mención es el de Ramsés en el Templo de Luxor. En la parte oriental de este templo, el faraón se muestra como azote de sus enemigos y potente amante de sus esposas ya que, para que la figura sea más expresiva, éste tiene unas dimensiones monumentales con las que somete a los hititas, además de que su órgano sexual es sobresaliente. Hasta donde se sabe, la longitud y grosor del órgano faraónico fue aumentado en tres ocasiones en la vida de Ramsés y en dos más después de su muerte.

³⁴ Zeus, por ejemplo, considerado por los griegos como el dios supremo del Olimpo y quien personificaba al poder, a la ley y al orden cósmico y social, casó varias veces, además de ser sabidos sus amoríos con mujeres mortales.

³⁵ Cabe distinguir que en un principio los concursos teatrales se fallaban por votación popular, pero como acarrecaba luchas en las gradas, se decidió nombrar a un jurado imparcial integrado por militares y canónigos.

Muchos han llegado a pensar que la **censura** no existía en Roma, algo más que falso pues incluso existió la figura del *censor* que tenía como misión la de elaborar el censo y cuidaba también de la vigilancia de las costumbres de los ciudadanos.

Cierto es que la censura de costumbres sexuales prácticamente no existió en la época de los emperadores, pero esto no significó que no existieran duras formas de censura política y expeditivas formas de censura personal.

Cabe recordar que el teatro romano se redujo a la comedia de Plauto y Terencio y algunas representaciones de actores "vagabundos"; sin embargo, sólo los primeros fueron respetados puesto que sus obras caían dentro de la más estricta presentación de galerías de tipos humanos, sin ningún trasfondo de carácter político.

Asimismo, en quienes se puede observar una sutil autocensura es en los poetas latinos: Virgilio, Horacio y Ovidio. Virgilio recibió órdenes acerca de lo que debía escribir (*colaboracionismo*); Horacio, por su parte, recibió espléndidos regalos para que no escribiera lo que no se debía escribir (*soborno*); y Ovidio fue expulsado de Roma por malas costumbres y sus libros retirados de las bibliotecas (*censuras personal y real*).

Feudalismo

Durante la Alta Edad Media la temática del arte giró en torno a dos únicos polos: lo religioso y la exaltación del espíritu heroico-militar. Sin embargo, aunque resulte lógico pensar en la inexistencia de la **censura** cabe aclarar que, adoptando otras formas, siempre ha estado presente en el desarrollo de la Historia; de tal manera, las formas que tomó durante este periodo caen dentro del plano arquitectónico, herético y de costumbres.

Por estos tiempos, en los castillos de los barones, comienza el apogeo de los bufones, profesionales del arte histriónico particularmente dotados para la sátira, pero con algún defecto físico. Así, mientras sus bromas se mantuvieran dentro de los límites de lo permisivo por el humor de su dueño, podían gozar de plato y comida, pero si se excedían eran golpeados y muchos llegaban a conocer los rigores del "potro".

También en esta época surge el llamado "derecho de pernada" que igualmente puede considerarse como una forma de censura; éste consistía en que dado que el señor feudal debía procurar la salud física y el bienestar psíquico de sus siervos, tenía que pasar la primera noche con la novia para asegurar que su súbdito había hecho la elección correcta y no se alteraría su rendimiento con una equivocada.

Los Cantares de la Gesta

Estos fueron muestra de una literatura oral, cambiante y sujeta a la evolución de los tiempos; no obstante, dadas sus características hacen que se pueda hablar de la existencia de una doble censura y aún de una censura "permanente" que a continuación explicamos.

Ya que se estaba más acostumbrado a una censura de origen de las obras, dada su significación, el juglar profesional estaba expuesto continuamente a una censura. No obstante, con el tiempo, aprendió a *autocensurarse* elogiando o alabando a la nobleza feudal. Pero la sombra del monasterio fue tal, que también se censuraron muchos pasajes considerados escabrosos y desaparecieron totalmente todas las alusiones a defectos eclesiásticos, y se le añadieron largos párrafos propagandísticos en los que el héroe se declaraba adepto.³⁶

Romancero

Hacia el siglo XV los Cantares de la Gesta sufrieron una fragmentación y se transformaron en episodios novelescos retenidos por la memoria de la gente; el romance corto y melodioso había nacido.

Sin embargo, el Romancero Español no fue tan casto, ni tan respetuoso con los órdenes establecidos; por ello que la historia de la literatura se ha encargado de ocultar todos los nombres de algunos juglares o ha hecho creer que las obras eran anónimas.

³⁶ Por ejemplo, en la "Chanson de Roland" faltan todos los episodios de harém del rey moro Marsilio, además de sus ciertas inclinaciones al bestialismo con una cabra.

Renacimiento

Sin duda, una de las figuras más representativas de este periodo es Miguel Ángel Buonarroti, para quien el figurativismo ya estaba acabado; por lo que propone ideas muy avanzadas en las que se pensaba sustituir las figuras humanas por sensaciones determinadas por líneas cromáticas. Asimismo deseaba liberarse de toda una serie de elementos culturalistas que lastraban el libre fluir de su sensibilidad y así poder regresar a la pureza de expresión del hombre de las cavernas. No obstante, la innovación creadora del pintor fue tomada, sobre todo por la Iglesia, como una impotencia, una burla de mal gusto o un sacrilegio inspirado por el "mal"; lo que le valió ser sustituido por otros pintores³⁷.

Por otro lado, muchos investigadores han intentado explicar el motivo de la enigmática sonrisa de la Monna Lisa. Lo cierto es que como Da Vinci era aficionado a tomar apuntes al natural en hospitales, la mujer que le sirvió de modelo había muerto de tétanos en Florencia y se encontraba en una cámara frigorífica. La obra característica de esta época no cabe duda que está impregnada de muchos simbolismos, pero más que sufrir una **censura** de carácter externo, el artista se autocensura; es decir, o no dibuja lo que causa controversia o bien presenta algún elemento o personaje que censura lo que se expone.

El Teatro

La Literatura Universal reconoce como genios máximos del arte teatral a Lope de Vega, Shakespeare y Molière, hombres que junto con Cervantes, Quevedo y Villegas hicieron con su prosa burla de las conductas de su tiempo.

El primero, por ejemplo, de carácter extrovertido, castizo, mimado no sólo por el éxito sino también por las mujeres, sufrió más censura por su forma de vida que por el contenido de sus obras; sin embargo, el primero en censurarse fue él mismo, atrapado entre sus convicciones religiosas y su pasión por entregarse a la vida mundana. Sus dramas, a pesar de ser considerados como "bárbaros desarreglos culturales" por los puristas, nunca tuvieron tropiezos con el orden establecido³⁸, aunque continuamente sus obras eran juzgadas como inmorales.

Al respecto tampoco podemos olvidar la obra de Quevedo, prolífico autor de poesías con alto contenido de sátira mordaz. Considerado como un gran humorista, sus versos satíricos contra grandes personajes (cómo olvidar aquel conocido soneto dedicado al rey Felipe III —en el Madrid cortesano de alrededor de 1640— titulado "A una nariz") le valieron muchos disgustos, pero le hicieron tan famoso como sus burlas despiadadas.

Otro artista fuertemente censurado fue Ruiz de Alarcón; dicen los conocedores que esto era más notorio por sus defectos físicos y por haber nacido en la colonia de México. También al conde de Villanueva le costó hacer sátira poética en el siglo XVII.

Por su parte, el teatro isabelino no admitía a las mujeres en escena, de tal forma que las personificaciones de la dulce "Ofelia", "Desdémona" o "Lady Macbeth" eran hechas por actores especializados en papeles femeninos; y en lo referente a la cuestión sexual, la nobleza había basculado entre el homosexualismo y el sadismo ritual.

De similar manera, en sus inicios el gran Shakespeare tuvo que enfrentar algunos problemas producto de la censura de los puritanos. Ya antes, en los tiempos del teatro renacentista inglés, las antorchas de la radical censura puritana ya habían quemado un par de telones y algunos decorados; no es que prohibiera tal o cual tipo de teatro, tema o escena, sino que prohibía todo: el teatro en sí mismo. Para ello, los puritanos supieron ocupar los puestos claves en el Parlamento; pero finalmente de nada sirvió pues se permitió de nuevo el teatro, aunque no se toleró a las mujeres como actrices. No cabe duda que era excesivo el celo de la censura.

³⁷ Obsérvese detenidamente la obra de Miguel Ángel. En ella se distingue el manejo de una serie de simbolismos que bien caen en el terreno de lo erótico: desnudos, personajes abrazándose, elementos fálicos; pero también se pueden distinguir algunos seres que pareciera que corren presurosos a tapar "lo indecente" con algún manto.

³⁸ Su teatro no es crítico, siempre guardó un respeto profundo por la institución monárquica y por la ortodoxia religiosa, además de que arreglaba las cosas del mejor modo posible en las escenas finales.

Molière es otra de las víctimas de esta época. Su obra está impregnada de elementos y tipos de la sociedad parisina; sobre todo se enfocó a la conducta y forma de pensar de los devotos³⁹ Su sátira le costó volver a la vida errante.

Versalles

Cabe señalar que el tipo de literatura que se desarrolló en Versalles se le conoció como "preciosismo" que se caracterizó por rendir culto al ingenio, a la frase graciosa, a la metáfora brillante; en una palabra, consistió en muestras de habilidad lingüística. Sin embargo, la Historia se ha encargado de guardar celosamente los escándalos que se originaron en este "ambiente ideal", y la censura del buen gusto ha echado al olvido los nombres de varios artistas⁴⁰.

Romanticismo

En esta época es cuando se decide institucionalizar la **censura** y cobra auge la policía política. Se hacen presentes dos tipos de Romanticismo: el *tradicional-conservador*, nacido de las teorías absolutistas, y el *liberal*, producto de la Revolución Francesa de 1830. La razón principal por la que se crearon estos funcionarios públicos que se encargaban de prohibir o cortar las obras de los artistas se debió a que las ideas revolucionarias podían invadir las calles; además de que el Estado, fuerte y centralizado, necesitaba de ayuda para tener el control absoluto de los ciudadanos.

Los principios sobre los que el Romanticismo liberal sentaba sus bases hicieron ver, quizá por primera vez al mundo, que el arte podía ser subversivo. *Subversión* es un neologismo censorio perteneciente al acervo pocilgueril del siglo XIX. La censura comenzaba a presentarse por el culto al yo; la ansia de libertad política (ideas al alcance del pueblo); la moral (la pasión y el instinto en vez de la razón y el orden); la angustia metafísica (el romántico es un ser insatisfecho en perpetua búsqueda de algo inconcreto); el rechazo de normas; y las ideas filantrópicas (igualdad de hombres, bienestar social, progreso, paz, pueblo soberano, libertad social), entre otros.

La Época del Cuplé

En los *café-cantantes* de principios de siglo los caballeros de la **censura** estaban alertas de que no se atentara ni contra la moral, ni contra las buenas costumbres. Eran incorruptibles. Las canciones que solían interpretarse en los escenarios hacían frecuentes alusiones a personajes del gobierno y a figuras claves de la sociedad; iban de boca en boca por las calles y los castigos censores eran determinantes.

Abstracción

Podría pensarse que con la llegada del arte no figurativo, la poesía simbolista y surreal, la **censura** perdió fuerza y escenario. Cierto es que el arte se volvía oscuro, de difícil interpretación y se evadía hacia mundos oníricos y fantasiosos, por lo que los organismos represivos debían verse favorecidos por este aparente puro esteticismo; sin embargo, la Historia demuestra que es en esta época que se adoptan métodos de censura mucho más radicales.

Las fórmulas políticas fascistas horrorizaron al llamado "mundo libre", pero esto no impidió la proliferación de artistas e intelectuales, cuyas actividades se atreven a desbordar el campo de lo teórico: firman manifiestos, se adhieren a reivindicaciones y ayudan a esparcir propaganda extranjera.

Esta situación provoca que las formas de censura se vuelvan más sutiles, pero a la vez agudiza el viejo ingenio para encontrar nuevos medios de "castración mental". Aparece, entonces, la *autocensura*, nacida del temor. También aparecen los premios oficiales, las presiones contra determinadas editoriales, se cierran exposiciones pretextando cualquier cosa, se asaltan librerías y se queman galerías de arte por grupos no identificados.

³⁹ Ver el "Tartufo". Para su autor, un devoto era un hombre malo que utilizaba la religión como un medio para hacer dinero y prosperar socialmente.

⁴⁰ Entre ellos, Jean de la Cogne y Pierre Louis Fleur au Cul; éste último progresista, se dedicó a criticar a la sociedad de su tiempo y a señalarle sus defectos. Crítica constructiva con el fin de influir en el avance de Francia.

Sin duda, lo no razonable es doblemente peligroso; una obra difícil de entender es más propensa a sufrir los embates de la censura, ya que resultan más sospechosas de contenido. El artista no figurativo se encuentra, pues, con evidentes dificultades de comunicación; sólo puede ser accesible a las élites culturales o al pueblo sin barniz alguno de educación. Lo cierto es que mantener a la cultura estancada y no permitir que la gente, la inmensa mayoría, la pueda desarrollar por sí misma a partir de una bases de libertad es una buena forma de censura de estos lenguajes.

La Época de la Radio

Antes del surgimiento de la televisión, la radio ocupó un lugar muy importante dentro del hogar; fuera de los variados programas que transmitía, los seriales cobraron gran importancia. De tal forma, conscientes de la enorme audiencia que tales productos radiofónicos despertaban en todo el país, los dirigentes de la cultura cuidaron que los seriales fueran modelo de virtudes familiares, el mal siempre resultaba vencido y al final los protagonistas triunfaban.

El Índice

Bajo este nombre se le conoce al catálogo de libros que prohibía o mandaba corregir la autoridad eclesiástica. El *Index Librorum Prohibitorum* fue el libro redactado, primero, por la Congregación del Santo Oficio (1559) y después por la Congregación de la Doctrina de la Fe (1957), en el que se incluían los títulos de los libros que la Iglesia consideraba nocivos para los fieles, por propugnarse en ellos la apostasía (quien profesando alguna religión, la abandona), la herejía, el cisma o las malas costumbres; de tal forma, quienes los leían no sólo pecaban gravemente, sino que también incurrían en excomunión.

Pero si de libros se trata, y aunque pareciera broma, la literatura infantil bien podría ser censurada. Quién se ha puesto a pensar que la obra de Walt Disney atenta contra el orden establecido, por ejemplo en *101 Dálmatas* se incita a la lucha de clases; en *La bella durmiente del bosque* se maneja el uso de estupefacientes; en *Blancanieves y los siete enanitos* se presenta un matriarcado y la monarquía resulta denigrada al representar a la madrastra bajo los rasgos de una bruja; *Bambi* es la única película de la historia en que todos los personajes aparecen completamente desnudos; en *La Dama y el Vagabundo* se presenta un falso romanticismo que esconde un manifiesto en favor del amor libre entre personajes de distinta clase social; y *La Cenicienta* representa un atentado flagrante contra la religión ya que demuestra su idolatría al invocar a las hadas y los beneficios de la magia.

Censura en Nuestros Días

Hasta el momento se han expuesto las diversas manifestaciones que ha tenido la censura a lo largo de la historia de la humanidad; éstas abarcan todos los ámbitos imaginables: sexo, política, economía, religión, hasta los reportes meteorológicos alguna vez tuvieron que sufrir alteraciones con tal de no perder turismo. Sin duda, han existido tiempos de censura febril; por este motivo no es difícil encontrar casos de censura que rebasan el plano de lo político y se insertan en las costumbres y formas de vida, por ejemplo en España se presentaba:

* Censura poética

No sólo se olvidaron y silenciaron los nombres de Alberti, Neruda o Machado, o se pusieron en contra de León Felipe o Nicolás Guillén. Los temas obligados para todos los poetas españoles eran el "amor" (a la madre, a la esposa, a los hijos, a la vida, al trabajo) y la "fe" (en Dios, en la Patria).

* Censura de conferencias

Para poder dictar una conferencia se debía pedir permiso por escrito y mandar una serie de documentos excesivos con copias. El trámite además de tardado, no garantizaba su aprobación.

* Suspensiones a revistas

Cuando se publicaban cosas que no convenían, los editores se exponían a la suspensión temporal o definitiva de su medio, ya que un artículo señalaba que: "Será considerado materia de delito todo aquello que lo parezca a los órganos del gobierno".

* **Censura de costumbres**

"Prohibida la blasfemia y la palabra soez" rezaban numerosos letreros en locales públicos. Asimismo, el código imponía multas a quien ofendía a Dios, a los santos, a la Virgen o al Papa o si se decían obscenidades.

* **Censura musical**

Las canciones se dividían, a efectos de censura, en *prohibidas, no radiales y no promocionales*. "Sympathy for the devil" de The Rolling Stones, estaba prohibida en todo el territorio por satanismo. Las segundas eran los discos que podían comprarse en las tiendas, pero no se podían difundir en los medios de comunicación; como el caso de Joan Manuel Serrat al declararse en contra de los fusilamientos de septiembre del 75 en México. Y los discos comprables, radiales, pero no promocionales eran los de artistas poco conocidos.

La Televisión

Sin duda, las transmisiones directas son las que pueden causar mayor dolor de cabeza, ya que se arriesga a que la gente exprese su forma de pensar ante las cámaras. El hecho de que los programas tengan que reposar unas horas antes de ser emitidos hacen que la función de la censura sea cómoda y sin posibilidad de fallo.

Sin embargo, cuando es inevitable la transmisión en vivo, se cuida muy bien del micrófono y ciertas escenas o tomas pueden ser eliminadas mediante hábiles manipulaciones de cámara; al igual que algunos subtítulos o traducciones bien pueden ser cambiados. Algo similar sucede con los filmes que luego de ser aprobados para su exhibición en las salas cinematográficas, deben ser revisados para su difusión en televisión.

En la conferencia "La Censura en Televisión", celebrada en Toluca ante universitarios con motivo de la Tercera Jornada de la Comunicación (junio de 1994), el conductor Nino Canún afirmó que los medios de comunicación han logrado un gran avance en materia de **censura** ya que actualmente la programación que manejan las empresas de televisión es más abierta y crítica en relación con años anteriores. Por ello que insistiera en que corresponde a los estudiantes de Comunicación reafirmar con su participación directa el ejercicio de la libertad de expresión.

Libros de Texto

No es desconocido el hecho de que los libros de texto debían someterse a un proceso previo de censura y adaptación a las necesidades de la política. En el caso de España, todo lo referente a Física, Química y Matemáticas era copiado de libros franceses, aun cuando al traducirse estaban plagados de imprecisiones. Los libros de Ciencias Naturales y Arte evitaban escrupulosamente toda referencia a ciertos temas, sobre todo los que tuvieran que ver con el cuerpo humano. La Literatura y la Filosofía tampoco podían hablar de ciertos autores, y las páginas de la Historia olvidaban mencionar pasajes importantes; ya que Marx, Ortega y Gasset, Daumier o Goya, también hicieron de la impugnación a su momento histórico una veta que nutrió la filosofía, las letras, la escena o la *caricatura*.

CENSURA EN MÉXICO

En México, la **censura de prensa** está proscrita por la Constitución, que también garantiza la libre circulación de periódicos y revistas sin más limitación que "el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública"; pero, anticonstitucionalmente, ésta existe en la práctica y los mexicanos lo sabemos.

Sin embargo, no está de más reiterar que la censura es una institución muy antigua; que en el caso concreto de nuestro país, ésta llegó con la Conquista, la Inquisición y El Santo Oficio en España, pues se tenía como misión velar por la pureza de la fe en un medio lleno de conversos recientes.

Así encontramos que en 1487, una Bula Papal establecía la prohibición de publicar obras no autorizadas por la Iglesia; se instituía de esta manera la censura previa vinculada a los temas religiosos. "Fue la *propagación* de escritos injuriosos contra el papado, la divulgación de libros heréticos, la circulación de hojas impresas subversivas que cuestionaban la autoridad religiosa, lo que motivó la adopción de severísimas medidas de parte de Roma(...) El papado advirtió que el verdadero peligro radicaba no tanto en lo que los reformistas planteaban, sino en la cantidad de gente que podía acoger o por lo menos inquietarse ante dichos planteamientos"⁴¹.

De tal suerte, para 1501 se publica la Enciclica sobre la Imprenta de Alejandro VI; y en 1521, Francisco I en Francia y Carlos I en España y Alemania, dictan varios decretos que apoyaban la prohibición de los libros censurados por la Iglesia. La creación del Santo Oficio con carácter universal, por Pablo II, veinte años más tarde institucionaliza la censura eclesiástica.

Pero no es sino hasta 1549 cuando se publica el primer Índice Romano sobre Libros Prohibidos; lo que da pie para que en 1564 en el Concilio de Trento, Pío IV elaborara la Bula *Dominici Gregis* con el Índice que contenía un catálogo de libros prohibidos y una normativa sobre censura. No obstante, tres años después, "Pío V emitió un edicto en el cual se establecían, ya no la proscripción de las obras heréticas, sino castigos drásticos contra sus autores. Las sanciones estaban dirigidas 'contra la difusión de noticias calumniosas o peligrosas para el Estado por medio de escritos periódicos'. Los calumniadores deberían ser castigados como homicidas"⁴².

Ante los abusos del incipiente periodismo, Pastor señala que "al lado de autores de avisos (gacetillas) de recta conciencia, había también otros hombres, según la expresión de Gregorio XIII, desvergonzadamente curiosos que hacen su negocio escribiendo todo lo que pueden husmear acerca de los asuntos públicos o privados o aun investan libremente de su cabeza, sin entender si es verdadero o falso, enviando a todas partes sus relaciones por el vil dinero y dándolas como noticias que ya fuera de Roma están en circulación sobre las cosas romanas; luego se espacian al sabor de su paladar en observaciones sobre lo pasado y conjeturas sobre el futuro... Cuánto mal se sigue de este proceder, pues se difunde lo falso como verdadero y se pone mácula en el buen nombre de muchos. Por eso, Gregorio XIII prohíbe componer, aceptar, copiar y difundir tales relaciones, y a la verdad bajo pena de infamia y de galeras". Sin duda, esto revela ya la profunda preocupación de la Iglesia por la intrusión de los periodistas en los asuntos públicos y privados; por la interpretación de hechos y por la difusión de sus escritos.

Y aunque en 1571 el mismo Pío V creó la Sagrada Congregación del Índice, encargada de las funciones relativas a la censura de prensa e imprenta, el Santo Oficio continuó ejerciendo la jurisdicción sobre todas las publicaciones. La censura sobre impresos se ceñía en un principio a los de contenido religioso o moral, aunque de hecho la Iglesia —con el consentimiento del Estado—, ejercía el control sobre cualquier escrito relacionado con estos temas. Así se puede apreciar la intervención de la Iglesia en todos los temas relacionados con la imprenta, siendo esto decisivo para su propia supervivencia.

Sin embargo, fue Gregorio XV quien encaró con mayor vigor la crisis de la Iglesia y desarrolló formas de propagación de la fe de Cristo al fundar la célebre *Congregatio de Propaganda Fide*, también conocida como *Propaganda*. Luego, bajo el papado de Urbano VIII se fundó el *Collegium Urbanum de Propaganda Fide*, donde se instruía a los misioneros en el arte de la persuasión, manejo de las sagradas escrituras y materiales de catequización y en la forma de redactar e interpretar información.

⁴¹ Rivadeneira. *op cit.*, p. 13.

⁴² Pastor, Ludovico. *Historia de los Papas.* Tomo III, Vol. XVII, p. 97.

Cabe destacar que en relación con los impresos se presentaban censuras distintas, pero a la vez paralelas, dado que la Iglesia ejercía un control y el Poder Civil otro similar. Sin embargo, como se podrá ver más adelante, estas dos clases de censura van a entrar en grave conflicto a lo largo del siglo XVII, mismo que se acentuará notablemente en el siguiente.

Sin duda, este protagonismo de la Iglesia ha sido señalado por los estudiosos de las legislaciones sobre prensa e imprenta:

"El Estado delegaría en la Iglesia las funciones represivas hasta muy entrado el siglo XVII. De alguna manera, hasta el momento en que Luis XIII crea la censura laica del Estado se había mantenido el tipo superestructural de la Iglesia como depositaria de la verdad, con la aquiescencia aliada al poder político. El hecho de que esta supervivencia y la apariencia de su finalidad del control era la lucha religiosa ha hecho creer a muchos actores que la causa de la censura preventiva en el Renacimiento y en los primeros siglos de la edad moderna, era religiosa."⁴³

Por su parte al analizar el confuso proceso de licencias y censuras desarrollado en las legislaciones de prensa e imprenta, Rumeu de Armas dice:

"Puede decirse que la censura de libros formales correspondía al Consejo de Castilla. Los autores debían acudir a las escribanías del Consejo con el original de las obras y las peticiones de licencia de impresión. Éste las remitía a censura de sujetos particulares y concedía o denegaba la licencia(...) Impresa la obra, se acudía otra vez a la escribanía para que la corrigiese y confrontase el corrector general y se diere la certificación de la fe de erratas y de la tasa, para proceder a la venta. Las licencias para la impresión de papeles sin importancia las daba, desde 1627, el Juez de Imprentas en Madrid, comisionado por el Consejo y los regentes y corregidores en las provincias. Los obispos tenían facultad para conceder las licencias de reimpresión de los libros de latinidad y religiosos. Y, por último, gozaban de censura privilegiada los escritos de la Santa Inquisición de la Cruzada y de las Universidades."⁴⁴

Sin duda, en nuestro país los primeros vestigios de censura en la gráfica datan de la época de la Colonia, periodo en el cual infinidad de obras sufrieron una serie de cambios que no sólo desvirtuaron su contenido, sino que también afectaron su calidad artística. Desde luego, las alteraciones fueron hechas sin el conocimiento y consentimiento de sus autores; tal fue el caso, y sólo por citar un ejemplo, del grabador Francisco Mora.

Los grabados originales del artista mostraban el carácter rapaz de los colonizadores y su crueldad contra los indígenas y contra los esclavos negros traídos de África. Los símbolos de esta crueldad —látigos y hierros candentes— fueron borrados. Le "suavizaron" igualmente las ilustraciones sobre el trabajo en las minas, y se alteraron en forma burda los grabados relativos a la actividad del clero en la Nueva España. Los cambios no solamente convirtieron a los conquistadores españoles en *bienhechores* venidos a México, sino que afectaron notablemente la calidad artística de la obra, pues las mutilaciones fueron hechas descuidadamente, dejando manchas blancas y trozos de figuras que demeritan los grabados; en una palabra, no hubo el menor respeto para la obra del artista.

Sin embargo, en su momento Mora estimó que el móvil de tales alteraciones fue, además de la ideología reaccionaria de los editores, el afán de complacer a los directores de las escuelas particulares, en su mayor parte dominados por el clero, a fin que los grabados ilustraran los libros de texto aceptados por estos planteles. Lo cierto es que la censura representa una amenaza y un atentado a la *libertad de expresión*.⁴⁵

⁴³ Manuel Vázquez Montalbán. *Historia y Comunicación Social*, 1985, p. 62.

⁴⁴ A. Rumeu de Armas. *Historia de la Censura*, p. 20.

⁴⁵ *Política*, 1 de junio de 1960, p. 8.

3.4 EL PODER DE LA PALABRA ESCRITA, HABLADA Y DIBUJADA. Casos.

"El más honrado de los hombres es el que piensa y obra mejor;
pero el más poderoso es, sin contradicción, el que mejor sabe escribir y hablar."
George Sand

"El periodismo no es blando, como no es tersa la política."
Julio Scherer⁴⁶

Ya en repetidas ocasiones se ha mencionado que, desde su aparición, la imprenta ha permitido que los integrantes de las sociedades mantengan una constante comunicación en la que se intercambian informaciones de todo tipo, entre ellas de carácter general, económico, social, político, sin descartar, claro está, las de tipo crítico, anecdótico, militar y caricaturesco⁴⁷.

Sin embargo, este intercambio informativo como se ha visto hasta ahora, no siempre ha ocurrido con normalidad. Los conocidos delitos de imprenta son una muestra de que la censura se convirtió en el azote inminente de cualquier tipo de publicación. En el siglo pasado, *El Ahuizote Republicano*, *El Siglo XIX*, *El Constitucional*, *El Universal*, *El Mosquito Mexicano*, *La Orquesta*, *El Independiente...* son sólo algunos de los protagonistas que sufrieron en carne propia la mano dura de la censura.

No obstante, la prensa tanto de aquella época como de la actual ha sabido cumplir su cometido principal: aglutinar toda clase de doctrinas o ideologías y generar adeptos. Y es precisamente de aquí que radica la necesidad e importancia de analizar las limitaciones, no sólo de la libertad de imprenta en particular, sino de la libertad de expresión en general, en la que se incluye, claro está, a la **caricatura política**.

El mismo Rius⁴⁸ señala que desde Iturbide hasta Díaz Ordaz, pasando por Juárez, Madero, Carranza y Obregón, Cárdenas y Echeverría, la prensa mexicana ha sufrido represión y censura. Sin embargo, la aplicación de la censura —aun cuando en esencia no ha evolucionado— no es ya como en el porfirismo (cárcel y/o muerte para los periodistas); o en el callismo (destrucción de imprentas y/o prisión); o en el alemanismo (secuestro de ediciones y/o ataque a imprentas); o en el diazordacismo (todo lo anterior, pero junto), sino que ha cambiado y mucho.

En nuestros días, resulta innegable la intervención de la Secretaría de Gobernación y la de Comunicaciones y Transportes, tanto en los medios impresos como en los electrónicos; su censura es permanente y se llega a tal punto que sólo se salva lo que vemos y escuchamos por nuestra propia cuenta. Alguna vez, al ser cuestionado el ex presidente de la Unión de Periodistas Independientes, Jorge Meléndez, sobre cuál es la manera en que se da la censura en nuestro país, respondió: "Sabemos que la censura se da desde la Secretaría de Gobernación. A veces desde ahí se indica que no se mencionen determinadas cosas. Que no se publiquen ciertas informaciones. La manipulación viene acompañada de esta censura en la medida en que la propaganda gubernamental no se les da a todas las publicaciones, sino a unas sí y otras no, según se les considera amigas o no."

Asimismo, atribuyó el hecho de que algunas empresas periodísticas obedezcan a sus indicaciones debido a que "hay una serie de condiciones para que así sea. No hay un verdadero afán noticioso, sino un afán de los periódicos de estar en la política mexicana, de tener influencia en las esferas del poder, de obtener canonjías. Ni siquiera hay una coacción tremenda, sino una complicidad. Los periódicos son empresas mercantiles, algunas muy lucrativas para sus dueños y, por tanto, éstos actúan de acuerdo a sus intereses. Las cosas no cambiarán hasta que los verdaderos periodistas tengamos más influencia en el manejo de los medios."⁴⁹

⁴⁶ Ideario de Julio Scherer. *Revista Mexicana de Comunicación*. No. 46, noviembre de 1996-enero de 1997, p. 18-19.

⁴⁷ María del Carmen Reyna. *La prensa censurada durante el siglo XIX*.

⁴⁸ Rius. *Los Agachados, ¿Hay libertad de prensa en México?*, p. 10-11.

⁴⁹ *Proceso*. No. 586, 25 de enero de 1988, p. 8.

Para no ir muy lejos, cabe recordar que a principios de la década de los años sesenta se criticaba la actitud tomada por la primera, por lo que se escribía en la revista *Política*:

"(...) la Secretaría de Gobernación está por lo visto decidida a poner una venda sobre los ojos de los mexicanos e impedir que lean periódicos y revistas editados más allá de las fronteras nacionales, aunque esto no reza —por supuesto— con la prensa norteamericana y de otros países capitalistas.

"Ya no sólo las revistas cubanas son prohibidas. Desde hace algunas semanas, agentes de la Secretaría de Gobernación requisan en el aeropuerto de la ciudad de México los paquetes de *Tiempos Nuevos*, *Unión Soviética*, *Cultura y Vida*, *Literatura Soviética* y otras publicaciones semejantes procedentes de la URSS.

"El argumento para hacer tal cosa es pueril: que tales revistas no están registradas en la Dirección General de Correos. El registro, en realidad, es optativo. Lo solicitan los periódicos y revistas que desean acogerse a la franquicia postal, pero en modo alguno se trata de una obligación."

La columna añadía:

"*La otra cara*. En cambio, circulan sin obstáculo algunas revistas editadas en Miami —con dinero norteamericano— por los contrarrevolucionarios cubanos, a pesar de que en esas revistas se lancen ataques insolentes a las autoridades mexicanas, entre ellas al presidente de la República."⁵⁰

Por ello es que los "afectados" —nos referimos al Gobierno, claro está— se las ingenieron para lanzar publicaciones que de alguna manera contrarrestaran los efectos de las "dañinas". Así, por estas fechas salió un folleto titulado *Humorismo de Fa-Cha*, en el que se recogía una selección del trabajo del dibujante, siendo la mayoría de sus caricaturas de carácter antisoviético, anticubano y anticomunista, entreveradas con otras que hacían mofa de la nacionalización de la industria eléctrica o de los trabajadores mexicanos. Sin embargo, más tarde se descubriría que tal publicación, a pesar de no llevar pie de imprenta, fue editada en el mismo lugar en que la embajada norteamericana solía editar su propaganda; al respecto se desató tal escándalo que se dijo que los caricaturistas recibían un pago considerable —entre 15 y 40 dólares— por cartón anticomunista⁵¹.

Asimismo, por esta época resultan muy comentados los casos en que la censura hizo de las suyas y de alguna manera silenció publicaciones que no convenían a los intereses particulares de quienes, en ese momento, guiaban políticamente el destino de nuestro país. Tal es el caso del diario *El Popular*, que dejó de aparecer el 30 de noviembre de 1961, después de poco más de dos décadas de una vida llena de incidentes y altibajos; no pudo superar las dificultades económicas. Su desaparición fue muy discutida, ya que México perdía un órgano de expresión de un sector de la izquierda mexicana partidario de la política de López Mateos: "*Murió el Diario que Lombardo Fundó para los Rojos Mexicanos*"; rezaba el encabezado de *Últimas Noticias de Excelsior* aquel día.⁵²

Otro caso muy sonado fue el del despido de Fernando Benítez, director durante 13 años de "México en la Cultura", el suplemento dominical que desde 1949 diera fama a *Novedades*; y aunque el tono de la nota en que se daba a conocer este hecho reflejaba vagamente que el propio Benítez lo abandonaba voluntariamente, no era así. El motivo al parecer fue que se había convertido en blanco de las campañas de grupos de derecha, en particular del grupo alemánista. No obstante, no tardó mucho en encontrar acomodo en otros medios; la revista *Política* le abrió inmediatamente sus puertas.

El primer número de esta publicación apareció el 1 de mayo de 1960 y aunque sus enemigos le vaticinaban tres meses de vida y sus amigos seis, supo vencer una serie de problemas, manteniéndose en pie de lucha hasta 1967. Sin duda, las condiciones políticas del país y de la prensa en particular no permitían la supervivencia de una revista de izquierda, y mucho menos cuando en ella se trataban los problemas nacionales con la claridad que exigían y se señalaban los desaciertos del presidente de la República, aunque disfrazados como "errores de sus malos colaboradores".

⁵⁰ *Política*, 1 de noviembre de 1961.

⁵¹ *Política*, 15 de marzo de 1961.

⁵² *Últimas Noticias de Excelsior*, 30 de noviembre de 1961.

Sin embargo, dadas estas condiciones fueron en realidad pocos los que, sin medir consecuencias, hicieron del conocimiento público tales violaciones a la libertad de expresión; sólo unos cuantos se armaron de valor para denunciarlas. Además, entre los principales obstáculos que tuvo que enfrentar esta publicación y que son considerados como flagrantes muestras de censura, se encuentran:

- * La negativa de PIPSA a venderle papel, por lo que se vio obligada a adquirirlo en el mercado negro y ello provocó un serio incremento de los costos de producción.
- * El arbitrario arresto de su director general, Manuel Marcué Pardiñas, durante la visita del presidente Prado⁵³ a México (1964).
- * El asalto policiaco a la redacción y los talleres de la revista en vísperas de la visita del presidente John F. Kennedy a nuestro país, y en el que se detuvo temporalmente a su jefe de redacción y al regente de sus talleres.
- * Las sospechosas demoras que a menudo experimentaba en el correo la entrega de ejemplares a los suscriptores.
- * La presión ejercida por el gobierno de Juan Gil Preciado, en Jalisco, sobre los voceadores de periódicos, que culminó con la virtual suspensión de la venta pública de la revista en este estado.
- * Las presiones de que fueron objeto varios de sus colaboradores por parte de las autoridades para forzarlos a dejar de escribir en sus páginas.

Como se puede observar, la manera en que se censura varía de acuerdo a cada caso. En éste vemos que no se empleó contra ella la clausura violenta, el encarcelamiento o la deportación de sus redactores, ni otros procedimientos que son propios de una dictadura; pero esto tampoco era, de ninguna forma, una muestra de magnanimidad por parte del gobierno, ya que cualquier publicación tenía y todavía tiene el pleno derecho a una existencia libre y sin obstáculos.

A *Política* frecuentemente se le criticó de poner acento en los aspectos negativos del gobierno, sin embargo ella se defendía contundentemente diciendo algo que reflejaba un tanto la situación por la que atravesaba la prensa de ese entonces: "Sobran periódicos y periodistas dispuestos a elogiar al Gobierno y escasean en cambio quienes lo critican"⁵⁴.

En relación con esto, fue muy sonada la salida de gente que escribía en esta publicación; nuevamente Benítez llamaría la atención de la opinión pública encabezando a un grupo de intelectuales conformado por Víctor Flores Olea, Carlos Fuentes, Enrique González Pedrero y Francisco López Cámara que decidieron abandonarla ya que parecía que debido a las diferentes presiones de que había sido objeto desde su nacimiento, la revista había perdido su propósito inicial de ser un órgano de expresión de los diversos sectores de izquierda del país. Se expresarían de la siguiente forma:

"Nosotros escribimos en POLÍTICA de acuerdo con ese criterio abierto que originalmente inspiraba sus páginas, aunque convencidos de las discrepancias que, en la concepción de algunos importantes problemas nacionales e internacionales, podían separarnos de su dirección, así como de otros colaboradores de la revista. Se trataba, sin embargo, de divergencias que estaban implícitas, en el carácter elástico y amplio que pretendía tener la revista(...)"

"Los propósitos originales de POLÍTICA no duraron mucho tiempo. La publicación asumió oficialmente posiciones unilaterales e intransigentes frente al desarrollo de la política nacional e internacional(...) La dirección de la revista trató de alinear dentro de esas posiciones a los colaboradores que de ningún modo podían aceptar los criterios estrechos, dogmáticos y a veces totalmente irracionales de la publicación(...)".

La consigna de los intelectuales era que:

"(...) ¿en nombre de qué reparte POLÍTICA aplausos y censuras? La crítica, para ser efectiva, tiene que ser crítica política, no crítica moralizante. Y para ser política la crítica tiene que fundarse en una organización

⁵³ Cabe distinguir que Manuel Prado Ugarteche fue un político peruano de tendencias conservadoras moderadas. En 1939 fue elegido presidente de la República y reelegido en 1956 restableciendo las libertades constitucionales suprimidas por el anterior presidente, el General Odría. Sin embargo, fue derrocado en 1962 por un golpe militar, acusado de seguir una política excesivamente blanda con respecto a los sectores izquierdistas del país.

⁵⁴ *Política*, 1 de mayo de 1964, p. 54.

real, representar algo. Ahora bien, ¿qué organización tiene detrás de POLÍTICA? ¿Qué representa POLÍTICA? ¿Acaso el hecho de decirse representante del proletariado, de hablar en nombre de los trabajadores, otorga existencia real a esta representación imaginaria que sólo existe en la mente de los directores de la publicación? Sin duda, todos tenemos derecho a censurar y alabar a partir de nuestras posiciones políticas y morales; lo que es deshonesto es confundir una postura individual con la representación gratuita del proletariado y erigir sobre esta atribución fantasmal una 'ortodoxia' revolucionaria que, en el caso de POLÍTICA, ha desembocado en la ineficiencia y el terrorismo.

"Convertida en una publicación marginal y abstracta, POLÍTICA sólo funciona como un tribunal de Inquisición para —aunque no de— la izquierda. No posee verdadera dirección, ni enfoques críticos válidos, ni estudios objetivos de la realidad, ni pensamiento dialéctico alguno.(...)

"Atentamente, Fernando Benítez, Víctor Flores Olea, Carlos Fuentes, Enrique González Pedrero, Francisco López Cámara."⁵⁵

No cabe duda que esta década, en especial, daría mucho qué hablar en cuestión de **censura**. Y aunque durante el sexenio de López Mateos (1958-64) la libertad de expresión empezó a ejercerse sin la autocensura que tanto disgustaba a los intelectuales para que su obra fuera respetada, la película "La Sombra del Caudillo" de Julio Bracho, por motivos diversos jamás se exhibiría.

Asimismo, en 1965, la escritora Guadalupe Dueñas escribió una primera versión de la telenovela histórica (por cierto, precursora en su género) *Maximiliano y Carlota* (producida por Ernesto Alonso y protagonizada por Amparo Rivelles y Guillermo Murray), pero su tratamiento favorable hacia el emperador provocó la protesta oficial encabezada por el entonces director de Cinematografía, Mario Moya Palencia.

Según se supo, dado que la argumentista era tataranieta de una dama de Carlota, no gustó la forma en que se presentaba a Benito Juárez. Tras la queja que Moya Palencia expusiera a Miguel Alemán Velasco, éste pidió a Alonso que escribiera otra telenovela que no favoreciera al Segundo Imperio. De esta manera se creó *La tormenta* en la que se convirtió a Juárez en un personaje "guapo, inteligente, heroico y atractivo"; en una palabra: muy superior a Maximiliano.

Pero bueno, éste no fue el único caso de censura sufrido por una telenovela histórica. Años más tarde se conocerían otros casos.

Por lo que toca a la industria cinematográfica, ésta también padeció de la mano dura de Gobernación. Un caso muy concreto fue el de la cinta *Emiliano Zapata*. La revista *Proceso* cuenta la historia: "Gustavo Díaz Ordaz sugirió el personaje. Emilio Rabasa ofreció apoyar la historia con los proyectos cinematográficos 'de aliento' gubernamental. Y cuando Hollywood ofreció un millón de dólares a Antonio Tony Aguilar por la distribución mundial de su película *Emiliano Zapata*, donde el actor y productor protagonizaba al Caudillo del Sur, llegó Gobernación y echó tijera."

El mismo Tony comenta: "Me la censuró el licenciado Mario Moya Palencia, en 1969 subsecretario de Gobernación y Rabasa en Cinematografía amenazó con encarcelarme si la exhibía en Estados Unidos"⁵⁶ ¿Los pretextos?, muy diversos. Primero: excesivamente costosa para la época, Aguilar no daba el tipo (tez blanca y pasado en kilos); luego: demasiado subversiva, "para que usted la exhiba, tiene que hacerle estos cortes y estos otros"... Por lo pronto, ahora se anuncia la creación de "otro" Zapata (de Alfonso Arau) que se espera no corra con la misma suerte que el anterior.

Otro caso que no podemos dejar pasar por desapercibido es el registrado durante la administración de Luis Echeverría (1970-76), en el que una de las líneas políticas aplicadas tanto por la clase gobernante, como por algunos sectores académicos y los partidos de oposición, se centraba en hacer una crítica frontal de los contenidos de los medios. El tema de la violencia en televisión cautivó todas las miradas, por ello que en 1974 se le prohibiera a Televisa la transmisión de 37 series de violencia que estaban al aire; sin embargo, se sabe que esta medida no tuvo efecto porque de inmediato se importaron otras series —incluso más violentas— con el fin de desviar la atención de la sociedad frente a la política gubernamental. En su momento se vivió una situación similar con la campaña "A favor de lo mejor en los medios"⁵⁷.

⁵⁵ Carta publicada en la revista *Siempre!* el 5 de agosto de 1964.

⁵⁶ *Proceso*. No. 1076, 15 de junio de 1997, p. 56-63.

⁵⁷ *Ambito*. 30 de mayo de 1997, p. 19.

Retomando el tema de la telenovela, según el propio Miguel Sabido, Miguel de la Madrid mandó recortar los últimos capítulos de *Senda de Gloria*, ya que su protagonista y héroe principal era Lázaro Cárdenas. Corrían los controvertidos días de 1988.

Unos años más tarde, precisamente hacia finales de 1994 en una misiva dirigida a Enrique Krause se defendía la imagen de la Mamá Grande de Tehuantepec, Juana Catalina Romero, con la excusa de que se denigraba su personalidad, presentándola por un lado como delatora de sus paisanos y, por el otro, como amasia de Díaz, aun cuando ninguna de las dos cosas le han sido comprobadas⁵⁸.

Lo cierto es que a últimas fechas la historia de nuestro país se ha visto constreñida a los ejemplares mensuales y coleccionables de la Editorial Clío y a los videocasetes de Televisa de venta exclusiva en Sanborns. Surgida en esta empresa televisora hace más de 40 años, la telenovela histórica se ha convertido en motivo de fuertes debates, en los que frecuentemente sale a relucir su poco o nulo apego a la realidad histórica. Sin embargo, quienes han dedicado parte de su tiempo a estudiarla, de seguro coincidirán en señalar que aunque ésta se base en la Historia "real", siempre existirá una "oficial" que tendrá indiscutible influencia sobre la primera.

CASOS RECIENTES

Ahora bien, retomando la época actual y aun cuando se abordaron ampliamente algunos casos en el **Capítulo 2**, cómo dejar de mencionar el caso de la censura aplicada contra el programa radiofónico "Tejiendo ideas" de Isabel Barranco y que se transmita por *Radio Educación*. En este caso, después de 13 años de servir a la estación, Sonia Riquer fue cesada so pretexto de faltas administrativas. Por su parte, el conductor de "Sinapsis" (en el que entrevistaba a artistas marginados, personajes de controversia y políticos de oposición) recibió la orden de cancelar su programa. En esta ocasión, el propio Mario Díazmercado declaró que ya antes había sido amenazado por Otto Granados Roldán, director general de Comunicación Social de la Presidencia de la República con Salinas⁵⁹.

También por estas fechas, inexplicablemente Alejandro Montaña, director del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) suprime la estación *Radio Rin*, única con programación exclusivamente infantil⁶⁰.

Así también contra "La Ciudad" de Miguel Ángel Granados Chapa, precisamente a finales del sexenio salinista. Muchas versiones surgieron al respecto, pero una de ellas decía que aparentemente había sido reconvenido por los directivos de la empresa ya que invitó a Cuauhtémoc Cárdenas a platicar a su programa.

Y aunque Granados Chapa declaró que el director general de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, Manuel Villa, era en gran medida responsable de esta llamada de atención que derivó en su renuncia, era también ingenuo pensar que con su remoción de la dirección de RTC, se había acabado la censura en la radio. Cabe recordar que el mismo Villa se defendió diciendo que la censura sólo existía en la imaginación del periodista hidalguense.

Aunque de alguna manera era evidente que el funcionario que provocó la renuncia del columnista a la conducción de este programa del Grupo Radio Mil y la salida de una docena de comunicadores más —sin contar con el veto a otros— se excedió en sus funciones; también es cierto que la "prohibición" hecha a Cárdenas, Muñoz Ledo y hasta al mismo Fernández de Cevallos a que utilizaran los micrófonos para expresarse, atenta contra la libertad de expresión.

Luego de la polémica desatada, Alberto Barranco Chavarría escribió: "Tan espesa es la maraña jurídica en que se regula la actividad, que los empresarios están siempre encerrados en el puño del funcionario en turno". Por ello que propusiera "que el ejercicio de la imprescindible rectoría del Estado en una materia de indudable prioridad nacional se finque en razones de convivencia social y cohesión nacional, no en fórmulas de poder"⁶¹.

Por su parte, Granados Chapa sostuvo que le fueron inadmisibles las condiciones impuestas por los directivos de la radiodifusora, mismas que lo llevaron de la mano a la renuncia. Aseguró que el

⁵⁸ *Proceso*, No. 1062, 9 de marzo de 1997, p. 59-60.

⁵⁹ *Kiosko. Todo para periodistas*. Año III, No. 3, primer trimestre de 1992, p. 11.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ *El Financiero*. Columna "Claroscuro" de Alberto Barranco Chavarría, 16 de octubre de 1993, p. 6.

repentino cambio de talante de los empresarios se debió a presiones de la SEGOB, aparentemente atribuibles a su atrevimiento de entrevistar a Cárdenas. Sin embargo, por lo visto esto se extendió al mismo candidato perredista al cancelársele, en Puebla, dos entrevistas radiales ya convenidas. Igualmente, René Salgado, subdirector de la revista *Este país*, fue separado del programa que conducía en *Radio Red*. Se sabía, asimismo, de las dificultades extraordinarias para que se abriera el espacio radiofónico a intelectuales como Jorge G. Castañeda, Adolfo Aguilar Zinser y Lorenzo Meyer, todos ellos críticos ineludicables de la obra salinista⁶².

Por ese entonces, cabe recordar que Carlos Salinas de Gortari y Patrocinio González Garrido hacían apología de la libertad de expresión como cauce inviolable del desarrollo nacional, pero la medidas adoptadas dejaban mucho que desear en esta materia.

Un par de meses más tarde, el diario *El Nacional* era el protagonista de la escena. Raymundo Riva Palacio escribía en su columna "Entremés Dominical":

"Una vez más en *El Nacional*, en venta y en caída libre desde casi dos años, su directiva vuelve a ejecutar una de las delicadezas que mejor hace: la censura.

"Tocó ahora su turno al suplemento *Política*, también en picada vertical desde la salida de Raúl Trejo Delarbre —quien se fue porque le censuraron un artículo—, donde razones oscuras han llevado a que la guillotina caiga sobre el cuerpo de los textos periodísticos.

"En dos ocasiones recientes ha sucedido la camicería a la libertad de ideas y de expresión: el número 237 que salió a la distribución el 22 de noviembre, y el 239 que apareció el seis de diciembre.

"Por lo que se refiere al número 237, desapareció de las páginas 4 y 5 una entrevista con el exlíder magisterial Carlos Jonguitud Barrios, realizada por su colaboradora Cristina Renaud. Jonguitud, obviamente, criticaba a su vieja colaboradora y actual lideresa de los maestros, Elba Esther Gordillo, y advertía que se mantendría en la disidencia sindical.

"(...) Jonguitud era claro en sus acusaciones: Gordillo ha buscado el apoyo, no del magisterio, sino del gobierno, para mantenerse en el poder.

"El texto, intitulado 'Un fantasma recorre el SNTE', fue reemplazado. La directiva de *El Nacional* insertó en su lugar el discurso de aceptación de postulación del PAN a la Presidencia de Diego Fernández de Cevallos.

"La siguiente censura, en el número 239, abarcó a un reportaje de Leonardo Rosas Ramírez sobre Yucatán, intitulado 'Con el apagón qué cosas suceden', una entrevista del mismo autor con la candidata del PAN a la gubernatura, Ana Rosa Payán, así como un artículo de Luis López Hermosa, con el título de 'Igual que hace 24 años'.

"La solución para reemplazar el artículo de Luis López Hermosa, donde hacía una puntualización de las irregularidades en el proceso electoral yucateco, describía la campaña de hostigamiento contra el PAN, y sugería la posibilidad de que el PRI hubiera maquinado un fraude, fue irónicamente una publicidad de plana completa del Instituto Federal Electoral.

"Consultado sobre los dos actos de censura, el director del semanario *Política*, Jorge Fernández Menéndez, declinó emitir comentario alguno. En todo caso, la censura en *El Nacional* ha ido creciendo en los últimos meses, conforme aumenta el nerviosismo sobre el futuro de los directivos del periódico ante la inminente venta del medio.

"A *El Nacional* se le quitó el toque elegante e inteligente, aunque golpeador, que tuvo bajo la dirección de Jorge Carreño Carlón, actual vocero presidencial. Bajo la batuta de Pablo Hiriart, no sólo descompuso lo construido, sino que propició rupturas en el equipo que era discípulo de Carreño Carlón. Hoy en día, en el periódico gubernamental, de acuerdo con miembros del cuerpo editorial, lo que se ve es un descontrol(...)"⁶³

Un caso más de **censura** se dio en Tabasco a principios de octubre de 1993, cuando la directora del noticiero radiofónico *En este momento*, Verónica Danell, fue suspendida de la emisión por haber comentado la renuncia de Humberto Mayans Canabal como titular de la Secretaría de Desarrollo; hecho que incomodó al gobierno estatal. Hasta donde se tiene conocimiento, la conductora había sido advertida anteriormente por los directivos de la empresa de "no hablar del gobierno ni del gobernador", ya que algunos de sus comentarios no habían gustado al director de Comunicación Social del gobierno.

⁶² *Unomásuno*, Eduardo Cervantes Díaz Lombardo, 9 de octubre de 1993, p. 3.

⁶³ Raymundo Riva Palacio, *El Financiero*, "Entremés Dominical, domingo 19 de diciembre de 1993, p. 25.

Aun cuando se le notificó que su programa no saldría más al aire, pero que ella podía permanecer como directora de noticias, prefirió renunciar.⁶⁴

En particular, Tabasco ha propiciado mucha información al respecto. Cabe recordar que un año antes, el 24 de febrero de 1992, el gobierno (corría el interinato de Gurriá Ordoñez) publicó en el *Diario Oficial* del estado las reformas a diversos artículos del Código Penal, entre ellos los correspondientes a "difamación y calumnias". Según estos cambios ahora la *difamación* ("comunicar dolosamente a una o más personas, la imputación que se hace a otra persona física o persona moral de un hecho cierto o falso, determinado o indeterminado, que pueda causarle deshonra, descrédito, perjuicio o exponerle al desprecio de alguien") se castigaría hasta con tres años de cárcel y multa de hasta 200 días de salario mínimo.⁶⁵

Aún así, por lo que respecta a la prensa escrita, donde curiosamente se dice que no hay "censura oficial" hasta donde se sabe, en México no pasa lo que en España y otros países; en donde el gobierno censura la prensa antes de que se imprima y dictamine si un artículo va o no. Sin embargo, pese a que se da de este modo, a falta de censura, nuestra prensa practica frecuentemente la autocensura.

No obstante, una vez Demetrio Sodi de la Tijera, asambleísta del PRI, llegó a comentar que la SEGOB realizaba una estrategia de censura en medios de comunicación y a personajes políticos, lo que significaba un "error craso" que no hacía otra cosa más que demostrar la falta de conocimiento político de lo que es el país actualmente.

Aseguraba que no era conveniente para México la "mano dura" con la que había venido actuando el Secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido. Sobre todo, en el tiempo previo a las elecciones de 1994, ya que se podía dar lugar a una situación de enfrentamientos y de radicalización de algunos candidatos y analistas que, al ver cerrados los foros nacionales, buscarían las tribunas extranjerías para llevar las quejas. A lo que añadió: "Hay que decir las cosas por su nombre: Gobernación ha tenido en los últimos meses una política de censura a comentarios críticos, a políticos críticos o a noticias que no son favorables al gobierno.

"Esto no es conveniente. El país es otro, todos tenemos derecho a dar nuestro punto de vista: lo tiene la oposición, los analistas y lo tenemos los priístas críticos. Tenemos el derecho y ningún Secretario de Gobernación, ningún gobierno, va a poder impedir ese derecho porque en el fondo los medios de comunicación ven cómo, pero la noticia sale al aire, y cuando se da cuenta Gobernación ya es demasiado tarde"⁶⁶.

Sin embargo y cayendo en los extremos, aún en la actualidad, pese a que se reconoce que los tiempos han cambiado, nos encontramos con situaciones que a unos años de pisar una nueva centuria, irremediamente se siguen presentando; el país, no importa.

Hace acto de presencia "doña Censura Moralina" en Guadalajara, para después viajar por todo el territorio mexicano. Así, como en los mejores tiempos oscurantistas, los catadores de las buenas conciencias de esta ciudad, encabezados por su presidente municipal de extracción panista, Cesar Coll Carabias (quien también es conocido por sus declaraciones contra homosexuales y lesbianas, y tres de sus funcionarios enfrentan actualmente acusaciones penales por acoso sexual), se escandalizaron con el anuncio publicitario en que una modelo con el torso semidesnudo, modelaba una prenda íntima

⁶⁴ *La Jornada*, 1 de octubre de 1993.

⁶⁵ La pena era tal que con el propósito de doblegar a los disidentes, los reducía a la indefensión legal ya que la misma ley prevenía: "Al acusado de difamación no se le admitirá prueba alguna para acreditar la verdad de su imputación sino en dos casos: I. Cuando aquella se haya hecho a un depositario o agente de la autoridad, o a cualquiera persona que haya obrado con carácter público, si la imputación fue relativa al ejercicio de sus funciones y, II. Cuando el hecho imputado esté declarado cierto por sentencia irrevocable y el acusado obre por motivo de interés privado, pero legítimo y sin ánimo de dañar." En este caso los legisladores no dejaron ni un resquicio para los periodistas independientes, ya que el artículo 215 también señalaba: "No servirá de excusa de la difamación ni de la calumnia que el hecho imputado sea notorio, o que el inculcado no hay hecho más que reproducir lo ya publicado en la República o en otro país.

Sin embargo, la amenaza que constituyen este tipo de leyes fue denunciada mundialmente en noviembre de 1992 por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que destacó esta serie de irregularidades, señalando que "las leyes penales en los estados del sudeste (de México) pueden ser y han sido utilizadas para amedrentar con procesos de encarcelamiento a los periodistas críticos"; "que los códigos penales pueden ser utilizados a discreción de los mandatarios estatales en procesos unilaterales contra periodistas"; "que en forma rutinaria la discusión política termina en acusaciones de difamación periodística y que los espacios destinados a esta discusión se amplían o estrechan de acuerdo a la coincidencia del gobernante con la política editorial de las publicaciones. *Proceso*, No. 380, 13 de febrero de 1984, p. 18-21).

⁶⁶ *La Jornada*, 5 de octubre de 1993, p. 5.

femenina (un *brassiere* de los conocidos "Wonderbra"⁶⁷. De tal forma que en un acto de intolerancia, el alcalde panista además de calificarlo como pornográfico y contrario a las buenas costumbres, prácticamente "obligó" a los publicistas a que se le añadiera a la joven una blusa y una chaqueta, así como se modificara el texto original del anuncio que decía: "Me gusta lo que estás pensando", por un sobrio: "Hola Guadalajara"⁶⁸.

Cabe recordar que de similar manera, unos meses atrás en esta ciudad se daba de qué hablar con la muy comentada prohibición que hiciera el ayuntamiento a sus empleadas de utilizar minifalda en los horarios de oficina; además de la orden de clausurar los bares donde había espectáculos de desnudos femeninos y masculinos. En pleno siglo XX, sin duda, para muchos parece hasta "ridículo" que aún sucedan este tipo de cosas.

En cuestión de censura, Michoacán tampoco se salva. Por estos mismos días, la actitud tomada por su gobernador priísta Víctor Tinoco Rubí llama la atención; es muy comentada su revelación como censor de los medios de comunicación, al grado de cancelar un programa radiofónico que marcaba los errores del gobierno estatal. Y la grave paradoja que se presenta es que Tinoco "precisamente se inició en la oficina de prensa del gobierno del Distrito Federal, o tal vez sea por eso el autoritarismo a flor de piel que practica."⁶⁹

Por otra parte, fue muy comentado el caso de "aparente" censura cometida contra el pionero de la televisión en México, Jorge Saldaña, al ser "cesado sin explicación de Organización Radio Fórmula el sábado 28 de junio". El periodista enumera, tristemente, las posibles causas:

"Por presentar a Lombardo Toledano, a la muerte de Juan XXIII; por *Anatomía de la Píldora Anticonceptiva* (sacado al aire); por cantar canciones al Che Guevara; por no hacer programa especial de Tlatelolco; por *Anatomía de la Moral Antigua y Moderna*; por criticar el género de la telenovela, a petición de artistas; por intervención de la China Mendoza; por presentar al obispo Sergio Méndez Arceo dos veces (también fue interrumpida la transmisión); por un reportaje sobre actividades del PAN; por no aceptar un cuestionario impuesto por Mario Moya Palencia; porque Tomás Mojarro se burló de Fidel Velázquez; por un programa con Alejandro Jodorovsky, en que éste rompió un piano (también se sacó del aire); por presentar a unas monjas progresivas; por intervención de Mario Orozco Rivera, con canción a los granaderos (sacado del aire); por informar de la quiebra de un banco (sacado del aire); por decisión personal del licenciado Carlos Salinas." A esta lista faltaría agregar la ahora cancelación de su programa *París latino*, que se transmitía desde 1990 en XEDF con cobertura nacional.

El conductor recuerda que el viernes 27 de junio recibió la orden, del mismo director de la estación, Gabriel Núñez, de no hablar en su programa del caso de los videos apócrifos que calumniaban a Cuauhtémoc Cárdenas y al PDR: "La orden llegó a las seis de la mañana con dos minutos. El programa tenía proyectado presentar a un fabricante de videos y a un perredista. Acatamos la orden sin discutir y sacamos del noticiario la parte correspondiente a ese rubro". Sucedió esto, Saldaña pidió que en lo sucesivo se le avisara, con tiempo de anticipación, cualquier omisión de tema; sin embargo, fue al día siguiente cuando se enteró por boca de un técnico que su programa había sido quitado de la programación para poner uno de espectáculos en su lugar. Al solicitar una explicación, aunque con evasivas, le fue concedido presentar su programa ese mismo sábado, pero de 12 a tres de la mañana y por Frecuencia Modulada, de alcance solamente capitalino.

En cuanto a la censura por televisión, el comunicador lamenta la permanencia de los mecanismos silenciadores en los medios mexicanos y enfático señala: "En la Televisión la censura y la autocensura son evangélicas. Las normas de lo que no se debe transmitir son el Decálogo. Nada de lo que pueda lesionar a nuestros amigos es transmisible. Nada que elogíe a nuestros enemigos es tolerable."⁷⁰

⁶⁷ Al respecto, cabe decir que nuestro país no es la excepción para que ocurran este tipo de cosas. En París, en febrero de 1992, a la revista *Lui* (algo así como el equivalente de *Playboy*) le fue retirada su publicidad (solamente ella, ya que la revista se siguió vendiendo normalmente) de los kioscos de periódicos ya que, según las autoridades parisinas, los carteles (en los que se veía el torso desnudo de una modelo con unos robustos senos donde se proyectaba un mapa mundi) podían herir la "sensibilidad" del público, pues eran muy "provocadores" (aunque no hay que olvidar que este número de *Lui* apareció en plena guerra del Golfo Pérsico, escabrosos momentos donde la censura era devastadora). Sin embargo, más tarde se conocerían los verdaderos motivos: Todo se trataba de un boicot ya que en este número se publicaba una entrevista con Michel Noir, alcalde de Lyon y disidente del partido neogaullista RPR, precisamente cuando en París se llevarían a cabo unas elecciones parciales muy importantes. *Kiosko. Todo para periodistas*. Año III, Num. 3, Primer trimestre de 1992, p. 85.

⁶⁸ *El Nacional*, sábado 15 de junio de 1996, p. 17.

⁶⁹ Columna "Cartelera Política" de Ángel Viveros, *El Financiero*, sábado 22 de junio de 1996, p. 23.

⁷⁰ *Proceso*. No. 1081, 20 de julio de 1997, p. 50-51.

De manera similar sucede en el caso particular de la prensa escrita. Al respecto, cabe distinguir que el fenómeno de la censura se presenta desde que el periodismo pasó a ser "industria editorial", ya que los mismos directores se convirtieron en censores de su propio periódico, y se abstendían de publicar todo aquello que pudiera representar pérdidas de anuncios o subsidio oficial⁷¹; desafortunadamente, hoy en día, esto se sigue practicando.

Para no ir muy lejos, paralelo al "Caso Paty Chapoy" sobre el uso de las crestomatías se encuentra el de uno de sus colaboradores: Álvaro Cueva. El periodista, quien se hiciera famoso bajo el seudónimo de "Tvadicto" publicando para los periódicos *El Norte* (durante 10 años) y *Reforma* su columna "Lágrimas de Cocodrilo", también se ha convertido en víctima al ser despedido injustamente de su trabajo. Argumentando la posible filtración de información a la televisora, su editora le puso como ultimátum "*Reforma* o *Televisión Azteca*". Su participación en *Ventaneando*, nos da la respuesta⁷².

Pero así como existe la censura previa existe para la prensa la censura *a posteriori* que consiste en negarle a una publicación la licitud, es decir, la licencia para circular libremente, lo que constituye una medida anticonstitucional ya que esto equivale a:

1. Privarla del papel que le proporciona PIPSA
2. Impedir su circulación por correo, e
3. Impedir su circulación por medio de los voceadores.

Las anteriores medidas harán que a esa publicación sólo le quede morir o atreverse a circular en la clandestinidad. Siendo ésta, sin lugar a dudas, la forma más sutil y terrible de censura, creada por el mismo Estado revolucionario mexicano.

CENSURA EN LA CARICATURA. Caso concreto

*"Era tanta la censura (Ovaciones, 1957)
que tenía continuamente que recurrir a los cartones apolíticos."
Rius⁷³*

*"La censura gubernamental... con frecuencia les hace llegar observaciones y admoniciones, veladas intimidaciones... Los moneros tienen que lidiar con ridículos dogmas paternalistas ('no tocar al presidente de la República', por ejemplo) y el ejercicio de la caricatura política se ha vuelto algo sumamente delicado."
José Agustín⁷⁴*

Al definirse a la caricatura como aquel dibujo distorsionado y exagerado en el que se satiriza a una persona o hecho, "el objetivo del autor es censurar la insensatez o la deshonestidad de un personaje o una situación. Justamente el exagerar —para resaltar— los múltiples aspectos grotescos, corruptos o francamente perversos de nuestra vida política, es la técnica básica de los caricaturistas políticos críticos". Sin duda, un "buen dibujo —técnicamente hablando— combinado con sentido de la oportunidad, pegaba a donde más dolía al adversario y echaba por tierra la solemnidad de los personajes y sus pronunciamientos.⁷⁵

⁷¹ Por ejemplo, en los años sesenta, las 4/5 partes de los diarios norteamericanos, la mitad de las revistas y casi todas las emisoras de radio y televisión de los Estados Unidos estaban en manos de cinco multimillonarios, en tanto que el resto de la prensa era controlada, en gran medida, por grandes consorcios financieros e industriales, bien directamente, bien por medio de los anuncios. El dominio de la prensa por el gran capital se explica si se tiene en cuenta que, según datos de la Comisión de Libertad de Prensa de la Universidad de Chicago, se necesitaban de 5 a 10 millones de dólares de inversión inicial para editar un diario en una ciudad importante de los EEUU. La orientación política de los grandes diarios queda así definida por la calidad de empresarios de sus propietarios ("El periodismo es un negocio", declaró en cierta ocasión el editor norteamericano Buford O. Brown). Además, los anunciantes ejercen presión, otorgando o retirando anuncios.

⁷² *Proceso*, No. 1081, 20 de julio de 1997, p. 51.

⁷³ Rius, *El Otro Rius. Humor Blanco 1955-1985*, p. 7.

⁷⁴ Prólogo del libro *El tataranieto del Ahuizote*.

⁷⁵ Lorenzo Meyer en el prólogo de *El Sexenio me da risa*, p. 15.

Estamos a finales del siglo XIX, pero es precisamente "en el tránsito del satirizado Sebastián Lerdo de Tejada (1872-76) al dictador Porfirio Díaz, satirizable no sin graves consecuencias, se instala la censura, y en el porfiriato, la caricatura política es, por fuerza, el gran recurso catártico del pueblo, lo que le sirve para el desquite que no advierten los gendarmes. En la compra de cada revista o de cada hoja volante, el pueblo certifica la cuantía de la opresión y, de paso, celebra las virtudes cívicas de los dibujantes, el riesgo ciertamente físico que implica cada dibujo. La calidad no es asunto a discusión (la excelencia técnica deriva de la formación académica de los participantes en las grandes revistas de oposición: *El Ahuizote*, *El Hijo del Ahuizote*, *El Colmillo Público*, etcétera), y por lo demás, no hay demasiados distingos entre los estilos de los mejores dibujantes antiporfiristas"⁷⁶.

Consideramos que está de más reiterar que la figura de Díaz (1876, 1877-80, 1884-1911), además de ser la más reconocida y exaltada, también era la más aborrecida; por ello que la intención de la caricatura era mortífera, dado que en esta época más del 80 por ciento de la población era analfabeta.

Si bien este periodo (principios de siglo) es especialmente prolífico en cuanto a nacimiento de publicaciones se refiere, también lo es que muchas de ellas pronto desaparecieron ante los embates de la censura, aunque otras supieron enfrentar con fortaleza cualquier tipo de obstáculos. Decíamos en el **Capítulo 1** que *El Ahuizote* y toda su descendencia son el ejemplo típico de publicación que tuvo que enfrentar con ferocidad y paciencia los abusos del poder y a una sociedad corrompida; otras, inestables ideológicamente (o más bien a su conveniencia), lo mismo ridiculizaban que enarbolaban al intocable dictador.

Es en este entonces que se hace más evidente el importante papel que juega la caricatura en el proceso revolucionario, lo que provoca que la clase políticamente dominante tome medidas más drásticas al respecto. Aun cuando las publicaciones eran sometidas a intervalos de silencio temporal o definitivo (en los que frecuentemente los responsables eran enviados a prisión y sus talleres destruidos), la caricatura como género de denuncia social no se daba por vencida y siempre encontraba la forma de expresarse.

También es por estos años que se hace más común y frecuente el uso del seudónimo; abunda el carácter anónimo de la mayoría de los dibujos con la finalidad de salvaguardar la vida e integridad de sus autores. Y no es sino hasta con el triunfo de la Revolución que cesa la persecución a la prensa y los artistas del trazo pueden firmar sus cartones sin ningún temor y responsabilizarse de su autoría.

Sin embargo, para entonces prácticamente no existía la caricatura de oposición en la gran prensa mexicana. Las pequeñas y efímeras revistas publican chistes sin ningún carácter político; algunas adulan al gobierno y atacan a los nuevos gobernantes (cómo pasar por alto las caricaturas en las que Madero fue fuertemente ridiculizado), y otras sólo presentan caricaturas personales de figuras teatrales, artísticas o literarias.

Pronto vuelve la represión. Algunos caricaturistas incluso huyen del país (por ejemplo, con el pretexto de una beca, Cabral es enviado a París). Por unos años la caricatura política se mantiene al margen del acontecer nacional en espera de mejores oportunidades. No obstante, también fueron otras las razones que la obligaron a desaparecer de la escena política: Aparte de la poca o nula libertad de expresión que privó en este periodo, tampoco había muchos representantes ni medios, a pesar de que es en esta época que surgen los primeros periódicos de gran formato.

Hay que recordar que en *Don Catarino y su apreciable familia* (que aparece en el suplemento dominical de *El Heraldo* en 1921) su protagonista (Don Catarino Culambro) contienda con Madero en las elecciones de 1911, pero dadas las condiciones del país, además de que el personaje tuvo que cambiar de apellido, el comic abandonó por completo su intención política.

Para la década siguiente (**los treinta**) tampoco cambian mucho las cosas. Por ejemplo, la revista *El Turco* no llegó siquiera a circular al ser desaparecida por la policía callista el mismo día de su aparición. Esta mala experiencia provocó que varios caricaturistas abandonaran este campo; por ello que por un tiempo la atención de los periódicos se concentre hacia la historieta y el chiste no-político; los duros años de represión han logrado su cometido: aplacar a la prensa crítica. Pero aun cuando ya no se hace abiertamente cartón político, las historias que se dibujan encierran "algo" entre sus trazos que llama de igual forma la atención al gobierno.

Al respecto, cabe citar que cuando Ignacio Herrerías propuso a Gabriel Vargas hacer una serie para su naciente *Novedades*, fueron muchas las ideas que pasaron por la mente del dibujante, pero sin concretarse alguna. Cuando Vargas comentó a Herrerías que una historieta sobre la vida de Cristo

⁷⁶ Carlos Monsiváis. "La distorsión hace la semejanza", p. 31.

podría dar resultado, éste respondió: *No, la vida de Cristo jamás, con nuestro gobierno* —en aquel entonces era presidente el General Lázaro Cárdenas— *esas cosas son riesgosas, porque hace uno proselitismo religioso, así que ni pensarlo*. Sin embargo, el dueño de *Novedades* finalmente aceptó.

Desde sus primeras apariciones *La vida de Cristo* logró aumentar el tiraje del diario; pero cuando estaba por aparecer el número quince, un hombre que esperaba a Vargas a las puertas del periódico, lo hizo subir a un *jeep*, conduciéndolo a la comandancia de policía. Relata: "Me llevaron a una oficinita donde estaba sentado un señor gordo con actitud muy preponderante y un gran puro. *Está muy grave este asunto* —me decía— *¿de veras tú eres el autor?, porque está prohibido hacer proselitismo religioso y lo que tú haces es más que eso. Mejor denuncia para quién haces la historieta*". Luego de un caudal de preguntas, amenazas y bocanadas de humo sobre su cara, el inspector de policía mandó al dibujante a unos separos.

Comenta que cada media hora un hombre distinto entraba y lo volvía a interrogar. Pero afortunadamente Herrerías logró sacarlo. *La vida de Cristo* siguió durante dos semanas, Herrerías me consiguió un departamento escondido en Las Lomas para que trabajara con mis ayudantes. Dos semanas más tarde me habló para que parara todo porque estaban a punto de cerrar *Novedades*⁷⁷.

En contraparte, algunos políticos encuentran en la caricatura el mejor medio para atacar a sus enemigos y ganar posiciones. Morones (aunque también fue duramente criticado a través de ella) fue uno de ellos.

Es con **Ávila Camacho** que se descubre la manera de controlar a la prensa: por medio del papel. Ya en el Capítulo precedente se abordó el surgimiento de PIPSA, lo que obligó a diversas publicaciones a establecer la autocensura con tal de no cerrar. Ya también decíamos que los periódicos que estaban subvencionados por el gobierno y apoyados por publicidad norteamericana no permiten la caricatura crítica, a menos que no se tocara al gobierno y se defendieran sus intereses (entre ellos su posición contra el comunismo internacional). Se impone entonces el estilo yanqui de cartón editorial y se apoyan sus políticas.

A mediados de los cuarenta algunos caricaturistas hacen cartón a favor de Miguel Alemán. Otros, en cambio, hacen un nuevo tipo de caricatura desenfadada y antisolemne de dibujo pobre, pero lleno de humor. Sin embargo, surgiría a principios de la década siguiente *El Apretado*, de los mejores semanarios de humor político hechos en México, pero que tendría que cerrar dos años después por falta de presupuesto.

No obstante todos estos problemas, el campo es todavía fértil. *Rius*, considerado como uno de los más ingeniosos y puntillosos "*caricaturietistas*" políticos con los que hemos contado, hacía acto de aparición provocando la risa a un pueblo tan oprimido como el nuestro, pero a su vez haciendo tambalear a toda la estructura gubernamental.

Para finales de los sesenta, concretamente por 1967, era evidente la censura ejercida hacia ciertas publicaciones. Cierto es que por esta época la gente, extasiada por demasiados conflictos bélicos que invadían las primeras planas de los periódicos, encontraban en las tiras cómicas algún "alivio" a sus preocupaciones; sin embargo, este efecto era contrarrestado al publicar algunas historietas que, retomando el tema de la guerra, creaban personajes que se encargaban de recordar al lector su realidad.

Tal es el caso de la tira "*Green Berts*" ("Hazañas de los Boinas Verdes"), dibujada por Joe Kubert, que fue eliminada —o censurada de alguna forma— por el editor de periódico *Charlotte Observer* al presentar narraciones glamorizadas de ese grupo contraguerrillero que actuaba en Vietnam.

Cierto es que la política de géneros ofrecía algunas ventajas comerciales tanto a empresarios como a dibujantes (por ejemplo, les permitía la estandarización de su producción sobre fórmulas de éxito ya comprobado; así como también al público le facilitaba la identificación inmediata del producto ofrecido), sin embargo, la desventaja recaía sobre la censura comercial que presentaba, esto es, que el dibujante se limitaba al campo probado por la tradición de obras anteriores (tradición censurante).

Sin embargo, a los editores parecía olvidárseles que lejos de importar los personajes, los temas tratados de alguna manera contribuían al belicismo y a la histeria colectiva; y lo que quizá es más importante, "gracias" a su distribución a nivel mundial en su idioma original o mal traducidas, desvirtuaban considerablemente la realidad. En algunas partes, la circulación de tales publicaciones

⁷⁷ *El Financiero*, domingo 12 de mayo de 1996.

fueron prohibidas; en el caso de México, éstas lo hacían con la aprobación de la Secretaría de Educación pese a su contenido negativo y dañino.

Para este entonces tampoco la caricatura de *Rius* se salvaba de las manos de la censura. Luego de haberse iniciado a mediados de la década de los cincuenta (en *Ja-Já*), manejando humor blanco, el caricaturista tuvo la oportunidad de ingresar a *Ovaciones*, aunque poco le duró el gusto ya que por problemas de censura fue despedido en 1959. Sin embargo esto no pareció importarle mucho, ya que según él mismo cuenta: "Afortunadamente había ya sido llamado por la casa *Novedades* (Alemán-O'Farril) donde la censura era peor, y mayor la recurrencia al humor blanco... El trabajo en *Novedades* no duró mucho: a raíz de un incidente político (trabajar en la revista 'Política') fui despedido... En una semana ya tenía un nuevo puesto: caricaturista editorial en el diario 'La Prensa' supliendo al maestro Inclán y a Don Yo, fallecidos en 1961". Aquí, en *La Prensa*, su director Manuel Buendía le encargó llenar una página de un suplemento de temas generales y ligeros cada domingo⁷⁸.

Ya para 1965, la Editorial Meridiano, S.A. ofreció al talentoso caricaturista "publicar una historieta con el tema y personajes que yo escogiera y creara. Propuse como título *Los Supermachos*, presenté los personajes y esboqué el carácter de la historieta". No obstante, reconocía que "lanzar al mercado una historieta ya es de por sí una aventura en la que se arriesga mucho dinero, máxime si se trata de una historieta de crítica social(...), una historieta distinta, tendiente a educar al pueblo y crear conciencia entre los lectores arriesgando su dinero"⁷⁹.

Con este trabajo, según él, *Rius* cobraba por primera vez en su vida un trabajo en forma decente y puntual y "hasta logré un contrato de trabajo en que, sin fijar plazo en el número de historietas que yo haría, recibía una participación sobre la venta, corriendo el peligro de hacerme rico en un descuido". De tal forma, como se consideran relevantes las declaraciones que hizo a la opinión pública, a continuación se transcribe casi íntegra la carta que publicara en la revista *Política* a finales de 1967:

"(...) Debo también decir en honor a la verdad que todo marchó perfectamente entre editor y autor. Yo entregaba puntualmente mi trabajo, lo cobraba ídem y se publicaba íntegro, tal como yo lo entregaba y tal como lo ordenan las leyes del Derecho de Autor. En algunos números el editor me pedía que cambiara yo uno o dos textos y de común acuerdo con él se hacían, bien por mandados o por sangrones. Llegamos de hecho al acuerdo de que, cuando hubiera necesidad de hacer algún cambio, lo haríamos en esa forma: de común acuerdo. Y aun a pesar de los cambios, el tono de la historieta no sufría en lo fundamental. Y *tutti contenti*...

"Sin embargo, el editor, pronto se olvidó del trato y empezó a cambiar textos sin consultarme, violando de paso la Ley de Derechos de Autor que es bastante clara al respecto. Protesté conforme fueron ocurriendo los cambios en los textos, pero como si nada. Ya por el número 64 los cambios eran más numerosos (hasta seis o más 'globos'), pero mis protestas sólo tenían la misma respuesta: 'Cuando haya que cambiar algo yo le aviso'. Es más, desde el número 10 de la historieta, hasta el número 100, casi todos los números sufrieron cambios de los cuales yo nunca tenía conocimiento, a pesar de ser el autor y firmar todos mis trabajos.

"Simultáneamente al estarme cansando de esa situación, físicamente andaba yo arrastrando la cobija por el exceso de trabajo, así que le sugerí al editor darme *chance* de descansar, publicando quincenalmente la revista y no semanalmente. No lo aceptó y me sugirió en cambio permitir que mientras yo descansaba unas semanas, otro dibujante hiciera bajo mi supervisión la historieta. Me gustó la idea y le dije que fuera buscando alguien que fuera entrenando mi estilo, a ver si yo lo aprobaba.

"Por pura coincidencia, al día siguiente fui a la oficina de Derecho de Autor a solicitar el registro de los personajes, pues en varias partes de la República los estaban usando comercialmente. Ahí me enteré que la Editorial Meridiano ya había registrado a nombre de uno de sus empleados el título de la historieta (que yo había inventado y dibujado) y que había iniciado el trámite para quedarse también, ilegalmente a todas luces, con la propiedad intelectual de mis personajes. Por fortuna, los funcionarios de la oficina de Derecho de Autor se dieron cuenta del fraude que estaba por cometerse y me concedieron lo que por ley y justicia me pertenecía: el derecho de autor que me correspondía.

"Así las cosas, reclamé pacíficamente al editor el abuso de confianza, que añadido al hecho de estarme censurando la revista y estar haciendo calcomanías sin mi autorización y sin ninguna participación económica

⁷⁸ *Rius. El Otro Rius. Humor Blanco 1955-1985*, p. 16 y 18.

⁷⁹ "*Rius se dirige a los lectores y amigos de Los Supermachos*", *Política*, 1-30 de noviembre de 1967, p. 2 y 3.

por las mismas, me obligaban a dejar de hacer para esa editorial 'Los Supermachos', ni a permitirle hacer uso de mis personajes sin mi autorización. Con dos meses de anticipación le notifiqué la decisión de entregarte sólo hasta el número 100 y de que, en caso que él quisiera proseguir la historieta, podría hacerlo con otros personajes bajo el título de 'Los Supermachos', pero no con mis personajes.

"Entregados todos mis números, sorpresivamente apareció a la venta el número 98, hecho por otro dibujante, así como el 99, que creo es ya una forma de piratería descarada, ya que no se le aclara a la gente quién es el autor y se hace uso indebido de mis personajes. "Estos son los hechos que motivaron que deje yo de hacer 'Los Supermachos' para la Editorial Meridiano. Sólo he tratado de defender mi derecho al único patrimonio que tengo que es mi trabajo y el fruto de mi trabajo. (...) Ni estoy de acuerdo con que se coarte la libertad de expresión, se trate de autoridades o de escritores(...)

México, DF, 16 de noviembre de 1967

Eduardo del Río - Rius"

Pero no todo terminaba ahí ya que poco tiempo después el mismo Rius enfrentaba otro serio problema. De este modo, en un artículo publicado también en *Política* bajo el denunciante título de "De México a San Garabato hay represión para rato", Jorge Carrión, su autor, daba a conocer que el caricaturista fue llamado a declarar ante la Procuraduría "con la amenazante cortesía del régimen de terror policiaco en que paulatinamente se convierte éste del presidente Gustavo Díaz Ordaz". Agregaba: "Con la misma finura de maneras, como los suaves *gangsters* que acarician rosas mientras amenazan a sus víctimas, los inquisidores de la 'Procu' hicieron saber a Rius que el gobierno veía con buenos ojos que *Los Supermachos* abandonaran la difusión de 'ideas exóticas', para divulgar los deberes ciudadanos tal cual los entiende el PRI o los vacían de contenido los libros de texto gratuitos; que la crítica de *Los Supermachos* debería inscribirse en la constructiva y no en la negativa; que si así lo hacía, y se portaba bien, el gobierno vería con agrado que se prolongara la vida de San Garabato pero con presidentes municipales intachables, con justicia total, con Tricinos Truyetes filántropos y patrióticos colaboradores de don Perpetuo del Rosal, ya alfabetizado, y fiel cumplidor de los 'sagrados postulados de la Revolución, plasmados en la no menos sagrada Constitución de 1917".

Sin embargo, las consecuencias se hicieron ver pronto aunque, ante la negativa de Rius a doblegarse, se tuvieron que tomar medidas más drásticas que recayeron directamente sobre el editor. Pero esto no resultó ningún problema para las autoridades ya que Octavio Colmenares "era más vulnerable en cuanto que para él lo importante es la ganancia económica y no las ideas sociales. Así el señor editor de *Los Supermachos* también fue sujeto a la suave, cortés inquisición. El editor exigió a Rius que los personajes de San Garabato hicieran de este nada ficticio pueblo un paraíso, a imagen y semejanza del que el presidente GDO pinta cada año en sus informes al Congreso.

"Así fue como *Los Supermachos* empezaron a ser burdamente falsificados —en el dibujo y en el contenido—, para hacer de Juan Calzonzin, en la mano y la idea de Rius amable e irónico filósofo popular, un petulante pontificador desdeñoso de la involuntaria ignorancia del pueblo mexicano, un insoportable pedagogo de enciclopedia de *Reader's Digest* que habla lo mismo de los misterios de la maternidad que de la píldora y sus beneficios".⁸⁰

Sin duda, el trabajo de este caricaturista ha sido, en infinidad de ocasiones, *el ojo del huracán* al desatar las más agrestes polémicas, convirtiéndose frecuentemente en protagonista de algunas notas en la prensa. De ahí que no podamos seguir adelante sin antes mencionar el intento de secuestro en el que se vio involucrado Rius a principios del año 1969.

En aquella ocasión el monero fue interceptado en Patriotismo a media mañana (el 9 de enero) por un automóvil —Chevrolet rojo, quizá modelo 52, sin placas— del que descendió un hombre que, sin mayor explicación, intentó bajar por la fuerza a Rius del suyo. Entre el forcejeo, el caricaturista logra huir unas cuantas cuadras, aunque más adelante es vuelto a interceptar, bajándose otros hombres para subirlo al misterioso auto, seguramente con la intención de secuestrarlo; al zafarse, pierde un zapato. Razón por la cual el escrito al que hace referencia Rius se haya titulado "*Eduardo del Río 'Rius', perdió*

⁸⁰ Al respecto, y como dato curioso cabe destacar que a Rius se le ocurrió el personaje de Calzonzin al descubrir justo bajo el pódium de Fidel Castro a un indígena huichol en la habanera Plaza Martí, durante una celebración de la revolución cubana. "Iba yo de periodista de *Siempre!* y me dijo —se refiere al indio— que toda la comunidad se había juntado con su cuerno y habían dado dinero para que uno de ellos fuera a Cuba para que les informara qué estaba pasando en Cuba. Era él y me dio la idea de hacer un personaje de historieta que fuera un indígena con virtudes políticas". *Proceso*, no. 980, 14 de agosto de 1995.

un zapato... pero por razones diferentes a las de la Cenicienta". No obstante, el suceso no pasó a mayores pues no fue denunciado formalmente.

Sin embargo, el incidente no paró ahí; tan sólo pasaron 20 días para que se presentara otra situación similar relacionada con judiciales. Resulta que ese día el caricaturista salió de su casa rumbo al despacho de un licenciado que le llevaría el caso del plagio de *Los Supermachos*, cometido por Colmenares; cita a la que nunca llegaría.

En aquella ocasión su automóvil estaba en el taller, por lo que esperaba un pesero en una esquina de Calzada de Tlalpan mientras leía los encabezados en un puesto de periódicos. En eso alguien tocó su hombro y preguntó que si se trataba de Eduardo del Río; al contestarle afirmativamente, Rius se vio rodeado por 4 o 5 individuos. Un: "Queremos que nos acompañe, señor Del Río. Hay un detenido y creemos que es uno de los que trataron de secuestrarlo el otro día, según lo denunció usted...", quedó en el aire. Inmediatamente fue subido en la parte trasera de un auto y sentado entre dos judiciales, quienes lo despojaron de todas sus pertenencias "visibles" (reloj, plumas, portafolios y dinero).

El mismo caricaturista cuenta que fue conducido al Campo Militar de Toluca donde "empezaron a interrogarme sobre mis 'conexiones' con las guerrillas de Genaro Vázquez, que me habían checado en una reunión en el Café La Habana, que ya sabían que yo colaboraba con la guerrilla, que José Revueltas y yo éramos los autores intelectuales del Movimiento del 68 (Vaya honor, pensé), que me venían vigilando desde hacía más de un año, que mis camaradas del Partido me habían denunciado desde la prisión de Lecumberri, que más me valía confesar todo para no llegar a otra situación..."

Luego del éxito obtenido con el interrogatorio, se encaminaron rumbo al Nevado de Toluca donde un Mustang rojo con militares vestidos de civiles los esperaban. Luego de recorrer un tramo, el deportivo se detuvo y a golpes y empujones fue bajado. Se internaron en el bosque hasta llegar a lo que parecían ser dos fosas abiertas. Con palabras altisonantes le dijeron que lo iban a matar. "Estaba yo increíblemente sereno y tranquilo. Después de tantas horas de incertidumbre y sustos gratis, había terminado por conformarme con lo que me pasara. Era imposible huir... Temía que me torturaran o me pusieran una golpiza, pero no temía a la muerte..."

"Desconcertado, el militar me dijo que 'por esta vez' así se iban a quedar las cosas, pero que si seguía yo con mis chingaderas, me desaparecían a mí y a toda mi familia..."

Luego de este susto emprendieron el viaje de regreso que, para su fortuna, fue en otro tono: Contaban chistes y dice el propio Rius que sólo les faltó pedirle su autógrafo. Lo bajaron en Paseo de la Reforma —cerca del Cine Chapultepec—; le regresaron sus cosas excepto el dinero que llevaba al licenciado. Al llegar a su casa se encontró con la noticia de que su esposa ya había denunciado su desaparición y también se enteraría que gracias a que su hermano se comunicó con el General Cárdenas para abogar por su vida y éste a su vez lo hizo con Díaz Ordaz, salvó la vida y todo quedó en simple susto. Años más tarde se enteraría que entre Echeverría (entonces secretario de Gobernación) y Marcelino García Barragán (de la Defensa), urdieron todo⁸¹.

Otro sonado caso de censura sufrida por la caricatura ocurrió a mediados de la década siguiente; hecho que sorprendió a su propio editor. Sucedió que el más reciente número de *Fantomas* titulado "El Vuelo de Ícaro" de Editorial Novaro (25 mil ejemplares) desapareció prácticamente de los puestos de periódicos el mismo día de su distribución; el argumento dado fue que al parecer hubo quienes compraron la revista por paquete, por lo que se tuvo que preparar un sobreiro para satisfacer la demanda. Si bien en este número se hacía una parodia al gobierno de López Portillo⁸² lo sorprendente era que apenas un año antes se había tratado el mismo tema sin ningún problema. Sin embargo, aun cuando todo sucedió de manera "misteriosa", los responsables de la publicación consideraron que oficialmente no había ocurrido ningún acto de censura. Argumentaba su editor responsable, Rubén Sánchez Monsiváis: "Lo que pasa es que tanto se ha dicho que los comics se ocupan de avalar al sistema y que son manipuladores transnacionales, que por lo mismo hemos editado historietas de contenido social, procurando siempre tratar con respeto a los opositores de lo establecido".⁸³

⁸¹ *Ibid.* p. 183-184.

⁸² Jacob Lewis Pride (JLP) es "un tirano que se enriqueció robando al pueblo que los eligió Presidente. En el colmo de su soberbia, hizo construir sobre una cima casi inaccesible una ciudadela, cuyo lujo sólo era comparable al de los legendarios palacios de Oriente..." La historia comienza cuando *Fantomas* roba de su lujosa colina ("Nido de buitres") algunas obras de arte, 30 millones de dólares "y documentos que me comprometen".

⁸³ *Proceso*, No. 380, 13 de febrero de 1984, p. 20-21.

Estamos ya en los ochenta. Luego de tan escabrosa vida llevada por "La Garrapata, el azote de los bueyes" (recordemos que en una primera época fue sacada de la circulación debido a problemas en su distribución; y en una segunda, no sólo eran obstáculos de esta índole, sino también la negativa de PIPSA de venderles papel), esta revista por tercera ocasión sufrió los embates de la censura. Según se sabe, a mediados de septiembre de 1980 llegó un citatorio de la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas⁸⁴ en el que se señalaban presuntas infracciones cometidas por los *garrapatos*: "Los acusaban de usar malas palabras, de corromper el lenguaje; pero no sólo se referían a groserías empleadas en los textos: en las revistas que los funcionarios tenían para probar su dicho estaban subrayadas palabras como *chicharronero*." También "particular énfasis pusieron los funcionarios en señalarles que la frase 'el azote de los bueyes' —parte integral del nombre de la revista— era ofensivo y no debía imprimirse. ¿A quién se refieren?", les preguntaron. "Supriman los desnudos, las malas palabras, las expresiones que le hemos señalado. Quiten eso de 'el azote de los bueyes'. Los vamos a observar. Vamos a ver si hacen caso. Tres números como prueba. Y luego nos vemos otra vez."⁸⁵ Nada dijeron sobre el contenido político, sobre las críticas a los funcionarios y al gobierno.

Así, para no dar pretexto a una eventual prohibición de la revista, los *garrapatos* cuidaron las indicaciones que se les habían hecho; aunque seguían usando —en letra más pequeña— la frase "el azote..." Esto motivó a que una vez más los responsables fueran citados, y pese a que se les reconoció el haber bajado el tono, se les advirtió sobre la pérdida de la licitud. Para ese entonces la situación económica de la revista, sin la dotación oficial de papel, se agudizaba; así, ante la perspectiva de la quiebra, tuvieron que abrir sus puertas a la publicidad (que tanto habían despreciado en un principio), pero sin éxito: en seis meses no se logró ni un sólo anuncio. Todo esto llevó a que se destaparan dos intereses encontrados: Por un lado, la revista vista como un negocio, como una empresa; y, por el otro, considerada como una tribuna periodística. Finalmente, todo esto llevó a que el 19 de febrero de 1981 (con fecha del 25) saliera el número 41 y último de *La Garrapata*⁸⁶. Sin duda, la única ganadora es la Secretaría de Gobernación.

Nuevamente, pero ahora a mediados de abril del 86, esta misma Comisión retiró de la circulación 63 revistas consideradas "pornográficas". Entre las historietas que lograron sobrevivir se encontraban: *El juicio final* (o *Prostitución criminal*), *Así es mi barrio*, *El precio del pecado* (todas ellas de Editorial Racaná); "El luchador cornudo" de la serie *Sensacional de luchas a color*, el capítulo 53 de la serie *Poseión demoníaca*, *Alta traición* de la serie *Sensacional de espionaje* (ambas de Editorial Ejea), *Casquivana de El libro semanal* y *La matanza de los judiciales* en su serie *Archivo criminal* (de Novedades Editores). Ante esta situación el antropólogo y crítico Armando Bartra resumió en una entrevista su opinión sobre la censura en México y la necesidad de una participación más directa del sociedad civil al respecto: "El problema no es si se barre o no la basura; el problema está en ver quién la barre y con qué criterio". Y aunque parezca fuerte el comentario, basta con echar un vistazo a la historia y conformación de esta Comisión para comprender lo dicho; sólo bastaría preguntarnos: ¿y el lector qué opina?⁸⁷

⁸⁴ Esta Comisión nació como tal en 1951 (aunque desde 1944 se estableció en la Ley Orgánica de la Educación Pública: "proteger la educación pública en cualquiera de sus tipos", ya que a través de la prensa la educación "se ve contrarrestada por una serie de revistas ilustradas, historietas y láminas... que ofenden al pudor, la decencia y las buenas costumbres, excitando sexualmente a la juventud y exponiéndola a los riesgos de una conducta incontinente y libertina"); sin embargo, por decreto presidencial en 1977 dejó de formar parte de la SEP para adscribirse a la Secretaría de Gobernación, ya que esta dependencia tiene a su cargo "la vigilancia de las publicaciones impresas a fin de que éstas se mantengan dentro de los límites del respeto a la vida privada, a la paz y moral pública y a la dignidad personal y no ataquen los derechos de terceros ni provoquen la comisión de algún delito o perturben el orden público.

⁸⁵ Proceso, No. 229, 23 de marzo de 1981, p. 44-46.

⁸⁶ Resulta interesante el caso. Luego de concluir esta tercera época, Helio y Efrén deciden continuar con la revista en una cuarta época y no perder a sus lectores. Se lanzan a conseguir publicidad, pero cuando ya la tienen se enteran que uno de sus antiguos socios, Antonio Caram, ya era el titular del certificado de licitud y había registrado el cabezal de la revista a su nombre (aunque ya sin "el azote de los bueyes", que tantos males causaría), aun cuando Rius había sido el creador original (algo similar sucedería con "El Chahuistle" cuyo caso será abordado en el siguiente Capítulo.

⁸⁷ Proceso, No. 495, 28 de abril de 1986.

Amenazas y/o Dinero. El Sutil Acercamiento.

"Siempre cobro por lo que hago, no por lo que no hago."
Nerilicón

Frecuentemente se asocia a la labor periodística con la palabra *peligro*; o más aún, se toma como sinónimo de *riesgo*. Si bien esta conceptualización no dista mucho de la realidad, los directamente involucrados cuentan experiencias diversas.

A diario los diferentes MCM dan a conocer algunos atropellos que se cometen contra quienes ejercen la profesión. Pero, ¿alguna vez nos hemos preguntado qué sucede con la caricatura, cuál es la realidad de aquellos seres anónimos (ya que frecuentemente se "esconden" bajo un seudónimo) que han encontrado en este género, la forma de expresarse y externar a su vez su opinión? ¿Podríamos acaso pensar que *peligro* y *risa* son hasta antónimos...?

Como se abordó oportunamente en su momento, son muchas las amenazas que han surgido y que atentan de manera directa contra la libertad de expresión; basta con hojear lo que en la actualidad se publica sobre los supuestos códigos de *comportamiento* o de *ética* que buscan decirle a los periodistas qué hacer, cómo hacerlo, cuándo hacerlo y, casi, con quién hacerlo. Sin embargo, estos bien podrían considerarse como versiones disfrazadas de la tan temida *Ley Mordaza*.

"En estos 169 años ininterrumpidos de crítica irónica y sátira humorística⁸⁸ los caricaturistas hemos tenido que enfrentar de todo, desde atentados hasta encarcelamientos; desde censura descarada hasta discretas invitaciones al silencio, o sea el institucional *chayote*; despidos injustificados; cartones tirados al cesto de la basura y una larguísima lista de etcéteras.

"Pero los caricaturistas ni nos amargamos, ni perdemos el sentido del humor. Por el contrario, la caricatura mexicana se ha colocado en un importante lugar a nivel mundial gracias a la calidad de sus dibujos y al inigualable sentido del humor que llevamos todos en la sangre y que quién sabe de dónde heredamos".

Esto nos lleva a concluir que, sin duda, la caricatura resume toda la situación y es una perfecta válvula de escape para un pueblo tan reprimido como el mexicano. Pero... ¿bajo qué riesgos se puede hacer crítica en México? Nerilicón afirma: "Yo creo que bajo todos. Depende. La ventaja de nuestro trabajo es que como nos manejamos humorísticamente, los que cuentan los chistes, pareciera que no tiene mayor peligro para una estructura de gobierno... Afortunadamente, en lo particular, no he recibido ningún tipo de amenaza ni dinero, no sé qué haría. Yo creo que no lo aceptaría porque no me hice caricaturista para volverme rico y nunca ha sido mi intención recibir algo por no hacer lo que me gusta."

Opinan los expertos⁸⁹

"Y eso que me decía el gobierno de que en México había libertad de expresión. Por eso digo... pues si hay libertad de expresión vamos a usarla; y esto me ha causado algunos problemas, pero yo he seguido con esa idea. "Ahora hay más medios donde se pueden decir las cosas. Cuando yo empecé, hace 40 años (1955), había cuatro periódicos, creo que ahora hay un chorro en la ciudad de México, más de 20. Estos medios además han evolucionado, no son los medios cerrados en los que yo empecé en que la censura era terrible; ahora hay más posibilidades de usar los medios para decir las cosas".

Rius

⁸⁸ Contados a partir de 1826 —fecha en que se publica la primera caricatura— hasta 1995 en que se realizó la entrevista.

⁸⁹ Tomado de Radiografía del descontento, Canal 40, 22 de noviembre de 1995.

"A lo largo de 30 años de practicar la caricatura yo he sentido que la prensa, los medios de comunicación en general, se han abierto mucho más a la crítica. Ahora, no creo que esto sea un favor o una gracia, o que debamos agradecerle a alguien, sino que los mismos periodistas se han encargado de abrir esos espacios. Creo que en el caso de la caricatura —los mismos caricaturistas empujados tal vez por los lectores, que para mí cuentan mucho— está ocupando más espacios de expresión... Si creo que los medios en general están siendo más amplios en sus espacios para publicar caricatura y en general para hacer periodismo."

Heliolores

"En México, la libertad de expresión uno se la gana, no es una dádiva, no es algo que te den o que esté ahí y la puedas tomar inmediatamente... uno se la va ganando y según la publicación, el prestigio de la publicación arropa al caricaturista."

Efrén

"Algo que les pasa a los editores es que creen que el cartón que uno hace es la opinión también de la revista o del periódico donde está uno trabajando y no nos consideran tan inteligentes como para decir que nada más es la opinión del caricaturista. Entonces si va en contra de la línea política de la revista o del periódico donde estás trabajando, entonces te censuran y no te dejan que salga tu cartón... total, eres el responsable, tú lo estás firmando."

Ahumada

"Cuando yo empecé (1977), sacabas algo en contra de un presidente y te corrían del periódico. Yo tengo ahorita la enorme suerte que yo puedo publicar lo que se me antoje. "El México en el que yo crecí, ya no existe(...) Cuando yo empecé a hacer caricaturas se veía como una osadía hacer una caricatura de un Ministro. Los países que han tenido un gran desarrollo económico, una mayor estabilidad política, son los países que tienen caricaturistas destrozan a los políticos. Una mayor opinión pública, un mayor juicio sobre los acontecimientos del país sólo puede llevar al progreso, no al fracaso."

Calderón

"Ha habido mucha apertura(...) en la prensa realmente la censura es muy poca. En televisión he trabajado con mucha libertad, aunque hay ciertos tópicos que no puedo tocar, son los tópicos que en radio tampoco puedo tocar; pero es increíble, he dicho muchas cosas que antes no se decían en la televisión y me siento muy bien ahora que salen y digo *no me lo cortaron, ¡qué maravilla!*... Hay que irles ampliando la mentalidad a los censores, porque como están tan acostumbrados a que hay mucha autocensura, que entonces tú mismo no dices las cosas porque luego te van a censurar y mejor no digo nada.(...)"

Trino

"En 1968 uno de los gritos más comunes de los estudiantes en las calles era el de *prensa vendida*; se paraban frente a los diferentes diarios y les gritaban *prensa vendida*. El país, efectivamente, tiene una prensa mucho más libre, mucho más suelta que dice muchas más cosas y que además está peleando por decir cada vez más cosas. Lo que se ha abierto en términos de libertad de expresión es muchísimo... ahora esto no es una dádiva graciosa de parte del Estado, sino que es una cosa que ha peleado el gremio de los periodistas."

El Fisgón

"Para los caricaturistas como para los especuladores, cada vez que el país está mal, uno está mejor; porque los especuladores hacen billetes y los caricaturistas hacemos muchos cartones. Entonces para nosotros, siempre ha estado bien el país, porque el país ha estado mal."

Magú

"Una de las cosas que más me molesta y por lo cual yo me dedico a la caricatura es que es un país al que se le miente a diario, a cada momento, a cada minuto; cada vez está peor y cada vez nos mienten más. Es muy lamentable ver como grandes sectores de nuestra sociedad están desinformados; que la información que les llega es parte de un montaje propagandístico que se arma desde el poder, para que la gente no se dé cuenta realmente de cómo están las cosas.

"Yo creo que urge que se abran los espacios no sólo en la prensa escrita; urge que se abra la libertad de expresión en la televisión, en la radio, en todas partes, y que tengamos oportunidad los mexicanos de enterarnos de voces distintas a las que ya conocemos y que sabemos que son oficialistas."

Helguera

"Es un momento importante por esa apertura. Es un momento en el que debemos ser muy responsables, porque habiendo tanta apertura, no hay que desvocarse; hay que ponernos también límites y esos límites pues nos lo fija nuestra responsabilidad, o sea, hablar de las cosas ciertas."

Trizas

"Casi, casi, lo que falta en estos tiempos es que el *Diario Oficial* sea de caricaturas."

Perujo

"Lo único que es válido que se censure es lo mal hecho..."

Nerilicón

Sin embargo, a veces las opiniones contrastan como en el caso de Marino, quien al cuestionársele sobre los problemas que ha tenido que superar por su trabajo, confesó abiertamente que unos agentes de la procuradora del DF, Virginia Adato, nos agarraron a mí y a mi hija cuando salíamos del periódico, nos detuvieron y llevaron a unos separos. Yo obviamente lo denuncié en *Excélsior*.⁹⁰

3.5 SITUACIÓN DE LA CARICATURA POLÍTICA EN LOS ESTADOS

Juan Gómez Hernández, director-gerente de *El Sol de Zacatecas*, comenta que "no hay un sólo México, sino tres: el del Norte, el del Centro y el del Sur; con variedades climáticas muy delimitadas, y sociedades, costumbres y valores, muy diferentes"; sin embargo, en la materia que nos concierne, coincide con algunos caricaturistas de provincia en señalar que en muchos estados de la República, hasta hace unos años, el periodismo era puramente oficialista dado que "rara vez ocurría algo relevante". Por ejemplo en el caso de Tabasco, apunta Landy, con la entrada de los diarios nacionales se inició una apertura que de alguna manera ayudó a impulsar el carácter crítico y objetivo de la prensa local, aunque "en un principio se criticó por ser 'desestabilizadora', manejada por personas que deseaban hacer daño a la entidad.

Entre la década de los setenta y los ochenta, señala el caricaturista potosino Pablo Quezada Yo, la caricatura política publicada en los periódicos de provincia se "importaba" de la ciudad de México y se insertaba como relleno. "Esto convenía por dos razones: No se pagaba al caricaturista y no se molestaba al estado"; ya que únicamente trataba temas nacionales y en los temas locales no existía crítica alguna. Por esta razón, afirma, "el caricaturista político en provincia tardó mucho en aparecer en los medios impresos ya que los directores o la línea periodística estaban bajo la tutela del Estado y el cartón local o caricaturistas locales no tenían espacios; pues quienes marcaban la línea a seguir y

⁹⁰ *Lapiztola*. No. 17, septiembre de 1993, p. 9.

muchas veces decían, con el correspondiente pago, la noticia de ocho columnas que debería aparecer, era Comunicación Social de los gobiernos locales.

Asimismo, Yo comenta que en esos tiempos no existían caricaturistas locales o nacionales, ya que los cartones que se importaban de los medios nacionales eran cuidadosamente seleccionados de tal forma que no causarían ningún impacto en la sociedad ni en el aparato gubernamental. Además, la mayoría de los periódicos no tenían rotativas propias, por lo que se maquilaban en otros lugares e incluso en otros estados; editoras que a su criterio llegaban a cortar notas, fotos y caricaturas. Sin duda, la dependencia era enorme y total, a lo que se le sumaba que dado el poco tiraje que a veces era considerado como "secreto de Estado", el hecho de maquilarse en otro lugar, hacía que las noticias ya no fueran noticias para el lector, puesto que le llegaban demasiado retrasadas.

Sin embargo, gracias al trabajo constante y disciplinado de los periodistas y encargados de los medios, los espacios se abrieron a la crítica de forma ascendente y continua, siendo tomada la caricatura como arma para ello.

Así, retomando el caso concreto de Tabasco, no es sino hasta 1990 cuando el gobierno de la entidad divide el premio estatal de periodismo en géneros, despertando con ello el interés de y por los caricaturistas.

Comenta Landi⁹¹ que "la organización de los caricaturistas en los estados es en ocasiones difícil, el amor al arte se ha perdido, la crisis nos ha golpeado. Antes, la gran mayoría hacía periodismo por amor, ahora como una manera de obtener un fin y no precisamente un fin social; se anteponen otros.

En la época actual, luego de una lucha constante por ganar respeto y espacio, el trabajo del monero es mejor reconocido no sólo por los editores, sino por la sociedad misma. Yo afirma que "hoy en día el caricaturista político de provincia tiene una fuerza tal, que no alcanzan los caricaturistas nacionales", y explica que "el caricaturista en los medios nacionales tiene una presencia enorme en el país, pero con menos efectos secundarios; mientras que en provincia no se tiene ese alcance nacional, pero sus efectos son demoledores.

Sin embargo, comenta que al sentirse afectado el aparato gubernamental, éste trata de golpear para hacer notar que su poder está aún vigente, utilizando para ello maniobras que finalmente son descubiertas y puestas en evidencia. Esto sin duda, señala, "compromete aún más al caricaturista político quien se siente cada vez más con la exigencia de dar a la sociedad el trabajo que ésta espera y que debe reunir la crítica constructiva y orientadora con la calidad del dibujo, el conocimiento de la problemática local y nacional, pues la gente espera una orientación veraz en todos los ámbitos.

"Tiene, pues, el caricaturista político de provincia la tarea de estar bien informado local y nacionalmente y reflejarlo en su trabajo so pena de que se lo cuestionen, ya que se tiene que dar la orientación más cercana a los acontecimientos y dar la información que el lector espera", afirma Yo.

De la misma forma, dice que "este esquema de caricaturista de provincia lejos de lo que se piensa en el centro, es un sujeto que está informado para poder desarrollarse. Sin embargo, es necesario reconocer que bajo la presión del Estado y de la sociedad, es importante para un caricaturista de provincia el publicar en un medio nacional, pues eso le da más prestigio y credibilidad a sus lectores, así como una fuerza contra los embates del poder estatal".

En este tenor, cabe destacar que para Yo, el caricaturista político de provincia se encuentra entre varios fuegos: "Por un lado la embestida gubernamental, la de la sociedad misma y la crítica de sus colegas, aunque todo esto recompensado por un pueblo que quiere, defiende y apoya a quien con este modesto trabajo está de su lado".

Libertad de expresión en los estados

En cuanto a libertad de expresión, Landi dice que es innegable la falta de libertad que puede ejercer la prensa local en relación con los funcionarios, ya que, por lo regular, "cuando se critica al gobierno el periódico nacional no llega o se corta la edición de ese día".

Sin embargo, afirma Yo, un medio de comunicación sin crítica es un fracaso empresarial, pues la sociedad se ha politizado de manera importante y en esto ha contribuido de manera definitiva el

⁹¹ Landi Patricia Aguilar Palafox, Landi, publica en *El Sureste* (Villahermosa, Tabasco).

caricaturista político. Por ejemplo, en San Luis Potosí, Luis Chessal permaneció durante muchos años hasta su muerte en espacios editoriales de *El Sol de San Luis*; pero dice que en el caso de Aguascalientes entre otras ciudades, el periodismo está aún bajo la tutela gubernamental.

Por su parte, el caricaturista veracruzano Adrián García puntualiza que en el caso de la caricatura política que aparece en los distintos diarios veracruzanos, "podemos afirmar que se da cabida a toda la gama de posibilidades de tratamiento del tema. Desde las publicaciones marginales o las católicas (que aparecen, también en Veracruz, cada vez que Dios quiere), hasta las ya consolidadas, por el tiempo que llevan publicándose, y por el interés que han despertado en sus lectores y compradores constantes".

Cita el ejemplo del diario *Política* en donde, desde hace ocho años, publica sus cartones políticos junto con otros compañeros; medio que se ha distinguido por una apertura a la crítica nunca antes vista en la entidad y pocas veces vista en el país. Situación que, dice, les ha permitido ejercer plenamente su descontento hacia la vida pública de la sociedad política, aunque esto ha generado el malestar y enojo entre los funcionarios en turno que no han entendido aún la función de esta clase de periodismo.

No obstante, señala que la crítica no ha servido para "corregir los pasos equivocados, sino a tratar de tapar la realidad con *chayotes* de todos tamaños y sabores". Claro está que esto no impide que las ideas circulen libremente.

En el caso de otras entidades federativas como lo es Puebla, el editor Arturo Valentín Paz afirma que el cartón de toque político "ha tenido siempre una gran aceptación, a pesar de los escasos espacios de expresión que existen aquí, aunado a la casi nula organización que prevalece entre los moneros"; entre ellos *Reyes, Quinto, De la Cruz, Ruso, Durán y Mad*. De tal manera que en la búsqueda de crear medios regionales nació *El Molcajete* (noviembre de 1994), considerado como un periódico-revista en el que se da rienda suelta al humorismo gráfico y que, además de valerse de la crítica y el análisis, promueve el trabajo de los jóvenes creativos.

Por su lado, la situación en Baja California Sur no difiere en mucho. Este estado cuenta con alrededor de 400 mil habitantes, cinco municipios, cinco diarios y cinco caricaturistas (entre ellos *Milo, Marín y Vigge y Loy*). Éste último afirma que "lo ideal sería de uno por diario", pero no sucede así. Lo "inexplicable" aquí es que en estas condiciones se haya creado el segundo *Museo de la Caricatura en México*, el octavo en su género en el mundo, el quinto en el Continente, el cuarto en Latinoamérica y el primero fuera de una capital; la pregunta queda en el aire.

Cabe destacar que ya desde 1992 este estado se daba a notar por su empuje; en junio Magú comentaba: "Siendo Baja California una de las entidades federativas con mayor número de caricaturistas estos han logrado formar, después de una serie de intentos fallidos, un Club de Caricaturistas, el primero en su género fuera de la capital del país⁹² Por su parte, su presidente, Francisco Corpus, manifestaba que el estado era excepcional "porque en ninguna parte del país hay un movimiento tan fuerte y profesional en la caricatura como aquí, excepto por México, Guadalajara y tal vez Monterrey".

El Club que contaba en ese entonces con 10 integrantes, nació ya que "nos dimos cuenta que estábamos aislados y, por consiguiente, sin muchas oportunidades para publicar". Sin embargo, aunque se les invitó reiteradamente a publicar en otros medios, incluso nacionales, dijo que "nuestro trabajo es muy local, yo siento que para la mayoría de nosotros no es atractivo a pesar de la cobertura nacional que con ello se lograría(...)" El trabajo de la frontera es tan importante como el que realizan los caricaturistas capitalinos". Y si a todo esto agregamos que "no somos caricaturistas de tiempo completo porque tenemos otras ocupaciones, lo cual impide que produzcamos más cartones", sus razones quedan bien comprendidas.

De tal forma, visto lo anterior, y retomando el tema central de la investigación, basta sólo añadir de manera concluyente que al hablar de *censura* y *autocensura* nos podemos encontrar con las opiniones más contradictorias; tal es el caso de Manuel Quinto Grane y Miguel Esparbé Franch quienes coinciden en señalar que "decididamente estamos a favor de toda clase de represiones. La lucha entre los pensamientos y los deseos del hombre contra su libre expresión es muy estimulante. La vida en

⁹² *Histerietas* (Suplemento de *Histerietas de La Jornada*). Coordinación: Magú, domingo 14 de junio de 1992, p. 2.

libertad sería extremadamente aburrida. El hombre es como un gorrión, pero al revés: se moriría fuera de las jaulas."⁹³

No cabe duda que cada cabeza es un mundo; así como los gustos y opiniones se rompen en géneros... ¿Usted qué piensa?

Así piensan en provincia

Lo cierto, admite *Landi*, en México a la gente no le gusta leer, de tal modo que "lo que más se vende hoy en día es aquello que tenga dibujitos: el Libro Vaquero, el Libro Sentimental..." por lo que invita a asumir el compromiso de crear una conciencia positiva y crítica en quienes los "leen", aunque para ello se necesita preparación.

Sin embargo, dice Jorge Loy que sea cual fuere el origen del caricaturista, su misión "ya no es tan sólo dibujar y dirigir las ideas para concientizar con humor a quienes ven nuestro trabajo; creo que tenemos un compromiso con nuestra propia profesión y con la Sociedad Mexicana de Caricaturistas y es la de lograr el respeto y valorización de nuestro arte, el arte de caricaturizar".

Señala Adrián García que como caricaturistas "debemos enfocar nuestros esfuerzos en consolidar esta actividad, nuestra actividad, como una profesión que debe estar bien remunerada. Los caricaturistas profesionales debemos trabajar también para que, no sólo los editores de diarios, sino también los lectores, dejen de considerar al cartón como un mero apéndice o añadido de las publicaciones... Como una especie de adorno gracioso, o una simple ilustración de los demás géneros periodísticos manejados en un medio informativo".

No hay que olvidar que tal como lo apunta Juan Gómez, "el cartón es una contundente editorial que transmite, mediante la imagen, la opinión que recoge el monero de la población, de la sociedad. Por lo tanto, la caricatura que publique el periódico será el fiel reflejo de la opinión que se tiene en la sociedad sobre la vida pública de los actores de la política.

"En el interior —de la República—, la caricatura independiente cobra cada día mayor importancia. Se ha convertido en el género periodístico que más preocupa a los gobernantes y a los políticos, por la gran penetración que va adquiriendo entre la población", afirma.

En el caso concreto de la provincia, el ejercicio del periodismo independiente no busca la confrontación con el poder público, sino responder a los reclamos de una sociedad que quiere el cambio no sólo en la política, sino también en la prensa.

Por su parte, Adrián García aclara que la situación de la caricatura política en el país es igual para todos los estados y "a pesar de que su pago no corresponde plenamente a la responsabilidad, y de que los caricaturistas no gozamos de prestaciones sociales permanentes, ya que mas bien estamos sujetos a la buena voluntad de los dueños de los diarios y revistas, tratamos de hacer nuestro trabajo con la mejor calidad posible, es decir, profesionalmente".

Adelantando un poco sobre la relación que mantiene el caricaturista de provincia con el poder, Juan Gómez destaca que en lo referente a la cobertura de los hechos noticiosos que tienen impacto nacional, "la prensa del interior envía a sus reporteros y fotógrafos a cubrir la información respectiva para comunicarla a sus lectores, sin tener que esperar a que ésta le llegue a través de la agencia noticiosa o mediante el servicio de información que proporcionan algunos diarios capitalinos".

En cuanto a la convivencia con las estructuras políticas y de poder, está convencido en que "la prensa del interior empieza a fortalecer su independencia informativa, debido a dos factores: 1. La modernización de su tecnología y de sus sistemas de comercialización y de administración, y 2. a los cambios registrados en la sociedad mexicana que son más marcados en la población del interior. Actualmente un medio de comunicación que oficialice totalmente su contenido y que adopte un manejo unilateral de su información, está destinado al fracaso, porque habrá perdido lo más valioso de todo periodista: la credibilidad".

⁹³ Quinto Grane, profesor español de Lengua y Literatura, ha colaborado en diversas publicaciones españolas y sudamericanas. Esparbé nació en Barcelona; es dibujante profesional que ha colaborado en diversas revistas, además de ser realizador de cine y haber ganado varios premios por ello. Quinto, Manuel et al. Historia de la Censura, 167 p.

La SMC y los estados

Cabe recordar, dice Heras, que la SMC tiene como objetivo de trabajo atender los derechos autorales de los socios, así como luchar por el mejoramiento social de sus miembros y "conseguir la excelencia de nuestra profesión". Propósito que se ha hecho extensivo a los caricaturistas de los entidades de la República por medio de estados enlaces: Baja California Norte, Baja California Sur, Estado de México, Morelos, Veracruz, Tabasco y Zacatecas.

No hay que olvidar que la problemática que vive el caricaturista de cada estado es distinta, pero no por ello deja de ser igualmente compleja, siendo aspectos concordantes entre otros:

• **Relaciones laborales irregulares:**

Falta de prestaciones, ausencia de contrato y, por tanto, no indemnizaciones conforme a la ley.

• **Nulo respeto a su derecho de autor:**

Piratería en los periódicos regionales.

Tecnología y Caricatura

Juan Gómez menciona que hay que hacer hincapié en que "el periodismo en el interior del país ha entrado en una fase importante de modernización e independencia: Modernización porque entró de lleno a la adquisición de la nueva tecnología de la comunicación a distancia, y al que nos impone el mundo de la computación, lo que eleva la calidad de las transmisiones inalámbricas y mejora sustancialmente los tiempos de edición y producción.

"El uso del satélite, *scanner* electrónico, programas de cómputo, de rotativas modernas de alta resolución, paginadoras, y de otros complementos de producción, son cotidianos en los medios de comunicación del interior, lo que permite reducir los costos de producción, aumenta la calidad y estimula la profesionalización de los trabajadores de la prensa".

En una palabra, afirma, "en términos de innovación tecnológica la prensa de la provincia va a la par con la modernización del país".

3.6 ÁMBITO DE EXPRESIÓN DEL CARICATURISTA POLÍTICO

*"Dibujar es un arma secreta que equivale a hablar en otro idioma."
Abel Quezada*

*"En nuestro oficio sabemos que no hay manera de resistir un suceso. Es el vacío que se abre.
Se traga al reportero, al cartonista, al escritor hecho en la tinta de la información."
Julio Scherer⁹⁴*

PROFESIÓN: Caricaturista

*"Hace mucho tiempo, un maestro me dijo: La tinta es como una droga cuando la hueles impresa...
Cuando hueles tus dibujos entintados no los puedes dejar."
Nerilicón*

*"Profesión perfecta: te la pasas dibujando, haciendo chistes y hablando mal de quien te cae mal."
El Fisgón*

El caricaturista David Carrillo comenta que bien podría decirse que en la frase "el caricaturista nace, no se hace", hay algo de cierto y de una manera muy peculiar describe a continuación cómo un prospecto de monero se puede convertir en toda una promesa:

"Cuando nace el caricaturista, así, todo hinchadito y chillón, no falta quien diga por ahí: *¡parece una caricatura!* y así se marca el destino. Luego, al niño le da por andar pintando monitos hasta en el baño; al principio los padres se lo festejan, pero ante el pintarrajeadero de paredes... la madre grita al padre: *—¡ya cómprale un cuaderno!...* Primer error. El niño comienza a dar rienda suelta a su creatividad y a descuidar la escuela. Los padres ponen el grito en el cielo...: *—¿Por qué no estudias, hijo? ¿qué será de ti cuando seas grande?*, a lo que el niño contesta: *—¡quiero dibujar!*; *—¡pero de eso te morirás de hambre!*, replican los padres.

"Pasan unos cuantos años y el joven sigue terco, claro, ya sus dibujos tienen forma y algo de gracia, pero no falta quien lo malaconseja y le dice: *—¿Por qué no te dedicas a la caricatura?...* Ahí, ya se marcó su futuro. Sin embargo, al acudir a un periódico con un tambache de cartones bajo el brazo y después de revisarlos el director, pregunta: *—¿Me los va a publicar?*, a lo que le responde: *—Sí, te los voy a publicar.* Entonces el joven pregunta ansioso: *—¿Cuánto me va a pagar?*, el director voltea airoso y le responde: *—¡¿PAGARTE?!... y tú quién eres? ¿quién te conoce? Yo te daré a conocer, a mí me deberás el que alguien el día de mañana diga por ahí: 'Mira, allá va el caricaturista del periódico'.* El joven piensa y en su maraña de sentimientos le dice: *Bueno, aunque sea.*

"Sus cartones se publican con regularidad, ya está en la página editorial, pero en el periódico, claro, es un colaborador distinguido, pero sólo eso: un colaborador. Le pagan, sí, no mucho, pero no tiene prestaciones... ¡Pero ya es conocido!"

Nerilicón también comenta al respecto: "Los padres, con ciertos pensamientos tradicionales, esperan que su hijo termine siendo médico o abogado y jamás les pasa por la cabeza el que sea trapequista de circo o caricaturista... En mi caso, al principio tardaron un poco en digerirlo, pero después de ver mi nombre publicado todos los días, lo empezaron a tomar de lo más normal."

Pareciera que se está exagerando, pero ésta es la situación por la que la inmensa mayoría de caricaturistas ha tenido que pasar para alcanzar el sitio en el ahora se encuentran. Lo cierto es que su trabajo, aunque todavía no se le ha dado el merecido reconocimiento, adquiere día a día mayor fuerza; imponiéndose incluso, muchas veces, sobre el escrito periodístico.

⁹⁴ Ideario de Julio Scherer. *Revista Mexicana de Comunicación*. No. 46, noviembre de 1996-enero de 1997, p. 18-19.

En mi caso...

"Yo veía a mi papá trabajar y entonces decía: *Yo no quiero ser caricaturista; mi papá se la pasa todo el día metido en la casa, trabajando, leyendo periódicos, no sale a fiestas.* Yo lo que menos quería era ser caricaturista, pero tal es el amor que surge a la profesión que ahora no me puedo imaginar haciendo otra cosa que no sea la caricatura."

Luis Carreño

"Yo digo que sí existe una vocación por la caricatura(...) Es un género que implica varios esfuerzos o varios talentos, aunque sean escasos en una sola persona. La gente necesita tener un gusto por el dibujo, o necesita tener sentido del humor, necesita tener una vocación política o necesita tener interés político por el país(...) Se necesita tener una vocación muy especial."

El Fisgón

"En mi caso sí fue como algo casual, pero yo creo que algunos compañeros sí han querido toda su vida ser cartonistas políticos. Yo fui por pura chiripa que me invitaron en el *Unomásuno*."

Ahumada

"Hay muchos caricaturistas que empiezan teniendo una formación académica, bellas artes; hay otros que su pasión es el periodismo... yo quiero pensar que yo fui uno de esos(...) Pero no soy un artista, no me considero un artista."

Calderón

"No fue un problema ponerme a considerar que era la carrera que más me gustaba o la que más prometía, tal vez no, económicamente; surgió de manera natural. De niño siempre me gustó dibujar, entonces lo único que yo tenía que hacer era continuar ese gusto por el dibujo. Tal vez en un principio no había descubierto que eso podría ser una habilidad para trabajar, para vivir de ella; pero una vez que te das cuenta de que es lo que más te gusta, lo que tal vez hasta se te facilita, pues como que es natural dedicarte a esto. Claro que estoy consciente que la mayoría de las personas no les resulta tan fácil poder dedicarse a lo que verdaderamente les gusta; hasta cierto punto yo me siento bastante privilegiado de haber tenido esa posibilidad."

Helioflores

"En mi caso particular, fue un accidente más que una vocación. Yo cuando me di cuenta ya estaba haciendo cartón político y ya estaba con un oficio de caricaturista. Yo hacía monos desde chiquito y aliborraba de muñequitos todo lo que hubiera, hasta la boleta de calificaciones. Sin embargo, yo no tenía muy de cierto a qué me iba a dedicar a la caricatura; yo de hecho estudié Comunicación Gráfica y mi expectativa general era volverme diseñador. Nunca descarté que no hiciera caricatura, porque me gustaba mucho; pero yo nunca pensé que eso era a lo que me iba a dedicar finalmente y que me iba a absorber mucho más que las otras cosas."

Garci

"Va uno canalizando desde pequeño esta necesidad del humor que nos hace tanta falta y sobre todo en esta época de crisis(...) Hemos crecido varias generaciones con ese concepto de amargura económica, entonces a base de chistes, a base a veces de nuestro trabajo cotidiano, pues cualquier tragedia la hacemos hasta amable."

Pedro Sol⁹³

⁹³ Pedro Sol La Lande Tardan, *Pedro Sol*, publica en *El Financiero*.

"Yo tenía tíos y parientes pintores y dibujantes; mi propio hermano gustaba mucho de dibujar y lo hace muy bien. También había mucho gusto en mi casa por el comic.(...) Había una colección completa de *Chanoc* a través del cual yo aprendí un montón de cosas(...) Recuerdo también a mis padres viendo el *Excelsior*, el que dirigía Julio Scherer y que traía caricaturas de Abel Quezada, y los recuerdo comentando las caricaturas de Abel Quezada(...)

"Desde chico fue algo que llamó mucho la atención, me pareció un medio de expresión idóneo, porque además yo era un tipo bastante callado y me gustaba ponerme a dibujar; entonces me la pasaba dibujando desde bastante chico en la escuela. No sé por qué razón se me ocurrió que podía ser abogado, yo me imagino que había una inclinación hacia las cosas políticas(...) Pero para bien o para mal, yo creo que más para bien no me dediqué a estudiar Derecho..."

Helguera

"Nací en Veracruz. El ambiente veracruzano e incluso el familiar eran de buen humor. Cuando me publicaron mis primeras caricaturas en *El Dictamen de Veracruz*, dije 'éste es mi camino'.(...)"

Freyre

"Cuando yo quise ser caricaturista, me entró una enorme preocupación por ser caricaturista. Esa parte de la preocupación hacía que yo me preocupara por la forma de comunicarme gráficamente. Entonces yo andaba buscando dibujar lo mejor posible, tanto que me metí a estudiar dibujo, que fue lo peor que pude haber hecho en mi vida porque fueron los seis meses más terribles. Entonces yo quería dibujar muy bien. Traté de dibujar las cosas como están frente a mis ojos, las veo de un lado y las dibujo de otra manera; de hecho no se necesita saber dibujar ortodoxamente de acuerdo a la academia, para nada. Basta con que sepas simplemente hacer que un vaso se parezca a un vaso, una bicicleta a una bicicleta y un presidente a un presidente, eso es todo. Pero dibujar un plátano tal como es, imposible; un mantel con sus arrugas, nunca jamás... A los seis meses abandoné la escuela del modo más feliz del mundo."

Magú

En cierta ocasión Quezada narró su propia experiencia:

"Desde niño me gustó mucho leer, especialmente libros de aventuras como *Buffalo Bill* y *Nick Carter*, folletos que luego derivaron en historietas. Cuando llegué de Monterrey ya tenía la ilusión de trabajar en un periódico, pero nadie creyó que lo lograría, a mi padre no le gustaba la idea, me dio siete pesos, uno para cada día de la semana. No conseguía empleo hasta que me aceptaron en Sayrols, fue mi primer trabajo haciendo historieta, aunque nunca fui empleado, los dibujantes somos libres y tenemos todas las ventajas de la libertad, y desventajas como la económica. También estudiaba ingeniería mecánica y eléctrica y trabajaba como chofer, pero para mí no era un mal empleo, era grato, y además, producto del nepotismo porque mi padre era jefe de maquinaria de la empresa donde laboraba manejando un camión. Pero lo más divertido era hacer historietas, iba escribiendo y dibujando, nunca hacía proyectos ni en la mente, el asunto era ir contando las historias. Luego me metía en líos terribles porque sin fijarme de pronto mi héroe resultaba culpable. Trabajé en exceso, entregaba entre 100 y 500 cartones a la semana".⁹⁶

Para definir mi profesión a mí me gusta decir que soy dibujante. Y dibujar es un placer que pocos conocen, un arma secreta que equivale a hablar otro idioma. Los que nacimos con esa bendición no tenemos por qué preocuparnos. Nunca nos va a faltar nada. Somos como la mujer barbada; como el hombre de color verde. O sea, somos diferentes.

"Los hombres verdes sufrimos y gozamos con el trabajo y mientras más agudo es el sufrimiento más intenso es el gozo. El sufrimiento vale la pena. Siempre nace de él algo nuevo. A veces sorprendente, a veces bello. A veces regular, pero siempre nuevo. Y esa es nuestra misión en la vida: hacer, todos los días algo nuevo".⁹⁷

Quién puede pasar desapercibida la labor del *maestro-Quezada* como es calificado por sus mismos colegas. El día de su muerte el editorial de *La Jornada* reconocía:

⁹⁶ *La Jornada*, 1 de marzo de 1991, p. 21.

⁹⁷ *Ibid.* p. 22.

"... le agradecemos su paso por la vida porque en tiempos turbulentos, de rostros ceñudos, nos ofreció su humor y nos hizo sonreír y reflexionar con un oficio en el que la sencillez no es sino el testimonio de una dura disciplina. Según él, el dibujante tiene mucho en común con la mujer barbada o el hombre verde del circo: le basta ser lo que es para ganarse la existencia..."⁹⁸

En su libro *Un Siglo de Caricatura en México*, Rius, otro "hombre verde", confiesa:

"Inicié deslumbrado por dos caricaturistas que siguen siendo mis predilectos: Steinberg y Abel Quezada. No pretendo con esto echarles la culpa de lo que he hecho, pero sí dejar constancia de lo importante que fueron en mi carrera, o como se llame esta cosa...". Quezada fue con su trabajo el primer renovador de nuestra caricatura, el que vino a romper los moldes de la solemnidad y es sagrado respeto al dibujo clásico. Quezada impuso un estilo nuevo de cartón, predominantemente humorístico y hasta iconoclasta: por primera vez alguien se reía de los políticos".

Las Musas

"Musas son esas extrañas criaturas que —según dicen— nos proporcionan las ideas a los caricaturistas..."

*"No cobran ni un quinto, ni pagan seguro social, ni andan detrás de uno pidiendo para el gasto...
Lo malo de ellas es que creen en la libertad de prensa y no se hacen responsables ante el director de los cartones..."*

Rius"

En cuanto a lo que frecuentemente damos por llamar *fuentes de inspiración*, podemos distinguir que en cada caricaturista su origen es distinto. Al respecto, *Nerilicón* comenta:

"Soy una persona muy inconforme y eso se refleja mucho en mi trabajo. Me inconformó, primero, con las situaciones que veo y de las que hablo... En los casi 10 años que llevo de hacer monos, nunca me he encontrado con alguna acción de gobierno o situación social con la que haya estado de acuerdo y aplauda... Esta inconformidad también hace referencia a mi trabajo. Trato de perfeccionarlo todos los días; sin embargo, siempre que aparece un cartón mío soy de la idea que pudo haber salido mejor, aunque también tiene que ser mejor el que viene... Esta forma de ver las cosas me ha ayudado a no estancarme."

Los Sueldos

Diversas son las formas en que el trabajo de un caricaturista puede ser remunerado. Actualmente la mayoría percibe un *sueldo mensual fijo* (que varía de acuerdo al medio, y calidad y prestigio del propio monero), aunque a otros se les paga por *cartón entregado* o por *cartón publicado*. *Nerilicón* cuenta su experiencia:

"Nunca he sido buen negociador, pero al ver que me censuraban con cierta frecuencia, yo acordé con el periódico —se refiere a *El Universal*— que me iban a pagar por cartón entregado. Si el cartón se publicaba o no, era responsabilidad del periódico; pero si yo no lo entregaba, no me pagaban." (Después de todo, fue despedido del diario).

La responsabilidad del caricaturista

No obstante, aun cuando se trate de profesiones distintas, tanto caricaturistas como periodistas tienen la misma responsabilidad. Cabría tal vez retomar las palabras de Ignacio Chávez, aquel rector de la UNAM, al referirse a la profesionalización de la actividad periodística: "Parece increíble que el periodista pueda libre e impunemente trabajar, en tanto que el médico, y como él otros universitarios, para hacerlo necesitan cumplir requisitos académicos estrictos, a pesar de que muchas veces una pluma puede

⁹⁸ *La Jornada*, Editorial del 1 de marzo de 1991, p. 2.

⁹⁹ Rius. *El Otro Rius. Humor Blanco 1955-1985*, p. 43.

causar más daño que un bisturí o una receta de un impreparado¹⁰⁰. Aunque a nuestro modo de ver algo exagerado, no deja de tener importancia la preparación, que como requisito indispensable, requiere el informador, aun cuando su público no la tenga.

Alguna vez el periodista y escritor Edmundo Domínguez Aragonés dijo estar convencido de que los mexicanos más que leer, en realidad estamos acostumbrados a *mirar*, lo que no tiene mucho que ver con el grado de alfabetización que nos caracteriza. Y esto no es nada novedoso, ya que se da desde el origen de los códices. Además de que nos invade una literatura que, lejos de ser "letrística", es visual; lo que hace que en la plástica, el muralismo mexicano se haya desarrollado a los niveles que lo ha hecho. Por este motivo considera que "la profesión es tan importante porque en realidad se comunica mucho más vertiginosamente el caricaturista, que el que escribe".

De tal manera, cree que si por ejemplo en el caso de Chiapas, Marcos se comunicara con los indígenas por medios visuales habría mayor entendimiento de sus propuestas por parte de ellos, pues está convencido de que no leen sus comunicados; lo que hace más lento el proceso de negociación iniciado hace mucho tiempo.

Ahora bien, hasta el momento se ha visto que quienes han encontrado en el ámbito de la caricatura un desarrollo personal y profesional, cuando menos en el caso de México, son personas que una vez que pisan este mundo, deciden dedicarle íntegro su tiempo¹⁰¹ e incluso abandonan actividades que no tengan que ver con él. Sin embargo, se sabe de algunos escritores de su afición por el dibujo. A nivel mundial son conocidas las obras de Lorca, Alberti y Cocteau en este género; y aun cuando, según lo demuestran sus trabajos, no son muchas las habilidades caricaturísticas de algunos escritores mexicanos que han tratado de incursionar en este terreno, de la obra de Villaurrutia, Octavio Barreda y Carlos Fuentes se pueden retomar algunos elementos rescatables e interesantes de analizar.

Bien lo señala Lorenzo Meyer: "La caricatura política requiere, para ser efectiva, no sólo que el autor domine la técnica del dibujo —en realidad, la técnica es secundaria— sino, sobre todo, una no muy común combinación de técnica, sensibilidad y conocimiento"; lo que, sin duda, favorece y justifica el acercamiento que han tenido individuos "ajenos" a esta profesión, pero no a la política o a los diferentes aspectos característicos de una nación. "Se necesita, además, que el artista domine la información cotidiana y los elementos centrales del análisis político —no necesariamente como un especialista, pero sí, al menos, como un buen amateur— elementos de economía, muchas lecturas históricas y contacto constante con la realidad de su público¹⁰².

Consciente del importante papel que le ha tocado desempeñar en su vida, alguna vez *Rius* habló de la misión que se propuso llevar cabo en su profesión como caricaturista político: "Básicamente tratar de crear conciencia en los lectores, politizar a la gente, porque considero que nuestro pueblo está sumamente despolitizado, es una población a la que el mismo gobierno se ha encargado de despolitizar, de hacerlo ver que no tiene nada que hacer en la política, que se tiene que dedicar a estudiar, a trabajar y que la política la hace el gobierno. Entonces, en parte mi trabajo ha estado dedicado sobre todo a eso, a tratar de crear un poco de conciencia en la gente, o sea tratar de informarla de lo que pasa y ha pasado en este país, y de hacerle ver otras perspectivas políticas que ha habido en el mundo o que puede haber. Concretamente he dedicado mucho tiempo de mi vida a la defensa del socialismo y a defender sus logros, y en su oportunidad también a criticar sus errores. Finalmente desembocó todo esto en la desaparición, casi, de los temas socialistas"¹⁰³.

El joven caricaturista *Helguera*, seguidor y alumno de *Rius*, también opina al respecto:

"La caricatura es un medio muy eficaz para concientizar o politizar al lector" y asegura que hay pruebas contundentes de que es así. "Por un lado está el caso de *Rius* que ha dedicado muchos años de su vida a hacer un tipo de caricatura muy didáctica. Hay mucha gente, en la que me incluyo, que aprendió de política gracias a sus libros... En *El Chamuco* tenemos una sección de correo donde la gente nos escribe y agradece que la revista les haya enseñado a pensar sobre algún caso... Todo esto nos hace pensar que la caricatura, aunque enseña muy a *grosso* modo y no te permite ser muy preciso ni puntualizar mucho las cosas, es un medio eficaz para acercarte a un problema... Es muy triste ver lo

¹⁰⁰ *Política*, 15 de enero de 1965.

¹⁰¹ Salvo casos muy específicos en los que el caricaturista se ve obligado a conseguir ingresos por medio de diversas actividades complementarias, aunque muchas veces no afines a la de la caricatura.

¹⁰² Lorenzo Meyer en el prólogo de *El Sexenio me da risa*, p. 15.

¹⁰³ *Quehacer Político*, No. 533, 2 de diciembre de 1991, p. 93.

bestialmente despolítizada que está la gente; se ignoran muchas cosas, pero esto no sólo se da con la más fregada económicamente hablando, sino a cualquier nivel. Por ello pienso que la caricatura es lo ideal y más eficaz para llegar a esa gente que quizá no quiera saber nada de política."

Lo cierto es que uno de los pocos caricaturistas que se han atrevido a señalar, sin autocensura, la ineptitud, la corrupción, la contaminación y una marcada preocupación ecológica fue Quezada.

UN VISTAZO EN LA HISTORIA

A lo largo de la historia de este país han existido ininidad de exponentes que se encuentran en puntos opuestos, ya sea en cuanto a estilo o ideología, pero no por ello ambos dejan de ser sensacionales en el desempeño de su trabajo. Ejemplos sobran —como se ha podido observar hasta ahora, la historia de la caricatura está plagada—, pero por citar alguno está el caso de Freyre y Helioflores; sin duda, dos posiciones diferentes, pero cuya obra no pierde validez y tampoco deja de estar igualmente comprometida.

Tal como lo indica William Feaver en *Masters of Caricature*, "la caricatura en el siglo XIX sólo es de verdad exitosa si molesta lo suficiente para que escandalice, se le considera de 'mal gusto' y le regale una breve detención al editor o al dibujante. Las reglas del juego se van precisando."¹⁰⁴

Así, remontándonos a la época de la Colonia vemos que los espacios de opinión estaban tan restringidos que, hasta donde se sabe, las pocas caricaturas que se tienen registradas son las que se pegaban en la noche en las puertas de algún lugar público, ya que por lo regular contenían algún verso ofensivo como, por ejemplo, la cuarteta dedicada al virrey Marquina que criticando lo escaso de su obra como mandatario decía:

*En recuerdo de su gloria
nos legó el virrey Marquina
una fuente en que se orina,
y aquí se acaba la historia.*

Sin embargo, no es sino hasta en los años de la invasión francesa a España cuando comienzan a circular en la Nueva España caricaturas españolas contra Napoleón Bonaparte.

De esta manera, pronto se arraiga la caricatura en territorio mexicano, a la que se le sumaron las ideas liberales y de independencia; convirtiéndose, entonces, en un arma propagandística ofensiva¹⁰⁵.

Como se abordó en su momento, fue en *El Iris* (considerada incluso como la primera revista cultural de la nación) donde el italiano Claudio Linati (introducido de la litografía en México) publicó lo que los expertos consideran la primera caricatura mexicana (15 de abril de 1826) atacando al espectro de la tiranía; su título precisamente: "La Tiranía". No obstante, son pocas las estampas políticas que se publicaron en el periodo que va de la consumación de la Independencia a la República de Juárez; en general, sólo se trataba de litografías que frecuentemente ilustraban algún calendario popular. Pero aún así, algunas de las más notables criticaban fuertemente al primer político mexicano moderno: su Alteza Serenísima Don Antonio López de Santa Anna.

Ya para 1845, con Juan Bautista Morales, *El Gallo Pitagórico* se encargaría de hacer el recuento despiadado de los vicios del México independiente; vicios que aun cuando fueron retratados hace más de un siglo, sin duda todavía perduran.

No así, es hasta 1861, luego del triunfo de Juárez y de que los liberales consagran en la Constitución de 1857 la libertad de prensa¹⁰⁶, cuando nace gracias a Escalante la primera publicación

¹⁰⁴ Carlos Monsiváis, *op.cit.* p.29.

¹⁰⁵ Cuenta Rafael F. Muñoz que, ya en el México independiente, estando sitiado por las fuerzas de Iturbide en Veracruz, Santa Anna lanzó al viento unas caricaturas para que cayeran en el campo enemigo y desmoralizaran a la tropa. Cita hecha por *El Fisgón*, Catálogo de la Colección "Aire de Familia", p. 13.

¹⁰⁶ No podemos olvidar que fue con el Plan de Ayutla que se restablecen las libertades perdidas luego de la rígida censura impuesta por el dictador. A partir de este momento, son los conservadores los que tienen que enfrentarse con un periodismo liberal, ingenioso y mordaz. La libre

periódica estable con caricaturas: *La Orquesta, periódico omniscio de buen humor y con caricaturas, feroz enemigo del invasor francés*. Analizando la obra de éste se puede constatar que "es un cronista ubicuo, representa el filo político y el tejido social, resume el ámbito de los poderes y capta las exigencias y caprichos de una sociedad nueva. Con perfección de trazo(...), sin pérdida de originalidad, (...) encauza el descontento, filtra el encono natural contra la autoridad, indica los pocos alcances y los muchísimos límites de la ciudadanía, evidencia el conocimiento íntimo y público de las injusticias y las ridiculeces del mando"¹⁰⁷.

Sin embargo, en esta época no se inventa aún un estilo de caricaturizar, sino mas bien se establece uno al que pronto apoyarían las plumas de Santiago Hernández y Villasana. Acrósticos, juegos de imágenes, juegos literarios, imágenes de síntesis y monstruos extravagantes forman parte, junto con los políticos del momento, el universo visual del primero; mientras que la creatividad del segundo¹⁰⁸ lo hace convertirse en el gran maestro de los caricaturistas de finales del siglo XIX. Tres de los alumnos de éste último (T. Alamilla, Cabrera y Martínez Carrión), darán ejemplar batalla a favor de la libertad de prensa, aunque sufren cárcel y represión inhumanos (Cabrera queda hemipléjico a causa del maltrato porfirista, y Martínez Carrión muere de la tortura a la que lo sometieron en la cárcel de Belem).

Así pues, después de no presentar el trabajo caricaturil aparentemente variación alguna durante un lapso considerable, es precisamente en la etapa revolucionaria cuando éste sufre una transformación sobre todo en el ámbito político. De tal modo, luego de un periodo en que se controló en extremo la crítica sobre el Gobierno —corresponde al apartado siguiente profundizar sobre este aspecto—, la administración posrevolucionaria, haciendo gala del ambiente de democracia en el que vivía el país, permitió la libre circulación de publicaciones que despiadadamente golpearon la imagen del presidente¹⁰⁹; esta vez la crítica al gobierno no venía de los liberales, por lo que los principales exponentes de este género¹¹⁰ se dan a la tarea de linchar moralmente a Madero y de "ensalzar" a Victoriano Huerta. A pesar de su tinte político, este hecho constituye una de las primeras expresiones del *art nouveau* en México, además de que el refinamiento al servicio de una causa política grotesca nunca fue tan popular.

De esta manera, aun cuando queda entendida su función mercenaria, estos dibujantes marcan el inicio de una transformación artística dentro de este género, misma que fructificará ya en la siguiente década. Algunos, aprovechando las lecciones del arte moderno, diversifican su estilo y dejan de lado la perfección, de influencia francesa, en el trazo.

Por otro lado, estos años marcan un periodo importante en la historia de la caricatura en el que se presenta una interesante dualidad: por una parte se logra una excelencia artística nunca vista antes en el país, y por la otra se puede apreciar la presencia de un rebajamiento moral en muchos de los trabajos que, con desdén y sarcasmo, cumplen sus encomiendas¹¹¹; de esta forma, señala Monsiváis, "la grotescidad se instala en el dibujo, no es conclusión literaria sino sucesión de trazos(...) Esta 'estética de lo mexicano' sin particularidad nacionalista, y definida por el rechazo de una 'elegancia' ajena a los temas y a la esencia de los personajes" aparece en algunos artistas; se puede observar primeramente en Posada, mestizo, aprendiz de alfarero y autodidacta, y luego en Orozco, juez de la burguesía y creador del vulgo, los cuales eliminan los distanciamientos morales.

En el particular caso del primero, se verá que siguiendo la tradición de los litógrafos políticos de la mitad del siglo y elevando la experiencia de ellos a un nivel superior, creó un arte genuinamente mexicano.

Años más tarde, habría que reconocerse la gran influencia que ejerció sobre otros exponentes; por ejemplo, el mismo Orozco confesaría que recibió de él su "primer estímulo" y, por su parte, Rivera "declaró" en su mural del desaparecido Hotel del Prado "que el gran artista del pueblo fue quien lo llevó de la mano por los anchos campos del arte".

expresión de las ideas —mediante la libertad de prensa— se convirtió en el vehículo de educación política de un pueblo analfabeta que vela ingeniosamente reflejada en las imágenes de los caricaturistas, su propia realidad.

¹⁰⁷ Monsiváis, *op.cit.*, p. 30.

¹⁰⁸ Por ejemplo, dibujar "ocultos" en un paisaje bucólico a todos los personajes del gabinete de Lerdo y atacarlos sin contemplaciones en *El Ahuizote, semanario feroz aunque de buenos instintos*, mismo que, tras su ascenso, Díaz haría de este duro combatiente, un dócil diputado.

¹⁰⁹ Cabría citar el ejemplo de la revista *Multicolor* (1911-14), patrocinada por remanentes del porfirismo, enemigos mortales de Madero, quien fiel a su creencia en la democracia, no se opone a la libre circulación de injurias.

¹¹⁰ Entre ellos: García Cabral, Pérez y Soto, Santiago R. de la Vega e Islas Allende.

¹¹¹ Basta echar un vistazo a la obra —háblese de tiras cómicas, viñetas, dibujos amables o caricaturas aniquiladoras— de José Clemente Orozco, en la cual no exalta al pueblo, ni ensalza a ninguna facción, pero sí desprecia abiertamente a los dirigentes.

Sin embargo, no fue sino hasta que Posada comenzó a trabajar en la imprenta de Vanegas Arroyo que se convirtió ya en un gran periodista, comparable sólo con Agustín Casasola, aquel extraordinario fotógrafo a quien le debemos un retrato fidelísimo y amplio de finales del siglo pasado y principios de éste.

No obstante, aun cuando alguna vez publicó junto con Vanegas Arroyo en una de aquellas *Gacetas Callejeras*, lo cierto es que, en el caso de Posada, éste nunca fue un simple "relator" y menos asumió una actitud imparcial en la vida. Retrató fielmente a la sociedad, lo que en sí mismo es ya una forma de crítica; pero más que un retrato inocente, despersonalizado y sin intención, hizo un retrato activo que, al referirse a los enemigos del pueblo es sátira y el pueblo es alabanza.

Sin duda, el trabajo de Posada forma parte de la gran tradición de la caricatura mexicana con su estilo popular. Lo mismo lo es el de Orozco, notablemente influenciado por el popular grabador, que fue combatiente antes de pasar a las filas del carrancismo; y aunque su estilo difiere del refinamiento de sus contemporáneos al anticipar un expresionismo natural y feroz que tuvo gran aceptación entre el público, al triunfo de la Revolución traslada el arte de compromiso que hacía en los periódicos al arte de compromiso del muralismo mexicano.

Por su parte, "El Chamaco" Covarrubias combina la gran tradición de la caricatura mexicana con las tendencias modernistas de la época y trasciende las fronteras en muy poco tiempo; talentos como Saul Steinberg reconocen en él a su maestro. Sin duda, sus *Negro Drawings* se convierten en punto de referencia de la caricatura del siglo XX.

Años más tarde, ya hacia 1915 surgen algunas publicaciones¹¹² y, comenta Monsiváis, "el impulso irreverente del liberalismo decimonónico se alía a la iconoclastia liberal y cultural de la Revolución. La burla liberal a los eclesiásticos se convierte aquí en furia irrestricta, en la distorsión que es el espejo del comportamiento genuino". Aunque así como el movimiento revolucionario acabó con muchos mexicanos, también lo hizo con muchos de los cartones de corte progresista.

No obstante, es hasta la década de los veinte cuando la caricatura conoce sus extremos¹¹³, así surgen publicaciones en las que se ensalza la figura presidencial, otras sorprenden con su inventiva y carencia de respeto. Sin embargo, "persiste la visión jerárquica que coloca en primerísimo término a la política, pero ya se le concede suficiente espacio a la vida social, a los personajes de la nueva mitología que compiten con caciques y caudillos, a las *mujeres modernas* que representan las variedades de la moral"¹¹⁴.

Aún así, las características y condiciones de un país como México, obstaculizaban el desarrollo de la caricatura y, por otro lado, llegaban a minimizar el innegable mérito de quienes denunciaban y enjuiciaban despiadadamente las arbitrariedades cometidas por quienes ostentaban el poder. Es indudable el impulso alfabetizador que acarrea la Revolución y aunque éste no toca fondo, el poder del artículo político, centro del periodismo de esta época, devalúa el papel de la caricatura, la cual es reducida a simple ilustración.

Sin embargo, independientemente de lo que suceda "el caricaturista se vuelve mal menor o bien anecdótico, y a nadie le irritan ya tanto sus audacias como para enviarlo a la cárcel de Belem o

¹¹² Entre ellas *La Vanguardia* de Manuel Becerra Acosta, donde Orozco va al fondo y se pone abiertamente en contra de aquellos que sepultan o mutilan la libertad.

¹¹³ Por un lado surge *Revista de Revistas*, semanario de la casa *Excelsior*, y por el otro lado *El Machete*, órgano de los artistas del naciente Partido Comunista Mexicano, en cuyos primeros 35 números, los pintores politizados (Orozco, Siqueiros y Rivera) impusieron el uso, con el mismo nivel de importancia, del lenguaje gráfico y escrito, aunque particularmente las entregas de Orozco destacaron por fuertes e incisivas. Según investigaciones de Raquel Tibol: "La primera colaboración suya apareció en una hoja volante que se publicó como avance del número 10, del 21 al 28 de agosto de 1924, tal como se fechaba semanariamente. En el número 11 (del 28 de agosto al 4 de septiembre de 1924) apareció una de sus más célebres cuan hirientes caricaturas. La hizo para ilustrar el corrido 'Los rorros fascistas: mancebos, eruditos y poetas, corresponsales (sic) de periódicos burgueses y comisionados por algunas Secretarías de Estado para agasajar a sus cuates de la nave *Italia*, a su vuelta de Veracruz se reúnen para hacer añoranzas'. El motivo que dio pie a este cartón fue que Obregón había integrado una comisión de intelectuales (en la que figuraban Salvador Novo y otros connotados homosexuales) para recibir en el puerto de Veracruz a este barco enviado por Mussolini en gira proselitista por América. La protesta de *El Machete* era que un gobierno revolucionario gastara el dinero del pueblo para festejar la llegada de una expedición reaccionaria "con delegaciones de sífilis jorjitos y empleados retrógrados, con paseos, festivales y comelitonos" que no hacen más que insultar a los trabajadores de México.

Por esta época también destacan sus cartones contra Luis N. Morones, entre ellos el del número 14 (del 25 de septiembre al 2 de octubre de 1924) en donde ilustraba un editorial que decía: "No podemos guardar silencio ante la actual política burguesa de los falsos revolucionarios que con la complicidad de los falsos socialistas, están vendiendo completamente el país al imperialismo yanqui"; otras hacían burla de la "unión" entre patronos y obreros para resolver la crisis (no. 26), e ilustraban el trasfondo de las campañas cristeras que comenzaban a ensangrentar la historia de nuestro país (no. 18) Sin embargo, cuando *El Machete* fue clausurado (7 de junio de 1929), hacía mucho que Orozco se había apartado del grupo que lo editaba. *Proceso*, No. 360, 7 de noviembre de 1983, p. 50-52.)

¹¹⁴ Monsiváis, "La distorsión hace la semejanza", p. 34.

sepultarlo en las tinajas de San Juan de Ulúa. Si mucho apuran, se presionan al dueño del periódico para que despida al majadero”.

Pero se llega a un momento en que se vuelve muy limitado el alcance de las revistas de humor político, sobre todo a partir de 1920¹¹⁵. De tal forma, aun cuando surgen revistas que constituirán piezas acabadas del art-deco mexicano (como es el caso de *Fantoche*), la situación de la caricatura política pierde cierta fuerza. Por este tiempo, “El Chango” Cabral, considerado por muchos como un dibujante fuera de serie, se convierte en maestro e inspirador de una generación que encabezan Freyre y Arias Bernal; pero sólo Audiffred es quien competirá en popularidad con el primero, rescatando la vieja tradición del siglo XIX: retratar a los tipos populares mexicanos; éste es el gran cronista del México posrevolucionario que se moderniza y se agringa sin cambiar lo esencial, ya que los personajes que dibujó en su momento, aún tienen vigencia.

No obstante que Audiffred logró gran aceptación del público al hacer una taxonomía de los tipos mexicanos de sus tiempos: la changuita, el Tarzán, el cinturita, el locutor y el señor candidato que no escaparon a su pluma, es innegable la influencia de Cabral sobre la caricatura mexicana que se ha extendido por más de 50 años, desde su trabajo en *Multicolor* hasta sus últimas caricaturas.

Sin duda, dentro de los factores que contribuyen a que “descienda” la importancia que había adquirido la caricatura de corte político desde sus orígenes, se encuentran las campañas de alfabetización, el retorno de la *censura*, las tiras cómicas y el teatro frívolo¹¹⁶. Motivo por el cual, los dueños de los diarios aquilitando el éxito del género y por razones económicas y técnicas, alimentan la creación de tiras cómicas mexicanas que masifican el nuevo humor social del pueblo: recreaciones admirables de la vida popular. De modo que la transformación que sufre la historieta por estas fechas es realmente notable, dado que obligando a explotar su originalidad, los dibujantes rompen con los esquemas rígidos impuestos por los norteamericanos, mismos que habían sido fervorosamente imitados¹¹⁷ que se encargarán de caracterizar y estereotipar al peladito, al lépero, al gendarme de la esquina, al globero, al Tarzán del arrabal, a la criada con sus moñotes. De aquí que sea Cantinflas el delirio verbal alojado en la caricatura de “Chupamirto”.

Lo cierto es que tanto la historieta como la caricatura disponen de representantes de gran altura. Del lado de la primera destacan Germán Butze y Gabriel Vargas, quien de ser un “simple” ilustrador, pasó a ser uno de los narradores esenciales del México popular contemporáneo con los *Super Locos* y *La Familia Burrón*; sin duda, en la actualidad, su obra es por todos conocida y también reconocido su enorme talento.

Años más tarde, siguiendo la tradición del humor no-político de la historieta surgiría el genial Quezada que se encarga de crear nuevos géneros como esa especie de cartón-fábula-crónica de monitos-retrato psicológico de una sociedad, lo que marca toda una época y se convierte en maestro de otros tantos.

Por su parte, *Rius* es otro de los mejores y talentosos exponentes de la caricatura, quien incursiona en el género del periodismo de combate a través de historietas como *Los Supermachos* y *Los Agachados*. Como se verá en su debido momento, en su trabajo combinará magistralmente caricatura política e historieta, lo que le valdrá para ser considerado como el inventor del “libro didáctico de monitos”.

De tal forma, tanto Vargas, Quezada y *Rius* condensan en su obra los dramas y la psicología del mexicano moderno; ¿quién puede olvidar o dejar pasar por desapercibidos personajes tan profundamente mexicanos como “Borola Burrón”, “don Gastón Billetes” o “Calzonzin”?

No obstante, dice Monsiváis que en este periodo sucedió un fenómeno digno de mencionarse: “a los dibujantes de los veintes y los treintas, presionados por falsos candores del ‘humor hogareño’, los determina el gusto por los seres que la revolución ha visibilizado profusamente¹¹⁸; otros, hacen uso magistral del clásico repertorio popular¹¹⁹, creando un evocador ambiente característico de la época.

¹¹⁵ Alrededor de 17 revistas de humor son publicadas entre 1920 y 1940, número visiblemente mayor al registrado en otras décadas.

¹¹⁶ En donde la comicidad de los personajes pintorescos depende, en gran medida, de que su forma de hablar y de vestir satisfaga los prejuicios del espectador.

¹¹⁷ Dentro de los artistas que rompen con los esquemas se encuentran Juan Arthenak, Andrés Audiffred, Bismarck Mier y el recién fallecido (1995.?) Guerrero Edwards, quienes crean series cómicas (ya se habían mencionado: *Adelaido El Conquistador*, *El Señor Pestaña*, *Mamerto* y *su conciencia*, *Chupamirto*, *Chicharrín* y *el Sargento Pistolas*).

¹¹⁸ Por ejemplo, Rivera prodigará en sus murales una visión enaltecida del pueblo, en donde la tipicidad de la que anteriormente se había hablado, se convierte en un elemento del heroísmo.

¹¹⁹ Como se pudo apreciar anteriormente, este es el caso de Audiffred quien inspirado en el teatro y el cine explota el repertorio popular, para después incursionar en el campo del periodismo.

En relación con lo anterior, no está de sobra mencionar la ardua labor del Taller de la Gráfica Popular y la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) que reunió a diversos artistas de la talla de Leopoldo Méndez¹²⁰, Alfredo Zalce, José Chávez Morado, Francisco Dosamantes e Isidoro Ocampo entre otros grabadores, ejercieron la caricatura en la más clásica tradición del periodismo de combate, y dentro de las militancias partidistas de los grupos llamados de izquierda. Cabe destacar que la LEAR, desde 1934, había sido la encargada de conjuntar esta clase de periodismo con el arte políticamente comprometido, haciendo un trabajo *agitprop* notable.

Cabe hacer notar que tal como se mencionó en el *Capítulo 1*, entre los años treinta y cuarenta, el trabajo caricatural implicaba básicamente la combinación de dos actividades esenciales que eran llevadas al cabo por personas distintas: por un lado se encontraba el dibujante, quien con ingenio se encargaba de ilustrar la noticia, y el escritor que ponía los textos al dibujo, cuando esto era necesario. Sin embargo, se tuvo que esperar hasta los cuarenta para que aparezca una publicación (*Don Timorato*) que revitalice este género en el país y surja toda una pléyade (entre ellos, Arias Bernal, Isaac, Quezada, Freyre, Facha, Vadillo, Rius y Rosas.) que retomó la caricatura crítica, cáustica, incisiva y extremosa.

De tal forma, por un periodo de 30 años (esto es, de 1920 al 1950 aproximadamente) lo popular se convierte en aquella fuerza naciente, relajante y chistosa, que invade tanto al cine, al teatro y a la canción, como a la caricatura. Comienza, pues, el desfile de tipos y arquetipos¹²¹ así como la vocación muralista se expresa en dibujos de multitudes animosas, en caricaturas donde "la mexicanidad" es la exaltación de vicios y virtudes.

Muchos artistas de la época, con admirable calidad descriptiva y creadora, relatan el mito y la realidad de una nación en la que, pese a la palpable diferencia de clases, no se niega lo esencial que es el carácter pintoresco del mexicano; así, bajo el auge de la creencia de dicha mexicanidad, todos son prototipos de una clase, de un oficio, de una actitud¹²² mismos que son representados conjuntamente en pequeños "murales" llamados caricaturas. No obstante, al hacerse más evidente la distinción de clases y potencializarse el afán de status de las clases medias, se extingue poco a poco el sueño "mexicanizado" característico de algunos caricaturistas e ilustradores.

Sin embargo, con el paso de los años el nuevo sitio que ocupa la caricatura en el orden de las tácticas políticas permite la reconsideración del relato satírico; asimismo da pie al reconocimiento de la obra de otros importantes caricaturistas: En esta época destaca el trabajo de García Cabral¹²³ y Covarrubias¹²⁴. Sus obras dominan el panorama por cerca de tres décadas, para dar después paso al apareamiento de otros caricaturistas como Freyre, Guasp, Facha y Huici.) De tal forma, "si la caricatura política se mueve entre la reiteración y la censura, y la caricatura social se extasia ante el costumbrismo (que luego será testimonio de originalidad), la caricatura como cacería-de-rasgos alcanza el apogeo"¹²⁵. Posiblemente, aquí el problema cultural requiere más bien de una explicación psicológica sobre el carácter del mexicano que siendo tan dado al chiste, a la burla, a la propia caricatura, haya dejado correr varias décadas en las que se gestaba la formación del país que ahora tenemos.

Ya para los años cuarenta y cincuenta, los caricaturistas y sus "víctimas" establecen una peculiar y significativa relación, y los primeros desempeñan un papel muy específico. Si antes el caricaturista constituyó un elemento de la vida política, a partir de este momento es el responsable de afianzar los lazos entre la sociedad y a los individuos seleccionados, y en algunos casos él mismo se convierte en personaje; tal es el caso de García Cabral y Freyre. Por otro lado, haciendo gala de su manejo en el dibujo, combina majestuosamente en un mismo cartón el trazo descriptivo y zalamero con el que es agresivamente denunciatorio y directo.

¹²⁰ Este artista, conocedor de las tradiciones populares mexicanas retoma, ya con influencias estridentistas, ya con influencias de realismo socialista, el formato de hojas sueltas que utiliza Posada para sus calaveras y hace con caricaturas grandes carteles de propaganda política y folletos populares; sus trabajos condenan las injusticias cometidas contra el grupo al que pertenece.

¹²¹ Dos casos muy representativos son Cantinflas y Tin Tán, así como los tarzanes contados por Lucha Reyes y otros intérpretes, o diferentes personajes que invaden la pantalla grande.

¹²² Quien mejor puede ejemplificar lo aquí expuesto es Audiffred. El es el responsable de un proyecto único: la utopía popular, el mural a escala donde, día a día, la sociedad se vuelve comunidad, encuentro de clases que se disuelven en personajes que viven situaciones inevitables.

¹²³ Quien maneja casi siempre chistes de ocasión dada su conservadora posición ideológica, pero eso no impide que sean reconocidos sus admirables dones de dibujante y su poder de síntesis Cabe recordar que aun cuando era considerado por muchos como el genio de la incultura histórica y, por más que su obra corrija equivocaciones, brillará más por su capacidad para captar los rasgos fisonómicos del mexicano de su tiempo que por su sensibilidad política en un momento histórico determinado, como lo fue el de la Revolución.

¹²⁴ Como ya se dijo, autodidacta, retratista de fama internacional, dibujante satírico que hace su carrera en Estados Unidos deseoso de huir del periodismo triturado por la política.

¹²⁵ Monsiváis, "La distorsión es la semejanza", p. 37.

Sin embargo, cuando la caricatura se va institucionalizando, el término que la define adquiere un tono peyorativo o, si acaso, condescendiente. Al respecto, Monsiváis afirma que "es el precio por una falta de reconocimiento artístico(...) y por la cauda de adulaciones de un 'periodismo nacional' domado, corrupto, carente de cualquier imaginación". Es por ello que los caricaturistas de los diarios se encuentran en una encrucijada y ante los intereses empresariales, prefieren seguir el camino de la *autocensura*: es preferible la gratitud del aludido que ganarse enemigos gratuitos.

A lo largo de la historia de la caricatura no han sido pocos los que después de ser abiertamente críticos, los más opositores al régimen, de alguna manera luego se alinean atendiendo a "oscuros" intereses. No obstante, aun así, para un caricaturista crítico —cuando menos antes del 68— hay muy pocos espacios en los que pueda explayarse.

Al respecto, el escritor Monsiváis señala que sin ferocidad visual, todo es deleite y estímulo: la afabilidad de Miguel Alemán, la severidad de Adolfo Ruiz Cortines, la postura de Adolfo López Mateos, la bonhomía de Gustavo Díaz Ordaz. ¿Por qué perturbar a un público que de la caricatura sólo espera el 'enorme parecido' con el caricaturizado, el guiño que reduce el dibujo a un simple 'homenaje gráfico', otro ejemplo de los virtuosismos 'que no trascienden'?"

Se puede observar que durante cerca de tres décadas (esto es, de 1940 a 1968), el género se caracteriza por la timidez que imprime en el impulso crítico. Dada la situación por la que pasa el país, por un lado el gobernante se convierte en el personaje intocable (el Hombre sin Rostro) y, por el otro la *censura* se produce con agresividad explicablemente cortés. "Predomina el guiño cómplice al lector, la certeza del chiste veloz como única función del caricaturista; y el dibujante, humorista profesional, vuelve vívido el chiste verbal en boga".¹²⁶

Durante esta época, el poder parece no tener rasgos que delaten o inculpen sus arbitrariedades; y es precisamente por el fenómeno de la *censura* y *autocensura* que en esta etapa prolifera un tipo de caricatura distinto al que el pueblo estaba acostumbrado, en el que la "ocurrencia" o la "distracción visual" invaden los trabajos y el caricaturista se limita a complacer a los que antes eran víctimas. Si el poder político no tiene facciones, tampoco el económico que es, de nuevo, una caricatura, una simpática obesidad coronada por un brillante en la nariz. Desfile de arquetipos y estereotipos, ronda de apariciones y desapariciones".

Hasta aquí se han expuesto algunos de los obstáculos que los caricaturistas han tenido que enfrentar para desempeñar dignamente su profesión, por lo que está de más enfatizar que el problema de la caricatura no se encuentra necesariamente en la calidad del dibujo, sino más bien es provocada por el deseo de modernización del sector ilustrado de las clases medias.

Es en los cincuenta cuando algunos exponentes de este género transforman el cartón político para adaptarlo a los requerimientos expresivos donde al chiste lo sustituyen el sentido del humor y la burla cultural al partido en el poder sus verborragias, siendo Quezada¹²⁷ el ejemplo que mejor puede ilustrar esta situación.

Ya para principios de los sesenta, aun cuando el ámbito de expresión del caricaturista permanece siendo aparentemente el mismo que en décadas anteriores, llega a resquebrajarse para bien de ellos. Es así cuando surgen nuevos representantes que rompen por su cuenta y riesgo el *impasse* de la caricatura. Tal es el caso de Rius¹²⁸ que incursionando tanto en el terreno de la caricatura política como en el del comic, con su trabajo pretende la pulverización moral de los objetivos de su ironía y sarcasmo.

Alguna vez Rius comentó que al iniciar su carrera como cartonista hace ya más de 40 años, quería ser como Quezada y tener la picardía de Renato Leduc y confesó: "Me costó mucho ser yo mismo. Mi primer trabajo como caricaturista fue tomando el lugar de Quezada en *Ovaciones*, me obligaban a hacer cartones tipo Quezada. Me corrieron y ya en *Novedades* hice los cartones que quería. Lo que me dolió fue la despedida de Quezada, con cartones alabando a Salinas".¹²⁹

Pero aun cuando Quezada y Rius sorprenden con un trabajo que toca los niveles más sensibles de cualquier ser humano, tuvo que transcurrir una década más para que se dé la gran modificación del

¹²⁶ *Ibid.*, p. 38.

¹²⁷ Quezada tiene fama de fabulista, fina percepción de las circunstancias políticas, captación perfecta del ridículo; él le agrega al cartón una densidad literaria y lo anima al preferir al personaje por sobre el arquetipo. Sin embargo, en los 50 y 60 su intención crítica es leída de modo complaciente por el medio político que no puede darse el lujo de un adversario, pudiendo disponer de una "conciencia humorística".

¹²⁸ Ya se había dicho que este singular caricaturista y autor de numerosas historietas, crea todo un mundo y es experto en atacar en el terreno de la sensibilización, no obstante que en un principio haya combinado la brillantez de sus tratamientos políticos con actitudes conservadoras frente al arte y la moral sexual.

¹²⁹ *Proceso*. No. 980, 14 de agosto de 1995.

dibujo político, debido en gran parte a las dificultades provenientes de un entendimiento superficial del medio. Al respecto, agrega Monsiváis: "Es apenas natural: los caricaturistas, formados en las seguridades de un *star system*, tienen devoción por las figuras sobresalientes que —como sea, se dice— diversifican la realidad. Las consignas implícitas: sin 'estrellas' no hay caricaturas, el centro de la caricatura es el culto a la personalidad".

De tal manera, el dibujante político adorna la mitología del consumo al exaltar héroes y antihéroes; y retomando las palabras del escritor —aunque más adelante se abordará el punto con mayor profundidad—, cabe decir "que la reiteración inutiliza la burla, y la trasforma en elogio ceremonial lo prueban las miles de caricaturas que ridiculizan al PRI abstracto, no el laberinto del poder sino el membrete, no la opresión evidente sino el recurso a mano del humor, el payaso-de-las-bofetadas. Hay un grupo que gobierna, y hay un PRI intemporal a la disposición del desahogo y la indefensión, máscara de la fatalidad que obstaculiza a la democracia".

Lo anterior trata de explicar que aunque en un principio los efectos de la caricatura política pueden ser devastadores, al hacerse frecuente su presencia lo que hace, mas que afectar, provoca la inmunización para el que va dirigida; lo que rompe definitivamente con los objetivos para los que fue creada y, más aun, sus efectos colaterales irán en su beneficio más que en perjuicio de algo o alguien.

Con todo, bueno o malo, en favor o en contra, el dibujo político, sin movilizar masas o derribar instituciones, "estimula un uso flexible (y divertido) de la crítica y auspicia en el lector lo que Naranjo llama 'virtud del cartonista': el pesimismo¹³⁰". Los caricaturistas son avanzadas de la libertad de expresión y esa condición (de algún modo semejante a la del bufón medieval), les permite ampliar semanalmente sus propios límites, derrotar con frecuencia a la censura¹³¹.

Sin embargo, todos estos privilegios (que en repetidas ocasiones sólo resultan ser aparentes) no son gratuitos. En primer lugar, basta con echar un vistazo a las páginas de la historia de la caricatura para darse cuenta de que gran parte de la fuerza del dibujante deriva de la confianza pública en las revistas y periódicos donde colaboran, así como de la importancia que tiene el medio; es innegable el hecho de que aun no siendo "muy buenos", muchos caricaturistas se dieron a conocer y deben su mucho o poco éxito a esta situación, ya que en otros diarios, donde el artista está aislado, su impacto forzosamente aminora.

Dando pues paso a la siguiente década, cabe distinguir que tres importantes figuras emergen de los sesenta; sus nombres: *Naranjo*, *Helioflores* y *Magú*, quienes haciendo gala de su habilidad, capacidad e ingenio ejercen a fondo las libertades expresivas sin "respetos" prefabricados, y se convierten en los maestros de una pléyade de caricaturistas contemporáneos que con paso firme, aunque a veces lento, se abren espacios en la enorme variedad de publicaciones que invaden los puestos de periódicos. Es en la década de los setenta que los profesionales de la caricatura encuentran un ambiente más abierto, más favorable para desarrollar su labor crítica. Luego de las tensiones que caracterizaran a la administración diazordacista (cuyo punto culminante se alcanzó con la crisis del 88), Echeverría decidió llevar a cabo una "apertura democrática" que rápidamente fue probada y aprovechada por los moneros para convertirlo en blanco de sus trabajos.

Sin duda, en esto años se verá la consolidación de muchos caricaturistas de singular agudeza. Durante este sexenio, el gobierno mostró un interés especial por mantener diálogo permanente con la prensa y sobre todo con los moneros, lo que provocó que algunos cedieran ante los halagos del poder bajando el tono crítico de sus cartones, aunque otros muchos continuaron sin ninguna limitación. La libertad de expresión se reflejó de inmediato, el quehacer de los cartonistas mejoró cualitativamente y su visión crítica no sufrió de cortapisas. Luego de los hechos trágicos del 10 de junio de 1971, los caricaturistas se sumaron a la demanda popular que pedía el castigo a los culpables.

Al llegar al poder José López Portillo, la relación entre prensa y gobierno, entre los moneros y el gobierno, se encuentra reglamentada por un código no-escrito; se abre paso a la crítica al Presidente de la República, tal como lo muestran los cartones de Naranjo y Helio. Sin embargo, parece que también se hace regla que los cartones que aborden este tema deben tener calidad estética y no caer en el "mal gusto". Aún así, el trabajo de *Rius* seguiría causando descontentos y rechazo gubernamental.

¹³⁰ Ya en el *Capítulo 1* se había abordado esta situación que hace referencia al *pesimismo* como la actividad de criticar con malicia algo o a alguien.

¹³¹ Carlos Monsiváis. "La distorsión es la semejanza", p. 39-40.

Pero como transcurriría el tiempo, este sexenio fue cayendo en contradicciones: se caía en una inevitable demagogia y una tremenda crisis económica por endeudamiento externo y, por otro lado, la acelerada explotación petrolera no dejaba ver sus beneficios.

No obstante, es a partir de este momento en que la técnica del caricaturista se funda en la calidad artística-gráfica y ya no en el exhibicionismo, como en cientos de ocasiones sucedió. Esta generación rompe con lo que ya se había vuelto tradicional y se convierten en las figuras representativas del *Establishment* que tratan de resumir las conductas políticas con singulares trazos, dignos ejemplos de una nueva forma de ver y asimilar las cosas.

Ya alguna vez Naranjo había declarado: "Mi intención es presentar la pobreza de un hombre a través de la ausencia o de la pobreza de líneas, para que, más que risa, provoque lástima, dolor. En cambio, para presentar a un ricachón(...) me inclino más hacia el dibujo depurado estilísticamente. Afirmando la línea logro hacer grotesco al personaje"¹³².

En el caso de *Helioflores*, se puede observar que la técnica constituye parte importante de su mensaje, o más bien, de la crítica que desconfia de los mensajes y prefiere las interpretaciones abiertas. El manejo de trazos gruesos, los marcados contrastes y juegos de penumbras "de donde surgen el crimen o su variante, la política" desdibujan la atmósferas "sonrientes" de la caricatura tradicional. Al respecto, el mismo Helio señaló sobre su obra y trabajo como caricaturista que más de 30 años lo respaldan: "Te estás enfrentando a un dibujo intencionalmente sombrío, carente de la inocencia formada que surge de la rapidez y el dibujo jocoso. Se te pide que prescindas de tus prejuicios sobre la caricatura y que te enfrentes a otra manera muy elaborada (que es también una toma de partida) de asumir un medio expresivo".

No cabe duda que llama la atención la calidad gráfica que alcanzan particularmente Naranjo y Helio en su trabajo cotidiano. Podrían llegar a considerarse como pequeñas (aclaramos: por su tamaño, mas no por su contenido) obras de arte monumentales que, situándose a la altura de lo buscado por los grandes muralistas primero y el Taller de la Gráfica Popular después, llegan a miles de lectores y se convierten en arte para el pueblo, de alto nivel y de invaluable compromiso social. No por nada los conocedores los señalan como los grandes críticos del sistema.

Ampliando la idea anterior y aunque corresponde al siguiente capítulo abordar el trabajo realizado por los principales exponentes actuales, no está de más adelantar que estos extraordinarios dibujantes son dos de los representantes más notables de la caricatura del México contemporáneo. El primero, dueño de una cáustica ironía, le permite hacer finos y burlones retratos tanto de políticos como de personajes de la cultura; mientras que el segundo es considerado como un maestro del humor por el absurdo.

Asimismo, pese a que ambos no son propiamente humoristas, ya que su trabajo se aleja en mucho de lo que este concepto encierra, continuamente son identificados dentro de este rubro. En cambio, por lo que respecta a otros artistas contemporáneos como lo son Rius y Magú, se puede notar que su obra, impregnada de otros elementos, sí caen dentro de lo que el término envuelve; los dos utilizan su capacidad de divertirse en función de alternativas. Por ejemplo, Magú dialoga —en la tradición de Quezada y Rius— y es muy eficaz su estética, felizmente evocativa del dibujo infantil.

Señala Monsiváis que "el derrumbe de los controles antiguos se da en contrapunto con el aumento de libertad de expresión", de tal modo que esta situación favorece el florecimiento de una verdaderamente constelación de artistas, generación de caricaturistas representada por Rafael Barajas *El Fisgón*, Manuel *Ahumada*, Ulises, Antonio *Helguera*, *Rocha*, *Efrén*, Luis Fernando¹³³ y, en Guadalajara, *Jis*¹³⁴, *Trino* y Manuel *Falcón*¹³⁵.

Con todo ello, se puede constatar que a lo largo de la historia, la barrera entre la alta cultura, el gran arte y "los monitos", aun cuando ha sido defendida, se ha roto con frecuencia. Con esto nos referimos a que no es difícil encontrarse con pintores que ha incursionado en el género de la caricatura; asimismo que reconocidos escritores lo hayan hecho. Lo cierto es que el arte moderno no se encuentra

¹³² Palabras dichas a Elvira García. Monsiváis, *op cit*, p. 40.

¹³³ Caricaturista que colaboró para *El Papá de Ahuizote* y *El Tataraniето del Ahuizote* de *La Jornada*.

¹³⁴ *El Santos contra La Tetona Mendoza*, de Jis y Trino, es una incursión gozosa en la "vulgaridad", y los moneros en su conjunto e individualmente, sí repercuten en la opinión pública y son referencia del avance de la sociedad civil. Sin embargo, en el último capítulo se abordará este fenómeno con mayor profundidad.

¹³⁵ Bajo la firma de *Falcón* encontramos sus colaboraciones en los periódicos *Reforma* y *El Norte*.

divorciado del dibujo de intención satírica, ni de la gráfica de compromiso social¹³⁶. De esta manera, podría llegar a concluirse que la caricatura forma parte viva del arte y la cultura mexicanos.

Según Monsiváis, García Cabral fue pésimo caricaturista político, pero esto no le contrarrestaba su calidad como dibujante; *Rius* a pesar de su reconocido sistema pedagógico, tiene sus limitaciones en el dibujo. Abel Quezada era, sin duda, además de un acuarelista excepcional, uno de los primeros en tomarle la palabra al sistema político y elaborar su sentido del humor a partir de la desconstrucción del cinismo priísta; éste caricaturista, dice Monsiváis, aplicó las técnicas del cinismo para demostrarnos lo ridículo de la solemnidad. *Helioflores* es un gran dibujante y alguien que convierte la semejanza de sus dibujos en acusaciones contra los dibujados. *Magú* tiene un humor que usa lo grotesco de las situaciones; sus cartones septembrinos son siempre antológicos. *Naranjo* es —y dice que lleva años creyéndolo— el mejor analista político de México; la inmensa mayoría de las veces da en el clavo y de modo memorable. Helguera y *El Fisgón* representan el nuevo impulso dentro de la tradición que viene desde García Cabral.

Sin embargo, afirma que "de *La Orquesta* y *El hijo del Ahuizote*, a los moneros de hoy, la intensidad se mantiene y lo más significativo permanece: la esencia de una publicación en materia de la libertad de expresión llevada al límite, continúa radicando en la caricatura. Para entender la esencia de un diario o de una revista, el primer gran indicio son sus moneros. Un periódico con moneros gobiernistas será fatalmente un periódico gobiernista. Los moneros no marcan la línea editorial, pero señalan sin equívoco posible el nivel de compromiso profesional".

Los caricaturistas opinan

Retomando la idea sobre el ámbito de expresión en el que puede desenvolverse el caricaturista hoy día, *Garcí* opina que lo más rico que pueden tener los profesionales de la caricatura es la diversidad; la gran variedad de temas, personajes, posturas y, por supuesto, la enorme diferencia de estilos creados. "Sería lamentable que todos los caricaturistas tuviéramos que dibujar como piensa alguien y, sobre todo, que tuviéramos la misma idea del país, la misma idea de conducta de como piensa algún caricaturista". A diferencia con la labor periodística escrita, este género permite una independencia tal del monero que, con que el caricaturista sepa que está cumpliendo con su trabajo y esté satisfecho con él, no tiene por qué "rendirle cuentas a nadie".

En este sentido, sucede algo digno de mencionarse: el paso del tiempo no modifica la esencia y función de la caricatura, así como tampoco la misión y ámbito en el que se desenvuelve un monero. De tal forma, podemos ver que de acuerdo a la apreciación de Samuel Ramos, "el caricaturista deforma instintivamente por un proceso que se confunde con su impresión del sujeto; no hay ningún factor extraño que secundariamente la altere, su visión primitiva es ya deformada; pinta también lo que ve. Si la caricatura no es elaborada por dos operaciones diferentes que se mezclan, es un arco puro".

Y aunque parece un juego de palabras, el siguiente párrafo aclara la idea planteada por él: "El caricaturista escoge sus tipos, casi exclusivamente, entre hombres de cara muy conocida: políticos, actores de teatro y de cine, escritores famosos, etc. ¿Qué significa esta preferencia? ¿Es sencillamente un servilismo a la popularidad? No, es que la caricatura sólo produce su efecto cómico cuando es relacionada con el original.

"Toda fisonomía puede esquematizarse en un conjunto de líneas que dibujan los rasgos y gestos más invariables del sujeto. Su inmutabilidad es justamente lo que individualiza a éste y nos permite reconocerlo en medio de las peripecias de su físico. Pero al mismo tiempo esa inflexibilidad de rasgos impone cierto límite a la expresión facial. Los gestos y ademanes más característicos son a la vez los más involuntarios e inconscientes; son hábitos tan fatales que tienden a convertir al individuo en un autómatas. Sustráiganse esos rasgos mecánicos, y basta exagerarlos un poco, como hace el caricaturista, para que un hombre se transforme en un muñeco. La comicidad de la caricatura resulta del

¹³⁶ Si se tiene alguna duda de esto, favor de remitirse al grabado "La esfinge y la crítica" realizado por Ruelas, o al autorretrato de Antonio Ruiz, el Corcito; en los cuales de seguro se encontrarán algunos elementos caricaturescos en sus trazos. Si aún queda duda, consultar los dibujos de Montenegro y de Luis García Guerrero, o el trabajo de Toledo sobre Juárez, o quizá el mural efímero de Cuevas o los dibujos de Vicente Rojo. Cita de *El Fisgón*.

contraste entre la movilidad cambiante de una persona y la impresión paradójica de esa misma persona detenida en un movimiento que la condena a reposo perpetuo."¹³⁷

Complementando la idea anterior y preocupado por encontrar semejanzas y diferencias entre la actividad del caricaturista y la del pintor, Justino Fernández, apasionado por este tema, alguna vez escribió que "No hay duda de que la caricatura por sí sola constituye una rama especial del arte, una modalidad independiente de las diferentes maneras de dibujar. El problema de diferenciar los límites del campo a que pertenece la caricatura toma un mayor interés, si se observa que casi toda la pintura contemporánea —se refiere específicamente a la de mediados de siglo— podría tacharse a primera vista de caricaturesca".

A esta relación debe su vida la caricatura, pues de lo contrario, sin relacionarla con el modelo original, no produce su efecto definitivo, nos deja indiferentes; es, pues, esa necesaria unión de la caricatura con el sujeto real, lo que la hace distinta del arte de la pintura. El caricaturista necesita deformar los rasgos físicos para acercarse a la realidad del carácter del sujeto; el pintor, en cambio, expresa su visión como una protesta contra las cosas, invitando al público a olvidarse de la realidad objetiva y a considerar su obra como perteneciente a un mundo aparte, con vida propia.

Por su carácter individualista, la caricatura viene a ser, pasando el tiempo, un documento biográfico; no así la pintura, que subsiste por su independencia. La caricatura es como una 'instantánea' de un momento dado; la pintura expresa un determinado sentido general y perdurable. El interés de la caricatura por la objetividad limita la libertad artística y nos permite situarla en un plano distinto del de la pintura, de la contemporánea especialmente".¹³⁸

Fernando Mendizábal considera que un caricaturista no puede ser imparcial "primeramente porque opina y el otro problema es porque opina sobre lo que le importa... Por ejemplo, un caricaturista que no coincide con dos partes que están en conflicto y que da su opinión de que descalifica ambas, puede parecer eventualmente imparcial, pero de cualquier manera está tomando un actitud. Hay ocasiones en que el caricaturista directamente es parcial, sobre todo cuando tiene un compromiso de partido. Cuando tiene algún compromiso ideológico tiene visiones muy concretas y muy claras sobre determinados temas", y a veces es este conocimiento o no, o interés o no, sobre un tema que puede dar también una sensación de parcialidad o imparcialidad, objetividad o subjetividad.

Cierto es que todo buen monero tiene que tomar partido de manera abierta en el hecho, pero sin que parezca que su juicio es imparcial, sino más bien realista.

Romero¹³⁹ señala que "se dice que hay crítica constructiva y crítica destructiva, y los caricaturistas nunca podrán hacer crítica destructiva, porque destructivos son aquellos que acumulan armas y quienes con ellas y detrás de ellas critican con la única razón de la fuerza y no con la fuerza de la razón.

Según Luis de la Torre, "el caricaturista en México sí tiene libertad, es libre de ridiculizar fuertemente al sistema y aun a los personajes prominentes si se decide por una publicación que ejerza esa manera de libertad y de expresión", pero también "es libre de plegarse y convertirse en bufón del rey; todo depende del hambre, del hombre y de la ambición y capacidad para dibujar y hacer humor".

Landi dice que "el objetivo de todo caricaturista es que su trabajo sea leído y respetado, que haga mella en quien lo lee, que haga pensar, reflexionar".

Sin embargo, confiesa que "es difícil ser humilde cuando se es soberbio y la prensa escrita nos da tal poder que en ocasiones nos salimos de nuestra realidad; es todo un arte y disciplina aprender a manejar ese poder, a usarlo en bien de los demás y no de nosotros, tenemos que regresar a ese principio, el periodista debe prestar un servicio a la comunidad, ser la voz del pueblo que se escucha y los ojos del funcionario que no alcanzan a ver todo lo que hay a su alrededor.

Reitera Rius que "el dibujo es el medio para decir lo que se piensa, pero antes de saber dibujar un caricaturista debe tener ese sexto sentido, esa intuición y esa pizca de humor para llegar al público"¹⁴⁰; pero en el caso de nuestro país es necesario "enseñar primero a leer, luego a conocer la caricatura y, finalmente, a entender el problema".

¹³⁷ Samuel Ramos en *La caricatura en México* de Rafael Carrasco Puente, p. 8-9.

¹³⁸ Justino Fernández en *La Caricatura en México* de Carrasco Rafael Puente, México, 1953.

¹³⁹ Ignacio Romero Félix, *Romero*, nació el 28 de marzo de 1957. Estudió Diseño Gráfico en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP). Ha colaborado para *El Vocero del Consumidor* (1979), la revista *América*, *Quecosaedro*, *Cine Mundial*, *Por Esto*, *El Periódico de México*, *Quehacer Político*, *El Universal* y *Unomásuno*.

¹⁴⁰ *Proceso*, Marco Antonio Campos, no. 418, 5 de noviembre de 1984.

En cuanto a la tarea del profesional de la caricatura, Naranjo señala: "Creo en la disciplina y en días de mayor lucidez que otros", y en relación con un "buen" y certero cartón dice que éste debe ir "con base a un dibujo hermoso, no porque represente cosas bellas, sino porque fue hecho con imaginación y emoción, acompañado de una idea bien lograda"¹⁴¹.

Así, Campos distingue que según la propia apreciación de los moneros, "para Naranjo, *Heliolflores* y *Freyre* resulta más importante el dibujo, y para *Rius*, *Magú* y *Quezada* la idea, o en éste último, el juego de ideas". Naranjo es quien mejor utiliza la composición del dibujo y el relámpago de la idea; lo que lo ha convertido en la principal conciencia negra del sistema político mexicano.

De tal forma, a opinión del caricaturista *Nerilicón* lo que debe mover el trabajo de la caricatura es la autocrítica, antes de la crítica que se hace hacia la sociedad o hacia los funcionarios; ya que cuando se logra esta autocrítica, se estará respondiendo a los parámetros de expresión plástica que se ha heredado y además se tendrá la responsabilidad y el compromiso de continuar la tradición. Sin embargo, como se verá más adelante, no todos coinciden del todo con esta idea.

La caricaturista tabasqueña *Landi* de manera determinante dice que su función es dar a la crítica su punto personal de vista, y la gente será la que dirá si está bien o mal esta posición; y por su parte, *Adrián García* señala que ante tanto discurso político lleno de humo, como caricaturistas políticos "no nos queda más remedio que retratar, de todas maneras posibles y desde todos los ángulos, tan atractivas imágenes".

EL CARTÓN Y LA RESPONSABILIDAD DE SU AUTOR

Bajo la consigna de que la improvisación no tiene cabida en el ámbito del cartonismo, a continuación *Garci* cita algunas características que a su juicio debieran tomarse en cuenta en la elaboración de una caricatura política:

"Primero. El cartón tiene que llevar algo de mala leche, si no contamos con eso no hay cartón. El cartón debe estar sabroso y tener sorpresa. Por supuesto, un cartón debe tener olfato y si ese olfato al mismo tiempo tiene colmillo, pues estamos hablando de un asunto hábil. "Un cartón debe ser un artículo de fondo, pero si podemos ir mucho más allá del fondo siempre será mejor. Un buen cartón debe tener enjundia... (y como caricaturista) se debe saber manejar la autocensura y sobre todo... el detonador de gracia y es eso lo que lo vuelve un problema tan ambiguo y tan relativo y, al mismo tiempo, tan maravillosamente amplio. No podemos decir precisamente que sea lo que hace el gran cartón, su gran trabajo teórico ideológico.

Para *Domínguez Aragonés*, el 99 por ciento de los caricaturistas son creíbles, es decir, la gente les cree; pero ya no lo son cuando exaltan o halagan a un funcionario, gobernador o diputado.

Por lo tanto, puede decirse que la postura que se adopte ante la situación abordada revelará, en gran parte, la visión del caricaturista y su capacidad convincente ante el público lector, lo cual se verá manifestado en el tipo de conciencia política que logre formar en la sociedad.

Ampliando esta idea, *Rius* comenta que "si nuestra conducta como caricaturistas no corresponde a lo que estamos predicando es muy difícil así lograr la credibilidad del pueblo, la credibilidad de la gente, del lector". Un caricaturista debe ceder para no exponerse a ser acusado de radical, fanático o dogmático con sus ideas. Según él, no debe ceder si es que está convencido que su trabajo se apega objetivamente a la verdad expuesta.

No hay que olvidar que los caricaturistas, así como cualquier periodista o persona que haga uso de los géneros de opinión para externar su punto de vista acerca de algo o alguien, son la voz de los que no la tienen, por ellos es que deben estar conscientes de su compromiso con las causas populares.

De tal forma, podría decirse que no es la bandera ideológica la que forma a un buen caricaturista. Al respecto, *Calderón* se pregunta: "¿Qué hace un buen caricaturista?", a lo que responde que debe estar comprometido consigo mismo, con su verdad. Es importante recordar que nadie escoge

¹⁴¹ *Ibidem*.

a su público lector, por lo que no puede existir un compromiso con alguien en específico. "El caricaturista tiene todo el derecho de ser de izquierda y de pensar la idea que quiera... y más aun cuando la obligación social de la caricatura es de luchar contra la injusticia", señala.

Ya en el **Capítulo 1** se había establecido que desde la perspectiva del prestigio cultural se cataloga a este género como un "arte menor" por las razones en su momento descritas, punto de vista al que se suma Monsiváis al señalar que "no se toma demasiado en serio a la caricatura, por su inclusión en el campo del humor, género útil pero 'infimo'. Eso explica la resonancia política de las publicaciones y la falta de consideración artística para los dibujantes y grabadores".

Cabe recordar que la caricatura política es antes que nada un género narrativo de costumbres y sucesos políticos. Esto lo demuestran con toda claridad Quezada y *Rius* quienes rompieron con los formatos clásicos del género, y a sus dibujos le añadieron el peso de un anclaje lingüístico que vino a potencializar la fuerza de sus imágenes.

El caricaturista concentra en un sólo cartón su comentario sobre algún hecho relevante o significativo de la política del momento. Estos editoriales gráficos van "directo al grano", y de una sola mirada permite al lector captar y asimilar, sin esfuerzo, su mensaje.

Sin duda alguna, y aunque quizá cueste trabajo reconocerlo, en la prensa mexicana de nuestros días es difícil encontrar un conjunto de editoriales políticos que superen en profundidad y precisión a algunos de los diagnósticos críticos que presentan cotidianamente un puñado de moneros en varias publicaciones no sólo capitalinas.

Derecho de Autor

Sin duda, uno de los temas que, aun cuando siempre ha existido, a últimas fechas ha cobrado una inusitada importancia (sobre todo con la controversia surgida, a mediados del 97, en torno al programa *Ventaneando* de Paty Chapoy), es precisamente el referente a los *derechos de autor*.

Es sobre todo en los inicios de la humanidad que no es reconocida la paternidad de las obras realizadas, veamos el caso de las pirámides de Teotihuacan, Palenque o Egipto, o quizá los murales de Bonampak, cuya autoría se le atribuye a un grupo de individuos, siendo que la primera idea creadora tuvo que surgir de una sola cabeza.

De similar manera ha sucedido en el mundo de la caricatura. No hay que olvidar que fue hasta el surgimiento de *La Orquesta* en 1861, bajo el régimen de Juárez, que los caricaturistas firmaron sus trabajos (aunque como se vio a principios de este capítulo, era muy frecuente el uso del seudónimo para proteger su vida).

No obstante, no es sino hasta que se desarrollan las artes, crecen los núcleos humanos y aumentan las manifestaciones creativas de los autores cuando se les reconoce ya su valía y se ingenia la manera de controlar y proteger tales obras.

Dos son los términos que surgen al respecto: Primero el de *Propiedad intelectual* que "es utilizado casi universalmente para referirse, por un lado, a la propiedad industrial, misma que tiene por objeto de protección a las patentes, las marcas, los modelos de utilidad, los diseños y dibujos industriales y la represión contra la competencia desleal"; y segundo, el del *Derecho de Autor* "cuyo objeto se centra en la tutela jurídica de las obras literarias y artísticas". Este último, concebido como una disciplina jurídica de orden público e interés social, se preocupa por proteger "los derechos que la ley en la materia establece en beneficio de los autores de todo tipo de obras intelectuales o artísticas y la salvaguarda del acervo cultural de la nación"¹⁴².

Ampliando esta idea, cabe mencionar que el derecho de autor reconoce fundamentalmente dos clases de derechos a los autores. Los primeros, de carácter moral, se reducen al derecho que tiene el autor de una obra a oponerse a su deformación, mutilación o cualquier otro acto que la afecte o dañe el honor o reputación de su autor. "Estos derechos son perpetuos, inalienables, imprescriptibles e irrenunciables". Los segundos, de carácter patrimonial, se refieren a la posibilidad de que los autores

¹⁴² José Luis Caballero Leal. "Propiedad Intelectual y Derechos de Autor". *Revista Mexicana de Comunicación (Suplemento Especial)*. No. 47, agosto-octubre de 1995, p. XVIII.

permitan la utilización de sus obras mediante "su reproducción, su comunicación pública, su traducción, su adaptación, su representación o exhibición, a cambio de la remuneración correspondiente". Sin embargo, estos derechos parecieran que quedan rebasados ante los avances tecnológicos que permiten la incontrolable utilización de todo material por los medios menos insospechados.

Es precisamente por este motivo que se crea, en lo particular, la Sociedad Mexicana de Caricaturistas (SMC) que ha venido ha remediar en algo esta situación, ya que según sus dirigentes, es un órgano que no sólo protege los intereses de sus agremiados, sino que también de forma más rápida ha dado a conocer a jóvenes caricaturistas que se inician, en exposiciones, en sus publicaciones, etc. De modo que el caricaturista ya es reconocido legalmente como autor para que no sufra explotaciones y su trabajo sea valorado y evaluado en su justa proporción.

De hecho ha sido tal el reconocimiento que se le ha dado al oficio del caricaturista o dibujante que ya desde 1985 la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) realizaba ya gestiones con las empresas editoras de historietas mexicanas para que fueran respetados los derechos de autor de los dibujantes y argumentistas de esas obras.¹⁴³

Asimismo, la necesidad de proteger al autor de estas obras también recaía sobre la cuestión económica¹⁴⁴. Preocupados por algunas arbitrariedades cometidas contra los historietistas, por estos años se anuncia la creación de la Asociación Autoral de Dibujantes y Argumentistas en la que se esperaba afiliar a 500 dibujantes y 100 argumentistas en todo el país; ésta se abocaría principalmente a dos objetivos: respeto a los derechos de autor y a un "cambio sustancial" en la temática de las obras (basadas comúnmente en hacer apología del sexo y la violencia, que "es lo que deja dinero"); en esto último se lucharía para que la historieta fuera utilizada con fines educativos, no lucrativos¹⁴⁵.

No obstante, y aunque esto se verá con mayor detenimiento más adelante, ya unos 10 años antes, un grupo de dibujantes dedicados principalmente a hacer caricatura política había fundado una sociedad (que aún cuando ha sido fuertemente criticada por sus propios agremiados, continúa en pie) que hasta la fecha se ha preocupado por proteger, en primera instancia, los derechos autorales de sus agremiados, además de procurarles bienestar social que no les es brindado por sus periódicos al ser considerados simplemente como colaboradores.

Derecho de Exclusividad

Aunque no es "oficial" su existencia, hay quienes aseguran su presencia en el ámbito caricaturil... otros, la rechazan totalmente.

Nerilicón hace referencia a su propia experiencia: "La única restricción, y que además me parece una cuestión ética, es que no tendría caso que yo anduviera publicando en muchos periódicos... esto yo lo veo como un sentido de no pertenencia... No creo que esta postura sea una cuestión de exclusividad, simplemente es saber cuál es tu trinchera porque el lector se identifica con ella... Podría ser también una cuestión de lealtad profesional."

¹⁴³ En aquella ocasión el director jurídico de la SOGEM, Ramón Obón, al referirse a las denuncias formuladas por los caricaturistas de historietas expresó no desconocer que los derechos de estos "les han sido escamoteados desde hace años por las empresas editoriales, que han hecho negocios millonarios con las obras"; por ello que propusiera en ese entonces que "en el caso de los dibujantes de historietas, considerados como artistas plásticos, por ejemplo, ellos deberían afiliarse a la Sociedad Mexicana de Artes Plásticas (SOMART), y no tratar de formar una sociedad pequeña y débil. Con ello se robustecería la actividad de todo un gremio de trabajadores y se defenderían más efectivamente sus derechos". Y aunque los artículos 3 y 45 de la Ley Federal de Derechos de Autor los defiende en materia de edición, reproducción y difusión de su obra, y establece derechos irrenunciables en favor de los derechos de autor, lo cierto es que "los dibujantes se enfrentan comúnmente a empresas económicamente sólidas que, en un momento dado, pueden hacer valer esa fuerza para obtener mayores beneficios. De ahí que la tesis de que el derecho de autor sea sólo un derecho social, carece de validez, la igualdad no es un punto de partida, sino la meta". *Proceso*, No. 454, 15 de julio de 1985, p. 50-51.

¹⁴⁴ Por este entonces se manejaba que de los cuatro millones de pesos de utilidades que dejaba un tiraje corto (de unos 100 mil ejemplares a razón de 40 pesos por historieta), la editorial y el distribuidor se quedaban con el 50 y 40 por ciento respectivamente, mientras que los autores intelectuales ganaban entre 70 mil y 150 mil pesos a veces por todo un mes de duro trabajo; un argumentista, por ejemplo, recibía una paga promedio de 25 mil por guión, dinero que no corresponde a lo que por concepto de regalías debería recibir (ya que ésta va en función directa al número de ejemplares vendidos). *Proceso* No. 454, p. 51-52.

¹⁴⁵ Aunque se sabe que si una obra no vende más de 100 mil ejemplares en poco tiempo, es retirada del mercado sin ningún miramiento.

3.7 RELACIÓN DEL CARICATURISTA CON EL PODER POLÍTICO

"Hay que estar lejos del que manda y cerca del que paga."

Carlos Ramírez

*"La postura de uno debe ser independiente de partidos y de grupos."
Hielguera*

*"Políticos y periodistas se buscan unos a otros, se rechazan, vuelven a encontrarse para tornar a discrepar. Son especies que se repelen y se necesitan para vivir. Los políticos trabajan para lo factible entre pugnas subterráneas; los periodistas trabajan para lo deseable hundidos en la realidad. Entre ellos el matrimonio es imposible, pero inevitable el amasijo."
Julio Scherer¹⁴⁶*

UNA VISIÓN RETROSPECTIVA

Antes de adentrarnos en el tema, cabría entonces comenzar por definir al *poder*. Entendemos, pues, por "poder político" la capacidad o facultad atribuida a un grupo de personas de dirigir y ejercer control imperativo sobre otras. Sabemos que en México, así como en otros Estados de Derecho, éste se rige bajo normas constitucionales encargadas de limitar el poder de esta clase dominante y garantizar los derechos de los gobernados. Esto nos lleva a pensar entonces que gran parte del trabajo periodístico deberá apearse, en cierto modo, a sus designios.

Lo cierto es que la propia experiencia nos lleva a concluir que en toda relación humana en la que se pone en juego la práctica de diferentes voluntades es tan factible llegar a un acuerdo como a una desavenencia, y en el momento en que se adopta cualquiera de esta dos posturas, se entiende que ésta es la "representativa" que intenta lograr fines comunes. Así, el poder puede entenderse como una voluntad colectiva en la que se establece una relación entre la libertad y el orden. La primera, considerada políticamente, no es sino la independencia de la voluntad humana frente a otras voluntades; y el orden, por el contrario, es la dependencia de nuestra voluntad a otra voluntad que representa la convivencia social.

No está de más reiterar que la caricatura es un arte viejo. Basta sólo recordar que ya Aristóteles, por ejemplo, hacía referencia al "infame Poson", primer caricaturista de que se tiene referencia concreta en Occidente; aunque la caricatura misma, o lo que se puede interpretar como tal, data de la prehistoria.

Por lo que respecta a la caricatura política moderna, se puede observar que ésta se desarrolló plenamente en Europa a finales del siglo XVIII y principios del XIX, y es parte del advenimiento de la democracia y del "avance" en la libertad de prensa y expresión. No cabe duda que la sátira política se ha convertido en toda una industria en los países desarrollados. Sin embargo, en México, la censura colonial no fue el ambiente más propicio para el desarrollo de este género, aunque la función para la que fue creada la cumplió ampliamente.

El cambio político que significó la Independencia y el inicio de una relativa libertad de expresión, cambió el panorama. Como se abordó en su momento, ya en la época de Santa Anna, *Su Alteza Serenísima*, la caricatura hacía estragos en la legitimidad de los gobernantes. De tal manera, la prensa que se desarrolló en nuestro país al inicio de la segunda mitad del siglo XIX, fue más una prensa de opinión que de información. Esta prensa de combate entre ideologías, partidos, grupos y personalidades, resultó ser un medio particularmente propicio para el desenvolvimiento de la caricatura política.

Asimismo, la dictadura porfirista significó un cambio en la atmósfera en que se desarrolló el periodismo mexicano. Al hojear las páginas de nuestra historia, se puede constatar que Díaz fue particularmente duro con la prensa crítica —multas y cárcel eran el pan cotidiano de los periodistas y

¹⁴⁶ Ideario de Julio Scherer. *Revista Mexicana de Comunicación*. No. 46, noviembre de 1996-enero de 1997, p. 18-19.

dibujantes críticos—, pero esto no impidió que la caricatura persistiera en su combate contra la clase gobernante.

Así, pese a que desde su surgimiento, quedó más o menos establecida la función de la caricatura, se puede observar que en los años de la Revolución es radical el cambio político que adquiere ésta. Durante el porfiriato, lapso en que la caricatura adquiere una personalidad "especial", "se forja una tradición (un movimiento) de identificación que es la resistencia a través de la burla"¹⁴⁷. Los diferentes artistas, entre ellos Villasana, Posada, Pruneda, Cabrera y Martínez Carrión plasman en las publicaciones de la época todo lo que acontece, "captan esa historia de todos los días que es presunción ridícula y soberbia homicida. Vanguardia de la oposición, los dibujantes 'humanizan' el régimen a través de la cólera, travisten o animalizan a Díaz y a los 'Científicos', revelan la grotescidad de su pompa. Si alguien se ríe de la imagen del Dictador, el proceso de hacer de la obediencia un reflejo condicionado no se cumple del todo. Ante las gratitudes inventadas, la caricatura es desafío y desahogo. Cada número de *El Ahuizote* o de *El Hijo del Ahuizote* vale por incontables rumores y enconos, rezongos y chistes entre dientes. Y la sátira memorable, si no crea por sí sola, sí alienta la politización que, entonces, es resistencia mental. El que se ríe y aprueba los dibujos que convierten en gato mañoso o bailarina de *can-can* al Príncipe de la Paz, afirma su último reducto: el derecho a la incredulidad. Y quien no reacciona, ha politizado su falta de sentido del humor. Cada dibujo quiere corroer las apariencias, revelar la truhanería detrás del boato, la payasada que es la esencia de la solemnidad y la relección."¹⁴⁸

No cabe duda que para los agudos adversarios de la dictadura porfirista, el poder político se convierte en "una inmensa construcción de fachadas sociales y personales" Por ello es que con frecuencia se hacían acreedores a que el gobierno los sometiera al exilio, a las mazmorras de Belem o de San Juan de Ulúa, o simple y sencillamente al desdén por sus méritos artísticos"¹⁴⁹.

Por su parte, otros que prefieren evitarse problemas "innecesarios"¹⁵⁰, se dedican a rendir continuo homenaje a la tradición francesa. Al respecto cabe destacar que como bien lo apunta Monsiváis, la primera caricatura política de nuestro país se inspiró en la realizada en la revista francesa *La caricature* (1830-35) "cuya forma y destino influirán tanto en el proceso mundial de la caricatura en el siglo XIX, para empezar, en lo relativo a la censura. En 1832, Phillipon y el joven caricaturista Honoré Daumier, son detenidos por 'pasarse de la raya'. Según las autoridades, no perjudica un poco de diversión, pero si se le exagera, la caricatura se convierte en hecho subversivo. Phillipon transforma el rostro del rey Luis Felipe en una pera, y Daumier lo ubica: es Gargantúa sobre una cómoda. Cinco meses en la cárcel."¹⁵¹

Sin embargo, al extremar la fidelidad a estos maestros franceses¹⁵² reproducen en sus trabajos hábitos y costumbres de aquel país; inventan una sociedad estable y jerarquizada con detalle, pero estas percepciones son sólo deseos de la época en la que se inspira a una sociedad ordenada y con estructura piramidal, que no tienen nada que ver con la verdadera realidad de México. Aunque, a decir verdad, esto no impidió que los primeros moneros nacionales consiguieran desarrollar con el paso del tiempo una iconografía típicamente mexicana.

Para el siglo XX, y tras la caída de Díaz, el proceso continuó. Durante el periodo revolucionario (caracterizado por continuos fraudes electorales, concentración de la riqueza en unos cuantos y la miseria y el analfabetismo en la mayoría de la población, principales factores que propiciaron el surgimiento de este movimiento) cada uno de los bandos en lucha se valieron de los caricaturistas para combatir al enemigo. No obstante, es un hecho que los mejores y más "feroces" exponentes de la época estuvieron en las filas contrarrevolucionarias (recordar la dureza con la que trataron a Madero y a su gobierno), para después militar en las corrientes más conservadoras de la Revolución.

Si bien durante el porfiriato los periódicos se vieron sujetos a un fuerte control gubernamental, en el que el dictador se las ingenió para eliminar casi por completo las opiniones de oposición mediante

¹⁴⁷ Monsiváis, "La distorsión hace la semejanza", p. 31.

¹⁴⁸ *Ibidem*.

¹⁴⁹ Cabe recordar el destino de Cabrera, Martínez Carrión: destrucción de sus talleres, hostigamientos, multas, vida en la clandestinidad, hasta la muerte. El primero mandado más de 100 veces a la cárcel y el segundo muerto víctima de tifo en prisión.

¹⁵⁰ Por ejemplo, Escalante, Villasana, Santiago Hernández y Jesús T. Alamilla:

¹⁵¹ Monsiváis, "La distorsión hace la semejanza", p. 29.

¹⁵² De Daumier se toma la perfección retratística, las descomposiciones del rostro y la sucesión de escenas de la vida civil y política. De Grandville se desprenden los panoramas zoológicos y vegetales, los árboles del conocimiento del poder; arquetipos y prototipos de aspiraciones y atribuciones humilladas que son la especialidad de Escalante y Villasana.

subvenciones estatales y represiones, después del movimiento armado gran parte de los diarios capitalinos se volcaron en definitiva hacia el periodismo de opinión; aun cuando Carranza controló los periódicos durante la Revolución y los utilizó como instrumentos de propaganda.

Sin embargo, la consolidación del régimen posrevolucionario y del partido de Estado no propició el surgimiento de un medio adecuado para la difusión del ingenio crítico, aunque esto no fue motivo para que no existieran buenos caricaturistas con filo político.

Ya con el gobierno cardenista se soltaron las amarras a la prensa, siendo el Primer Mandatario su primera víctima y también algunos de sus antecesores. Pero no es sino hasta mediados de los años treinta que la situación se torna algo diferente. Ahora no sólo se publican cartones costumbristas, sino que esta aparente libertad poco a poco se va extendiendo a otros ámbitos. Surge una crítica acerba contra el sistema, aunque también se apoya al Presidente en su lucha contra el imperialismo y contra los muchos atrasos del propio sistema.

La caricatura mexicana presenta un rápido desarrollo tanto en las ideas como en el dibujo. Al no haber prácticamente espacio para la autocensura, el cartonista amplía su visión del mundo y le pierde el miedo al poder político. Sin embargo, poco le duró el gusto, puesto que con Ávila Camacho tuvo que volverse a adaptar a las restricciones y de nueva cuenta apareció la inevitable autocensura. Este tradicional respeto hacia los regímenes surgidos de la Revolución haría retroceder en los avances hacia la libertad de expresión.

En el ámbito internacional, no puede pasarse por alto la intensa utilización política de los comics; ejemplos de la manipulación política de estos productos comunicativos sobran. Cabe mencionar que el Japón militarista los utilizó, antes de la Segunda Guerra Mundial, para exponer —a veces con apariencia inocente— sus ambiciones expansionistas (v.g. *Las aventuras de Dankichi* de Keizo Shimada).

En la Italia fascista, el gobierno de Mussolini en 1938 prohibió la publicación de comics estadounidenses ya que se les juzgaban "contrarios al espíritu nacional y fascista". Sin embargo, el arraigo que habían logrado en el público, hizo que la prohibición fuera burlada por los dibujantes y guionistas italianos quienes rebautizando los arquetipos, lograron romper el veto de la censura.¹⁵³ También la guerra de España dio pie al enfrentamiento de los comics de los bandos republicano y franquista¹⁵⁴.

Sin embargo, por su importante industria periodística, Estados Unidos es el país donde es más visible la politización de los comics sobre todo a raíz del segundo enfrentamiento mundial. A diferencia de lo ocurrido con la primera contienda, en ésta las tiras dibujadas, al igual que los films de Hollywood, adquieren la categoría de arma de propaganda, en la que se dio la militarización de sus personajes (v.g. *Joe Palooka* se enrola en 1941 en el ejército, con lo que se convierte en un ejemplo de moral combativa para la nación y buena convivencia con las autoridades militares).

En el caso de nuestro país está de más mencionar que desde varias décadas atrás, la política ha encontrado en nuestro comic, en nuestra caricatura, una fabulosa arma propagandística que, ante tanto problema que a diario tenemos que sortear, representa la mejor manera de tener acceso a un público lector que sigue siendo mayoritariamente analfabeta y/o que vive en contra del tiempo y/o con pobre o nula cultura política.

Ya lo mencionábamos párrafos arriba, es con la llegada de Cárdenas al poder que se abren las posibilidades del Estado para ejercer influencia sobre la política informativa (que más tarde sus sucesores habrían de aprovechar ampliamente), a través tanto del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, como de PIPSA.

Con Alemán, la corrupción se vuelve parte del diario acontecer periodístico. Por su parte, las represalias contra periodistas y periódicos también cada vez son más frecuentes. Como se recordará, es en esta época que muchos diarios capitalinos viven críticos momentos políticos, ya que debido a su reducida independencia económica, no ejercían presión alguna.

¹⁵³ *Dick Fulmine* (dibujo de Carlo Cossio y guión de Vicenzo Bagglioli) era un personaje musculoso (que luego de un tiempo perdería el primer nombre) con el rostro de Primo Camera, gloria internacional del pugilismo italiano y que tuvo su versión española con *Juan Centella* y en Francia con el nombre de *Alain La Foudre*.

¹⁵⁴ Se creó a *Roberto Alcázar* dibujado por Eduardo Vañó sobre guiones de Juan B. Puerto y que significó un homenaje para el Alcázar de Toledo.

Quizá es en los sexenios siguientes que se amplían los márgenes de expresión para todos, pero así como se registró una "apertura", también se registro una limitación drástica¹⁵⁵.

CARICATURA Y PODER. El poder de la caricatura

"Si la caricatura no es crítica se vuelve propaganda."
Helguera

"Todo adulador quiere algo por vía oblicua en nuestro oficio: dinero e influencia, impunidad, prestigio. Los aduladores se disfrazan. Son peligrosos: la traición al acecho."
Julio Scherer

Frecuentemente nos cuestionamos porqué la *caricatura* es un género que se ejerce con tanta notoriedad alrededor de la política, alrededor del poder, alrededor de los poderosos. De tal forma, y de acuerdo con la opinión de Rafael Barajas *El Fisgón*, la respuesta es muy sencilla y tiene que ver con la relación que *poder* y *caricatura* guardan con los excesos. "Si en el ejercicio del poder los excesos son censurables y aberrantes, en la caricatura los excesos son dignos y necesarios"; de ahí que la definición de ésta segunda guarde estrecha relación con el arte de exagerar.

Por su parte, Apebas señala que "la política es la materia prima de la caricatura, sin la política la caricatura, como género periodístico, no existiría, ¿se imaginan si nadie se enterara de lo que hacen los políticos?"¹⁵⁶

Alguna vez Carlos Ramírez, columnista del periódico *El Financiero*, resumió la esencia de la política de la siguiente manera: "La política era así. Los políticos mexicanos de antes *sabían* de los valores de la política: —Hay que estar *lejos* del que manda y *cerca* del que paga".¹⁵⁷

Y aun cuando no faltará quien comparta la idea de Hegel en que decía que "sólo en el Estado encuentra la persona su máxima realización", se puede observar que en el caso particular del cartón político, éste no se da únicamente hacia el poder, sino que incluye a todo lo que incide dentro del poder, sea de izquierda, centro o derecha. Lo que sí, dice el joven caricaturista Hans, ésta pierde su esencia cuando se aparta de la crítica del poder. Sin embargo, otros caricaturistas, entre ellos Olivier, coinciden en señalar que la caricatura de hoy permite criticar todo lo perteneciente a este mundo, haciéndolo en todos sus aspectos, siempre y cuando merezca esa crítica.

Salvador Prunedá, bien apuntó alguna vez: "Es innegable el poder de la caricatura, especialmente en el ámbito político, tal y como ha quedado demostrado en nuestra historia. Pero precisamente por su fuerza devastadora, este género es un arma excesivamente peligrosa cuando por desgracia llega a caer en manos de personas sin escrúpulos".

Por su parte, Eduardo Gómez afirma que la caricatura política sirve "para desacralizar, para quitarle lo ampuloso a las acciones y actitudes que emanan del poder". En una palabra, el cartón político "es el alfiler que pincha el globo fatuo del quehacer político. Presentar al lector el trabajo del político tal cual es, no como piensa el político que es; es decir, la caricatura quita demagogias, plumas de colores, retóricas y todos esos espejitos de colores con que se acostumbra aparezca el poder ante el pueblo, ante sus súbditos, entre comillas, y así en su ridícula desnudez presentarlo al lector".

Así que, como recomienda Loy, "es bastante saludable llevar buenas relaciones con los que gobiernan y no me refiero a favorecerlos con caricaturas que, en lugar de criticarlos, los promuevas... me refiero a que *no pidiéndoles ni malz*, nuestro prestigio y nuestro trabajo valen mucho más".

Por su parte, el caricaturista Helguera, luego de recibir el Premio Nacional de Periodismo 1995, reconocía que "aunque siempre he tenido una visión de las cosas bastante izquierdista y no me preocupa asumirlo así", siempre busca que sus ideas se reflejen en su trabajo, ya que "la postura de uno debe ser independiente de partidos y de grupos. No milito y nunca he militado en ningún partido y hago crítica a la misma izquierda."¹⁵⁸

¹⁵⁵ Karin Bohmann. *Medios de Comunicación y Sistemas Informativos en México*, p. 86-87.

¹⁵⁶ Alejandro Pérez Basurto (Apebas). *Al Tiro*. Vol. 1, No. 8, 24 de abril de 1995, p. 18.

¹⁵⁷ Carlos Ramírez. Archivo Político. *El Financiero*, 25 de febrero de 1996, p. 22.

¹⁵⁸ *La Jornada*, 31 de mayo de 1996, p. 25.

Rius confiesa que su teoría como monero se la brindó Quezada, su maestro, cuando trabajaba de telefonista en la Funeraria Gayosso: "Me dijo en una noche de parranda: *Tienes que decidirte hoy al hacerte caricaturista de qué lado vas a estar, de los jodidos o de los poderosos*"¹⁵⁹

Al respecto, cabe agregar que si bien Quezada rescató mucho de la forma de ser del político mexicano y de las costumbres del país —desde cómo comer un taco hasta cómo gobernar a México—, cierto es que también fue uno de los primeros caricaturistas que asistieron a las giras de campañas presidenciales en el *pool* de reporteros, desde la época de Adolfo López Mateos.¹⁶⁰

Sin embargo, pareciera que en la actualidad las cosas han cambiado un poco y muchos caricaturistas se muestran "apolíticos". Al respecto resulta pertinente destacar el caso del caricaturista peruano Marino, que si bien es evidente su tendencia y simpatía política, a finales del sexenio salinista se le cuestionó: "¿Marino tiene partido?", a lo que hábilmente respondió: "Sí, tengo uno al que yo quiero mucho que es el Atlante, es el partido al que yo le voy. Soy atlantista de hueso colorado desde que llegué a este país. Ninguno. Esa es la ventaja que tenemos los caricaturistas, los que no somos dogmáticos y no estamos afiliados a ningún partido podemos criticar a cualquiera... Los que nos consideramos en el centro de un abanico podemos criticar tanto a los de derecha como a los de izquierda o a los del centro."¹⁶¹

Por su parte, confiesa el historietista Gabriel Vargas: "Me han ofrecido varias veces ingresar a partidos políticos, pero soy un librepensador, me gusta hacer las cosas a mi manera. Además, siempre he creído que el gobierno sólo se burla del pueblo, yo entre ellos porque soy parte del pueblo. Hay una punta de vivos que viven prendidos a las ubres del Estado, sean políticos, sean literatos o quien sea, y ellos, comen tres veces al día y con vastedad.

Sin embargo, según la opinión de Lorenzo Meyer, "para ser un caricaturista efectivo no basta el valor y la indignación moral frente a la injusticia, la corrupción y el engaño. Sin embargo, es claro que sin ese sentido de indignación frente a la demagogia, de solidaridad con las víctimas de un poder sin trabas legales afectivas, el caricaturista político se convierte en lo que es, hoy por hoy, el grueso de los que practican ese género en México: meros humoristas, en el mejor de los casos, y en el peor, servidores desvergonzados de los poderosos".

Sin embargo, El Fisgón es de la idea de que cuando los pueblos cuentan chistes sobre sus funcionarios, los hacen menos, y de esta manera se colocan por encima de ellos. Los Estados, mientras más débiles, son los más opresivos, y están más llenos de contradicciones y paradojas, siendo precisamente esto lo que da origen al humor. Ya que si el humor y su fusión es un mecanismo que tiene que ser social para rehuir momentáneamente de la opresión del Estado, entonces "el chiste político es, frecuentemente, un termómetro de los pueblos, y es una especie de arma que estos usan contra los opresores".¹⁶²

Por su parte, Marco Antonio Campos¹⁶³ afirma que resulta curioso, pero "pese a que todos son cartonistas políticos, casi en general coinciden en confesar sus limitaciones, menores o mayores, del conocimiento de la política; y en varios se encuentra un irresistible y justo desprecio por los políticos mexicanos". Por ejemplo, dice que en el caso de Rius, Naranjo, Helioflores y Magú, "hay un más claro compromiso crítico, y debe de reconocerse, por añadido, que con frecuencia se la juegan. Pero no a todos les interesa sostener una posición política. Uno de ellos es Freyre. La niega, y declara que lo mismo toca un asunto que otro. 'No tengo una línea personal; acepto la del periódico en donde laboro'.

Agrega que "la mayoría coincide que en su intención original la caricatura tiene una función saludable: se reprobaba para poner el dedo en la llaga y que ésta sea curada. O dicho por Helioflores en otros términos: "el caricaturista político es una suerte de caníbal 'que trata de comerse lo que está descompuesto, no porque sea más sabroso, sino porque quiere dejar sólo aquello que está libre de enfermedad'. Ellos, de alguna forma, junto a los jóvenes, deliberada o involuntariamente, han dejado y dejan la diaria memoria visual de la otra realidad, la que ocultan o se niegan a ver los políticos mexicanos".

¹⁵⁹ *Proceso*, no. 980, 14 de agosto de 1995.

¹⁶⁰ *La Jornada*, 1 de marzo de 1991, p. 27.

¹⁶¹ Entrevista publicada en *Lapiztola* (Segunda Parte), No. 17, septiembre de 1993, p. 6.

¹⁶² Palabras de Rafael Barajas *El Fisgón* pronunciadas en la conferencia "La caricatura: un género periodístico aparte", durante la "Semana de la Comunicación, periodismo y sociedad: radiografía de los medios" celebrada en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón. 8 de junio de 1994.

¹⁶³ *Proceso*, No. 418, 5 de noviembre de 1984.

Nerilicón igualmente opina: "El monero para mí es alguien que retrata la realidad que no se ve en las imágenes o en el texto; no creo, como mucha gente ha dicho, que nosotros distorsionamos la realidad, simplemente la rescatamos de entrelíneas... Nuestra actitud ante el poder, en primer lugar, es necesariamente crítica, somos observadores y señaladores, y nuestra función es caricaturizar las acciones del poder. Ésta sería nuestra relación con el poder político, nuestra función y nuestra obligación".

Visto desde otra perspectiva, y tal como lo señala el caricaturista Romero "el poder inmediato para los caricaturistas lo representan los editores de los periódicos a los que el caricaturista respeta enormemente y de quienes espera un trato igual. Sin embargo, desafortunadamente no siempre es así y, en tanto algunos editores se sigan interponiendo entre los críticos y el gobierno, por la razón que sea, no habrá nunca una buena relación entre gobierno y sociedad".

Relacionado con la idea anterior, Luis de la Torre afirma contundente que "si la caricatura política es una posición para ir en contra de lo establecido, la relación entre ésta y el poder depende del ángulo editorial desde el cual se ejerce esa opción, y en México la capacidad crítica del caricaturista tiene el margen que le dé el periódico donde publica".

Por ello, dice Heras, "merece especial atención la relación caricaturista-gobierno, pues han habido casos en los que el caricaturista ha sido amenazado o a veces presionado vía directores y dueños de periódicos por ejercer la libertad de expresión que algunos estamos pensando mejor celebrar, en lugar del 7 de junio, el jueves de Corpus".

Lo cierto es que aún en la actualidad se censuran las expresiones del pensamiento y las obras en cuanto pasan a ser hechos externos comunicables. No obstante, este fenómeno aún se halla en un estadio primitivo; y como se ha podido ver hasta el momento, la censura es una institución que apenas ha evolucionado.

Resulta cierto que la caricatura en México conoció momentos realmente históricos. Basta con echar un vistazo a muchas de las publicaciones del siglo pasado, para darse cuenta de su autonomía, ya que no tenían un compromiso con el poder, además de que los trabajos caricaturiles se distinguían por su buena calidad en cuanto a dibujo y dejaban ver una posición definida y valiente por parte de sus autores; valentía que muchas veces demostró ser a prueba de mazmorras y de la vida misma.

En contraparte, igualmente los políticos pragmáticos del siglo XIX en México, comprendían y valoraban la fuerza, a veces, invencible de la caricatura, a la que con frecuencia utilizaban y se defendían de ella como si se tratara de una arma. Para ejemplificar esto, cabe recordar que Díaz permitía la circulación de periódicos de caricaturas contra Lerdo, tal como si fueran flancos de batalla; situación que se repetiría unos años después con Madero.

Sin embargo, luego de asumir el poder, Díaz afinó y perfeccionó todos los mecanismos de control sobre la prensa, acentuándolos con los periódicos que utilizaban la caricatura como medio de expresión. A lo largo de este periodo llaman particularmente la atención los distintos y más sutiles métodos: golpizas y encarcelamiento (cabe recordar el encarcelamiento de que fue objeto Daniel Cabrera y José Martínez Carrión en esta época), hasta los más brutales como lo fueron la sedición¹⁶⁴ y la cooptación¹⁶⁵.

Asimismo, Don Porfirio perfeccionó otro método como lo fue la subvención¹⁶⁶ a la prensa, a una prensa que se volvía cada vez más útil y maleable, y claramente leal al régimen. No obstante, todos estos obstáculos a la libertad de prensa, que además generan una enorme desconfianza y falta de credibilidad entre los lectores, sobreviven hasta nuestros días y, en algunos casos, incluso se han complicado y son mecanismos que se han refinado.

"Si bien nadie habla de estos mecanismos, porque realmente no hay pruebas, también es cierto que en el gremio nadie niega la existencia del *chayote*, nadie niega la existencia de la corrupción, nadie niega la existencia de las subvenciones y lo que es más grave es que ya se trata y se manejan estas cosas como si fueran fenómenos naturales, comunes y corrientes de la prensa mexicana."¹⁶⁷

¹⁶⁴ Tumulto, rebelión, levantamiento contra la autoridad.

¹⁶⁵ Ejemplo de esto sucedió con José María Villasana a quien Díaz nombró diputado y con el tiempo se corrompió.

¹⁶⁶ En este caso, concesión de dinero que hace el Estado a un individuo con el fin de cambiar su forma de pensar.

¹⁶⁷ Barajas, Rafael "El Físgón", Primer Congreso de Caricatura Política "Salvador Pruneda". Octubre de 1995.

Según la opinión de El Fisgón, la relación entre prensa y poder en pleno siglo XX y ya a punto de entrar en el XXI ha estado ligada a las mismas fórmulas o mecanismos de control que estableció en su época Díaz, mismos que fueron fortaleciéndose en la medida en que se consolidó un poder centralizado y omnímodo, en el que prácticamente no existe un estado de derecho.

Agrega: "Nos acostumbramos a ver una prensa monolítica que solía aplaudir de manera uniforme las acciones del poder. Así, en el movimiento del 68 uno de los mitos más comunes de los estudiantes era el de *prensa vendida*, por ello ha tomado décadas y un esfuerzo generalizado a un sector de la sociedad civil para abrir espacios independientes en la prensa", aunque muchos vicios todavía prevalecen, sobre todo, en los medios electrónicos.

De tal forma, insiste en que si se quiere construir en México instrumentos democráticos que den voz a la sociedad civil, es necesario acabar con las prácticas monolíticas. Es indispensable deslindar a los medios de comunicación de los nexos que los tienen atados al poder; a un poder que controla y desprestigia a la prensa. En pocas palabras, es necesario tener una prensa que vigile las prácticas del poder.

Ahora bien, trasladado al género que nos concierne, vemos que contradictoriamente a lo que hasta ahora se ha planteado, para el periodista Edmundo Domínguez Aragonés "la caricatura es un hecho incontrovertible porque no se puede polemizar con una caricatura, se puede uno reír, discutirla quizás pero en cuanto a los términos de su hechura, mas no de lo que dice el contenido verdad". Sin embargo, se puede observar que esta idea está más bien haciendo referencia a cualquier ilustración que presenta una situación dada y no a una caricatura política que además de exponer el hecho, lo aborda de manera exagerada, satírica y con el objetivo de causar controversia o polémica; características indispensables y válidas dentro de este género, mismas que se han discutido repetidamente a lo largo de la investigación.

No obstante, Domínguez Aragonés reconoce que aunque presenta el hecho, el cual no hay manera de discutirlo y puede hacer admisible o inadmisibles a la caricatura, ésta tiene un efecto total, mismo que puede llegar a modificar la mentalidad del poder. El cartón político "está recogiendo, precisamente, la voz de la gente que al ver la caricatura refleja la opinión que tiene"; sin embargo, "si está al servicio del poder naturalmente que se niega a sí misma y en ese momento deja de cometer su función".

Por ello, afirma Luis de la Torre que cuando la caricatura periodística "se ejerce ya no como mera ironía o burla sino como detonador de una explosión social, cuando llega a producirse un cambio en el país, y en ese cambio ha influido por su penetración visual en el ánimo de las masas, es ese momento histórico la caricatura logra su plenitud: su causa es entonces la del pueblo y el blanco de sus burlas el tirano".

"Es esa circunstancia, el caricaturista no es un bufón cualquiera, no es un chistoso oportunista, es un guerrillero, un franco tirador cuya vida puede estar en juego y puede llegar a parar con los huesos en la cárcel y frecuentemente hasta pagarlo con la vida".

La Tendencia

"El caricaturista que milita en un partido político es parcial y, por ende, la crítica que haga, siempre tendrá una tendencia y dejará de ser objetiva... No puede hacer una verdadera crítica alguien que retrata las cosas como quisiera que fueran y no como realmente son."
Iracheta¹⁶⁴

Calderón afirma que "las posturas políticas es la cosa más variable de este mundo... yo creo que los tontos son los únicos que nunca cuestionan sus ideas. Generalmente tus simpatías políticas no tienen que ver con lo que piensas acá (señala la cabeza), tiene que ver con lo que sientes aquí (se toca el pecho al nivel del corazón). Lo cierto es que en nuestro caso, la postura depende del caricaturista y creo que las razones, vengan de donde vengan, todas son igualmente válidas. Según este monero, los caricaturistas en nuestro país se clasifican en (a nosotros nos correspondió definir cada tipo):

¹⁶⁴ Lapizola. No. 42, octubre de 1995, p. 14-18.

* **Críticos**

Que son aquellos que no militan en ningún partido y le "pegan" igual a quien se lo merezca.

* **Acríticos**

A esta clasificación pertenecen los que se dedican a hacer humor, más que crítica. Obviamente a ellos no se les puede considerar como caricaturistas políticos.

* **Corruptos**

Los muchos que, sin una tendencia aparentemente definida, se van del lado que más convenga a sus intereses (sobre todo de carácter económico). Varios colegas reconocen que estos caricaturistas *chayoteros* pululan en el gremio.

* **¾ Corruptos**

En este grupo entran los que tienen cara, aunque no se les conozcan abiertamente sus mañas.

* **Medio Corruptos**

A estos caricaturistas se les sabe algo, aunque no a ciencia cierta.

* **Casi No-Corruptos**

Son los que alguna vez (lo han hecho), de vez en cuando (lo hacen) o que quizá (lo harían), dependiendo de la situación.

* **No-Corruptos**

Aunque realmente son pocos los que podrían entrar en esta clasificación, todavía los hay. Los que cumplen con el requisito, se sienten orgullosos de pertenecer a este reducido grupo en extinción.

Al respecto, *Helguera* comenta que "es muy fácil detectar la postura política de un caricaturista. Es muy obvia, basta con ver tres días seguidos su trabajo para saber cómo piensa... Es cierto que muchos sienten una afinidad por la línea editorial de su periódico, de otro modo sería absurdo trabajar ahí.. Creo que es importante trabajar en un medio afín a lo que uno piensa, de otro modo estarías en permanente conflicto con él y terminarías por irte".

La Ética

A últimas fechas se ha discutido mucho —pero realmente no se ha llegado a ningún acuerdo—sobre el *código de ética* que debe regir el trabajo caricaturil. De tal forma, de acuerdo al suyo, Calderón confiesa abiertamente:

"Si me invita a comer un político, sí voy. Todo depende de uno, yo por ejemplo nunca vendo un cartón de antemano. Si a un político le hizo gracia nunca los regalo, lo vendo. En este caso lo que yo estoy cobrando es el dibujo original. Lo que yo nunca aceptaría sería vender la idea, eso sería igual que prostituirse". Él mismo agrega: "Cada quien tiene su ética para decir esto está mal y esto bien, inclusive muchos de los caricaturistas que yo considero deshonestos defienden sus ideas diciendo que están bien, 'qué tiene de malo hacer un poco de dinero con ellas'; otros dirán que no van a entrar en su juego para que después lo tachen de corrupto y cínico."

Las Víctimas

*"La caricatura que alaba no tiene que ver con la verdadera función periodística de nuestro trabajo. Ya hay tantas alabanzas a nuestros funcionarios en la prensa diaria que la caricatura debería ser de esos pocos espacios en donde se ejerciera la crítica a fondo, a conciencia."
Helioflores¹⁶⁹*

*"Los favoritos no lo son porque uno quiera, sino porque ellos lo provocan."
Helguera*

*"... además de la semejanza del implicado, claro, dibujar en ese retrato la señal, el chiste, el dato exclusivo que transforma al funcionario en un Culpable."
Vicente Leñero¹⁷⁰*

"Los caricaturistas nos fijamos mucho en las acciones o el desempeño de los funcionarios. Entonces más que los rasgos físicos es eso, lo que son sus declaraciones, lo que estamos viendo que están actuando en sus respectivos trabajos. Aquí en México, por lo general esto no nos cuesta mucho trabajo porque la mayoría de los funcionarios se están contradiciendo constantemente, una cosa es la que dicen y otra muy diferente la que hacen. Para los caricaturistas es bastante fácil, no tenemos más que leer el periódico o escuchar las noticias para descubrir en dónde puede surgir una caricatura(...). Más que los rasgos físicos, yo creo que son sus actuaciones."

Helioflores

"Yo creo que la esencia de la caricatura es la crítica. Muchas veces se dice que puede haber crítica constructiva, pero yo creo que el oficio del caricaturista es hacer una crítica lo más destructiva posible y en ese sentido creo que si un funcionario o un político o un ente social la está regando por ahí, pues es perfecto para el caricaturista agarrarlo y destruirlo."

Apebas

"Para mí los políticos y los poderosos son el objeto de mi trabajo. Es sobre ellos sobre quienes dibujo y opino, pero no es para ellos. Últimamente en México todo mundo compite por aparecer en las caricaturas y la verdad es que a la mitad de los chistes que hacemos los caricaturistas, nosotros nada más le ponemos el ingrediente final; los absurdos ya están. En realidad una caricatura surge en el punto en donde hay una contradicción o algo no encaja; en el punto en el que hay un hecho o una declaración política que, de manera clara, está chocando con la realidad."

Helguera

"Dentro de la caricatura política, todos los caricaturistas tenemos nuestro miedo de matar las pulgas, como dicen por ahí. El caricaturista tiene ciertos elementos y ciertos recursos, lo cual tiene que explotar mayormente que otros. Yo por ejemplo, me dedico más al rostro, al personaje político para hacer mi caricatura; el humor lo dejo un poco, si se da, muy bien, si no se da, no me preocupa mucho. Lo que me preocupa es que la caricatura política cumpla la función para la que está hecha que es hacer crítica."

Efrén

"Yo creo que todo el mundo tiene su lado que puede ser una caricatura; ya sea su olfato físico, a lo que se dedica, el trabajo, la situación, su manera de ser, todo es susceptible de hacerlo caricatura."

Trizas

¹⁶⁹ Guillermo Fabela Quiñones. "De la ingenuidad a la universalidad".

¹⁷⁰ Efrén. *Los Culpables (no están todos los que son, pero sí son todos los que están)*, p. 7.

"A mí los políticos feos me caen de super pelos; por ejemplo, un Salinas, un Cárdenas, un Díaz Ordaz son la delicia de los caricaturistas, por donde los agarres, los fastidias. En cambio, políticos blandos con caras grises que ni fu ni fa, como un Herminio Blanco, cómo cuesta trabajo sacar una caricatura."

Calderón

"Muchos no tienen rasgos demasiado característicos que inmediatamente los identifiquen y si no es muy conocido hay que darlos a conocer. Lo que pasa en una caricatura, en la caricatura política, es que ya la gente a través de los medios conoce al personaje, pero no en su aspecto de cómo es; parece que la caricatura da un poco más de identidad del personaje y si no el personaje debe parecerse a la caricatura, llega un momento en que la caricatura es más que el personaje."

Freyre

"(...) Donde hay una declaración oficial, siempre hay una contradicción con la realidad, hay una paradoja fuerte y ahí hay un chiste que es inevitable."

El Fisgón

El Compromiso

"No hay abrigo para la mentira. Tarde o temprano manos hábiles la desnudan."
Julio Scherer

"Uno de los mejores avances es que la crítica no ha sido sólo para hacer reír, sino también como un señalador de errores que hace participar al lector en la vida política."
Rius

"Es muy difícil. Los que hacemos crítica lo sabemos. Hay que buscar una base sólida para enjuiciar los hechos, porque si la gente nos sorprende en una falsedad, perdemos su confianza y el blanco de las críticas seremos nosotros mismos."
Naranjo¹⁷¹

"Los moneros no marcan la línea editorial de un diario o una revista, pero señalan su nivel de compromiso."
Carlos Monsiváis¹⁷²

En la actualidad, si ejercer el periodismo conlleva una enorme responsabilidad, ejercer la crítica lo es mucho más, ya que es un compromiso no sólo con uno mismo, sino con la sociedad entera. Su objetivo: la libertad y la democracia.

Sin embargo, a estas alturas hay algunos caricaturistas que pareciera que todavía no encuentran la razón a su trabajo (queremos creer que sólo se trata de una broma de mal gusto). Al respecto, Romero comenta: "Por lo que a mí respecta, todavía no logro descifrar cuál es mi compromiso como caricaturista, pues ya hay tantos defensores y luchadores que uno más o uno menos no importa y podríamos decir que a quienes nos gusta ejercer la crítica desde las páginas de los diarios ya nos quitaron esa enorme y pesada responsabilidad. Pero, si existe algún compromiso entre quienes ejercemos la crítica no va en esa dirección y seguramente va en otra, muy parecida a la que lleva nuestra política nacional, o lo que es peor, nuestra economía(...) Muchos de nosotros parecemos perdidos porque la única lucha que vemos actualmente, es 'la lucha por el poder', porque para muchos, lograr el poder deja jugosas ganancias, y si no me creen preguntente, si lo encuentran, a Carlos Salinas de Gortari, quien ya demostró que con el poder todo se puede"¹⁷³.

¹⁷¹ Fabela Quiñones. *op.cit.*

¹⁷² *Proceso*, No. 985, 18 de septiembre de 1995, p. 66.

¹⁷³ Romero. Primer Congreso Nacional de Caricatura Política "Salvador Pruneda". Octubre de 1995.

Asimismo, está convencido de que "acceder al poder por la vía de la comunicación, del periodismo, es muy difícil, salvo que se tenga una buena relación con el poder. Y un ejemplo lo tenemos en Otto Granados Roldán, flamante desgobernador del estado de Aguascalientes, quien, gracias a la buena relación que tenía con quien la tenía, llegó hasta donde está, para desgracia de los hidrocálidos". En caso contrario, dice que un ejemplo de mala relación con el poder se presentó en el caso de Manuel Camacho Solís, Luis Donald Colosio y Francisco Ruiz Massieu, quienes además de haber sufrido serios descalabros en su trayectoria, han pasado a formar parte de la historia como víctimas de la política que hasta con la vida les ha cobrado cuentas.

Coincidiendo con este caricaturista, *El Fisgón* dice también estar convencido de que la única relación que puede existir entre la caricatura y el poder político es la que se sostiene al nivel de la crítica.

No hay que olvidar que la caricatura tiene un compromiso no sólo con la sociedad, el poder o el caricaturista mismo, sino también lo tiene a nivel histórico. Bien podría decirse que "el compromiso histórico de la caricatura política no está ni con un hombre, ni con un partido político; sí está comprometida, pero comprometida con una lucha contra el poder"¹⁷⁴. Pero la crítica en la caricatura "tiene que estar dirigida a algún político o algún personaje público que meta las cuatro patas, no porque nos caiga mal, ni porque seamos de un partido..."

De acuerdo a lo anterior, todo sujeto político es susceptible de ser criticado y, de alguna manera, resulta necesario e inevitable que se le critique. Al respecto *El Fisgón* señala que "en un país donde el poder está centralizado y donde el poder está tan desigualmente distribuido, la carga de la crítica obviamente tiene que ser en ese sentido. Es más criticable quien ejerce el poder que quien no lo ejerce, y sobre todo es más criticable quien comete excesos y abusos de poder, que quien no los comete.

Sin embargo, apunta *El Fisgón*, los caricaturistas debieran inclinarse del lado del poder de la opinión pública, y nunca caer en la tentación de ser la opinión pública del poder, aunque en lo particular dice no preocuparle si el poder se modifica con la caricatura, sino lo que le interesa es cómo lo ve el lector. En este caso, afirma, se ponen en debate dos formas de ver el ejercicio periodístico; en una de las vertientes se plantea si el periodista debe ser un interlocutor libre o separado del poder, y por otro lado, si debe ser el portavoz de "los de arriba". No obstante, desde su punto de vista piensa que el periodista y el caricaturista deben ser un interlocutor de la sociedad civil que tiene que ensanchar el margen de lo que se puede decir ante y contra el poder.

Rius afirma que la función del caricaturista es denunciar "las injusticias, las metidas de pata, las burradas de los gobiernos, de los gobernantes o de la gente que está en el poder: léase Iglesia Católica, léase jueces, léase partidos de derecha, los que están por tomar el poder o lo comparten". Sin embargo, a partir de ese momento, dice, se arriesga a todo tipo de cosas desde no estar cerca del dinero o del presupuesto, hasta estar expuesto a golpizas, a que lo confundan con alguien (recuérdese el caso del comandante Germán Yañez), a que lo involucren con algún delito cometido o que lo secuestren; hay que recordar que "los tiempos en que el caricaturista acababa en la cárcel ya han pasado en México".

Sin embargo, de acuerdo a su posición ideológica, afirma que el estar del lado de la izquierda es estar expuesto a todo, en cambio quien decide estar del lado del poder no tiene problema alguno; no se es atacado por el gobierno, ni por los propios colegas. Y en relación con esto último comenta: "Se habla de que debe haber una unidad entre los caricaturistas, que *perro no como carne de perro*, pero esos son cuentos.

"En México nunca se ha dado una buena relación entre los caricaturistas; se da quizá en el trato diario, pero ya en el trato del trabajo es muy difícil que uno pueda ver como amigo o como compañero de luchas a una gente que no coincide con la manera en que está haciendo uno su trabajo, haciendo uno su lucha, su profesión". Y esto quedó demostrado al desatarse una polémica muy sonada en torno a que en el número 37 de la revista *El Chahuistle*, Rius como su responsable, publicaba que "Para superar la crisis que padece el país y que ha dejado sin trabajo a muchos caricaturistas, la *Sociedad Mexicana de Caricaturistas* ha promovido entre sus socios el cultivo del chayote para suplir así la falta de ingresos. Además, y que sirva de ejemplo a otros gremios, la SMC edita una revista de humor titulada *Lapiztola*, de la que editan 500 ejemplares y venden casi 300, pese a lo cual sus páginas se ven llenas de publicidad del gobierno, lo que ha causado la envidia de otras revistas de humor que, se venderán mucho, pero no tienen ni un cuadratín de publicidad. Felicitamos a la directiva del popular gremio por su iniciativa y tenacidad". De tal forma que esto desencadenó un debate en torno a que para finales de

¹⁷⁴ Fernando Mendizábal durante el Primer Congreso Nacional de Caricatura Política "Salvador Pruneda", octubre 1995.

1995 debería quedar establecido el *código de ética del caricaturista*, situación que aún no ha quedado muy clara.

A decir por las evidencias, los enemigos de Rius se encuentran en *Lapiztola*, sostenida por publicidad gubernamental. Por ello que diga que "nuestra intención es limpiar el gremio y ayudarlos a ellos mismos porque siento que el público decide y ya los tiene identificados como vendidos. No quiero personalizar. Podría enumerar a 20 ó 30 caricaturistas pero no tengo pruebas". Por lo que respecta a él, confiesa enfático jamás haber aceptado "ni un chayote, ni un embute"¹⁷⁵.

Retomando nuevamente la idea de poder, Eduardo Gómez comenta que se le podría imaginar "como en los tiempos de las dictaduras, de las monarquías, cuando únicamente había un solo poder... pero ahora, época cibernética y democrática es mentira que haya un solo poder; ante el poderoso poder gubernamental o del Estado, se opone el poder de la oposición, tan demagogo y tan hipócrita como el poder del Estado."

Por ello que el artista proponga que la acerada mira de la caricatura esté enfocada a todos estos poderes. "Así que, pienso yo, ¡palo a quien se lo merezca! y hagamos, los caricaturistas, de un político o un mesiánico un mojiganga (fiesta pública de máscaras, burla, broma, obra jocosa) para que se divierta el lector". Sin embargo, Romero, en tono reflexivo, invita a sus colegas al grito de "convirtámonos en críticos del sistema, pero no caigamos en el error de ser críticos por sistema".

Bien podría pensarse que en el caso de México esto resultaría casi imposible ya que, sin duda, el nuestro, es un pueblo que no tiene una destacada cultura política; por lo que no sería nada aventurado afirmar que el mexicano es un pueblo apolítico, que sus razones ha de tener para serlo.

No obstante, ilustres personalidades se han dado a la tarea de hacer llegar a las masas aunque sea los elementos básicos sobre política con el fin de hacerlas participar en este juego que todos jugamos. Pero cuando se trata de alguien que ha buscado, hasta encontrar, una manera singular de exponerlo, y más aún cuando tiene estrecha relación con el tema que nos concierne, bien vale la pena. Así, el más claro ejemplo en la labor de investigación sobre política lo constituye Rius.

No cabe duda que su amplia producción de títulos han creado toda una escuela en México. El lenguaje claro y sencillo que emplea y la manera en que lo desarrolla, así como el humor que lo acompaña, ha permitido crear en sus lectores una conciencia política que difícilmente hubiera alcanzado otro medio. Por todo ello, y luego de ver por los graves problemas por los que ha tenido que pasar la educación en todos sus aspectos, los libros de este caricaturista bien podrían considerarse como la verdadera educación pública, y sobre todo política, que ha tenido el país.

Continuamente se dice que la buena caricatura es la que hace pensar y no la que hace reír, y que la función social de ésta es la de educar al pueblo; sin embargo, creemos que una parte sin la otra no es lo que precisamente caracteriza a la caricatura política mexicana. Ambas partes se complementan y es lo que da ese peculiar toque a este género aun no tan reconocido en nuestro país.

La Figura Presidencial

*"El crítico nunca se debe limitar a cierto tema o cierta gente,
el que adopta esas actitudes es alguien maniático que perdió el piso y se cree Dios absoluto."
Iracheta*

*"Si me censuraban un cartón sobre un tema determinado, volvía a hacer otro sobre el mismo tema...
Dicen que es mejor morir de pie que vivir de rodillas."
Nerlicón*

Rius recuerda que la primera vez que hizo un cartón contra un presidente fue sobre Adolfo López Mateos en la revista *Política* en 1965. Al preguntársele si aún sigue siendo el presidente una figura intocable por los moneros como en aquel entonces, contestó: "Depende del medio en que esté trabajando. La figura presidencial sigue siendo casi intocable en la mayoría de los medios periodísticos. Las únicas caricaturas de presidentes que recuerdo en los últimos años son las que hacíamos en *La Garrapata* y después las de *Naranja* y *Helióflores*. Magú también le entró a eso. Después como que ya

¹⁷⁵ *Proceso*. No. 940, 14 de agosto de 1995.

hubo más confianza para hacer este tipo de agravios presidenciales y ya es más común, pero no en todos los medios. Ni siquiera en *Siempre!*

Helguera comenta que en lo personal no tiene personajes tabú, sin embargo "es cierto que la figura presidencial sigue siendo bastante difícil de tocar. No siempre le publican a uno los cartones que aluden al Presidente". Asimismo reconoce que otro tema difícil de abordar es el referente al Ejército y otros consideran que la Virgen de Guadalupe es tabú, pero como no es ni la Secretaría de Hacienda ni dirige el PAN, no tiene la necesidad de meterse con ella, ya que "solito lo hace el abad que cuida su Basílica".

Lo cierto es como afirma en su *Ideario* Julio Scherer:

"En el hombre público se funde el hombre privado y el hombre privado se encuentra en el hombre público. El periodista observa la vida privada de los hombres públicos y se entromete en su trabajo, asiste como puede a las reuniones a puerta cerrada y se hace de documentos reservados. El periodista escucha lo que no debe escuchar y mira lo que no debe mirar en la búsqueda afanosa de los datos y signos que informen a la sociedad de lo que ocurre en las esferas del poder..."

"El ejercicio del poder impone limitaciones que no impone el ejercicio de la crítica. En este terreno, aunque se lo proponga, el político no dará alcance al crítico. Uno avanza, el otro vuela. El intelectual es libre para expresarse como le venga en gana, el político no. Calla con frecuencia en beneficio de su propio proyecto. Nada importaría más al político que la libertad plena para hacer, pero la palabra del crítico lo limita. Éste es el juego fascinante y peligroso que hace del poder y la crítica dos fuerzas que se atraen y se repelen, irremisiblemente juntas y fatalmente separadas."

CAPÍTULO 4

la caricatura política en el sexenio de carlos salinas de gortari

"Hay un rumor tan grande, como si todo el mundo después de callar tanto hablara de repente".
Carlos Pellicer

4.1 LA CARICATURA POLÍTICA EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

Contexto

Para México, los años ochenta representaron uno de los periodos más difíciles de afrontar y esto se reflejó en lo que posteriormente se denominó la "década perdida".¹

La percepción del presidente Miguel de la Madrid Hurtado al tomar posesión en 1982, era que se podría iniciar una mejor etapa en la historia del país, pese a los graves problemas financieros y económicos desatados, con lo que dio inició la implantación del neoliberalismo como modelo económico a seguir². El país ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)³, se aceleró la reconversión industrial, se dio prioridad a las exportaciones y la captación de divisas, sin faltar los titubeos en la política del gobierno mexicano hacia Centroamérica.

Dentro de su filosofía, el rumbo correcto estuvo basado en la exclusión absoluta de que México incurriera en una moratoria de pagos, a lo que De la Madrid expresó: "Una moratoria no conviene al país porque no quiero arriesgar a México a problemas que sé que no puedo resolver". Es así como la deuda externa le complicó el escenario económico y financiero en su administración, cuyo monto pasó de 92 mil 409 millones en 1982, a 101 mil 784 millones de dólares en 1988, causando estragos en la dinámica interna y externa debido a las dificultades para cumplir con los compromisos contraídos.

La fuga de capitales y la crisis económica que acompañaron a este gobierno en sus primeros años abrieron espacio a otro de los problemas que tuvo que enfrentar en ese lapso. Hacia 1986 la situación volvió a tornarse grave dada la estrepitosa caída en los precios internacionales del petróleo, producto que significó hasta esos años más de la mitad de las exportaciones totales.

De esta manera, Miguel de la Madrid trazó su política en función de garantizar el pago de la deuda externa y readecuar el presupuesto; José López Portillo lo hizo en el contexto de cimentar el crecimiento de la economía a base de las exportaciones de petróleo; y Luis Echeverría de contener los brotes inflacionarios con una política de austeridad en gasto público.

La Caricatura

Sin duda, los cartonistas mexicanos han hecho de su oficio una tribuna y de su vocación un manifiesto y en esta década no fue la excepción. Líderes de opinión, temidos analistas, críticos que pueden hacer temblar de rabia o de temor al más sereno de los políticos, estos radiólogos de la conciencia nacional son cotidianamente aplaudidos por la sonrisa cómplice del lector.

En el pasado, los años setenta vieron nacer a los caricaturistas: *Luis de la Torre, Efrén Maldonado, Moysen, Emmanuel Vélez, Bogotá, Rubén, Calderón, Sergio Arau, Alfredo Guasp y Pedro Sol*, entre otros. *Magú, Vázquez Lira y Alan* trabajan en 1978 en el naciente *Unomásuno*. El diario

¹ Para México y países similares, el neoliberalismo ha significado ni más ni menos lo que el lenguaje diplomático de las Naciones Unidas ha llamado la *década perdida*, y que significa diez años de crisis y regresión económica y social sin paralelo reciente.

² Según sus defensores, es el adecuado para el país, la modernidad, el cambio, la internacionalización y el progreso.

³ Organismo por medio del cual la economía mexicana se asomó al mercado mundial a través de una política de reducción de aranceles y eliminación de práctica proteccionistas para los productores.

publica el suplemento de historietas "Más o Menos", coordinado por Magú, en el que debutaron *El Fisgón* (con el seudónimo *Cuentagotas*), *Ahumada*, *Jis* y *Rocha*.

A principios de 1979 (sexenio de López Portillo) aparece la revista *Quecosaedro* y con ella se inicia un boom de caricaturistas que continúan con *La Garrapata* (tercera época, 1980-1981). De nueva cuenta sirve de semillero para el surgimiento de nuevos cartonistas, entre los cuales el más destacado es *Efrén*, quien pronto se habría de incorporar al equipo del *El Universal* y *Proceso*, aún cuando sus inicios habían sido en 1976 en *Eros*.

Además, en estas páginas se ven por primera vez dibujos de *Maral* (aunque realmente debutó en *Oposición* el mismo año), *Mongo*, *Soto*, *Arturo Kemchs*, *El Fisgón*, *Ahumada*, *Rocha*, *Adrián*, *Feggo*, *Jis* y *Bettini*, todos ellos con capacidad crítica y preparación política, la cual depuraron en el transcurso de la década.

La Garrapata, en su tercera época, contó con la dirección de *Helioflores*, *Arau*, *Efrén* y *Antonio Caram*; desfilaron por ella además los dibujantes *Rius*, *Naranjo*, *Ramón*, *Magú*, *Desi* y *Checo Valdez*. La revista desapareció en 1981, pero a pesar de ello, en diferentes medios seguían naciendo caricaturistas, entre ellos *Arón*, *Flores*, *Cees*, *Romero*, *Luis Javier*, *Apebas*, *Jerónimo*, *Luis Carreño*, *Pedro Zamora*, y otros más.

La postura de *La Garrapata* siempre fue clara, se autodefinía como una "Revista de humor fino, independiente, que no tiene pelos en la lengua, que defiende las mejores causas del pueblo mexicano, que está a favor de la justicia social, del reparto equitativo de la riqueza, por la democracia y la libertad y en contra de la corrupción, la inmoralidad, la imposición del monopolio político; que es en fin *El Azote* de los Bueyes..."⁴

Helioflores, al referirse a los avances o retrocesos que ha ido teniendo la caricatura explica: "El periodismo es diferente y los caricaturistas también quieren ser diferentes, estar más actualizados, más informados y ya no darle gato por liebre al lector como hace 20 años, cuando era común ver las caricaturas del día del informe, la caricatura del presidente con la banda presidencial, algo parecido a lo que hace *Freyre* en *24 Horas*: pintar una cara y ya. Ahora ese tipo de caricaturas sí aparecen publicadas el lector mejor se las brinca. Esta situación de evolución y de cambio en el lector y los periódicos ha provocado que la caricatura tenga más espacio y más fuerza para poder desarrollarse, porque es el medio ideal para hacer crítica, ridiculizar a los funcionarios, que no hace otra cosa que ponerlos tal y como son."

En 1983, el diario *El Periódico*⁵ edita el suplemento "*La Historieta*"; publican en él: *Kemchs*, *Romero*, *Maral*, *Alfredo Guasp*, *Apebas*, *Adrián* y *Cees*. Junto con *Ramón* y *Arón*. Este grupo edita en 1984 la revista satírica *A todo Mecate*, en la que colaboran también *Soto*, *Bogotá*, *Noé*, *Zamora*, *Ojeda* y *Garci* (la revista se imprimió sólo cuatro números).

Más tarde, *Garci* comienza a publicar su tira "El Licenciado" en *El Financiero*: "A Alejandro Ramos se le había ocurrido la idea de una historieta o de una tira cómica, y me decía que no era su intención el ver más un cartón fijo. Me platicaron de qué se trataba. Era la época del Mundial de Italia, al que me habían invitado asistir con Andrés Bustamante para fungir como su guionista. Dejé botado lo que me propuso Alejandro por irme a Italia y esperé que a mi regreso hubiera chance de publicar. Le di muchas vueltas a cómo podía hacer una tira. Alguien me puso como ejemplo a Don Concho, de *Ochoa*, pero pidieron que fuera algo así, sólo que no fuera así. Y se me ocurrió crear *El Licenciado* por esto que todos conocemos y es que 'en México todos los hombres son licenciados y todas las mujeres son señoritas'.

"Entonces nació *El Licenciado*, que básicamente es como especie de *Compadre Mendoza*, que no es un protagonista del poder. Él siempre, como decía muy bien Roura en uno de sus artículos editoriales, es el lambiscón que está abajo y que es amigo del compadre del vecino y que siempre intenta meterse y filtrarse. Ahora mismo *El Licenciado* es del PRI porque ahí es donde está la chuleta; cuando esté otro partido en el poder, el personaje cambiará inmediatamente de camiseta y se irá para allá, esa es su chamba".⁶

⁴ *Lapiztola*, No. 36, abril de 1995, p. 21.

⁵ El diario surgió el 22 de junio de 1981, bajo la dirección de Jesús Michel Narváez.

⁶ *El Financiero*, 7 de junio de 1995, p. 55.

En esos años en provincia se da de qué hablar, pues en Guadalajara circula la revista *Galimatías*, cuna de los moneros *Jis*, *Trino* y *Falcón*. En Torreón, *Monsi* comanda *El Cacto*, con caricaturas de *Guayo* y los hermanos *Becerra*.

De ello, *Trino* comenta lo siguiente: "Estudiábamos en el ITESO (Tecnológico de Estudios Superiores), y *Falcón* era nuestro maestro, yo iba en segundo año y *Jis* en primero. Coincidimos en hacer una propuesta de publicación para el ITESO, se llamó '*Uno no es ninguno*', como parodia un poco del *Unomásuno*. Sacamos cuatro números, pero a los jesuitas no les gustó el último, les pareció muy fuerte. La experiencia sirvió para intentar hacer algo más ambicioso, probar suerte en forma. De allí surgió *Galimatías*".⁷

Por su parte, *Jis* agrega: "Con *Galimatías* llegamos hasta el número 13... con sus altibajos; sacamos dos números seguidos, después crisis, después otro número, hasta que murió".

En 1984, *Ulises* debuta en *La Jornada* y *Eko* lo hace en *Unomásuno*. *Trizas* y *Helguera* aparecen en *El Día*, posteriormente *Trizas* se muda a *El Universal* y *Helguera* a *La Jornada*.

Helguera considera que la diferencia entre la caricatura de principios de siglo con la de hoy es que finalmente la gran prensa se abrió a la caricatura. "Antes la caricatura estaba reducida a las revistas *Multicolor* y *El Colmillo*, las cuales fueron muy constreñidas, pues eran combativas y críticas, pero no podían salir de ahí. La diferencia de hoy es que podemos estar en los periódicos aunque tengamos eventualmente problemas de censura y cada vez podemos hacer más cosas. De hecho ahora somos más caricaturistas; yo creo que esto no empezó en los ochenta sino desde el 68, que fue cuando empezaron a hacer caricatura *Naranjo* y *Helioflores* y se ha ido abriendo. Como que se ha popularizado, ya no es una cosa rara, ya no es esa imagen que había del caricaturista en la época de *Cabra*".

Al final del sexenio de Miguel de la Madrid, *Marino* Sagástegui edita la revista *Rhumor* (1988), con dibujos de *Pedro Sol*, *Oswaldo*, *Ramírez*, *Castrux*, *Alfredo Guasp*, *Ramón*, *Helioflores*, *Calderón*, *Rruizte*, *Jerónimo*, *Iracheta*, *Maral*, *Garci*, *Apebas*, *Trizas*, *José Luis*, *Flores*, *Orvañanos*, *Domingo*, *Pastor* y *Luy*.

Como bien lo señala el caricaturista *Marino*: "El principal objetivo de *Rhumor* fue crear una publicación que hacía falta en México, que es un país de caricaturistas y con mucho sentido del humor. Yo creo que hemos dado una válvula de escape, porque aquí no se restringe ninguna idea de los compañeros caricaturistas, pero cada quien es responsable de lo que hace. Esto da oportunidad a que ellos publiquen muchas de las cosas que tal vez en algunos periódicos que se consideran serios no se publicarían".⁸

Por estos años, *La Jornada* publica *Histerietas*, donde se hace popular la historieta "El Santos" de *Jis* y *Trino*. Cabe destacar que este suplemento cuando apareció a fines de los setenta en el periódico *Unomásuno* coordinado por *Magú*, entre otras cosas constituyó una revolución del antidiluviano e importado concepto de las secciones dominicales de historieta o monitos, siempre plagadas de material gringo. Junto a "Educando a papá", e incluso a tiras geniales como "Carlitos" o "Mafalda", los materiales de los jóvenes cartonistas mexicanos de los setenta resultan fuera de lo normal, más bien emparentando con caricaturistas contraculturales como *Sheldon* o *Crumb*, sólo que con mayor ciencia política y un espíritu oscuro más cercano a los abismos *punk* de fines de los años setenta.

Al respecto, *Naranjo* comenta: "Creo que con la incorporación de gente joven como *El Fisgón* o *Ahumada* y los dos vaciladores de Guadalajara, *Jis* y *Trino*, se ha hecho cierta renovación de la caricatura, pero ellos están empezando a ser viejitos... que quede claro también... Es que la caricatura debe renovarse constantemente y en periodos de tres, cuatro años deben surgir nuevos caricaturistas. Yo veo poco pobre el problema entre los nombres nuevos que aparecen después de la generación de *La Jornada*".⁹

Así, el gobierno del presidente Miguel de la Madrid encontró a cartonistas muy conscientes de su papel crítico, pero también pudo darse cuenta de lo difícil que resulta un trabajo que no es atendido por la cúpula del poder político y económico.

⁷ *La Jornada Semanal*, No. 218, 15 de agosto de 1993, p. 23.

⁸ *Lapiztola*, No. 16, agosto de 1993, p. 9-10.

⁹ *Lapiztola*, No. 19, noviembre de 1993, p. 10.

En 1991 sale la revista de humor cultural *Rhino*; en ella se publican dibujos de *Eko*, *El Fisgón*, *Helioflores*, *Naranjo*, *Rius*, *Trino*, *Nerilicón*, entre otros. Y un año después, en 1992, aparece la revista *Lapiztola*, que en su directorio ubica a todos los miembros de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas (SMC).

Garci dice que desde su punto de vista se está quizá viviendo una "época de oro" en la caricatura, ya que nunca como ahora el público había prestado tanta atención a este tipo de trabajo, así como también "nunca como ahora ha habido tantos y tan buenos caricaturistas de tan variados estilos y tendencias... Tenemos un abanico enorme de donde escoger, lo que es una gran ventaja en los momentos que estamos viviendo. Los proyectos de revistas de monos están consolidándose. Pensar una editorial en hacer un libro de Carlos Salinas no es una especie como de 'hara kiri' o una concesión rara para ver qué pasa, es realmente un negocio que tiene un gran mercado en la calle; nunca como ahora nos habían pelado tanto y tan bien".

Señala que la condición del caricaturista, ahora mismo, no es la misma que la de los años setenta, incluso de principios de los ochenta. Gozamos también de una cosa que es producto de las circunstancias políticas, de un absoluto relajamiento de las instituciones que habían mantenido a este país durante muchos años funcionando; eso permite lagunas de poder donde el caricaturista tiene una manga ancha, como nunca antes había tenido, para criticar instituciones impensables. Creo que ya ni la Virgen de Guadalupe debe de ser virgen en estos momentos y podemos decirlo sin ningún empacho en cualquier medio más o menos. Ya no digamos lo que podemos decir del presidente y su familia o lo que podemos decir del Ejército. Creo que son momentos muy especiales y donde los caricaturistas tenemos una enorme posibilidad de chamba y tenemos una enorme posibilidad de decir cosas que nunca habíamos tenido ocasión de decir.

Sobre todo el trato al caricaturista está cambiando mucho. Ahora mismo no hay revista, ni publicación que no piense seriamente en tener un caricaturista o varios caricaturistas dentro. Esto por ejemplo hace unos años, ni pensar, incluso había muchas publicaciones que jamás se plantearon tener un caricaturista. Ahora mismo la ausencia de uno de nosotros sería pensar como que a la revista le falta algo muy importante".¹⁰

Helioflores coincide con esta opinión: "En la actualidad, dentro del periodismo se nos da más importancia y más espacios. Hay más caricaturistas en los periódicos, antes dedicarte a esto era pensar 'le gusta mucho o no encontró otro trabajo', ahora es algo peyorativo que se ha ido valorando más".

Lo cierto es que gracias a que los periódicos ampliaron los espacios para el cartón, a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa (sexenio ya de Carlos Salinas de Gortari) se da el surgimiento de varios caricaturistas más que poco a poco se van sumando a la larga lista, entre ellos: *Perujo*, *Castre*, *Jazmín*, *Velasco*, *Cristina*, *Villa*, *Patricio*, *Edmundo*, *Memo*, *Víctor*, *Nostragamus*, *Guadalupe Rosas*, *Musy*, *Luis Fernando* y *Hernández*.

A lo que *Naranjo* comenta: "En la actualidad se han abierto muchas opciones diferentes. Hubo un tiempo en que los dibujantes como: *Cabral*, *Freyre*, *Audifred*, tenían un dibujo bastante bueno con muchos truquitos, aunque su orientación política se cargaba a la reacción ese tipo de dibujo los salvaba. Luego apareció *Rius*, *Quezada*, *Alberto Isaac* en apariencia no había mucho dibujo, pero sí texto; los dibujos se convertían casi en letras, eran muñequitos muy sencillos y no una caricatura del personaje que realmente analizara sus rasgos, se puso de moda y fueron los grandes éxitos de *Rius* y *Quezada*. Luego venimos los de una generación que no sabíamos hacer ese tipo de caricatura graciosa y con mucho texto. Yo desde que me inicié en el dibujo mi intención fue usar el mínimo de texto y decir todo lo que se pudiera con el puro dibujo. De esta manera la gente puede gozar de dibujantes como *Ahumada*, *Magú*, *Helioflores*, *Helguera*, *El Fisgón*, *Trino* y *Jis*."

Ahumada concuerda con esta opinión: "Ahora la caricatura es más sintética, las nuevas generaciones de caricaturistas casi no utilizan el texto en los dibujos. Yo casi no lo uso porque parto de la idea de que el lector ya tiene esa información. *Naranjo*, *Helioflores* y *Magú* rompieron eso con sus dibujos, ven el mundo de otra manera".

Además, como lo comenta el caricaturista *Tacho*: "En la crítica se ven nuevas maneras de juzgar, sin recurrir a las viejas fórmulas que utilizaban los caricaturistas como era la evidente crítica comparativa: chiquito, grandote, flaco, gordo. Metaforizar con imágenes un hecho sobresaliente, rematar

¹⁰ Primer Congreso Nacional de Caricatura Política "Salvador Pruneda", octubre, 1995. Ciudad de México.

el cartón con una simple grosería que justifica la denuncia y marcar cada elemento del cartón con etiquetas para facilitar su comprensión. Ahora ya hay más chance de solemnizar a santos, héroes patrios e ídolos intocables para mofarnos en su cara o en su tumba. Hay más riqueza de estilos desde el trazo sencillo y atinado hasta un dibujo muy artístico con exacto chasurado sin perder el imprescindible humor". En una palabra, agrega: "Hoy en día el caricaturista cuenta con un mejor y variado menú de personajes que pueden sacarnos de aprietos cuando no se nos ocurre absolutamente nada; antes sólo teníamos a Fidel Velázquez, pero ahora también contamos con Carlos Salinas de Gortari, José Córdoba Montoya, la Selección Mexicana de Fútbol, los casos Posadas, Colosio, Ruiz Massieu, Polo Uscanga. Por lo menos en estos tiempos de fin de siglo (XX) la política mexicana nos ha dado una buena ayudadita proporcionándonos más comodines".¹¹

Desde los ochenta, el cómic y la caricatura han ido evolucionando de igual manera, ya que en esta época son aceptados como "arte inconsciente". Aunque los académicos de repente lo aceptan como arte popular y el mismo cómic se burla sin tregua, el underground consolida el cómic como el medio de comunicación, el arte más temido, el arte secuencial como contracultura.¹²

Mientras, en el cómic mexicano el espacio fundamental ha sido para quienes representan la picaresca: Panza, el Médico y Solomillo, en los *Supersabios* de German Butze; Pitiloco en *Rolando el Rabioso* de Gaspar Bolaños; doña Borola en *La Familia Burrón*, y don Jilemón Metrala y Bomba en *Los Supertocos* de Gabriel Vargas. A esta lista se añaden *El Santos* y *La Tetona Mendoza* (creados por Jis y Trino), con un lenguaje enloquecido, su impúdica, su afición al fracaso indigno (el que nos redime del noble fracaso), su variedad de fábulas como apotegmas juaristas contados por el Marqués de Sade.

Argumenta Trino: "Fue en *El Occidente*, después de *Galimatías* cuando empezamos a hacer *Monoblock*, junto con Falcón. Después en *La Jornada*, con Fernando Solana y Sergio González Rodríguez hacíamos *La Croqueta*, y después, a sugerencia de Fernando Benítez, *La mamá del Abulón*."

"*El Santos* nace una tarde de abril. Yo saqué en una tira mía de las 'Historias paralelas' un personaje que se llamaba El Santo, después en "*Monoblock*", en *El Occidental*, le propuse a Jis hacer una historia con él. Nos gustó mucho el personaje porque daba juego, salía el Cabo, el Jefe. Se llamaba El Santo, sin s. *La Tetona Mendoza* era entonces impensable. Cuando nos pidieron en *Histerietas* colaborar, se nos ocurrió hacerlo ahí, entendimos que no es El Santo sino *El Santos*. Tiene mucho que ver con las películas que veía de chico de El Santo y de otros luchadores, pero se ha vuelto otra cosa, ya ni luchan... Es retomar ciertas cosas muy populares, como los luchadores, pero ya no es eso sino otra cosa. Creo que aún tiene cuerda un buen rato. La misma estructura, que empieza como una historieta, y que remata en cartones, chistes aislados, como un descanso después de la historia".¹³

A su vez, la nueva picaresca, apretujada y jodida historieta, encarnada por *El Santos* y *La Tetona Mendoza*, tiene que ver con muchos temas: el papel de la policía en el mundo urbano; la conversión de la lucha libre en metáfora estilizada de la sobrevivencia; la cultura popular cuyo vigor es tal que sobrevive a los antropólogos; las contravenciones menores de la norma; la lucha en el lodo como alegoría de algo central en nuestra cultura. Y en algo sí, *El Santos* y *La Tetona Mendoza* acatan la tradición del cómic mexicano que persiste, no obstante los antihéroes o los contrahéroes de Jis y Trino no están llamados al éxito, ni se le condena al infierno de la respetabilidad.

Por su parte, Carlos Monsiváis opina que Jis y Trino (seudónimo de Trino y Jis) han conquistado al público de *La Jornada* con su galería de situaciones, obsesiones, reventones cósmicos y personajes: *el Peyote Asesino*, *los Cerdos Gutiérrez*, *el Cabo*, *la Rata Maruca*, y, muy especialmente, *El Santos* y *La Tetona Mendoza*, el siempre enmascarado y la jamás ataviable, el rostro fidedigno de la corrupción y los senos enhiestos de la perdición. En los medios ilustrados o ilustrables del país, el éxito de *La Croqueta* informa de varias cosas a la vez la primera de ellas el gusto por el humor que desacraliza a lo profano para que no le dé tiempo de subirse a los altares. Me explico para mejor obscurecerme: Jis y Trino, desde su metafísica del acelere, están ya al tanto de lo que la desmitificación significa, y de todas las nuevas instituciones agazapadas tras de todo acto desmitificador... Jis y Trino son memorables por su

¹¹ También extraído del Congreso.

¹² Los cómics se convertían en comix, y la palabra underground surgía para describir al comic que se distribuía fuera y en contra de los circuitos oficiales y que sería pieza clave de la revolución social como manifestación gráfica del movimiento juvenil contracultura. Y a la par del resurgimiento del superhéroe como ícono del comic gracias a la consolidación del universo *Marvel*, el transcurso de la década de los sesenta da lugar al renacimiento del comic mismo: la bandera de los *comix underground* está en alto.

¹³ *La Jornada Semanal*, No. 218, 15 de agosto de 1993, p. 25.

vigor imaginativo, por su poder de renovación, y porque nadie es capaz de olvidar iniquidades semejantes".¹⁴

No obstante, la caricatura y el cómic son subestimados y se tienen como expresiones plebeyas y de poco valor. En este contexto, es importante mencionar que cierto es que actualmente existen numerosas revistas de cómics cuya calidad y contenido —con excepción de algunas— dejan mucho que desear. Por su parte, los historietistas e investigadores del género hablan de una crisis editorial en el sentido de que cada vez disminuye más el número de lectores interesados en ese tipo de publicaciones.

En un estudio realizado por Juan Manuel Aurrecochea, coautor de la *Enciclopedia de la Historieta Mexicana*, los datos revelan una realidad poco prometedora. "A mediados de la década pasada coexistían unos 200 títulos distintos de aparición semanal; hoy no llegan ni a 50"¹⁵. Para él, la lectura en México padece la crisis más profunda de su historia y no parece exagerado afirmar que la lectura más socorrida de los mexicanos se encuentra amenazada con su extinción definitiva. Pues como se recordará, hubo un tiempo en que las historietas ocupaban el mejor espacio en los puestos de periódicos; la gente acudía a comprar o a rentar *Kalimán*, *Hermelinda*, *El Payo*, *Chanoc*, *Memín Pingüín*, entre otras, pero de aquel buen momento de la historieta mexicana sólo quedan los recuerdos.

Este mismo autor atribuye la espectacular caída de las historietas en los noventa a dos razones principales: la televisión, que ha pasado a ocupar casi por completo el tiempo de esparcimiento popular y la situación económica, que ha obligado a los lectores a cancelar la compra de los cómics.

Por su parte Armando Bartra, investigador del cómic mexicano, argumenta que "la historia de masas ha muerto y lo que se vende actualmente en los puestos de periódicos es una triste caricatura de lo que era la historieta popular hace 30 años, los tirajes, la variedad y la creatividad eran enormes. "En estos momentos, al tiempo que la historieta pierde penetración popular, gana prestigio cultural; ya no es un fenómeno de masas, ya no es industrial pero sigue siendo un fenómeno y hay que tenerlo presente".¹⁶

No obstante, al hablar de crisis económica, Aurrecochea, también autor del libro *Puros Cuentos*, no se refiere tanto a la económica que padecemos, sino más bien a la crisis interna, de creatividad, que en estos momentos sufre este género.

Semblanza de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas

Herederos de 170 años de tradición humorística y de incansable crítica —además de estar preocupados por crear unas bases más sólidas sobre las cuales trabajar—, el 6 agosto de 1976 un grupo de caricaturistas fundaron la Sociedad Mexicana de Caricaturistas (SMC) con el objeto fundamental de conservar, promover y difundir el editorial gráfico de humor que desde 1826 retrata el acontecer de nuestro país, aderezado con la ironía y la risa que caracterizan al pueblo mexicano.

Al respecto, *David Carrillo* nos cuenta como fue que nació la SMC:

"En 1974 me fue a buscar *Alberto Huici* para invitarme a formar un Club de Caricaturistas. Había antecedentes de varios intentos por crear organizaciones de moneros, pero habían fracasado. Casi todos estábamos melidos en la Asociación Mexicana de Periodistas y ahí nos manejábamos casi como grupo aparte... Pero *Alberto* insistió mucho y empezamos a invitar a los compañeros que, cosa rarísima, aceptaron hasta congregarse a cerca de 30 y con ellos nos aventamos con el Club de Caricaturistas, para después convocar a una asamblea en donde la mayoría estuvo de acuerdo en crear una Sociedad. Además, se acordó que la misma mesa directiva del Club, en la que *Alberto Huici* era el presidente y yo estaba como secretario, encabezara a la Sociedad Mexicana de Caricaturistas".¹⁷

Así, la primera Mesa Directiva de la SMC quedó conformada de la siguiente manera: *Alberto Huici*, como presidente; *David Carrillo*, como secretario; *Sergio Tracheta* fue el vocal-tesorero; *Germán Malvido* y *Ernesto Guasp* quedaron como vocales.

¹⁴ *La Jornada*, Ediciones Especiales, 4 de octubre de 1992.

¹⁵ *El Financiero*, 13 de mayo de 1995, p. 43.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Lapiztola*, No. 36, abril de 1995, p.15.

Continúa Carrillo:

"El primer Comité de Vigilancia fue presidido por *Ángel Zamarripa*, en tanto que *Armando Guerrero Edwards* y *Enrique Heras* fueron los vocales. Pero las cosas no funcionaron por cerca de dos años, hasta que en una reunión la mayoría decidió desaparecer el Club por considerar que sus actividades de tipo social ya no contribuían al desarrollo de la Sociedad. En ese momento la presidencia de la SMC sufrió cambios importantes, convocándose a elecciones para la Mesa Directiva. Como consecuencia de ello fue electo presidente Antonio Cardoso (con 23 votos) que estaba más bien dedicado a la historieta y yo continué como secretario. Sin embargo, Cardoso renunció al día siguiente sin dar razones y esto tuvo como consecuencia convocar de nuevo a elecciones (1976). Así, en el libro de actas quedó registrada la primera asamblea extraordinaria de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas, realizada el 5 de agosto de 1977 a las 11 de la mañana en que se convocó a elecciones. Además se aprobó por unanimidad el ingreso de *Emilio Abdalá (AB)*, *Ricardo W. Martínez*, *Alfonso Ontiveros*, *Ricardo Salazar Berber* y *Jesús Castruita (Castrux)*.

En aquella asamblea estuvieron 29 caricaturistas y Pedro Luis Hernández, como asesor legal. *David Carrillo* fue electo nuevamente secretario general, Bulmaro Castellanos (*Magú*) quedó como tesorero y los vocales fueron *Carlos Dzib* y Germán Malvido. En el comité de vigilancia quedaron *Helioflores* como presidente, *Naranjo* y *Vadillo* como vocales.

La segunda asamblea extraordinaria se realizó 38 días después, el 12 de septiembre de 1977. Ahí se hizo oficial la renuncia de *Cardoso* y se eligió por mayoría a *David Carrillo* como presidente; el secretario fue *Sergio Iracheta*.

Posteriormente, la SMC crea el primer Museo de la Caricatura, séptimo recinto del grupo de centros culturales dedicados a este género que existen en el mundo. El museo, situado en Donceles 99 (antiguo Colegio de Cristo) en el Centro Histórico de la ciudad de México, fue inaugurado el 19 de marzo de 1987 por el entonces presidente Miguel de la Madrid.

Lo cierto es que a 20 años de trabajar como gremio, los caricaturistas han difundido y reconocido a la **caricatura política** como género periodístico fundamental con un valor histórico y patrimonial. Al respeto los ex presidentes de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas comentan lo siguiente¹⁶:

David Carrillo (1977-1985) recuerda:

"Creo que el principal logro de mi administración fue lograr el consenso y la reunión de todos los caricaturistas. Se hicieron exposiciones como la de *120 años de Caricatura en México* y libros como el dedicado a *Leonardo Vadillo*; además de que apoyamos a los compañeros que tuvieron problemas de salud o de otro tipo."

Por su parte, Pedro Sol (1986-1989) dice:

"Al principio de mi administración teníamos muchos problemas, porque nos quedamos sin local a raíz del terremoto de 1985, cuando se derrumbó el edificio de Humboldt 49. Durante más de un año buscamos sede hasta que a finales de 1986 nos asignaron la planta baja del Colegio de Cristo, en Donceles 99. Otro reto que tuvimos fue dar a conocer a la Sociedad en un plano más internacional. Yo creo que se cumplieron estos dos objetivos e incluso, el hecho de tener nuestra sede propia generó envidias entre otras asociaciones por la preferencia que nos dio el gobierno federal".

Por su parte, Arturo Kemchs (1990-1993) comenta:

"En el periodo en que fui presidente se logró conjuntar a un número de compañeros que no se había tenido en la historia de la Sociedad. Cuando la tomé (la presidencia) había 46 caricaturistas registrados y cuando salí había 140; es decir, se contactó a un gran número de compañeros de provincia. También nos afiliamos por primera vez al IMSS y tuvimos seguro de vida. Además, se hicieron dos bienales internacionales de caricatura y en cuanto a publicaciones nacieron el *Anuario de Caricatura* y la revista *Lapiztola*, además de catálogos y libros de caricatura en general".

Para Ramón Garduño Hernández (1994-1997), el principal reto que enfrenta esta agrupación es conservar durante la crisis los servicios que ofrece a sus socios, como el seguro de vida, el IMSS, así como la asesoría legal y fiscal. "Los caricaturistas no somos ajenos a la situación nacional y para

¹⁶ *Lapiztola*, No. 36, abril de 1995, p.15.

nosotros es también un reto sobrevivir a los problemas económicos que enfrenta el país y mantener funcionando a la SMC".

Así, con el *Primer Congreso Nacional de Caricatura Política "Salvador Pruneda"* (inaugurado el 26 de octubre de 1995 en las instalaciones del Club de Periodistas de México), primero en su tipo, la SMC alcanza 20 años de luchar por los derechos autorales y fiscales de sus agremiados, velando por sus intereses.

Sin embargo, tal como lo mencionó Ramón Garduño en el discurso inaugural de este congreso, la Sociedad "no es sólo una oficina de trámites fiscales o de derechos de autor, es un organismo que nació y ha crecido para compartir nuestras experiencias, defender nuestro trabajo y alcanzar mejores condiciones de vida para todos".

También en éste se destacó el interés por el futuro del quehacer caricaturil, así como el porvenir de los "moneros", para quienes existe la necesidad de abrir espacios que alberguen su trabajo para darle continuidad a la tradición que se iniciara en México hace ya cerca de 200 años. No cabe duda que resulta interesante analizar el tan viejo, pero eternamente joven arte de la caricatura. Incluso, en entidades donde el periodismo era oficialista, muy dado al boletín de prensa (ejemplo, Tabasco) y nada crítico y donde, además, el campo de la caricatura se encontraba abandonado, fue hasta 1990 cuando los diversos géneros periodísticos cobraron auge y la caricatura ve el surgimiento de varios exponentes, quienes deciden unirse en una sociedad y la Sociedad Mexicana de Caricaturistas es la encargada de dar apoyo a éste y otros estados.

Nacen las Revistas de la SMC

El primer órgano de comunicación que tuvo la SMC fue la revista *Rayas* (1980) creada por David Carrillo para generar recursos a la SCM vía la publicidad. El consejo editorial de esta publicación estaba integrado por David Carrillo, Eduardo Gómez, Juan Ramírez, Leonardo Vadillo y Pedro Luis Hernández. Su formato, de ser tabloide con 16 páginas, pronto se volvió carta y se mantuvo en ese tamaño hasta su desaparición en 1985.

Rayas resultó ser un antecedente de *Lapiztola*. Al respecto, *Kemchs* comenta: "A mediados de 1991 se planteó a la Mesa Directiva el proyecto de crear una revista. El nombre de *Lapiztola* fue idea de Luis Carreño, mientras que el slogan de *Órgano de Penetración Humorística* lo heredó de *Rayas*".

Así, en los primeros días de marzo 1992 nació *Lapiztola*. En ese entonces era de tamaño carta con 40 páginas. Encabezaban el directorio Arturo *Kemchs* como director general y Eduardo Gómez, como subdirector; el Consejo Editorial estaba formado por *Castrux*, *Iracheta*, *Marino*, *Pedro Sol*, *Ramón* y *Rruizte*. En tanto, *Rius* y Alberto *Isaac* eran los asesores, en tanto que *Castre* y *Salazar Berber* se encargaron del diseño.

En el primer número, la portada destacaba una caricatura de *Heliolfiores*, en donde aparecía José Córdoba Montoya sosteniendo con la mano derecha una cartel del Monumento de la Revolución y preguntándose: *¿Y si construimos aquí el nuevo Palacio Legislativo?* Como también resalta el editorial, a continuación lo reproducimos íntegramente:

Esta publicación que tiene usted en sus manos nace como los niños con suerte: con la torta bajo el brazo; la torta que trae *Lapiztola* es que, como pocas revistas, ésta tiene asegurados los mejores colaboradores; es decir, usted va a encontrar en sus páginas la participación de todos los caricaturistas del país y que están afiliados a la SMC, SA de CP que es una organización que tiene 18 años de fundada.

Nuestra pretensión es que cada vez que salga a la venta *Lapiztola* usted tenga en sus manos el mejor humor de los caricaturistas de México. Mes tras mes la encontrará usted en todos los puestos de periódicos y en los comerciales.

México, es decir, sus cartonistas, están considerados como de los mejores del mundo; como los más politizados y para ver si es cierto, en cada edición usted, amable lector, encontrará trabajos de dibujantes de otras partes del mundo. Esta ocasión aprecie usted los trabajos del ruso *Smirnow* y el cubano *Carlucho*.

Lapiztola, que es un órgano de difusión de la SMC, promete superarse número tras número y para ello contamos con usted que creemos no nos negará el favor de sus sugerencias".¹⁹

Para el número 4, el directorio había crecido. *Kemchs* aparecía como director general; se estrenaba como director *Ramón* Garduño; *Trizas* como coordinador, *Maral* y Juan Ramírez en Relaciones Públicas.

Hubo entonces cambio de Mesa directiva de la SMC: *Ramón* fue elegido presidente y *Trizas* fue nombrado director de la revista. Empezó así la nueva época de *Lapiztola* al cambiar su tamaño, de carta a oficio, con portada y cartel plastificados a partir del número 21, correspondiente al mes de enero de 1994. Al respecto, algunos caricaturistas comentan:

Kemchs:

"El objetivo fundamental de *Lapiztola* es que en ella participamos todo los miembros de Sociedad Mexicana de Caricaturistas. De hecho, todos los miembros de nuestra asociación estamos incorporados a la revista, pero no siempre se cuenta con todas las firmas".

Ramón:

"*Lapiztola* me parece la realización más importante de la SMC, pues representa un proyecto largamente acariciado que se inició con *Rayas*. Significa para los caricaturistas la oportunidad de tener sus propias fuentes de trabajo. Es el primer paso, pero ahí está ya. Representa también la conciencia del gremio de la que aún carecemos y por la cual somos víctimas de la explotación de los editores que se regocijan en codificar nuestro trabajo y a nosotros mismos dividiéndonos y usándonos a veces como viles esquiroles... Los propósitos de la revista son dar a conocer al caricaturista físicamente, saber de su propia boca sus opiniones, acercarlo más a ese público que lo admira por su trabajo cotidiano en la prensa. También quiere darle oxígeno pues la censura está censurada con *Lapiztola*".

No obstante, durante el *Primer Congreso Nacional de Caricatura Política "Salvador Pruneda"*, *Rius* intervino para denunciar que desgraciadamente de la revista: "Se ha convertido en una especie de vocero oficial. Lo que debiera ser vocero de los caricaturistas se ha convertido en los últimos números, sobre todo, en el vocero casi casi del PRI", ya que ataca fuertemente al PRD y a personajes que están luchando contra las injustas medidas e ideas del gobierno. Caso similar sucedería con el periódico *Al Tiro*.²⁰

Si bien considera que la publicación puede conseguir publicidad de cualquier lado para poder sobrevivir, condena el hecho de que haya tenido que aceptar publicidad de campañas electorales, así como también de gobiernos tan desacreditados como el de Tabasco²¹ o el de Guerrero.²² "Creo que ya no es un vocero de nosotros, sino se está convirtiendo en un vocero de los peores intereses del gobierno. Por ello consideré necesario discutir el papel que está jugando para proponer soluciones."

Cierto es que cualquier tipo de publicación sólo puede subsistir gracias a su publicidad —ya lo veíamos en el Capítulo 2—, pero lo que argumenta *Rius* es que éstas, en particular, no deben hacerlo únicamente a partir de la publicidad gubernamental. Su propuesta consistía en que sólo se anuncien obras del gobierno en plan publicitario, sin tocar el terreno de lo político como lo vienen haciendo hasta ahora.

¹⁹ *Lapiztola*, No. 1, marzo de 1992, p. 1.

²⁰ Aparece en 1995. La neta en caricaturas, política, deportes, espectáculos, cultura. Periódico dirigido primero por Ricardo Salazar Berber y más tarde por *Apebas*; publicación quincenal de la SMC donde colaboran y tienen cabida todos los miembros de esta organización.

²¹ Cómo olvidar el sonado caso Madrazo Pintado-López Obrador. El 12 de junio Andrés Manuel López Obrador, ex candidato del PRD a la gubernatura de Tabasco, presentó una denuncia ante la PGR contra el gobernador priista Roberto Madrazo por delitos electorales. López Obrador aseguró que lo gastado por Madrazo excedía 60 veces el tope impuesto por el IFE y sustentó su acusación con 14 cajas de pruebas documentales en donde se comprobaban ilegales y exorbitantes gastos hechos en la campaña electoral. Los documentos, entregados al líder perredista por una mano anónima, dan cuenta de que la campaña del PRI tuvo un costo aproximado de 237 millones 860 mil nuevos pesos, equivalente a 73% de lo que gastó ese mismo partido para llevar a la Presidencia a Ernesto Zedillo, así como a 80% de la actual deuda pública del estado, cercana a los 330 millones (de nuevos pesos).

²² Como la matanza de campesinos sucedida durante la administración de Rubén Figueroa Alcocer. El 28 de junio de 1995, 17 campesinos guerrerenses, al parecer simpatizantes de la Organización del Sierra del Sur (ocss), fueron asesinados por elementos policiacos del gobierno de Guerrero en la localidad de Aguas Blancas.

Sin embargo, no todos estaban convencidos de que esto sucediera. En contraparte, *El Nene* defendía la posición de *Lapiztola* diciendo que el tono o intención de cada caricatura publicada es responsabilidad del autor, quien sólo se limita a exponer su punto de vista acerca de algún problema. Asimismo, agregó que la revista estaba impregnada de colaboraciones en las que se crítica de manera abierta al gobierno, lo que le quita totalmente el carácter de ser vocero de éste como se pensaba. En una palabra, dentro de ella se respetaba la libertad de expresión y la posición para recibir cualquier trabajo que quiera ser publicado. "Si no van es porque no quieren".²³

Ahora bien, en cuanto por qué la venta de espacios al gobierno, *El Nene* dice que ésta se da, en primer lugar, porque la SMC no condiciona de ninguna manera su visión política, lo que significa que ni los dadores de la publicidad se salvan de ser criticados; y en segundo lugar porque, más en la actualidad, ninguna publicación -a excepción del *Alarma*- puede sobrevivir sólo de su circulación. Todas viven de la publicidad, del patrocinio o del subsidio soterrado. Si esto lo acepta la SMC es sólo con el fin de apoyar, en lo posible, a los caricaturistas. No hay otra manera de ganar lo suficiente para cubrir los gastos de la sociedad en cuanto a prestaciones para todos sus agremiados (seguro de vida y Seguro Social) y lo que es más importante, espacio para difundir el trabajo de los colegas. Por otra parte, si se acepta este tipo de publicidad es porque difícilmente las empresas particulares aceptan anunciarse en un órgano de caricatura política, ya sea porque tienen cierto temor a hacerlo, no lo ven adecuado o simplemente la misma circulación de la revista no les interesa.

Aunque ha sido muy criticado el papel que juegan las diversas publicaciones de la SMC, los responsables de éstas defienden férreamente su posición. Tal es el caso de *Trizas*, ex director de *Lapiztola* (1994-1997), quien compartiendo lo dicho por *El Nene*, señala que no por recibir publicidad gubernamental se ha dejado de criticar fuertemente al sistema. Además no hay que olvidar que la publicidad es un mal necesario, "el día que el impresor nos diga que no nos va a cobrar por imprimir, ese día empezamos a sacar la nueva publicidad... El día que los colaboradores digan 'vamos a colaborar gratis'²⁴, la situación indiscutiblemente cambiará.

Con respecto a las publicaciones de la SMC, *El Fisgón* dijo no estar de acuerdo en que en algunas de éstas se acepte propaganda que tenga que ver con políticos, propaganda de secretarías de Estado y del Gobierno de los estados, entre otras cuestiones. Por otro lado, cree que en ocasiones es excesiva la cantidad de crítica, vía texto escrito o caricatura, contra políticos honestos, y citó a López Obrador como ejemplo, en contraparte con Madrazo Pintado, aunque está consciente que no todos los opositores son defendibles.

En conclusión, *Lapiztola* es una revista que en los últimos años nos ha hecho pensar. El lector puede darse cuenta que los cartones ahí publicados o están a favor de cierta posición política o defiende a algún gobernador que los favorezca con publicidad. En palabras de *Trizas*: "Estamos haciendo una revista de mucha calidad; es un documento histórico", puede participar quien dude de la honestidad de la publicación".

Los moneros de *La Jornada*: Un papel importante en la historia de la Caricatura

Durante los años ochenta, *Magú*, *Ahumada*, *El Fisgón*, *Rocha*, *Helguera*, *Ulises* y *Luis Fernando*, los moneros de *La Jornada*, se pusieron a la cabeza de todos los caricaturistas en México —con la excepción de *Naranjo* y *Helioflores*—, constituyendo un fenómeno aparte. A la claridad, oportunidad y valentía política, además de talento, gracia, intuición e inteligencia, añadieron una virulencia cuasipunk, popular, contracultural, que amplió notablemente su registro y su influencia. De una manera u otra todos comparten una "estética antiestética", virulenta y gandallona, que fue nueva pues correspondía a un espíritu de los tiempos que no se había manifestado aún.

Así, los moneros jornaleros (término adoptado en los últimos años por los mismos caricaturistas) han sido de los más eficaces en los recientes momentos decisivos del país como en 1985, 1986, o 1988. Con frecuencia sus cartones son guía para tomas de opinión y de conciencia de mucha gente. Inician o apoyan campañas de lucha popular en el momento que hace falta y de esa manera forman parte clave

²³ *El Nene* durante la mesa "Relación de la Caricatura Política y el Poder". Primer Congreso de Caricatura Política "Salvador Pruneda", octubre de 1995.

²⁴ Según este caricaturista en puras colaboraciones para *Lapiztola* y *Al Tiro*, para esa fecha se pagaban alrededor de 16 mil pesos mensuales.

de toda una sociedad civil que con mucho rebasa al gobierno, a las instituciones, a los partidos políticos y a las agrupaciones privadas.

Como bien lo señala el caricaturista *Rius*: "Creo que ahorita la caricatura en México está viviendo un buen momento. Ha surgido toda una serie de nuevos caricaturistas que, contrariamente a los de mi generación, ya traen una educación universitaria, casi todos. La mayoría de nosotros, por lo menos de los que ya estábamos medio pasteles, medio betabeles, somos gente que nos hicimos sin ninguna educación ni universitaria, ni preparatoria y los que vienen ahora pujando tienen un título de arquitecto, en Ciencias de la Comunicación; en fin, son gente que ya viene más preparada para eso, tiene más idea de lo que es la caricatura, respetan más su profesión y han encontrado, además, medios de comunicación que les permiten decir las cosas, al contrario de lo que nos pasó a nosotros, que tuvimos que abrirnos paso acaso a fregadazos. Ahorita ya hay muchas partes donde se permiten muy buenas caricaturas y siento que, por ejemplo el grupo de *La Jornada*, es una muestra de lo que es la *caricatura mexicana moderna* y pueden sintetizar realmente lo que esperamos todos los caricaturistas. Ese grupo de jóvenes que están en *La Jornada* y los que están surgiendo en otros periódicos (en *El Universal*, por ejemplo) permiten pensar que la caricatura en México no se ha muerto sino todo lo contrario, que le espera un buen momento".²⁵

Lo cierto es que pese a que los intentos de control de los medios son muy fuertes, especialmente a partir de 1989, los moneros tienen que lidiar con ridículos dogmas paternalistas —no tocar al presidente de la República, por ejemplo— y entonces el ejercicio de la caricatura se vuelve algo sumamente delicado. Pero siguiendo la consigna de Bertolt Brecht de que aún en los tiempos de máxima opresión siempre hay cinco maneras de decir la verdad, es así como a lo largo de esta época han planteado a través de su ingenio lo que quieren y tienen que expresar. Es por ello que la generación de caricaturistas surgida en la década de los ochenta ha podido ampliar su radio de expresión individual sin perder la identidad colectiva cuando ésta se requiere.

Como bien lo escribió José Agustín, individualmente cada uno de ellos se ha distinguido a partir del trabajo cotidiano y bien cabría destacar lo siguiente:

Magú, en los ochenta, perfeccionó un estilo que convierte a los personajes públicos en monstruos de una semejanza extraordinaria, casi imposible dado el desdibujo que se requiere para lograr la "monstrización"; sus caricaturas y sus textos, que no son escasos, son graciosísimos, pues desde las primeras películas de Tin Tán, toda desproporción guardada, no se veía tanta gracia en México como en los cartones de él; es más, ésta incluso beneficia a quienes caricaturiza, que parecen tener una simpatía de la cual por lo general carecen.

De ello nos dice: "El trabajar todo este tiempo el cartón político me ha dado un estilo. Busqué un estilo que me hiciera contractable. Un estilo que proviene de mi falta de conocimiento hacia el dibujo. Porque yo no sé dibujar. Lo mío es un estilo que han denominado 'feísmo en la caricatura': logro que los personajes se parezcan en mis monos. La caricatura es para mí la oportunidad que tiene uno para hacer que nada tenga que ver con la realidad. Porque con la caricatura no retratas, no fotografías... Fidel Velázquez ha permitido a muchos caricaturistas consagrarse a través del humor que un personaje tan eterno como él provoca. A mí no me quedaba más que hacer humor de ese hombre que, ni está tan arrugado, y al que más arrugas de las que tiene le he puesto.

"Y si trabajo el cartón político es porque es el único espacio donde en México se puede desarrollar la caricatura. Y como no hay espacios para la historieta, la realización del cartón es lo más fácil. Porque para el humor blanco o la historieta, prácticamente no hay dónde. Claro, hacemos un esfuerzo para abrir espacios para la historieta en los diarios. Pero es un esfuerzo nuestro. Y me preocupé y abrí espacios para los cartonistas que no quieren hacer sólo caricatura política. Yo dibujo mis monos feos porque así me salen. Porque así dibujo. Porque así me desquito de esos personajes de la política. Yo hago trabajo político a favor de una sociedad que nada tiene que ver con el gobierno. Un cartón es mi opinión. La opinión de mucha gente. No hay corrientes mayoritarias que santifiquen a los políticos, ¿o sí?"²⁶

Además reconoce que está negado para dibujar las cosas como son. "No me salen de ninguna manera; me salen parecidas, chuecas. Fue entonces cuando me reconocí como un dibujante mal hecho pero que para la caricatura eso es suficiente. Cuando dibujo a los políticos a la fealdad natural de mi dibujo le agrego la fealdad intencional, para molestarlo o para hacer más atractivo el dibujo no importa que esté feo".

²⁵ *Quehacer Político*, No. 533, 2 de diciembre de 1991, p. 95.

²⁶ *La Jornada*, 7 de septiembre de 1993, p. 25.

Sus ideas son tan buenas que nadie se sorprende ante la ocasional y franca confesión de que no se le ocurre nada; de hecho, se ha vuelto un experto en todo tipo de mensajes "metacartonaes" y ventila sin remordimientos sus tribulaciones profesionales, o retaca de anuncios, mensajes, recados o eslogans el espacio del cartón, al estilo de los viejos dibujos de Elder o Wood de la revista *Mad* de los años cincuenta. Además, su forma de expresarse es personalísima, carismática, y sus "ojeis" y "tu máuser" se le han pegado a uno que otro caricaturista.

El Fisgón sorprende por su bravura de aire popular que generó la célebre serie del teco *Mike Goodness* y su guarura *Chocorrol*; ésta, como se sabe, demostró su autenticidad cuando se iniciaron las "investigaciones" del asesinato, aún irresuelto, de Manuel Buendía, pues el guarura que se eligió como chivo expiatorio o víctima propiciatoria era conocido como *El Chocorrol*. Lo cierto es que *El Fisgón* también sorprende por su capacidad de búsqueda; su estilo se abre cíclicamente a nuevos matices, lo cual enriquece sus trabajos y da cuenta de creatividad y sana insatisfacción creativa, aunque también de una definición de la identidad artística.

Helguera también tiene un trazo más definido y acabado, así como una intuición política que en muchas ocasiones genera la carcajada, el entusiasmo y la admiración del lector por la exactitud de su visión crítica.

Ahumada, además de sus finos dibujos de mitos populares y contraculturales, que incluyen muestras legendarias como el retrato de Jim Morrison con la lengua de serpiente, es igualmente un pintor de imágenes perturbadoras que participa, con Arturo Rivera, en el grupo del realismo de intensidades. Este caricaturista es poético, metafórico; su lucha con el ángel aún no cesa, pero ha dado ya trabajos sensacionales; él, como los demás moneros de *La Jornada*, suele tener ideas fuera de serie en sus cartones políticos.

Rocha, con sus trazos sueltos, graciosos y desparpajados, es capaz de lograr la rara fusión de candor y gandallismo, especialmente en los cartones de su serie *Los gachos*, que muchas veces son de lo mejor. El espíritu juvenil, popular, grueso, alimenta sus observaciones críticas de nuestra sociedad, y éstas, cual debe, son precisas y concisas.

Luis Fernando tiene un estilo más abigarrado, que conjunta la temura, la delicadeza y la contundencia. Penetra fácilmente en zonas arquetípicas. Como *Ahumada*, se ha dedicado con gran fortuna a rendir homenaje a sus héroes culturales y contraculturales, especialmente rocanroleros, y sus portadas para la revista *Dosfilios*, así como muchos de sus cartones han sido memorables.

Ulises, por su parte, tiene un dibujo de acabado mucho más fino, más artístico; es un retratista excelente, introspectivo, sin que por la soltura, la mordacidad deje de estar presente.

Héctor Aguilar Camín considera que la notable importancia de la caricatura política en la prensa mexicana es un síntoma de la extrema libertad de que goza. Los grandes diarios del mundo, los países de prensa más libre, no destacan tanto en el género de la crítica gráfica como los medios en situación tirante con los poderes de hecho. Paradójicamente, el humorismo político es más típico de los países autoritarios.

Y agrega: "Entre todos los géneros de crítica que practica la libérrima prensa libre mexicana, ninguno tan eficazmente libre como el de la caricatura; hay una bondad implícita en el género, un aura imprecisable vinculada acaso a su frecuente buen humor, que ha permitido a los caricaturistas llegar a intensidades satíricas y denuncias frontales que no alcanzan ni de lejos articulistas, columnistas, entrevistadores o reporteros. Ha sido así desde José Guadalupe Posada e ininterrumpidamente en lo que va de siglo, sin que falte en ninguna época el monero genial y la alta calidad promedio de sus practicantes profesionales: de *Ernesto García Cabral* a *Abel Quezada*, de *Gabriel Vargas* a *Rius*. El desconocido *Bulmaro Castellanos (Magú)*, es a principios de los años ochenta el heredero legítimo".²⁷

Bajo el espíritu aguerrido y efectivísimo de José Joaquín Fernández de Lizardi, *Magú* decidió meterse en un terreno poco frecuentado por los caricaturistas con la notable excepción de *Rius*: la historia nacional.

²⁷ Héctor Aguilar Camín, "Algo sobre los sintomas del señor Castellano", en *Unomásuno*, 11 de junio de 1982.

Por supuesto, su actitud es francamente desmitificadora en el mejor sentido de la palabra; no se trata de abatir gratuita y arbitrariamente a los héroes o a los grandes momentos de nuestro pasado, sino de combatir la petrificación, de liberarlos del lastre oficial, de descargarles todo lo retórico, demagógico, ornamental e innecesario, y aproximarlos al pueblo; la historia así resulta algo cercano, familiar, al alcance de cualquiera, y la desmitificación entonces en verdad fortalece al mito. Así, esta desmitificación viene cargada de irreverencia y de una ironía feroz, pero ésta se produce precisamente por el amor a México y por la profunda involucración en todos sus procesos, no sólo actuales. El nacionalismo o patriotismo de estos maestros se ha venido depurando en el transcurso de la década.

Paulatinamente los cartonistas han venido abriendo nuevos espacios, son ahora más apreciados en la prensa y su trabajo es mejor pagado que durante los años heroicos de Rius, quien al respecto menciona: "Lo que distingue al caricaturista de hoy con los de antes es que está más preparado, casi todos han pasado por la universidad, tienen más militancia política y cultural; antes se consideraban bohemios, payasos que tenían la obligación de hacer reír, no se podía platicar con los caricaturistas de nada, no se daban a respetar, antes eran ilustradores de los intereses del medio".²⁶

Lo cierto es que en las últimas tres décadas se ha incrementado el *auge por ser caricaturista*, también los medios donde se puede publicar han proliferado. Por lo tanto, el ser *monero* es casi como ser muy popular, así lo hace constar Rius: "Uno de los mejores avances es que la crítica no ha sido sólo para hacer reír, sino también como un señalador de errores que hace participar al lector en la vida política".

En ese contexto, *Magú* y los moneros se han interesado por el pasado porque les preocupa el presente: Es clarísima su voluntad de interrelacionar a la historia con nuestra realidad presente no sólo como mecanismo tradicional para hacer chistes. Muestra de ello han sido los libros que en estos últimos años se han publicado como son: *El Tataranieto del Ahuizote* (1991), *Hidalgo y sus gritos* (1993).

Así, es posible que en *El Tataranieto*, Aquiles Serdán tenga en su casa un póster de Emiliano Zapata vestido como guerrillero, y que Morelos use una banda oriental en la frente como peleador callejero; y que Juárez dilapide los bienes eclesiásticos incautados apostando en las ruletas de Las Vegas; que el general Zaragoza compre sus armas en los puestos de fayuca del Metro Zaragoza; que el cura Hidalgo no le guste ir al Grito porque le roban la cartera; que el Pipila derribe la puerta de la Alhóndiga de Granaditas al grito de "queremos rock"; que Fidel Velázquez comente que la ejecución de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez se debió "a un pleito de cantina"; que Madero sea acusado de marco espiritista, que al *pirruris* Iturbide le guste la *Corona* y la *Negra Modelo*, y que su primer proyecto sea "adelgazar el Estado y privatizar churrerías". Ya sólo falta que Santa Anna firme el Tratado de Libre Comercio.

En general, la historia para *Magú* y los moneros es algo vivo, dinámico, en estrecha relación con nuestros procesos actuales; al parecer, se nos reitera que es determinante conocer la historia mediata e inmediata de nuestro país para entender cómo somos, y para tener una idea de lo que nos ocurre en el presente que nos permita actuar en consecuencia.

De lo anterior *Magú* cuenta:

"La primera figura que yo empecé a usar en mis cartones fue Miguel Hidalgo y Costilla, héroe prototípico de la Independencia. Cada vez que se acercaba el 15 de septiembre, en lugar de hacer referencias clásicas de enojo porque la Independencia en México no es total, encontraba más atractivo hacer cartones relativos a esta efeméride en los que no aparecía ningún personaje político de los actuales, sino que aparecía Hidalgo quien no sólo actuaba en función de su tiempo histórico sino de las circunstancias actuales... De este modo empecé a imaginar ya no sólo a Hidalgo, sino a todos los demás héroes que nos dieron Patria".

Ésta, que en principio era una idea personal de *Magú*: "Comenzó a tomar una forma más amplia cuando a propósito de un 20 de noviembre de 1988 se me ocurrió que podríamos hacer un suplemento humorístico político. Para mi fortuna, me ha tocado trabajar en los últimos tiempos con un grupo de caricaturistas más jóvenes que yo, que de alguna manera hemos venido consolidándonos como un grupo de amigos y de profesionales que nos acoplamos muy bien, de tal manera que me parecía que el esfuerzo que yo podía realizar por mí mismo para hacer un trabajo de esta naturaleza, podría ser un trabajo compartido por todos, si es que todos estábamos de acuerdo... Y no había duda de que estábamos de acuerdo, porque estos caricaturistas más jóvenes que yo, teníamos visiones idénticas del

²⁶ *El Financiero*, 1 de julio de 1995, p. 33.

mundo, del país, de nuestra historia. Fue una idea que ni siquiera fue necesario discutirla mucho; bastó que yo semblanteara brevemente primero con *Rocha* y con *Ulises* para que le diéramos la estructura básica...Y así fue como hablando con *Ahumada* y posteriormente con *El Fisgón* y con *Helguera*, acordamos hacer el primer suplemento de *El Tataranieto del Ahuizote* en el que volvieran a aparecer Madero, Porfirio Díaz, Huerta y otros personajes de aquellos años. Así pudimos ofrecer un material ya no didáctico, sino un material humorístico, político, satírico, en donde contando con que el lector conociera la historia contribuyéramos no solamente a hacer humor, sino a hacer también una crítica a los tiempos actuales".

Es así como a partir de entonces comenzaron a producirse suplementos en las fechas históricas más clásicas, que todos conocían. De esta forma de abordar héroes y hechos históricos, se derivan muchísimas consecuencias favorables, no solamente la del humor y que los héroes cobraran vida sino que además creo que hay ahí una clave, una propuesta que me parece fundamental: "Durante muchos años los héroes han parecido ser propiedad del gobierno, y los han investido de una autoridad solamente equiparable a la del presidencialismo en México. Quiero decir con esto que así como al Presidente de la República no se le puede tocar, no se le puede criticar, o por lo menos no se le puede criticar tan fácilmente, o no en todos los medios aunque hay algunas excepciones, a los héroes tampoco se les podía tocar.

"Muchos recordamos una anécdota ya vieja que la conocen la gente joven también por ridícula y peligrosa: Al Loco Valdés una vez se le ocurrió decir en televisión algo así como *Bomberito Juárez* y según sabemos fue multado y suspendido por lo menos algunos programas por haber dicho eso. Como se pudo comprobar, hay una protección estatal de las figuras históricas como si no pertenecieran más al pueblo que al gobierno... El gobierno los hace prohibidos para todos los mexicanos, los hace superhéroes, personajes de fierro y lámina, dorsos, estatuas, motivo de discursos cuadrados y ortodoxos y acartonados. Por eso *El Tataranieto del Ahuizote* es para nosotros, entre muchas otras cosas, un ejercicio de la libertad de expresión".²⁹

Cabe mencionar que *El Tataranieto del Ahuizote* siempre aparece en fechas patrias. Así el libro se conforma por suplementos que con el mismo título han sido publicados en *La Jornada*, en fechas patrias, a partir de noviembre de 1988. Hasta el momento los moneros ya han revisado el 20 de noviembre (en varias ocasiones), el 21 de marzo, el mes de septiembre (días 13, 15, 16 y 27), el 5 de mayo, el 6 de diciembre (cuando Zapata y Villa tomaron la capital y se instalaron en la silla presidencial) y el 10 de abril (cuando Zapata fue asesinado).

En *Hidalgo y sus gritos*: cartones septembrinos y apunte biográfico, elaborado entre *Magú* y el historiador Enrique Krauze, y cuyo prólogo inicia con "Dios los hace y ellos se juntan", *Magú* acapara los gritos hidalguenses ante la plaza del Zócalo, en los periodos comprendidos entre 1985 (con la deuda externa a cuestas), 1986 (la escisión del PRI), 1987 (año del tapado), 1988 (las disputadas elecciones), 1989 (la venta de paraestales, la Guerra del Golfo y las querellas políticas), 1991 (Guanajuato), hasta 1992 y la polémica de los libros de texto.

Como bien lo apunta Carlos Monsiváis: "*Magú*, experto en el trazo 'grotesco', lo entendió así desde hace años y por eso sus cartones históricos no aspiran a la pedagogía, sino al abierto y sincero relajo. De admoniciones y ejemplos los héroes (Hidalgo, Allende, la Corregidora y el resto de la palomilla o la banda) pasan a ser cómplices, los que llegaron antes para guardarnos el lugar a la hora del despertar".³⁰

Lo cierto es que en estas décadas, la publicación tanto de libros como de revistas adquiere un valor importante, pues además de distraer al lector a través de las caricaturas también lo informan y documentan. Tal es el caso de *Me lleva el TLC*, una historieta larga que trata de explicar en términos sencillos en qué consiste el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá; así como *El sexenio me da risa* y *El sexenio ya no me da risa*.

En el prólogo de éste último, Lorenzo Meyer dice: "La tarea central del caricaturista político realmente comprometido con la modernización y avance de la sociedad mexicana consiste en

²⁹ *La Jornada*, 7 de octubre de 1990, p. 36.

³⁰ *El Financiero*, 19 de septiembre de 1993, p. 24.

deslegitimar el autoritarismo disfrazado de democracia; poner arte, ingenio, conocimiento y sensibilidad al servicio de la exigencia moral y práctica de la democratización formal y real de México".³¹

Las Revistas

"En México, por falta de revistas apropiadas, no es posible desarrollarse como caricaturista de humor blanco, ni experimentar nuevas formas".
Rius.

El Chahuistle y El Chamuco

En 1994 nace *El Chahuistle*, publicación catorcenal fundada y dirigida por Rius, *El Fisgón* y *Helguera*. En su primera época aparece el 14 de febrero; en su segunda época colaboran *Bogotá*, *Edmundo*, *Garcí*.

Chahuistle (del náhuatl *chiahuiztli*, humor que sale de los tumores), *Tilletia caries*. Enfermedad de las gramíneas y del maíz, así llamada por las manchas que provoca. Ataca también las cañas, hojas y espigas. *Llovizna pertinaz*. Enfermedad del nopal de la cochinilla. Enfermedad de la alfalfa producida por el hongo *Uromyces appendiculatus*. "Caerle a uno el chahuistle" es sobrevenirle enfermedades, contratiempos o desgracias.

Del surgimiento de *El Chahuistle*, *Helguera* cuenta:

"La intención de este proyecto o idea que nos motivaba era que queríamos tener nuestro propio medio, nuestra propia publicación en donde nadie nos censurara. De hecho, conforme pasaba el tiempo, el tono de la revista iba subiendo. Nos íbamos poniendo cada vez más léperos hasta que de plano decidimos hacer un número dedicado a puros chistes de Salinas. Chistes que se contaban incluso en la calle; lo que pretendíamos con este proyecto era recuperar los espacios de libertad de expresión. Después continuamos esa misma idea en *El Chamuco*."

"Es muy difícil de precisar el tipo de público que te lee, pero cuando empezamos con estas revistas (*El Chahuistle* y *El Chamuco*) buscábamos un público distinto. Un público distinto al de *La Jornada*, que es fijo y muy politizado; un nuevo público, quizá joven, que no lee el periódico, ni por equivocación, ni ninguna otra cosa, pero sí revistas de este tipo... Claro que esto no quiere decir que realice muchos tipos de caricatura; no, mi trabajo es igual, lo que cambia es el medio. Se está perdiendo la costumbre de leer el periódico y ahora con la crisis las ventas de todos han bajado; sin embargo, el formato de una revista gráfica, de humor, de caricatura, sigue siendo algo muy atractivo y funciona mucho mejor con las historietas... Es un medio de gran penetración y por ahí puedes llegar a gente muy distinta, sin tener que amoldar tu trabajo a públicos diferentes".

Por su parte, Héctor Chavarría³², cuenta: "*El Chahuistle* apareció el 14 de febrero de 1994 un poco como homenaje al día del amor y la amistad. Ya había corrido algo de todo el asunto de Chiapas y la misma presentación de la revista hacia alusión porque tanto *Helguera* como *El Fisgón* se presentaron con pasamontañas y fue un reventón de antología. En cuanto a la censura no siento que hubiera, en ningún momento por lo menos oficialmente. Debo aclarar que tanto *Rius*, como *Helguera*, *El Fisgón* y todos los demás por la propia experiencia que tienen son más bien cuidadosos. Yo en alguna ocasión los calificué de tibios. Aunque sí recibimos desde el principio montones de advertencias, intimidaciones, amenazas abiertas, pero no pasó nada ahí. Por parte mía, como editor de la revista, nunca hubo censura, tocaban directamente la figura presidencial; lo que no se hacía era mentarle su madre, ya que

³¹ *El Fisgón y Helguera, El sexenio me da risa: La historieta no oficial*, p. 18.

³² Héctor Chavarría nació en Mérida, Yucatán, en 1950, es periodista, escritor y montañista. En 1985 ganó el Premio Nacional "Puebla" para cuento de ciencia-ficción. Ha recibido en cuatro ocasiones el Premio Nacional de Periodismo que otorga el Club de Periodistas, el último en 1996. Fue editor y director de la revista *El Chahuistle*.

esto dentro de la ley de publicaciones es un delito que se puede perseguir. Mi interés como editor era no darle armas a la gente que estábamos criticando para que pudieran atacarnos. La crítica siempre fue en cuanto a su desempeño como funcionario público y no a nivel personal. Esto yo no lo considero **censura** sino la más elemental de las precauciones conociendo la ley. Lo cierto es que en *El Chahuistle* nunca hubo un tema tabú".

Al respecto *Rius* comentaba lo siguiente:

"Viéndolo bien, mis primeras intenciones cuando me decidí a vivir de la caricatura, no era hacer humor político... Pero ante la imposibilidad de vivir exclusivamente del llamado "humor blanco", ingresé a la añeja tradición mexicana de la caricatura política. Esa imposibilidad radica en la ausencia nacional de revistas de humor. En mis 30 años (ahora más de 50) como caricaturista no se ha dado en México una sola revista dedicada a este tipo de humor, lo que definitivamente ha influido para que acá no se haya dado ningún Quino, Steinberg, Mordillo o Bosc, por mencionar algunos ejemplos de moneros no, políticos... Sin embargo, ocasionalmente se han abierto algunos espacios —muy limitados— donde los moneros nativos hemos podido pegueñar ese tipo de humor ajeno a la política, ese 'otro' humor cuya única finalidad es hacer reír..."³³

Para *Calderón*, el surgimiento de revistas como *El Chahuistle* o *El Chamuco* constituyen, sin duda, una forma de abrir nuevos espacios. "Pero si la revista está hecha porque en el periódico no me permiten decir ciertas cosas, la revista se va a politizar y no va a ser plural. No te va a divertir si no compartes esas ideas... Eso sí, entre más revistas de caricatura, mejor; siempre y cuando sean de calidad. Me gustaría encontrar una revista de humor más de humor; algo así como el jueves español o el humor argentino que no necesariamente están peleadas con la política".

Para *Heliolflores*, el surgimiento de revistas como éstas es muy importante porque pueden dar una mayor independencia. "Los caricaturistas tenemos ideas que no siempre encajan con el periódico y en una revista se pueden hacer. Incluso económicamente funciona más tener una revista aunque no es nada sencillo".

De las presiones que pueden padecer dice: "Son las mismas que padece un caricaturista trabajando en un periódico. El gobierno puede presionar al distribuidor para que no circule o para que circule poco... "Con *La Garrapata* eso nos pasó, parecía que la gente no la compraba y la gente creía que se vendía mucho porque cuando acudían a adquirirla (los lunes) ya se había agotado; pero cuál, es que mandaban un ejemplar o dos. Otra forma de presión es que el gobierno puede reprimir al impresor para que ya no quiera hacerla, entonces hay que andar buscando un impresor. Por lo general hacer este tipo de revistas resulta más caro porque no cualquiera la quiere imprimir".

Pedro Sol opina que: "*El Chamuco* y todas las revistas nuevas que han surgido, han retomado la velocidad que tuvo *La Garrapata*, allá en los años setenta. Es increíble todo lo que dicen, las críticas de *El Fisgón*, *Helguera*... ponen al Ejecutivo como antes nunca se había visto, ni siquiera con Díaz Ordaz se veían tantas críticas".

Apebas dice: "La creación de revistas obedece a dar una opinión de lo que los caricaturistas pensamos, ya como dueños de medios y no tanto como dependientes de algún editor que nos publique nuestro trabajo".

³³ *Rius, El otro Rius Humor Blanco 1955-1985*, p. 5.

4.1.1 El sexenio salinista

*"Todos saben que la historia de México comienza el 1° de diciembre de 1988. Antes de Salinas todo era Cuauhtlán".
El Fisgón y Helguera (El Sexenio me da risa)*

A lo largo del sexenio de **Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)** se dieron una serie de acontecimientos importantes. Tras las elecciones presidenciales de 1988 se discutió sobre el supuesto triunfo amplio, contundente e inobjetable de Salinas en los comicios. Se estimó que los 20 millones de votos a favor del candidato priista arrollaron a los demás contendientes. Sus simpatizantes estaban convencidos en ese entonces que hacía política, mucha política, pero política moderna. Lo cierto era que sus aparentes logros económicos parecían para muchos "puros mitos geniales", temores que al finalizar el sexenio salinista encontraron fundamento; sólo se había dado la "imagen" de un gobierno abierto al diálogo y la concertación.

Pero, ¿dónde inician realmente el sexenio en México? Pues en el momento en que el partido político, en este caso el PRI, seleccionaba a su candidato, elección que desde siempre se le había conocido como "destape"³⁴. De tal manera, en la ocasión que nos concierne la selección de Salinas de Gortari como candidato priista a la Presidencia de la República, no faltó quien la calificara como la más transparente que jamás se haya presentado en la historia del partido (aun cuando la democracia en el país es siempre perfectible) y en la que contendieron abiertamente por la nominación seis "distinguidos" priistas que, queremos creer, surgieron "democráticamente" de las bases del partido, aunque no había representante de la naciente corriente democrática.

Así que los precandidatos presentaron sus programas de gobierno de cara a la nación y "ganó el mejor"; por "dedazo"³⁵ se eligió. Fue de esta forma como democráticamente las bases designaron al que fue nombrado desde arriba, pues es sabido que en México el presidente en turno nombra a su sucesor de entre su gabinete, no importando su popularidad.

Dicho lo anterior, se tiene que Miguel de la Madrid (1982-1988) eligió a su secretario de Programación y Presupuesto³⁶, que no lo favorecía la simpatía de los mexicanos pues durante su estancia en aquella dependencia había ejercido una política de recortes de personal y gastos sociales. De igual manera, y por la naturaleza de su trabajo, tenía serias fricciones con los llamados "dinosaurios" del sector obrero oficial, pilar fundamental del sistema.

Considerado más como tecnócrata que como político, también fue conocido como "Carlos Salinas de Recortari", pese a que el joven economista constituía el abanderado de una nueva generación, aun cuando había nacido de la misma "gran familia revolucionaria" y era hijo de un ex secretario de Estado³⁷. Sin duda, se pensaba que con un doctorado en Harvard nadie estaba tan preparado para el ejercicio del poder que él.

Aunque Salinas de Gortari demostró tener una carrera meteórica y brillante durante su vida política al servicio de su partido (aunque podría decirse que Salinas de Gortari ha militado en el PRI desde que tiene uso de razón, lo cierto es que su carrera la hizo como técnico en el gabinete económico, pero no como político), nunca logró ocupar un cargo de elección popular; no fue gracias al PRI ni al voto

³⁴ Plutarco Elías Calles, el "jefe máximo", inauguró el rito del *tapadismo* con la designación de Pascual Ortiz Rubio, lo que se ha vuelto una costumbre en el sistema político mexicano. Así, es importante señalar que el *tapadismo* es un producto con factura netamente mexicana y propio del autoritarismo de nuestro sistema político, que se consagró en la etapa posrevolucionaria, aun cuando sus raíces pueden encontrarse en la época del imperio azteca. El historiador Miguel León Portilla ha explicado que la presencia del "tapado" ya era una institución entre los aztecas, cuyo sistema de elección preveía un proceso de selección previa llamado "pepenar", que consistía en recabar información confidencial de los principales y por eliminación elegir al candidato. Un rasgo característico de este sistema es que nadie conoce a ciencia cierta de su designación por parte de un círculo selecto de notables.

³⁵ Después de la lucha por la designación presidencial viene el periodo de la "anunciación", es decir, el momento en que el presidente le dice a su precandidato que él es su sucesor o "el bueno". Ese es el llamado "dedazo". A los que ascienden en la pirámide del poder se les enseñan los trucos, los recursos del compadrazgo, el manejo del caudal propio como curriculum vitae, la docilidad, la prontitud en el apoyo, lo que sea menos la sombra de la heterodoxia.

³⁶ Puesto que los dos habían colaborado en la Secretaría de Programación y Presupuesto, ambos compartían las mismas tesis y el mismo proyecto: "la modernización". Salinas de Gortari fue el diseñador del Plan Nacional de Desarrollo de 1983 y desde 1976 se encontraba relacionado con los asuntos económicos del país.

³⁷ Hijo de Raúl Salinas Lozano, secretario de Industria y Comercio del Presidente López Mateos, y senador de la República.

popular que llegó a los lugares que ocupó, sino que prácticamente toda su carrera se la debe a sus superiores en el gabinete.

En párrafos anteriores se mencionó que, en nuestro país, el gobierno de un presidente comienza desde su destape, por lo que no es extraño que el presidente saliente aplique políticas que son parte ya del programa del candidato. Por citar un ejemplo, según se puede ver, el último plan económico de Miguel de la Madrid fue el Pacto de Solidaridad Económico (PSE)³⁸, que se estableció en diciembre de 1987 siendo ya candidato Salinas.

Sin duda, el sexenio 1982-1988 fue de sacrificio en todos sentidos aunque los mayormente afectados fueron los campesinos y asalariados, al deteriorarse en un 73 por ciento el salario mínimo en este periodo. No obstante, aun cuando quedó claro que el peor golpe al salario lo dio el pacto, éste fue la base del programa económico de la administración salinista, que habría de renovarse cada año bajo distintos nombres.

Con el pacto se controló la hiperinflación³⁹, cierto; pero desde su aplicación los ingresos de los asalariados y campesinos se estancaron a tal grado que a finales del sexenio, la mano de obra mexicana estaba entre las más baratas del mundo. El descontento que desde diciembre del 87 se venía dando, se sumó al provocado por tanta medida económica implantada por el Gobierno, así como al que se generó luego de la pasiva actuación de las autoridades durante los sismos de 1985 y el creado por las sucesivas devaluaciones.

Sin embargo, el malestar no era sólo de "fuera", ya que incluso en ciertos sectores del PRI ya comenzaba a manifestarse también. Por este motivo, a mediados de 1987 se formó la llamada Corriente Democrática que reclamaba democracia dentro del partido en la selección de los candidatos. Pero al no ser escuchada dada la designación de Carlos Salinas de Gortari, lanzó un candidato propio a la presidencia: Cuauhtémoc Cárdenas, que más tarde formaría el Frente Democrático Nacional (FDN), abandonando definitivamente al partido institucional.

Por su parte, otro partido opositor, el PAN, lanzó la candidatura de Manuel J. Clouthier⁴⁰ empresario popular y carismático que junto con Cárdenas pronto se convertiría en alternativa real de gobierno luego de casi 60 años del PRI en el poder.

Dada la historia política del país, las elecciones de 1988 podrían ser consideradas como la primera contienda real en México en muchos años. Al respecto, el investigador en Comunicación y periodista Raúl Trejo Delarbre, explica:

"Para el gobierno y sus partidos (dentro de los que se incluyen además del PRI, al PRM, PPS, PT, etc.), la campaña y los comicios del 88 fueron un reto al que no podían responder, si deseaban ser eficaces, con los recursos de manipulación, autoritarismo y clientelismo que resultaban habituales en la preservación del régimen político mexicano. El PRI transcurrió esos difíciles meses entre las presiones derivadas de su propia situación interna, y las crecientes presiones de una sociedad inconforme con la crisis económica y disgustada, ahora también, con la precariedad de los espacios de participación e influencia política".⁴¹

Pero hagamos un recuento:

La campaña electoral de 1988 del PRI, como habría de suponerse, siguió utilizando el acarreo, el derroche y demás viejas políticas del sistema, sumándose a todo esto el hecho de que según lo demuestran las cifras, los medios de comunicación (especialmente la televisión) dedicaron grandes espacios a la campaña del candidato oficial y, por el contrario, minimizaron las de los candidatos opositores.

³⁸ Que causó desagrado entre la población y fue considerado como un plan de choque cuyo costo recayó, básicamente, sobre obreros y campesinos al establecerse en una primera fase que: Luego de los recientes aumentos salariales de diciembre (15%) y enero (20%), los trabajadores no demandarían otros. Los campesinos aceptarían que los precios de garantía quedaran sujetos a estricto control del gobierno. El gobierno reduciría su gasto sí, pero a cambio de aumentar el precio de productos y servicios de primera necesidad. Por su parte, el sector empresarial se comprometería a no elevar sus precios "más allá de lo razonable".

³⁹ Hiper, con exceso. Inflación, desequilibrio producido por el aumento de los precios a los créditos. Provoca una circulación excesiva de dinero y su desvalorización.

⁴⁰ Nació el 13 de junio de 1934 en Culiacán, Sinaloa. Manuel de Jesús Clouthier del Rincón era coordinador general del gabinete alternativo del PAN, establecido paralelamente para afectar las decisiones de política pública; había sido candidato a gobernador de su estado en 1986 por ese partido, al cual ingresó en 1984. Era llamado popularmente Maquío.

⁴¹ Raúl Trejo Delarbre (1988) en P. Arredondo, G. Frago y R. Trejo, *Así se calló el Sistema. Comunicación y Elecciones 1988*, p. 17.

Promesas y más promesas

No es de extrañar que si algo ha caracterizado a cualquier campaña electoral son las innumerables promesas que invaden los discursos de los candidatos; y el de Salinas no podía ser la excepción. Así, entre mitín y mitín, prometió, entre otras cosas:

- Hacer política moderna. Es decir, aquella política que está dispuesta a escuchar, sobre todo la voz de los campesinos, los obreros y los grupos populares.
- Brindar tolerancia y respeto a la crítica.
- Encabezar la reforma democrática que la nación demandaba.

Asimismo:

- En materia de la relación de México con el exterior, aclaró que sería "intransigente en la defensa del territorio y de la autonomía gubernamental" y con Estados Unidos mantendría un ambiente de "respeto mutuo y trato digno". Sin embargo, enfatizó que el "convivir o relacionarse de manera constructiva en el escenario mundial, no debe ser ni será sinónimo de sometimiento o abdicación".
- Luego, en materia comercial aseguró que se establecerían "reglas y canales más claros para intercambios con condiciones menos restrictivas", de tal manera de que lo que promovería el crecimiento del país serían la inversión privada, las exportaciones no petroleras y la inversión pública en infraestructura, así como la reducción del pago de intereses por concepto de deuda externa.
- La postura tomada en materia de medio ambiente sería rechazar un crecimiento económico que no respete y proteja el medio ambiente.
- Igualmente, convocó "a mantener y renovar nuestra capacidad de indignación ante las injusticias y terribles desigualdades del México contemporáneo". En pocas palabras, aseguraba que la primera acción de su gobierno sería "el ataque frontal, comprometido y decidido a la pobreza", así como reformar el concepto de la Reforma Agraria.

El 6 de julio

Ese día, tras la promesa de triunfar en una elección, limpia, transparente y convincente, las computadoras encargadas de contabilizar los escrutinios daban a Salinas un triunfo amplio, contundente e inobjetable sobre la oposición. No obstante, ocurrieron una serie de irregularidades que se englobaron en lo que se acordó llamar "La caída del sistema". Se dice que Salinas en realidad perdió las elecciones; Cuauhtémoc Cárdenas así lo ha sostenido, afirmando a la vez que fue él quien las ganó. Lo que sí es que las votaciones no reflejaron las proporciones en las que fueron cubiertos los diferentes partidos en campaña.

Ante un aparente fraude se solicitó fueran abiertos los paquetes electorales, situación que causó polémica al pensar que se desconfiaba de los resultados arrojados por uno de los más avanzados sistemas de cómputo con que contaba el país en materia de conteo.

No obstante, las pruebas concretas del fraude pueden enumerarse como:

1. La impresión clandestina de boletas electorales en la imprenta Novagraf. A los partidos de oposición no se les informó que se imprimirían boletas electorales para Sonora. Asimismo, no se sabe por qué se imprimieron boletas electorales donde se hacía también propaganda para el PRI.
2. Después de las elecciones, la exhibición ante la Cámara de Diputados de boletas quemadas halladas en Guerrero y otros lugares. Esto, ante la Cámara de Diputados.
3. Las denuncias presentadas en toda la República por robos de urnas, *casillas zapato*, *carruseles de votos*, *juegos de ilusionismo* (en qué padrón quedó su nombre), *casas de los sustos* (en las que los muertos también votaron), entre otras.

Aunque la Comisión Federal Electoral (CFE) certificó la limpieza del proceso y el triunfo del PRI, nadie se confió puesto que es de todos sabido que en las instancias electorales siempre ha predominado el mayoriteo de este partido.

Así, cabe destacar que dentro de las irregularidades registradas en torno a este proceso se sumaron los asesinatos de Francisco Javier Ovando, responsable de las cuestiones electorales del FDN, y de su ayudante Román Gil Heráldez, cuatro días antes de las elecciones.⁴²

En la víspera de las elecciones, José Newman Valenzuela, director del Registro Federal de Electores, ofreció que habría resultados preliminares el mismo día de las votaciones; sin embargo, la noche del 6 de julio en la CFE, el secretario de Gobernación de ese entonces, Manuel Bartlett, anunció la muy nombrada "Caída del Sistema". Los accesos a la memoria y archivos de la computadora central de la CFE quedaron "misteriosamente" bloqueados.

Pero aun así, la madrugada del 7 de julio, Jorge de la Vega Domínguez anunció el triunfo amplio, contundente e inobjetable del PRI. Carlos Salinas ganaba avasalladoramente con el 50.36 por ciento de los votos, Cuauhtémoc Cárdenas con el 31.12 por ciento y Manuel Clouthier con apenas el 26.6 por ciento.

Es entonces cuando se desata el escándalo al denunciar Cárdenas que el PRI pretende abrir los paquetes de los 300 distritos electorales con el fin de alterar la votación. El FDN da a conocer que, en realidad de los 2 millones 724 mil 9 votos computados, el 40.2 por ciento eran para Cárdenas, 26.8 por ciento para Salinas y Clouthier se había situado en tercera posición con 26.6 por ciento.

Es importante mencionar que luego del éxito electoral del Frente Democrático Nacional (en las elecciones presidenciales de 1988) los partidos y agrupaciones que lo conformaron (con excepción del PARM, PPS y PFCRN) emprendieron la tarea de construir un partido que lograra capitalizar el apoyo recibido por los ciudadanos: El Partido de la Revolución Democrática.

Todo esto produjo un gran descrédito en las elecciones mexicanas. Se hablaba de pugnas entre compañeros de partido⁴³, y por otro lado se dudaba también de la credibilidad de Cárdenas que se había declarado ganador sin demostrarlo, aun cuando el candidato del PAN proponía que se repitieran las elecciones y tres años más tarde se quemaron los paquetes electorales.

Aunque los primeros reconocimientos a Salinas vinieron del extranjero, el pueblo no quedó convencido con su triunfo y se unió para protestar contra el fraude. La ilegitimidad fue un estigma de su sexenio, carecía de una base social real, a pesar de contar con todo el aparato gubernamental. Pero aún así, fue declarado presidente electo en la más discutida sesión del Colegio Electoral donde fue aprobado por el mayoriteo priista.

De tal forma, el 1 de diciembre de 1988 Salinas toma posesión de su cargo prometiendo diálogo con los opositores, un nuevo Código Electoral y transparencia en el manejo del voto, además de renovación de su partido, seguridades al sector privado, programas especiales de apoyo a las clases desprotegidas, mayor seguridad y respeto a las organizaciones populares.

Sin duda los primeros meses de su gobierno fueron decisivos y cuando aún se dudaba de su permanencia, estratégicamente asestó varios golpes a la impunidad, ganándose casi de inmediato la simpatía de la mayoría. En sus primeros 100 días "acabó" con la corrupción en el Sindicato Petrolero, encarcelando a Joaquín Hernández Galicia "La Quina"⁴⁴; detuvo a los culpables del asesinato de Manuel Buendía⁴⁵ y también metió a la cárcel a los responsables del crack de la Bolsa de 1987.⁴⁶

Salinas prometió una nueva forma de hacer política que se tradujo en que la oposición ocupara mejores y mayores posiciones políticas y se extinguieran los últimos "dinosaurios". Es decir, se prometió pasar de una hegemonía absoluta de partido a una política de negociación y consenso en la que se le

⁴² Y aun cuando se aclaró que estas muertes se realizaron por judiciales bajo las órdenes del procurador de Michoacán, aún no se explica la razón de tal determinación, quedando una vez más dos crímenes impunes.

⁴³ Se hablaba de problemas entre Bartlett y Salinas, ambos aspirantes a la Presidencia.

⁴⁴ A lo largo de su carrera sindical iniciada en 1959, Joaquín Hernández Galicia ocupó repetidas veces la secretaría de la Sección Uno, y entre 1962 y 1964 fue dirigente Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). Cabe recordar que en 1989 el STPRM sufrió mutilaciones en su contrato colectivo y despidos masivos. Hay quienes afirman que más que un saneamiento del sindicato petrolero pareció un ajuste de cuentas debido a cierta enemistad de *La Quina* con Salinas.

⁴⁵ Con la detención de José Antonio Zorrilla, ex titular de la Dirección Federal de Seguridad, acusado del asesinato de Buendía, más que un coto a la impunidad, mostró hasta qué nivel el gobierno está corrompido e infiltrado por el narcotráfico.

⁴⁶ Eduardo Lagorreta fue detenido por este *crack*, sin embargo fue liberado un año después. Tampoco se investigó al presidente de la Bolsa, Manuel Somoza, ni al Secretario de Hacienda, Gustavo Petricioli. De similar forma, tampoco nadie fue detenido por el caso del fraude contra la nación con los *ajustabonos* en 1992, sólo se aplicaron algunas multas.

devolvería su autonomía a los poderes Legislativo y Judicial, así como a los estados de la Federación⁴⁷. La llamada "Reforma del Estado" marcó el fin del Estado pos-revolucionario.

En este sexenio se crea la Secretaría Técnica de Gabinetes, equivalente a una vicepresidencia y es otorgada a un controversial personaje: Joseph Marie Córdoba, quien militó en el PRI antes de obtener la nacionalidad mexicana y a quien se le delegó el manejo de asuntos claves de la política del país, aun cuando no contaba con la carrera política para ocupar un puesto en el gobierno mexicano.

Asimismo, es en este sexenio que se intenta reformar la Constitución para permitir la reelección.

La tecnocracia salinista impulsó un proyecto neoliberal que dejaba a la economía en manos de la Iniciativa Privada (IP), por lo que era incompatible con los intereses históricos de las organizaciones obreras y campesinas (CTM y CNC). Esto provocó el adelgazamiento del Estado y en consecuencia se debilitó el aparato burocrático corporativo, principal responsable de que Salinas llegara a la Presidencia; ambas organizaciones perdieron capacidad de gestión, quedando reducido a simples instrumentos de control.

También durante este sexenio surge una nueva clase política que empieza a desplazar a la vieja clase política priista que no pudo adecuarse a la "modernidad": los *yuppies*; sin embargo, la primera no sólo heredó los vicios de la segunda, sino que trajo los suyos propios.⁴⁸

Asimismo, Salinas se encargaría de echar a andar programas "populares" como el de Pronasol, que aunque pareciera que fue creado para resolver problemas concretos, aunque todo lo demás consistió en publicidad⁴⁹. Por muchos fue considerado como la estrella del *salinato*, señalado por la oposición como un programa electorero. De esta manera el gobierno, con un mínimo de inversión, pero con un máximo de explotación a los ciudadanos, ayuda a construir lo que estaba obligado a hacer. La estrategia: cooptar líderes de movimientos populares, sindicales y campesinos, partidos de oposición⁵⁰ e intelectuales para que organicen y se unan a la causa salinista.

No se puede afirmar que fue a raíz de ello, pero cabe destacar que el PAN fue el único partido de oposición que logró conquistar posiciones políticas de importancia en este sexenio como lo fueron algunas gobernaturas.

De hecho el primer acercamiento PRI-PAN se registró en 1989, cuando ambos votaron a favor de la aprobación de una reforma política que garantizaba al PRI una sobrerrepresentación con la Cámara, aun cuando Clouthier siempre estuvo en contra.

Luego, el gobierno habría de reconocer el triunfo de Ernesto Ruffo Appel en Baja California del Norte⁵¹, pero le negó al PRD triunfos en Guerrero y Michoacán. Después otras dos gobernaturas del PAN en Guanajuato y Chihuahua fueron negociadas. El hecho marcaba ya una clara tendencia sobre a quiénes dejar ganar las posiciones de poder, pues a pesar de que el PRD en San Luis Potosí y Michoacán logró la renuncia de los gobernadores por presunto fraude, nunca se le cedió un puesto de tal naturaleza.

Lo cierto es que hacia el exterior, el esquema de cogobierno PRI-PAN sirvió para dar la impresión de la existencia de un régimen democrático aunque en la práctica se consolidaba un bipartidismo excluyente.

En su momento fueron muy comentadas las alianzas de la administración salinista con las llamadas "Fuerzas de Derecha", teniendo éstas repercusión en la reforma de los artículos 30 y 130

⁴⁷ A pesar de esto, entre 1988 y 1993, 14 gobernadores en 12 estados fueron removidos de sus cargos, por instrucciones presidenciales. De igual forma, la gran mayoría de las reformas legislativas que salen del Congreso de la Unión son iniciativas creadas por el Ejecutivo y aprobadas por la mayoría priista. También, durante este sexenio se modificaron en lo esencial varias leyes similares de la Constitución de 1917: en total 16 artículos entre ellos el 3, 27 y 130. Asimismo la penal, la inquilinaria, la electoral, entre otras.

⁴⁸ Los *yuppies* aparecen en México a principios de la década pasada y tienen su esplendor durante el salinismo. El movimiento *yuppie* (*young urban professional people*, en diminutivo) nació en Estados Unidos a principios de la década de los setenta, cuando jóvenes universitarios tomaron puestos importantes en empresas, casas de bolsa y bancos. En México, junto con la apertura de mercado, los *yuppies* se hicieron de cargos importantes básicamente al despuntar la década de los ochenta. Sin conciencia social, preocupados por su apariencia y por hacerse de relaciones para ascender en la escala social y económica, son un estilo de vida, en donde lo esencial es "vivir bien y pasar el momento".

⁴⁹ Cabe destacar que el presupuesto de Pronasol en 1992 representó el 0.25% del PIB; en 1993 ascendió a 0.4%, es decir, poco más de 6 billones de viejos pesos, destinados a obras que no se realizarían si las comunidades no aportaban la mano de obra. El gobierno le cobraba más impuestos en horas de trabajo.

⁵⁰ Entre ellos los de Antorcha Campesina, hasta partidos enteros como el PFCRN, ex integrante del FDN.

⁵¹ En un hecho calificado como insólito y no sin molestias en las filas priistas, Luis Donald Colosio, en ese entonces presidente del tricolor, reconoció que las tendencias electorales no les favorecían, lo cual se interpretó como la aceptación tácita del triunfo de Ernesto Ruffo Appel.

constitucionales y en la reanudación de relaciones con El Vaticano. En ese sentido, las reformas al artículo 130 constitucional —de enero de 1992— permitieron crear la figura de “asociaciones religiosas”, con la cual se daba el reconocimiento jurídico a todas las iglesias (especialmente a la católica). A partir de ahí, la reforma al 130 dio el derecho de voto a los sacerdotes, pero no el de ser votados; legalizó la enseñanza impartida por las asociaciones religiosas; prohibió a los ministros asociarse con fines políticos y el proselitismo en favor de algún partido político; abrió la posibilidad para que extranjeros ejerzan el ministerio de cualquier culto, y estableció que las autoridades no intervendrán en la vida interna de las asociaciones religiosas.

A efecto y como consecuencia de estas reformas, las relaciones diplomáticas oficiales entre México y el Estado de la ciudad del Vaticano se establecieron el 21 de septiembre de 1992. A partir de ahí la presencia de la iglesia católica en asuntos políticos ha ido en aumento, además que se convirtió en uno de los soportes políticos más importantes del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Se dice que otras de las alianzas que se produjeron durante este sexenio fue la que se dio entre el gobierno y la empresa televisiva más importante del país: Televisa. Ésta como siempre lo ha hecho, representó un fiel aliado al régimen, ya que era uno de los principales beneficiados de su política económica. De esta manera, Salinas hábilmente promovió entre los más grandes empresarios un fuerte apoyo económico⁵² para la campaña de 1994. Sin embargo esta operación, que comprometía al PRI con la IP, se frustró porque la información se filtró a la prensa.

Cierto es que la estrategia de hacer alianzas era parte de una política de diálogo y concertación; también lo es que Salinas concertó con los sectores más significativos de la sociedad mexicana, no obstante siguió otra política con quien no encajaba en su proyecto económico.

Por lo que respecta a su política en materia laboral, ésta se caracterizó por su antisindicalismo. Salinas decidió continuar la mano dura de su antecesor al conservar a Arsenio Farrell en la Secretaría del Trabajo, declarar inexistentes las huelgas se convirtió en una práctica común; fueron mutilados antiguos contratos colectivos (Pemex, Ford, Cervecería Modelo, Volkswagen, Industria Textilera, Altos Hornos, Tubos de Acero de México y los petroleros disidentes entre otros); se presentaron diferencias entre los intereses de los trabajadores y los de la Secretaría del Trabajo. Otro problema fue el que se presentó con los jubilados y pensionados; en este caso el movimiento se mantuvo firme en sus demandas con marchas y plantones.

Sin duda, en el transcurso de este sexenio se multiplicaron notablemente este tipo de manifestaciones, siendo su último recurso la huelga de hambre, aunque esto nunca garantizó que las respuestas fueran rápidas y totalmente satisfactorias. Todo esto era señal de los profundos conflictos sociales por los que atravesaba el país, y aunque muchas veces el gobierno no intervino directamente para acabar con la disidencia, era innegable que con ignorar la existencia de estos problemas no respetaba los principios de la llamada política moderna que estaba dispuesta a escuchar la voz de los necesitados.

No hay que olvidar que, en el caso de México, el principal agitador es el descontento. Por ello es que se tienen, hasta agosto de 1993, más de 200 casos documentados de asesinatos de militantes perredistas por razones políticas. Cabe revisar los periódicos para darse cuenta que muchos conflictos poselectorales terminaron con hechos de sangre, sobre todo en Michoacán, Guerrero y el Estado de México; además de que el gobierno inició una campaña permanente de desprestigio contra el PRD desde los medios de comunicación.

Nadie puede dudar que, aunque constantemente se hablaba de que Salinas supo negociar anteponiendo los intereses de la nación a los de su propio partido, durante su sexenio se fortaleció al máximo el presidencialismo a costa del debilitamiento del federalismo, la legalidad y hasta el propio aparato priísta.

Tal era su ambición por controlar toda la vida política del país que también promovió una política hacia los medios de comunicación. Al respecto, algo muy comentado fue que priorizó la publicidad sobre la información; aunque las grandes empresas se vieran beneficiadas con esta política. Sin embargo, el gobierno dio más atención a los medios extranjeros, los de Estados Unidos principalmente, sobre los nacionales. Se llegó a especular sobre un nexo entre *The Wall Street Journal* y Salinas.

⁵² Se habla de 25 millones de dólares que a cada uno le fueron solicitados luego de una reunión celebrada en la casa de Ortiz Mena.

Desde principio del sexenio Otto Granados renovó las oficinas de prensa de la embajada en Washington y los consulados en las ciudades más importantes, con gente bajo su mando y no bajo la conducción de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La oficina de Washington, que coordina al resto de las de Estados Unidos, creció a principios del sexenio y puso en vez de una persona a tres, aumentó secretarías e incrementó sus recursos.

En México cambió al titular de prensa extranjera de la Presidencia —que había trabajado con él durante la campaña— para poner a alguien de "más confianza" y con más experiencia en el trato con la prensa estadounidense, Leonardo French, ex ministro de prensa de la embajada aquí.

Con más recursos y con un objetivo preciso en mente, Granados se dedicó, por medio de las embajadas y de su oficina, a promover la imagen del presidente. No hubo corresponsal extranjero que no haya tenido, por lo menos, una entrevista con Carlos Salinas y las reuniones "off the record" con funcionarios mexicanos de alto nivel, en las que se informaba de acciones gubernamentales o del estado del país, eran más frecuentes que con reporteros mexicanos.

Cada vez que el presidente Salinas viajaba al exterior tenía una conferencia con periodistas extranjeros, en la que no se admitía a periodistas mexicanos, ni siquiera a los que viajaban en la comitiva presidencial; estos tenían que esperar a que Granados les diera su versión de lo ahí sucedido. Las visitas a redacciones de periódicos y revista eran constantes en las giras de Salinas por Estados Unidos. El director de Prensa de la Presidencia era estricto en la supervisión de las actividades de la agencia del gobierno, *Notimex*, en el extranjero.

Basta recordar que en las elecciones para gobernador de Guanajuato (18 de agosto de 1991), no se permitió el acceso a observadores internacionales. Sin embargo, la presencia extranjera fue evidente. Las transnacionales Kodak e IBM intervinieron en la elaboración del padrón y de las credenciales de elector. La Gallup de Nueva Jersey dio los primeros resultados que presentaban como ganador a Ramón Aguirre. La caída del candidato priista fue anticipada por *The Wall Street Journal*. Y el motivo real de esa caída (una orden del presidente de México) lo hizo público, antes que nadie, el *The New York Times*.

El reportero que más ampliamente relató sus encuentros con "funcionarios y voceros" gubernamentales fue Tim Golden⁵³. En su nota del sábado 31 de agosto de 1991, publicaba en la página 3, anunciando la renuncia de Aguirre, Golden escribió: "Funcionarios que hablaron con la condición de no ser identificados, afirmaron que el movimiento fue ordenado por el presidente Carlos Salinas de Gortari. Dos funcionarios dijeron que Aguirre tenía esperanzas de quedarse en el puesto hasta que Salinas se lo denegó."

Cabe destacar que Salinas cautivó a los medios estadounidenses y europeos mediante acciones de gobierno y muchas relaciones públicas. *The New York Times*, por ejemplo, tuvo un solo corresponsal en México hasta mediados de 1993, año en que se aprobó el Tratado de Libre Comercio.

Ahora bien, hacia adentro, la política osciló entre el desprecio y el control a los medios a través de la publicidad, presiones y hasta golpes de mano como el de *Unomásuno* en 1989. Tal parecía que en México se pretendía regresar a la prensa monolítica del 68. Ya en el *Capítulo 2* se abordaron algunos casos de violación a la libertad de expresión, entre ellos el despido de Manú Dornbierer de *Excélsior*; y el caso del programa del periodista Miguel Ángel Granados Chapa en *Radio Mil* que fue cancelado en 1993 por presiones de Gobernación.

Sin embargo, aun cuando Salinas ofreció modernizar la relación del Estado con la Prensa y acabar con corruptelas, todo continuó igual y no falta quienes consideren que empeoró la situación. En la gran prensa mexicana todo eran loas para el presidente, pero también había prometido respeto y tolerancia a la crítica.

Salinas se comprometió a gobernar para todos los mexicanos; sin embargo amplios sectores fueron severamente dañados en lo político y económico, y sólo un pequeño grupo se benefició.

⁵³ Recién llegado a México como corresponsal de *The New York Times*.

Hablan las cifras

"Desde la llegada de Salinas las cosas suceden de manera precipitada, las crisis vienen una tras otra y hay días en que uno no se da abasto."
Helguera

Según estudios del Consejo Consultivo del Pronasol, de 1960 a 1981 la población pobre y extremadamente pobre se mantuvo en 30 millones. A principios del sexenio, Pronasol reconocía 41 millones de pobres y ya para 1993 eran 45 millones⁵⁴; es decir cerca del 50 por ciento de la población de México se encontraba en estas condiciones. No obstante, los datos se contradicen ya que según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los pobres representaban el 73 por ciento de la población del país, y según el centro de análisis Multidisciplinario de la UNAM dicen que la pobreza en México ascendía a 91.9 por ciento.⁵⁵

Hacia 1976, los salarios eran el 40.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y según la CTM en 1993 sólo representaban el 25 por ciento; lo que significó que el salario mínimo ha sufrido un deterioro real de 64 por ciento desde 1976, es decir un salario mínimo de aquella época es igual a tres de 1993. El 29 por ciento de la población económicamente activa ganaba hasta un salario mínimo, y el 36 por ciento de uno a dos.

De diciembre de 1988 a diciembre de 1992, el salario mínimo aumentó nominalmente 80 por ciento, pero la inflación lo hizo 126 por ciento. Sin duda la relación entre precios y salarios se agravó desde la firma del Pacto en 1987, y la canasta básica que costaba 1.6 salarios mínimos ya en 1993 alcanzaba los 4.8 salarios mínimos, lo que provocó que cerca de 12 millones de obreros vivieran abajo de los índices nutricionales mundialmente aceptables.

En el campo la cosa no estaba mejor. Pronasol dijo que entre 1981 y 1988 el gasto social en desarrollo rural descendió 91.67 por ciento, registrando una tendencia similar a la baja los precios de garantía. De igual modo, un porcentaje muy elevado de la población indígena pasaba por una crítica situación.

En cuanto a gasto social, éste bajó de manera alarmante afectando a varios sectores, entre ellos la educación, que vio afectada su calidad en todos sus niveles. También en el Sector Salud se registraron graves rezagos hasta el punto de que reaparecieron enfermedades, como el cólera, que hacía cuatro siglos ya habían sido erradicadas. Sin duda, en la lucha contra la inflación se sacrificó, y se sigue haciendo, el bienestar social y al ser mayores los egresos que los ingresos se recortan los recursos para guarderías y pensiones.

Además en este sexenio nacieron nuevos grupos empresariales y financieros que crecieron a la sombra de la apertura comercial y de la venta de empresas paraestatales. El grupo de 24 *supermillonarios* que se gestó durante seis años con la anuencia salinista verían con buenos ojos la presencia del expresidente detrás del Ejecutivo.

Quién no recuerda aquella vez en la que Salinas pidió "mantener la capacidad de indignación ante la injusticia y las terribles desigualdades del México contemporáneo"; no obstante, durante su gobierno mientras más avanzó la marginación, más se concentró la riqueza. Antes de subir al poder, la participación del capital que era de 52.9 por ciento, alcanzó cifra récord en 1992 cuando fue del 63 por ciento.

Ya para 1993, el 10 por ciento de los más ricos concentraron el 38 por ciento del ingreso nacional, mientras que el 70 por ciento de la población se repartió tan sólo el 35 por ciento. Con sus 24 *supermillonarios*, México sólo es superado por Estados Unidos, con 108; Alemania, 46 y Japón, 35. Así, la nación pasó a ocupar el cuarto sitio de los países con más billonarios en el mundo⁵⁶. Asimismo 37 grandes empresarios, reunidos en el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, controlaban el 22 por ciento del PIB.

⁵⁴ Un dato curioso fue que se incrementó en 15 millones el número de pobres en los 12 años que llevaba instalado el neoliberalismo en nuestro país (1981-1993).

⁵⁵ Se dice que entre 1981 y 1987, nueve de cada 10 mexicanos nacían en la pobreza, y que el 39% del total de los pobres de América Latina eran mexicanos. Según la ONU, 7.8 millones no tenían acceso a la salud, 19.4 no tenían agua potable, 22.8 sin acceso a sanidad, 4.3 millones de niños no tenían ni primaria ni secundaria, y 6.2 eran analfabetos mayores de 15 años (de estos 3.9 eran mujeres).

⁵⁶ Entre ellos se encontraban: Emilio Azcárraga Milmo (5.1 billones), Carlos Slim Helú (3.7 billones), Bernardo Garza Sada y Emilio Garza Lagüera (2 billones), y la familia Sada (1 billón), entre otros que conforman la lista de 13. Algo que llama la atención es la relación que tenían con Salinas.

De acuerdo con la lógica neoliberal los gobiernos de De la Madrid y de Salinas, en su afán por adelgazar el Estado, vendieron las paraestatales más rentables con el fin de fortalecer la economía y hacer más competitiva la planta productiva.⁵⁷

Como siempre, los más beneficiados con esta venta fue un reducido grupo de empresarios quienes de las mil 155 paraestatales que había en 1982, sólo no les llamaron la atención 230 que quedaban todavía en 1993, por no parecerles rentables.⁵⁸ Pero todas se vendieron a precio de ganga y con grandes facilidades.⁵⁹

Así pues, dentro del proceso de privatización y desincorporación de empresas estatales, la banca fue un sector prioritario. El 27 de junio de 1990 entraron en vigor las reformas y adiciones a los artículos 28 y 123 de la Constitución para cambiar el régimen de propiedad de la banca⁶⁰. A efecto, los bancos se transforman en sociedades anónimas y se redefinió la integración del capital social de las instituciones para garantizar la diversificación accionaria y asegurar que la banca mexicana sea controlada por mexicanos.

Así, el gobierno procedió a privatizar paulatinamente cerca de mil empresas propiedad del gobierno, bajo la tesis de que el sector privado y el mercado (y no el Estado) deberían constituirse en los ejes del crecimiento y de la eficiencia y mayor productividad económica. Junto a ello se implementaron medidas tendentes a eliminar el déficit presupuestal, bajando el gasto gubernamental, elevando el precio de los servicios públicos y sobre todo los impuestos.

Según la Tesorería de la Federación, del dinero obtenido por la venta el gobierno destinó el 98.6 por ciento para pagar su deuda interna. Es innegable que en esta década se favoreció más al capital especulativo que al productivo, ya que los grupos ganadores de la bolsa llegaron a registrar ganancias realmente cuantiosas.

Ya para finalizar 1992, los especuladores tenían activos que superaban los 172 billones de viejos pesos, las operaciones bursátiles estuvieron exentas de impuestos y Hacienda se encargó de aplicar al resto de la población un terrorismo fiscal en el que, sin caer en la exageración, vela a los contribuyentes como *evasores fiscales* hasta que no demostraran lo contrario. De esta manera creció considerablemente la recaudación fiscal. Salinas había prometido seguridades y rebajas impositivas al sector privado de la pequeña y mediana industria, pero sólo se las dio al capital especulativo que sumado a la política antiinflacionaria y a la apertura comercial, afectaron la planta productiva nacional.⁶¹

El panorama no era grato pues se tenía una industria entrando en recesión, y una política de apertura de fronteras que provocaba la baja de los precios de sus principales productos de exportación como el petróleo. Sin duda, se pasaba por un grave déficit en la balanza comercial: Se compraba más de lo que se vendía con un peso sobrevaluado.⁶²

Otro sector desmantelado por las reformas *salinistas* lo fue el campo, basta revisar las modificaciones aprobadas para el artículo 27 constitucional en las que terminaba con la propiedad comunal de la tierra y se permitió a los ejidatarios rentarla o venderla. Una nueva preocupación surgía: posiblemente aumentaría la migración del campo a la ciudad. La idea era que la iniciativa privada invirtiera en el campo para hacerlo más productivo; pero años más tarde el gobierno se daría cuenta de su disfuncionalidad, pese a las garantías que daba.

De nuevo, una escena desoladora en la que la banca privada se volvía más reticente a otorgar créditos a productores del campo y Banrural estaba a punto de quebrar con una cartera vencida calculada en cerca de 10 mil millones de nuevos pesos.⁶³ A finales de 1993 la impagable cartera vencida del campo provocó cientos de embargos. Todo esto provocó el descontento de ejidatarios y propietarios

⁵⁷ Como se recordará, el gobierno de Miguel de la Madrid, llamado pomposamente del "cambio estructural", inició el proceso de privatización de empresas estatales y al mismo tiempo impulsó una cascada de reformas a la Constitución.

⁵⁸ Sin duda, entre las que generaban mayores utilidades se encontraban las aerolíneas, Telmex, los bancos, los ingenios, las minas.

⁵⁹ Los principales grupos que se aprovecharon de la oportunidad fueron Grupo Carso, Vitro de Monterrey, Embotelladora de México, Xabre, Autrey, Consorcio "G", Industrias Durango, Peñoles, Cemex y Villalero.

⁶⁰ Sin embargo, tres años después, una nueva iniciativa presidencial reforma los artículos 28, 73, y 123 supuestamente para dotar de autonomía al Banco de México. La idea era que el Banxico dejara de ser una institución del gobierno para convertirse en una institución estatal.

⁶¹ Al no concluir todavía el sexenio salinista, ya habían cerrado 400 mil micro-pequeñas y medianas industrias, lo que representaba hasta ese momento el 35% de la planta industrial del país, que trabajaba al 60-65% de su capacidad.

⁶² Nuestro país importó al año 28 mil 500 millones de dólares más de lo que se exportaba. Sin embargo, más que sus productos, México exportaba su dinero.

⁶³ A mediados de 1993, casi 30 mil agricultores debían cerca de 2 mil 500 millones de nuevos pesos a la banca comercial. Y por otro lado, más de 40 mil de ellos debían más de mil millones de nuevos pesos a Banrural. Hasta el ejido "Vaquerías" de Nuevo León, modelo de inversión planeado por Salinas, estaba en quiebra al finalizar el sexenio.

agrícolas, por lo que luego de descuidar cinco años el agro, Salinas anuncia la creación del "Procampo", para aplacar ánimos.⁶⁴

Sin embargo, la concatenación de problemas no se hizo detener. Aunado a la incertidumbre provocada por el campo, surge el fantasma de la deuda externa⁶⁵, aunque el gobierno dio a conocer que durante el primer semestre de 1993 se obtuvo un superávit (se habló de cerca de 13 mil millones de nuevos pesos) gracias a una férrea disciplina impositiva y al control presupuestal.

De esta manera, México estaba hundido en una de sus peores crisis: el país debía más dinero que nunca, la economía se estancaba, había un grave déficit y la miseria en la población crecía a pasos agigantados. Pero el gobierno se encargaría de anunciar que el Estado era rico, que pasaba por una economía de ficción que, como siempre, sólo aplaudían los más beneficiados.

Solidaridad

El *salinismo* no tuvo, desde su llegada al poder en 1988 por las vías que se conocen, más proyecto político que la puesta en pie del maltrecho presidencialismo a la mexicana. Así, el 1 de diciembre de ese año Salinas externó su propósito de "modernizar el Estado mexicano en sus responsabilidades y en sus bases sociales; en sus instituciones políticas y en su quehacer económico; en su contacto y en su cercanía con el pueblo".

Propone tres acuerdos nacionales: "Para la ampliación de nuestra vida democrática y la estabilidad, y para la recuperación económica y la estabilidad, y para el mejoramiento productivo del bienestar popular". Se refiere así a la necesaria reestructuración de la deuda pública externa ("La prioridad ya no será pagar, sino volver a crecer"), anuncia la puesta en marcha del Programa Nacional de Solidaridad Social (Pronasol) y su programa para lograr "la consolidación de una estabilidad de precios indispensable para el desarrollo sostenido" mediante el pacto entre los distintos sectores con el gobierno.

Como bien señala el periodista Álvaro Cepeda Neri: "Con Solidaridad se puso la fachada para un aparente combate a la pobreza heredada y la que ha ido produciendo, acumulando, el capitalismo salvaje como punta de lanza del neoliberalismo económico salinista".⁶⁶

"El término de *solidaridad* suele ser empleado por los dirigentes políticos totalitarios o autoritarios, para encubrir la efectiva ausencia de participación de los ciudadanos en las decisiones políticas efectivas, como si tal situación fuera efectivamente resultado de la adhesión permanente de los ciudadanos, y no de situaciones históricas basadas en alguna fuerza manipuladora".⁶⁷

Lo cierto es que la concepción del Pronasol surge de una doble vertiente. La primera y más importante fue el reclamo ciudadano expresado en las urnas el 6 de julio 1988, pues esas clases medias depuradas, reducidas en su nivel de vida como nunca antes en el pasado, expresaron su inconformidad a través del voto. La otra vertiente fue la de una situación que para ese entonces reflejaba ya índices alarmantes de deterioro en todos los rubros que integran lo que podríamos llamar el nivel de vida, de subsistencia, de la mayoría de la población. Indicadores alarmantes en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, dotación de servicios básicos.

Así, el programa pasó a depender de criterios vinculados tanto a la situación real de la pobreza en México, como a la búsqueda frenética de elevar la popularidad del jefe del Ejecutivo. Se decidió identificar al programa con el partido oficial desde su logotipo. También la formación de comités de solidaridad, que en un principio generó conflictos más o menos fuertes con la estructura tradicional del PRI, fue resulta impulsando los cambios en la propia, estructura priísta que pasó a privilegiar la formación de comités territoriales que pudieran empalmarse con los comités del programa.

⁶⁴ Procampo tendrá una duración de 15 años. Sus principales medidas eran: Recursos presupuestales crecientes, solución a la cartera vencida de Banrural; serían subsidiadas aquellas superficies que en los tres años anteriores a diciembre del 93 hayan sido sembradas con maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya y algodón, a los productores pecuarios. Procampo les permitiría tener acceso a sus insumos forrajeros a precio internacional.

⁶⁵ Cabe señalar que en enero de 1988 ascendía a 95 mil millones de dólares, pero para principios del 90, por medio de una negociación, se logró rebajar entre 7 y 8 mil millones. Aunque poco duró el gusto pues tres años después llegaría a los 121 mil millones de dólares, de donde 85 mil millones sólo correspondía a la deuda del sector público... El gobierno debía más que antes de la negociación de 1990.

⁶⁶ *Siempre*, No. 2100, 22 de septiembre de 1993, p. 32.

⁶⁷ Diccionario de Ciencias Sociales UNESCO.

Si bien se le reconocieron aspectos positivos también los hubo negativos. Así, lo demostró el estudio *Neopopulist solutions to neoliberal problems* (Soluciones neopopulistas a problemas neoliberales), una monografía crítica sobre el Programa Nacional de Solidaridad, que se vendía en librerías de Estados Unidos. La monografía fue elaborada por Denise Dresser⁶⁸. Aquí se demuestra que el Pronasol sirvió para consolidar la imagen presidencial, desmantelar las organizaciones políticas independientes, diluir el descontento social, minar a la izquierda, reestructurar elites priistas, ganar votos... menos para combatir efectivamente la pobreza.

Estas opiniones fueron compartidas por la prensa internacional, pues el empleo del Programa Nacional de Solidaridad con fines electorales fue motivo de noticia de primera plana en *The Wall Street Journal*, en su edición del 6 de agosto de 1991. Según ese diario, Pronasol "tuvo que ver en la fortaleza que mostró el PRI en las elecciones para gobernador en el estado de Nuevo León en el pasado 7 de Julio de 1991". Ese programa, agregaba, se ha convertido en el rasgo más característico de la política interna del presidente de México.⁶⁹

La principal diferencia entre los anteriores programas y Pronasol, "es el objetivo explícito del último por capturar apoyo para el PRI en un contexto de mayor competitividad política". En este estudio la autora insiste en que Pronasol fue un programa de y para el Presidente:

"Pronasol no llevó a una mayor descentralización del poder sino a un presidencialismo revitalizado. Salinas llegó al poder tras las faldas de un predecesor debilitado e inefectivo; su imagen se empañó más aún por los reclamos de fraude electoral. Poco después de su iniciación, Salinas ideó un estilo personal de gobierno, caracterizado por golpes espectaculares, drásticas decisiones y el uso selectivo de la fuerza para impresionar al público... Pronasol, como un vehículo esencial para el despliegue de la política simbólica, ayudó a Salinas en la crucial tarea de fortalecer a la Presidencia".⁷⁰

Así, encontramos que en la Segunda Semana Nacional de Solidaridad, del 9 al 14 de septiembre de 1991, Salinas hizo definiciones e identificó Solidaridad como una gran movilización nacional surgida espontáneamente de la gente, no dirigida desde arriba. "Con la movilización popular, la nueva organización de la sociedad, la participación de los mexicanos en Solidaridad, se va tejiendo el hilo democrático desde las bases populares, no en los escritorios, en las oficinas, ni con las burocracias alejadas de los pueblos. "Por eso, ésta es la nueva revolución democrática de las bases populares a lo largo de nuestra patria".

Como bien lo apunta *El Financiero* en su informe especial (domingo 28 de mayo de 1995), los usos que el salinismo le dio a Solidaridad fueron diversos, pero su objetivo siempre el mismo: tomar, consolidar y retener el poder.

Al iniciar su mandato y pretender tomar las riendas del ejercicio presidencial, Salinas de Gortari tuvo que enfrentar varios obstáculos con ayuda del Pronasol:

1. Sanar el descalabro de los votos: Para poder gobernar, Carlos Salinas tuvo que alejar la sombra del fraude electoral que lo llevó a la Presidencia. Desde el inicio del sexenio, Salinas personalizó el Pronasol y lo usó para fortalecer su imagen a través de largas giras, entregando obras para cumplir la "palabra empeñada". Con el Pronasol como sustento ideológico, Salinas de Gortari se dio sus "baños de pueblo" a fin de legitimarse.

2. Renovar el presidencialismo: Como el propósito de brincar por encima del partido de Estado y de la propia estructura de gobierno y así allanar el camino a la reforma del Estado emprendida por él, Salinas optó por la centralización de las decisiones y de los mandos del poder político a través del Pronasol, lo que se tradujo en el fortalecimiento excesivo de la imagen del hombre-Estado. En lugares donde el programa operó más rápidamente y con abundantes recursos, como en Chalco, los beneficiados relacionaban Solidaridad, no con el PRI ni con el gobierno, sino con el presidente Salinas.

3. Implantar su plan de gobierno: El plan globalizador del salinismo pretendió modernizar a México vía el libre mercado. Para eso, un paso importante era limitar la participación del Estado en el desarrollo social, es decir, transformar la relación paternalista entre el Estado y la sociedad en una relación sólo de correponsabilidad. Dicho con las palabras oficiales, se buscó dar "el paso de un Estado propietario y

⁶⁸ Una joven profesora del ITAM, cuna académica del entonces secretario de Hacienda, y de muchos de los funcionarios que hicieron la política económica en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Denise Dresser es doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Princeton, colaboradora del Grupo de Economistas y Asociados (GEA). La monografía sobre Solidaridad fue escrita por la autora en el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California, en San Diego.

⁶⁹ *Proceso*, No. 771, 12 de agosto de 1991, p. 7.

⁷⁰ *Proceso*, No. 776, 16 de septiembre de 1991, p. 22.

asistencialista a uno solidario". Para lograr "convencer" a la sociedad de la "necesidad" de este cambio se promocionó el concepto *Solidaridad* con un intenso bombardeo publicitario por radio y televisión.

4. **Diluir riesgos de levantamientos sociales:** Ante el descontento, producto de los rezagos económicos heredados del delamadridismo, Salinas propuso el liberalismo social como estrategia para lograr un equilibrio entre el libre mercado y la justicia social. La materialización de esta doctrina fue precisamente el Pronasol: un programa de ayuda económica diseñado para reducir la pobreza extrema que generó el neoliberalismo, con el fin de garantizar la gobernabilidad y la paz social, requisitos para atraer capitales extranjeros al país.

5. **Fortalecer al grupo compacto:** El salinismo significó la llegada al poder de un equipo de cambio formado por personas jóvenes con un perfil tecnocrático. Este proyecto provocó resistencias por parte de la cerrada estructura tradicional priista que se materializó en las disputas entre *dinos* y *tecnos* por las cuotas de poder. La estructura institucional de *Solidaridad* albergó a los Salinas y por encima del monstruo cooperativista del PRI, con recursos directos desde el Poder Ejecutivo, se lanzaron a realizar alianzas y crear su propia política.

Así desde el principio, Salinas buscó la continuidad de su programa de gobierno más allá del sexenio y para lograrlo institucionalizó el Pronasol y su política social al crear la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). De igual manera, ratificaba su intención de perpetuar *Solidaridad* al nombrar al entonces titular de la Sedesol, Luis Donald Colosio Murrieta, como su sucesor en la Presidencia.

Lo cierto es que durante el sexenio salinista los índices de pobreza alcanzaron niveles que no se registraron en periodos anteriores. Según las cifras oficiales, al iniciar el salinismo en el país existían 40 millones de pobres, de los cuales 17 millones estaban ubicados en el rango de la pobreza extrema. Por ello algunos especialistas han alertado incluso que el proyecto neoliberal ha provocado un retorno a los niveles de pobreza que existían en los años setenta y superados los de los años ochenta. Por ejemplo, en 1977 se estimaba que 58 por ciento de la población estaba en el rango de la pobreza; este porcentaje disminuyó a 48.5 en 1981, pero para 1984 ya sea había elevado a 58.5 y en 1992, en el momento estelar de *Solidaridad*, se ubicó en 66 por ciento.

A pesar de que *Solidaridad* canalizó los mayores recursos hacia Chiapas, Oaxaca, México, Michoacán, Guerrero y Yucatán, estados con los mayores niveles de marginalidad, la inconformidad social de esos lugares no cesó.⁷¹

Sin duda el sentimiento antisalinista que prevalece en el país le dio la estocada de muerte al Pronasol. En su último acto de masas en Chalco, en el ocaso de su mandato, mientras se despedía de los vallechalquenses con sentido discurso, Salinas no vio las mantas atrás de las vallas que resumían: "Estamos peor", "Solidaridad nos engañó", "Gracias Salinas, ahora tenemos más hambre".⁷²

EL TLC

La propuesta estadounidense para un Tratado de Libre Comercio (TLC) —cuyos orígenes se remontan a la época del Ronald Reagan candidato presidencial en 1979— no sólo logró la aquiescencia mexicana para negociarlo sino se convirtió en parte de la estrategia económica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. El TLC se transformó en la desiderata salinista. Así lo expresó en julio de 1993, en Nueva York, el vicescanciller Andrés Rozental, durante un encuentro con diplomáticos y empresarios: "Parece irónico que tras de haber sido Estados Unidos el que propuso el Tratado, sea (ahora) el que más dudas presente sobre su futuro".

En época de crisis, el TLC se perfiló como el único proyecto viable para un país en tales condiciones; este tratado iba a permitir a los mexicanos formar parte del bloque económico más grande del mundo, lo que atraería atractivos capitales y empleos. El gran proyecto visionario de Salinas traería grandes beneficios a México sin afectar la Constitución⁷³, la soberanía, el petróleo y el medio ambiente. Sin embargo, durante su campaña para la Presidencia jamás lo anunció y, es más, a principios de su sexenio, en un viaje a Chile, rechazó la noción de unirse a cualquier bloque comercial.

⁷¹ El ejemplo más claro de esto es Chiapas, donde el EZLN se levantó en armas a principios del 94 para exigir, entre otras cosas, justicia social para los indígenas de las comunidades más pobres de la entidad, a quienes la ayuda de *Solidaridad* nunca llegó.

⁷² *Proceso*, No. 944, 5 de diciembre de 1994, p. 38.

⁷³ Aun cuando se dijo que la Constitución se mantendría íntegra, con el TLC se ajustó de acuerdo a los llamados acuerdos paralelos.

La forma en que funcionaría tal proyecto giraría en torno a: Ofrecer una mano de obra mexicana más barata y abundancia de materias primas.

Sin embargo, más que beneficios, el TLC provocó que México perdiera el control sobre sus abastos y recursos, pero de lo que se habló más fue de que perdía a pasos agigantados al ligar su futuro económico a los intereses de Estados Unidos. Con la firma de este tratado, prácticamente se renunciaba a cualquier otro proyecto alternativo económico, y los gastos en cabildeo (promoción del TLC ante los congresistas estadounidenses) eran millonarios.⁷⁴

Por otra parte, para poder negociar el TLC, el gobierno mexicano se dio a la tarea de otorgar importantes concesiones, aun cuando durante su campaña Salinas dijo que "convivir y relacionarse de manera constructiva en el escenario mundial no debe ser sinónimo de sometimiento o abdicación". A raíz de esto México fue sometido a severas sanciones comerciales que tuvo que aceptar.

Pareciera tal la magnitud del acuerdo trilateral que Salinas visitó más de 10 veces los Estados Unidos, a lo que Bush respondió con una sola.

Así, El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), que entró en vigencia el primero de enero de 1994, crea el bloque comercial más grande del mundo, con un potencial de 370 millones de consumidores y un producto interno global de 6.3 billones de dólares.

Así, pues el TLC no sólo fue asumido como la principal meta de gobierno que supuestamente llevaría la bonanza a todos los mexicanos, sino que su firma fue convertida en el parámetro que mediría la eficacia de las políticas económicas impulsadas por los tecnócratas salinistas.

Narcotráfico

Sin duda, a últimas fechas el tema del narcotráfico ha invadido todas las esferas de la sociedad; la política no podía ser la excepción. Incluso muchos hablan de la posible *colombianización* de México.

Investigadores como Javier Hurtado, de la Universidad de Guadalajara, parecen haber sintetizado bien el complejo problema: "En nuestros días, el narcotráfico y la política, lejos de ser actividades ajenas, son funciones sujetas a múltiples interacciones. Hablar de sus relaciones es tocar el asunto del ejercicio real del poder y la constitución del Estado. Para el narcotráfico, desvincularse de la política es condenarse a desaparecer. Para el Estado, someterse al narcotráfico —vía autoridades corruptas— equivalen también en los hechos a desaparecer".⁷⁵

Asimismo, pocos se han puesto a pensar que toda corporación que combate directamente al narco, acaba teniendo focos de corrupción. Se ha llegado incluso a cuestionar si la ley y la justicia pueden contra la ley de la oferta y la demanda, no hay que olvidar que mientras EEUU siga siendo el consumidor más grande de drogas, esta "enfermedad" difícilmente va a poder erradicarse por más esfuerzos que se hagan.⁷⁶ De tal forma, pese a la "fuerte" lucha que se ha desatado, no existen reducciones significativas en la producción.

Para finales del sexenio salinista el narcotráfico había cobrado gran importancia y se adhería a distintas actividades; no sólo había narcotraficantes, sino también *narcoperiodistas*⁷⁷, narcosatánicos, narcojudiciales, narcotelefonistas y, por supuesto narcopolíticos.

En materia de seguridad, Carlos Salinas había prometido que incrementaría para bien de los ciudadanos, y para ello nombró, a principios de su administración, a Miguel Nazar Haro como director de Inteligencia de la Secretaría de Protección y Vialidad. Sin embargo dado a que era famoso por su mote de torturador y a la indignación que causó su nombramiento, pronto fue destituido. Por su parte Javier Coello Trejo, subprocurador de lucha contra el narco, se hacía célebre por su escolta que fue acusada de cometer 19 violaciones tumultuarias al sur del Distrito Federal.⁷⁸

⁷⁴ *The Financial Times*, publicó que entre 1991 y 1992, México invirtió cerca de 22 millones de dólares.

⁷⁵ *El Financiero*, Suplemento "Informe Especial", 19 de junio de 1993, p. 2-3.

⁷⁶ Hasta donde se conoce, al combate del narco se destinaron en el sexenio una tercera parte del presupuesto de defensa, una cuarta parte de los efectivos militares y alrededor del 60% del presupuesto de la PGR.

⁷⁷ Al respecto, cabe recordar que Carpizo, quien estaba al frente de la PGR, advirtió que se tomarían acciones contra los supuestos *narcoperiodistas*, pero en realidad no se hizo nada, sólo se detuvo a *Matarili* acusado de tráfico de influencias, mas no de drogas.

⁷⁸ Pese a que el entonces procurador Álvarez del Castillo se encargaba de obstaculizar las investigaciones, no tardó en ser destituido también al ser señalado por Estados Unidos por tener vínculo con el narcotráfico.

A efecto, la crisis de la seguridad pública alcanzó su punto más alto, lo cual se reflejó en los numerosos cambios registrados en la Procuraduría General de la República (PGR), por la que pasaron cinco procuradores (Enrique Álvarez del Castillo, Ignacio Morales Lechuga, Jorge Carpizo, Diego Valadés y Humberto Benítez Treviño). Todos dejaron el cargo arrastrando las sospechas de involucramiento entre los cuerpos policiacos y el narcotráfico.

En ese lapso florecieron los cárteles del Golfo, de Juárez, de Sinaloa y de Tijuana y se confirmó fehacientemente que la PGR estaba infiltrada por el narcotráfico a través de agentes de la policía Judicial Federal, quienes funcionaban como protectores, informantes y sicarios al servicio de los diferentes grupos de narcos.⁷⁹

En el Distrito Federal la situación no fue diferente y los cambios en la jefatura de la policía capitalina estuvieron a la orden del día. Javier García Paniagua, Santiago Tapia Aceves y René Monterrubio López no pudieron o no quisieron hacer nada contra la creciente delincuencia.⁸⁰

En este contexto, en abril de 1994, Salinas de Gortari crea la Coordinación de Seguridad Pública de la Nación, al frente de la cual designó a Arsenio Farrell Cubillas⁸¹. La misión de la nueva dependencia era coordinar las instancias involucradas en la seguridad pública y nacional, aunque hasta la fecha no se sabe cuál fue su labor durante los ocho meses que duraron sus funciones. Lo que sí se sabe es que, además de anticonstitucional, la Coordinación provocó fricciones con el Ejército y otras dependencias.⁸²

Lo cierto es que la estructura criminal del narcotráfico rebasa el ámbito interno y se multiplica y desdobra al convertirse, a la vez, en un problema de seguridad nacional, en la medida en que se internacionalizan sus actividades y consecuencias.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 define la seguridad nacional como "el desarrollo integral de la nación, como herramienta para mantener la condición de libertad, paz y justicia social dentro del marco constitucional".

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, retoma esta definición, pero incluye al narcotráfico como la principal amenaza a la seguridad nacional.

En ese sentido, Salinas creó el 7 de diciembre de 1989 la Oficina de Coordinación del Gabinete de Seguridad Nacional y designó como su titular a José Córdoba Montoya.⁸³ Sin duda, la decisión estuvo cargada de contenido político, pues había sido materia de la Secretaría de Gobernación, cuyo titular en aquel entonces era Fernando Gutiérrez Barrios. De esta manera Córdoba Montoya subordinó bajo su mando a los titulares de Gobernación, la PGR nacional y del Distrito Federal, de Defensa Nacional y Marina. Su particular estilo de ejercer el mando, con el aval de Salinas de Gortari, lo llevó a confrontarse con el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, a quien le quitó el control del servicio de inteligencia civil con la creación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Promesas en el aire

A lo largo y ancho de su campaña electoral, Carlos Salinas de Gortari prometió y no cumplió varias cosas, entre ellas:

- Unas elecciones limpias y transparentes en las que convincentemente triunfaría. Pero no fue así, luego del escándalo de la quema de los paquetes electorales, nadie le creyó.
- Por otra parte, prometió basar su gobierno en una política moderna; sin embargo sólo reforzó el autoritarismo y el presidencialismo, aun a costa de su partido.
- También prometió tolerancia y respeto a la crítica, pero más bien se dio a la tarea de desplegar una campaña de autopromoción, al tiempo que implantó una política de hostilidad hacia los críticos del régimen.

⁷⁹ Cabe recordar que en 1991, en Tlalixcoyan, Veracruz, agentes judiciales y elementos del Ejército se enfrentaron a tiros en una operación antinarcóticos. Los narcotraficantes escaparon y ambas instituciones se acusaron mutuamente de darles protección.

⁸⁰ Incluso Tapia Aceves fue encarcelado por proteger al narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, previo soborno millonario.

⁸¹ Funcionario sin ningún conocimiento en la materia, pero con una larga trayectoria antiobrera en la Secretaría del Trabajo.

⁸² El entonces titular de la Secretaría de la Defensa, Antonio Riviello Bazán, por ejemplo, no tuvo empacho en declarar que las fuerzas armadas no se subordinaban a ninguna "coordinación".

⁸³ Un extranjero recién naturalizado mexicano. Además es importante mencionar que la oficina de Córdoba fue sustituida el 25 de abril de 1994 por la Coordinación de Seguridad Pública de la Nación, al mando de la cual quedó un político de la vieja guardia, Arsenio Farrell Cubillas, quien pretendió crear un puente entre la vieja clase política, los altos mandos militares y la tecnocracia salinistas, haciendo gala de su fama de político de mano dura.

Así como en años atrás, la publicidad siguió siendo el mecanismo de control de la prensa junto con la corrupción.

- En materia electoral, a los opositores prometió diálogo, un nuevo Código Electoral y transparencia en el voto. Sin embargo, con el PAN hizo componendas y el PRD se vio envuelto en un ambiente de represión y en una campaña de desprestigio. Por su parte, las reformas electorales de 1989 y 1993 sólo garantizaron la sobrerepresentación del PRI.

- A su partido le prometió renovación sin apresuramientos; no obstante, el PRI fue usado como una agencia electoral, en la que sus sectores históricos fueron casi desmantelados.

- Asimismo prometió un ataque frontal a la pobreza, pero el número de pobres aumentó considerablemente. Aun cuando se les prometieron programas de apoyo, sólo se instituyó "Solidaridad" en el que se engañaba a la población haciéndoles creer en la idea de un gobierno salvador, siendo que eran explotados vilmente.

- En sus discursos continuamente prometió respeto a las organizaciones populares; sin embargo, se reprimieron huelgas y movimientos populares. La política parecía desentenderse de la existencia de estos problemas.

- Para conseguir el crecimiento de la infraestructura del país prometió incentivar la inversión pública y privada, y las exportaciones no petroleras. No obstante, al promover más la inversión extranjera como principal rector de plan económico, la bolsa se vio envuelta en un ambiente de especulación; por su parte, siguió predominando la exportación de productos petroleros, lo que llevó a la industria a entrar en un período de recesión que vino a desmantelar la planta paraestatal.

- Igualmente prometió no seguir pagando la deuda si ésta impedía crecer a México. Se recordará que para principios de 1990 se negoció la deuda, pero para finales de sexenio era ya de 121 mil millones de dólares.

- Por su parte, al sector privado dijo que le daría seguridades y rebajas impositivas. Sin embargo, a los únicos que se les concedió tales beneficios fue a un reducido grupo de importantes empresarios, mientras que la pequeña y mediana industria se vio duramente golpeada por la recesión.

- Asimismo prometió que la relación de México con Estados Unidos se fincaría en un ambiente de respeto y trato digno, pero con tal de lograr el TLC, se hicieron concesiones sin precedente.

- También aseguró que para favorecer los intercambios comerciales se crearían reglas y canales adecuados con condiciones menos restrictivas. Sin embargo, en realidad abrió fronteras y negoció un tratado que vulnera la soberanía del país, lo que propició que el vecino del norte reforzara sus políticas proteccionistas.

- En materia ambiental, no puede olvidarse que a los capitalinos prometió medidas para aminorar la contaminación.

- De manera similar prometió a los ciudadanos mayor seguridad, pero como se habrá visto, el índice de delincuencia creció de forma significativa y hasta se llegó al grado de que los mismos elementos de protección estaban involucrados en los ilícitos.

La Sucesión

La sucesión presidencial es uno de los temas que más han llamado la atención a lo largo de la historia de México. Pues si para los mexicanos la designación del candidato presidencial es un misterio, para los observadores extranjeros el enigma en la designación rebasa los esquemas de cualquier tipo de democracia.

Para el historiador Peter Smith, la sucesión presidencial en México permanece como el aspecto más importante de la política contemporánea del país, ya que determina el ritmo de la vida política marcando el tiempo por sexenios. Además, puede significar un realineamiento en la distribución del poder y del prestigio o un reordenamiento de las fuerzas relativas de las camarillas y grupos cercanos al presidente. Los personajes de la política que estén cerca del nuevo mandatario experimentan un proceso ascendente, mientras que los que no lo estén descienden en la escala o bien salen del sistema.⁶⁴

⁶⁴ Peter Smith, "The 1988 presidential succession in historical perspective", en Wayne A. Cornelius, México's alternative political future, Center for U.S.-Mexican Studies, Universidad de California en San Diego, 1989, p. 391-416.

De tal manera, cuando faltaba poco más de un año para que terminara la administración salinista, ya desde el V Informe de Gobierno (primero de noviembre de 1993), la atención del país se centraba en la sucesión presidencial. Fue entonces cuando Salinas propuso un pacto de civilidad entre partidos⁶⁵. Sin embargo, llegada la hora en que debía dejar la Presidencia, las cosas se complicaron; todavía no se definía lo del TLC, cuando Cuauhtémoc Cárdenas ya estaba en campaña para las elecciones de 1994.

Aunque fue muy comentada su posible reelección —hasta fines de 1993 el principio *de no reelección* aún no se había tocado—, su “mérito” fue el aparentar que la designación del candidato sería democrática. Siete eran los nombres que circundaban el ambiente previo al proceso electoral; siete los *tapados* encabezados por “el bueno”, Luis Donald Colosio.

Calificados como neoliberales, tecnócratas reformistas, liberales monetaristas o liberales sociales, los miembros de este selecto grupo crecieron en el contexto del “desarrollo estabilizador”, se formaron en las aulas de Harvard, el MIT, Princeton y Stanford, y escalaron posiciones de poder dentro de la administración pública utilizando sus mejores armas: el conocimiento técnico de la economía y sus estrechos vínculos con los grupos políticos internos y externos. Sobre todo, transformaron los métodos tradicionales de ascenso y permanencia en el poder que predominaron en nuestro país durante la era posrevolucionaria.

De tal manera, nombrados los posible candidatos, y aún sin llegar a la firma del TLC, Estados Unidos comenzó a presionar para que el *destape* se realizara antes de su aprobación ante el Congreso. Sin duda, el apresuramiento en el *fast-track* o “vía rápida”⁶⁶ produjo algunos debates y controversias, por lo que los negociadores mexicanos se vieron prácticamente obligados a hacer más concesiones.

Sin embargo, todo esto sirvió para que, en medio de polémicas, el congreso de EEUU aprobara el tratado y Salinas enviara la “miscelánea TLC” con las modificaciones para subordinar las leyes mexicanas al acuerdo.⁶⁷

Así, una vez asegurado el tratado, en la mañana del domingo 28 de noviembre de 1993, ante dirigentes del PRI, Salinas destapaba a Luis Donald Colosio como candidato a la presidencia de la República. De esta manera, siendo su amigo garantizaba la continuidad de su proyecto económico.

La revista *Time* del 13 de noviembre de 1993 criticó el tradicional “dedazo” utilizado por el presidente Carlos Salinas en la nominación del candidato oficial a ocupar el Poder Ejecutivo: “Algunos pensaron que este *destape* sería más abierto, pero no sólo es una repetición de los del pasado, sino que ha sido aún más cerrado que el que hizo De la Madrid”.

Sin embargo, su designación provocó algunas fricciones dentro de la cúpula salinista. Cómo olvidar la renuncia casi inmediata de Manuel Camacho Solís a la Regencia de la Ciudad de México al declarar su aspiración a la candidatura presidencial, y la aceptación de la titularidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), sólo unas horas más tarde. Para principios de diciembre de ese mismo año, José Ángel Gurría, director del Banco de Comercio Exterior, garantizaba a un grupo de 47 inversionistas japoneses, 24 años de continuidad de las políticas salinistas. Con tal afirmación, en la que un grupo encabezado por Salinas pretendía dirigir el destino del país por al menos cuatro sexenios, no hace más que remitirnos al maximato de Plutarco Elías Calles, que en este caso popularmente se le ha llamado “Salinato” o “minimato”.

⁶⁵ Carlos Salinas de Gortari ofreció pleno respeto y apego a la ley a los contendientes de los comicios federales de 1994, convocó a los partidos políticos a realizar elecciones claras, transparentes y a asumir un pacto de civilidad en el marco de la ley.

⁶⁶ La prioridad para Bush era sacar adelante el acuerdo mediante la vía rápida legislativa o *fast track*, en virtud de que hacia el interior de Estados Unidos había poderosos grupos que se oponían al acuerdo y podían ponerlo en jaque.

⁶⁷ Estas modificaciones afectarían, entre otras cosas, a la Ley Federal del Trabajo para adecuarla al TLC.

Los asesinatos políticos

"Salinas es un canalla. Nos dejó en cueros y hechos polvo. Yo le creía, pero me engañó, como lo hizo con todos. Él sabe quién mató a Colosio y ahora lo está protegiendo. No me lo he encontrado en Europa porque me rehúye. Le ha de dar vergüenza ser mexicano. Ya no queremos presidentes egresados de Harvard u Oxford. Cuando los hombres llegan al poder pierden el estilo y la honestidad. Salinas es capaz de todo, hasta de violar la Constitución".
María Félix

Sin lugar a dudas, el sexenio de Carlos Salinas de Gortari será recordado, entre otras cosas, como uno de los más sangrientos en la historia reciente del país: lo mismo fueron asesinados delincuentes comunes que encumbrados políticos, luchadores sociales, ministros de la Iglesia católica, obreros, presos rebeldes, jefes policiacos y otros miembros de la sociedad.

Entre los asesinatos que más estremecieron a los mexicanos destacan los de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la Presidencia de la República; Juan Jesús Posadas Ocampo, cardenal arzobispo de Guadalajara, y José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI.

Pero igualmente irritaron a la opinión pública los crímenes de: Norma Corona, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa; Rodolfo Sánchez Duarte, hijo del ex gobernador Leopoldo Sánchez Celis; los hermanos Quijano, hijos del propietario del café *La Habana* de la Ciudad de México, y Francisco Rodolfo Álvarez Farber, ex procurador de Justicia de Sinaloa.

Los malos presagios sobre el sexenio que estaba por iniciarse comenzaron desde el 2 de julio de 1988, cuatro días antes de efectuarse las polémicas elecciones presidenciales que ganó Carlos Salinas de Gortari, un grupo armado disparó contra el ex procurador de Justicia de Michoacán, Francisco Javier Ovando, y de Román Gil Heráldez (entonces colaboradores cercanos de Cuauhtémoc Cárdenas, candidato opositor). En el vehículo que viajaban y les robaron documentos del esquema de defensa que habían preparado para impedir al PRI la comisión de un gran fraude electoral.

El 10 de enero de 1989, Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*, el dirigente petrolero más poderoso que haya habido en el país, fue detenido por militares en su casa de Ciudad Madero, Tamaulipas. En el operativo, según la versión de la PGR, el agente especial del Ministerio Público Federal, Gerardo Antonio Zamora Arrijoa, fue muerto por quienes se oponían a la detención. Sin embargo, de acuerdo con diferentes testimonios, "nadie vio su cadáver en el lugar de los hechos donde "ningún rastro de sangre quedó". Pero a fin de que no hubiera dudas en el expediente 139/89 se asentó que "recibió impactos de bala en la cabeza, el puño izquierdo y en el brazo derecho, cayendo muerto de inmediato a dos metros aproximadamente en el interior de la puerta principal".⁸⁸

En una entrevista con la revista *Proceso*, Joaquín Hernández Galicia aseguró que el susodicho murió en Ciudad Juárez, Chihuahua, en la captura de Gilberto Ontiveros, *El Greñas*, y que de allá trajeron el cadáver. "La prueba está que no existe ninguna fotografía del licenciado Zamora Arrijoa, muerto en el domicilio 102, que es, además, domicilio de mi vecino, no el mío. Todas las actas se basan en la dirección de mi vecino. Nunca toman fotografías de ninguna especie. Ni en la plancha a donde también permiten a la prensa entrar".⁸⁹

En abril de 1989, un informe de Amnistía Internacional denunciaba detenciones y asesinatos de miembros de organizaciones campesinas e indígenas. También continuaron las denuncias sobre torturas y malos tratos infligidos a presos con una legislación federal que prohíbe esas prácticas.

Lo cierto es que apenas se habían cumplido los primeros 100 días del gobierno salinista, y la inseguridad se generalizaba. Tan sólo en el Distrito Federal, reconocieron las autoridades, se registraban 22 muertes violentas por día, casi una por hora. Por peligrosa y violenta, la capital era ya calificada como "la ciudad del miedo", con un promedio diario de 300 robos y asaltos a mano armada, y de cuatro a 10 violaciones.

En enero de 1990, agentes judiciales fueron acusados de haber acribillado a tres hermanos de Francisco Flavio Quijano Santoyo, exagentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), dos días después de que éste había matado a dos agentes de la PGR. La venganza, en la que participaron medio centenar de agentes federales del grupo antinarcoóticos, se realizó en presencia de la madre, las esposas y los hijos. La cacería se había iniciado el 12 de enero en la esquina de las calles de Bucareli y Morelos,

⁸⁸ *Proceso*, No. 953, 3 de octubre de 1994, p. 6.

⁸⁹ *Proceso*, No. 817, 29 de junio de 1992, p. 11.

donde se ubica el café *La Habana*, propiedad entonces de Francisco Quijano García, exagente de la Policía Judicial del Distrito Federal (PJDF), y acabó en la exhacienda Ojo de Agua del Estado de México, donde fueron abatidos los Quijano a tiros.

El 2 de abril de 1990, una persona, posteriormente identificada como militante del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP) y del Partido de los Pobres, asesinó a tiros a dos empleados de seguridad del periódico *La Jornada*. El asesinato de Enrique García y Jesús Samperio provocó que las corporaciones policiacas capturaran a 166 personas.

Un mes después, Norma Corona Sapién, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa, fue asesinada a tiros en el centro de Culiacán. Y el 17 de junio, Reyna Ocampo Rojas, la juez penal más joven del estado de Morelos, cayó de manera similar al salir de su casa, victimada por un individuo que a bordo de una motoneta se le acercó y, a mansalva, le disparó dos veces con una pistola 38 súper.

Así, el 13 de junio, América Watch dio a conocer su informe *Derechos Humanos en México: una política de impunidad*, en el que aseguraba que en el país se habían "institucionalizado la violencia y la tortura como formas de investigación policiaca".⁹⁰

Cabe destacar, que al tiempo que el Estado creaba la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 1990) e introducía cambios a las leyes para evitar la tortura, el Centro Binacional de Derechos Humanos recibió, de julio a diciembre de 1990, denuncias de 152 casos de personas que afirmaron haber sido torturadas por la Policía Judicial Federal en Tijuana.⁹¹

Antes de que finalizara el año, el 12 de diciembre, durante un mitin se produjo un enfrentamiento entre perredistas y priistas en Tejupilco, Estado de México, en que murieron tres personas.

Para julio de 1991, organismos de derechos humanos de Chihuahua habían contabilizado 44 asesinatos, y 75 mujeres, adultas y menores, habían sido víctimas de ataques sexuales; además de otros atropellos y torturas, en tan sólo seis meses.

Por ello, el sector empresarial acusaba: "Se han roto las garantías de los ciudadanos pues se asesina, viola, roba y delinque sin que veamos que las autoridades muestren la voluntad para combatir esta inseguridad".⁹²

El 3 de julio, en Ciudad Juárez, fue asesinado el activista y columnista político Víctor Manuel Oropeza. Meses después, el 7 de noviembre, elementos del Ejército y agentes de la PJF protagonizaron un enfrentamiento armado que tuvo repercusiones internacionales cuando un avión de la PGR, con 10 agentes, aterrizó en una pista clandestina del paraje "Llano de la Vibora", del municipio Tlalixcoyan, Veracruz. Momentos antes había llegado al lugar una avioneta con droga, a la cual perseguían. Fue entonces cuando se desató el tiroteo entre judiciales y soldados. Siete agentes resultaron muertos y un soldado herido.

Este enfrentamiento puso de manifiesto lo que era un secreto a voces: al militarizarse la lucha contra el narcotráfico, los cuerpos policiacos y la Defensa, lejos de coordinarse han agudizado sus diferencias, al grado de que se sospecha que tanto unos como otros están enfrentados por la "protección" que puedan brindar a diferentes bandas de narcotraficantes.

En 1992, el escenario de la violencia se desplazó a Puerto Vallarta, donde se encuentra la lujosa discoteca *Christine*. Pues el 8 de noviembre en la madrugada se suscitó un tiroteo entre presuntos narcos y policías que dejó en minutos un saldo oficial de seis muertos y tres heridos de gravedad. El objetivo era matar a los hermanos Francisco Javier y Ramón Arellano Félix —sobrinos de Miguel Ángel Félix Gallardo, el capo preso—, quienes lograron escapar.

En Sinaloa, en los primeros 20 días del gobierno de Renato Vega Alvarado (enero de 1993), se habían registrado por lo menos 60 asesinatos, principalmente entre las bandas de narcotraficantes que se disputaban la región en pleno centro de la capital.

El 28 de abril la guerra de narcos se trasladó a la Ciudad de México: Francisco Rodolfo Álvarez Farber, ex procurador de Justicia de Sinaloa, fue abatido de dos balazos en el Parque Hundido, mientras hacía sus ejercicios matinales acompañado de su esposa, Concepción Córdoba.

En ese contexto, el 24 de mayo de 1993 el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo murió en el aeropuerto de la ciudad de Guadalajara, a donde había acudido para recoger al nuncio apostólico Gerónimo Prigione. De acuerdo con las versiones oficiales, el cardenal recibió 14 impactos de bala

⁹⁰ *Proceso*, No. 935, 3 de octubre de 1994, p. 7.

⁹¹ Todas las denuncias recibidas por el CNDH son de internos en la Penitenciaría del Estado, en Tijuana, la mayoría acusados de tráfico de drogas.

⁹² *Proceso*, No. 935, 3 de octubre de 1994, p. 9.

disparada a corta distancia por una arma larga automática, de las llamadas "cuerno de chivo". Presuntamente, los autores materiales habrían confundido a Posadas Ocampo con el narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán durante un enfrentamiento entre dos bandos de narcotraficantes, una encabezada por éste y, la otra por los hermanos Arellano Félix. Según investigaciones de la PGR, los autores materiales de la muerte de Posadas son dos conocidos pistoleros: *El Güero Jaibo* y *El Spunky*, ambos empleados de Joaquín Guzmán Loera.⁹³

Lo cierto es que el caso Posadas Ocampo, como otros crímenes no aclarados, puso de nuevo en evidencia la vinculación ilícita entre elementos policiacos y narcos, reforzando la idea de que las estructuras de seguridad del gobierno están permeadas por los traficantes de estupefacientes. Por ello la preocupación de un sector de la Iglesia por el crecimiento del narcotráfico en México revivió a raíz de este asesinato. En un documento *El narcotráfico, preocupación pastoral de la Iglesia*, entregado a la prensa el 24 de mayo 1994, se asienta que los narcotraficantes poseen "un fuerte liderazgo económico, político y social, reforzando así nuestro ancestral caciquismo".⁹⁴

Chiapas

El primero de enero de 1994 apareció en Chiapas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), encabezado por el entonces desconocido subcomandante Marcos el cual se apoderó de varias poblaciones y declaró la guerra al gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari. Más de 17 mil soldados fueron desplazados a la región. Tanques, helicópteros y aviones participaron en los operativos. Hubo decenas de muertos en los enfrentamientos.

Detrás de los sucesos de Chiapas se encuentran 20 años de profundo rezago productivo en el campo mexicano. Como bien lo señala un informe especial "*El campo bajo la sombra de Chiapas*", publicado en *La Jornada* 20 de marzo de 1994, desde finales de los años sesenta el producto interno agrícola registra un declive persistente. El crecimiento real del PIB agrícola pasó de 7 por ciento, en 1965, a 3 por ciento durante los setentas y a un estancamiento durante la década de los ochenta que incluso presentó crecimiento negativo en 1988 y 1989. En este lapso, México perdió su autosuficiencia alimentaria y pasó de ser exportador agrícola a un fuerte importador.⁹⁵

Durante el sexenio salinista la recuperación del campo no se produjo. De acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) de 1988 a 1993 el PIB del sector agrícola creció apenas a un promedio de 0.33 por ciento anual, cuando los propios cálculos oficiales indicaban que era necesario un crecimiento de por lo menos 3 por ciento anual para comenzar a revertir el rezago.

En términos desagregados, el PIB agrícola nacional sufrió fuertes bajas productivas. El subsector ganadero, que hace diez años representaba 40 por ciento de toda la producción primaria, bajó de 33.9 por ciento en 1988 a 32.4 por ciento en 1993. Con los incentivos crediticios oficiales la producción de maíz y frijol registró un ligero repunte de 1990 a 1993. En 1991 se contabilizó una cosecha maicera de 14 mil 251 millones de toneladas y otra de frijol que rondó las 378 mil 519 toneladas.⁹⁶

Lo cierto es que el declive productivo del campo no sería de consecuencias sociales tan graves si no tuviera otro ingrediente: el autoritarismo, pues a nivel de relaciones de poder, el caciquismo es la expresión más pura del atraso y la antidemocracia persistente en el campo.

El desequilibrio de los ingresos entre los productores del campo también es fuente de descontento social: en México, más de la cuarta parte de la población económicamente activa obtiene sus ingresos del agro, pero produce poco menos del 10 por ciento del ingreso nacional. De esta forma, casi el 70 por ciento de los mexicanos que viven en condiciones de extrema pobreza se localiza en el campo y, de ellos, 40 por ciento son autoempleados en la agricultura y se clasifican dentro de la categoría de pobreza extrema.

⁹³ "El Güero Jaibo" murió en condiciones aún no esclarecidas durante un tiroteo en Los Mochis. El mismo misterio rodea el deceso por asfixia de "El Spunky" en el penal de Puente Grande.

⁹⁴ *El Financiero*, Suplemento Informe Especial, 11 de diciembre de 1994, p. 59.

⁹⁵ Incluso en productos como el maíz y el frijol, de los cuales antes nuestro país representaba uno de los más importantes productores a nivel mundial.

⁹⁶ No obstante, la producción de los otros cuatro granos básicos: trigo, sorgo, arroz y soya se desplomó. En los casos de trigo y soya en 1992 se registró una caída productiva de 18 puntos porcentuales con respecto a 1989. El caso más dramático fue la producción del arroz que en cinco años se cayó 48%.

Estos últimos coinciden nada más y nada menos que con la franja poblacional indígena en nuestro país. Así, tenemos que campesinos, pobreza extrema e indios son las tres características principales de la realidad social en el campo.

De igual manera han influido los conflictos en los municipios chiapanecos por fraudes electorales, violación de los derechos humanos y despojo de tierras. Así como también los gobiernos que han ocupado el poder estatal en Chiapas pues se han distinguido por el abuso de poder, el predominio de la impunidad y la represión en contra de los indígenas.

El general Absalón Castellanos, rehén por un tiempo del ejército zapatista, tiene una negra historia como gobernador del estado de Chiapas (1982-1988). "Un resumen de su mandato comprende sus mansiones ostentosas, las fincas de su propiedad afectadas por resolución presidencial, las cuales siempre se negó a entregar a los campesinos. No faltaron los fraudes a ejidatarios con el Programa de Rehabilitación Agraria. Y no sólo eso: nepotismo, represión a indígenas y despojo de sus tierras".⁹⁷

Su sucesor, Patrocinio González Garrido, no tuvo mejor reputación. Los años de su gobierno (1988-1993) son recordados por un autoritarismo en el que lo mismo se encarceló a cientos de indígenas, que a sacerdotes y presidentes municipales.

El gobierno de Elmar Setzer (1993-1994) no fue sino una continuación de la línea seguida por Patrocinio González y, en esa medida, nunca sirvió como canal para desahogar los problemas de los grupos indígenas y campesinos.

Además, la ilegalidad también ha sido característica de los regímenes chiapanecos. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Chiapas ocupa el segundo lugar en denuncias de violación de derechos humanos, la mayoría de las cuales se produjeron durante la gestión de Patrocinio González Garrido.⁹⁸

Lo cierto es que en Chiapas comenzaron una rebelión con dos demandas básicas: Reformas al Artículo 27 constitucional que ha afectado a los productores y al Artículo 4 constitucional⁹⁹ para legalizar los autogobiernos indígenas con el fin de acabar con el control de los cacicazgos escudados en el partido oficial.

Cabe resaltar que la modificación del artículo 27 constitucional no sólo se hizo al margen de la opinión de los campesinos, sino que ha despertado profunda oposición por parte de quienes trabajan la tierra. De igual forma las políticas gubernamentales han sido insuficientes e inadecuadas para resolver los problemas de raíz de este sector de la economía. Como consecuencia de esto y ante la carencia de estructuras políticas, el EZLN convirtió la guerra en instrumento para encauzar sus demandas.

Así, los semanarios norteamericanos como *Time*, *Newsweek* y *The Economist* publicaron en su edición del 10 de enero reportajes en donde señalaban la pobreza y la falta de democracia como las causas del lanzamiento.

Por su parte, los diarios *The New York Times*, *The Washinton Post* y *Los Angeles Times* destacaron editorialmente las condiciones de pobreza que impulsaron la rebelión y recalcaron las causas internas del propio conflicto.

The New York Times señaló tres días después del levantamiento armado en Chiapas que "existe otro y más viejo México detrás de la sociedad modernizante y de libre mercado que construyó el presidente Salinas, donde guerrilleros que invocan el nombre de Zapata tomaron cuatro poblados".¹⁰⁰

The Wall Street Journal denunció que México "carece de democracia y justicia social".

The Washington Post publicó varias notas en las que detalla una serie de atropellos a manos de las fuerzas armadas mexicanas, así como desapariciones de personas ocurridas en Chiapas en los primeros días de enero. "Es necesario no elaborar teoría alguna para entender lo que pasa en Chiapas. El primer reto para la democracia en América proviene ahora de la corrupción del poder y de la brecha

⁹⁷ *Proceso*, No. 902, 14 de febrero de 1994, p. 32.

⁹⁸ El principal problema en este sentido radica en que los gobernantes en Chiapas defienden los intereses de los caciques y latifundistas, donde 20 familias son dueñas de la mitad de los siete millones 441 mil 500 hectáreas de tierra de la región. Los ricos ganaderos, cafetaleros y talabosques han constituido la élite chiapaneca. Muchos funcionarios de gobierno provienen también de este cerrado grupo y se llegan a desempeñar, a la vez, como líderes de organizaciones campesinas. Así, el poder de los caciques en Chiapas les ha permitido contar con su propio aparato de protección, constituido por los llamados "guardias blancas", quienes arremeten contra los indígenas cuando éstos intentan ocupar tierras.

⁹⁹ La reforma al artículo 27 constitucional, que abrió la posibilidad para que los ejidatarios pudieran vender sus parcelas, no sólo acabó con el ejido como una de las conquistas de la revolución, sino que dejó a merced de la competencia internacional a los pequeños campesinos y productores nacionales... Coincidentemente, tanto el Artículo 27 como el 4 constitucionales fueron reformados durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, bajo la justificación expresa del gobierno de beneficiar a los campesinos, por un lado, y a los indígenas, por el otro.

¹⁰⁰ *El Financiero*, Suplemento "Informe Especial", 26 de noviembre de 1995, p. 61.

que separa a ricos y pobres", afirmó *The Washington Post* en su editorial del 4 de enero de 1994. El 24 de enero encabezó su primera plana así: "Acusan al Ejército de abusar de los derechos humanos".

El editorial del 2 de febrero de *La Opinión* de Los Ángeles, el diario en español con mayor tiraje en Estados Unidos, fue tajante: "Por primera vez en décadas parece que el gobierno y su partido el PRI no tienen el control total de la situación política de ese país. La venganza de Zapata: Un sangriento despertar en uno de los estados más pobres de la nación, sirve como vergonzoso recordatorio de que México no se ha unido al club industrial del Primer Mundo".¹⁰¹

Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruiz Massieu

El 23 de marzo de 1994, Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato del PRI a la Presidencia de la República, fue asesinado, luego de concluir un mitin en la colonia de Lomas Taurinas, de la ciudad de Tijuana. Como presunto responsable del homicidio fue detenido Mario Aburto Martínez, de 23 años de edad, originario de Zamora, Michoacán. "La violencia sólo engendra encono, división y pérdida de vidas humanas; con la violencia todos perdemos". El mismo mensaje repitió en cerca de 21 entidades del país que recorrió. En Tijuana, una de las ciudades con más altos índices de violencia nacional, Colosio expresó un diagnóstico similar y horas después fue baleado a quemarropa.

El 28 de abril, José Federico Benítez López, director de Seguridad Pública Municipal de Tijuana y uno de los más interesados en esclarecer el homicidio de Luis Donaldo Colosio, fue acribillado por ráfagas de metralleta, junto con su escolta Ramón Alrid Cárdenas. "Al director de Seguridad Pública Municipal le intrigaba especialmente el asunto de la ojiva —según contó a los reporteros la noche previa a su asesinato—, pues creía que si profundizaba en la investigación, podrían aclararse las dudas sobre el calibre de las armas y el arma utilizada en el asesinato".¹⁰²

No obstante, tras las investigaciones del asesinato de Luis Donaldo Colosio se han manejado teorías como las siguientes: La teoría del *complot político* en la que tendrían presunta responsabilidad el ex presidente Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya, ex jefe de la Oficina de la Presidencia, debido a presuntas diferencias entre el ex mandatario y el aspirante presidencial reflejadas en su discurso del 6 de marzo de 1994.

Otra de las vertientes es la que supone que el crimen fue producto del avanzado proceso de *colombianización* que padece México; es decir, que Colosio fue eliminado por la renuncia del candidato priista a pactar con las organizaciones de narcotraficantes que se encuentran infiltrados en el aparato estatal.

Seis meses después, el miércoles 28 de septiembre de 1994, José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, luego de haber asistido a un desayuno con cerca de 180 diputados electos en las oficinas del considerado sector popular del PRI, fue asesinado también por un gatillero, el tamaulipeco Daniel Aguilar Treviño, en la calle de Lafragua, frente al hotel Casablanca.

El asesinato del secretario general priista, fue para *Newsweek* un río que estaba llevando a México a la *colombianización*. "Colombia en el Río Grande. Un segundo asesinato conmociona al país..."¹⁰³

De igual forma, el 7 de octubre de 1994 *The Wall Street Journal* se aventuró a señalar en una editorial que el asesinato de Ruiz Massieu respondía a un complot entre narcotraficantes del cártel del Golfo y gente "muy poderosa" del gobierno. ¿Incluía este calificativo a Salinas de Gortari? ¿Hasta dónde el doble complot en ambos crímenes no constituye un triple complot?

Sin duda este asesinato mostró nuevamente que las pugnas y diferencias al interior del priismo habían llegado a extremos inusitados, sólo comparadas con las registradas en la época de los veinte, donde los diferenciados para llegar al poder se resolvían por medio del asesinato.

Lo cierto es que los hechos ocurridos en 1994 pusieron punto final a *los años dorados del salinismo*.

¹⁰¹ Revista *Time*, 17 de enero de 1994.

¹⁰² *Proceso*, No. 913, 2 de mayo de 1994, p. 23.

¹⁰³ *Newsweek*, 10 de octubre de 1994.

4.2 LA CENSURA EN EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI

"El ejercicio del poder impone limitaciones que no impone el ejercicio de la crítica".
Julio Scherer

La libertad de prensa y la libertad de pensamiento han sido en nuestro país, los únicos recursos contra el abuso del poder del presidencialismo mexicano. Contra la prensa crítica o contra los periodistas que denuncian, critican y cuestionan, todo el peso del autoritarismo. Y no es casual, en condiciones de violencia ciudadana, que los personeros al servicio de ese autoritarismo practiquen toda clase de atentados a los obreros de la prensa. Así muchos profesionales de la prensa han sido víctimas: José Gutiérrez Vivó, de *Radio Red*, fue perseguido amenazadoramente; igual pasó con Francisco Cárdenas Cruz, el columnista de *El Universal*; asaltaron la casa de Fernando Alcalá. Ya mucho antes habían baleado la casa de Cristina Pacheco y José Emilio Pacheco. Ángel Viveros y Sergio Sarmiento fueron encerrados en la cajuela de sus automóviles.

De igual, forma en el interior de los estados del país hay una constante acción gubernamental contra la prensa libre, contra sus periodistas y directores que ejercen la crítica, el cuestionamiento y la denuncia. La vía: amenazarlos, perseguirlos o **censurar** sus trabajos.

Verónica Ortiz

A principio de 1989 fue censurado el programa *Reflexiones*, del Canal 11, conducido por Verónica Ortiz Lawrentz. Deuda externa, pacto de solidaridad, sindicalismo, Teléfonos de México, televisión, relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, reforma electoral y Asamblea de Representantes, fueron algunos de los temas "prohibidos". La contrapuesta de la dirección fue: tauromaquia, artesanías populares, pintura y teatro en México, y deportes.

Siguiendo el esquema del "periodismo civil" en el que el público participaba vía telefónica, desde hacía cuatro años atrás, el programa se encontraba entre los de mayor rating que el Canal 11 transmitía en vivo, los martes de 9 a 10 de la noche. Sin embargo salió del aire sin explicación, en su lugar se difundía el Festival Guadalajara. Sólo una comunicación dirigida a Verónica Ortiz y firmada por el director de Canal 11, Jorge Velasco: "Concluyendo el Festival con toda oportunidad se le informará a usted la fecha en que se reanudarán sus actividades y colaboración en esta emisora".

De lo anterior Verónica Ortiz, dice: "La presión y el control que siempre se han ejercido sobre un espacio eminentemente participativo, adoptaron con Salinas un franco carácter represivo y de **censura**. Desde el sexenio de De la Madrid, el equipo que realizaba *Reflexiones* se había visto obligado, por demanda expresa del director de Canal 11, a entregar una lista trimestral previa de temas e invitados, la cual era discutida y negociada con la dirección. Esto cambió de manera radical cuando la temática trimestral del programa fue decidida unilateralmente por la dirección sin ninguna negociación previa e imponiendo no sólo los temas a tratar, sino también a los participantes en el programa. Esta actitud se vinculó a Victor Flores Olea, con el programa en el que se criticó fuertemente —tanto Raquel Tibol, como el público con sus llamados— al CNCA. Antes de esto todavía teníamos la posibilidad de hacer programas más críticos y plurales".

En su columna *Archivo Político*, Carlos Ramírez, escribió:

Aunque son tres casos distintos, al final los **hermana** el hecho de confirmar que la comunicación oficial no ha cambiado: la de Zedillo es la **misma** que había con Carlos Salinas.

1. A mediados de febrero, el periodista Gustavo Hiraes, ex militante amnistiado de la Liga Comunista 23 de Septiembre, envió su columna al periódico *El Nacional*, aún vocero del gobierno federal. La columna se titulaba "Caso Colosio, ¿palos de ciego?", y era un crítica al fiscal especial Pablo Chapa Bezanilla. La directora de *El Nacional*, Enriqueta Cabrera, se **negó** a publicar el texto y le **sugirió** a Hiraes varios temas **intocables**.

Hiraes se molestó. Por decisión propia, dejó de publicar en *El Nacional*. Su columna sobre el Caso Colosio la envió a la revista *Etcétera*, la cual la publicó con un pequeño recuadro: "Estimado Raúl (Trejo): ésta es la columna que la directora de *El Nacional* decidió no publicar y que determinó mi salida del periódico, en el cual, a pesar de

muchas cosas, colaboré por casi cinco años. Sin mayores comentarios, te agradecerá su publicación en *Étcétera*. Gustavo Hiraes”.

Pero el asunto no terminó ahí. La directora de *El Nacional* le envió a Pablo Chapa Bezanilla una fotocopia del artículo de Hiraes, con una tarjeta de “atentos saludos de Enriqueta Cabrera Cuarón”. Luego habló con Chapa para decirle que ella había despedido a Hiraes por el tono de sus columnas.

Sin embargo, el secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, **intervino** en el conflicto e indagó por qué Hiraes había salido de *El Nacional*. De hecho, *El Nacional* depende de Gobernación. Cuando Chuayffet **supo** todo el incidente, giró órdenes terminantes para que Hiraes **regresara** a *El Nacional* a escribir su columna. Hiraes **regresó** a *El Nacional*, aunque con tres y no cinco artículos a la semana.

La directora Enriqueta Cabrera Cuarón lo **aceptó** como si nada

2. La segunda historia ocurrió en el sexenio **pasado**, aunque tiene sus coletazos en el actual. Víctor Flores Olea, ex subsecretario de Relaciones y responsable de la **cultura** salinista, aclaró que él no había despedido a Verónica Ortiz hace cinco años de su programa *Relexiones*, en el Canal 11. En su carta aclaratoria, Flores Olea comete un **desliz**: dice que Otto Granados Roldán, entonces director de Comunicación Social de la Presidencia salinista, fue el que tomó la “decisión de **excluir**” —es decir: despedir— a Verónica Ortiz de su programa. Y lo hizo, dice Flores Olea, “sin mi conocimiento y, por supuesto, sin mi consentimiento”.

Lo que parece **olvidar** Flores Olea es una cosa: él no tenía por qué tener conocimiento ni dar su consentimiento, pues el Canal 11 **no** dependía de Conaculta. Al señalar que el despido se dio “sin mi conocimiento, ni mi consentimiento”, Flores Olea no hace sino **involucrarse** en esa decisión que significó la **censura** a un periodista.

Por lo demás, hay **otro** desliz. En abril del año pasado Flores Olea había escrito a **propósito** del mismo incidente revelado por la columna “Penúltimátum”, de *La Jornada*, que “el **despido** de Verónica Ortiz vino de **otra** autoridad. Varias fuentes me lo **confirmaron** en la época. Permíteme (le dice al director de *La Jornada*), sin embargo, mantener ahora la **discreción** sobre el asunto”.

El asunto, por lo demás, siguió. El autor anónimo de “Penúltimátum” se preguntó por qué Flores Olea había **permitido** el despido de Verónica y que **quién** había sido el **autor** de la decisión. Flores Olea, como siempre se **escabulló** del conflicto y lo **agrandó** a partir de la autoría de esa columna que, al no tener nombre, era **avalada** por el director del diario. La **jugada** de Flores Olea fue la de **ocultar** en abril el nombre del funcionario que tomó la decisión de **censurar** a Verónica Ortiz. Hoy, no obstante, Flores Olea dice que fue Otto Granados Roldán. Ahora falta que Granados **accepte** la acusación de Flores Olea o **revele** de quién partió la determinación de despedir a Verónica.

La historia tiene sus matices. Flores Olea quería, como director de Conaculta, **comerse** a Canal 11. Verónica Ortiz hizo un programa sobre Conaculta e invitó a Raquel Tibol, la crítica de arte. Ahí **virtieron** muchas **críticas** contral el Conaculta de Flores Olea. Y éste se **enojó**. En los programas siguientes, **sin** tener la jerarquía para hacerlo, se dedicó a **supervisar** el programa de Verónica Ortiz, a **revisar** las preguntas y hasta **censurar** algunos reportajes. Como **ensor**, Flores Olea fue **implacable**: logró la cancelación del programa de Verónica.

Cuando el asunto salió a la luz en abril del año pasado, Flores Olea dijo en privado —y hay **testigos**— que “por favor” no le pidieran el nombre del funcionario que había despedido a Verónica Ortiz. “Tengo **miedo** a la **represalias**”, agregó. Y tenía razón, porque en abril era **grande** el poder del salinismo al que sirvió como **cancerbero** de la cultura oficial que se utilizó como **culto** a Salinas. Hoy, que Salinas y Granados están en **desgracia**, a Flores Olea le sale lo **valiente**. “Fue Otto”, dice. Pero Otto, en descargo, tomó la decisión pero a **petición** de Flores Olea.

Lo que pasa es que Flores Olea hoy se quiere vestir con el **disfraz** de demócrata y por eso cuenta la historia a su modo.

3. El **espionaje** político en materia de periodismo no tiene límites. La columna que publicó Álvaro Cepeda Neri en varios diarios de provincia el lunes 19 de febrero, llegó a la secretaria particular de la Presidencia de la República horas antes de ser impresa. La razón: esa columna daba un perfil de Liébano Sáenz, secretario particular de Zedillo, sobre todo de su “**red** de voceros y manda-mensajes” en periódicos y columnas del DF y del interior de la República.

La columna de Cepeda señala que Sáenz se ha convertido en el “**gran elector**”, pues es el **promotor** de la candidatura del cordobista Natividad González Parás para Nuevo León, de Bours Castelano, Cano Vélez y Alfonso Durazo para Sonora y de Carlos Almada para Sinaloa.

Lo interesante de la columna de Cepeda es su afirmación de que Sáenz **opera** a través de medios de comunicación y columnas políticas al **servicio** de la Presidencia de la República.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Carlos Ramírez, Archivo Político: “*Enredos de la comunicación gubernamental*”, en *El Financiero*, 3 de marzo de 1996, p. 23.

Paco Huerta

Era 1976, poco después de la primera devaluación del peso, la gente comenzaba a angustiarse por el futuro. La estación Radio ABC, propiedad entonces de Carlos Fernández Jr., estaba quebrada. Buscando levantar el rating y por tanto la entrada de anunciantes, el concesionario da la oportunidad a Francisco Huerta de abrir un espacio de crítica política. Ésta, claro, no era gratuita, el periodista pagaba 90 mil pesos al mes. Para sufragar dicho precio Huerta se puso a vender tiempo comercial. Entonces, además del pago mensual, la estación le cobraba el 50 por ciento sobre sus ingresos por publicidad.

El programa, titulado *Voz Pública*, dio cabida por primera vez en una emisora de lucro —a decir de Huerta— a los miembros de la oposición. Por sus estudios pasaron Valentín Campa y Arnaldo Martínez Verdugo, del entonces Partido Comunista. También destacados militantes del PAN como Pablo Emilio Madero, Conchello y otros. Conforme pasó el tiempo, la credibilidad aumentó debido fundamentalmente a que los ciudadanos le dieron un tono y un vigor nuevo. Los radioescuchas fueron armando un vocabulario político propio, un discurso coherente, adquiriendo experiencia frente a los micrófonos.

Pero a finales del sexenio de López Portillo, llega la *censura*. El presidente ordena a Francisco Galindo —quien a su vez encomienda a Nezahualcóyotl de la Vega— que cierre el programa. Éste lleva a cabo su encomienda de tal manera que no sólo desaparece el programa de Huerta en Radio ABC sino, que por medio del sindicato que liderea De la Vega, Francisco Huerta queda vetado de cualquier estación comercial del país en la que tenga injerencia el sindicato.

En junio de 1982, Mario Vázquez Raña había comprado la emisora Radio ABC en 3 millones de dólares. Cuando Huerta lo sabe, va a abogar por su caso. Vázquez Raña contesta, según cuenta Huerta: "Usted no regresa a la radio, al presidente ese programa suyo le molesta mucho".

Pero a los radioescuchas el fin del programa también les molestó mucho. Hubo movilizaciones en la ciudad, manifestaciones para que continuara al aire un espacio que consideraban tan suyo como de Huerta o de la emisora. Entonces, gracias a los buenos oficios de Manú Dornbier frente a Miguel Alemán Velasco y a que en Televisa no mandaba el sindicato de De la Vega, Huerta es aceptado y se le abre un programa similar al que tuvo en Radio ABC, sólo que con diferencia: los comentarios no eran al aire, si no grabados. Huerta señalaba que aceptó pensando: "Grabó, pero no censura". Y así fue, grababa exactamente lo que la gente decía y luego lo ponía al aire. Lo mismo que hoy hace en Radio Educación.

Sin embargo, en 1990 volvió la *censura*. Huerta tuvo que dejar el programa pues se le ofrecían tres horas al día en la XEW siempre y cuando no hubiera comentarios del público. El conductor no aceptó pues ya se había encariñado con la idea de hacer "periodismo civil". Hubo un intento de entrar a Radio Fórmula, rápidamente atajado por De la Vega, y sólo hasta 1992 Huerta vuelve a la radio, esta vez en una emisora del Estado: Radio Educación, en donde emite una hora de lunes a viernes.

Francisco Huerta no culpa a nadie, en concreto, de la clausura de sus programas, aunque sostiene que el ambiente político de 1991 fue el responsable de esta acción, ya que fue un año eminentemente de actividad electoral y *Voz Pública* e *Inocente o Culpable* reflejaban el desprecio que sienten los ciudadanos hacia estos procesos:

"Por el clima político acabaron con *Voz Pública* o *Inocente o Culpable*. En la estación me dijeron que iban a cambiar la programación, que mis programas no tenían la audiencia que ellos creían que debía tener y que tenían otros planes. El director de la estación Javier Toussaint me dijo: 'Se termina. Ya terminamos con esta programación el día último'. Me lo dijo a mediados de diciembre de 1990. A mí siempre me trataron muy bien, me ayudaron, pero ese fue el anuncio que me hizo el director de Radiópolis. No me dio ninguna otra explicación, aunque me propuso tres programas de una hora. Una hora en la mañana, una hora al mediodía, una hora en la tarde. Pero ya sin la voz pública, entonces no lo acepté".

Voz Pública en su segunda etapa comenzó a transmitirse en mayo de 1983. Y en febrero de 1984 salió al aire *Inocente o Culpable*. Ambos programas eran de la estación Radiópolis. Sobre la interrogante de que si en ocasiones se le trató de influenciar para darle otro matiz al programa dice:

"No. Eso sí que no. Nunca. Jamás. Nadie ha tratado de censurar ni de modificar, porque como es el ciudadano el que habla, pues ahí sí yo no podría decirle al ciudadano 'oye, no digas esto' ¿no?. El ciudadano ha tenido absoluta libertad de expresión, claro, dentro de los cánones de la decencia, del

artículo 6 constitucional, de que no haya injurias, etcétera, pero no ha habido nada que nos obligue a callarlo.

"Ahora hay que preguntar en dónde existe la libertad de expresión ¿no? Porque dicen a usted 'existe la libertad de expresión'. Bueno, sí, pero dónde. En la calle, sí porque usted va caminando y dice no me parece esto. Entonces ahí se da libertad de expresión. La libertad de expresión en su casa ¿verdad? En el café, en los lavaderos, en una esquina, pero donde se comprueba que no existe la libertad de expresión es en un medio de comunicación como la radio, como en este caso los programas *Voz Pública e Inocente o Culpable*, que se cancelan porque ahí el ciudadano era el que ejercía la libertad de expresión. De tal manera que de qué sirve que digan que hay libertad de expresión si no se puede ésta utilizar por medio de la comunicación; por lo tanto ahí se amordaza. Esto es terrible y es peligroso, bueno, peligroso para nuestro deseo de que haya democracia en México".

De amenazas y atentados, Paco Huerta tiene la respuesta: "Amenazas, amenazas sí. Amenazas de muerte. Y agresiones también. Como se sabe fui envenenado en 1981. Lo saben mis amigos y mis agresores. Y amenazas, pues he tenido bastantes en toda la carrera en todo lo que ha sido el programa, pero pues hasta ahorita de esas amenazas la única que se realizó fue la del envenenamiento, las otras no se han concretado".

En *Voz Pública e Inocente o Culpable* colaboraban con Francisco Huerta distinguidos periodistas, como Carlos Monsiváis, Tomás Mojarro, Cristina Pacheco, René Avilés Fabila, el doctor Eduardo Johnson, el poeta Oscar Oliva y Mario Méndez Acosta.

Raúl Cremoux

El atraco a Raúl Cremoux ocurrió el 10 de julio 1991. Interceptaron su auto cerca de Ciudad Universitaria, los tripulantes de dos vehículos que lo mantuvieron secuestrado toda la noche. Lo amagaron por escribir "contra el Presidente". Además de ser columnista del diario *Excélsior*, también participaba en el Acuerdo Nacional para la Democracia (Acude), y se ocupaba de preparar el grupo de observadores nacionales que en nombre de esa agrupación participaron en la ciudad de México en los comicios del 18 de agosto de ese año.

El secuestro empezó a las 22:30, luego de haber estado en el restaurante *Rafaello*, y concluyó a las 9:20 de la mañana siguiente en un paraje de la carretera federal a Cuemavaca. Durante su cautiverio, sostuvo, le llegaron a decir "no te metas con el presidente, hijo de puta. Deja de escribir sobre el presidente, hijo de la chingada".

En una nota informativa, René Delgado publicó en *La Jornada* el 16 de julio unas declaraciones del mismo Cremoux que involucra a la figura presidencial, y subraya lo inexplicable de su presunto secuestro: "Estoy sorprendido porque me aprecio de no hacer escritos hirientes o fogosos. Entiendo la crítica como el razonamiento juicioso y no como el fulanismo o la descarga visceral que descalifica sin argumentos, y es sorprendente y desproporcionada la capacidad de respuesta de quien quiera que haya ordenado mi secuestro".

Cremoux indicó —continúa la nota— que los escritos "dejaron claramente establecido el carácter político del plagio". Le advirtieron que no volviera "a meterse con la figura presidencial" y Cremoux calificó de "sintomático que quienes se dedican a cantar loas al gobierno nunca sean objeto de ese tipo de atropellos". Lo grave, según Cremoux, "no es su caso personal, sino el hecho de que cada vez sea mayor el número de comunicadores y miembros de la sociedad que son objeto de provocaciones y agresiones que, incluso, llegan hasta la muerte". Los secuestradores, "a quienes describió como guaruras de baja estofa", lo insultaban y amenazaban por sus escritos, contra el Presidente.

La nota de René Delgado también daba cuenta que los miembros del comité coordinador de Acude, en un escrito, afirmaban, a su vez, que Raúl Cremoux "fue amenazado de muerte, injuriado y sometido a diversas vejaciones. Entre las amenazas se le advirtió que no vuelva a escribir contra el Presidente y que esa era la primera y última advertencia". Firmaban el escrito: Adolfo Aguilar Zinser, Ana Lilia Cepeda, Luis Javier Garrido, Jesús González Schmall, Guadalupe Guerrero, María Victoria Llamas, Jorge Eugenio Ortiz Gallegos y José Agustín Ortiz Pinchetti.

Casos de censura en la caricatura política durante este período

*"El hombre sólo progresa transformándose. Los tontos reprochan los cambios de opinión como una injuria. ¡Bah! Mejor es contradecirse que perjudicarse
D'Harcourt*

...Habla el Poder: "Dibújame como quieras, di de mí lo que quieras, ejecuta las parodias que se te antojen. Nada de eso me afecta, más bien lo contrario. Ya pasó la época en que los gobernantes perseguíamos a los cómicos y mandábamos a los **caricaturistas** a la cárcel de Belén y al presidio de San Juan de Ulúa. Ahora sabemos que el humor, al no ser en verdad corrosivo, fortalece lo denostado. ¿Qué otra cosa sino un cúmulo de rasgos repetidos ha sido la **caricaturización** de Fidel Velázquez? ¿Y en qué han dañado la imagen del ex presidente **Carlos Salinas de Gortari** las **caricaturas** en su contra? Sí, divierten, provocan (cada vez menos) estupor ante la irreverencia, y dan lugar a los acuerdos del lector que en nada se convierten, salvo en esa infinita sensación de queja que asociamos con la ciudadanía, y punto. Concluido el discurso implícito y beligerante del Poder uno, lector constante de caricaturas y oyente selectivo de los chistes, quedaba convencido de su razón fundamental. Así es, el humor es la más inofensiva de las diatribas. Nada se obtiene de la burla salvo el desahogo, y el desahogo apuntala en su carácter de homenaje invertido. Es la suerte de los grandes dibujantes satíricos: *Rius, Naranjo, Helioflores, Magú, El Fisgón, Helguera, Ahumada, Rocha* y los que surgen en todo el país. Son los más eficaces entrenadores del resentimiento pero hasta allí.

"Desde luego, el humor no derriba instituciones, pero nada de la crítica genuina y lúcida se pierde, y no sólo por razones artísticas. En los tiempos del auge del sistema político hoy tan disminuido, millones de personas le deben el humor político, en sus mejores versiones, la verificación instantánea y memorable de sus aciertos interpretativos. 'En efecto, tengo razón en mi crítica y este cartón me lo asegura de la mejor manera'. ¿Cuánto le debemos a los moneros por no consentir que se enmoheciera del todo nuestro instinto crítico? ¿De qué tamaño es nuestra deuda con *Rius* por Los Supermachos y Los Agachados, con *Naranjo* por demostrarnos la absoluta naturalidad de la crítica al poder presidencial, con Helioflores por su magistral dibujo desolador, con Jesusa Rodríguez por sus puestas en escena que ascienden a la categoría de parodias a los que ya en sí son esencialmente paródicos?

"¿Qué divierte y qué lleva a la sonrisa de circunstancias? Eso cada uno lo decide por sí mismo, y eso también lo documentan los ecos comunitarios. Recuérdese por ejemplo el cartón de *Naranjo* en *Proceso*, donde el candidato Colosio, en la peluquería lanza su prédica en el desierto: '¿Qué no hay aquí nadie que me pele?'. No se precisa más, el diagnóstico es demoledor y el número de personas que a uno le comentan el cartón, informa del consenso del humor político, fundado en la risa y en la admiración por el de síntesis. Pese al 85 y el 88 el humor público, todavía el 31 de diciembre de 1993, carecía de fe en sí mismo. Era una nota al margen. Ahora es uno de los puntos de vista más articulados de la sociedad civil.

"Hay elementos (signos detalles) que forman parte del humor público sin ser en sí mismo humorísticos. Tómese el celeberrimo pasamontañas, la máscara excursionista de los zapatistas y el subcomandante Marcos. Aquí el humor se finca en la complicidad instantánea entre el lector y el dibujo o entre un amigo y otro..."¹⁰⁵

LOS TEMAS TABÚ

El Presidente

Durante muchos decenios en el país había tres instituciones intocables elevadas a nivel de mito: **El Ejército**, el **presidente de la República** y la **Virgen de Guadalupe**. Sin embargo en los últimos años estos temas no sólo han sido tocados por columnistas y articulistas sino que hasta los **caricaturistas** han podido mofarse de ellos.

¹⁰⁵ Carlos Monsiváis, *Aproximaciones y reintegros*, en *El Financiero*, 13 de febrero de 1994, p. 26.

Apoyando la idea anterior, Elena Poniatowska dice que: "Gracias a Rogelio Naranjo, el presidente de la República ya no es intocable. Al ingresar por primera vez a la redacción, a todos los periodistas nos advierten que hay tres tabúes: el Ejército, el Presidente de la República y la Virgen de Guadalupe. Pero por lo menos uno de estos tres se ha tambaleado bajo el trazo incisivo e inexorable de Naranjo".¹⁰⁶

Como es sabido, el presidente, después de todo, es el heredero de una tradición prehispánica de autoritarismo que reforzó enormemente el centralismo político y el dogmatismo religioso de la colonización española. Así pues, la sumisión a cada uno de los presidentes proporciona continuidad al sistema. Y como el mito refleja la necesidad tradicional que tienen los mexicanos de creer en algún símbolo de poder unificador, el titular está, en gran medida, por encima de las críticas del público: es un punto focal de seguridad y estabilidad demasiado importante como para ser desafiado abiertamente.

Lo cierto es que tanto se ha dicho y especulado de la intachable y, aun más, intocable imagen presidencial, que a una inmensa mayoría así la ha hecho pensar por muchos años, siglos. Sin embargo, si echamos un vistazo al comportamiento que sostenían los *caricaturistas* del siglo XIX, los tiempos han cambiado.

De esta manera, durante su sexenio —el cual en México dura seis años— el presidente no sólo domina al Estado, sino también la vida pública de la nación: controla al Congreso, a los funcionarios judiciales y a los gobernadores estatales, así como al partido gobernante y a la enorme burocracia; determina la política económica y las relaciones exteriores, y los medios de comunicación le tratan con reverencia solemne.

Pero, veamos cuál era su trato hacia Juárez. Cuando el Benemérito de las Américas todavía no vestía con levita de bronce y no se subía a su pedestal, los *caricaturistas* lo trataban con un rigor y con una violencia a la que, a pesar de la libertad de expresión que ampara nuestra Constitución, aún no estamos acostumbrados hoy en día. Por ejemplo, hay una caricatura de Santiago Hernández en la que coloca a Juárez disfrazado como una gran duquesa, travestido de mujer y contándole sus amores a la silla presidencial.

Más tarde, aunque duro, a Porfirio Díaz, tampoco le iba bien. En *El Colmillo Público*, Jesús Martínez Carrión retrata al dictador recibiendo de parte del Congreso un enorme medallón; se lo da Alfredo Chaquero por sus méritos en batalla, mientras que en el cielo se dibuja a Díaz huyendo del enemigo y se lee abajo una cuarteta que dice: "*El caudillo fue grande en Icamole / y en la Bufa luchó como un valiente / que en el cuello del héroe de estas luchas / está un pendón de méritos pendientes*".

Ya en la cumbre de su prestigio, Juárez era retratado como una vieja ridícula enamorada de la silla presidencial y Don Porfirio en la cima de su gloria tampoco se salvó de ser ridiculizado. Sin duda, estas caricaturas son crueles e irreverentes y, por si fuera poco, ofrecen una visión de la historia que está muy lejos de la iconografía oficial de los cuadros históricos.

Asimismo, no está de más también retomar el trabajo realizado por Escalante que, como se abordó en su momento, prácticamente trasciende los enfrentamientos ideológicos. Monsiváis comenta que él ya incluye ideas dominantes que serán rituales sobre la vida nacional: "La política es aquello que sucede en torno a la primera figura, y en cada administración o gobierno se presenta una obra de teatro con un primer actor que es el personaje único; es tal la cercanía de sociedad con naturaleza que las representaciones zoomórficas son las más adecuadas (todo político es, sucesiva o simultáneamente, un león, un gallo, una comadreja, un burro y una mosca. La política es una fábula cuya moraleja es el siguiente gobernante); el poder es siempre una farsa.

"Si la fotografía hace prescindible el culto a la semejanza, el caos de la política exige a diario ajuste de cuentas"¹⁰⁷, aunque en sus propias palabras alguna vez dijo creer que "el problema de la política es que muchas referencias se pierden con facilidad y que a los tres meses la gente no se acuerda de los personajes importantes".¹⁰⁸

Por su cuenta, *Rius* recuerda que la primera vez que hizo un cartón contra un presidente fue sobre Adolfo López Mateos en la revista *Política*, en 1965. Al preguntársele si aún sigue siendo el presidente una figura intocable por los moneros como en aquel entonces, contestó: "Depende del medio

¹⁰⁶ *Proceso*, No. 301, agosto de 1982, p. 60.

¹⁰⁷ Carlos Monsiváis, "*La distorsión hace la semejanza*", Catálogo de la Colección "Aire de Familia", p. 30.

¹⁰⁸ *Reforma*, 17 de septiembre de 1995, Sección Cultura, p. 1.

en que estés trabajando. La figura presidencial sigue siendo casi, casi, intocable en la mayoría de los medios periodísticos. Las únicas caricaturas de presidentes que recuerdo en los últimos años son las que hacíamos en *La Garrapata* y después las de *Naranjo* y *Helio Flores*. *Magú* también le entró a eso. Después como que ya hubo más confianza para hacer este tipo de agravios presidenciales y ya es más común, pero no en todos los medios. Ni siquiera en *Siempre!*"

Por su parte, plática *Naranjo*: "Para *Proceso*, el tabú desapareció con el cartón de bienvenida que le hice a Salinas, donde aparece en el lugar de la banda presidencial otra que dice "Impostor". Ese fue un golpe muy directo. Eso inmediatamente hizo reaccionar a Gutiérrez Barrios y pidió hablar con Julio (Scherer). Le hizo una advertencia que al mismo tiempo era una amenaza, y Julio pensó que de alguna manera había que resolver el problema entre los censores y la revista. Julio me explicó varias cosas, que con Salinas venían varios tipos muy, muy rudos, como García Paniagua, el propio Gutiérrez Barrios, etcétera. Y que podría pensarse incluso en represión física directa. Eran amenazas que debían tomarse en serio, y a mí sí me llegó a decir Julio: "Estamos en el filo de la navaja".

En ese sentido, Gonzalo Rocha dibujante de *La Jornada*, observa: "Durante mucho tiempo *Proceso* y el espacio de *Naranjo* fueron los lugares donde se podía tocar al intocable presidente; posiblemente, durante un buen lapso los cartones de *Naranjo*, muy críticos, fueron los únicos que aparecieron en una prensa que era muy uniforme".

Por su parte, José Antonio Baz, *Jabaz*, cartonista del diario *El Público*, de Guadalajara, señala: "*Naranjo* ha sido de los caricaturistas más valientes en cuanto a abrir brecha, a hacer crítica, sobre todo a los presidentes, que antes no se valía. *Naranjo* ha sido de los precursores de esa línea, yéndose directamente con la figura del presidente: es un gran maestro".

El Fisgón apunta que resulta innegable llegar a pensar que estas estampas buscaban retratar el destino glorioso de los caudillos y de sus pueblos, más bien lo que pretendían —y todavía lo siguen haciendo éstas y las actuales— era reflejar las "pequeñas" miserias de la vida cotidiana. "Esto es lo que hace la caricatura a pesar de que su secundó destino inmediato es el cesto de la basura".

Héctor Chavarría dice: "El presidente no es un símbolo nacional o un símbolo patrio, es un funcionario que cobra un salario bastante alto que pagan mis impuestos, y si yo lo puse ahí por mi voto tengo derecho a criticarlo. Ha disminuido mucho el que la imagen del presidente sea intocable aunque sigue existiendo. En el pasado se llegó a matar, ahora se amenaza o se buscan otras formas; la gente se ha acostumbrado cada vez más a ya no hacer esa sacralización. Esto se inició desde el sexenio de Miguel de la Madrid, aquí se empezó a dar ese cambio. Salinas dio mucha manga ancha —tenía otros medios para ejercer la represión—, y digamos que a Zedillo no le quedó más remedio que continuar con esta cuestión porque el fenómeno se volvió imparable cuando empezaron a haber periódicos que ya no dependían del gobierno. Cuando empezó haber prensa independiente que sí se atrevía a publicar lo que otros no se atrevían a ya no habla forma de pararlo".

Para Lorenzo Meyer: "La caricatura política, aguda, genuinamente crítica, volvió por sus fueros a partir de 1968, cuando el autoritarismo presidencialista posrevolucionario llegó a su punto culminante y entró en una crisis que, sin ser terminal, abrió una enorme y permanente grieta en la base de su legitimidad".¹⁰⁹

Como bien lo señala Carlos Monsiváis en su columna "Aproximaciones y Reintegros" publicada en *El Financiero* el 10 de diciembre de 1995:

En 1994 un personaje de la política se incorpora de lleno a la cultura popular, algo hasta entonces sólo conseguido por el dictador Porfirio Díaz, cuyo poder de convocar la nostalgia se disolvió en la telenovela. El nuevo protagonista, Carlos Salinas de Gortari, acumula merecimientos para la inclusión. Su físico es inconfundible y muy caricaturizable. Y en su voluntad publicitaria es avasalladora.

Encarna el presidencialismo y el autoritarismo, soporta la crítica, pero no la considera en absoluto y, además, suscita esperanza en muy distintos sectores. El culto a la personalidad lo beneficia durante cinco años

¹⁰⁹ Rius es el más claro ejemplo de esto, y aunque algunos jóvenes caricaturistas han querido seguir su camino, todavía son una minoría del gremio.

de su mandato, pero en el último subraya sin tregua sus tropelias y limitaciones. Quien con tanta insaciabilidad demanda vítores y consagraciones, en la misma medida le abre camino a la crítica devastadora.

Al principio sólo unos cuantos advierten un hecho: el potencial simbólico del presidente trasciende las rutinas del mando. Los caricaturistas (*Naranjo* principalmente, pero también *Helioflores*, *Magú*, *Falcón*, *Helguera*, *El Fisgón*) ven en Salinas al competidor más considerable de Fidel Velázquez (el del millón de caricaturas). Y una actriz Jesusa Rodríguez, al encarnar a un Salinas todo guiños malevolentes y orgías de cinismo, le da forma memorable a la parodia. Jesusa multiplica sus presentaciones travesti, con éxito incomparable de público, y en su pieza de cabaret **Juicio a Salinas**, consigue la perfección psicodramática: los asistentes a El Hábito, al dialogar ásperamente con Salinas, en verdad lo increpan y le reclaman. El teatro desaparece, y allí queda **Carlos Salinas de Gortari**. Esto no había pasado con ningún otro de los ex presidentes, no sólo por los anteriores climas represivos, sino porque con Salinas la sociedad mantiene una relación singular, desde el fraude de 1988 y la recuperación política, tan costosa, del personaje y su aparato de gobierno.

En 1993 aparecen, con cierta timidez, las máscaras de Salinas, y su aceptación es instantánea. No hubo máscaras de Miguel de la Madrid, y las que circulan del gobernante actual, además de escasas carecen de compradores. Lo que será alud, es al principio asunto de muñecos de carnaval y máscaras de fin de año. Pero en 1994 la cauda de hechos (el EZLN en Chiapas, Colosio en Lomas Taurinas, el presupuesto de la nación volcado a favor de la campaña de Zedillo, el cuerpo de José Francisco Ruiz Massieu en su automóvil), al precipitar los chistes de Salinas activa la imagen. Hay muñecos en profusión y se vigoriza el negocio de las máscaras. "¡Llévese su Salinas!", se grita en las calles, los dueños de los *salinitas* al enseñárselos interminablemente a sus amigos reparten su gozo. Esta podría ser su conclusión: "Aquí tengo en mi casa, reconcentrado gracias al choteo, al hombre más poderoso de México".

1995 es, en materia de burla pública, el **Año de Salinas**. Además de las razones que las cuentas bancarias de su hermano Raúl despliegan, el auge antiheroico de ex presidente le debe mucho a su figura y a su fama de campeón del neoliberalismo. Salinas no es sólo un gobernante que abusó del poder y modificó a su antojo leyes y estructuras de gobierno. También es el gran viaje frustrado al Primer Mundo, y la ilusión de modernidad suspendida en las cifras de los despedidos y los desempleados. En las marchas de protesta no escasean los muñecos de Salinas, o los jóvenes que llevan su máscara y van felices en jaulas contando y tirando billetes de juguetería. (En todas las ocasiones, el letrero fatal: "Almolya"). Y la posición simbólica se va aclarando: las representaciones de Salinas, interminables, no buscan nada más que estigmatizar a un político detestado. De distintas maneras, se indica su carácter de emblema último del sistema priista. Salinas, el muñeco, el personaje grotesco, la máscara, el fanteoche, es para el pueblo (entidad mucho más vasta que la opinión pública) la quinta esencia del régimen. Si estos gobiernos han sido, en lo básico, fachadas caricaturales, el emblema adecuado será una caricatura.

En *Halloween* y Día de Muertos, fechas ya vinculadas de modo orgánico, las máscaras de Salinas, de distintas formas y precios, se venden ampliamente en la ciudad de México. En forma veloz, la cara tan detestada condensa el sentido del humor masivo. Traer puesta en la calle la máscara de Salinas es afirmar la rebeldía, el desprecio a los malos gobiernos, la gana de relajo que no ahogan las precipitaciones de la economía, el gusto por los carnavales instantáneos, la ambición de satirizar a Los de Arriba y democratizar el relajo.

Política y cultura popular. En una plaza de toros, en un estadio, en una marcha, en una fiesta, la máscara o los muñecos o los actores ataviados de Salinas atraen al instante el diálogo animado, los reclamos, la rechifla, el acabose de los chistes eslabonados. No hay linchamiento, hay, y de sobra, escamio, un ánimo vindicativo no dirigido a la fealdad física sino a la voluntad de engaño. Las facciones de Salinas, las más reproducidas en México en 1995, son de modo inequívoco, la máscara que un sector considerable de la sociedad le coloca al gobierno y, no sin algo de autochoteo, a sí misma. Y las máscaras multiplican el **Efecto Salinas**, repartido en asombro, indignación, deseos fervientes de que nada de esto vuelva a ocurrir. El **Efecto Salinas** desmoviliza y moviliza a la vez, le hace consciente a los ciudadanos de que hasta ahora no lo han sido, anima sus conversaciones con el paisaje del dinero malhabido a lo lejos, rodea de sospechas a empresarios y funcionarios. Cualquiera de ellos, sin que se le advierta con nitidez, a lo mejor trae puesta la máscara de Salinas, tiene cuentas millonarias en las islas Caimán, posee decenas y decenas de inmuebles. Y el lector o el espectador imagina a un político enmascarado, con la calva y el bigote y las patillas, el político deja de ser creíble en el acto, en el remoto caso de que hubiese sido por un minuto.

En el estadio, la gente dialoga a gritos con el Salinas en turno: *¡Ladrón! ¡Ratero! ¿Cuántos pesos dejaste en el banco? Conque matanga ¿ijo la changa*. El júbilo pesaroso se extiende, si tal cosa es posible. De pronto, como en una pesadilla festiva, uno se imagina al país entero cubierto con las máscaras de Salinas, el rostro postrero de la nación. El carnaval del mundo. Una máscara de Salinas es ya un rostro múltiple: El de la

¹¹⁰ *El Financiero*, "Aproximaciones y Reintegros", 10 de diciembre de 1995, p. 34.

sociedad agraviada aunque algo divertida, el del sistema priista inhabilitado para adquirir otros rasgos, el del placer carnavalesco que resucita en tiempos deprimidos, el de la furia que se detiene por un rato en la mofa. Uno se adueña del semblante de Salinas y el ánimo cambia en un segundo. Estos rasgos ya no son los de un prófugo, sino los de la red de complicidades que hoy quisiera abolir su imagen más notoria, la de Carlos Salinas de Gortari.¹¹⁰

Lo cierto es que el Presidente es meramente la personificación temporal de un sistema político que en sí, es producto de la sociedad mexicana.

El Ejército

El tema militar es bastante delicado, pero ya no es un mito intocable. Y no tanto por el temor de que los militares mexicanos padezcan las tentaciones del poder como sus colegas latinoamericanos, sino por su papel en la estabilidad nacional.

De igual forma, en el orden político, el Ejército es también fortaleza de nacionalismo y, como tal, menos vulnerable a las manipulaciones externas. El Ejército siempre ha demandado respeto por parte de los civiles. Célebre capítulo de la historia del cine nacional es la película *La Sombra del Caudillo*, de Julio Bracho basada en la novela homónima de Martín Luis Guzmán, que estuvo enlatada por casi 30 años (hasta 1990) por involucrar al Ejército en cojuras y asesinatos en los años veinte.

Así, para fortalecer esta opinión, se invoca en argumento una vieja frase que afirma que en materia de soldados es fácil establecer la fecha de su salida del cuartel, pero es difícil conocer la del regreso. Desde el tránsito del país de caudillos al país de instituciones anunciado por el general Calles en su último informe de gobierno, el Ejército ha permanecido en su cuartel, ajeno a las querellas políticas que se han dirimido en la paz, en la perseverancia para perfeccionar el derecho, en la vocación democrática que ha sido constante en la vida de México. Y durante todo ese tiempo el Ejército ha dado testimonio de oficio y vocación al servicio de la paz y de las instituciones. Desde entonces sólo en dos ocasiones han salido los soldados a la intemperie. La primera durante la declaración de estado de guerra decretado por el presidente Ávila Camacho como respuesta a la destrucción de dos barcos petroleros por submarinos alemanes; la presencia se redujo a un escuadrón de aviación, el 201, enviado al Pacífico. La segunda, se realizó en la Noche de Tlatelolco, cuando los soldados dispararon contra los estudiantes.

En 1970, en su campaña presidencial, Luis Echeverría fue encerrado en la Universidad Nicolaita de Michoacán para escuchar discursos incendiarios de estudiantes y maestros en contra del gobierno y de Tlatelolco y ahí hizo un minuto de silencio por los estudiantes muertos el 2 de octubre de 1968. La reacción del secretario de la Defensa Nacional, Marcelino García Barragán, fue la de quejarse con el presidente Díaz Ordaz y la de retirarle a Echeverría por tres meses toda la protección de los militares del Estado Mayor Presidencial.¹¹¹

Años más adelante, José López Portillo nombró como secretario de la Defensa al general Félix Galván López, que había sido secretario particular de García Barragán. Cuando López Portillo tuvo que viajar a Nicaragua para legitimar a los sandinistas en el gobierno y había recibido informes de que Estados Unidos podría derribar el avión presidencial mexicano, el presidente habló con Luis Farías, líder de la Cámara de Diputados, para que en caso de su muerte el presidente interino fuera Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación.

Así se hará, señor presidente —le dijo Farías en el Hangar Presidencial—, pero sería mucho mejor que también se lo dijera usted *al de la gorrita*. El presidente López Portillo captó la aprehensión y llamó al general Galván para informarle de su decisión. El secretario de la Defensa acató a la petición presidencial sin ninguna objeción.

¹¹¹ Al final, Echeverría como presidente nunca hizo nada contra el Ejército; al contrario, les dio posiciones de poder, incluyendo la candidatura a gobernador de su secretario de la Defensa, general Hermenegildo Cuenca Díaz, para Baja California. Eso sí, Echeverría metió hasta el fondo al Ejército en la lucha contra la guerrilla de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, con resultados desastrosos para los derechos humanos como lo narra el escritor Carlos Montemayor en su libro *Guerra en el paraíso*, que hoy cobra espectacular actualidad.

Por su parte, el presidente Miguel de la Madrid se mantuvo alejado de los militares. En los terremotos de 1985 se negó a que la Defensa Nacional interviniera con sus planes de ayuda a la población civil porque no quería dejar la impresión de que el Ejército iba a ocupar los espacios de las autoridades civiles. Pero éstas nunca aparecieron y en el DF hubo un vacío de poder de varios días que dejó la impresión de que el presidente estaba empanicado en Los Pinos. En una ocasión De la Madrid utilizó los transportes militares para uso urbano cuando la Ruta 100 estalló una huelga. En el umbral del colapso político de 1988, De la Madrid ordenó que el Ejército rodeara el Palacio Legislativo como una manera de intimidar a los legisladores que se negaban a calificar las elecciones de **Salinas**. Luego ordenó a los militares que custodiaban los paquetes electorales que bajo ninguna circunstancia permitieran la reapertura de las urnas.

En tanto, el presidente **Salinas** tuvo una relación irregular con el Ejército. No se le olvidó que como candidato priísta perdió las elecciones en las casillas cercanas a las zonas militares y ahí las ganó Cuauhtémoc Cárdenas. Eso sí, **Salinas** organizó un desfile militar el mismo día de su toma de posesión para inhibir a la oposición de cualquier intento de movilización. Pero, durante su gobierno, los militares padecieron recortes presupuestales y el ataque contra el general Juan Arévalo, por posible involucramiento en el narcotráfico, como secretario de la Defensa de De la Madrid.

En este sexenio hubo otro caso que causó polémica: el secretario de Educación Pública en 1992 y ahora presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, preparó nuevos libros de texto gratuitos de historia y ahí se culpó al Ejército de la matanza de Tlatelolco en 1968. Ello abrió otra herida en la institución militar, pues se trataba de la historia oficial. Aunque esos libros fueron retirados de la circulación, de todos modos irritaron las relaciones con el gobierno porque ahí comenzó la revisión de los acontecimientos de Tlatelolco que derivaron en la formación de una Comisión de la Verdad que puso nuevamente al Ejército contra la pared.

Ahora bien, con el conflicto en Chiapas, un importante sector del Ejército se sintió maltratado debido a que, primero, el presidente les ordenó entrar en combate para luego decretar el cese unilateral del fuego, sin hacerse responsable de las denuncias de violación a los derechos humanos lanzadas por organismos internacionales a los militares. Así, los militares llegaron a Chiapas con un expediente en contra, aunque con la apreciación salinista de que su lealtad iba a ser decisiva en el proceso electoral de 1994 para garantizar una transición presidencial conflictiva, pero sin rebeliones.

Como bien lo señala el columnista Carlos Ramírez: "El Ejército ha sido históricamente la piedra angular del sistema político. La primera llamada se dio el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de Tlatelolco y tuvieron que pasar varios lustros para lavar esa herida. La segunda llamada ocurrió el primero de enero de 1994 en la guerra de Chiapas. En el manejo político del conflicto chiapaneco hubo de sacrificar al Ejército como el factor de la estabilidad política y llevarlo a su papel de vigilante armado de la paz. Y como en Chiapas hay una disputa política por el poder, entonces el Ejército perdió su consenso nacional histórico por pelear en una guerra que tiene tinte ideológico".¹¹²

Lo cierto es que **Salinas de Gortari** ha sido el único presidente que ha dejado solo al Ejército en guerras de opinión pública. De todo ello se saca una conclusión: el Ejército ha dejado de ser un mito. Se trata de una institución con mandatos constitucionales de tipo social y represivo que tiene controles y candados como otras similares de tipo civil.

Así, la inconformidad social ante la actitud militar en Chiapas y, sobre todo, la corrupción que ha penetrado al Ejército —en particular los casos de vínculos con el narcotráfico— han expuesto al instituto armado a fuertes críticas. No le queda mucha autoridad moral para protestar.

La Virgen de Guadalupe

Como ya hemos mencionado, el Presidente y el Ejército en los últimos años han dejado de ser intocables, cosa que no se ha dado o no se ha hecho abiertamente con la Virgen de Guadalupe. Ninguno de ellos es más poderoso que el culto de la Virgen de Guadalupe, madre de todos los mexicanos, cuyo estandarte se ha portado en muchas guerras y en cuyo nombre se puede movilizar a grandes masas.

¹¹² *El Financiero*, 22 de enero de 1995, p. 24.

Para la privilegiada mayoría, ser mexicano y guadalupano es uno y lo mismo, facetas inseparables de una forma de ser. No sólo desde la perspectiva del siglo X, esta imagen representa en mucho lo que hemos sido, somos y seremos: La Guadalupana es el pueblo mismo. Desde siempre ha estado presente en nuestra historia, como contenido de una identidad más allá del tiempo, con las características propias que la han distinguido.

Veamos porque:

Al noble indio Valeriano debemos la primera relación indígena del milagro, conocida como *Niacan mopohua*: la narración cuenta desde los tropiezos que tuvo Juan Diego para cumplir el mandato de la Virgen hasta la actitud y el comportamiento del obispo Fray Juan de Zumárraga ante el espectacular desenlace del florido estampamiento de la imagen. Por su parte, fue Fray Alonso de Montúfar, sucesor de Fray Juan de Zumárraga en 1553 en el obispado, defensor legítimo de la proliferación de vírgenes y santos patronos, quien estuvo dispuesto a pasar por encima de la legislación canónica con tal de reforzar su fe en la lejana Guadalupe de Extramadura.

La imagen virginal en el ayate despertó de inmediato gran culto y entusiasmo entre indios y criollos. La representación de la Virgen de Guadalupe con su color moreno y acompañada de los resplandores del sol de justicia vino a ser el culto propio de la Nueva España, sobre todo por considerarse aparecida en estas tierras.

Cuando en 1629 la ciudad de México sufrió una atroz inundación que costó la vida a miles de indígenas la imagen fue trasladada a la Catedral para que su asistencia fuera más inmediata; posteriormente la Virgen fue nombrada *Patrona contra las inundaciones*.

Tiempo después esta imagen fue enarbolada como bandera por los ejércitos de la Independencia, dada su identificación con su ideal criollo; sólo hay que recordar el grito del cura Miguel Hidalgo y Costilla: "*¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe y mueran los gachupines!*" Como la Independencia fue la restauración del hilo histórico, de la libertad que antecedió a la Conquista, la Guadalupana fue y es identidad ininterrumpida de la madre antigua, madre nueva, madre nuestra.

Con el triunfo de la República, el gobierno liberal juarista separó los poderes de la Iglesia de los del Estado. Sin embargo, el 11 de agosto de 1858, Benito Juárez, por decreto, conserva vigente el día festivo del 12 de diciembre, mismo decreto que fue refrendado por Ocampo. Antes y después de esta separación, hubo facciones en nuestras guerras intestinas que abanderaron su causa con la Virgen de Guadalupe: así tenemos a los mismos insurgentes con el grupo autodenominado de los Guadalupes; al caudillo y primer presidente del México republicano, quien cambió su nombre de Miguel Antonio Fernández y Félix por el de Guadalupe Victoria.

Lo cierto es que en la Virgen de Guadalupe parecen concentrarse únicamente elementos positivos. Es, a pesar de su aparente fragilidad, la sustentadora de la vida, la que protege contra los peligros, la que ampara en las penas, la que preside los acontecimientos fastos, la que hace lícitas las alegrías, la que salva, en fin, el cuerpo de las enfermedades y el alma de las asechanzas del demonio. ¿Cómo no quererla, reverenciarla?

¿Personajes intocables?

Naranja

"No, nadie. Es malo que nosotros caigamos en la inconsciencia de insultar a la gente creyente porque no tenemos derecho a burlarnos de su ignorancia, pero dentro de las cosas que se pueden hacer en caricatura, siempre hay manera de sacarle la vuelta y atacar por un lado, atacar por otro lado. Es decir abordar, porque en este caso ya no sería atacar —no atacar a la Virgen de Guadalupe— pero abordar el tema de algún modo que no sea ofensivo o que de menos el creyente consciente no tenga por qué ofenderse de eso. Solamente el fanático o los grupos de Provida, que de todo se enojan quisieran que se les pusieran muchos tabúes. Yo soy de la idea de que mientras más libertad haya es mejor para todos, para la educación de la gente, esto se ha visto en las cosas que se han abierto. La ciencia avanza cuando hay libertad; las sociedades en general se ven mejor cuando existe libertad. Nosotros los *caricaturistas* tenemos que tratarla con responsabilidad, pues no se trata de insultar lo más sagrado de la gente. Ahora al Ejército, no sé por qué razón no se le puede

atacar, incluso en la prensa ya se le lanzan ataques violentísimos y eso en un tiempo era un tabú. Ahora por fortuna se van acabando, mientras no regresemos a otra época de mano dura."

Heliolflores

"Yo creo que no, ninguno. La *caricatura* que es crítica se puede hacer de muchas maneras, no necesariamente tosca o grotesca, entonces depende mucho de eso. El presidente ya no es intocable. La religión es un tema delicado para la gente, pero sí se le puede hacer crítica, aunque depende en qué forma se haga. Yo no creo que haya temas o personajes intocables."

El Fisgón

"En nuestra revista (*El Chahuistle*), los únicos temas sobre los que nos tentamos el corazón son los que tienen que ver con el Ejército, ya que es un asunto difícil y peligroso de tratar. Aunque muchas cosas que ha hecho ya las publicamos. En cuanto a la Virgen de Guadalupe, yo sí he sacado cartones aunque tocada con mucho respeto. Al presidente de México, en *El Chahuistle* no lo tratamos con mucho respeto, el número 20 se lo dedicamos a Salinas. Todo lo que se nos ocurrió hasta lo de la criada lo exhibimos estando Salinas en el poder. Y la verdad es que nos quedamos mordiéndonos las uñas, esperando la hora en que vinieran a *madreamos*, pero no pasó nada."

Helguera

"Siempre es el presidente. La figura presidencial siempre ha sido difícil de tocar en cualquier época, pero con Salinas se agudizó. Siempre ha estado revestida de un aura que la hace intocable... Ahora es más sencillo hacer cartones de Zedillo que cuando estaba Salinas; tampoco quiere decir que todos los días se le pueda golpear, no hay que olvidar que el presidente sigue siendo el eje en este país.

"El Ejército es también un tema difícil de tocar. Le hice muchos cartones cuando lo de Chiapas, en enero de 1994; aunque mi intención no era atacarlo, sino criticar la respuesta política del gobierno. Ahora, como el Ejército ha ido tomando para mal posiciones de poder, entonces, hoy en día éste es un tema que se está volviendo más complicado que el mismo presidente y luego la verdad es que uno no quiere tocarlo. A mí me pasó que cuando nombraron al general Enrique Salgado, jefe de la policía capitalina, le hice un cartón y no me lo publicaron, creo que el punto fue que es un militar.

"En cuanto a la Virgen, creo que es más irreverente el Abad que la cuida; además, como no gobierna, ni hace fraudes electorales, no tengo motivos para caricaturizarla. Entonces ese tema no me preocupa. Afortunadamente, los temas religiosos que he tocado, aun cuando son muy delicados por las reacciones que pueden provocar, no he tenido que enfrentar problemas de **censura**."

Ahumada

"Yo creo que no hay. Todos sabemos que al presidente no se le puede poner cuernos de chivo, aunque ahora mucho se le retrata. De que no debe haber, pues no debe haber, pero una cosa es lo que se dice y otra lo que se hace."

Nerllicón

"En este momento afortunadamente no hay personajes intocables, hay temas intocables: la religión es un tema que todavía es muy difícil de caricaturizar. El día que lo intentas y lo publicas te llueven cartas de asociaciones religiosas, en las que te quieren quemar en leña verde. El Ejército es otro tema que sí se toca, pero con mucho tacto y a la esposa del presidente (Zedillo) resulta casi imposible tocarla.

"En la transición Salinas-Zedillo, sí se dio una importante apertura en los medios de comunicación, no sólo en la caricatura, aunque en ésta fue mucho más notoria. No puedo decir que vivimos con una amplia y absoluta libertad de expresión, pero se ha avanzado bastante y eso me parece muy importante. Claro que esto no ha sido gracias al gobierno, sino a lucha de los propios medios por abrir espacios, por desacralizar la figura presidencial, bajarla de su pedestal aunque sin engolosinarse porque eso ya no sería periodismo.

Finalmente, el Presidente es un funcionario más, no es Dios, como siempre se presentó su imagen."

Calderón

"Depende de cada quien. Antes se decía: "El presidente de la República es intocable, la Virgen de Guadalupe es intocable", ya vimos que no. Ahora le toca al Ejército y se le está pegando duro. Pero siempre va a haber gente que se considere intocable, nunca vamos a llegar a un punto en donde digas ahora sí somos completamente libres, porque eso tampoco existe. No existe ni la democracia plena ni la libertad absoluta. Todas las democracias están en proceso de construcción. Todos los *caricaturistas* del mundo están peleando por la libertad aun en los países en los que nosotros pensaríamos que tienen toda la libertad del mundo. Por ejemplo, en Estados Unidos nadie te publica un cartón que sea ofensivo ni contra negros, ni contra homosexuales, ni contra judíos... Yo sí estoy hecho un poquito a la antigua escuela: la sola imagen del presidente de la República como que me impone y cohibe un poco, pero no por ello dejo de pegarle."

Perujo

"Para mí no hay temas intocables. Estábamos acostumbrados a no meternos con el Ejército, pero por qué no tocarlo; si nos mandan al paredón, pues ni modo. ¿No tocar a la Iglesia?, por qué no, si ahora ya interviene en la política. Yo creo que ya se superó esa etapa de los temas intocables... En otros países, los *caricaturistas* realmente ridiculizan a sus presidentes, reyes o ministros en todos los aspectos; en México no nos metemos directamente con los funcionarios, se respeta mucho su vida privada. Unos dicen que es de mal gusto hacerlo; finalmente es el lector el que tiene la última palabra."

Pedro Sol

"Está demostrado que ya no. Hay ciertas reglas y cada quien lo ve en su propio medio. Yo tengo algunas sugerencias de mi director o de mi jefe directo. Me dicen: 'Oye, por ahí no va, mejor cámbiale porque no se entiende'. Me lo explican, no es un rotundo no. Puedo tocar el tema que yo quiera, llevo 14 años haciéndolo bajo ciertos lineamientos de política editorial. Tus ideas se respetan y eso es lo importante".

Romero

"En los últimos años los temas intocables han dejado de ser intocables. Sin embargo, yo nunca he hecho cartones contra el Ejército, porque no ha sido tema para mí y no por **censura**. Al presidente hay que tocarlo, se le puede tocar. Yo lo he tocado con mucha sutileza con el fin de que no perciban tanto lo que quiero decir. En una ocasión, cuando trabajaba en el diario *El Periódico*, me llamaron la atención por haber publicado un cartón de Carlos Jonguitud Barrios. El director del *El Periódico*, Jesús Michael, estaba iracundo: '¡Cómo es posible que hayan publicado este pinche cartón!, ¿qué no saben, que Jonguitud Barrios es una de las personas que aquí no se tocan?', nos dijo a todos los que le colaborábamos y además agregó: 'A Jonguitud Barrios, al Presidente, al Ejército y a la Virgen de Guadalupe no se tocan en este periódico'. Pero a mí ya me habían publicado el cartón y eso fue lo importante".

Ruizte

"Antes era el presidente, luego el Ejército y después el clero. Ahora por suerte solamente queda el Ejército, es el único al que todavía no se le puede tocar. Apenitas, rozoncitos de pluma o con el pétalo de una rosa, pero fresca porque si no raspa. Por suerte al clero ya se le puede tocar cuando el señor Schulenburg empezó a patear el pesebre y a echar abajo el negocio. Fue muy bonito porque nos dio tema para un buen rato, al igual que Samuel Ruiz. Sin embargo, es importante mencionar que hay medios como en el que yo publicaba (se refiere a *El Nacional*) en donde no se podía tocar la figura del presidente porque era un periódico oficial, entonces lo imaginamos y nos quedamos con las ganas de hacerlo".

De Derecha, de Centro, de Izquierda

"Así como entré a un periódico de oposición, pude haber entrado a uno gubernista y entonces los chivos expiatorios hubieran sido los contrarios".

José Clemente Orozco

"A Cabral le inventaron el mote de que había tirado a Madero al vender su pluma a la reacción y quitar un gobierno democrático en México; ¡qué tontería más grande! Yo hice muchos cartones en contra de Colosio, pero ¿acaso yo lo maté?".

Paco Calderón

Bien señala **Helguera** que "en México, la justicia es el auto de un influyente seguido por una patrulla de judiciales que van pasándose los altos y cerrándose a todo mundo. Es la lamentable confusión de unos narcos con problemas de miopía aguda que abren fuego sobre un Cardenal, porque su Gran Marquis era igualito al del Chapo Guzmán... Es Colosio girando 180 grados, con un agujero en la cabeza para recibir un segundo balazo, girar otros 180 los mismos pero al revés y caer boca-abajo. Es la PGR que sostiene la tesis del asesino solitario, pero manda a Almoloya a ese asesino solitario y a otros cinco o seis más. Es la misma PGR que cambia de opinión y decide sustentar la teoría del complot unos días antes de que el juez libera a aquellos cinco o seis por falta de pruebas... Es el dictamen pericial que trata de probar científicamente cómo aquel funcionario del autotransporte urbano no fue asesinado sino que con gran destreza manual se disparó dos veces en el pecho... Es el subprocurador general de la República que trata a toda costa de desviar la investigación del homicidio de su propio hermano... Es el priísta que llegó a una gubernatura gastando mucho más de lo que gastó Clinton en su campaña electoral y que pone una demanda por violación de la soberanía de su estado cuando lo investigan... Es el otro gobernador responsable de una matanza de campesinos y cuyo castigo es renovar su gabinete... Es la detención del presunto comandante Germán... Es el ex presidente que escribe sus memorias en Montreal.

"En nuestro país los jueces existen cuando un ciudadano indefenso cae en manos de la justicia. Pero desaparece cuando Slim es demandado por un ex trabajador de Teléfonos. A veces los jueces se les aparecen a los poderosos, pero no porque se esté acabando la impunidad, sino porque eventualmente hay ajustes de cuentas en las cúpulas del poder, así le pasó al hermano Raúl, a Cabal Peniche, a La Quina, etcétera. No obstante los mexicanos han tenido la posibilidad de ver la imagen de **Carlos Salinas de Gortari** en traje de rayas, número al pecho y sentado en una tabla que cuelga con cadenas de la pared de una oscura y fría celda del penal de alta seguridad. Esta imagen por desgracia no ha aparecido en 24 Horas, ni es una fotografía distribuida por la PGR, es obra de los *caricaturistas*.

"La *caricatura* es ese mundo imaginario en donde los anhelos de la sociedad pueden convertirse en realidad, en ese mundo los *caricaturistas* sustituyen a la PGR inepta y a los jueces venales, y procesan y condenan a esos que en la vida real gozan de impunidad más absoluta sin importar la gravedad de sus delitos. Hay que reconocer sin embargo, que es cualidad del humor esa capacidad de juzgar y condenar aunque sea al escarnio y que el humor no es patrimonio exclusivo de los *caricaturistas* sino de todos. Lo cierto es que la finalidad de mi trabajo no es hacer reír por reír, sino que el humor es para mí un vehículo a través del cual expreso un juicio".¹¹³

Rius dice que pareciera coincidencia de que en toda la historia de la humanidad la lucha por la injusticia se ha inscrito sólo del lado de la izquierda, ya que no se ha conocido un sólo héroe de derecha. "Las ideas de izquierda es la idea de cambio; la idea de luchar contra la injusticia, la idea de señalar los errores que se están cometiendo a partir del poder. Desgraciadamente para muchos se da esta coincidencia de que muchos de los cartones que hacemos los caricaturistas coinciden con las ideas de los partidos de la izquierda". Agrega que algo lamentable que está sucediendo es que al caricaturista que lucha porque se le haga justicia a las clases desposeídas por medio de sus cartones, a veces como única forma de expresión con la que cuenta, se le califica de ser partidario. Menciona que cuando se inicia en esta "extrañísima" profesión se tiene que tomar la decisión fundamental primero, de si se va a dedicar a este trabajo y, segundo, de qué lado se va a estar: del lado de la oposición o izquierda o del lado del poder.

¹¹³ Primer Congreso de Caricatura Política "Salvador Pruneda", octubre de 1995.

Héctor Chavarría es de la opinión que la postura política es vital para la **caricatura política**: "Yo no concibo, más que desde una postura política y un conocimiento profundo la política nacional o internacional para que se pueda hacer o publicar caricatura política, una cosa conlleva a la otra necesariamente. Una persona que carezca de una simpatía política difícilmente va hacer una crítica y todo caricaturista o todo crítico aunque su idea sea mostrarse imparcial —por lo general—, va a mostrar hacia donde se inclina. Yo por ejemplo, por más que sea imparcial jamás podré cantarle alabanzas al PAN, porque simplemente no comulgo con sus ideas, ni con su plataforma política. Para poder realizar una revista como *El Chahuistle* hay que ser lo más imparcial posible y una de las condiciones es no pertenecer a ningún partido, se puede tener simpatía con una corriente, pero si uno pertenece a un partido está sujeto a disciplinas de partido, ahí ya es otro boleto. Ninguno de mis colaboradores pertenecían a ningún partido y si me pregunta cuál era nuestra simpatía, era el PRD, pero eso no quería decir que fuera gente del PRD o que se hiciera o que recibiera algún subsidio del PRD. Era una revista hecha por una empresa privada —editorial Posada—, y vivía de sus ventas porque tampoco teníamos publicidad sobrevivíamos por nuestras ventas nada más. Todas las publicaciones de Posada se sostuvieron casi sin publicidad. En *El Chahuistle*, las únicas veces que hubo publicidad era a nivel de intercambio: 'anúnciame en tal sitio y te publico tantos anuncios'. Un intercambio que siempre suele ser desventajoso si se plantea donde la publicidad es extremadamente cara".

Para **Naranjo**, la postura política del caricaturista está antes, se adquiere de la vida y la caricatura está después, si se quiere se combinan: "Es muy bueno combinarlas, aunque algo que les hace falta a muchos caricaturistas es estar informados, cultivados; esto se refleja en sus dibujos, en las ideas simplonas producto de la falta de imaginación, la cual se adquiere con la costumbre de leer, escuchar música, ir al cine, al teatro, a conciertos, esto es fundamental para su formación integral".

Por su parte, **Helguera** coincide con **Naranjo**: "Creo que la postura política de un caricaturista es muy obvia, basta con ver tres días seguidos su trabajo para saber qué piensa, eso depende mucho de la formación personal; es importante leer para estar muy bien informados. Aunque también los caricaturistas que trabajan en determinado periódico sienten una afinidad por su línea editorial, de otra manera no trabajarían ahí. En mi caso, yo me identifiqué plenamente con *La Jornada*, es importante trabajar en un medio que sea afín con lo que haces y piensas de otro modo estarías en permanente conflicto y acabarías por irte. "Siempre he tenido una visión de las cosas bastante izquierdista y no me preocupa asumirlo así, ni que se vea. Al contrario, busco que mis ideas se reflejen. La postura de uno debe ser independiente de partidos y de grupos. No milito y nunca he militado en ningún partido y hago críticas a la misma izquierda. Me desespera mucho, por ejemplo, el PRD. No es el partido de izquierda que muchos quisiéramos en México y cuando hago algo sobre él es para criticar sus eternas peleas internas... Si la caricatura no es crítica se vuelve propaganda. Y lamentablemente hoy es muy común descubrir en algunos periódicos caricaturistas acrílicos o que incluso alaban a la gente en el poder. Eso para mí ni siquiera es caricatura sino propaganda, que además pierde el sentido del humor".

Helioflores comparte la misma idea: "La postura política del caricaturista la define la idea que tenga de lo que es México, su formación y sus intereses personales. Es decir, si un caricaturista su ambición es tener mucho dinero y ser importante dentro del medio político (desayunar con el presidente, cenar con los secretarios) sus caricaturas van a reflejar esa ideología, elogiando al poder. Pero si no es ese el caso, sus caricaturas también lo van a reflejar".

Nerilicón dice que: "En el periodismo hay tendencias, ideologías, intereses de un lado y de otro. Entonces, yo no podría estar en un periódico oficialista, ni podría estar en un periódico de derecha, eso de alguna manera te cierra opciones".

Para **Magú**, luchar para que las condiciones económicas y políticas sean mejores para los ciudadanos es ser de la izquierda. "Yo soy un caricaturista de la izquierda militante, pero no estoy en la izquierda partidista, eso limitaría mi capacidad crítica. He tenido tantas dificultades sin estar dentro de la izquierda que ya me imagino estando dentro; por lo pronto no es mi deseo ser crítico de un sólo lado, ni tampoco militante. Me defino como una gente de oposición, sin partido, crítico de todas las cosas que están alrededor y que merecen ser criticadas".

Por su parte, **Calderón** está en contra de quienes catalogan al caricaturista de acuerdo al medio de comunicación donde presta sus servicios. Al respecto comenta: "Yo empecé en *El Heraldo de México*, periódico que me admitió no porque pensara de determinada manera. Inmediatamente te catalogan con la etiqueta: el caricaturista de la derecha. Ya nadie te quiere hablar, eres apestado, te abuchean... y para mí la derecha, lo que yo entiendo por derecha son cosas con las que nunca he estado de acuerdo; mano dura, moralina, represión, dictadura. Esas cosas para mí, me parecen detestables... En cambio, si por la izquierda yo voy a entender la gente que quiere un cambio, la gente que quiere progreso, la gente que quiere justicia, la gente que quiere elevar su nivel de vida, entonces yo siempre he estado con la izquierda". Agrega: "Lo cierto es que el caricaturista tiene que ser honesto consigo mismo, algunas veces tendrá que estar del lado de las mayorías, algunas más del otro; lo que sí es que debe estar consciente que muchos son los factores que influyen en cualquier postura que tiene por lo que es de sabios corregir.

Además, asegura que la postura política del caricaturista es algo enteramente subjetivo: "La postura política es la cosa más variable de este mundo, yo creo que los tontos son los únicos que nunca cuestionan sus ideas. Alguien decía que en México no se discuten ideas sino pasiones y es absolutamente cierto. Generalmente tus simpatías políticas no tienen que ver con lo piensas acá (en la cabeza), tiene que ver con lo que sientes aquí (en el corazón)".

Lo cierto es que para muchos caricaturistas, **Calderón** es panista. De ello explica lo siguiente: "Siendo franco, una vez hice propaganda para un político del PAN que era amigo mío (Manuel Clouthier, *Maquío*). Le hice toda la campaña del 88: folletos y caricaturas; las hice con gusto porque era mi amigo... Era un hombre valioso, aunque tenía sus defectos, yo los vi de cerca y eran muy criticables. Si no criticaba sus defectos, sentía que me traicionaba como caricaturista, pero a la vez sus enemigos los iban a utilizar para pegarle, y yo no quería que le pegaran. Finalmente pensé: 'Si realmente es tu amigo, tiene que entender que tu labor como periodista y caricaturista es esa'. Después de esto dije: 'Nunca más apoyo una idea política, porque lo que yo más valoro es la libertad de poder pegarle a quien sea... Así me caigas bien o mal, pero la regaste, te voy a dar un moquetazo; así me caigas bien o mal, pero hice una cosa buena, te lo voy a aplaudir'... Yo disfruto mucho esta posición independiente que tengo, es más, hasta despierto envidias entre muchos compañeros que les gustaría pegarle a gente de su propia banderilla ideológica, pero temen que los excomulguen de su grupo en cambio yo no tengo grupo.

Cabe mencionar que particularmente **Calderón** estuvo a favor de las medidas tomadas por **Salinas** en cuanto a la Reforma Económica y su proyecto político. Sin embargo, no por ello congeniaba con sus ideas ni militaba en ese partido (PRI) o tenía que dibujarlo como "El gran defensor de la Patria". De lo anterior nos da cuenta: "Yo tengo cajones llenos de cartones en donde le pegué a **Salinas** a pasar de que estaba a favor de sus reformas. Su régimen tenía mil defectos, por ello era mi obligación pegarle".

Por su parte, **Garcí** dice que: "Los caricaturistas rojos no saben si ubicarme con ellos. Los de centro, tampoco. Y los de derecha menos. Pero eso no habla de ninguna ambigüedad de mis convicciones políticas ni de opinión, sino a que de repente estoy en *El Financiero*, donde creo que hago un trabajo muy crítico, pero también estoy en *Teleguía*, que sería como la contraparte con un trabajo medio frivólón, o de repente publico cosas como del astracán de la cultura o con **Andrés Bustamante** donde hago estrictamente guión... Sería difícil, entonces, clasificarme. Y a mí me gusta eso, yo no quisiera encasillarme. No siento sinceramente ningún compromiso con ninguna de las corrientes que pueden existir. Antes era importantísimo haber fichado con algún grupo, eso lo definía a uno como cartonista o no. Ahora hay una gran relajación de esas formas, y qué bueno. Ya las definiciones políticas no son tan tajantes. No heredamos la tradición de lucha. Nos tocó venir de una clase media que se fue empobreciendo cada vez más. Y nos correspondió la caída del Muro de Berlín, el relativismo de las posturas políticas tradicionales de México como la revisión del concepto de soberanía que vino con el TLC y con los neoliberales. Nos tocó la tragedia de la Revolución Cubana. Y total que venimos al mundo con muchos modelos agotados. Pero eso es lo padre, porque nos permite una tremenda libertad. Estamos viviendo el siglo de oro de la caricatura en México".¹¹⁴

¹¹⁴ *El Financiero*, 7 de junio de 1995, p. 55.

Pedro Sol es de la idea de que el lector se da cuenta de la tendencia política: "Yo creo que es malo etiquetarse y decir: 'Soy un caricaturista de izquierda o de derecha'. Porque entonces te vuelves vocero de algún partido político y dejas de ser imparcial."

Al respecto, Raymundo Riva Palacio afirma: "Algunos medios consideran que ser crítico del gobierno, o ser antigobiernista por instrumento, es sinónimo de buen periodismo. Un buen periódico no es ni progobiernista ni antigobiernista, es el que da la mejor información en términos de calidad, contexto y abundancia".¹¹⁵

Para Carlos Monsivás: "Es difícil comparar. En el siglo pasado, la situación era mucho más represiva, por eso tiene más valor el trabajo de los autores de *"La Orquesta"* y *"El Hijo del Ahuizote"*. La libertad que existe ahora es extraordinaria, lo que ha hecho Manuel Falcón en Guadalajara, las aportaciones de Jis y Trino: *El Santos* contra *La Tetona Mendoza*, los cartones de Rogelio Naranjo, Helioflores, toda la serie de héroes de Magú, el mismo Fisgón, Helguera, Rocha, *"El Chahuistle"*, todo eso habla de un orden de libertad expresiva extraordinaria y de muy buena calidad artística... No es sólo lo que dicen, sino la manera memorable de decirlo; por ejemplo, todos recordamos el maravilloso Salinas que Naranjo ha repetido con tanta elocuencia del cine mudo".¹¹⁶

Como lo señala Lorenzo Meyer, la caricatura política, aguda, genuinamente crítica, volvió por sus fueros a partir de 1968, cuando el autoritarismo presidencialista posrevolucionario llegó a su punto culminante y entró en una crisis que, sin ser terminal, abrió una enorme y permanente grieta en la base de su legitimidad.¹¹⁷

Al respecto, **Rius** dice que: "Si se analiza la temática abordada por los primeros caricaturistas, entre ellos Daumier, se puede observar que la manejada en sus cartones es básicamente la misma y que se está utilizando en la actualidad en México y en muchos países más: cartones contra la monarquía o, en nuestro caso, contra el gobierno; otros en contra del clero; unos más en contra de los militares; o contra los comerciantes y la sociedad presumida y falsa que se desarrollaba en esos momentos en Francia; o quizá contra los pintores y literatos 'encopetados'. En una palabra, desde la aparición de los primeros exponentes, estos luchaban desde su trinchera con el cartón político, contra las injusticias de sus tiempos. Cabe recordar que, por hacerlo a Daumier le valió ir a la cárcel varias veces y morir en la pobreza absoluta... Un caso muy peculiar, aunque no mexicano, es el del caricaturista de origen cubano "Nuez", quien luego de mantener una posición de absoluta defensa de Castro¹¹⁸ cuando fue exiliado, desde España se encargó de criticarlo fuertemente. A lo que él mismo una vez comentó esta curiosa situación en la que la mitad de su vida la había dedicado a alabarlo y ahora solamente encontraba chamba criticándolo.

Hans dice: "He oído más de una vez en la boca de los chavos colegas que no quieren ser etiquetados; no quieren ser ubicados ni muy a la izquierda. Quieren, cuál hábil camaleón, moverse raudos a través del espectro político, acomodar sus velas a los vientos e inaugurar una nueva era de crítica imparcial. Pero ¿cuántas veces esa supuesta identidad polifacética no subyace en realidad la indefinición ideológica?... Lo cierto es que si el nuevo proyecto de los caricaturistas jóvenes es una concepción de la caricatura que traiciona su esencia y hace cosquillas más que criticar, nos parece que se está retrocediendo más que avanzar para lograr un cambio. La esencia de la caricatura es la denuncia de los excesos de poder, pero en los últimos tiempos sobre todo algunos caricaturistas jóvenes han cambiado la crítica por el espacio de un diario; han puesto el dibujo al servicio de la ilustración o han disfrazado con un chiste zongo el descaro de la impunidad institucional. En una palabra, un cartón político que no critica no es un cartón político; así de sencillo."

Ampliando más esta idea, dice **Luy** que cuando un suceso político ocurre, cada periodista interpreta de manera distinta el fenómeno pues, como sujeto, debe tener un juicio propio basado en su situación personal, así como en sus antecedentes individuales. Mientras, lo que hacen los cartonistas es

¹¹⁵ *El Nacional*, 26 de agosto de 1995, p. 3.

¹¹⁶ Carlos Monsivás, *Este güey es una mierda*, Entrevista, Vísperas de inauguración. Exposición "Artes de Familia", Museo de Arte Moderno. *Reforma*, cultura, 17 de septiembre de 1995, p. 1.

¹¹⁷ **Rius** es el más claro ejemplo de esto, y aunque algunos jóvenes caricaturistas han querido seguir su camino, todavía son una minoría dentro del gremio.

¹¹⁸ Recordar que no sólo no se podía hacer caricatura de Fidel, sino tampoco cualquier otro tipo de crítica hacia su gobierno o persona.

dar opiniones diversas y con ello invitar al análisis de la situación. De tal manera, señala, la postura "partidista", o bien "apartidista" de un caricaturista, resulta de vital importancia para reflejar en el cartón la finalidad orientadora que se persigue, pues la aparente "imparcialidad" u "objetividad" también implica una posición ideológica implícita. Sin duda, en esta vida sólo se puede estar de un lado: del de los "jodidos" o de quienes ostentan el poder. Por ello es que sea preferible darles armas —como la caricatura— a los primeros, que a los que les sobran como en el segundo caso.

Sin embargo, aclara *Oliver* que cuando se critica a alguien de la oposición, no se hace de ningún modo para darle armas al poder. Aunque quedaría a discusión el hecho de que conservar igualmente una actitud apática, es estar tomando una actitud política.

Romero, al referirse a su tendencia política dice: "Se da y se dará siempre lo de los progubernistas y los antigubernistas. Yo me imagino que si el PRD llegara al poder yo sería antigubernista total, porque conozco a la gente del PRD, conozco su trayectoria política, no creo que por arte de magia o por el simple hecho de que hayan salido del PRI de pronto cambiaron y se transformaron en demócratas, libertarios y justicieros. Yo siento que si el PRD llegara al poder, yo sería antigubernista neto y a lo mejor gente como *Helioflores*, *Naranjo*, *Magú* y algunos otros serían progubernistas totalmente".

De la postura política, *Ahumada* dice: "Es la postura ante la vida, lo que uno piensa, eso también define tu caricatura. Ya como la dibujes es cuestión de tu estilo".

Para *Perujo*, la postura política del caricaturista la define cada quien: "Hay caricaturistas de derecha, de izquierda y los que de plano no tienen partido aunque es mejor no demostrar la línea política en las caricaturas. Si yo fuera militante de algún partido tendría que pegarle a mi partido, igual que le pego al PRI, PAN o PRD, no hay que hacer de la caricatura una propaganda, un panfleto, sino dar el mismo tratamiento aunque mi postura política no coincida. Lo más honesto es criticarse a uno mismo".

Apebas comenta: "La corrupción es que te hablen, que te pidan un cartón y que lo cobres en una oficina de gobierno para engrosar tu chequera en una cuenta bancaria y esto debe de estar reñida con tu forma de pensar. Es decir, yo puedo hacer cartones contra el PRI, el PRD y el PAN, eso es lo que debes defender como periodista, la posibilidad de poder criticar todos los espectros de la sociedad. No tienes por qué casarte con un partido y después arrepentirte de ese casamiento".

4.3.1 Censura

"En el contrapunto del poder y la crítica sabemos hoy, sin que nadie nos lo haya enseñado, que el periodismo libre e independiente no necesita del poder para existir. Sabemos también que no ha nacido el hombre capaz de manejar un poder absoluto con honestidad".

Julio Scherer

NARANJO

Sobre este caricaturista, Carlos Monsiváis opina:

"Todo maestro en su género es un resumen inevitable de su tradición, y en el trabajo de *Naranjo* —como alucines, coincidencias, referencias tutelares, evocaciones inevitables— concurren distintas etapas de la tradición mexicana: los dibujantes excepcionales del período que va de *La Orquesta* a *El colmillo Público* y *El hijo del Ahuizote*, (*Villasaña*, *Escalante*, *Salvador Pruneda*), los técnicos supremos del retrato caricatural (*Garcla Cabral*, el primer *Freyre*), los exaltadores del ingenio y el genio popular (*Andrés Audiffred*, *Gabriel Vargas*), y los "moneros" renovadores que introducen el criterio político en su medio que la corrupción y la represión hablan vuelto aséptico (*Abel Quezada* en los cincuenta, *Rius* en los sesenta). Vínculo también a *Naranjo* con el checo *Adolf Born*, y los norteamericanos *David Levine*,

Saúl Steinberg y Hirschfeld. No hablo desde luego de influencias, sino de asimilaciones culturales y de coincidencias profundas en lo tocante a las nociones de maestría técnica, disciplina muy estricta que atenúa o elimina los efectos de la rapidez periodística, descripción memorable de los rasgos de personas o situaciones, vigor que extrae de los temas la renovación estilística.

"Al conjunto (su tradición, su herencia, su hazaña, sus síntesis) le añade **Naranjo** el talento peculiar, la ironía reconcentrada y la excelencia en el dibujo, cuyo barroquismo han simplificado las exigencias periodísticas. Él, como muchos de sus antecesores, casi desde el principio dispone de los elementos centrales de su obra, el sentido de la paradoja visual, la obsesión detallista, la reconstrucción nítida de figuras y escenarios. Y **Naranjo**, en lo fundamental autodidacta como un número amplio de artistas mexicanos, desarrolla su estilo entre premuras y búsquedas laborales. Él estudia artes plásticas en Morelia, se traslada a la capital, donde pinta; para sostenerse colabora en *Mañana* y *Cine Mundial*. La calidad de su dibujo y de su fantasía satírica lo dan a conocer, aunque durante una etapa él vive del periodismo, pero se concentra en series de dibujos, entre ellas la muy notable de visiones eróticas, que recopila en un calendario.

"Poco a poco le gana el interés político, ya presente desde sus días estudiantiles en Morelia, cuando pintaba sobre mantas y carteles. A principios del gobierno de Echeverría, **Naranjo** se incorpora al equipo que produce *La Garrapata*, **Naranjo** le entrega dibujos de fantasía política, donde aún no se vislumbra su estilo actual. Luego, en *La cultura en México* de la revista *Siempre!* y en *Diorama de la Cultura de Excelsior*, dibuja de manera admirable a sus escritores, artistas, intelectuales. Prolífico, **Naranjo** se da tiempo, participa en otras revistas, hace portadas de discos, libros y revistas, y persiste en sus dibujos por así decirlo, de sátira costumbrista, algunos de los cuales se incorporan de inmediato a la más irreductible cultura popular. En bares y cantinas, en servilletas y camisetas, he visto reproducidas sus caricaturas magistrales. La más famosa: el del macho arquetípico, limpiándose el bigote, que se aferra como náufrago y cruzando a la botella de tequila. El dibujo despliega la ferocidad, la irresponsabilidad y el desnudo acorralamiento de una especie, a la que **Naranjo** le adjudica una leyenda, a la vez coma y epitafio: 'Me vale madre'. Y estos 'cuadros hogareños' de **Naranjo** suele difundirse en gran escala. El más agresivo, desde la perspectiva de la 'Identidad Nacional': el de dos machos empistolados que conversa. Uno, con rabia visible, le comenta al otro: '¿Onde leites que importamos güevos?' Y hay, en esta industrialización *pirata* de **Naranjo**, grandes sorpresas...

"A fines de 1976, al surgir *Proceso*, **Naranjo** inicia otra etapa. Semana a semana, sus cartones son el mejor resumen posible del panorama nacional o internacional. Muy pronto, corre la certeza que ni siquiera tiene caso verbalizar: ningún ensayista, ningún articulista supera el don de síntesis de **Naranjo**, cuyas imágenes corrosivas son espejo indudable del país en dos sexenios y unos cuantos meses. Ya a mitad del sexenio de López Portillo algo es evidente: **Naranjo** es la avanzada del nuevo trato de los ciudadanos con los gobernantes, es constructor vehemente, con el ejemplo, de la cultura política que se inicia como resistencia al autoritarismo. Él destruye sin contemplaciones —y no sin el estremecimiento de muchos lectores— la tradición que impusieron la represión y la corrupción, y que exige acatamientos literalmente religiosos de la autoridad.

"Pero **Naranjo** —al tanto de que 'el rey no lleva traje'— procede con tranquilidad y dibuja sin más contemplaciones al Presidente de la República en su olímpica indiferencia por los ciudadanos. Antes de él, en la época contemporánea, nadie había intentado la tarea de modo tan sistemático y desprejuiciado. A **Naranjo** no le importa 'desacralizar', ni aceptaría ser 'irreverente' ('¿Por qué irreverente? ¿Qué hay en un funcionario que amerite irreverencia?'). Y como no admite 'zonas sagradas' o tabúes por el estilo, **Naranjo** dibuja con perfección sincera, sin deformación alguna de los rasgos, depositando su juicio en el relato irónico que cada cartón, del Presidente en adelante, en la cima de cada empresa fallida, siempre inaugurando la siguiente promesa incumplida. Sus imágenes son definitivas. López Portillo, con visible desgaste físico, carga una moneda de a peso, con suplantación de efigies: en vez del generalísimo Morelos el devaluadorísimo Echeverría. López Portillo hace levitar el cadáver de Díaz Ordaz. López Portillo festeja la petrolización.

"A lo largo del sexenio de López Portillo, en *Proceso* y *El Universal*, **Naranjo** afina sus procedimientos y va 'normalizando' la reacción de sus lectores, al persuadirlos de ver en su justa (demasiado humana) dimensión a personajes que la publicidad —a cuenta del presupuesto federal— anhela exhibir como paladines. La obra de **Naranjo** se reúne periódicamente en libros (*Me vale madre*, *Los reyes de la baraja*, *Elogio de la cordura*), y se tiende, con la injusticia del caso, a dar a un gran dibujante por sentado, ya acostumbrados a su nivel artístico, a su ingenio, su demolición de falsos héroes y aún más falsas hazañas. Y su galería de personajes se concreta en dibujos que incluyen rasgos psicológicos: así, si López Portillo es la prepotencia acriollada, De la Madrid es la burocracia autocomplacida. De la Madrid, busto cuarteado entre las ruinas del terremoto, al que apuntala su secretario Manuel Camacho; De la Madrid, en la cima de las ruinas económicas que fabrica; De la Madrid en pleno brazo fraterno con Joaquín Hernández Galicia, que le sustrae la cartera. Y en 1988, **Naranjo** participa con sus dibujos en la contienda electoral, toma partido y resume con claridad lo que millones vivíamos alegre, airada, un tanto confusamente. Y todo eso sin disminuir jamás sus exigencias internas, receloso de la calidad de sus dibujos, intensificando sus riegos.

"Ya es tiempo de otra recopilación de **Naranjo**, de los días de la toma de conciencia generalizada, de Cárdenas en el Zócalo, de la 'caída del Sistema', del triunfo 'inobjetable y legal' a la Jorge de la Vega Domínguez, de Carlos Salinas de Gortari enfrentado en los temas y los problemas de la legitimidad, el pago de la deuda externa, el desplome brutal de la economía popular, la dureza represiva (que Arsenio Farrell encarna) sobre la clase obrera. Al retratar, narrar, situar,

Naranjo está en pleno uso de sus derechos básicos, se concibe el asombro ante sus dibujos, porque él se propone simplemente contribuir a transformar irritaciones y percepciones cotidianas en juicios útiles y, por tanto, visualmente perdurables. El pretende que, a cambio de tanto poder impune, al ciudadano le toquen la risa, el juicio moral, la adjetivación precisa.

"**Naranjo** ha sido, política y moralmente, la vanguardia de millones de lectores, y eso conduce periódicamente, a modo de consecuencia inevitable, a la reticencia antes sus dibujos ('Es demasiado duro / No acata las reglas de juegos / Va muy lejos) que, por lo común, desemboca en la amplia aceptación de sus razones. Pongo por ejemplo un debate actual de índole semántica. Antes, el término 'antigobierista' calificaba, desde el Sistema, a los tercos en su marginalidad, a los empeñados inútilmente, o, desde otra perspectiva, a los luchadores sociales que no se dejaban asimilar. Ahora, aunque algunos, con justicia, sitúan al 'antigobierismo profesional' como la crítica desde el acorralamiento psíquico, la mayoría usa la palabra con énfasis que se ahorra las explicaciones, y que subraya el carácter irracional de los opuestos por principio a las acciones del gobierno, seguramente irreprochables a toda hora y en toda circunstancia. En el Newspeak de la tecnocracia y alrededores prosísticos, *Antigobierista* es sinónimo de 'sectario irredimible, ciego ante los milagros del devenir nacional'. Y entre los antigobieristas típicos siempre se nombra a **Naranjo**. 'Tan ajeno a la modernización como un dibujo de **Naranjo**', le oí decir a un intelectual.

"Como sea —se nos afirma— el Metro mal que bien funciona, muchos tenemos agua en nuestras casas, las multitudes todavía no asaltan supermercados, persiste el Seguro Social, dos de cada tres habitantes del DF llegan sin problemas a su casa, no hay barricadas en el Paseo de la Reforma. Pero **Naranjo** eso no lo discute. Él se opone a la especulación verbal que se empeña en vendernos la parte por el todo, y en declarar la irracionalidad de la crítica porque 'su fin es desestabilizar'. 'Democracia con orden', se dice ahora. Sí, pero como **Naranjo** sabe, el orden genuino de la democracia no es la policía, ni la represión, ni la manipulación informativa, sino la crítica, la impugnación racional, el afán de conferirle poderes y responsabilidades a la gente. **Naranjo** no es antigobierista, ni deja de ser antigobierista. No se opone a todas las acciones del Estado, sino a las que de cada gobierno le parecen criticables (son tantas, que parecen demasiadas).

"Democratizar es darle a cada lector el juicio, sin digerírselo en lo mínimo. **Naranjo** confía en la inteligencia de quienes lo siguen en *Proceso* o en *El Universal*, y cree también en su sistema informativo. Ver de modo adecuado un cartón de **Naranjo** es leer de golpe el trámite mental que lo antecedió y la metamorfosis de la opinión en juicio gracias al dibujo metafórico. **Naranjo** no le ahorra a nadie el pensar por su cuenta; sólo le promete, al cabo de la reflexión sobre un tema, el reencuentro, mucho más gozoso, con su trabajo. El correspondiente a la nueva cultura política a que tanto ha contribuido desde su esfera artística. Razona, define, resume, imagina, se ríe en cada dibujo. Y nos hace partícipes de sus hallazgos. Es un aforista visual magnífico, un notable dibujante satírico y un ciudadano ejemplar".¹¹⁹

¹¹⁹ Carlos Monsiváis, *Naranjo, la avanzada del nuevo trato de los ciudadanos con los gobernantes*, en *Proceso*, No. 657, 5 de junio de 1989, p. 28-29.

CASOS DE CENSURA EN LA CARICATURA POLÍTICA DURANTE EL SEXENIO SALINISTA

CASO: NARANJO

MEDIO: PROCESO, EL UNIVERSAL

"En mi caso particular estoy en dos publicaciones importantes desde hace mucho tiempo (*Proceso* y *El Universal*) y desde luego abarqué el periodo de Salinas. *El Universal* es una publicación de circulación nacional a la que más miedo le tienen los gobiernos, entonces hay periodos en el que nos reprimen un poco, y hay otros en los que nos dan manga ancha para hacer lo que uno quiera, en este momento (sexenio de Zedillo) estamos en un periodo de esos de *manga ancha*. En el tiempo de Salinas hubo una época en que me pidieron que definitivamente ya no lo dibujara, porque decían que el periódico no quería dar la impresión de tener una posición contra el presidente. Sin embargo, a mí me queda siempre la alternativa de publicar en *Proceso* y aquí hace tiempo que no existe nada de censura, cero censura. Yo creo que desde López Portillo en adelante ha disminuido y sobre todo para algunos caricaturistas. Esto no quiere decir que es una graciosa concesión del gobierno, esto ha costado muchas agresiones por parte del poder o del Estado, a la prensa, a la población, a los sindicatos y a todos los ciudadanos."

Del editorial a paginas interiores

Desde el surgimiento de la revista *Proceso* en 1976, la caricatura de *Naranjo* fue el editorial de este medio, su trabajo siempre aparecía en la página 3. Tras la toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari (1 de diciembre de 1988), *Naranjo* fue el único caricaturista que publicó un cartón alusivo a la toma titulado "Consumatum est" (5 de diciembre de 1988). Después aparecieron otros tres cartones como editorial: "Diálogo Moderno" (12 de diciembre de 1988), "Solidaridad" (19 de diciembre de 1988) y "De Pilón" (26 de diciembre de 1988), pero pasó después a páginas interiores.

Naranjo, al referirse a lo anterior comenta: "Fue una manera de censurar a la revista *Proceso*. Julio Scherer tuvo la fineza de consultarme lo que pensaba hacer. Yo estuve totalmente de acuerdo por los términos en que él me lo planteó; me dijo: 'Mira Rogelio, estamos frente a los duros. Me acaba de llamar y me está preguntando Gutiérrez Barrios si ésta va a ser la relación de *Proceso* con el gobierno durante estos seis años. Y bueno, yo le dije que a qué se refería y me dijo: A tu cartón'. Entonces ofrecí dar muestras de que podíamos distender la relación siempre que el gobierno respetara la revista, levantarán el boicot que le han hecho durante tanto tiempo.... Julio me propuso cambiarme de las primeras páginas a las de la Sección de Análisis (página 33 o 35), a cambio me ofreció que jamás se me iba a poner ningún *pero* para la publicación de mis dibujos, que ahí haría lo que quisiera, no existiría la censura, ni sugerencias, ni cambios, ni nada. El cartón se publicaría como yo lo hiciera. Pues dije: 'Está bien Julio, de acuerdo'.

"Al principio le costó trabajo a la gente ubicarme, incluso se pensó que me habían corrido de la revista. Ahora algunas personas dicen que se está vendiendo más porque para ver la caricatura tienen que comprar la revista, cosa que no se hacía antes".

Condiciones

"En México las cosas han cambiado un poco, por fortuna, y ojalá que el tiempo de las golpizas y los asesinatos sea ya parte del pasado. Claro que no se descarta la posibilidad de que el gobierno regrese a una actitud represiva, pero no podemos vivir con el temor de que vamos a ser reprimidos, porque, o dibujamos o tenemos miedo, no se pueden las dos cosas al mismo tiempo. Yo prefiero ser optimista y pensar que hemos ganado el derecho a expresarnos sin el riesgo de una reprimenda cuando se nos pasa la mano. Si es que lo hemos conseguido, no ha sido porque el gobierno nos lo regaló, hay mucha gente que ha muerto defendiendo la libertad de expresión.

"Sí he sentido una expectativa, una inquietud por la reacción que puede provocar una caricatura sumamente crítica, pero generalmente no espero que las reacciones vengan de las víctimas de mis sarcasmos. Más bien espero las reacciones del público lector. Cuando a mí me llaman para decirme: 'Oye, ahora sí te mandaste, esto sí ya no te la van a aguantar', o cuando me comentan cosas como 'te deben de odiar', pues a mí no me importa si me odian o no, porque si me odian estamos correspondidos, yo también les tengo cierto odio. Entonces lo que más me interesa es la expectativa hacia cuál será la reacción de la gente, porque a mí me daría mucha tristeza de que pasaran dos meses sin que nadie comentara alguno de mis dibujos, eso querría decir que no di en el blanco, que no logre mi propósito.

"No me han intimidado, amenazado, ni ofrecido dinero, quien me conozca un poquito sabe que eso no es posible. Yo he tenido amigos que son políticos priistas enchufados al presupuesto, algunos con puestos más o menos importantes, muy respetables para mí, porque dentro de todo eso es gente honesta con una comprensión muy especial de la política. También me han tocado otros que no son tan inteligentes, ni tan honestos y que al tratarlos me tengo que hacer *guaje* como si fuera su amigo, aunque tarde o temprano acabamos peleados. Lo que hacen para ofrecer sobornos es acercarse y tratar de conocerte a ver si no les contestas con una grosería".

Naranjo reconoce que hay funcionarios que le han solicitado sus cartones, pero señala que para él no significa que sea una condición. De ello platica: "Algunos funcionarios coleccionan caricaturas, eso a mí me parece muy saludable, que en lugar de que se enojen puedan apreciar el ingenio del caricaturista y empiecen a hacer una pequeña colección, finalmente eso también es una ayuda para los caricaturistas". Además agrega: "María de los Ángeles Moreno, en el período que estubo como presidenta del PRI, le dio por adquirir dibujos de los retratos donde ella aparecía. Yo recuerdo que me habló Heriberto Galindo, su secretario particular, y me dijo: 'Mándame todos los dibujos que tengas de la señora'. Le dije: 'Mira los tengo desordenados, déjame buscarlos, si son para regalárselos te vas a llevar unas cachetadas porque algunos los hice con muy mala leche'. A Heriberto, no le importó y me pidió que se los hiciera llegar por fax. Entonces le mande unos siete dibujos, todos hechos con mucho coraje y además groseros. Después Galindo me dijo: 'Cuánto cuestan, los compro todos', vinieron por ellos y me los pagaron aquí en la casa. Más adelante María de los Ángeles Moreno quería reunirse a tomar un café conmigo, cosa que no sucedió.

"Lo que he aprendido es que si uno se esconde, te dicen: 'Tiene miedo que lo convenzamos o que le demostremos que se ha equivocado'. Por eso, si Zedillo desea hablar conmigo, yo voy; porque no le voy a demostrar miedo a nadie. El poder impone y crea un nerviosismo raro, por eso voy a donde me digan, haber de qué se trata, total, no siento obligación de agradecerlos, y eso queda de antemano demostrado.

"Siempre me he considerado muy privilegiado en este país, por eso no he necesitado hacer trampas. Además, se ha respetado mucho mi trabajo por tibios y troyanos, es una libertad que logré. Los políticos aludidos me respetan, el día que me conocen se desbaratan en elogios, claro que yo no les creo porque un día me mandan un guarura y me ponen una golpiza. El caso contrario sería el de muchos jóvenes que su trabajo no es conocido, ni respetado, a lo mejor porque ellos no le han dado la dignidad suficiente que merece la profesión. Antes de que *Salinas de Gortari* fuera presidente, me llamó por teléfono; nunca antes había cruzado palabra con él. Me habló para comentarme un cartón publicado en *El Universal*. Estaba muerto de la risa, trataba de ser gracioso como se supone que lo es alguien que quiere halagar a un payaso, en forma de broma decía: 'Oiga Don Rogelio, ¿por qué usted no quiere nada a los políticos?' Yo contestaba: 'Pues ustedes se lo han ganado'. 'Oiga, es que nos dibuja de una manera...' 'Licenciado, no los voy a engañar, usted sabe cómo está la situación en México'. 'Sí, tiene usted razón, tenemos que platicar. Vamos a tomar un café, lo invito'. 'Usted me dice cuándo, licenciado'. Nunca lo hizo y obviamente después del primer golpe (se refiere a la caricatura del "Impostor") no lo iba hacer. Después trató de desprestigiar me con la gente de Comunicación Social de la Presidencia, diciendo que era un amargado, que todo lo veía negro, que mis dibujos no tenían nada de modernos, que eran sacados de periódicos del siglo pasado. Lo cierto es que cada quien se desquita como quiere.

"Si lo anterior hubiera pasado en tiempos de Díaz Ordaz, me meto con los de la Defensa y me ponen una *madriza*. Durante mucho tiempo, con cierta ingenuidad, pensaba que el Premio Nacional de Periodismo servía como una coraza protectora, porque ya era alguier muy respetable. Si ellos te premian, ellos mismos no te van a *madrear*, pero cuando asesinaron a Manuel Buendía me di cuenta de que estaba muy equivocado.

Agrega: "Sí, tomé la posición de ir en contra, es cierto, pero con sus actos los gobernantes están justificando diariamente mi posición. No veo en el país nada que dé un indicio de que van a cambiar. Son personas obcecadas en que tienen la razón y todo lo que hacen es con desprecio al pueblo, no lo toman en cuenta, y si alguien les hace críticas, como el subcomandante Marcos, que se burla de ellos a cada rato, les duele mucho. De eso me di cuenta un poco cuando Esteban Moctezuma fue secretario de Gobernación; me mandó llamar, me iban a regañar porque hice un dibujo contra el presidente. Era un cartón relacionado con la guerra de Chiapas, donde Zedillo le enseña a Moctezuma que la reunión para la paz podría hacerse por Chinameca. Moctezuma me dijo: 'Me parece muy injusto que esté dibujando así cuando yo fui personalmente a la selva, cuando el señor presidente está garantizando...' Le planteé que en el uso de la caricatura nosotros no estamos haciendo fotografías, usamos muchas cosas simbólicas, entonces, si me excedí en la representación, eso ya se juzga aparte... Le expliqué que por la actitud del presidente, veía un doble juego en Chiapas: por un lado tenían la mano para la paz, y por otro lado apuñalaban. También le dije que no tenía por qué rendirle tributo al presidente, pues no era mi jefe. Entonces me dijo: 'Pues cómo no vamos a romper con ellos, si mire el arsenal que encontraron en Veracruz'. Le dije: 'No me haga reír, eso es lo mismo que hay en cualquier gasolinera en México'. Me respondió: 'Con eso se podía volar el Palacio Nacional'. Insistí: 'Con cualquier gasolinera de las que hay en México le vuelan el Palacio Nacional y no quiere decir que las van a cerrar todas'. Finalmente, como que se dio cuenta de que no valía la pena discutir conmigo".

CASO: HELIOFLORES MEDIO: EL UNIVERSAL

"En el sexenio de Salinas era muy difícil hacerle una caricatura y que el periódico me la publicara. Ahora ya cualquiera hace caricaturas de Salinas, es el personaje preferido de los caricaturistas... En los sexenios que me ha tocado hacer caricatura —cuatro o cinco— siempre la **censura** ha sido un arma muy utilizada por el gobierno. En el caso del sexenio de Salinas, se notó bastante en el campo de la caricatura, era difícil que publicaran cartones del presidente. Yo colaboraba en distintos medios, en algunos semanarios por ahí un poco perdidos y en *El Universal*, aquí no se podía hacer caricatura del presidente, en las revistas sí, ya que tienen menos circulación y se manejan de otra manera, había más oportunidad. Aunque se usa mucho decir que la **censura** se puede evadir dándole la vuelta al tema o no pintando directamente a los personajes. Yo pienso que la caricatura debe ser directa, sin eludir ciertos temas. Por ello con Salinas evadimos esa **censura**, hicimos caricaturas de lo que creíamos que era el sexenio, incluyéndolo a él como presidente. Pero no sólo en el terreno de la caricatura se notó la mano de Gobernación para manipular la información, para censurar lo que ellos consideraban no publicable. En mi caso simplemente el director del periódico no publicaba las caricaturas de Salinas, no sé qué arreglos o qué tipo de presiones tendría con el gobierno, uno como colaborador nada más no ve aparecer su trabajo y ya. **Sí, creo que la censura fue una de las características del sexenio de Salinas**".

Condiciones

"Nunca me han amenazado u ofrecido dinero. Pienso que cuando un caricaturista se vuelve molesto para el funcionario o político y quiere obstaculizar su trabajo, es más fácil hacerlo directamente con el director del periódico que es por lo general con quien mantiene relaciones directas. En mi caso solamente sucedió en el sexenio de Miguel de la Madrid. Un funcionario de segunda, tercera o cuarta de Comunicación Social (no da el hombre) que se sienten siempre muy importantes y que creen que pueden manejar a la prensa, me llamó por teléfono para decirme que no había entendido mi caricatura. Dije: 'Bueno sí no la entendió, es porque es mala, entonces no tiene caso que se la explique, además yo no acostumbro explicar mis caricaturas'. 'Bueno a ver cuando vamos a desayunar', me dijo. 'Sí, cómo no, algún día'. La caricatura criticaba un libro editado por la oficina de Comunicación Social titulado: *Quién es quién en administración pública*. Aquí se hacía una especie de curriculum de todos los

funcionarios. A mí me llamó mucho la atención que en las columnas políticas lo mencionaban y lo alababan: 'Que ya era hora de que alguien hiciera algo así, que iba hacer útil para todos', felicitaban a quien se le había ocurrido hacer esta edición. Entonces hice el cartón relacionado con ese libro comparando y criticando que no era necesario conocer el curriculum de los funcionarios, que a lo mejor era brillantísimo, pero que lo importante era ver lo que estaban haciendo. Bueno lo que estaban haciendo no era muy bueno como para elogiarse, eso fue lo que no le pareció a este funcionario; movió sus influencias para que dejaran de publicar mis cartones en *El Universal*, y para que según él me hicieran a un lado. Hice el intento por trabajar en la revista *Siempre!*, en donde ya había estado antes, pero hasta allá llegó la presión de este funcionario, en su momento ha de haber tenido alguna influencia porque sí resultaban sus presiones. Afortunadamente, en esa época fue cuando empezó el proyecto de *La Jornada*, entonces pude incorporarme y publicar.

"Los riesgos para criticar son esos que el periódico reciba presiones o simplemente que no les guste tu trabajo, porque es otra su línea y como sólo somos colaboradores en cualquier momento nos pueden despedir o nosotros mismos nos podemos ir a los diarios que queramos. Otro riesgo son las amenazas físicas o que se nos presione para cambiar la línea. A mí nunca me ha sucedido esto. El que es crítico tiene el riesgo de que los funcionarios presionen para que nos dejen sin chamba; los otros, los que son serviles, el riesgo que corren es que el mismo periódico se deshaga de ellos, porque pierden credibilidad y porque no son caricaturistas. Entonces, del uno al otro, yo prefiero el riesgo de que me corran por presiones de políticos y no por mal caricaturista o por no tener credibilidad. Aunque para un buen caricaturista ese riesgo de quedarse sin trabajo es relativo, pues corren más riesgos los malos caricaturistas que uno bueno. Lo cierto es que cuando un caricaturista tiene calidad al periódico le conviene.

"Ahora, el trato personal o directo con el poder político yo creo que no es necesario, porque finalmente lo que uno está juzgando es su obra o su trabajo. El trato puede, incluso, poner en riesgo la independencia y la libertad del caricaturista. Por más que muchos colegas digan que la relación con el poder político no les afecta para nada, que ellos de todas maneras lo critican, no es tan fácil, porque el hecho de tratar con un funcionario, de conocerlo, de recibir sus atenciones o sus favores ya neutraliza al caricaturista y se nota en su trabajo. Por lo general, los caricaturistas que se mueven mucho en ese medio político, que desayunan, comen y cenan con funcionarios, no son críticos en su trabajo; a lo mejor ese tipo de relaciones los beneficia económicamente, pero no profesionalmente. Finalmente, para hacer una caricatura no necesitamos hablar directamente con el funcionario o tener un trato directo, sus fotografías aparecen en los periódicos. Lo que yo hago es recortarlas y archivarlas para de ahí hacer su caricatura. En mi caso me he mantenido muy alejado del trato con el poder político, no sé si a la larga eso sea bueno o malo, pero a mí me ha funcionado muy bien".

CASO: MAGÚ

MEDIO: LA JORNADA

"La censura no existe de manera oficial, no hay una Secretaría de Gobierno que se llame *Secretaría de la Censura*, no hay nadie en este país dentro del gobierno que se adjudique la responsabilidad de ser el censor de los medios de comunicación.

"Estamos hablando en realidad de algo muy vago, impreciso, está en todos lados sin que puedas decir: esa Secretaría es la que censura, este director es el que censura; de tal modo que no puedes decir que en el sexenio de Salinas, ésta fue la *Secretaría de la Censura*. De lo que yo puedo hablar, es que durante este sexenio hubo muchos cuidados por parte de los dueños de los medios de comunicación para hablar de Salinas. La razón es muy sencilla, es el primer presidente que tiene dificultades para probar que ganó, lo hicieron ganar o por lo menos formalmente quedó que ganó. Entonces, para los dueños de los medios de comunicación que creían que había perdido era muy peligroso hablar mal de un presidente que tenía la dificultad de acreditar su legitimidad. Yo creo que a eso se debió que muchos de los medios de comunicación cuidaran la imagen del presidente. Los caricaturistas de *La Jornada* tuvimos trabas para dibujar su figura. El día 2 de diciembre de 1988,

cuando tomó posesión, no aparecieron cartones sobre **Salinas**, ni en *La Jornada*, ni en *El Universal*, pese a que son los periódicos donde están los caricaturistas más críticos que hay en el país. Ese día, no pudimos meter un cartón sobre la elección dificultosa o de la toma de posesión de presidente constitucional, cuando el día anterior y todo el tiempo atrás lo habíamos podido criticar suficientemente. Pero, una vez que tomó posesión, no se pudo publicar ningún cartón. En *La Jornada* se nos rechazaron. Entonces, nos dimos cuenta de las complicaciones que tendríamos para poder hablar de la figura de **Carlos Salinas**, aunque también habla otros factores que estaban contra nosotros. Normalmente a los periodistas se nos exige que seamos objetivos, que no pertenezcamos a afiliaciones políticas de ningún tipo y los *moneros* de *La Jornada*, para diciembre de 1988, ya habíamos estado en la calle convocando a manifestaciones y marchando con la gente, protestando contra la política económica del régimen de Miguel de la Madrid. Así que en la campaña y en las votaciones, de alguna forma estuvimos vinculados a la lucha cotidiana, a la política, a las acciones de los grupos de izquierda —en ese momento los grupos de oposición encabezados por Cárdenas—. De tal manera que cuando nosotros llegamos al 2 de diciembre de 1988 haciendo cartones contra **Salinas de Gortari**, la idea que dábamos hacia afuera y hacia adentro era la de trabajar muy organizadamente con la oposición. Los directores de *La Jornada* (en ese momento estaban Carlos Payán Velver de director, y de subdirector Miguel Ángel Granados Chapa) nos dijeron que era difícil que publicáramos un cartón sobre **Salinas**, cuestionando su elección. 'Mañana es un día difícil, es un día de la toma de posesión'. En esos casos, nos reservamos las críticas profundas o severas.

"De esta manera, concluimos que habría dificultad para caricaturizar la figura presidencial, por todos estos elementos externos. Nos tenían ubicados como cartonistas ligados a una organización totalmente de oposición al régimen y al presidente en turno. Les parecía muy difícil nuestra colaboración porque dábamos la impresión que al hacer un trabajo de **Salinas** estaríamos obedeciendo a una consigna de parte. Así que durante mucho tiempo tuvimos contrariedades para poder publicar cartones con su figura, lo que sí podíamos hacer era hablar de su política económica. Todos de alguna manera trabajamos sobre esta política que venían imponiendo. Unos con más intención crítica, otros con menos intención crítica, pero eso sí se pudo hacer.

"No fue sino hasta mucho tiempo después que yo en lo particular tuve la posibilidad de caricaturizarlo. Cuando hice una denuncia en *Radio Red*, José Gutiérrez Vivó, me preguntó: '¿Quién es la figura menos caricaturizada?'. Yo contesté: '**Carlos Salinas de Gortari**'. Me preguntó: '¿Por qué?' Yo le dije: 'No lo sé, pero tengo la impresión de que hay prohibición de parte de la Dirección General de Comunicación Social, manejada por Otto Granados'. Como eso lo dije en *Radio Red*, inmediatamente la oficina de Comunicación Social omitió lo que yo dije. Quienes alegaban incluso conocerme, decían no conocerme, no haberme dado nunca una instrucción, ninguna prohibición, ni creían que en el país hubiera quien prohibiera tocar la figura de **Carlos Salinas de Gortari**, que el gobierno estaba abierto a toda la crítica. Esto lo manifestaron en un discurso de una cuartilla sobre la libertad de expresión, a la cual le anexaban muchos cartones de crítica a **Salinas**, la mayoría eran de *Naranja*, tomados de *Proceso*, de alguna manera era una revista que se salvaba de esas presiones o de los modos de hacer periodismo afuera y aquí sí lo criticaron duramente todo el tiempo que pudieron. Entonces, con ese documento alegué mi derecho a poderlo dibujar y aparentemente lo logré, porque dos años después tuve más o menos la oportunidad de caricaturizarlo. Mientras, había muchas dificultades".

Condiciones

"Amenazas no. Las ofertas de dinero tampoco, de ese modo no se hacen las cosas con nosotros, ni lo hace el gobierno, por eso ha sido tan exitosa su permanencia en el poder. Son muy hábiles para cooptar a la gente, de modo que ni se enteran. Las formas que tiene el gobierno de acercarse al periodista crítico para evitar que lo siga siendo, uno nunca las descubre como una acción dedicada a ese esfuerzo, a esa tarea.

"El contacto con el gobierno se da del modo más tranquilo y sencillo, a partir de una agencia de relaciones públicas en donde el funcionario en turno procura acercarse al periodista invitándolo a desayunar, aunque muchos quizás no lo ven como el intento de cooptación sutil con que el gobierno trabaja, pero está muy identificado que ese es su procedimiento, porque no es posible que estén contentos con el caricaturista y que inclusive quieran tener un cartón. La manera que tienen los políticos de acercarse y obtener un cartón es a través de sus trabajadores, quienes nos hablan para decirnos: 'Oiga el cartón le agradó muchísimo al licenciado y le gustaría tenerlo en su poder, dígame usted, ¿sería tan amable de vendérselo?' Esa es la oferta que surge inmediatamente acompañada de una invitación

a desayunar con el funcionario. Es la llave de entrada no de nosotros allá, sino de ellos acá, a nuestro mundo, al del control. Si uno dice: 'Sí, como no, yo se los vendo', a partir de eso se establece una relación de conocimiento o por lo menos se dan cuenta, que uno sí quiere vender el cartón —un cartón que ya nos pagaron en el periódico—. Aceptar eso es darles el aviso de que estás dispuesto a obtener dinero por otras vías que no son las de la chamba. Esto aparentemente no significa nada. 'Pues yo soy el dueño del cartón, lo publiqué, me lo pagaron, le gustó a fulano de tal, qué de malo tiene que lo venda'. Pues no te dicen: 'Le queremos pagar mil pesos por su cartón', sino al contrario dicen: 'Nos lo quiere vender usted'. Uno le pone precio y a partir de eso te reconocen como un personaje diferente que puede estar trabajando para que sus cartones le sean comprados. Así comienza una relación que después uno ya no sabe dónde termina. Quizás el gobierno no sea hábil para conducir el país, pero sí para coptar a los periodistas críticos; las formas que tiene nunca se descubren.

"En una ocasión, Manuel Camacho invitó a desayunar a todo el grupo de caricaturistas de *La Jornada*. Pretendía encontrar en nosotros respuestas de negociación, pero como no resultó, se enojó. Camacho era un personaje que estaba metido en todos los lugares haciendo su trabajo, conectaba con todos los grupos y a los que podía los coptaba y a los que no, los mantenía en conversaciones para no chocar con ellos".

CASO: HELGUERA MEDIO: LA JORNADA

"Yo creo que eso de la censura depende mucho del presidente en turno. En lo personal y aunque no llevo muchos años en esto, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari la censura era bastante feroz, tanto en la prensa escrita como en la electrónica. Hay muchos casos conocidos, no de caricaturistas, sino de periodistas como Manú Dornbierer, Verónica Ortiz, Francisco Huerta. Los caricaturistas lo notamos desde el primer momento porque a partir del 1 de diciembre de 1988 hacer caricaturas de Salinas fue casi imposible; en todo el sexenio habré hecho sólo unas cinco o seis, una por año en *La Jornada*.

"Era prácticamente imposible meterse con el presidente, pero no era una situación privativa de mi periódico, porque tampoco aparecían dibujos de Salinas en ningún otro. El único que podía romper eso era *Naranja*, en *Proceso*, dada las características de la revista que es muy independiente y crítica. *Naranja* supo usar bien su espacio, pero todos los demás no pudimos romper ese cerco en nuestros medios.

"Sin embargo, aun cuando la censura, en el caso de los caricaturistas, se centraba en la figura presidencial, esto no quiso decir que no pudiéramos criticar todo lo que sucedía en torno al sexenio. Cuando a finales de 1993 *El Fisgón* y yo empezamos a recopilar nuestro trabajo para armar el libro *El Sexenio me da risa*, nos dimos cuenta que en realidad habíamos tocado a todos y todos los temas ya que para tocar un tema no era necesario meterse con el presidente, para ello también están los secretarios de Estado y otros singulares personajes... Esto no quiere decir que sea correcto no poder dibujar al presidente".

Condiciones

"Nunca me han ofrecido dinero, yo pienso que los caricaturistas que se corrompen son porque lo buscan. Cuando uno empieza a publicar lo hace con cierto temor de que te llamen para ofrecerte dinero o como una simple llamada de atención. En ese entonces sabía de su existencia, pero no cómo funcionaba.

"Lo cierto es que no me han ofrecido nada, ni tampoco me han amenazado. Una vez a principios del sexenio de Salinas, Manuel Camacho nos invitó a tomar un café a su despacho —a los caricaturistas de *La Jornada*—; realmente fueron tres o cuatro ocasiones. Era una serie de pláticas absurdas porque ni nos convencía, ni lo convencíamos de nada, pero todos sabíamos que era parte de esa estrategia *salinista* de coptar gente que con nosotros no funcionó. Camacho, fue muy claro al decirnos que nos

estábamos jugando la vida. Para mí los políticos, los poderosos, son el objeto de mi trabajo; es sobre ellos que dibujo, pero no para ellos, yo lo hago para la gente que lee *La Jornada* o *El Chamuco*, me interesa tener una relación con ellos y no con los políticos.

"He oído historias de salvajismo de directores de revistas y periódicos que suceden, incluso, hoy en día en *La Jornada*, sus directivos son gente muy civilizada te dicen lo que pasa, los motivos que puede haber para rechazar un cartón (que son muy variados) y lo mejor es que te lo expliquen. Eso sí, hay ciertas razones que son inadmisibles o insuficientes, quizá puedas convencer al director de publicarlo, pero si no, es muy diferente a que te tiren el cartón a la basura y no sepas por qué. Cuando el argumento sea contundente, ni hablar".

CASO: EL FISGÓN MEDIO: LA JORNADA

"Aquí se dio un fenómeno bastante especial durante el gobierno de Miguel de la Madrid. **Carlos Salinas de Gortari** era secretario de Programación y Presupuesto, responsable de muchas de las políticas más antipopulares del sexenio; era un político muy cuestionado, estaba a la luz de los ataques de la prensa izquierdista. Fue criticado cuando resultó electo candidato del PRI a la Presidencia. Esto se notó en las votaciones del 6 de julio hasta la toma de posesión. Los caricaturistas nos expresamos con bastante libertad durante ese periodo, como también lo hicimos durante las comparecencias de los seis precandidatos al exponer sus propuestas, nos *pitoreamos* de ellos con mucha libertad. Pero, a partir del 1 de diciembre de 1988, las cosas cambiaron: **Salinas tenía una política hacia los medios sumamente agresiva de censura a los periodistas, intelectuales y gente de oposición que no pudo callar; decidió apabullarlos seduciéndolos para después conquistarlos. Creo que todos los mecanismos de control y de censura que utilizó el salinismo fueron los mismos que empleo Porfirio Díaz.**

"La presión de **Salinas** fue clara y directa: tenía un proyecto de medios en donde incluía reformar y regularizar *El Nacional* y la privatización de *Imevisión*, maximizar la importancia de los medios electrónicos, minimizar la de los escritos; por ejemplo, el destierro de **Becerra Acosta** de *Unomásuno*. El gobierno decidió comprarle el periódico para luego transformarlo en un medio dócil. También hubo presiones directas contra *La Jornada*; en una ocasión **Salinas** reunió a los reporteros del diario para reclamarles la forma en que habían manejado la situación política en el periodo de elecciones. Además, por medio de **Otto Granados** se le pidió a **Carlos Payán** —ex director de *La Jornada*— que corriera a tres colaboradores: **Luis Javier Barriga**, **Magú**, y yo, cosa que no sucedió.

"La **censura** en este país no es ejercida directamente por el gobierno, ya no ocurre este fenómeno como en España, donde existe un *ensor* de medios. Aquí se realiza a través de los editores, quienes son los que deciden si se publica el trabajo o no. Cuando **Salinas** los presionaba había que bajar el tono. El ejemplo más claro de censura que hubo en la caricatura fue el caso poco comentado de **Rogelio Naranjo**, en *Proceso*: pasó de la página 3 a la 33 por la publicación del cartón en donde aparece **Salinas** con la Banda Presidencial y se lee: "Impostor". Esto no les resultó eficaz y **Scherer** lo sabía porque la gente abría la página 3 y ahora abre la 33 o 35 y lo primero que sigue viendo es la caricatura de *Naranjo*.

"**Carlos Salinas** era una caricatura andando. Sus rasgos eran fáciles de caricaturizar y criticar. Pero todas las caricaturas que hice durante su sexenio fueron criticando su política porque su imagen era muy difícil tocarla. Sin embargo, **Helguera** y yo tratamos de criticarlo desde otras tribunas, **Helguera** lo hizo en la revista *Siempre!* y lo corrieron. Estuvimos en la revista *Motivos*, que era del PRD y cuando hubo oportunidad realizamos portadas en su contra, más tarde en los libros: *El Sexenio me da Risa*, *El Sexenio ya no me da Risa* y en la revista *El Chahuistle*".

Condiciones

"A los caricaturistas de *La Jornada*, nunca nos han tratado de corromper con *chayos*, aunque es innegable que existe la corrupción en el gremio, se da en todos los niveles y bajo todos los mecanismos. Hay quienes reciben *chayotes* en las oficinas de gobierno como una especie de sueldo por hacer o no caricatura. Hay otros que simplemente mantienen nexos con políticos, los invitan a viajar. Son mecanismos que se siguen dando en un régimen tan corrompido del PRI-Gobierno, aquí los límites de lo que es razonable y de lo que no lo es, son iguales.

"La publicación del libro *El sexenio me da risa* salió a inventiva de la gloria de **Salinas**. Todos creían que había sido un gran presidente y por lo mismo nos decían que se nos había pasado la mano: 'Ahora sí la regaron, se equivocaron porque **Salinas** sí fue un buen presidente, él ha hecho un gran esfuerzo porque metió a México en la modernidad'. Pero con el paso del tiempo demostramos que nos quedamos cortos... En cuanto a las presiones que hubo, el editor de Grijalbo recibió una llamada de un supuesto policía amenazándolo de muerte, y la Editorial Posada, que es la que edita *El Chuhuistle* recibió dos amenazas de bomba".

El Fisgón dice que vender cartones a políticos no es necesariamente un acto de corrupción: "Si el funcionario le gusta la caricatura y la quiere conservar por cuestiones personales, pues que la compre. Esto se convierte en un acto de corrupción cuando se vuelve un mecanismo a través del cual el caricaturista se gana realmente la vida".

CASO: AHUMADA MEDIO: LA JORNADA

"Como todos los presidentes, **Salinas** tenía un ego gigantesco, entonces los medios de comunicación cuidaron mucho su imagen. Esto lo percibimos en la caricatura. **Había que tocarlo con mucho tacto**. A veces los editores piensan que el cartón que haces es la opinión de la revista o la del periódico, no te consideran tan inteligente como para pensar que es la opinión del caricaturista. Entonces si va contra su línea política te censuran... En *La Jornada* a veces había **censura** y a veces no. Sin embargo siempre he estado a gusto porque toda la gente que trabaja ahí piensa más o menos igual."

Condiciones

"Nunca me han amenazado, creo que eso nada más pasó en los años cincuenta. Una vez Manuel Camacho Solís nos invitó —a los caricaturistas de *La Jornada*— a desayunar. Ahí comentó que por medio de uno de mis cartones se enteró que en la región Lagunera había arsénico, pero que ya lo había solucionado, entonces me pidió que hiciera otro cartón, diciendo que el problema estaba resuelto. Yo nunca hice nada. Si ellos solos se hacen publicidad no necesitan que nosotros les hagamos más".

CASO: CALDERÓN MEDIO: EL NORTE (DE MONTERREY), REFORMA

"Aunque parezca muy pedante, creo que yo fui el caricaturista que más le pegó a **Salinas**. Él siempre estaba a la defensiva, tenía gesto de 'me quieres *chingar*, pues te voy a *chingar* primero'... **Salinas** se te quedaba viendo y empezaba a reírse, a sonreírse como diciendo 'ay, cómo eres tonto'.

"Hubo mucho dinero de por medio en el sexenio de **Salinas** para el que lo quisiera tomar, esa es la verdad. Cualquiera que revise las caricaturas que aparecieron en *Excélsior*, se dará cuenta que desde antes que **Salinas** fuera destapado ya había gente con las lealtades muy bien puestas... Yo venía de un

periódico —*El Norte* de Monterrey—, que Salinas a la vez temía y a la vez respetaba, entonces el trato era cordial, marcaba muy bien las distancias. Al principio, cuando era secretario de Programación y Presupuesto sí era muy quisquilloso con las caricaturas que se le hacían, sobre todo por las orejas y la pelona. Te hablaban y te decían: 'Pero cómo es que le pegaste a mi jefe' y '¿por qué le persiste esto?'. Y cuando fue presidente el trato siempre fue amistoso, pero no de grandes cuates; incluso lo acompañé a dos viajes internacionales. Además, Salinas me dio el Premio Nacional de Periodismo. Mi relación con Salinas fue esa, en parte porque respetaba a *El Norte* de Monterrey.

"También puedo decir que fui el caricaturista que más lo caricaturizó y le ponía unas *chingas* pavorosas, pese a que estaba a favor de sus políticas económicas... El caricaturista siempre llega hasta donde el editor quiere. Tú podías odiar a Salinas y hacer muchísimos cartones en su contra, pero si tu editor te decía: 'No le pegues', era porque no iban a salir y punto."

Condiciones

"Las amenazas y que te ofrezcan dinero es un cuento que inventan muchos porque esta profesión está llena de primadones y una de las cosas que más les gusta a muchos colegas es dárselas de santos o de mártires y entonces dicen: 'Es que a mí me amenazaron de muerte' y dices: 'Pues a mí no y yo soy mejor caricaturista que tú'. Digamos que eso es una forma de hacerse la víctima. Lo que te están diciendo es: 'Yo soy mejor caricaturista que tú, soy más valiente, el más crítico porque a mí me amenazan de muerte y a ti no'. El único caso que yo sé de una amenaza de muerte fue el de *Rius*, pero en los 20 años que voy a cumplir como caricaturista no conozco a uno sólo caricaturista que lo hayan amenazado de muerte porque fuera muy *cabrón*. Más aún, yo estaría dispuesto a apostar que muchos de ellos le pagan a gente para que les hable y los amenace y así poder decir: 'Soy víctima, fíjense qué tan bueno he de ser que hasta me amenazan'. Yo no conozco a ninguno que le hayan hecho eso."

Calderón cuenta que sexenio tras sexenio el gobierno se las ha ingeniado para agraciarse con los periodistas mejores y más críticos. Con López Portillo uno de televisión terminó siendo su cronista particular, su secretario de prensa, aunque de manera informal porque nunca lo fue. Con Miguel De la Madrid sucedió lo mismo, pero éste era de los más críticos de *Excélsior*, y más recientemente con Salinas, con uno de *El Universal* que firmaba como *Narigón Cronista*.

"Nunca he conocido un buen periodista que no trate con el poder. Hay que saberlo torear... Nunca regalo un cartón, tampoco permito que me digan qué temas tengo que tratar. Yo trato los temas que a mí se me antojan. Si a un político le hizo gracia el dibujo y me pide que se lo venda, lo hago; lo que estoy cobrando es el dibujo original que puede colgar en su casita, algo que hice yo. Lo que nunca aceptaría es venderle la idea, sería igual que prostituirme."

CASO: NERILICÓN

MEDIO: EL ECONOMISTA

"Justo empecé en la caricatura poco antes de la toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari, por lo que yo no tenía una experiencia previa de cómo había sido la censura en tiempos de López Portillo o de Miguel de la Madrid. Sin embargo, lo que sí percibí es que hubo una cerrazón tremenda en los medios escritos. En ese tiempo trabajaba en *El Universal*, en la sección de Finanzas, que me evitaba tener confrontación directa con la figura presidencial. En realidad mis temas eran el Fondo Monetario Internacional, la Secretaría de Hacienda, la deuda externa, la miscelánea fiscal. Pero yo veía que el caricaturista más censurado en el periódico era *Helioflores* y tiro por viaje, cada vez que mandaba una caricatura sobre Salinas se la echaban para atrás; después el más censurado era yo, pero por otras cuestiones.

• "En *El Economista* encontré un poco más de apertura, aparentemente todos los temas eran tocables excepto el del presidente. Es el último año de gobierno en donde toda la figura de Carlos Salinas de Gortari, tan protegida, se desmorona, comienza a ser atacado con una furia reprimida de cinco años anteriores."

Condiciones

"Los riesgos para hacer crítica en México son muchos. Como nuestro trabajo es humorístico, pareciera que somos los cuenta-chistes, antitanques del periodismo y por lo mismo se cree que no hay mayor peligro para una estructura de gobierno. Sin embargo, la caricatura es una opinión fuerte, es el editorial más rápido de leer y es difícil que el lector la ignore. Entonces con esa máscara de bufones podemos decir muchas cosas que otros no dirían y de alguna manera se nos tolera, es un riesgo que lleva la ventaja en el juicio.

"Afortunadamente no me han ofrecido dinero, creo que no lo aceptaría, no me hice caricaturista para volverme rico y nunca ha sido mi intención recibir algo. Yo siempre cobro por lo que hago, y no por lo que no hago. Amenazas, tampoco. El único problema que he tenido por mi trabajo fue cuando me corrieron de *El Universal*, por decir cosas que no debería decir y por insistir en decirlas, me dieron una patada en el trasero y me fui a otro periódico.

"La actitud que se debe de tener ante el poder político es de caricaturista. El *monero* para mí es alguien que retrata la realidad; la rescatamos de entrelíneas, somos observadores, señaladores y nuestra función es caricaturizar las acciones del poder, esa sería nuestra obligación."

CASO: PERUJO MEDIO: EL ECONOMISTA

"La censura abierta no se dio, pero sí una prohibición para ciertos temas, en especial la figura presidencial. En el sexenio no hubo chance de hacer lo que uno quisiera y esto dependió en gran parte de los medios. En mi caso, yo me inauguré como caricaturista casi al mismo tiempo que Salinas como presidente y que *El Economista* como periódico, entonces no conozco de sexenios anteriores, y si uno revisa las notas y los cartones de ese entonces descubrirá que aunque el diario estaba de acuerdo con el modelo económico que planteaba el gobierno, no por ello dejaban de ser criticables algunas actitudes y personajes.

"Al principio hice pocos cartones directamente contra Salinas, pero conforme avanzaba la administración, fueron subiendo en cantidad y tono; aunque no era lo común. Con él vaya que sí se sentía la presencia de la Presidencia. Por ejemplo, *Helióflores* y *Naranjo*, en *El Universal* pocas caricaturas pudieron hacer de Salinas.

"Ahora con Zedillo sí se ha abierto totalmente, no sé si es voluntario o se les escapó de las manos, hay más libertad. Lo cierto es que la censura depende del medio, de ponerse al brinco o tener que aguantarse. Si el periódico le debe mucha lana a Hacienda o a PIPSA, si tiene el patrocinio de un gobierno, de un estado o de un funcionario, está amarrado en la medida en que un medio de comunicación tiene más independencia económica, cuenta con mayor libertad para criticar."

Cuenta Perujo: "Una vez hice un recorte, que ni siquiera era caricatura, que decía algo así como: 'Carlos Salinas se entrevistó con diputados para decirles que ya quisieran los gringos tener un Congreso tan disciplinado como el nuestro', Clinton sí tenía broncas. Recuerdo que en esa ocasión habló de lo importante que era conservar el poder y de que el PRI se mantuviera en el poder. Claro que esta versión nunca salió a la luz y la Presidencia mandó un comunicado a todos los medios diciendo: 'Por medio de este comunicado descalificamos cualquier otra información que no sea ésta'. Curiosamente se publicaron en el periódico, en la misma página, las dos notas: la real y la oficial. Ese mismo día llovieron quejas a la redacción. Al día siguiente tomé el mismo recorte y lo tapé discretamente, sólo en parte, con otro recorte subrayando las diferencias entonces salió la versión no autorizada. Las quejas no se dejaron esperar.

"Hace poco tuve broncas con una caricatura de Zedillo en la que incluía a su esposa. Le hablaron al director y luego me enteré que pedían que me sacara la tarjeta roja. Recuerdo que ese día no sabía qué hacer, pero al ver la foto de Zedillo con Nilda Patricia en una carroza como de cuento de hadas surgió la idea: Se me ocurrió hacer un *collage*... Recorté entonces la foto de Zedillo en la que

curiosamente subido en la carroza, miraba su reloj y coloqué un globo en el que imaginaba un gobierno rico; por el otro lado, puse a Nilda Patricia, más realista, pensando que a las 12 terminaba el encanto. Agregué una calabaza y unos ratoncitos. No tardaron en aparecer las quejas... El día que salió la caricatura no me regañaron sólo a mí, sino a todos. Cuando llegaba tarde al periódico, pasaba directamente al taller a dejar mi cartón y nadie lo revisaba; esa vez regañaron a todos, el menos fui yo... Finalmente pude haberlos inventado sobre una nave espacial, un burro o un patín del diablo, no era mi culpa que estuviera realmente en una carroza.

"Últimamente no se ha autorizado que salgan publicados algunos detalles de las giras del presidente Zedillo. De repente llegan los boletines y no salen. Claro que esta **censura** nos afecta a los caricaturistas exactamente igual, aunque muchas veces trabajemos con pura imagen... Sin embargo en el sexenio anterior fue mayor, a pesar de que se deba más la **autocensura**, un poco por costumbre. No podía sacar un cartón diario sobre **Salinas** porque me los rechazaban... Sí, padecemos la **censura**, pero al final uno se la va aplicando. Aquí, en *El Economista*, estamos bastante relajados en cuanto a la **censura**".

Condiciones

"No me han amenazado, pero sí me han querido comprar cartones y me han llamado para aclarar algunos puntos, concretamente (Oscar) Espinosa Villarreal, sobre todo antes de que fuera regente y era el que se encargaba del financiamiento de la campaña de Colosio... También cuando haces caricaturas en contra de la Iglesia te llueven cartas de reclamo o de plano cancelan sus suscripciones, lo que pasa es que sí es un poco ofensivo hacer chistes de una imagen supuestamente sagrada.

"En provincia se dan más las amenazas, hace poco un caricaturista de Zacatecas, quien firma como Yo denunció que lo habían amenazado. Sin embargo, los riesgos que uno corre por hacer crítica es que te corran de un periódico y hay gente que ha perdido el trabajo por una caricatura, entre ellos *Nerilicón*, en *El Universal*, y desafortunadamente hay pocos espacios para los caricaturistas nuevos, además te pueden reemplazar fácilmente.

"La relación que el caricaturista debe tener con el poder político debe de ser lo más distante que se pueda. A veces ciertos funcionarios sienten simpatía por tus dibujos, entonces buscan un acercamiento invitando a tomar un café para conocerte... La compra de cartones hay que romperla. Yo sí los he vendido, pero a agencias de publicidad y no a funcionarios."

CASO: PEDRO SOL MEDIO: EL FINANCIERO

"**Salinas**, con sus complejos naturales de un hombre físicamente calvo, con orejas grandes, tuvo la necesidad de aprender a reírse de sí mismo. **A los caricaturistas nos odió desde el principio, alguna vez comentó que le gustaría ver colgados a varios de nosotros.**

"Con **Salinas** se notó una marcada separación, **tuvo una mala relación con la prensa había miedo a publicar ciertos temas y eso estuvo siempre en su contra.** Durante todo el sexenio le pegamos a sus medidas económicas y políticas, y no a su físico, en mi caso. Aquí se creó una personalidad en la forma de manejar las noticias que ahora se extraña. Había una ruptura entre **Salinas** y el director Alejandro Ramos, y todos los colaboradores estábamos en las mismas. Incluso hubo un tiempo en que nadie cubría la Presidencia, se llegó a pensar que el periódico podía tronar, pero tuvo muchas respuestas de la Iniciativa Privada... Si asistí a actos presidenciales fue porque me invitaban por parte de la Sociedad de Caricaturistas y no de *El Financiero*."

Condiciones

"Nunca me han amenazado, ni ofrecido dinero. Tampoco conozco caso alguno a pesar de que hubo cartones muy duros y también muy lambiscones contra **Salinas**. En Navidad nos mandó de regalo una

caja de lápices de colores y un block de Prisma Color, eso era una *mentada* para la gente que estaba acostumbrada a otra cosa. Pero hubo gente que supo acercársele para sacarle provecho, con el gremio de caricaturistas fue respetuoso.

"La venta de cartones no es una condición; yo los he vendido, pero antes sé a quién, a dónde y por qué. Cuando me lo pide algún cuate mejor se lo obsequio, hay gente a la que de plano no le puedes decir no. Aunque también hay funcionarios que nada más buscan decorar su oficina y decir: 'Mira como me lo traigo'... La relación con el poder político es inevitable, ellos te van a buscar y no tú a ellos. Es una relación peligrosa porque hay muchos periodistas que se dejan llevar y son dominados ideológicamente y eso ya es grave."

CASO: ROMERO
MEDIO: UNOMÁSUNO

"Recién había salido elegido **Carlos Salinas de Gortari**, le hice un cartón en donde puse a Manuel Bartlett vestido de mago con un sombrero de copa, donde salía un conejo que era **Salinas de Gortari**. Este cartón se publicó en la primera plana de un periódico que se llamaba *Como* —ahora es la revista *Como*—. De hecho un caricaturista que ya murió **Germán Malvido**, me dijo: 'Oye, vi el cartón de Salinas que hiciste y no sé qué te vaya a pasar, pero a mí nunca me pasó nada'. Creo que a **Salinas** no le gustaban sus caricaturas, pero yo le hice muchos cartones y nunca tuve ningún problema.

"Cuando hago un cartón no pienso en la *censura*, porque si no me publican en *Unomásuno*, me publican en *Como* o en algún otro lado. *Censura* es de plano que no puedes publicar en ningún lado... En cuanto a los cartones que no me han publicado no puedo decir que sea por *censura*, yo más bien creo que los cartones que no me han publicado son por malos que por la *censura* propia... Los caricaturistas tenemos que hablar de la *censura* con más tacto, quienes podrían hablar y no lo hacen son los editores, ellos sienten más la presión porque hay muchos intereses".

Condiciones

"No sé bajo qué riesgos se pueda hacer crítica en México, yo nunca me he sentido en riesgo de algo. Actualmente hago cartones de Zedillo y nunca he tenido ningún problema, hice cartones de **Salinas** y nunca tuve problemas, hice cartones de **López Portillo** y tampoco. Yo realmente no he sentido la *censura*, así como la pintan.

"En cuanto a la compra de cartones, sí me ha tocado que me llamen de equis Secretaría para solicitarme que se los venda o regale. Siempre los he vendido y caros, porque ellos son los que me lo piden, no se los estoy ofreciendo yo."

CASO: APEBAS
MEDIO: UNOMÁSUNO

"La *censura* en el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari** se manejó de la misma forma como se ha manejado siempre en la estructura de gobierno. Un control férreo en ciertos temas tabúes como el **Presidente**, el **Ejército** y la **Virgen de Guadalupe**... Más que una *censura* abierta hacia el caricaturista por parte del gobierno, lo que se dio mucho en el sexenio de **Salinas** fue una ausencia de crítica, y no tanto porque no quisieras hacerla, sino porque los directores y editores de los medios no dejaban pasar nada que comprometiera el trabajo del periódico.

"Muchas veces uno dice: 'La censura es un mal que ha dañado mucho al periodismo; si no existiera la censura sería un país más democrático'. Lo que pasa es que los dueños de periódicos le tienen temor a las cuestiones fiscales, a las cuestiones del papel; no quieren arriesgarse más allá de lo que ellos consideran que pueden hacerlo. En ese sentido, la **censura** que se dio fue propiamente dictada desde los sectores de gobierno y ejecutada por los dueños de los medios, no tanto por el propio caricaturista o periodista.

"Cierto es que antes del primero de diciembre de 1994, no hubo alguna caricatura que atacara a Carlos Salinas de Gortari o algún miembro de su familia. Después de los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu había algunas caricaturas donde ponían a lo mejor a un cuate con orejotas, pero abiertamente la figura presidencial no se tocó.

"El tiempo de crítica más esplendoroso que estoy viviendo es el actual, Zedillo es un presidente que llega sin un equipo definido de trabajo, que prácticamente se saca la lotería sin comprar billete, con el puesto de presidente. Se han hecho 30 mil chistes en torno a que es un presidente débil. Yo más bien creo que no tuvo el tiempo suficiente para formar un equipo político que le permitiera llevar a buen término sus acciones políticas y económicas."

Condiciones

"El derecho de exclusividad no podría ser una condición para publicar en determinado medio; tampoco creo que se le pueda llamar a eso **censura**, porque finalmente el caricaturista es dueño de su trabajo y si acepta una relación así es por tonto. Yo creo que el caricaturista tiene que defender su trabajo, dice: 'Bueno mi trabajo vale mil pesos y con estos mil pesos que me paguen me va ir bien, no voy a tener la necesidad de irme a ningún otro medio'. Se dan casos en que los periódicos se enojan porque publicas en otros medios, pero tampoco te quieren pagar lo que es correcto. En este caso más que **censura** lo llamaría promotor del *chayote*, ya que el caricaturista o el periodista no tiene otra alternativa que la de recibir dinero por otro lado, porque en su medio no le pagan correctamente. Hay caricaturistas que cobran 30 pesos por cartón, nadie vive con 30 pesos al día. Entonces lo que tienen que hacer es vender parte de su conciencia y empezar a cobrar fuerte.

"La relación con el poder político desde mi punto de vista la veo así: Yo no pierdo nada con irme a comer con equis funcionario, si me va a dar *tips* para hacer mi trabajo, pero que no me diga o me ordene qué voy hacer, que me platique las cuestiones políticas que muchas veces no salen en la prensa y que me pueden permitir hacer una crítica como lo hacen los columnistas o articulistas. En nada afecta la independencia de un caricaturista si se va a comer o se va a tomar un café con equis funcionario."

CASO: RRUIZTE MEDIO: EL NACIONAL

"La **censura** es como dice Elena Poniatowska: 'Dura hasta que te matan'. Y en el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari**, había que cuidarse extremadamente, hay que recordar cuántos periodistas murieron anónimamente".

Condiciones

"Hay veces que nos invitan a desayunar, a comer, antes me llegaban unas canastotas cada fin de año, ahora nada más me llega el telegrama o la tarjetita... Amenazas sólo recuerdo una en 1985, hice un dibujo que les molestó mucho a los del PAN, entonces hablaron al periódico y me dijeron: "Cuidate". Fue la única vez."

CASOS DE AUTOCENSURA EN LA CARICATURA POLÍTICA DURANTE EL SEXENIO SALINISTA

*"Las ideas guardadas de nada sirven. Cubiertas de moho, terminan descompuestas."
Julio Scherer*

NARANJO

"Yo tengo autocensura cuando me dicen: 'Cuidado con tal tema'. La autocensura es el resultado de la censura, te hace miedoso. Si no hay censura, pues también desaparece la autocensura.

"Por fortuna la caricatura es muy noble y rica. En ese sentido siempre nos da la oportunidad de criticar ordenadamente, buscar una curva por ahí, atacar por otro lado o hay que escoger diariamente de cinco o 10 temas el que más conviene. Ahora estamos en una época en que desde el principio del sexenio de Zedillo tenemos absoluta libertad, no me han cambiado nada, todo lo que he mandado se ha publicado sin ningún problema. Tal vez después pueda venir otra época en que quisieran reprimir la libertad de expresión, pero ahora no hay ningún problema de eso.

"Aunque también la autoncensura depende del medio, en el caso de *Proceso* es una revista que nace de un acto represivo del gobierno. Aquí nos propusimos hacer un periodismo independiente, libre y honesto, entonces no entra la autocensura. *El Universal* no tiene esa experiencia de represión y además es una empresa rentable: Entonces hacer dibujos contra *Televisa* es ofensivo, sienten que estamos poniendo en riesgo su economía. Así me lo explicaron una vez y con eso me di por enterado. El peor favor que les podemos hacer a las fuentes de trabajo que nos dan para comer es correrle a los anunciantes.

"Tengo válvulas de escape. Hay otros caricaturistas que no tienen dónde publicar un cartón fuerte; yo siempre he tenido a *Proceso*. Desde luego, no todas las publicaciones son iguales. Hay unas que nos dan más libertad que otras, pero en la actualidad pienso que esas diferencias se van terminando. Porque ya otros periódicos se dieron cuenta de que no pueden mantener a la gente así y que, al contrario, su éxito es que se hable y se digan cosas."

HELIOFLORES

"La autocensura es algo muy peligroso que uno mismo no se da cuenta cuando aparece y cuando no. Mencionaba lo de evadir la censura buscando otros caminos y no pintando directamente al personaje, decir algo más elegante o a medias aunque no sé si esto ya sea una manera de autocensurarse, es difícil saberlo cuando se presenta se neutraliza asimismo el caricaturista.

"Durante el sexenio de Salinas siempre le hice cartones, la mayoría de las veces no salían publicados, entonces buscaba otras opciones de publicación... La autocensura es de los peores enemigos del periodismo y aún más de la caricatura, ya que debe de ser crítica y tratar temas que a veces en otros géneros del periodismo no se tratan. Si, creo que es uno de los peligros más grandes con los que el caricaturista se puede encontrar."

MAGÚ

"La autocensura es como cuando uno tiene el compromiso de hacer una tarea en algún lugar y si a uno le dan la instrucción de que no puede hacerla tal como está acostumbrado no te queda más que acatar la instrucción o no trabajar. Cuando se trabaja de caricaturista o periodista el objetivo primordial es que lo que pienses sea publicado, pues no tiene ninguna utilidad histórica cosechar cartones rechazados.

"La **autocensura** es un recurso que no se usa frecuentemente, excepto que estés en un medio donde tienes enormes dificultades para publicar. Con **Salinas**, la **autocensura** operó con el afán de la sobrevivencia política, ningún caso tenía que peleáramos a morir para dibujarlo, cuando podíamos caricaturizar sus políticas económicas y de nada servía tratar de ridiculizar su imagen si esos cartones no iban a publicarse."

EL FISGÓN

"Cuando tienes opiniones dices lo que quieres. Yo jamás he hecho un cartón que diga lo que no quiero decir o que vaya contra mis opiniones; hasta ahorita todo lo que digo lo sostengo y si me equivoco, que me disculpen."

"La **autocensura** funciona cuando no puedes tocar la vida privada de los funcionarios o ciertas cosas que el entorno quiere que se digan de ellos, porque sabes que no las van a publicar porque puedes causarles problemas a la empresa para la cual trabajas. Entonces tienes que darle la vuelta al tema, con ello te vas marginando y estableciendo límites que aceptas como una práctica oficial. Lo que se quiso hacer en *El Chahuistle* y después en *El Chamuco* fue romper con todos esos límites que ya nos habían impuesto y creo que lo logramos... En *La Jornada* entregamos el cartón que queremos; si hay o no **autocensura**, es problema de cada quién".

HELGUERA

"Yo nunca he podido definir lo que es la **autocensura**, no creo que exista para mí, sobre todo después de lo que he hecho en *El Chahuiste* y en *El Chamuco*. En estas publicaciones nos hemos liberado de la **autocensura** trabajando siempre al filo de la navaja. Aunque el cartón puede no publicarse y ser objeto de **censura**, prefiero que me lo censuren afuera y no limitarme. Creo que los caricaturistas que limitan su tono crítico porque les conviene están practicando una forma de corrupción."

"Afortunadamente, en *La Jornada* tenemos la oportunidad de discutir el cartón con los directivos. Yo siempre trato de ir más allá diciendo lo que quiero y a veces los convencemos de que el cartón se publique sin alterar su sentido. De esta manera trato de no limitarme aún cuando no es lo mismo dibujar en *La Jornada* que en *El Chamuco*. Sí, tienes que cambiar el tono, pero no el sentido de lo que estás diciendo."

AHUMADA

"Es muy difícil hablar de **autocensura**. Yo creo que eso depende del medio para el que trabajas. Si yo trabajara en *El Heraldo de México*, sabría que mis cartones nunca se publicarían en sus páginas... Yo creo que cuando hay **autocensura** en un caricaturista lo mejor es dedicarse a otra cosa. Hay cartones que sé que aún en *La Jornada* no se van a publicar porque están muy violentos, pero el no hacerlos eso sí sería autocensurarme. Cuando mis cartones no aparecen publicados es porque no pasaron y eso ya no es cuestión mía."

CALDERÓN

"La palabra **autocensurar** tiene muchos matices. Así como se maneja, siento que **autocensurar** es como decir: '*Chin*, esta caricatura estaría buenísima, pero tengo miedo de que me pase algo, entonces no la hago y menos la publico'. Ese nunca ha sido mi caso desde que empecé y eso que estaba en otros periódicos donde sí te las censuraban y te las tachaban. Yo siempre digo: 'Yo hago mi caricatura, la que yo creo, si no les parece pues que me la censuren'. Pero yo autocensurarme, no."

"El caricaturista que piense que no puede sacar una caricatura porque le puede pasar algo está perdido, nunca va hacer nada. Yo creo que debemos de imponer un código de ética, y no permitir que lo impongan. Yo puedo hacer un montón de chistes sobre **Salinas**, como que permitió que su hermano robara, él quería perpetuarse en el poder y todo ese tipo de cosas que están en la opinión pública; pero ya decir que **Salinas** fue quien mató a Colosio o que fulano es un ladrón, no puedo, si no tengo las pruebas. Hay caricaturistas y periodistas que lo hacen y creo que están en todo su derecho, pero no es mi código interno, como tampoco considero que sea una forma de **autocensura**.

"También tengo una responsabilidad con el espacio que ocupo, así que no puedo estar inventando noticias por más ganas que tenga. Tampoco me gusta meterme con la vida privada de los personajes, lo que crítico y caricaturizo es su figura pública... Si **Salinas** salió con alguien o tiene broncas familiares me importa un *bledo*. Los chistes de lavadero no me incumben. Tampoco crítico a las mujeres, se me hace de muy mal gusto y poco caballeroso. Mi crítica es a la actuación pública del personaje, a eso sí le pego."

NERILICÓN

"La **autocensura** no me preocupa mucho. Cuando estaba en *El Universal* mandaba mis cartones sabiendo que no me los iban a publicar, además en ese tiempo era tan rebelde que si me censuraban un cartón hacia otro tocando el mismo tema; esto lo aprendí de *Helioflores*.

"Es muy fácil ceder y replegarte ante la **censura** y decir: 'Bueno, si no me van a publicar qué caso tiene que haga otro cartón sobre el mismo tema'. Dicen que *es mejor morir de pie que vivir de rodillas*, entonces yo prefiero responder a la censura, tratando de empujar y empujar, al final siempre haces que se abran huecos por donde cueles tu opinión... En *El Economista* se ha dado más o menos una libertad amplia, entonces no me preocupa pensar en la **censura** o en la **autocensura**. Lo que sí es válido es que censuren lo mal hecho."

PERUJO

"Si tienes una idea clara de dónde estás trabajando no piensas en la **autocensura**. No haces las mismas caricaturas en *El Economista* que en *El Chamuco* o en una hoja parroquial. En *El Chamuco*, por ejemplo, puedes esplayarte y hacer lo que se te ocurra. *El Economista* tiene otro perfil, su fundamento son la economía, finanzas y negocios; desde ese punto de vista sabes por dónde ir, entonces ya no entra la **autocensura**. Aunque tampoco puedes pensar 'no puedo caricaturizar a este personaje o tocar determinado tema'."

PEDRO SOL

"La **autocensura** siempre la carga uno, es una limitación que se va dando, es lo peor que puede haber, y a veces es obligada. En *El Herald de México* ya sabes qué tipo de línea se maneja con relación a la que manejaría *El Universal*, *La Jornada* o *El Financiero*. Entonces tienes que adaptarte a la personalidad del diario. Si trabajas en un periódico gobiernista, como *El Nacional*, tienes que ser más sutil o menos crítico, porque no te van a dejar publicar lo que quieras, esas son las reglas del juego. Entonces tienes que ingeniártelas para que de una forma amable puedas hacer crítica en la caricatura."

ROMERO

"La **autocensura** muchas veces tiene que ver con cuestiones de amistad. En mi caso a mis amigos políticos, a lo mejor, no podría hacerles un cartón por la amistad que llevamos. Entonces, prefiero decirles lo que desde mi punto de vista son sus errores a publicárselos."

APEBAS

"La autocensura se da cuando el caricaturista o el periodista al ver que su trabajo no sale publicado trata de evitarlo porque dice: 'Para qué trabajo todo el día si mi cartón no va a salir'. Empieza a hacer temas más publicables escondiendo la crítica. Yo creo que es más difícil hacer un cartón así, que uno directo contra el presidente. Aunque esto es lo que en gran forma ha ayudado al caricaturista, pues se volvió más hábil y tuvo que meterle más ingenio a la idea para que pudiera ser publicada y así engañar tanto al editor como al jefe de redacción o al propio gobierno."

RRUIZTE

"La autocensura es una especie de mal que tenemos. Yo la padezco ahora porque se me ocurren cosas y luego pienso: 'Esto no va a pasar', y no lo hago. Entonces es difícil sobre todo porque en *El Nacional* los directores cambiaban de opinión muy seguido."

conclusiones

conclusiones

"En los dibujos deformados de las hojas amarillentas y quebradizas de los periódicos viejos se encuentran muchas de las piezas extraviadas del gran rompecabezas de una nación. En los monitos están algunas de las explicaciones de lo que es el periodismo, el arte, la lucha social del México contemporáneo."
El Fisgón

En México, el desarrollo político ha generado la aparición de nuevos actores que, en gran medida, han sido verdaderos catalizadores de situaciones inéditas en el país como la alternancia en el poder de diferentes fuerzas políticas.

En este contexto, un actor relevante ha sido el diario impreso que ha ampliado su capacidad de análisis, gestión y crítica. En este marco, destaca un factor de opinión que gradualmente está ganando su propia legitimidad como elemento de opinión: **La caricatura**.

Sin duda, la historia gráfica de México se encuentra plagada de importantes ilustradores y caricaturistas. Grandes artistas gráficos que han y siguen dejando una huella imborrable a través de la prensa; una prensa abierta al trabajo de singulares personajes que, preocupados por continuar de manera vigorosa la tradición de los grandes de la caricatura del siglo XIX, se han sabido ganar un lugar preponderante en el gusto del lector. Ingeniosos dibujos o trazos que han hecho más comprensible el acontecer tanto político, como social y económico de nuestro país.

Es innegable que el desarrollo gráfico que caracterizó a nuestro país durante los siglos XIX y XX, repercutió en el florecimiento de todo un arte. Puede afirmarse que sin la aportación de los dibujantes, el periodismo decimonónico quizá no hubiera llegado a tener la penetración que tuvo entre la población urbana de la época. Gracias al lápiz y al buril fue menos difícil hacer llegar a una población mayoritariamente analfabeta, las diversas interpretaciones ideológicas sobre los acontecimientos cotidianos.

La Historia muestra que, a través de los cartonistas y grabadores, liberales y conservadores tuvieron un apoyo fundamental; las páginas de los diarios del país se convirtieron en su mejor medio de comunicación. Aunque es en la segunda mitad del siglo XIX que se advierte un fuerte espíritu competitivo entre los dibujantes mexicanos.

Como pudo observarse, desde las primeras décadas de la vida independiente de la Nación, comenzaron a surgir publicaciones satíricas; no obstante, la mayoría de ellas de corta duración. Así como se abrían unas, se cerraban otras; pero siempre había las que dejaban ver abiertamente su corte crítico que las caracterizaba. Tal sentido crítico y satírico es consustancial al arte de la caricatura, y en México no hubo excepción a la regla. Por tal motivo, la caricatura surgió en el país cargada de crítica mordaz e impregnada de un claro sentido social.

Sin embargo, la propia historia demuestra que así como se le presentaron al cartonismo periodos de bonanza, hubo otros en los que se le imprimió mano dura, resultando el más afectado dentro de la dictadura porfirista. La censura ejercida contra los caricaturistas los obligó a bajar el tono crítico, el cual volvió a renacer con más bríos al iniciarse la Revolución Mexicana; periodo en el cual su ejercicio fue libérrimo, lo que permitió un gran desarrollo de nuevos artistas gráficos. Es en esta época que el cartón político alcanza un incommensurable potencial crítico y artístico, además de que se inicia el rompimiento con los caricaturistas del siglo anterior y las innovaciones estilísticas y temáticas, mismas que aún siguen vivas. Los grandes artistas se dan cuenta que resulta muy limitante hacer crítica desde el punto de vista conservador.

Cabe recalcar que la caricatura decimonónica de la etapa prerrevolucionaria había perdido su fuerza, la cual recobró en algo durante los años de violencia revolucionaria. Todos los conspicuos personajes que participaron en el movimiento armado, sufrieron los golpes de tinta y de buril; sin embargo, conforme la Revolución se institucionalizaba, la caricatura se volvía más costumbrista. Este alejamiento de la crítica política trajo como consecuencia un dibujo muy uniforme entre la mayoría, que se irá acentuando y, por ello,

despersonalizando casi por completo a los cartonistas desde 1917 hasta prácticamente los años cincuenta, con algunas excepciones.

Hasta este momento, los oficios de caricaturista y de ilustrador se configuraban en uno solo; no obstante, luego tomaron caminos diferentes. Por lo pronto, los primeros empezaron a invadir los periódicos; pero no se salvaron de esa uniformidad temática, ya que los cartones muchas veces o casi siempre se hacían entre el dibujante y el escritor de diálogos, sin los cuales se consideraba incompleto un cartón. Sin embargo, llegó un momento en que tuvo más peso el diálogo que el dibujo; parece que los directores de los periódicos consideraban un desacato dar cabida a caricaturas carentes de diálogo. Por ello, muchos dibujantes no se salían de este marco por temor a que su trabajo fuera rechazado.

Conforme avanzaba el tiempo, se empezaron a ampliar los temas, en consonancia con la complejidad que iba adquiriendo la vida nacional; empezó de nuevo la crítica política con mayor soltura. Comenzaron las referencias a los fraudes electorales, a la abundancia de diputados, a la corrupción de la clase política, al creciente burocratismo, entre otros temas. Igualmente, se inició una crítica mordaz a la situación económica por la que se atravesaba: carestía de la vida, desempleo, inflación, recortes presupuestales. El país apenas estaba viviendo la segunda mitad del siglo.

El pueblo cuestionaba a la Revolución; harto de tanta violencia ya quería ver los frutos de ese cambio estructural. Sin embargo, acertadamente los cartonistas supieron canalizar tan diversos estados de ánimo de la población, en trabajos excepcionales. Esta situación incitó el surgimiento de nuevos dibujantes con cierta preparación ideológica, que rompen la regla de los cartonistas de escasa preparación, dispuestos más a halagar al poderoso en turno que a hacer crítica progresista.

Pero como era de suponerse, los críticos de esta etapa histórica iban desapareciendo físicamente, dejando un vacío difícil de llenar pero que tenía que ser ocupado. El reto se antojaba mayúsculo, considerando el importante papel que jugaron algunos caricaturistas de la segunda mitad del siglo XIX, quienes a su enorme dominio del dibujo aunaban un gran valor civil y un obvio antagonismo a la clase dirigente.

Sin duda, tal carga histórica fue demasiado pesada para las nuevas generaciones de caricaturistas y si a esto se le agregan los años de violencia revolucionaria, es más sencillo explicar el casi nulo desarrollo de nuevos dibujantes y grabadores; mismo que trajo como consecuencia eminente un claro rompimiento generacional, que sólo con gran esfuerzo pudo ser superado. Se presentan serias dificultades para lograr la paz social y hacer avanzar la cultura nacional; los jóvenes que querían dedicarse a actividades culturales o emigraban a prepararse en el extranjero o se enrolaban en la lucha armada. No es sino hasta 1920 que ocurre el despertar cultural del México contemporáneo.

Es en esta época que intelectuales y artistas regresan del extranjero o abandonan las filas revolucionarias para tomar de nuevo el pincel y la pluma. Comenzó así un renacimiento en todos los campos de la vida nacional y específicamente en el periodismo se hizo sentir con mayor fuerza, aun cuando la calidad en el trabajo no era el distintivo común por entonces, quizá por las exigencias propias del medio periodístico que obligaban a un trabajo siempre perentorio, al que paulatinamente hubo que irse acostumbrando.

Dando un salto en la Historia, cabe destacar que la década de los treinta fue la del surgimiento de notables caricaturistas, y la de consolidación plena de quienes se habían iniciado en los veinte. Sin duda, se viven unos años cruciales, pero se observa gran dinamismo social y político.

Muy aparte de lo anterior, cabe señalar que la **caricatura** nació siendo crítica y habrá de morir cuando deje de serlo. No es casual que los mejores caricaturistas del mundo, de cualquier época, sean aquellos cuyo espíritu un tanto anárquico, los hace inmunes a las tentaciones del poder, ya sea político o económico. Una concepción progresista será siempre un valor fundamental dentro del arte de la caricatura. Arriesgarlo todo es lo que hace trascender a los verdaderos caricaturistas, independientemente de su calidad artística (situación que hizo inmortal a Daumier y, en el caso específico de México, a Posada, por ejemplo). Por otro lado, que la mayoría de los cartonistas se escondieran tras un pseudónimo, y mas que caricatura política hicieran "humorismo" circunstancial, se explica por el temor a represalias, lo que demuestra la fuerza que había logrado la caricatura política, sobre todo, en los años iniciales de la Revolución.

Asimismo, puede afirmarse que la década que va de los cuarenta a los cincuenta es determinante para el estudio de la caricatura en México. En ella se sentaron las bases de una profesión que no sólo ha enriquecido al periodismo mexicano, sino que ha contribuido de manera eficaz al conocimiento de nuestra idiosincracia y de lo que somos como país caracterizado por un mestizaje que mucho ha dañado un desarrollo equilibrado de la sociedad nacional. Así lo han entendido los cartonistas con sabia intuición, y de ello han dejado excelentes testimonios.

En efecto, no obstante que los hechos caricaturizados son cosa del pasado, siguen teniendo actualidad en los cartones porque las categorías de tiempo y espacio están adecuadamente imbrincadas. Cada uno de los trabajos se ha conservado como una fuerza creativa, latente y viva.

Su valor es comparable al de una obra de arte, pues como lo señalaba Samuel Ramos: "La caricatura vive mientras es relacionada con el sujeto que representa. Si esta relación se pierde, su significado se nulifica". Por ello es válido decir que un cartón es una obra de arte —aunque como ya se ha visto, existen comentarios encontrados al respecto— cuando se rebasa una temporalidad expresa, sin que se pierda su cometido crítico y su humorismo, como lo muestran los trabajos de muchos caricaturistas que se dieron a la tarea de disección de una sociedad muy compleja y dinámica, tanto más difícil de entender por su falta de sentido del humor, cosa que ha sido superada al enseñar al mexicano a reír, incluso hasta de sí mismo.

Hoy, la caricatura es una profesión que da para vivir. Como pudo observarse, alrededor de los años sesenta, algunos de los caricaturistas son ya profesionales con información y cultura, lo que no significa que los de antes no la tuvieran sino que, desde fines de los cincuenta, hay una mayor apertura hacia el exterior y un mayor interés por almacenar información y sistematizarla. De este modo, empiezan a ser conocidos en nuestro país cartonistas extranjeros talentosos.

No obstante, llega un momento en que los cartones no necesariamente debían ser políticos o transmitir un mensaje claro, sino que también era posible que no dijeran nada o de plano cayeran en el absurdo. Así, comienza en México un cartonismo "sin sentido", el cual se presta para hacer ilustraciones en revistas de humor que cubrían, mas bien, una función de entretenimiento. Pero, aun cuando se da este fenómeno, es precisamente a mediados de esta década que se da el surgimiento de nuevos valores de la caricatura política y la consolidación de otros, además de que la temática se vuelve más diversificada.

Se había dejado atrás la *guerra fría*, y los cartonistas comenzaban a realizar un trabajo menos propagandístico pero más ideologizado. Se empezaba a tener, otra vez, plena conciencia de la responsabilidad social del caricaturista.

La creciente complejidad internacional se reflejó abiertamente en el trabajo de los cartonistas, al igual que los cambios habidos en el país. El Medio Oriente, que empezaba a incendiarse, fue abordado con trabajos afortunados, lo mismo que la agudización de los problemas en Latinoamérica, por el intervencionismo norteamericano y el recrudescimiento de la *guerra fría* como consecuencia de la radicalización de Cuba, el ascenso de la Izquierda en Chile y la descomposición social en República Dominicana y en Haití. De igual manera, seguía manifestándose un anticomunismo sin tapujos en los trabajos de la mayoría de los caricaturistas. Fidel Castro, como lo había sido durante la crisis de octubre que puso al mundo al borde de la guerra, seguía siendo uno de sus blancos favoritos.

Sin duda, la crítica mordaz, abiertamente sin cortapisas, empezaba a tomar fuerza en el cartonismo mexicano. Los sucesos internacionales se sucedían con rapidez vertiginosa y México no podía quedarse al margen, como lo demuestra la dinámica y diáfana política exterior sostenida en esta época. Por su parte, se observaba que la **libertad de expresión** empezó a ejercerse sin la **autocensura** que tanto gustaban de ejercitar los intelectuales para evitar que sus obras sufrieran cortes.

Los años setenta comienzan con nuevos bríos para los cartonistas, quienes encuentran un ambiente más favorable para desarrollar su labor crítica, con el cambio de régimen que por principio de cuentas hizo pública su decisión de llevar a cabo una apertura democrática, a fin de atenuar ciertas tensiones. De inmediato se nota en la prensa ese cambio, debido precisamente a la labor de los moneros, quienes sin pérdida de tiempo pusieron a prueba la veracidad de ese cambio.

Ciertamente, fue notorio el relajamiento de las tensiones sociales cuyo punto culminante se alcanzó al finalizar la década anterior. A ello contribuyó, sin lugar a dudas, la obra de los caricaturistas, quienes con su desenfadado característico hicieron nuevamente acopio de valor civil, los más talentosos, para dar una interpretación gráfica del acontecer posterior a una de las etapas más negras del país. Por otra parte, se hacía indispensable volver a recobrar el deseo de reírnos, volver a tener interés en el acontecer político nacional, con ánimo de participar en él, no como simples espectadores. Nada mejor para ello que los diarios cartones publicados en la prensa escrita de la época, donde se aprecia mayor soltura por parte del artista, además de significar la consolidación de muchos de ellos.

Durante este periodo, como pudo notarse, hubo un real interés por mantener diálogo permanente con la prensa y, de manera especial, con los cartonistas. De esta forma, algunos cedieron a los halagos del poder y bajaron su tono crítico, pero otros tantos continuaron haciendo su trabajo sin ninguna limitación interna o externa. En estos años es de reconocerse la **libertad de expresión** que pudieron disfrutar los *moneros*, contrariamente a lo acontecido en el sexenio anterior; sin duda, se puede percibir una mejoría cualitativa en su quehacer cotidiano.

Lo anterior trajo como consecuencia que la visión política del caricaturista, al no sufrir cortapisas, se agrandó, lo mismo que su capacidad para criticar, condición fundamental para todo cartonista. Cabe destacar que tal apertura democrática permitió un enriquecimiento novedoso del cartonismo mexicano, ya que los profesionales de este medio de expresión se vieron forzados a buscar mejores soluciones, a tono con las muchas posibilidades que se les abrían para realizar un trabajo de mayor calidad. Por otro lado, se les empezó a pagar mejor y esto les permitió comprar revistas y libros de artistas extranjeros, lo que enriqueció su visión del mundo y los hizo más competitivos.

Ya en la segunda parte de la década de los setenta, las relaciones entre cartonistas y gobierno están reglamentadas por un código no escrito; hay reglas de juego claras que se aceptan tácitamente. Se abre paso la crítica al **Presidente de la República**, pero se establece que los cartones que aborden ese tema tienen que ser realizados con calidad estética y no caer en lo vulgar, lo escatológico o lo francamente repudiable.

Es en este periodo que los caricaturistas no tienen prohibiciones expresas para su trabajo, a no ser las que les dictan sus propias limitaciones. El gobierno acepta una realidad que ya tiene carta de naturalización, cuando menos en la ciudad de México: el respeto formal a la labor de los cartonistas. Estos, de conformidad con el rumbo político del momento, se lanzan a criticar acremente el sexenio anterior, aunque pronto fue dejado de lado pues el actual era mucho más rico en temas.

Ya se pisa la década de los ochenta, periodo en el cual se notaban ciertas contradicciones entre un gobierno dado a la demagogia y el acrecentamiento de una crisis económica por un endeudamiento externo prácticamente ilimitado, mientras se aceleraba una explotación petrolera que no dejaba ver sus beneficios. Por tanto, resulta lógico pensar que los personajes del sexenio fueron blanco de los *moneros*, sin exceptuar al propio presidente, a quien se le venía el país encima pese a una "bonanza" que nadie ajeno al grupo en el poder conoció. Sin duda, las discrepancias internas tempranas, dentro del mismo gabinete, dieron tema para los caricaturistas más suspicaces, así como también los altibajos de una política económica sustentada en el derroche y en una "planeación" que jamás demostró una finalidad concreta.

Lo anterior motivó a que la crítica se fuera haciendo acerba e irrespetuosa, al igual que el enojo que ésta despertaba en la cúpula del poder, a medida que se fueron acentuando los problemas y la crisis se hacía más evidente. Al respecto cabe destacar que es en los ochenta que el Gobierno se encuentra con caricaturistas muy conscientes de su papel crítico y es, precisamente, cuando se da cuenta de lo difícil que resulta un trabajo que no es atendido por la cúpula del poder político y económico. De tal forma, como se puede ver, los caricaturistas paulatinamente se van abriendo nuevos espacios, lo que trae como consecuencia eminente el que sean más reconocidos y apreciados en la prensa; además de que su trabajo es mejor pagado que nunca. Ciertamente es que el respeto a su labor no ha sufrido "aparentemente" mella alguna, aun cuando sigue latente la regla no escrita.

El recrudecimiento de la crisis económica da temas para los cartonistas avezados, lo mismo que las escasas aptitudes políticas de un Gobierno que se ha preocupado por atender casi de manera exclusiva los asuntos financieros y económicos. Como puede observarse hasta ahora, nadie o casi nadie —incluido el mismo Presidente— se ha escapado de las críticas; y algunos, en especial, se han convertido en el blanco más apetecido para ser caricaturizados. Por otro lado, a pesar de que la labor de los *moneros* se ha visto empañada u obstaculizada por quienes se han sentido "agredidos", la respuesta no ha sido tan dura como en algunos periodos muy específicos de la historia de nuestro país. Al aceptar a cabalidad su papel de crítico social, el trabajo del caricaturista sufre un avance cualitativo, consecuencia del espíritu de lucha de profesionales esforzados que no han cedido a las presiones de todo tipo cuando sus trazos no halagan al poderoso.

Por su parte, la prensa escrita brindó espacio para el trabajo de los cartonistas básicamente con la finalidad de continuar con la tendencia de la prensa decimonónica, cuyo protagonismo social y político ha sido vital para los avances históricos de México. Sin duda, un cartonismo atento al acontecer del país y preocupado por mostrar gráficamente una singular vida cotidiana de manera amena, atractiva, entendible y, porqué no, graciosa.

Ya en las postrimerías de los ochenta e inicio de la década siguiente, aparentemente la situación sigue siendo la misma. Sexenio tras sexenio, la administración entrante en cada celebración del "Día de la Libertad de Expresión" (cada 7 de junio, día que viene festejándose desde 1951) promete y se compromete a respetar y defender este derecho que se contempla constitucionalmente; derecho que vincula más estrechamente al Estado con la labor periodística, y que mejora y reglamenta las relaciones entre ellos y la sociedad. Aunque cabe señalar que por estos años José Carreño Carlón (director de Comunicación Social de la Presidencia de la República durante el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari**) comentó, al referirse a la política oficial respecto a los medios de comunicación, que entre prensa, Estado y sociedad se ha producido una distancia crítica; lo cual es muy saludable, porque lo contrario sería un peligroso hacinamiento o una franca promiscuidad. Pero hay también —dijo— un "distanciamiento", que al parecer equivale a desinterés, a descreimiento. "Digamos que la sociedad y el Estado se han distanciado, se creen poco o nada entre sí, no obstante que el segundo es

el consumidor del hecho político; por su parte, la prensa ha sido alcanzada por el distanciamiento y el descreimiento de la sociedad porque ha centrado su quehacer informativo y su actividad en el hecho político.

Sin embargo, se habla de un Gobierno más abierto que nunca. Un Gobierno que se compromete con la prensa —y no sólo con ella, sino con los MCM, en general— a respetar y hacer respetar los derechos que por décadas han sido vejados y violados constantemente, entre ellos, la muy famosa y mencionada Libertad de Expresión, pero igualmente pisoteada. En pocas palabras, un Gobierno que se jacta de ser diferente a los demás, pero que —como bien lo apunta el título de esta investigación— a lo largo de su administración confluyen una serie de irregularidades que demuestran lo contrario.

No en balde, la FELAP (Federación Latinoamericana de Periodistas)* decide crear la CIAP (Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas, instalada en 1993) con el fin de resguardar los derechos humanos a los profesionales de la Comunicación, ya que no es de nadie desconocido la serie de ataques de que son objeto los reporteros y medios de comunicación por parte de los poderes públicos, privados, paramilitares y hasta las mafias del narcotráfico, que "han colocado a América Latina y el Caribe en el primer lugar de periodistas agredidos, desaparecidos, torturados y asesinados"; donde, sin duda alguna, México ocupa un lugar destacado, sobre todo durante este sexenio.

Para finalizar al respecto, cabría destacar que nuestro periodismo ha sido, desde la insurgencia independentista, un periodismo de combate, atento al destino al país y su gente. Es decir, un periodismo político, ideológicamente sobrecargado, porque así era preciso. De ello está lleno, como oportunamente ya se vio, de muestras harto significativas todo el siglo XIX.

Periódicos formales aunque efímeros; pequeñas, pero fuertes; publicaciones satíricas; grandes pensadores, cronistas, dibujantes y grabadores; identificación abierta con liberales o conservadores, clausuras, multas, prisión, destierros, pérdida de derechos políticos... en sí, de todo... toda una diversidad de factores y características que no ha podido disfrutar el periodismo de otros países.

Lo cierto es que dentro de todo este conglomerado, el **cartonismo mexicano** ha jugado un papel determinante en la historia del país, y lo sigue jugando ya que, sin temor de caer en la exageración, está al nivel o muy superior del de cualquier país, incluidos los más industrializados y donde la prensa tiene una importancia fundamental. Resulta evidente la importancia que ha recobrado, a últimas fechas, la **caricatura política** (ya que actualmente existen cerca de una decena de publicaciones especializadas en el género circulando simultáneamente), dado no solamente por el valor artístico y su relevancia histórica como canal de crítica ácida y combativa, sino por el tesón con el que ha luchado por ganarse el lugar que se merece dentro del Periodismo no sólo mexicano, sino mundial.

Estamos en una época de cambio, y la **caricatura política en México** está consciente de esta situación; para darse cuenta de ello, sólo vasta hojear a diario nuestra prensa. Sin duda, conforme pasa el tiempo, el cartonismo va ganando importantes escaños dentro del periodismo mexicano y, lo que quizá sea más importante, dentro del gusto del público lector. Nuestros caricaturistas saben perfectamente que la improvisación no tiene cabida en el ámbito del cartonismo, por eso su preparación es constante.

No hay que olvidar que una caricatura no sólo refleja los rasgos fisonómicos característicos de la persona, ensañándose más sobre aquellos defectos notorios que causan risa o provocan la mofa de los demás, sino que también reflejan la vida del individuo; en este caso, si se trata de personas de dudoso proceder. En este caso, la función de la caricatura política es parte de los recursos con los que cuenta nuestro periodismo y que sirve de denuncia social.

Sin lugar a dudas, la burla y la risa han representado para el mexicano un desahogo importante frente al infortunio, la crisis o la carestía, la política y, aún, frente a la muerte. Luego de que nuestro pueblo ha encontrado en el chiste, en el epigrama, en el verso o prosa burlesca, y en la misma caricatura una manera de

* La Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) fue creada el 7 de junio de 1976 y tiene su sede en la ciudad de México. Es la organización democrática y pluralista representativa de los periodistas de América Latina y del Caribe que congrega federaciones, uniones, sindicatos, colegios y asociaciones profesionales de periodistas. La FELAP tiene como objetivos: la defensa de la libertad de expresión de los pueblos; la lucha permanente en favor de la democratización de los medios de comunicación, contra los monopolios y oligopolios; el apoyo solidario a las organizaciones y a los periodistas víctimas de persecución y encarcelamiento a causa del ejercicio ético de la profesión; la libertad de expresión, de información y el derecho a la información, entre otros. En febrero de 1993 y por acuerdo de su VI Congreso, en el marco de un seminario sobre *Derechos Humanos de los Periodistas*, la FELAP creó en México la Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas (CIAP), que ha desarrollado diversas actividades en defensa de este gremio.

** Declaración hecha por el secretario general de la FELAP, Luis Suárez, en el marco de la clausura del seminario "Los Riesgos del Ejercicio del Periodismo", organizado en abril de 1995 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

"olvidar" de momento sus problemas, no se le puede negar su evidente importancia como género periodístico. Sin embargo, a pesar de que frecuentemente nos encontramos con que usada y apreciada como elemento de síntesis por los editores y a veces de "relleno" —por lo que en repetidas ocasiones no se le otorga la importancia ni el espacio adecuado, hoy se puede hablar de un periodo generoso que ha motivado a las publicaciones a multiplicar los espacios para los *moneros*.

Así, la **caricatura** conjunta fuerza, influencia y poder. De ahí tendría "de nuestro lado", diría el Gobierno, y si fuera necesario, dominarla o acabar con ella en caso de resistencia. En repetidas ocasiones se ha conocido el poder que tiene el **caricaturista** como "líder de opinión", a tal grado de que ha orillado a pensar en la creación de un **código de ética** que reglamente la actividad caricaturil. Investigaciones al respecto han permitido llegar a la conclusión de que el gobierno recurre a los mismos medios de control y corrupción, cuyo éxito ya está comprobado en cualquiera de las áreas del periodismo a la que se aplique; mecanismos de control que se encuentran estrechamente relacionados con el dinero.

La **caricatura** es muy útil para señalar la desmesura en las prácticas del poder político, y es aquí donde creemos que adquiere realmente su valor y sentido total. Sin embargo, como ya se abordó en su momento, cuando el poder político la usa para ponerla al servicio de sí mismo, pierde un tanto su sentido y función.

**bibliografía
hemerografía**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

291

bibliografía y hemerografía

capítulo 1

bibliografía

- Carlos Monsiváis. *La distorsión es la semejanza*. "Caricatura y dibujo satírico en México". Catálogo de la Exposición *Aire de Familia*, Colección de Carlos Monsiváis, MAM, México, p. 29.
- Salvador Pruneda. *La Caricatura como arma política*, p. 11.
- Rafael Carrasco Puente, *La Caricatura en México* de p. 35.
- Raúl Rivadeneira Prada. *Periodismo: La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación* p. 249.
- Roman Gubern, *La Mirada Opulenta*, p. 215.
- Rius, *La vida de cuadritos. Guía incompleta de la historieta*, p. 176.
- Annie Baron-Carvais. *La Historieta*, p. 13.
- Marshall McLuhan. *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*, p. 207 y 212.
- Anne-Marie Thibault-Laulan, *La imagen en la sociedad contemporánea*, p. 34 y 114.
- Juan Manuel Aurrecochea. *Puros Cuentos. 1874-1934*, p. 10.
- Charles S. Steinberg *et al.* *Los medios de comunicación social*, p. 195.
- Medios Publicitarios Mexicanos. *Directorio de Medios*, p. 236.
- Edmundo Flores. *Vieja Revolución, nuevos problemas*, p. 17.
- Efrén. *Los Culpables (no están todos los que son, pero sí son todos los que están)*, p.7.
- Katharine Graham. *La Página Editorial. The Washington Post*. p. 119.
- Gonzalo Martín Vivaldi. *Géneros Periodísticos*, p. 173.
- Rius. *Rius para principiantes*. p. 134.
- Nerilicón. *Kafkatitlán*. El Economista. México, 1995, p. 7.
- Ma. del Carmen Ruiz Castañeda. *El Periodismo en México, 450 años de historia*, p. 21.
- Sigmund Freud, "El chiste y su relación con lo inconsciente", *Obras Completas*, vol. VIII, trad. José Luis Etcheverry.
- Manuel González Ramírez. *La Caricatura Política*. Tomo II, p. 10.
- Ernst Kris. "La risa como un proceso expresivo", *Psicoanálisis y arte*. Trad. Floreal Mazia.
- Alfred Stern. *Filosofía del llanto y de la risa*, p. 35-85.
- Rius. *Un Siglo de Caricatura en México*, p. 162.
- Salvador Pruneda. *La Caricatura como arma política*, p. 11.
- Antonio Caso. *Principios de Estética*, p. 166-168.
- Guillermo Fabela Quiñones. "De la ingenuidad a la universalidad". *El Universal*, p. 14.
- Rogelio Naranjo, *Qué caso tiene, síp.*
- *El Fisgón y Helguera. El Sexenio me da risa. La historieta no oficial*, 174 pp.
- *El Fisgón y Helguera. El Sexenio ya no me da risa. La tragicomedia del salinato*, 63 pp.

hemerografía

- *Proceso*, No. 31, 6 de junio de 1977.
- *Proceso*, No. 213, 1 de diciembre de 1980, p. 49.
- *Proceso*, No. 985, 18 de septiembre de 1995, p. 66.

- *La Jornada*, 1 de marzo de 1991, p. 22.
- *Proceso*. No. 550, 9 de febrero e 1997, p. 54-55.
- *Unomásuno*, 4 de agosto de 1996, p. 21.
- *La Jornada*. 21 de septiembre de 1993, p. 23-24
- *Proceso*, No. 1069, 27 de abril de 1997, p. 52.
- *El Financiero*, 12 de mayo de 1996, p. 43
- *El Financiero*, 1 de julio de 1995, p. 33.
- **Carlos Monsiváis**. "Aproximaciones y Reintegros". *El Financiero*, 13 de febrero de 1994, p. 26.
- *Proceso*, No. 31, 6 de junio de 1977, p. 54 y 55.
- *Proceso*, No. 360, 7 de noviembre de 1983, p. 50-52.
- *Lapiztola* "Órgano de penetración humorística". SMC. No. 17, septiembre de 1993, p. 7.
- *Vuelta*, No. 23, octubre de 1978, p. 64.
- *Lapiztola*. No. 42, octubre de 1995, p. 14-18.
- *Lapiztola*. No. 17, septiembre de 1993, p. 8.
- *Reforma*, Sección D, Cultura, domingo 17 de septiembre de 1995, p. 1.

eventos

- Primer Congreso Nacional de Caricatura Política "Salvador Pruneda", octubre de 1995.

capítulo 2

bibliografía

- **Francisco Zarco**, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856-1857*, Tomo I, p. 742.
- **Rene Avilés**, *Héroe del Periodismo Mexicano*, p. 59.
- **Raúl Rivadeneira Prada**, *Periodismo: La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*, p. 309.
- **Rafael Rodríguez Castañeda**, *Prensa Vendida. Los Periodistas y Presidentes: 40 años de relaciones*, p. 35.
- **María Dolores Sáiz**, *Historia del Periodismo en España 1. Los orígenes. El siglo XVIII*, p. 9.
- **Martínez Alcubilla**, *Diccionario de la Administración Española*, T. VIII, 5ª ed., p. 864.
- **F. Cedán Pazos**, *Historia de derecho español de prensa e imprenta (1502-1966)*, pp. 26-27.
- **Raúl Lomelí Rodríguez**, *Libertad de Difusión Masiva*, p. 35.
- **Manuel Fernández Areal**, *Introducción al derecho de la información*, p. 52.
- Plan Básico 1982-1988 y Plataforma Electoral del 19 de octubre de 1981, p. 16.
- **Alan Riding**, *Vecinos Distantes: Un Retrato de los Mexicanos*, p. 141.
- **Miguel Ángel Granados Chapa**, *Examen de la Comunicación en México*, p. 154.
- **Karin Bohman**, *Medios de Comunicación y Sistemas Informativos en México*, p. 397.
- **Julio Scherer García**, *Los Presidentes*, p. 162-163.
- **Julio Scherer García**, *El Poder, Historias de Familia*, p. 57.
- **Carlos Monsiváis**, *A ustedes les consta*, p. 55-56.

hemerografía

- *El Nacional*, 30 de mayo de 1993, p. 13.
- *Proceso*, No. 135, 4 de junio de 1979, p. 12.
- *Unomásuno*, 20 de mayo de 1980, p. 10.
- *Proceso*, No. 172, 18 de febrero de 1980, p. 31.
- *Proceso*, No. 149, 10 de septiembre de 1979, p. 31.
- *El Día*, suplemento especial del XXXI aniversario. Junio de 1993, p. 9.
- **Miguel Covián Pérez**, "*Libertad de Prensa: mito y realidad*", *La Jornada*, 16 de mayo de 1993, p. 11.
- *Proceso*, No. 415, 15 de octubre de 1984, p. 26.
- *Proceso*, No. 155, 22 de octubre de 1979, p. 11.
- *Proceso*, No. 259, 19 de octubre de 1981, p. 21.
- *Proceso*, No. 258, 12 de octubre de 1981, p. 16.
- *Proceso*, No. 256, 28 de septiembre de 1981, p. 20.
- *El Financiero*, Informe Especial, 29 de mayo de 1994, p. 69.
- *La Jornada*, 8 de agosto de 1993, p. 9.
- *Proceso*, No. 320, 20 de diciembre de 1982, p. 6 y 12.
- *El Financiero*, 3 de abril de 1995, p. 69.
- *Proceso*, No. 682, 27 de noviembre de 1989, p. 9.
- **Froylán M. López Narváez**, "*Los Sótanos del Poder*", *Proceso*, No. 709, 4 de junio de 1990, p. 21.
- *Proceso*, No. 605, 6 de junio de 1988, p. 19.
- *Revista Mexicana de Comunicación*, agosto-octubre de 1995, p. 16.
- *El Financiero*, 7 de junio de 1991, p. 36.
- *Proceso*, No. 658, 12 de junio de 1989, p. 20.
- *Proceso*, No. 676, 16 de octubre de 1989, p. 26.
- *La Jornada*, 18 de septiembre de 1993, p. 22.
- *Proceso*, No. 879, 6 de septiembre de 1993, p. 24.
- *Proceso*, No. 586, 25 de enero de 1988, p. 14.
- **Carlos Marín**, "*Las oficinas de prensa, entidades creadas para corromper y manipular la información*", *Proceso*, No. 586, 25 de enero de 1988, p. 8.
- *Proceso*, No. 606, 13 de junio de 1998, p. 23.
- *Proceso*, No. 586, 25 de enero de 1988, p. 8.
- *Proceso*, No. 396, 4 de junio de 1984, p. 6.
- *Proceso*, No. 1038, 22 de septiembre de 1996, p. 16.
- **Armando Avala Anguiano**, "*El embute y el derechos a la información*"; *Revista Contenido*, noviembre de 1979, p. 57.
- *Proceso*, No. 342, 23 de mayo de 1983, p. 23.
- *El Nacional*, Suplemento *Política*, 7 de junio de 1993, p. 8.
- *Revista Mexicana de Comunicación*, No. 46, noviembre de 1996-enero de 1997, p. 19.
- *El Financiero*, 7 de junio de 1991, p. 36.
- *Proceso*, No. 586, 25 de enero de 1988, p. 7.
- *Proceso*, No. 265, 30 de noviembre de 1981, p. 9.
- *Proceso*, No. 849, 8 de febrero de 1993, p. 25.
- *Proceso*, No. 586, 25 enero de 1988, p. 8.
- *Proceso*, No. 763, 17 de junio de 1991, p. 18.
- *El Nacional*, Suplemento *Política*, 7 de junio de 1993, p. 8.
- *La Jornada*, 25 de enero de 1993, p. 10.
- *Revista Mexicana de Comunicación*, agosto-octubre de 1995, p. 15.
- *Proceso*, No. 415, 15 de octubre de 1984, p. 22.
- *La Jornada*, 5 de junio de 1993, p. 5.
- *Proceso*, No. 293, 14 de junio de 1992, p. 18.
- *Proceso*, No. 605, 6 de junio de 1988, p. 17.

- *Proceso*. No. 265, 30 de noviembre de 1981, p. 7.
- *Proceso*. No. 605, 6 de junio de 1988, p. 18.
- **Rafael Segovia**, "La supervivencia del sistema", en *Razones*, 27 de enero de 1980, p. 19-22.
- *Proceso*, No. 763, 17 de junio de 1991, p. 19.
- *El Nacional*, 26 de agosto 1996, p. 3.
- *Proceso*, No.1, 6 de noviembre de 1976, p. 12.
- **Carlos Monsiváis**, "El coleccionista de rumores", *Proceso*, No. 4, 27 de noviembre de 1976, p. 18.
- *Proceso*, No. 291, 31 de mayo de 1982, p. 7.
- *Proceso*, No. 292, 7 de junio de 1982, p. 24.
- *Crítica Política*, 31 de mayo de 1982.
- **Salvador Castro**, "¿Cómo vamos a convivir?: Sin prensa de oposición, se cierra la posibilidad de disidencia intelectual", en *Crítica Política*, 31 de mayo de 1982, p. 24.
- **Jorge Martínez**, "El Estado intolerable", en *Crítica Política*, 31 de mayo de 1982, p. 30-31.
- *Proceso*, No. 292, 7 de junio de 1982, p. 26.
- **Alan Riding**, "Some Mexicans Join Buyin Boycott", *The New York Times*, 1 de septiembre de 1982.
- *Proceso*, No. 304, 30 de agosto de 1982, p. 29.
- *Proceso*. No. 412, 24 de septiembre de 1984, p. 7.
- *Proceso*, No. 304, 30 de agosto de 1982, p. 29.
- *Proceso*. No. 412, 24 de septiembre de 1984, p. 7.
- *Proceso*, No. 676, 16 de octubre de 1989, p. 25.
- *Proceso*, No. 769, 29 de julio de 1991, p. 24-25.
- *Proceso*, No. 883, 4 de octubre de 1993, p. 14-15.
- *El Financiero*, 2 de octubre de 1993, p. 9.
- *La Jornada*, 4 de octubre de 1993, p. 7.
- *La Jornada*, 30 de septiembre de 1993, p. 4.
- *El Financiero*, 2 de octubre de 1993, p. 20.
- *Proceso*, No. 883, 4 de octubre de 1993, p. 12.
- *El Financiero*, 4 de octubre de 1993, p. 77.

capítulo 3

bibliografía

- Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales, Tomo VI, p. 361.
- **Raúl Rivadeneira Prada**. *Periodismo: La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*, p. 313.
- **Román Gubern**. *La Censura: Función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo (1936-1975)*.
- **Antonio Beneyto**. *Censura y Política en los escritores españoles*, p. 66.
- **Juan Antonio Bardem**. *Una reflexión sobre la causa cinematográfica*. p. 23-24.
- **Julio Scherer**. *Los Presidentes*, p. 129-130.
- **Ludóvico Pastor**. *Historia de los Papas*, Tomo III, Vol. XVII, p. 97.
- **Manuel Vázquez Montalbán**. *Historia y Comunicación Social*, 1985, p. 62.
- **Rumeu de Aramas**. *Historia de la Censura*. p. 20.
- **María del Carmen Reyna**. *La prensa censurada durante el siglo XIX*.
- **Rius**. *Los Agachados, ¿Hay libertad de prensa en México?*, p. 10-11.
- **Rius**. *El Otro Rius. Humor Blanco 1955-1985*, p. 7.

- Lorenzo Meyer en el prólogo de *El Sexenio me da risa*, p. 15.
- Carlos Monsiváis. "La distorsión hace la semejanza", p. 31.
- Rius. *El Otro Rius. Humor Blanco 1955-1985*, p. 16 y 18.
- Manuel Quinto et al. *Historia de la Censura*, 167 p.
- Lorenzo Meyer en el prólogo de *El Sexenio me da risa*, p. 15.
- Rafael Carrasco Puente, *La caricatura en México*, p. 8-9.
- Karin Bohmann. *Medios de Comunicación y Sistemas Informativos en México*, p. 86-87.
- Guillermo Fabela Quiñones. "De la ingenuidad a la universalidad". *El Universal*.
- Efrén. *Los Culpables (no están todos los que son, pero sí son todos los que están)*, p. 7.
- *El tataranieto del Ahuizote*.

hemerografía

- "Autocensuras". *El Financiero*, 7 de julio de 1991, p.36.
- Oliver Burgelin "Censure et Societé", *Communications*, No. 9, p. 136.
- Jean-Paul Valabreca, "Fondament Psychopolitique de la censure", *Communications*, No. 9, p. 117.
- *El Financiero*, 4 de octubre de 1993.
- *La Jornada*, 27 de agosto de 1991, p. 39.
- *Quehacer Político*. No. 610, 17 de mayo de 1993, p.12.
- *La Jornada*, 7 de octubre 1993, p. 7.
- *El Día* (Suplemento Especial de XXXI Aniversario). Junio de 1993, p. 10.
- *Proceso*, no.173, 25 de febrero de 1980.
- *La Jornada*, 6 de octubre de 1993, p. 7.
- *Proceso*, 6 de junio de 1977, p. 54.
- *Quehacer Político*, No. 610, 17 de mayo de 1993, p. 12.
- *La Jornada*. 6 de octubre de 1993, p. 4.
- *El Financiero*. 17 de agosto de 1995, p. 47.
- Ideario de Julio Scherer. *Revista Mexicana de Comunicación*. No. 46, noviembre de 1996-enero de 1997, p. 18-19.
- Gregorio Ortega. "Censura y rumor". *Unomásuno*, 26 de agosto de 1993, p. 2.
- *Política*, 1 de junio de 1960, p. 8.
- *Proceso*. No. 586, 25 de enero de 1988, p. 8.
- *Política*, 1 de noviembre de 1961.
- *Política*, 15 de marzo de 1961.
- *Últimas Noticias de Excélsior*, 30 de noviembre de 1961.
- *Política*, 1 de mayo de 1964, p. 54.
- *Siempre!*, 5 de agosto de 1964.
- *Proceso*. No. 1076, 15 de junio de 1997, p. 56-63.
- *Ámbito*. 30 de mayo de 1997, p. 19.
- *Proceso*, No. 1062, 9 de marzo de 1997, p. 59-60.
- *Kiosko. Todo para periodistas*. Año III, No. 3, primer trimestre de 1992, p. 11.
- Alberto Barranco Chavarría, "Claroscuro", *El Financiero*, 16 de octubre de 1993, p. 6.
- *Unomásuno*, Eduardo Cervantes Díaz Lombardo, 9 de octubre de 1993, p. 3.
- Raymundo Riva Palacio, *El Financiero*, "Entremés Dominical", 19 de diciembre de 1993, p. 25.
- *La Jornada*. 1 de octubre de 1993.
- *Proceso*, No. 380, 13 de febrero de 1984, p. 18-21.
- *La Jornada*, 5 de octubre de 1993, p. 5.
- *El Nacional*, sábado 15 de junio de 1996, p. 17.
- Ángel Viveros, "Cartelera Política", *El Financiero*, 22 de junio de 1996, p. 23.
- *Proceso*. No. 1081, 20 de julio de 1997, p. 50-51.
- *El Financiero*, 12 de mayo de 1996.

- *Rius* se dirige a los lectores y amigos de *Los Supermachos*, *Política*, 1-30 de noviembre de 1967, p. 2 y 3.
- *Proceso*, no. 980, 14 de agosto de 1995.
- *Proceso*, No. 380, 13 de febrero de 1984, p. 20-21.
- *Proceso*, No. 229, 23 de marzo de 1981, p. 44-46.
- *Proceso*. No. 495, 28 de abril de 1986.
- *Lapiztola*. No. 17, septiembre de 1993, p. 9.
- *Histerietas* (Suplemento de Historietas de *La Jornada*). Coordinación: *Magú*, domingo 14 de junio de 1992, p. 2.
- *La Jornada*, 1 de marzo de 1991, p. 21.
- *La Jornada*. Editorial del 1 de marzo de 1991, p. 2.
- *Política*, 15 de enero de 1965.
- *Quehacer Político*, No. 533, 2 de diciembre de 1991, p. 93.
- *Proceso*, No. 360, 7 de noviembre de 1983, p. 50-52.
- *Proceso*. No. 980, 14 de agosto de 1995.
- *Proceso*, Marco Antonio Campos, no. 418, 5 de noviembre de 1984.
- **José Luis Caballero Leal**. "Propiedad Intelectual y Derechos de Autor". *Revista Mexicana de Comunicación (Suplemento Especial)*. No. 47, agosto-octubre de 1995, p. XVIII.
- *Proceso*, No. 454, 15 de julio de 1985, p. 50-51.
- Alejandro Pérez Basurto (Apebas). *Al Tiro*. Vol. 1, No. 8, 24 de abril de 1995, p. 18.
- Carlos Ramírez. "Archivo Político". *El Financiero*, 25 de febrero de 1996, p. 22.
- *La Jornada*, 31 de mayo de 1996, p. 25.
- *Proceso*, no. 980, 14 de agosto de 1995.
- *La Jornada*. 1 de marzo de 1991, p. 27.
- *Lapiztola*, No. 17, septiembre de 1993, p. 6.
- *Proceso*, no. 418, 5 de noviembre de 1984.
- *Lapiztola*. No. 42, octubre de 1995, p. 14-18.
- *Proceso*. No. 985, 18 de septiembre de 1995, p. 66.
- *Proceso*. No. 940, 14 de agosto de 1995.

programas de radio y televisión

- Radiografía del descontento, Canal 40, 22 de noviembre de 1995.

eventos

- Conferencia *La caricatura: un género periodístico aparte*, durante la "Semana de la Comunicación, periodismo y sociedad: radiografía de los medios" celebrada en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Campus Aragón. 8 de junio de 1994.
- Primer Congreso de Caricatura Política "Salvador Pruneda". Octubre de 1995, Ciudad de México.

capítulo 4

bibliografía

- El Fisgón y Helguera, *El sexenio me da risa: La historieta no oficial*, p. 18.
- Rius, *El otro Rius Humor Blanco 1955-1985*, p. 5.
- P. Arredeondo, G. Fragoso y R. Trejo, *Así se calló el Sistema. Comunicación y Elecciones 1988*, p. 17.
- Diccionario de Ciencias Sociales UNESCO.
- Peter Smith, "The 1988 presidencial sucesión in historical perspective", en Wayne A. Cornelius, México's alternative political future, Center for U.S.-Mexican Studies, Universidad de California en San Diego, 1989, p. 391-416.
- Carlos Monsiváis, "La distorsión hace la semejanza", Catálogo de la Colección "Aire de Familia", p. 30.

hemerografía

- *Lapiztola*, No. 36, abril de 1995, p. 21.
- *El Financiero*, 7 de junio de 1995, p. 55.
- *La Jornada Semanal*, No. 218, 15 de agosto de 1993, p. 23.
- *Lapiztola*, No. 16, agosto de 1993, p. 9-10.
- *Lapiztola*, No. 19, noviembre de 1993, p. 10.
- *La Jornada Semanal*, No. 218, 15 de agosto de 1993, p. 25.
- *La Jornada*, Ediciones Especiales, 4 de octubre de 1992.
- *El Financiero*, 13 de mayo de 1995, p. 43.
- *Lapiztola*, No. 36, abril de 1995, p.15.
- *Lapiztola*, No. 1, marzo de 1992, p. 1.
- *Quehacer Político*, No. 533, 2 de diciembre de 1991, p. 95.
- *La Jornada*, 7 de septiembre de 1993, p. 25.
- Héctor Aguilar Camín, "Algo sobre los síntomas del señor Castellano", en *Unomásuno*, 11 de junio de 1982.
- *El Financiero*, 1 de julio de 1995, p. 33.
- *La Jornada*, 7 de octubre de 1990, p. 36.
- *El Financiero*, 19 de septiembre de 1993, p. 24.
- *Siempre*, No. 2100, 22 de septiembre de 1993, p. 32.
- *Proceso*, No. 771, 12 de agosto de 1991, p. 7.
- *Proceso*, No. 776, 16 de septiembre de 1991, p. 22.
- *Proceso*, No. 944, 5 de diciembre de 1994, p. 38.
- *El Financiero*, Suplemento "Informe Especial", 19 de junio de 1993, p. 2-3.
- *Proceso*, No. 953, 3 de octubre de 1994, p. 6.
- *Proceso*, No. 817, 29 de junio de 1992, p. 11.
- *Proceso*, No. 935, 3 de octubre de 1994, p. 7.
- *El Financiero*, Suplemento Informe Especial, 11 de diciembre de 1994, p. 59.
- *Proceso*, No. 902, 14 de febrero de 1994, p. 32.
- *El Financiero*, Suplemento "Informe Especial", 26 de noviembre de 1995, p. 61.
- *Revista Time*, 17 de enero de 1994.
- *Proceso*, No. 913, 2 de mayo de 1994, p. 23.
- *Newsweek*, 10 de octubre de 1994.
- Carlos Ramírez, *Archivo Político*, "Enredos de la comunicación gubernamental", *El Financiero*, 3 de marzo de 1996, p. 23.

- **Carlos Monsiváis**, *Aproximaciones y reintegros*, *El Financiero*, 13 de febrero de 1994, p. 26.
- *Proceso*, No. 301, agosto de 1982, p. 60.
- *Reforma*, 17 de septiembre de 1995, Sección Cultura, p. 1.
- *El Financiero*, 10 de diciembre de 1995, p. 34.
- *El Financiero*, 22 de enero de 1995, p. 24.
- *El Financiero*, 7 de junio de 1995, p. 55.
- *El Nacional*, 26 de agosto de 1995, p. 3.
- **Carlos Monsiváis**, "Este güey es una mierda", *Reforma*, Cultura, 17 de septiembre de 1995, p. 1.
- **Carlos Monsiváis**, "Naranja, la avanzada del nuevo trato de los ciudadanos con los gobernantes", *Proceso*, No. 657, 5 de junio de 1989, p. 28-29.

eventos

- Primer Congreso Nacional de Caricatura Política "Salvador Pruneda", octubre, 1995. Ciudad de México.

anexos

300

Agresiones a periodistas mexicanos durante el sexenio salinista

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	FUENTE
Amenazas y agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Periódico <i>El Gráfico</i>	11/12/88	Oaxaca	Policía Judicial del Estado	Denuncias	JOR
Amenazas y agresiones	Zendejas, Víctor	Auxiliar de Redacción	Periódico <i>La Jornada</i>	13/12/88	DF	Guillermo Mateo***	Por ejercer su labor	JOR
Asesinato	Huerta Acosta, Ezequiel	Director	Revista <i>Avances Políticos</i>	11/01/89	Magdalena, Jalisco	Presuntos narcotraficantes	Incidentes de tránsito	JOR
Cesantía	Ochoa, Guillermo	Conductor	Televisa	18/01/89	DF	Dirección Televisa	Contenidos	JOR
Secuestro y robo	Dorantes, Sergio	Fotógrafo		07/03/89	DF	Presuntos policías	Desconocidos	JOR
Agresiones	Zuñiga, Julio César	Fotógrafo	Periódico <i>El Universal</i>	07/04/89	Toluca	Presunto agente de Gobernación	Por ejercer su labor	UNO
Asesinato	Gallegos, Humberto	Corresponsal	Periódico <i>El Dictamen</i>	08/04/89	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Censura	Ortiz, Verónica	Conductora	Programa "Reflexiones"/ Canal 11	17/04/89	DF	Dirección Canal 11	Contenidos	RMC
Asesinato	Sánchez Herrera, Armando	Corresponsal	Periódico <i>Momento</i>	23/04/89	Rio Verde, SLP	José Izar Castro, sobrino del edil	Por ejercer su labor	EXC
Agresiones	Carlos, Adriana	Reportera	Periódico <i>Nordeste</i>	24/04/89	Culiacán, Sin.	Desconocidos	Por ejercer su labor	EXC
Asesinato	Valencia Gómez, Francisco	Periodista*	Programa radiofónico "Voz Pública"	07/05/89	Michoacán	Presuntos narcotraficantes	Denuncias	OVA
Detención	Luevano, Ramiro	Periodista*	Revista <i>Tribuna Libre</i>	13/05/89	Aguascalientes	Secretario Gral. Gob. Estatal	Supuestas difamaciones	JOR
Amenazas	Carmona, Javier	Reportero	Periódico <i>Esto</i>	21/05/89	DF	Oscar Manatou, piloto	Por ejercer su labor	JOR
Amenazas	Miranda N., Pedro	Reportero	ORC	02/06/89	DF	Elementos de la SGPV	Por ejercer su labor	HER
Amenazas	Casasola, Jesús	Reportero	Grupo ACIR	02/06/89	DF	Elementos de la SGPV	Por ejercer su labor	HER
Amenazas	Hernández, Rogelio	Periodista*	Periódico <i>Excélsior</i>	02/06/89	DF	Antonio Zornilla**	Por ejercer su labor	UNI
Asesinato	Córdova Solórzano, Alfredo	Corresponsal	Periódico <i>El Heraldo de Hidalgo</i>	09/06/89	Tapachula, Chis.	Desconocidos	Desconocidos	UNI
Agresiones	Reyes, Alberto	Director	Periódico <i>El Heraldo de Hidalgo</i>	10/06/89	Pachuca, Hgo.	Policías de Seguridad Pública y Tránsito	Incidentes de tránsito	UNI
Agresiones	Méndez, Romualdo	Reportero	Periódico <i>El Heraldo de Hidalgo</i>	10/06/89	Pachuca, Hgo.	Policías de Seguridad Pública y Tránsito	Incidentes de tránsito	UNI
Agresiones	Jiménez, Martín	Fotógrafo	Periódico <i>El Heraldo de Hidalgo</i>	10/06/89	Pachuca, Hgo.	Policías de Seguridad Pública y Tránsito	Incidentes de tránsito	UNI
Cesantía	Ortiz, Verónica	Conductora	Programa "Reflexiones"/ Canal 11	14/06/89	DF	Dirección Canal 11	Contenidos	RMC
Agresiones	Meza Ramos, Eduardo	Periodista*	Periódico <i>Siglo Veintiuno</i>	19/06/89	Tapic, Nayarit	Desconocidos	Por ejercer su labor	EXC
Amenazas	Valle, Eduardo	Periodista*	Periódico <i>El Universal</i>	22/06/89	DF	Ex agente	Por ejercer su labor	UNI
Detención	Rodríguez Gamboa, Alonso	Periodista*	Periódico <i>El Orbe</i>	24/06/89	Chiapas	Policía	Por ejercer su labor	UNO
Detención	Rojas Madrid, Tomás	Reportero	Periódico <i>La Prensa</i>	26/08/89	DF	Agentes de la Dir. inteligencia SGPV	Desconocidos	JOR
Asesinato	Medina Valenzuela, Mario	Periodista*	Periódico <i>El Sol de Durango</i>	28/06/89	Durango	Desconocidos	Desconocidos	UNO
Ataques	Guzmán, Rogelio	Director	Periódico <i>La Voz de Michoacán</i>	03/07/89	Michoacán	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Agresiones y robo	Ortiz Pinchetti, Francisco	Periodista*	Revista <i>Proceso</i>	06/07/89	DF	Patrulleros de SGPV	Desconocidos	JOR
Censura	Picos, Luz Elena	Locutora	Noticiero "MonitorXX"/ XEXX, Radio Ranchito	12/07/89	Tijuana	Antonio Mena, Secretario Gral. del STIRT en Tijuana	Criticar al PRI	ZETA
Restricciones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Periódico <i>El Sol de Mediodía</i>	16/07/89	DF	Comandante de PJF	Por ejercer su labor	NAL
Restricciones	Macario, Audelino	Reportero	Periódico <i>La Jornada</i>	05/08/89	Tabasco	Órdenes del gobernador Salvador Neme Castillo	Por ejercer su labor	JOR
Cesantía	Picos, Luz Elena	Locutora	Noticiero "MonitorXX"/ XEXX, Radio Ranchito	07/08/89	Tijuana	Antonio Mena, Secretario Gral. del STIRT en Tijuana	Criticar al PRI	ZETA
Restricciones	Fernández, Bertha	Reportera	**	10/08/89	DF	Com. Soc. SER	Desconocidos	UNI
Restricciones	Rodríguez, Javier	Reportero	**	10/08/89	DF	Com. Soc. SER	Desconocidos	UNI
Agresión	Vázquez Villalobos, Fernando	Fotógrafo	**	07/08/89	SLP	Judiciales Federales	Por ejercer su labor	EXC
Censura	Ortiz, Verónica	Conductora	Programa "Sexo Sentido"/ Radio Mil	15/09/89	DF	Autoridades de Radio Mil	Contenidos	JOR
Agresión	Guerrero, Juan Carlos	Director	Periódico <i>El Heraldo de Zacatecas</i>	17/09/89	Zacatecas	Policías de tránsito SGPV	Supuesta violación de normas	UNI
Detención	Luevano, Ramiro	Director	Revista <i>Tribuna Libre</i>	17/09/89	Aguascalientes	Policías Preventivos	Por ejercer su labor	JOR
Detención	García Chávez, Francisco	Periodista*	Revista <i>Tribuna Libre</i>	17/09/89	Aguascalientes	Policías	Por ejercer su labor	JOR
Asesinato	Brenes Araya, Jorge	Periodista*	**	01/10/89	Matamoros, Tamps.	Desconocidos	Desconocidos	UNI
Asesinato	Flores Torrijos, Ernesto	Director	Periódico <i>El Popular</i>	01/10/89	Matamoros, Tamps.	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Asesinato	Moreno, Norma	Locutora	**	01/10/89	Matamoros, Tamps.	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Destierro	Becerra Acosta, Manuel	Director	Periódico <i>Unomásuno</i>	02/10/89	DF	Altos funcionarios del Gobierno	Desconocidos	PRO
Censura	Pérez Gavilán, Fernando	Cineasta	¿Nos traicionará el presidente? Película	12/10/89	DF	Altos funcionarios del Gobierno	Desconocidos	EXC
Secuestro	Ramos Maldonado, Jorge	Reportero	Periódico <i>El Día</i>	14/10/89	DF	Desconocidos	**	DIA
Secuestro	Rodríguez, Javier	Reportero	Periódico <i>El Universal</i>	14/10/89	DF	Desconocidos	**	DIA
Agresiones	Popoca, Juan	Fotógrafo	Periódico <i>Excélsior</i>	28/10/89	DF	Granaderos	Por ejercer su labor	EXC

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	FUENTE
Restricciones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	30/10/89	Cd. Victoria, Tamps	Lider del STPRM	Por ejercer su labor	NAL
Asesinato	Herrera Zúñiga, Joel	Corresponsal	Periódico <i>El Diclaman</i>	03/11/89	Jalapa, Ver.	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Desaparecido	Heredia Sánchez, Martín	Periodista*	Periódico <i>El Sol del Centro</i>	23/11/89	Veracruz	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Agresiones	Carrillo Luvianos, Alberto	Fotógrafo	Periódico <i>Unomásuno</i>	18/12/89	DF	Policia	Por ejercer su labor	UNO
Censura	Martínez della Rocca, Salvador	Conductor	Programa "Sin Permiso"/ Radio UNAM	19/12/89	DF	Dirección de Radio UNAM	Por ejercer su labor	JOR
Asesinato	Mendoza Morales, Rodolfo	Reportero	Periódico <i>El Heraldo</i>	19/12/89	Puebla	Ex policia	Desconocidos	JOR
Asesinato	Marcelo Esquivel, Elvira	Reportera	Periódico <i>El Día</i>	23/12/89	DF	Policia de SGPV	Desconocidos	NAL
Agresiones	Valencia, Eduardo	Reportero	Canal 11	24/12/89	DF	Policia de SGPV	Desconocidos	NAL
Agresiones	Rodríguez, Israel	Reportero	Periódico <i>El Nacional</i>	24/12/89	DF	Policia de SGPV	Desconocidos	NAL
Agresiones	Díaz López, Jorge Alejandro	Subdirector	Periódico <i>¿Qué pasa?</i>	02/01/90	San Cristóbal de las Casas, Chis.	Elementos de Dir. de Protección Ciudadana	Desconocidos	EXC
Censura	Ortiz, Verónica	Conductora	Programa "Palabras sin censura"/ Radio Mil	02/01/90	DF	Radio Mil	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Guiza, Teresa	Reportera	Periódico <i>La Jornada</i>	03/01/90	Michoacán	Funcionarios del gobierno estatal	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Millares García, Alfonso	Reportero	Periódico <i>Excelsior</i>	07/01/90	DF	Ex agente	Desconocidos	EXC
Agresiones	Iza, Fernando de	Periodista*		07/01/90	DF	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Asesinato	Díaz Vargas, Antonio	Periodista*	Periódico <i>El Diario</i>	19/01/90	Matamoros, Tamps	Desconocidos	Denuncias	JOR
Amenazas	Velasco, José	Corresponsal	Periódico <i>El Universal</i>	03/02/90	Acolman, México	El alcalde	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones	Castañeda, Ezequiel	Fotógrafo	Periódico <i>Excelsior</i>	10/02/90	DF	Policías "Zorros"	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones	Ortiz, Yolanda	Fotógrafa	Periódico <i>Excelsior</i>	10/02/90	DF	Policías "Zorros"	Por ejercer su labor	UNI
Amenazas	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	20/02/90	Sinaloa	Dir. de Inf. del gobierno estatal	Por ejercer su labor	UNI
Detención	Meléndez, Roberto	Reportero	Periódico <i>Excelsior</i>	21/02/90	DF	Policías Judiciales	Desconocidos	UNO
Asesinato	Huitrón Vega, Jaime	Director	Semanario <i>Tollan</i>	10/03/90	Tula, Hidalgo	Granaderos	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones	García Gálvez, Sotomón	Corresponsal	Periódico <i>Unomásuno</i>	21/03/90	Chilpancingo, Gro.	Alvaro Leyva Reyes (PRI)	Por ejercer su labor	UNO
Censura	Hermosillo, Jaime Humberto	Cineasta	"Intimidades en un cuarto de baño"/ película	01/04/90	Guadalajara, Jal.	Dirección de RTC	Contenido	JOR
Detención	Feria, Ercilia	Directora	Revista <i>La Trilla</i>	05/04/90	DF	Policia Judicial	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Periódico <i>El Nacional</i>	09/04/90	DF	Patrulleros de SGPV	Desconocidos	NAL
Amenazas	Pampillón, Luis Andrés	Director	Semanario <i>A Fondo</i>	18/04/90	Villahermosa Tabasco	Oscar Cantón Zetina funcionario menor del Gobierno	Por ejercer su labor	FIN
Amenazas	Chablé Ruiz, José	Corresponsal	Semanario <i>A Fondo</i>	22/04/90	Villahermosa Tabasco	Oscar Cantón Zetina funcionario menor del Gobierno	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Barajas Pérez, Mario	Periodista*	Periódico <i>El Sol de Morelia</i>	23/04/90	Michoacán	Judiciales	Por ejercer su labor	JOR
Detención	Fuentes, Jesús	Periodista*	Asoc. Per. de Sinaloa	27/04/90	Culiacán, Sinaloa	Agentes de tránsito	Desconocidos	UNI
Amenazas	Sánchez, Alfonso	Periodista*	Grupo ACIR	28/04/90	Estado de México	Policías y judiciales del Edomex	Por ejercer su labor	UNI
Amenazas	Del Río, Alejandro	Periodista*	Periódico <i>Radar</i>	28/04/90	Estado de México	Policías y judiciales del Edomex	Por ejercer su labor	UNI
Amenazas	Ruiz, Antonio	Periodista*	Agencia <i>Notimex</i>	28/04/90	Estado de México	Policías y judiciales del Edomex	Por ejercer su labor	UNI
Detención	Toledo Couñiño, Jorge	Director	Periódico <i>El Día</i> (Chiapas)	03/05/90	Chiapas	Comandante de la PJF	Supuesto delitos contra la salud	RMC
Asesinato	Azua Camacho, Roberto	Reportero	Periódico <i>El Nacional</i>	04/05/90	Reynosa, Tamps.	Desconocidos	Desconocidos	NAL
Agresiones	Perjuicio colectivo	Fotógrafos	Diversos	05/05/90	DF	Policia Montada y Granaderos	Por ejercer su labor	UNO
Agresiones	García García, Luis	Fotógrafo	Semanario <i>Expresión</i>	14/05/90	Ixmiquilpan, Hgo.	Agentes	Por ejercer su labor	UNI
Hostigamiento	González, Jesús	Periodista*	Periódico <i>Nueva Era</i>	20/05/90	Acapulco, Gro.	Miembros del Ejército Militar	Por ejercer su labor	DIA
Asesinato	Córdova de Solórzano, Alfredo	Director	Periódico <i>Unomásuno</i>	10/06/90	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Juan Vazquez y Juan Carlos Manda Riego, asaltantes	Asalto	EXC
Amenazas	Castañeda, Jorge G.	Periodista*	Revista <i>Proceso</i>	15/06/90	DF	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	27/06/90	DF	Dir. de Inf. UNAM	Por ejercer su labor	UNO
Restricciones	Perjuicio colectivo	Corresponsales	Diversos	09/07/90	Veracruz	Procuraduría Gral. de Veracruz	Por ejercer su labor	NAL
Secuestro	Perjuicio colectivo	Fotógrafos	Diversos	22/07/90	Nuevo Laredo, Tamps	Desconocidos	Desconocidos	UNI
Agresiones	Ramírez, Aníbal	Reportero	Periódico <i>La Jornada</i>	29/07/90	DF	Elemento de SGPV	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Martínez, Ricardo	Fotógrafo	Periódico <i>El Día</i>	30/07/90	DF	Elemento de SGPV	Por ejercer su labor	DIA
Agresiones	Salas, Martín	Reportero	Agencia <i>Graph Prensa</i>	05/08/90	DF	Golpeadores de CTM	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Mata Rosas, Francisco	Fotógrafo	Periódico <i>La Jornada</i>	05/08/90	DF	Golpeadores de CTM	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Calderón, Judith	Reportera	Periódico <i>La Jornada</i>	05/08/90	DF	Golpeadores de CTM	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Periodista*	CIPM	15/08/90	DF	Patrulleros de SGPV	Desconocidos	EXC
Hostigamiento	Perjuicio colectivo	Fotógrafos	Diversos	15/08/90	Estado de México	Coordinación Gral. de Comunicación	Por ejercer su labor	UNO
Amenazas	Cedón, José Antonio	Periodista*	Periódico <i>Unomásuno</i>	19/08/90	DF	Desconocidos	Por ejercer su labor	UNO
Secuestro	Arteaga, Arturo	Corresponsal	Revista <i>Custodia</i>	25/08/90	Nezahualcóyotl, Estado de México	Agentes de la PJDF	Por ejercer su labor	EXC
Agresiones	González, Gerardo	Reportero	Periódico <i>El Día</i>	11/10/90	DF	Policías de la SGPV	Asalto	DIA
Agresiones	Perjuicio colectivo	Fotógrafos	Diversos	13/10/90	DF	Agentes de la PJDF	Por ejercer su labor	HER
Censura	Ortiz, Verónica	Conductora	Programa "Entre Lineas"/ Radio Mil	16/10/90	DF	Núcleo Radio Mil	Por ejercer su labor	***
Agresiones y robo	González Altamirano, Lázaro	Fotógrafo	Periódico <i>Unomásuno</i>	21/10/90	DF	Vigilantes del Metro	Por ejercer su labor	HER
Agresiones y robo	Medellín Navarro, Carlos	Fotógrafo	Periódico <i>Oveaciones</i>	21/10/90	DF	Vigilantes del Metro	Por ejercer su labor	HER
Agresiones y robo	Gutiérrez Zamora, Guillermo	Fotógrafo	Periódico <i>La Alficón</i>	21/10/90	DF	Vigilantes del Metro	Por ejercer su labor	HER
Agresiones y robo	Guerrero Martínez, Octavio	Fotógrafo	Periódico <i>Excelsior</i>	21/10/90	DF	Vigilantes del Metro	Por ejercer su labor	HER

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	FUENTE
Agresiones	Granados Chapa, Miguel A.	Periodista*	Periódico <i>La Jornada</i>	28/10/80	DF	Miembros PROCUP	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Salinas, Adela	Colaboradora	Revista <i>Despeque</i>	-06/11/80	DF	Juan Imperio, empleado de la ANDA	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Valtierra, Pedro	Fotógrafo	Revista <i>Mira</i>	08/11/80	DF	Patrulleros de SGFV	Desconocidos	FIN
Agresiones	Leo Marín, Roberto	Camarógrafo	**	13/11/80	Tabasco	Gobierno Estatal	Desconocidos	UNO
Agresiones	Medina Santos, Julieta	Reportera	Periódico <i>El Financiero</i>	13/11/80	Chimalhuacán, Méx.	Militantes del PRI	Por ejercer su labor	FIN
Asesinato	Rodríguez Gamboa, Alfonso	Reportero	Periódico <i>El Orbe</i>	15/11/80	Chiapas	Desconocidos	Desconocidos	PEN
Asesinato	Heredía Sánchez, Martín	Periodista*	Periódico <i>El Sol del Cambio</i>	19/11/80	Córdoba, Ver.	Desconocidos	Desconocidos	UNI
Censura	Cárdenas, José	Conductor	Noticiero "Enfoque" Estéreo 100	01/12/80	DF	Autoridades de Estéreo 100	Contenidos	JOR
Agresiones	Ramos López, Héctor	Periodista*	<i>Liano de Jalapa</i>	14/12/80	Veracruz, Ver.	Policía municipal	Desconocidos	DIA
Agresiones	Báez, Víctor Manuel	Periodista*	<i>Diario de Jalapa</i>	14/12/80	Veracruz, Ver.	Policía municipal	Desconocidos	DIA
Asesinato	Chavero Campos, Rodolfo	Reportero	**	17/12/80	**	Desconocidos	Desconocidos	PEN
Agresiones	González Treviño, Armando	Periodista*	**	18/12/80	Tamaulipas	Policía Judicial	Desconocidos	UNO
Censura	Huerta Hernández, Francisco	Conductor	Programa "Voz Pública"	02/01/81	DF	Televisa Radio	Contenidos	JOR
Agresiones	Bonilla Valdez, Jaime	Periodista*	Periódico <i>Baja California</i>	17/01/81	Baja California	Hermano del gobernador	Por ejercer su labor	NAL
Intimidación	Guerra, Arturo	Fotógrafo	Periódico <i>La Jornada</i>	17/02/81	DF	Miembros del CNTE	Por ejercer su labor	JOR
Asesinato	Medina, Carlos A.	Periodista*	Periódico <i>Excélsior</i>	19/02/81	DF	Jorge Alejandro Almada**	Desconocidos	EXC
Asesinato	González Becerra, Primitivo	Director	Periódico <i>Diario de Guadalajara</i>	18/03/81	Guadalajara, Jal.	Desconocidos	Desconocidos	CEIC
Detención	Toledo Coutiño, Enrique	Director	Periódico <i>El Día, la Verdad Impresa</i>	18/03/81	Chiapas	Policía Judicial Federal	Supuesto delitos contra la salud	CEIC
Restricciones	Pejujico colectivo	Periodista*	Diversos	05/04/81	DF	Policía Montada, seg. interna, Dir. Gral. de Reclusorios	Por ejercer su labor	JOR
Amenazas	Frias Frias, Ramón	Reportero	Periódico <i>Mercurio de Puerto Vallarta</i>	07/04/81	Puerto Vallarta, Jalisco.	Desconocidos	Por ejercer su labor	HER
Agresiones	Sánchez Carbajal, José L.	Director	Periódico <i>La Voz de Santiago</i>	07/04/81	Ixcuintla, Nayant	Agentes DSPM	Denuncias	CEIC
Detención	Sánchez Carbajal, José L.	Director	Periódico <i>La Voz de Santiago</i>	07/04/81	Ixcuintla, Nayant	Agentes DSPM	Denuncias	CEIC
Agresiones	Engel, José Luis	Reportero	Periódico <i>La Jornada</i>	26/04/81	Aguascalientes	Policía Judicial	Por ejercer su labor	EXC
Agresiones	Reyes, José Luis	Reportero	Dir. Com. Soc. Ags	26/04/81	Aguascalientes	Policía Judicial	Por ejercer su labor	EXC
Asesinato	Campos Moreno, Alejandro	Reportero	Periódico <i>Diario de Morelos</i>	29/04/81	Morelos	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Censura	Mújica Montoya, Armando	Conductor	Programa "Desayuno en la terraza" XHNG-TM Estéreo Nova	02/05/81	Cuernavaca, Mor.	Jorge López Flores, gerente de Estéreo Nova	Por ejercer su labor	JOR
Allanamiento	Mejido, Manuel	Periodista*	Periódico <i>Excélsior</i>	11/05/81	DF	Judiciales	Desconocidos	JOR
Agresiones	Moreno, Guadalupe	Reportera	Periódico <i>Cine Mundial</i>	12/05/81	DF	Líder 400 Pueblos	Por ejercer su labor	UNO
Agresiones	Flores, Pedro	Reportero	Periódico <i>El Sol de Mèrida</i>	12/05/81	DF	Líder 400 Pueblos	Por ejercer su labor	UNO
Amenazas	Guerrero, Francisco	Cortesponsal	Periódico <i>La Jornada</i>	15/05/81	Cuernavaca, Mor.	Desconocidos	Desconocidos	CEIC
Censura y Amenazas	Trujillo, Eduardo	Director	Periódicos <i>La Acción y La Nación</i>	19/05/81	Veracruz	Dir. Aver. Prev. Martínez Riveroll, J. Domingo	Denuncias	CEIC
Agresiones	Rubín de Celis, Alejandro	Reportero	Periódico <i>Pulso</i>	21/05/81	SLP	José Morales, candidato a Dip. Fed. PRI	Desconocidos	UNO/ UNI
Agresiones	Rodríguez Medina, Juan J.	Director	Periódico <i>Pulso</i>	21/05/81	SLP	José Morales, candidato a Dip. Fed. PRI	Desconocidos	UNO/ UNI
Restricciones	Bonilla Valdez, Jaime	Director	Periódico <i>Baja California</i>	30/05/81	Baja California	Ernesto Ruffo Appel, Gobernador del Edo.	Denuncias	UNO
Restricciones	Blázquez, Marco Antonio	Propietario	Periódico <i>Baja California</i>	30/05/81	Baja California	Ernesto Ruffo Appel, Gobernador del Edo.	Denuncias	UNO
Amenazas	Bojórquez Angulo, Benjamín	Director	Periódico <i>El Debate de Guamuchil</i>	04/06/81	Sinaloa	Desconocidos	Denuncias	UNI
Agresiones	Camarillo, José Luis	Fotógrafo	**	05/06/81	Tijuana, B.C.	Judiciales PJF	Por ejercer su labor	NAL
Detención	Rojas Moussang, Luis	Reportero	**	07/06/81	Guadalajara, Jal.	Judiciales por órdenes de Televisa	Supuesta difamación y fraude	CEIC
Agresiones	Salazar, Patricia	Reportera	Periódico <i>Tribuna de Monterrey</i>	19/06/81	Nuevo León	Raúl Caballero, Sec. Gral. CTM en NL	Por ejercer su labor	NAL
Agresiones	Garza, Filiberto	Reportero	Periódico <i>El Porvenir</i>	19/06/81	Nuevo León	Raúl Caballero, Sec. Gral. CTM en NL	Por ejercer su labor	NAL
Agresiones	Borges, Benjamín	Reportero	Periódico <i>Vanguardia</i>	19/06/81	Nuevo León	Raúl Caballero, Sec. Gral. CTM en NL	Por ejercer su labor	NAL
Agresiones	Ramírez Ruiz de Velasco, Guillermina	Reportera	**	24/06/81	Michoacán	**	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Arceo, Héctor	Reportero	Periódico <i>Novedades</i>	29/06/81	DF	Policía Judicial	Desconocidos	DIA
Agresiones	Pérez, Blas	Reportero	Periódico <i>La Prensa</i>	29/06/81	DF	Policía Judicial	Desconocidos	DIA
Agresiones	Satanueva, Pascual	Reportero	Periódico <i>La Jornada</i>	29/06/81	DF	Policía Judicial	Desconocidos	DIA
Asesinato	Oropeza Contreras, Víctor Manuel	Columnista	Periódico <i>Diario de Juárez</i>	05/07/81	Cd. Juárez, Chih.	Samuel de la Rosa**	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Márquez Ortiz, Fernando	Reportero	Emisora XEMS	06/07/81	Matamoros, Tamps.	Edil de Matamoros	Denuncias	EXC
Agresiones	Silva Cetina, Julio César	Reportero	Periódico <i>El Diario de Yucatán</i>	15/07/81	Quintana Roo	Frente Unido de Colonos	Por ejercer su labor	NAL
Agresiones	Rojas Delgado, Silvia	Reportera	Canal 6 de Yucatán	15/07/81	Quintana Roo	Frente Unido de Colonos	Por ejercer su labor	NAL
Allanamiento	Rodríguez, Francisco	Periodista*	Periódico <i>El Sol de México</i>	15/07/81	DF	Desconocidos	Desconocidos	FIN
Agresiones	Pejujico Colectivo	Reporteros	Diarios locales	21/07/81	Saltillo, Coah.	Guardias Pal. Gob.	Por ejercer su labor	UNI
Censura	Doimbiere, Manú	Periodista*	Periódico <i>Excélsior</i>	29/07/81	DF	Dirección de	Por ejercer su labor	PRO

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIOS Y ESPACIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	PUNTO
Agresiones	Pimentel Aguilar, Ramón	Director	Periódico <i>Noticias y Síntesis</i>	03/08/91	Tizayuca, Hgo.	Excelsior Empleado de Obras Públicas del Gob	Denuncias	EXC
Secuestro	Miranda Ruiz, Antonio	Reportero	Periódico <i>La Opinión</i>	04/08/91	Uruapan, Mich.	Policia Judicial	Por ejercer su labor	UNO
Secuestro y amenazas	Cremoux, Raúl	Articulista	Periódico <i>Excelsior</i>	10/08/91	DF	Desconocidos	Desconocidos	CEIC
Detención	Coronado, Juan Antonio	Reportero	Diarios locales	11/08/91	Saltillo, Coah.	Interventor del Municipio	Por ejercer su labor	UNI
Detención	García Ponce, Jesús	Fotógrafo	Diarios locales	11/08/91	Saltillo, Coah.	Interventor del Municipio	Por ejercer su labor	UNI
Detención	Arauz, Francisco	Fotógrafo	Diarios locales	11/08/91	Saltillo, Coah.	Interventor del Municipio	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones	Mack, Vicente Armando	Periodista*	Periódico <i>El Diario</i>	12/08/91	Cd. Victoria, Tamps.	Judicial Federal	Desconocidos	EXC
Agresiones	Flanarino, Francisco	Periodista*	Periódico <i>La Tarde</i>	12/08/91	Cd. Victoria, Tamps.	Empleado del CONALEP	Desconocidos	EXC
Agresiones	Cancino, Edmundo	Reportero		18/08/91	Guajuato	Desconocidos	Desconocidos	DIA
Asesinato	Contreras, Juan Carlos	Periodista*	Periódico <i>El Imparcial</i>	20/08/91	Nogales, Son.	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Agresiones	Cárdenas Garza, Heliodoro	Reportero	Últimas Noticias de <i>Excelsior</i>	02/09/91	DF	Miembros del CNC	Por ejercer su labor	EXC
Allanamiento	Mendoza, Ignacio	Director	Periódico <i>La Voz del Caribe</i>	02/09/91	Cancún, Q.R.	**	Desconocidos	CEIC
Asesinato	Arenas Gálvez, Juvenio	Periodista*	Periódico <i>Cuestión</i>	07/10/91	Estado de México	Judiciales	Supuesto crimen pasional	DIA
Asesinato	Venegas, Gabriel	Reportero	TELEvisa	12/10/91	Toluca	Carlos Soto M.**	Por ejercer su labor	DIA
Agresiones	Jacques Enriquez, José A.	Corresponsal	Revista <i>Proceso</i>	13/10/91	Torreón, Coah.	Juan Granillo Flores, XHOAH	Por ejercer su labor	CEIC
Detención	Salas Corral, Manuel	Corresponsal	Radio Tarahumara	16/10/91	Chihuahua	**	Denuncias	JOR
Agresiones	Ureña Zepeda, Alberto	Director	Periódico <i>El Rayo</i>	25/10/91	Apatzingán, Michoacán	Desconocidos	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones y robo	Guerrero, Francisco	Corresponsal	Periódico <i>La Jornada</i>	26/10/91	Cuernavaca, Mor.	Desconocidos	Por ejercer su labor	JOR
Amenazas	Aguirre Magos, Antonio	Director	Periódico <i>El Vasco</i>	28/10/91	Quiroga, Mich.	Villalobos Chagolla	Desconocidos	CEIC
Amenazas	Rodea Cerón, Jorge	Director	Semanario <i>La Tuza Meliche</i>	31/10/91	Hidalgo	Empresario	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Escobar, Ricardo	Corresponsal	Periódico <i>Unomásuno</i>	02/11/91	Tlaxcala	Daniel Herrera, ex Dir. Gob. Edo	Contenidos	EXC
Amenazas	Morales Murillo, Raúl	Director	Proyección Nacional	20/11/91	Uruapan, Mich.	Alonso Arregón	Contenidos	CEIC
Agresiones	Vélez, Rony Ivan	Reportero	Revista <i>Crónica</i>	22/11/91	Chiapas	Autoridades de México	Desconocidos	CEIC
Agresiones	De León, Luis	Reportero	Revista <i>Crónica</i>	22/11/91	Chiapas	Autoridades de México	Desconocidos	CEIC
Agresiones	Alvárez, Sergio	Fotógrafo	Diarios locales	23/11/91	Chihuahua, Chih.	Comité de Defensa Popular	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones	Ochoa, Ricardo	Fotógrafo	Diarios locales	23/11/91	Chihuahua, Chih.	Comité de Defensa Popular	Por ejercer su labor	UNI
Renuncia inducida	Cantú Escalante, Jesús	Director	Periódico <i>El Porvenir</i>	25/11/91	Monterrey, N.L.	Otto Granados, Dir. Com. Soc. Presidencia Rep.	Por ejercer su labor	PORV
Agresiones	Torres Zamora, Enrique	Director	Periódico <i>La Extra de Nayarit</i>	29/11/91	Santiago Ixcuintla, Nayarit	José Luis Sánchez Canjal, delincuente	Desconocidos	JOR
Agresiones	Ramírez Lobato, Jesús	Columnista	Periódico <i>ABC</i>	30/11/91	Orizaba, Ver.	Funcionarios del gobierno estatal	Por ejercer su labor	CEIC
Amenazas	Macías Hernández, Candelario	Periodista*	**	01/12/91	Santiago Ixcuintla, Nayarit	José Luis Sánchez Canjal, delincuente	Desconocidos	JOR
Agresiones	Vega Giles, Efraín	Reportero	Periódico <i>El Clarín</i>	09/12/91	Cuernavaca, Mor.	Pedro Ocampo Z., Subdir. de Transporte	Desconocidos	CEIC
Agresiones	Carreón, Ezequiel	Reportero	Periódico <i>Sol de Cuernavaca</i>	10/12/91	Cuernavaca, Mor.	José Guerrero, Agente de Seguridad	Desconocidos	CEIC
Agresiones	Alcántara Bucio, Porfirio	Fotógrafo		17/12/91	Pachuca, Hgo.	Gabriel López B., líder de la FSM	Por ejercer su labor	EXC
Agresiones	Rábago, Manuel	Fotógrafo	Periódico <i>La Verdad del Sureste</i>	01/01/92	Macuspana, Tab.	Agentes y priistas	Por ejercer su labor	CEIC
Asesinato	Preciado Escobar, Fernando	Ex jefe de corresponsale	Periódico <i>La Opinión de la Costa</i>	04/01/92	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Agresiones	Lomas, Emilio	Reportero	Periódico <i>La Jornada</i>	04/01/92	DF	Presunto Comandante de la PJDF	Riña	JOR
Agresiones	Flores, Juan	Fotógrafo	Periódico <i>Tribuna</i>	06/01/92	Monterrey, N.L.	Puesteros CTM	Por ejercer su labor	EXC
Agresiones	Vázquez, Emilio	Fotógrafo	Periódico <i>ABC</i>	06/01/92	Monterrey, N.L.	Puesteros CTM	Por ejercer su labor	EXC
Agresiones y robo	Orduña, Guadalupe	Reportera	Canal de TV Telemax	06/02/92	Hermosillo, Son.	Ricardo Martínez Ibarra, sec. gral. sección sindical local de Ford	Por ejercer su labor	UNO
Agresiones y robo	Hernández, Casimiro	Camarógrafo	Canal de TV Telemax	06/02/92	Hermosillo, Son.	Ricardo Martínez Ibarra, sec. gral. sección sindical local de Ford	Por ejercer su labor	UNO
Agresiones	Alcántara, Armando	Periodista*	**	18/02/92	DF	Funcionario público	Por ejercer su labor	NAL
Agresiones	Perjuicio Colectivo	Reporteros	Diversos	03/03/92	Jalapa, Ver.	Simpatizantes del PRD	Por ejercer su labor	FIN
Amenazas	García, Luis de Jesús	Reportero	**	03/03/92	Saltillo, Coah.	Pablo Villalobos Romero, policía judicial	Denuncias	UNI
Agresiones	Morales Juárez, Carlos	Corresponsal	Periódico <i>Unomásuno</i>	09/03/92	Saltillo, Coah.	Rosendo Villareal Dávila, alcalde	Por sus críticas	UNO
Amenazas	Contreras Piña, Víctor	Reportero	Periódico <i>El Gráfico</i>	15/03/92	Cd. Victoria, Tamaulipas	Rodolfo Reséndiz, fiscal especial	Por ejercer su labor	JOR
Amenazas	Treviño González, Medardo	Reportero	Periódico <i>El Gráfico</i>	15/03/92	Cd. Victoria, Tamaulipas	Rodolfo Reséndiz, fiscal especial	Por ejercer su labor	JOR

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	FUENTE
Amenazas	Ascensión Dosal, José	Reportero	Periódico <i>El Gráfico</i>	15/03/92	Cd. Victoria, Tamaulipas	Rodolfo Reséndiz, fiscal especial	Por ejercer su labor	JOR
Detención	García Rivera, Gaudencio	Reportero	**	20/03/92	Veracruz	Dante Delgado, gobernador	Por ejercer su labor	CRO
Agresiones	Rodríguez Ibarra, Sebastián	Fotógrafo	Periódico <i>El Gráfico</i>	23/03/92	Cd. Victoria, Tamaulipas	Empleados de la Tesorería Gral. del Estado	Por ejercer su labor	JyP
Presión indirecta	Menéndez Rodríguez, Mario	Director	Periódico <i>Por Esto</i>	25/03/92	Mérida, Yucatán	Abraham Díaz, juez de la SHCP	Supuesta evasión fiscal de los hijos del Dir. <i>Por Esto</i>	JOR
Intimidación	Perjuicio colectivo	Periodistas*	**	28/03/92	Corral de Piedra, Gro.	Agentes del MPF y PJE	Por ejercer su labor	JyP
Detención	Arellano, Gabriel	Reportero	**	30/03/92	Veracruz	Dante Delgado, gobernador	Por ejercer su labor	CRO
Agresiones y Amenazas	Soto Silva, Francisco	Director	Semanario <i>Zero</i>	02/04/92	Hermosillo, Son.	Gastón Galindo López, delegado PGR	Por ejercer su labor	EXC/ UNO
Agresiones y Amenazas	González Reina, Marcos	Jefe de Información	Canal 7 de TV	03/04/92	Reynosa, Tamaulipas	Francisco Morales, Comandante PJ	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones	Sáenz Sáenz, Horacio	Editor	Periódico <i>Frontera</i>	08/04/92	Cd. Victoria, Tamaulipas	Agentes de la PJE	Acusado de homicidio	JyP
Agresiones	Majarrez, Tomás	Fotógrafo	**	18/04/92	Cuernavaca, Mor.	Raúl Pulido, ex funcionario CANACO	Por ejercer su labor	EXC
Detención	González, Rocío	Reportera	Televisa	18/04/92	DF	Agentes de la SECOGEF	Por ejercer su labor	EXC
Detención	López Fuentes, Jorge	Reportero	Periódico <i>Novedades</i>	18/04/92	DF	Agentes de la SECOGEF	Por ejercer su labor	EXC
Asesinato	López Vázquez, Nicandro	Periodista*	**	19/04/92	Oaxaca, Oax.	Sabino Ríos Nolasco, aspirante a líder ejidal	Riña	JOR
Asesinato	Barajas Bravo, Ramón	Reportero	Periódico <i>Policías y Ladrones</i>	28/04/92	Puerto Vallarta, Jal.	Francisco Virgen Paredes **	Denuncias	EXC/ UNI
Agresiones	Perjuicio colectivo	Corresponsales	Diversos	01/05/92	Acapulco, Gro.	Agentes de la PJF	Supuestos delitos contra la salud	UNI
Agresiones	Moreno, Francisco	Periodista*	Periódico <i>Excelsior</i>	12/05/92	DF	Desconocidos	Desconocidos	EXC
Agresiones	Anaya Méndez, Raquel	Directora	Periódico <i>Verdades en Noticias y Comentarios</i>	22/05/92	DF	Agentes de la PGJDF	Asalto	RMC
Agresiones	Berumen, Enrique	Periodista*	Canal 2 de Tepic	01/06/92	Tepic, Nayarit	Agentes de la PJE	Denuncias	CEIC
Agresiones	Fránquez, Armando	Periodista*	Canal 2 de Tepic	01/06/92	Tepic, Nayarit	Agentes de la PJE	Denuncias	CEIC
Agresiones	Enríquez, Eduardo	Periodista*	Canal 2 de Tepic	01/06/92	Tepic, Nayarit	Agentes de la PJE	Denuncias	CEIC
Amenazas	Sánchez Díaz, Enrique	Subdirector	Periódico <i>El Mexicano</i>	02/06/92	Baja California	Ernesto Ruffo, gobernador	Denuncias	DIA
Agresiones	Vélez Chaires, Mario	Reportero	**	06/06/92	Castaños, Monclova, Coah.	Roberto Treviño Carredón, Tesorero Municipal	Denuncias	CEIC
Obstaculación	Perjuicio colectivo	Fotógrafos	Diversos	09/06/92	DF	Comunicación Social de la Presidencia	Por ejercer su labor	JOR
Amenazas	López, Ana Idalia	Reportera	**	10/06/92	Cd. Victoria, Tamaulipas	Gobierno estatal	Desconocidos	EXC
Amenazas	Ortega Mata, Armando	Director	Periódico <i>Prensa Libre</i>	18/06/92	Ojinaga, Chih.	Eleazar Flores Márquez**	Contenidos	CEIC
Amenazas	García, Cecilia	Reportera	Periódico <i>Unomásuno</i>	19/06/92	DF	Edgar Rafful**	Desconocidos	UNO
Amenazas	Vázquez, Antonio	Reportero	Periódico <i>Unomásuno</i>	19/06/92	DF	Edgar Rafful**	Desconocidos	UNO
Asesinato	Juárez, Javier	Periodista*	Periódico <i>Primera Plana</i>	27/06/92	Coahuilcoals, Ver.	Hilario Beltrán, ex agente de Seg. Pub.	Desconocidos	UNI
Detención	Ayala Blanco, Jorge	Crítico de cine	Periódico <i>El Financiero</i>	28/07/92	DF	Agentes de la PJDF	Desconocidos	FIN
Agresiones	Petit, Igor	Fotógrafo	**	01/08/92	Guerrero, Gro.	Alberto Hoyos Inspección Regional de Seg. Pub.	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones	Menéndez, Carlos	Director	Periódico <i>Diario de Yucatán</i>	02/08/92	Mérida, Yucatán	Delinquentes	Posibles denuncias	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	07/08/92	DF	Desconocidos	Desconocidos	CEIC
Agresiones	May Correa, Justo	Corresponsal	Periódico <i>El Universal</i>	29/08/92	Quintana Roo	Desconocidos	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Marín, Nidia	Reportera	Periódico <i>Excelsior</i>	22/09/92	DF	Desconocidos	Asalto	EXC
Intimidación	Núñez Pérez, Carlos	Director	Periódico <i>Opción</i>	09/10/92	Campeche, Campeche	Agentes de la PJ	Contenidos	DIA/ JyP
Detención	Muñoz, Angel	Corresponsal	Periódico <i>Tabasco Hoy</i>	01/11/92	Chiapas, Chis.	Agentes de la PJ	Por ejercer su labor	JOR
Cesantía	Ibarra, Eduardo	Editor	La República	04/11/92	DF	CEN del PRI	Desconocidos	JOR
Cesantía	Ancia, Ramsés	Conductor	Emisora Estéreo 100	05/11/92	DF	El coordinador del noticiero y su esposa	Contenidos	JOR
Agresiones	Martínez, Hermelinda	Corresponsal	Periódico <i>Novedades</i>	08/11/92	Quintana Roo	Policía Judicial	Por ejercer su labor	JOR
Detención	Machuca, Graciela	Articulista	Periódico <i>Novedades</i>	08/11/92	Quintana Roo	Policía Judicial	Por sus críticas	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Periodista*	Diversos	10/11/92	Quintana Roo	Miguel Borge, gobernador	Por sus críticas al gobierno estatal	JOR
Amenazas	Mendoza, Ignacio	Periodista*	Revista <i>La Voz del Caribe</i>	12/11/92	DF	Miguel Borge, gobernador	Desconocidos	UNO
Asesinato	Mendoza, Ignacio	Periodista*	Revista <i>La Voz del Caribe</i>	13/11/92	DF	Desconocidos	Desconocidos	DIA
Detención	Perjuicio colectivo	Locutores	Emisora XÉV	17/11/92	DF	Desconocidos	Supuesta incitación a la violencia	CEIC
Agresiones	Luviano, Rafael	Periodista*	Periódico <i>Excelsior</i>	21/11/92	DF	Policías preventivos de la SGPV	Asalto	NAL
Agresiones	Mendiola, Víctor	Fotógrafo	Periódico <i>La Jornada</i>	23/11/92	DF	Miembros de la FNOP	Por ejercer su labor	CEIC
Detención	Flores Mejía, Arturo	Director	Periódico <i>El Correo del Pacífico</i>	23/11/92	**	Agentes de la PJE	Denuncias	CEIC
Agresiones	Vargas, Alejandro	Fotógrafo	Periódico <i>El Día</i>	25/11/92	DF	Miembros de la FNOP	Por ejercer su labor	DIA

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	FUENTE
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	10/12/92	Cd. Victoria, Tamaulipas	Reos del CERESO	Por ejercer su labor	CEIC
Agresiones	Santana Hernández, Saúl	Reportero	Televisión por Cable TVC	15/12/92	Nazahuatlcoyóll, Estado de México	Elementos de seguridad del municipio de Neza	Por ejercer su labor	UNO
Asesinato	Núñez Sánchez, Jesús	Columnista	Semanario <i>Objetivo</i>	28/12/92	Tlalnepantla, Edo. de México	Desconocidos	Desconocidos	CEIC
Amenazas	Perjuicio colectivo	Reporteros	Periódico <i>El Observador</i>	11/01/93	Chihuahua, Chih.	Armando Castilla, dueño de empresa Vanguardia	Conflictos laborales	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	13/01/93	Gd. Juárez, Chih.	Cuerpos antimotines	Por ejercer su labor	UNO
Detención	Ramírez Solís, Francisco	Director	Periódico <i>El Observador de la Frontera Sur</i>	17/01/93	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Policia Judicial del Estado	Acusado de homicidio	JOR
Detención	Dilliz, Octavio	Fotógrafo	Periódico <i>Diano de Juárez</i>	17/01/93	Cd. Juárez, Chih.	Francisco Castañeda, comandante	Por ejercer su labor	JOR
Restricciones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	21/01/93	Huajuapán, Oax.	Policia municipal	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	21/01/93	Cd. Juárez, Chih.	Policías fiscales	Por ejercer su labor	JOR
Asesinato	Quirino Escobar, Maximiliano	Fotógrafo	Periódico <i>Consigna de Reynosa</i>	23/01/93	Reynosa, Tamaulipas	Narcotraficantes	Supuesta venganza	CEIC
Asesinato	Aguilar Garza, Carlos	Editor	Periódico <i>Y Punto</i>	31/01/93	Nvo. Laredo, Tamaulipas	Desconocidos	Desconocidos	UNO
Asesinato	Mancilla Herrera, Roberto	Columnista	Periódico <i>Cuarto Poder</i>	02/02/93	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Vicente Espinoza y Jesús Zorrilla**	Contenidos	NAL
Asesinato y robo	Rivera Vallejo, Jacinto	Jefe de Fotografía	Com. Social IMSS	02/02/93	DF	Desconocidos	Asalto	FELAP
Robo	Saldaña Hernández, Jorge	Comentarista	Canal 13	02/02/93	DF	Desconocidos	Asalto	NAL
Amenazas	Perjuicio colectivo	Periodistas*	Diversos	05/02/93	Simojovel, Chiapas	Ramiro Micelli, Presidente del CMS	Por ejercer su labor	DIA
Agresiones	González Pérez, Rebeca	Reportera	Periódico <i>Diano de la Tarde</i>	11/02/93	Cárdenas, Tabasco	Carlos A. Wilson Gómez, presidente municipal	Por ejercer su labor	EXC
Amenazas y robo	Guerrero Garro, Francisco	Corresponsal	Periódico <i>La Jornada</i>	13/02/93	Cuernavaca, Mor.	Desconocidos	Denuncias	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Fotógrafos	Diversos	15/02/93	DF	Elementos de seguridad	Por ejercer su labor	HER
Allanamiento	Hernández Pargas, Javier	Periodista*	**	19/02/93	Saltillo, Coahuila	Agentes de la PJF	Supuestos delitos a la salud	UNI
Agresiones	Ortiz, Francisco	Reportero	Periódico <i>El Universal</i>	20/02/93	DF	Rafael Chávez, hermano de JC Chávez	Por sus críticas	UNI
Agresiones y Amenazas	Flores, Benjamín	Periodista*	**	01/03/93	DF	Desconocidos	Denuncias	RMC
Asesinato	Herrera Cañas, José Salomón	Fotógrafo	Empresa Servicios Fotográficos Profesionales	04/03/93	DF	Desconocidos	Desconocidos	CEIC
Amenazas y secuestro	Suárez Cruz, Sergio	Fotógrafo	Periódico <i>El Día</i>	04/03/93	Chapingo, Estado de México	Miembros del sindicato de la UACh	Por ejercer su labor	DIA
Amenazas	Becerril, Andrés	Reportero	**	07/03/93	DF	Policia de tránsito	Por ejercer su labor	UNO
Asesinato	Elizalde de León, Jéssica	Reportera	Grupo Radiorama	15/03/93	Cd. Juárez, Chih.	Desconocidos	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Islas Negrete, Jorge	Reportero	Radio Fórmula	22/03/93	DF	Seguridad de la ARDF	Por ejercer su labor	DIA
Inicio de proceso penal	Bolaños Velázquez, Sixto	Reportero	Periódico <i>Respuesta</i>	24/03/93	Villahermosa, Tabasco	Funcionarios del municipio de Macuspana	Denuncias	JOR
Agresiones	Jiménez, Ernesto	Reportero	Canal 2, Monterrey	27/03/93	NL, Monterrey	Porros	Por ejercer su labor	EXC
Agresiones	Huerta, Alán	Camarógrafo	Canal 2, Monterrey	27/03/93	NL, Monterrey	Porros	Por ejercer su labor	EXC
Agresiones	Carmona, Gabriela	Reportera	**	27/03/93	Acapulco, Gro.	Agentes de la PJE	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Méndez, Glona	Reportera	**	27/03/93	Acapulco, Gro.	Agentes de la PJE	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Rafael Vázquez, Edmundo	Corresponsal	Canal 3	28/03/93	Puebla, Puebla	Miembro de la ACC y del PPS	Por ejercer su labor	DIA
Secuestro y amenazas	Cabrera Nery, Heladio	Reportero	Periódico <i>Crítica Libre de los Estados</i>	28/03/93	Puebla, Puebla	Desconocidos	Por ejercer su labor	RMC
Agresiones y robo	García Bernal, Cristóbal	Reportero	Periódico <i>El Sonorense</i>	29/03/93	Hermosillo, Sonora	Leticia Navarro, ex delegada de la PGR	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones	Collado Palacio, Mauricio	Fotógrafo	Periódico <i>Novedades de Tabasco</i>	08/04/93	Villahermosa, Tabasco	Subdirector de prensa del gobierno estatal	Por ejercer su labor	UNI
Hostigamiento	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	28/04/93	Tijuana, BC	Ernesto Ruffo Appel, gobernador y Francisco Orozco, procurador gral.	Por ejercer su labor	JOR
Cesantía	Delgado, René	Comentarista	Noticiero "Para Empezar" Estéreo Rey	30/04/93	DF	Manuel Villa, director de RTC	Por sus críticas	PRO
Agresiones	Gallegos, Luis Jorge	Fotógrafo	Periódico <i>Unomásuno</i>	04/05/93	DF	Guarura del futbolista Hugo Sánchez	Por ejercer su labor	NAL
Agresiones	García Pineda, Álvaro	Corresponsal	Periódico <i>El Día</i>	04/05/93	Morelia, Mich.	Miguel García y Abraham Domínguez, policías	Supuesto ilícito	UNO
Amenazas	Castillo Jalmes, Manuel	Director	Revista <i>Controversia</i>	04/05/93	Chilpancingo, Guerrero	Rafael Aréstegui Ruiz, diputado perredista	Contenidos	UNO
Amenazas y agresiones	Lúevano López, Ramiro	Director	Periódico <i>Tribuna Libre</i>	09/05/93	Aguaascalientes, Ags.	Desconocidos	Supuesta venganza	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	19/05/93	Saltillo, Coahuila	Eleuterio López, rector y estudiantes de la UAAN	Por ejercer su labor	DIA
Secuestro y agresiones	López Castañeda, Sergio Adrián	Fotógrafo	Periódico <i>Tribuna de San Luis</i>	27/05/93	San Luis Río Colorado, Son.	Agentes de migración y aduanas	Por ejercer su labor	UNI

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	FUENTE
Agresiones	Garay Bueno, Javier	Corresponsal	Periódico <i>Presente</i>	29/05/93	Comalcalco, Tabasco	estadunidenses Desconocidos	Por ejercer su labor	FIN
Hostigamiento	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	02/06/93	Durango, Dgo	Alejandro González Yáñez, presidente municipal	Por ejercer su labor	DIA
Asesinato	Caballero Hernández, Araceli	Reportera	Periódico <i>El Día</i>	02/06/93	Ecatepec, Edo. de México	Ricardo Palomo Huerta, asaltante	Supuesto asalto	DIA
Cesantía	Méndez Lugo, Bernardo	Colaborador	Noticiero "La Ciudad"/ Radio Mil	07/06/93	DF	Autoridades de la emisora	Denuncias	PRO
Cesantía	Cárdenas Vázquez, Rubén	Coordinador de Noticias	Noticiero "Tiempo y Espacio"/ Canal 10	08/06/93	Durango, Dgo	Alejandro González Yáñez, presidente municipal	Contenidos	JOR
Agresiones	Mungua Cárdenas, Federico	Periodista*	Tzaulan	13/06/93	Sayula, Jalisco	Gerardo Villalobos, presidente municipal	Por sus críticas	CEIC
Agresiones	Rodríguez, Hugo	Periodista*	Tzaulan	13/06/93	Sayula, Jalisco	Gerardo Villalobos, presidente municipal	Por sus críticas	CEIC
Amenazas	Arreola, Federico	Columnista	Periódico <i>El Norte</i>	16/06/93	Monterrey, NL	Leopoldo Espinoza, sec. gral. de gob	Contenidos	FIN
Agresiones	Recillas, Andrés	Reportero	Periódico <i>El Norte</i>	17/06/93	Paracho, Mich.	Militantes del PRD	Por ejercer su labor	UNO
Agresiones	González Pérez, Elizabeth	Reportera	Periódico <i>El Financiero</i>	17/06/93	Paracho, Mich.	Militantes del PRD	Por ejercer su labor	UNO
Detención	García Segura, José	Reportero	Periódico <i>El Día</i>	23/06/93	DF	Elementos de la PJF	Supuesto robo	DIA
Agresiones y robo	Espindola, Jorge	Reportero	Periódico <i>Unomásuno</i>	01/07/93	DF	Patrulleros de la SGPV	Supuesta portación de armas	UNO
Agresiones	García Covarrubias, Santiago	Camarógrafo	Canal 12 local de Televisa	01/07/93	Hermosillo, Sonora	Desconocidos	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Velázquez, Eduardo	Camarógrafo	Dir. de Com. Social del Ayuntamiento	01/07/93	Hermosillo, Sonora	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Agresiones	Sánchez Ramos, Jacinto	Fotógrafo	Periódico <i>El Sol de Aceptico</i>	05/07/93	Teloloapan, Guerrero	Ranulfo Araiza, líder municipal del PRD	Por ejercer su labor	UNI
Amenazas	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	06/07/93	Cd. Juárez, Chih.	Zacarias García Vélez, delegado reg. de la PJF	Supuestos delitos contra la salud	JyP
Agresiones y amenazas	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	20/07/93	DF	Agentes de la PJF	Incidente de tránsito	JOR
Amenazas	Ramos Zuñiga, Eduardo	Reportero	Emisora Radio Hit	20/07/93	Querétaro, Gro.	Felipe Ortiz**	Contenidos	JOR
Amenazas	Vallejo Casanova, Arturo	Reportero	Emisora Radio Hit	20/07/93	Querétaro, Gro.	Felipe Ortiz**	Contenidos	JOR
Consignación	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	21/07/93	Hermosillo, Sonora	Leticia Navarro Bañuelos, ex delegada de la PGR	Supuestas agresiones y difamación	JOR
Agresiones y robo	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	23/07/93	Lázaro Cárdenas, Mich.	Marinos, militantes del PRD y cañeros de Puarán	Por ejercer su labor	JOR
Amenazas y detención	De los Santos Cruz, Miguel Ángel	Periodista*	**	28/07/93	San Cnstóbal de las Casas, Chis.	Victor Manuel de la Cruz, director de los CERESOS	Desconocidos	JOR
Agresiones	Barraera Aguirre, Juan Manuel	Reportero	Periódico <i>El Amanecer</i>	29/07/93	Naucalpan, Edo. de México	Presuntos Judiciales	Desconocidos	JOR
Detención arbitraria y agresiones	Cabalda, Armando	Comentarista	Canal 44	30/07/93	Cd. Juárez, Chih.	Agentes de la PGR	Desconocidos	JyP
Asesinato	Sánchez Mora, Gregorio	Fotógrafo	Semanario <i>La Voz del Pueblo</i>	31/07/93	Córdoba, Ver.	Desconocidos	Desconocidos	FELAP
Detención	Perjuicio colectivo	Periodistas*	Diversos	31/07/93	Cd. Juárez, Chih.	Agentes de la PJF	Contenidos	UNI
Allanamiento	Cárdenas, Joel	Corresponsal	Periódico <i>El Mañana</i>	31/07/93	Rio Bravo, Tamps.	Elementos de la PGR	Supuestos delitos contra la salud	UNI
Allanamiento	Cárdenas, Rogelio	Corresponsal	Periódico <i>El Mañana</i>	31/07/93	Rio Bravo, Tamps.	Elementos de la PGR	Supuestos delitos contra la salud	JOR
Amenazas y robo	Meléndez Rubio, Arnoldo	Periodista*	Sistema de Atención Telefónica Sactel	02/08/93	Malamoros, Tamps.	Desconocidos	Por ejercer su labor	FIN
Detención y agresiones	Campa Herrera, Juan Carlos	Corresponsal	Periódico <i>El Sonorense</i>	04/08/93	Nogales, Sonora	Elementos de la PGR	Supuestos delitos contra la salud	EXC
Amenazas	Salas Mendoza, Juan	Reportero	Periódico <i>Extra de Mediodía</i>	18/08/93	Torreón, Coahuila	Carlos Pérez Diaz, comandante PJF	Denuncias	JOR
Agresiones	Cepeda Nen, Alvaro	Columnista	Periódico <i>La Jornada</i>	22/08/93	DF	Luis Hernández, dir. de Quejas de la PGR	Accidente	JOR
Detención	Villar Martínez, Roberto	Reportero	Periódico <i>La Extra</i>	02/09/93	Villahermosa, Tabasco	Miguel Alfonso Conde, comandante de la 30 Zona Militar	Supuesta violación a la Ley de Imprenta	FIN
Renuncia inducida	Arrache Campa, Juan	Director	Semanario <i>Que-Ver</i>	03/09/93	Veracruz, Ver.	Altos funcionarios del gob. Estatal	Contenidos	UNI
Agresiones	Valtierra, Rodolfo	Fotógrafo	Agencia <i>Cuartoscuro</i>	15/09/93	DF	Granaderos	Por ejercer su labor	JOR
Renuncia inducida	Granados Chapa, Miguel Ángel	Conductor	Noticiero "La Ciudad"/ Radio Mil	23/09/93	DF	Manuel Villa, titular de RTC	Contenidos	JOR
Agresiones y amenazas	Yáñez Cruz, Carlos	Corresponsal	Periódico <i>El Universal</i>	25/09/93	Acapulco, Gro.	Humberto Salgado Gómez, candidato a diputado por el PRI	Por sus críticas	UNI
Suspensión	Danell, Verónica	Conductora radiofónica	Noticiero "En este momento"	30/09/93	Villahermosa, Tabasco	Dir. de Com. Soc. del gob. Estatal	Contenidos	JOR
Amenazas	Perjuicio colectivo	Periodistas*	Diversos	08/10/93	Puerto Vallarta, Jalisco	Alfredo Bishop, dir. de SPTM y Rodolfo González Macías, alcalde municipal	Denuncias	JyP
Restricciones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	11/10/93	DF	Directiva del equipo de futbol <i>Pumas</i>	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones	Merino Oliveros, Joel	Fotógrafo	** Periódico <i>El Mexicano</i>	16/10/93	Puebla, Puebla	Agentes de la PJE Humberto Cerrillo,	Por ejercer su labor	JyP

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	FUENTE
Agresiones	Cortés, Ana Lilia	Corresponsal	de Tijuana	20/10/93	Guanajuato, Gto.	jefe del Depto. Jurídico de Gob.	Por ejercer su labor	NAL
Agresiones y robo	Avilés Fabila, René	Periodista*	Periódico <i>El Universal</i>	23/10/93	DF	Desconocidos	Asalto	UNI
Secueso y agresiones	Ramos Vázquez, Raymundo	Periodista*	Periódico <i>El Mañana</i>	23/10/93	Nuevo Laredo, Tamps.	Antonio Jiménez, comandante de la PFF	Por ejercer su labor	JOR
Amenazas y agresiones	Campos, Santiago	Reportero	Periódico <i>Tabasco Hoy</i>	27/10/93	Villahermosa, Tabasco	Enrique Priego Oropeza, secretario de Gobierno	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Orona, Luz María	Corresponsal	Periódico <i>La Alición</i>	31/10/93	Chipancingo, Gro.	Militantes del PRD	Por ejercer su labor	UNO
Agresiones	Rosas González, Leonardo	Reportero	Núcleo Radio Mil	02/11/93	Ecatepec, Edo. de México	Policías municipales y estatales	Por ejercer su labor	JOR
Hostigamiento e intimidación	Perjuicio colectivo	Reporteros	Comité de Defensa para la Libertad de Expresión	05/11/93	Villahermosa, Tabasco	Dir. de Com. Soc. del gob. Estatal	Luchas por la libertad de expresión	FIN
Agresiones y robo	Fuentes, Arturo	Fotógrafo	**	05/11/93	DF	Carlos Pacheco Abarca, asaltante	Asalto	FIN
Allanamiento	Falcón, Manuel	Cartonista	Periódico <i>Siglo 21</i>	06/11/93	Guadalajara, Jal.	Desconocidos	Contenidos	JOR
Agresiones	Duarte Miró, David	Reportero	Tele Cable de Acapulco	08/11/93	Acapulco, Gro.	Elementos de tránsito	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Hernández Meneses, Ignacio	Reportero	Periódico <i>Novedades de Acapulco</i>	08/11/93	Acapulco, Gro.	Elementos de tránsito	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Cisneros, Carlos	Fotógrafo	Periódico <i>La Jornada</i>	14/11/93	DF	Granaderos	Por ejercer su labor	JOR
Intimidación	Díaz, Sebastián	Director	Periódico <i>El Depurador</i>	17/11/93	La Paz, BC	Agentes de la PJE	Contenidos	JOR
Agresiones	Martínez Meza, Mario	Fotógrafo	Periódico <i>Unomásuno</i>	18/11/93	DF	Elementos de seguridad de Exhibinex	Por ejercer su labor	UNO
Allanamiento y robo	Perjuicio colectivo	Corresponsales	Periódico <i>Excelsior</i>	18/11/93	Guadalajara, Jal.	Desconocidos	Asalto	EXC
Agresiones	García Pérez, Alfonso	Director	Periódico <i>El Sol Azteca (del PRD)</i>	23/11/93	Naucalpan, Edo. de México	Miembros del FJR del PRI	Por su política editorial	JOR
Atentado y amenazas	Rodríguez, Maximiliano	Conductor	Radio y TV local	24/11/93	La Paz, BC	Desconocidos	Contenidos	JOR
Agresiones	Torres Rentería, Gerardo	Camarógrafo	Televisa	04/12/93	Acapulco, Gro.	Policía Industrial y Bancaria	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros y Fotógrafos	Diversos	03/01/94	San Cristóbal de las Casas, Chis.	Desconocidos	Desconocidos	REF
Detención	Perjuicio colectivo	Reporteros y Fotógrafos	Diversos	03/01/94	Huixtán, Chis.	Miembros del EZLN	Por ejercer su labor	RMC
Detención	Sihal, Paul	Fotógrafo	Periódico <i>Tiempo</i>	04/01/94	San Cristóbal de las Casas, Chis.	Miembros del Ejército Mexicano	Por ejercer su labor	RMC
Agresiones	Perjuicio colectivo	Periodistas*	Diversos	05/01/94	Chiapas	Miembros del Ejército Mexicano	Por ejercer su labor	RMC
Amenazas	Rodríguez Jiménez, Hugo	Director	Periódico <i>Realidades</i>	08/01/94	Tepec, Nayarit	Rigoberto Ochoa Zaragoza, gobernador	Por sus críticas	JOR
Amenazas	Rodríguez Jiménez, Guillermo	Director	Periódico <i>El Sol de Tepec</i>	08/01/94	Tepec, Nayarit	Rigoberto Ochoa Zaragoza, gobernador	Por sus críticas	JOR
Restricciones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	09/11/94	Chiapas	Miembros del Ejército Mexicano	"Proteger a la ciudadanía"***	RMC
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	11/01/94	Nuevo Momón, Chis.	Miembros del Ejército Mexicano	Por ejercer su labor	RMC
Amenazas	Ortega, Raúl	Fotógrafo	Periódico <i>La Jornada</i>	18/01/94	San Cristóbal de las Casas, Chis.	Desconocidos	Por ejercer su labor	RMC
Amenazas	Gutiérrez Rodríguez, Luis	Director	Periódico <i>Unomásuno</i>	23/01/94	DF	**	Contenidos	UNO
Amenazas	Ortega, Gregorio	Director	Suplemento "Página Uno", del periódico <i>Unomásuno</i>	23/01/94	DF	**	Contenidos	UNO
Agresiones	Hurtado Álvarez, Socorro	Corresponsal	Periódicos <i>Prensa Libre y La Alición</i>	24/01/94	Cd. Madero, Tamps.	José Puente, coord. de la CIDH	Por ejercer su labor	FIN
Agresiones	Vela, Héctor	Reportero	Canal 9, Tamaulipas	26/01/94	Matamoros, Tamps.	Desconocidos	Por ejercer su labor	FIN
Agresiones	Jiménez, José	Director	Semanario <i>Ultimas 12 Hrs.</i>	29/01/94	Villahermosa, Tabasco	Desconocidos	Desconocidos	RMC
Agresiones y robo	Guitrón Castillo, Guadalupe	Directora	Semanario <i>Madero ¡Ahora!</i>	31/01/94	Tampico, Tamps.	Desconocidos	Desconocidos	FIN
Amenazas	Perjuicio colectivo	Colaboradores	Periódico <i>La Jornada</i>	01/02/94	DF	FAM	Contenidos	RMC
Intento de robo	Pérez, Hugo Eli	Reportero	Periódico <i>El Sol de Tampico</i>	01/02/94	Tampico, Tamps.	Agentes judiciales	Por ejercer su labor	FIN
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	05/02/94	Chiapas	"Hijos de granaderos"***	Por ejercer su labor	RMC
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	09/02/94	Tampico, Tamps.	**	Por ejercer su labor	FIN
Presiones de despido	Malias Arreola, Pedro	Corresponsal	Agencia <i>Nolimex</i>	14/02/94	Oaxaca, Oax.	Dióforo Carrasco, gobernador	Contenidos	FIN
Amenazas	Castellanos, Ulises	Fotógrafo	Revista <i>Proceso</i>	18/02/94	Chiapas	Grupo de investigadores	Por ejercer su labor	RMC
Amenazas	Bellinghausen, Hermann	Reportero	Periódico <i>La Jornada</i>	18/02/94	Chiapas	Grupo de investigadores	Por ejercer su labor	RMC
Censanía	Canún, Nino	Conductor	Programa "¿Ustes qué opina?" / Canal 2	05/03/94	DF	Televisa	Contenidos	EXC
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	09/03/94	Coatzacoalcos, Veracruz	Trabajadores de la Cervecería Modelo	Por ejercer su labor	JOR
Obstaculización	Perjuicio colectivo	Periodistas*	Diversos	09/03/94	Chiapas	Retenes del Ejército Federal	**	RMC
Agresiones y robo	Mendizábal, Fernando	Director	Revista <i>El Chahuistle</i>	13/03/94	Tepoztlán, Morelos	Desconocidos	Asalto	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	15/03/94	DF	Estudiantes de la UNAM	Por ejercer su labor	NAL
Asesinato	Reyes, José Agustín	Corresponsal	Periódico <i>El Heraldo</i>	17/03/94	La Paz, BCS	Desconocidos	Por sus críticas	FELAP

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	ANTE
Amenazas	Galván, Rocio	Conductora radiofónica	Programa "Código Rojo" de México	30/03/94	Tijuana, BCN	Desconocidos	Por sus críticas	JOR
Amenazas	Rocha, Jorge	Conductor radiofónico	Programa "Monitor Doble XX"	30/03/94	Tijuana, BCN	Desconocidos	Por sus críticas	JOR
Cesantía	Reyes, Ana Laura	Productora	Programa "Armonía en Blanco y Negro"/IMER	31/03/94	DF	Javier Lozano, funcionario de SHCP	Supuesta violación de normas	FIN
Demanda penal	Perjuicio colectivo	Periodistas*	Diversos	04/04/94	Nayarit	Rigoberto Ochoa, gobernador	Supuestas difamaciones	EXC
Agresiones	Gutiérrez Pérez, Ambrosio	Articulista	Periódico <i>Tribuna</i>	15/04/94	Campeche, Campeche	Supuestos agentes de Policía Especial	Por sus críticas	UNI
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	17/04/94	Huixquilucan, Edo. de México	Grupo de seudoaficionados	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones y robo	Krieger, Emilio	Articulista	Periódico <i>Excelsior</i>	02/05/94	DF	Supuestos policías	Contenidos	FIN
Agresiones	Kranski Espinoza, Marisa	Fotógrafa	**	05/05/94	Ocosingo, Chis.	Miembros del Ejército Mexicano	Por ejercer su labor	JyP
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	13/05/94	Querétaro, Qro.	Elementos del Estado Mayor Presidencial	Por ejercer su labor	JOR
Detención	Martínez, Juan Andrés	Periodista*	Programa "Al Despertar", Canal 2 Televisa	18/05/94	Saltillo, Coahuila	Mario Espinoza, funcionario de la PGR	Por ejercer su labor	JyP
Agresiones y robo	Núñez Lizárraga, José	Fotógrafo	Agencia <i>Cuartoscuro</i>	20/05/94	DF	Grandeseros	Por ejercer su labor	JOR
Amenazas	García, Simón	Periodista*	**	20/05/94	Acapulco, Gro.	Eliás Reachi, Agente del MP	Por ejercer su labor	JyP
Secuestro y robo	Ballinas, Víctor	Reportero	Periódico <i>La Jornada</i>	04/06/94	DF	Integrantes del PFCRN	Desconocidos	JOR
Secuestro y robo	Ravelo, Renato	Reportero	Periódico <i>La Jornada</i>	04/06/94	DF	Integrantes del PFCRN	Desconocidos	JOR
Asesinato	Dorantes, Jorge Marín	Director	Semanario <i>El Crucero</i>	06/06/94	Cuernavaca, Mor.	Desconocidos	Por resistirse a un robo	FIN
Secuestro y agresiones	Sepúlveda Ibarra, Armando	Reportero	Periódico <i>Excelsior</i>	10/06/94	DF	Presuntos Agentes de la PJF	Desconocidos	JyP
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	11/06/94	Tlaxcala, Tlaxcala	Movimiento de las Bases Magisteriales	Por ejercer su labor	EXC
Suspensión	Perjuicio colectivo	Reporteros	Emisora XEKZ	11/06/94	Tehuantepec, Oaxaca	César López Toledo, contralor	Por sus críticas	EXC
Asesinato	Rojas, José Luis	Jefe de Información	Periódico <i>La Unión de Morelos</i>	12/06/94	Chamiipa, Morelos	Desconocidos	Desconocidos	RMC
Agresiones	Sagástegui, Marino	Caricaturista	Periódico <i>Excelsior</i>	15/06/94	DF	Rubén y Gerardo Mayer**	Desconocidos	EXC
Agresiones	Avilés, Jaime	Columnista	Periódico <i>El Financiero</i>	15/06/94	DF	Gerardo Palomera, "Superaminal", defensor de animales	Contenidos	NAL
Amenazas y agresiones	De la Rosa Bañuelos, Pedro	Director	Semanario <i>La Voz de Río Grande</i>	18/06/94	Zacatecas, Zac.	Policia Municipal y Dir. Seguridad Pub	Por sus críticas	JyP
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	20/06/94	DF	Daniel Gutiérrez y Adrián González**	Por ejercer su labor	EXC
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	**	21/06/94	Tehuacán, Puebla	Habitantes de Azumbilla	Supuestas difamaciones	JOR
Agresiones	Gómez Flores, Enrique	Reportero	Periódico <i>El Nacional</i>	23/06/94	Nezahualcōyotl, Edo de México	Miembros de la policia municipal	Supuestos daños en la vía pública	NAL
Suspensión	Olivares, Enrique	Comentarista	Emisora Radio UNAM	01/07/94	DF	Autoridades de Radio UNAM	Por sus críticas	RMC
Agresiones y robo	Espindola, Jorge	Reportero	Periódico <i>Unomásuno</i>	01/07/94	DF	Agente de la SGPV	**	JyP
Amenazas	Valle, Hugo	Reportero	Emisora Megaradio 860	03/07/94	Chihuahua, Chih.	Policia Judicial	Por ejercer su labor	REF
Asesinato	Peraíta Torres, Enrique	Coord edición sur	Periódico <i>Diario de Morelos</i>	06/07/94	Jojutla, Morelos	Fidencio Muñoz Malpica	**	JyP
Secuestro y asesinato	Rojas, José Luis	Periodista*	**	12/07/94	Cuernavaca, Mor.	Desconocidos	**	JyP
Agresiones	Dominguez, Miguel Angel	Reportero	Periódico <i>El Mañana de Reynosa</i>	13/07/94	Reynosa, Tamaulipas	Agentes de la PFF	Por ejercer su labor	UNI
Agresiones	Bandín, Eduardo	Reportero	Periódico <i>El Mañana de Reynosa</i>	13/07/94	Reynosa, Tamaulipas	Agentes de la PFF	Por ejercer su labor	UNI
Intimidación	Morales Duque, Teresa	Jefa de Redacción	Periódico <i>Imagen</i>	20/07/94	Zacatecas, Zac.	Miembros del FCR	**	JyP
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Periódico <i>La Jornada</i>	24/07/94	DF	Juan Ruiz Healy, <i>Novedades</i>	Por ejercer su labor	JOR
Amenazas	Díaz Navarro, Jorge	Columnista	Periódico <i>El Amanecer</i>	28/07/94	Toluca, México	Gobierno Estatal	Por sus críticas	JOR
Secuestro	López Rivas, Laura Eugenia	Directora local	Radio y Televisión del Estado	31/07/94	Morelia, Mich.	Estudiantes de Derecho	Desconocidos	JyP
Agresiones	Ramírez Bravo, Roberto	Reportero	Periódico <i>Novedades de Acapulco</i>	05/08/94	Acapulco, Gro.	Enrique Caballero, diputado del PAN	Por ejercer su labor	JOR
Obstaculización	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	17/08/94	DF	Autoridades de la Dir. Gral. de Reclusorios	Por ejercer su labor	REF
Amenazas y agresiones	García Molina, Alberto	Locutor	Emisora XEKT Radio Variedades	23/08/94	Tecate, Baja California	Militantes del PAN	Desconocidos	RMC
Despido y censura	Quintana, Enrique	Conductor	Noticiero "Enfoque"/Stereo Cien	23/08/94	DF	Edilberto Huesca, concesionario de Stereo Cien	Contenidos	JOR
Detención	Sánchez, Pablo Alonso	Reportero	Periódico <i>Diano 17 de Acapulco</i>	26/08/94	Acapulco, Gro.	María de la Luz Núñez, gobernadora de Atoyac de J.	Por sus críticas	RMC
Hostigamiento	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	01/09/94	San Cristóbal de las Casas, Chis.	Miembros del Ejército Mexicano	Por ejercer su labor	JOR
Hostigamiento	Perjuicio colectivo	Periodistas*	Diversos	01/09/94	Ocosingo, Chis.	Miembros del Ejército Mexicano	**	JyP
Agresiones	Martínez Tapia, Guadalupe	Reportera	Semanario <i>De Acá</i>	23/09/94	Hermosillo, Sonora	**	Por ejercer su labor	DE ACA

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO O ESPACIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	FUENTE
Censura y hostigamiento	Alvarez Icaza, José	Periodista	Programa radiofónico "Cuarto Oscuro"	23/09/94	DF	Desconocidos	**	JyP
Censura y hostigamiento	Molina, Isabel	Periodista	Programa radiofónico "Cuarto Oscuro"	23/09/94	DF	Desconocidos	**	JyP
Censura y hostigamiento	Longoria, Martín	Periodista	Programa radiofónico "Cuarto Oscuro"	23/09/94	DF	Desconocidos	**	JyP
Amenazas	Gálvez, Diana	Locutora	Emisora WEVI	26/09/94	Sn. Juan del Río, Querétaro	Antonio León Hdez., candidato del PRI	Supuesta manipulación	RMC
Agresiones y robo	Vázquez Granados, Armando	Director	Revista <i>Ahí</i>	27/09/94	DF	Desconocidos	Asalto	EXC
Renuncia inducida	Noriega, Catalina	Conductora	"Cuarto Oscuro"/ Radio Fórmula	05/10/94	DF	Autonidades de Radio Fórmula	Contenidos	JOR
Detención y consignación	Ramos Guerrero, Gabriel	Reportero	Periódico <i>San Luis Hoy</i>	19/10/94	San Luis Potosí	Jaime Suárez A., sec. gral. de Gobernación	Por ejercer su labor	RMC
Agresiones y robo	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	01/11/94	DF	Policías antimotines de la SGPyV	Por ejercer su labor	PRO
Agresiones	Márquez, Rosa Guadalupe	Reportera	Encargada de Prensa de Jesús Hernández Tes, candidato del PRD	13/11/94	Coatzacoalcos, Veracruz	Integrantes de grupos de choque	Por ejercer su labor	JOR
Detención	Ibarra Ramírez, Guillermo	Director	Periódico <i>El Nacional</i>	18/11/94	DF	Miembros de la SGPyV	Supuestos daños en la vía pública	JOR
Agresiones y secuestro	Pejuicio colectivo	Reporteros	Periódico <i>Diano de Juárez</i>	20/11/94	Cd. Juárez, Chih.	Agentes de la PFF	Por ejercer su labor	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Reporteros	Diversos	20/11/94	San Cristóbal de las Casas, Chis.	Agentes de Seguridad Pública	Por ejercer su labor	JOR
Asesinato	Ayala, Oscar	Reportero	Periódico <i>Valle del Norte</i>	22/11/94	Reynosa, Tamps.	Octavio Treviño P.	Asalto	JOR
Agresiones y robo	Zama, Patricia	Reportera	Periódico <i>Excelsior</i>	25/11/94	DF	Chofer de taxi y desconocidos	Asalto	EXC
Agresiones y robo	Carballo, Marco Aurelio	Director de Información	Periódico <i>El Nacional</i>	25/11/94	DF	Chofer de taxi y desconocidos	Asalto	EXC
Detención	González Valdez, Jorge	Director	Periódico <i>Tribuna</i>	26/11/94	Campeche, Campeche	Jorge Salomón Azar, gobernador	Supuesta venganza política	JOR
Demanda penal	Vilchis Pella, José Luis	Director	Periódico <i>Opción de Michoacán</i>	29/11/94	Morelia, Mich.	Luis Aguilar, delegado de la PGR	Supuesta difamación	JOR
Atentado	Córdova, Albino	Reportero	Periódico <i>La Voz de la Laguna</i>	30/11/94	San Pedro, Coahuila	Martha Rodríguez, Dir. Seguridad Pub.	Por ejercer su labor	JOR

**AGRAVIO A ESPACIOS Y
A MEDIOS DE COMUNICACIÓN
(1998-1994)**

INCIDENTE	NOMBRE	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	FUENTE
Confiscación	Revista <i>Proceso</i>	10/04/89	Cd. Obregón, Son.	Agentes	Contenidos	UNI
Censura	Programa de Rock "Espacio 59"	02/01/90	DF	Radio Mil	Contenidos	JOR
Agresiones	<i>El Día</i> (Tuxtla Gutiérrez)	31/05/90	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Gobierno del Estado	Contenidos	RMC
Agresiones	Periódico <i>El Occidental</i>	07/10/90	Guadalajara, Jal.	Judiciales	Contenidos	UNO
Agresiones	Periódico <i>Cambio</i>	15/08/91	Puebla	Desconocidos	Desconocidos	DIA
Censura	TV-UNAM	18/08/91	DF	IMEVISION	Por sus denuncias	JOR
Allanamiento	Periódico <i>Centinel</i>	10/11/91	Ojinaga, Chih.	Desconocidos	Desconocidos	CEIC
Agresiones y robo	<i>Express</i>	14/02/92	Uruapan, Mich.	Desconocidos	Desconocidos	UNO
Agresiones	<i>El Diano LC</i>	21/02/92	Lázaro Cárdenas, Mich.	Héctor Abarca Arroyo, ex funcionario público	Por sus críticas	JOR
Agresiones	Periódico <i>El Quijote</i>	21/02/92	Lázaro Cárdenas, Mich.	Héctor Abarca Arroyo, ex funcionario público	Por sus críticas	JOR
Robo	Corresponsal/ <i>Excelsior</i>	06/06/92	Hermosillo, Son.	Desconocidos	Contenidos	EXC
Confiscación	Periódico <i>Tiempo</i>	18/06/92	Chiapas, Chis.	Gobierno estatal	Por sus críticas	UNO
Agresiones	Periódico <i>El Norte</i>	25/06/92	Cd. Juárez, Chih.	Prietas	Contenidos	UNI
Agresiones	Periódico <i>La Opinión de la Costa</i>	20/08/92	Tapachula, Chis.	José España López Ed. Impresora de la Costa	Por su política editorial	JOR
Injerencia arbitraria	Corresponsal/ <i>Nolimex</i>	09/11/92	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Desconocidos	**	JyP
Injerencia arbitraria	Corresponsal/ <i>El Universal</i>	09/11/92	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Desconocidos	**	JyP
Confiscación	Revistas <i>Proceso</i> , <i>Época</i> y <i>Quehacer Político</i>	28/01/93	Culicán, Sinaloa	Agentes de Gobernación	Contenidos	FIN
Confiscación	Periódico <i>Unomásuno</i>	24/02/93	Saltillo, Coahuila	Gobierno estatal	Contenidos	UNO
Agresiones	Semanario <i>Primera Plana</i>	14/03/93	Hermosillo, Son.	Desconocidos	Por sus denuncias	UNO
Cancelación	Programa "Voces y Criterios" XELO Sistema Radio Lobo	01/04/93	Chihuahua, Chih.	Autoridades de la emisora	Contenidos	JOR
Allanamiento	Periódico <i>Presente</i>	13/04/93	Villahermosa, Tab.	Desconocidos	Desconocidos	FIN
Robo	Periódico <i>El Nacional</i>	08/07/93	DF	Delincuentes	Asalto	UNO
Allanamiento	Periódico <i>Presente</i>	12/07/93	Villahermosa, Tab.	Desconocidos	Espionaje	JOR
Allanamiento	Periódico <i>El Mañana</i>	05/08/93	Reynosa, Tamps.	Agentes de la PGR	Supuestos delitos contra la salud	JOR
Allanamiento	Periódico <i>Regeneración</i>	17/08/93	Oaxaca, Oaxaca	Desconocidos	Contenidos	JOR
Cancelación	Fórmula Universal/XEDF, Radio Fórmula	18/09/93	DF	Dirección de RTC, de la SG	Por sus críticas	PRO
Cancelación	Radio Sonido Chalco	08/10/93	Chalco, Edo. de México	M. Antonio Tapia, alcalde	Supuesto daño al medio ambiente	UNI
Censura	Programa "Galería Plástica"/ Canal 22	13/10/93	DF	**	Contenidos	JOR
Cancelación	Programa "Fin de siglo"/ Televisión Azteca	15/10/93	DF	Televisión Azteca	Supuesto bajo rating	DIA
Auditorías	Perjuicio colectivo/Diversos Medios	28/10/93	Campeche, Camp.	SHCP	Contenidos	JOR
Atentado	Periódico <i>La Jornada</i>	09/01/94	DF	**	**	RMC
Allanamiento y Robo	Canal 6 de Julio (Organización Independiente)	10/01/94	DF	Supuesto Grupo PRI	Contenidos	REF
Control de Información	Perjuicio colectivo/Medios electrónicos	12/01/94	DF	Alejandro Montaño, Dir. Gral. De RTC	Contenidos	REF
Allanamiento e intimidación	Canal 6 de Julio (Organización independiente)	13/01/94	DF	Desconocidos	Contenidos	FIN
Allanamiento e intimidación	Canal 6 de Julio (Organización independiente)	14/01/94	DF	Desconocidos	Contenidos	FIN
Amenazas	Organización Radio Centro	15/01/94	DF	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Robo	Periódico <i>El Herald de México</i>	18/01/94	DF	Desconocidos	Asalto	EXC

INCIDENTE	NOMBRE	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES	MOTIVOS	FUENTE
Allanamiento e intimidación	Canal 6 de Julio (Organización independiente)	19/01/94	DF	Desconocidos	Contenidos	JOR
Robo	Agencia de Publicaciones <i>El Mono de Papel</i>	22/02/94	San Cristóbal de las Casas	**	**	RMC
Atentado y Amenazas	Periódico <i>Noroeste</i>	16/03/94	Culicán, Sinaloa	Desconocidos	Por su política editorial	JOR
Agresiones y robo	Productora <i>Caricó</i>	10/02/94	Durango, Dgo.	Desconocidos	Asalto	JOR
Amenazas y hostigaciones	Periódico <i>Tiempo</i>	16/03/94	Chiapas	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Censura	Video "La Guerra de Chiapas"	01/05/94	DF	Germán Malvido, funcionario de la delegación Tlalpan	Supuesta falta de permiso	UNI
Auditoría	Periódico <i>Tribuna Libre</i>	07/06/94	Aguascalientes, Ags.	Otto Granados Roldán, gobernador	Por sus críticas al gobierno estatal	REF
Cierre temporal	Periódico <i>Por Esto</i>	12/06/94	Mérida, Yucatán	Gobierno estatal	Contenidos y deudas del gobierno estatal	JOR
Amenazas y atentado	Periódico <i>La Voz de la Laguna</i>	16/06/94	San Pedro, Coahuila	Desconocidos	Por su política editorial	JOR
Demanda penal	Revista <i>Impacto</i>	05/07/94	DF	Cosyddhac, CAMT y Camilo Daniel Pérez, párroco de Anáhuac	Supuestas difamaciones	JOR
Intimidación	Periódico <i>Imagen</i>	20/07/94	Zacatecas, Zac.	Miembros del FCR	Por su política editorial	UNI
Demanda penal	Periódico <i>Tribuna</i>	22/07/94	Campeche, Camp	Integrantes del Grupo Azar	Supuesto delito de daño moral	JOR
Allanamiento y robo	Emisora XEZV, La Voz de la Montaña	01/08/94	Tiapa, Guerrero	Desconocidos	Desconocidos	UNI
Robo	Telmex	11/08/94	DF	Desconocidos	Asalto	REF
Robo	Periódico <i>El Independiente</i>	20/08/94	Cd. Obregón, Son.	Agentes de la PJF	**	
Demanda penal	Periódico <i>El Informador</i>	03/10/94	Guanajuato, Guanajuato	Carlos Aranda, presidente municipal	Supuesta difamación	EXC
Suspensión publicitaria y bloqueo	Periódico <i>Realidades de Nayarit</i>	19/10/94	Tepic, Nayarit	Rigoberto Ochoa Zaragoza, gobernador del edo.	**	RMC
Suspensión publicitaria y bloqueo	Periódico <i>El Sol de Tepic</i>	19/10/94	Tepic, Nayarit	Rigoberto Ochoa Zaragoza, gobernador del edo.	**	RMC
Robo	<i>Diario Oficial</i>	17/01/94	DF	Desconocidos	Asalto	REF
Suspensión publicitaria y bloqueo	Periódico <i>El Sur</i>	21/11/94	Acapulco, Gro.	Gobierno estatal	Por su política editorial	JOR

**AGRESIONES A EMPLEADOS DE LOS MEDIOS
DE COMUNICACION
(1988-1994)**

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	MEDIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE (S)	MOTIVOS	FUENTE
Asesinato	León León, Ismael	Administrador	Agencia Informeza	01/10/89	Nezahualcóyotl, Edomex.	Desconocidos	Desconocidos	JOR
Asesinato	García Gutiérrez, Enrique	Vigilante	Periódico <i>La Jornada</i>	03/04/90	DF	Miembros del PROCUP	Desconocidos	JOR
Asesinato	Samperio Matamoras, Jesús	Vigilante	Periódico <i>La Jornada</i>	03/04/90	DF	Miembros del PROCUP	Desconocidos	JOR
Agresiones	Perjuicio colectivo	Empleados	Emisora XE-UAG	05/07/90	Chilpancingo, Gro.	Prensa UAG	Control de la estación	UNO
Atanamiento	Perjuicio colectivo	Trabajos diversos	Periódico <i>El Día</i>	08/04/91	Chiapas	Juez	Desconocidos	CEIC
Detención	Perjuicio colectivo	Voceadores	Periódico <i>La Verdad del Sureste</i>	27/04/91	Cárdenas, Tabasco	Gobierno estatal	Alterar el orden	JOR
Asesinato	Martínez Morgan, Raúl	Empleado	Periódico <i>Gráfico de Jalapa</i>	22/01/92	Jalapa, Veracruz	Pandilleros	Desconocidos	UNI
Amenazas	Perjuicio colectivo	Empleados	Periódico <i>Últimas Noticias</i>	24/01/92	Chilpancingo, Gro.	Alicia Rodríguez, juez de Distrito	Desconocidos	JOR
Asesinato	Viveros, Manuel	Gerente	Periódico <i>El Universal</i>	30/08/92	Morelos	Desconocidos	Robo	EXC
Secuestro	Perjuicio colectivo	Empleados	Canal 10	31/05/93	Durango, Dgo.	Militantes del PT	Contenidos	JOR
Detención	Perjuicio colectivo	Distribuidores	Periódico <i>Corre la Voz</i>	12/06/93	DF	Agentes de Seguridad del Metro	Por repartir ejemplares	JOR
Detención	Perjuicio colectivo	Trabajadores	Periódico <i>El Mañana</i>	21/10/93	Reynosa, Tamps.	PJF	Desconocidos	CEIC
Detención	Alcázar Estrada, Enrique y Andrade Trujillo, Fedenco	Ex funcionarios	Editora Paso del Norte	07/07/94	Cd. Juárez, Chih.	Pedro Aspe Armella, sec. de la SHCP	Contenidos y supuesta venganza política	PRO
Agresiones y robo	Castro Salcedo, Manuel	Micro empresario	Periódico <i>Reforma</i>	11/11/94	DF	Miembros de la UV y EPM	Por ejercer su labor	REF
Agresiones y hostigamientos	Perjuicio colectivo	Micro empresarios	Periódico <i>Reforma</i>	11/11/94	DF	Miembros de la UV y EPM	Por ejercer su labor	REF
Agresiones	Ruelas, Sergio	Micro empresario	Periódico <i>Reforma</i>	13/11/94	DF	Miembros de la UV y EPM	Por ejercer su labor	REF
Agresiones y robo	Bnseño, Alejandro	Micro empresario	Periódico <i>Reforma</i>	14/11/94	DF	Miembros de la UV y EPM	Por ejercer su labor	REF
Agresiones	Flores, Angel	Micro empresario	Periódico <i>Reforma</i>	19/11/94	DF	Miembros de la UV y EPM	Por ejercer su labor	REF
Agresiones	Perjuicio colectivo	Micro empresarios	Periódico <i>Reforma</i>	21/11/94	DF	Miembros de la UV y EPM	Por ejercer su labor	REF
Agresiones	Perjuicio colectivo	Micro empresarios	Periódico <i>Reforma</i>	28/11/94	DF	Miembros de la UV y EPM	Por ejercer su labor	REF

313

INSTITUCIONES REFERIDAS

ACC Alianza Cuetzacoaca
 ANDA Asociación Nacional de Actores
 ARDF Asamblea de Representantes de Distrito Federal
 CANACO Cámara Nacional de Comercio
 CEN Comité Ejecutivo Nacional
 CERESGO Centro de Readaptación Social
 CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos
 CIFM Confederación Internacional de Prensa Mexicana
 CMS Consejo Municipal de Simojovel
 CNC Confederación Nacional Campesina
 CNTE Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
 CONALEP Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
 CTM Confederación de Trabajadores de México
 DSPM Dirección de Seguridad Pública del Municipio
 FAM Frente Anticomunista Mexicano
 FJR Frente Juvenil Revolucionario
 FSM Federación de Sindicatos Municipales
 IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social
 MPF Ministerio Público Federal
 ORC Organización Radio Centro
 PFCRN Partido del Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional
 PFF Policía Federal Fiscal
 PGR Procuraduría General de la República
 PGJDF Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
 PJE Policía Judicial del Estado
 PJJ Policía Federal

PPS Partido Popular Socialista
 PRD Partido de la Revolución Democrática
 PRI Partido Revolucionario Institucional
 PROCUP Partido Revolucionario Obrero
 Clandestino Unión del Pueblo
 PT Partido del Trabajo
 RTC Radio, Televisión y Cinematografía
 SECOGEF Secretaría de la Contratación General de la Federación
 SG Secretaría de Gobernación
 SGPVY Secretaría General de Protección y Validad
 SHCP Secretaría General de Hacienda y Crédito Público
 SNRP Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa
 SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
 SPTM Seguridad Pública y Tránsito Municipal
 STPRM Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana
 STIRT Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y Televisión, Similares y Conexos de la República Mexicana
 STRM Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana
 UAAN Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"
 UACH Universidad Autónoma de Chapingo
 UNAM Universidad Nacional Autónoma de México
 UV y EPM Unión de Vocadores y Expendedores de los Periódicos de México

FUENTES

CEIC Banco de datos del Centro de Estudios de la Información y la Comunicación de la Universidad de Guadalajara
 DE ACA Seminario de Sonora
 DIA El Día
 EXC Escéltor
 FELAP Federación Latinoamericana de Periodistas
 FIN El Financiero
 HER Herald de México
 JOR La Jornada
 JyP Revista Justicia y Paz. Información y Análisis sobre Derechos Humanos, editada por el Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Victoria O.P.", A.C. Núm. 26, Octubre-diciembre 1992; Núm. 32, Noviembre 1992-octubre 1993; Núm. 35-36, Noviembre 1993-diciembre 1994.
 NAL El Nacional
 POR Proceso
 PRO Proceso
 RMC Revista Mexicana de Comunicación. Núm. 25, septiembre-octubre 1992; Núm. 29, mayo-junio 1993; Núm. 34, abril-mayo 1994; Núm. 36, agosto-septiembre 1994; Núm. 37, octubre-noviembre 1994; Núm. 38, diciembre 1994-enero 1995.
 UNI El Universal
 UNO Unomásuno

* En el rubro de "periodistas" se considera a las personas cuya especialidad no fue identificada en la nota.

** La fuente omite el dato o no proporciona más detalles

*** Según las propias publicaciones o afectados

Consumatum est



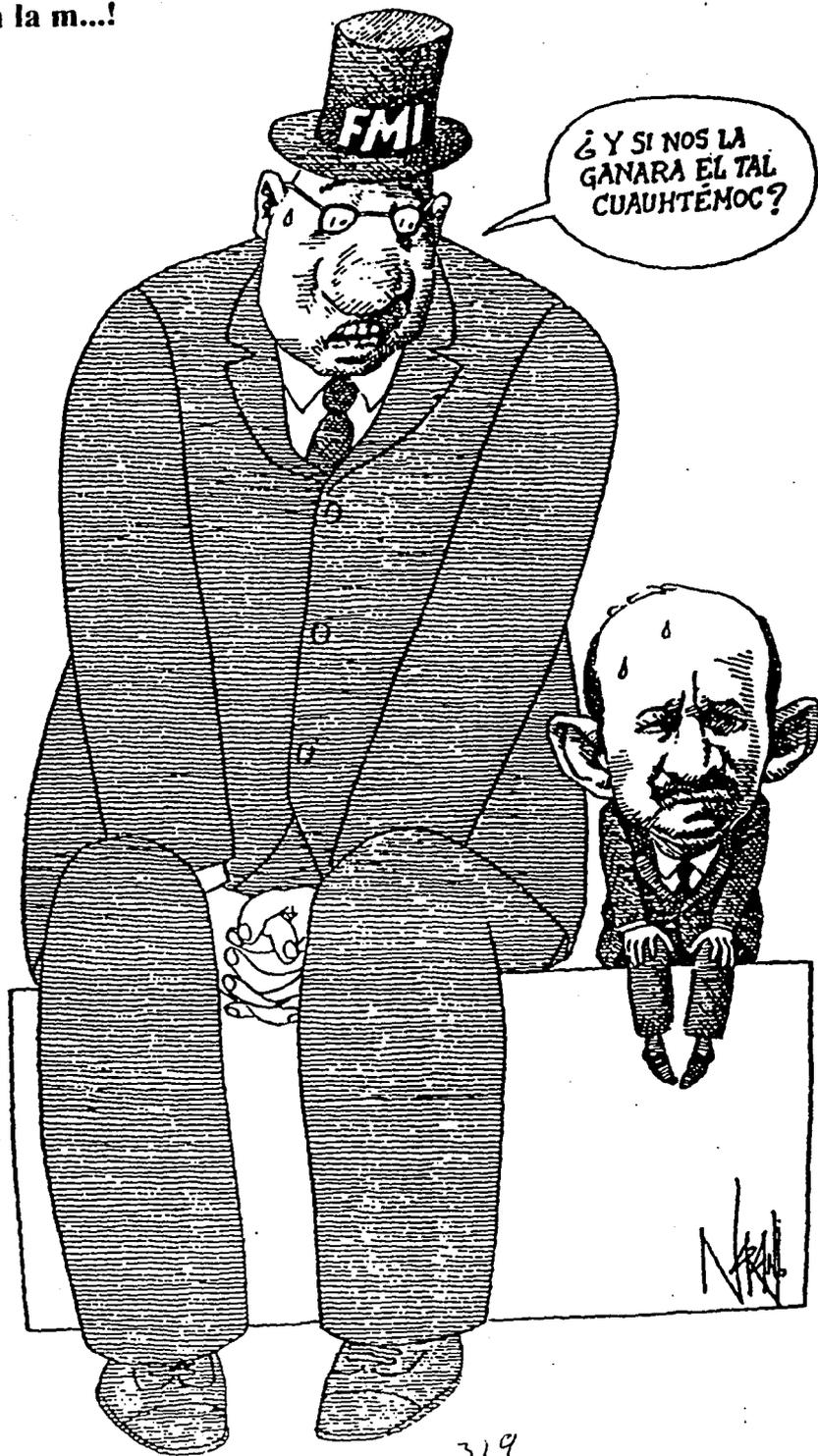




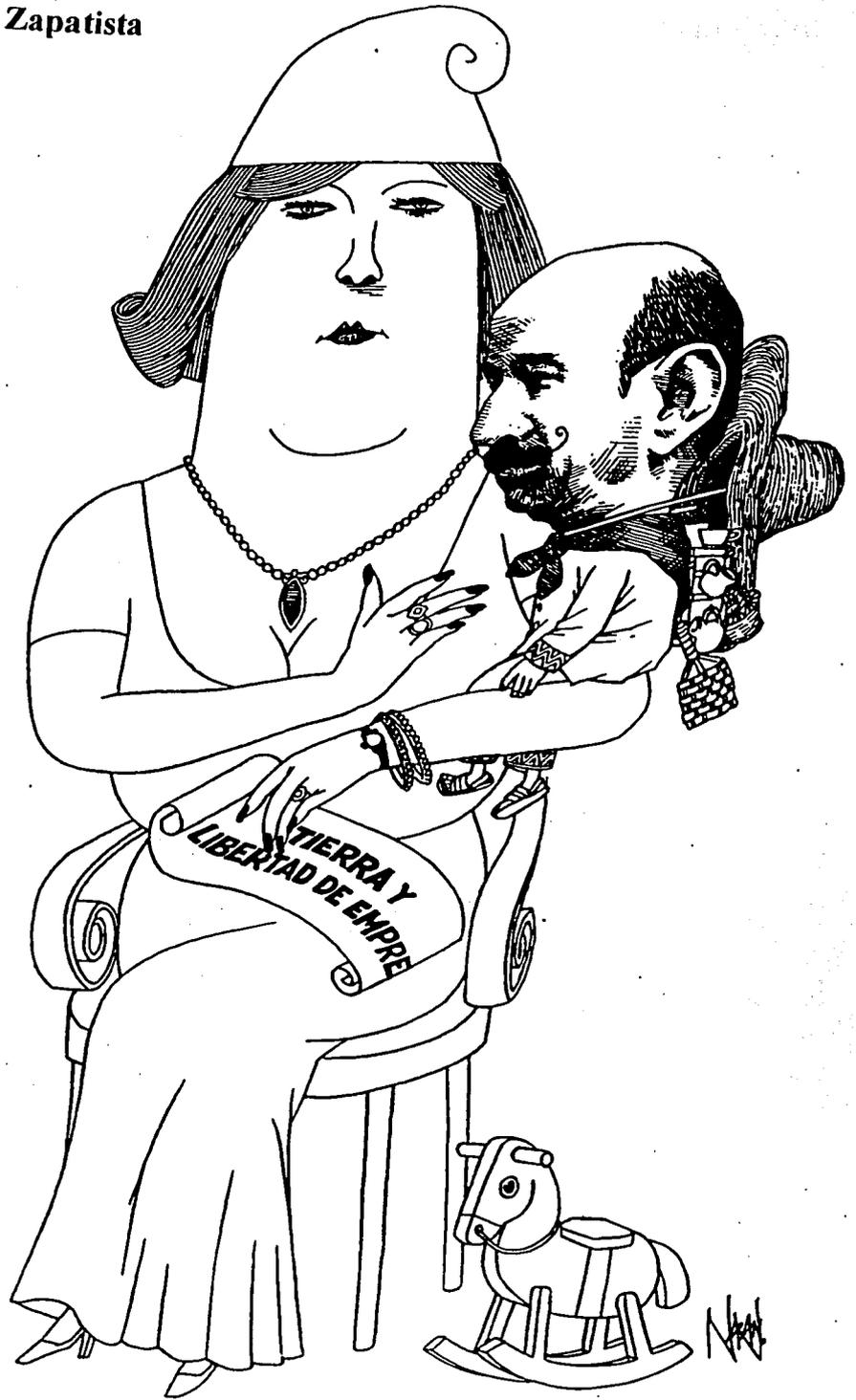
Dos campañas



En la m...!





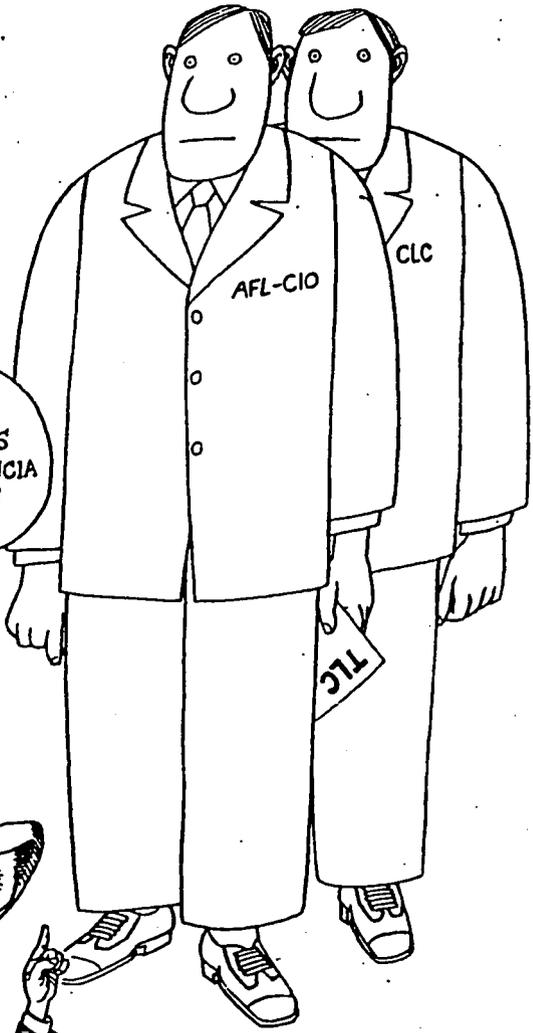


Iluminamos, Señor



No negociable

SI INSINUAN
QUE ELEVEMOS LOS
SALARIOS,.....ESO ES
UNA CLARA INJERENCIA
EN LOS ASUNTOS
DE MÉXICO

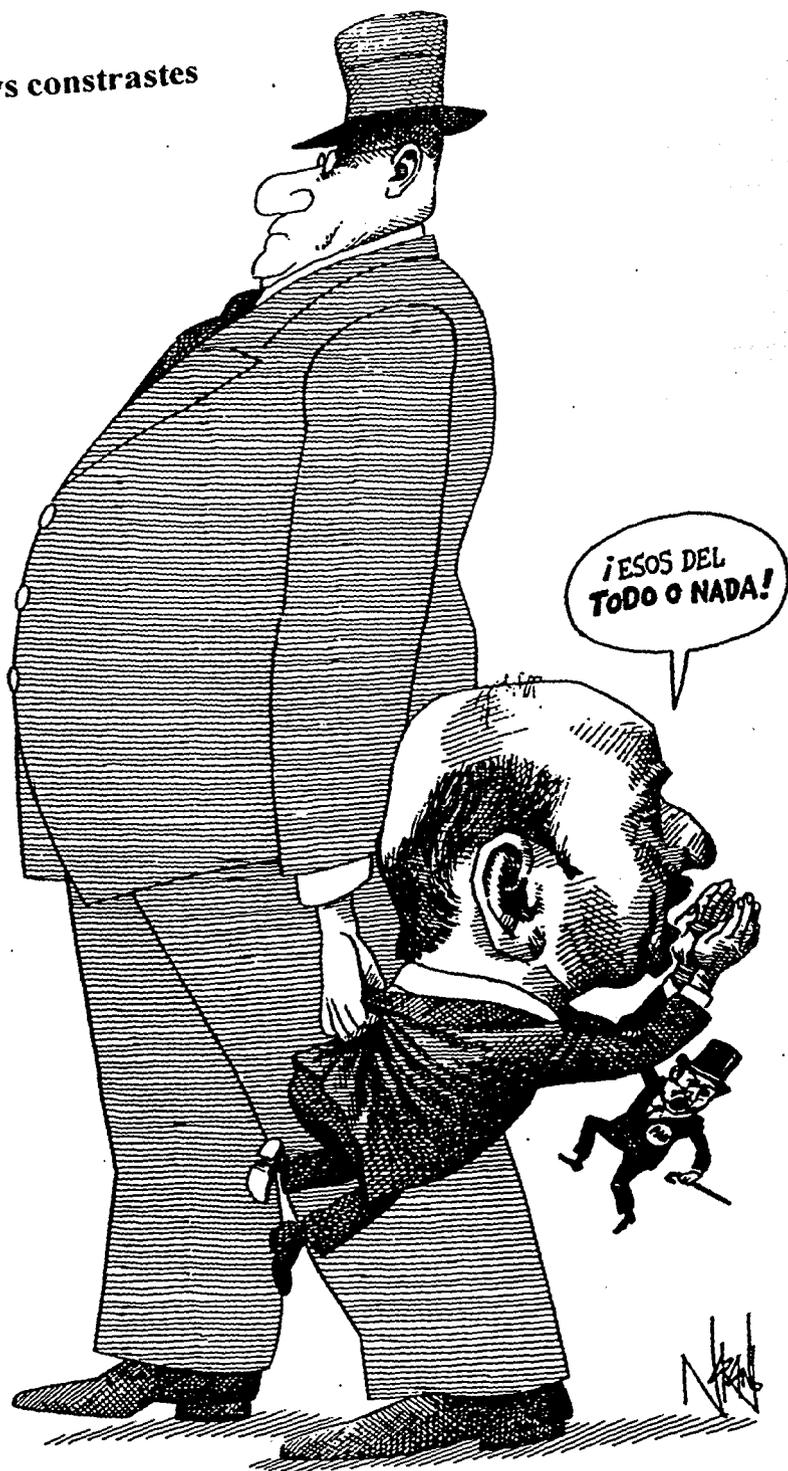


A small, stylized handwritten signature or set of initials in the bottom right corner of the page.

A la cargada



Matices vs contrastes





Florero





Gallina ciega



No se hagan bolas

NUESTRO
CANDIDATO ES Y
SEGUIRÁ SIENDO
ERNESTO FERNÁNDEZ
DE ZEDILLOS



TÚ NOMÁS
PONES EL DEDITO
Y SOLIDARIDAD
PONE LO DEMÁS.
AMÉN



Handwritten signature

¡BUENO,
QUÉ CHINGAOS!
¿NO HAY AQUÍ
QUIEN ME PELE?



Distinguidos difuntos

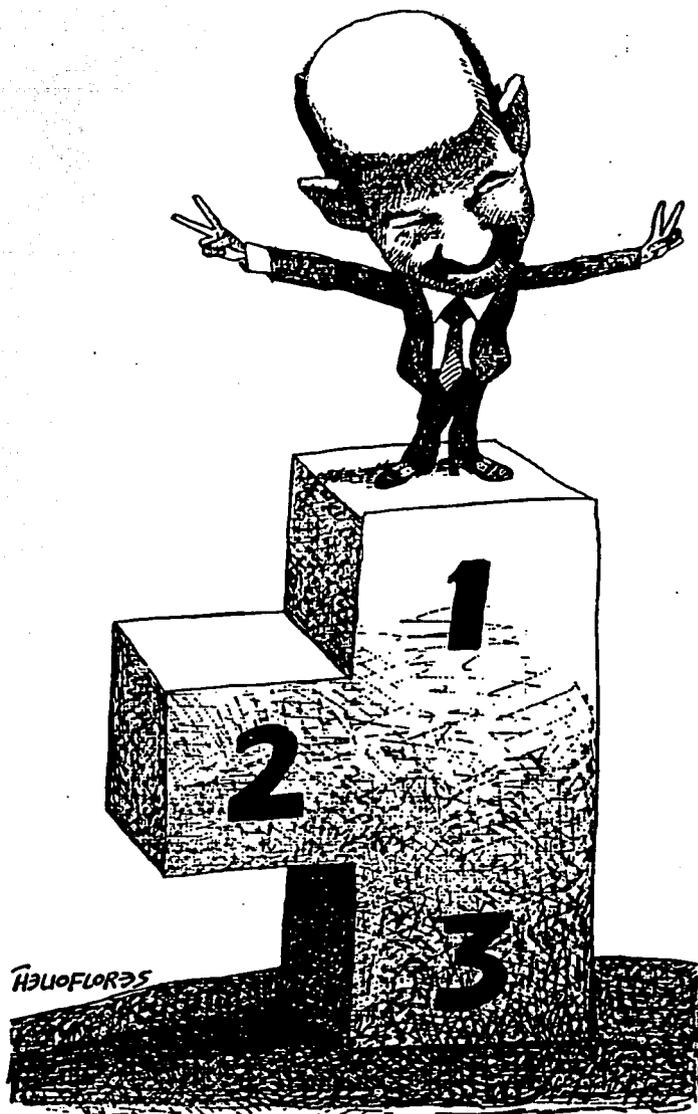


Las despedidas



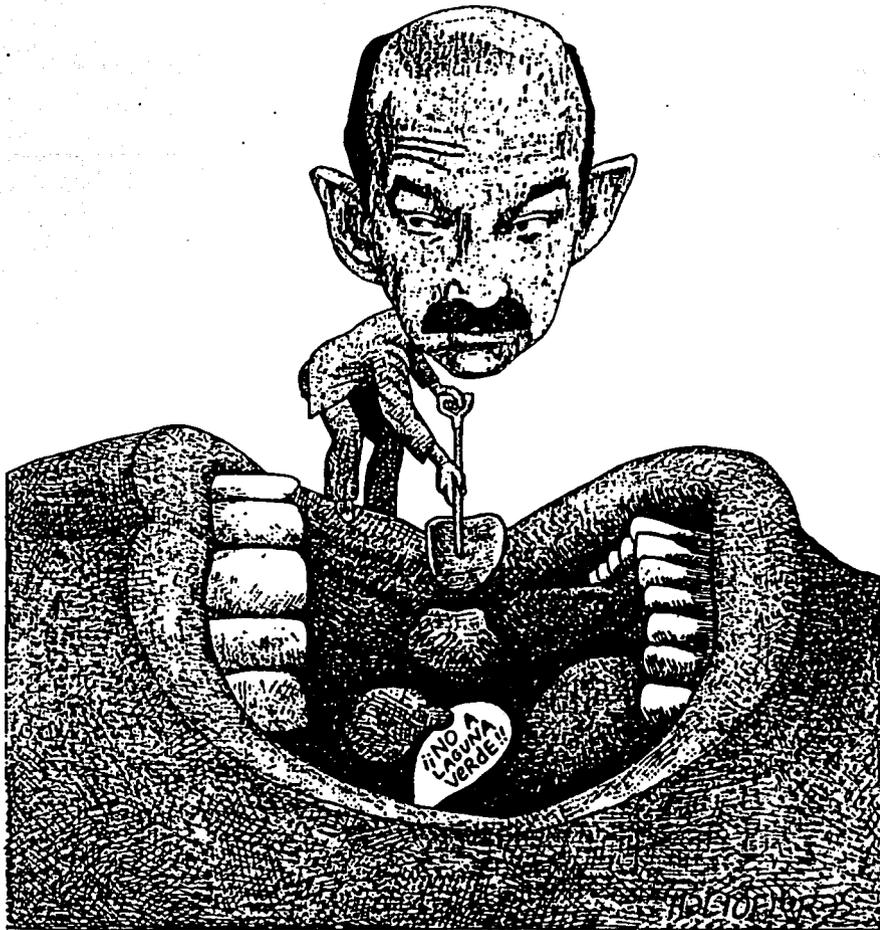


HÉLIO FLORES





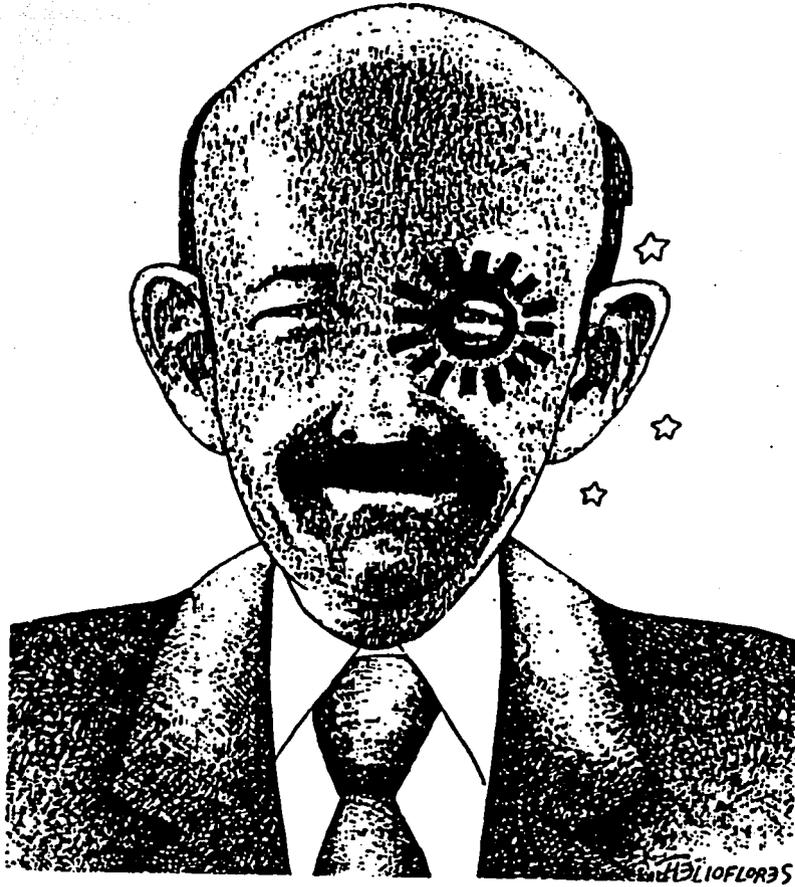
HÉLIO FLORES





HELIO FLORES







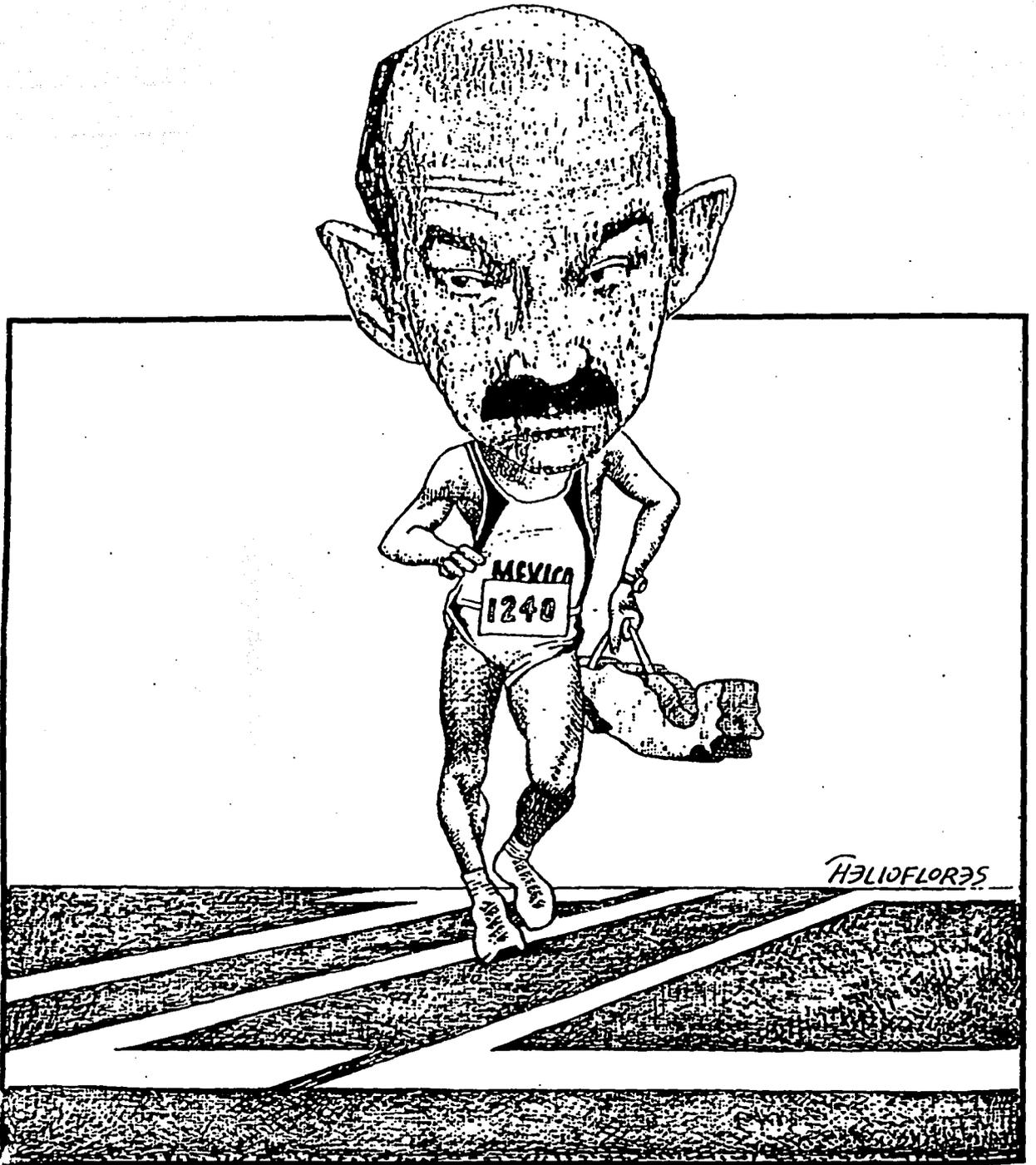


HELIO FLORES



H3LI0FL0R3S





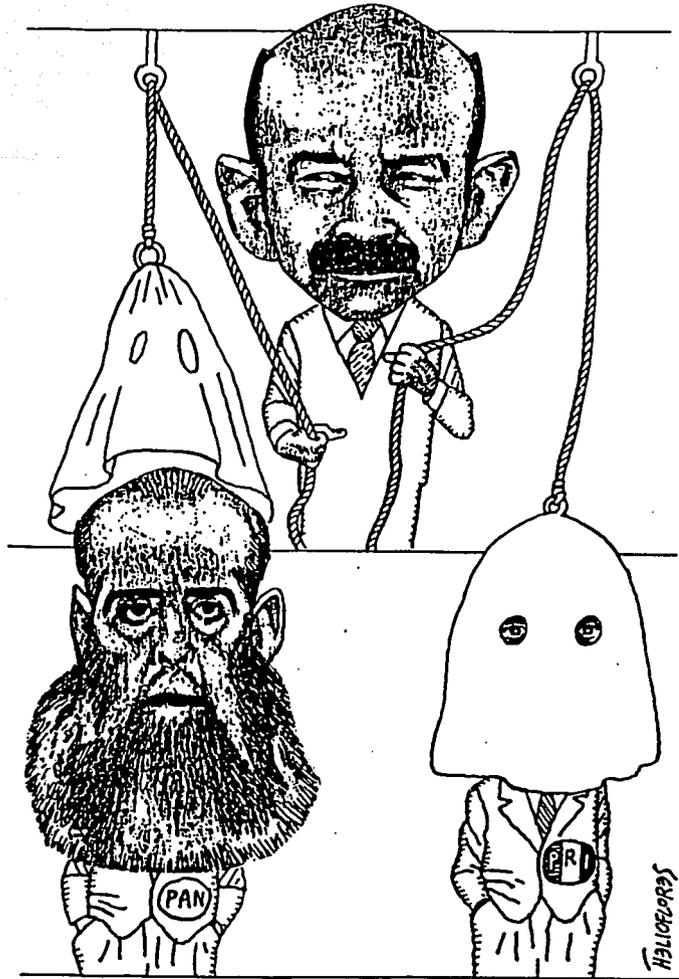




HÉLIO FLORES

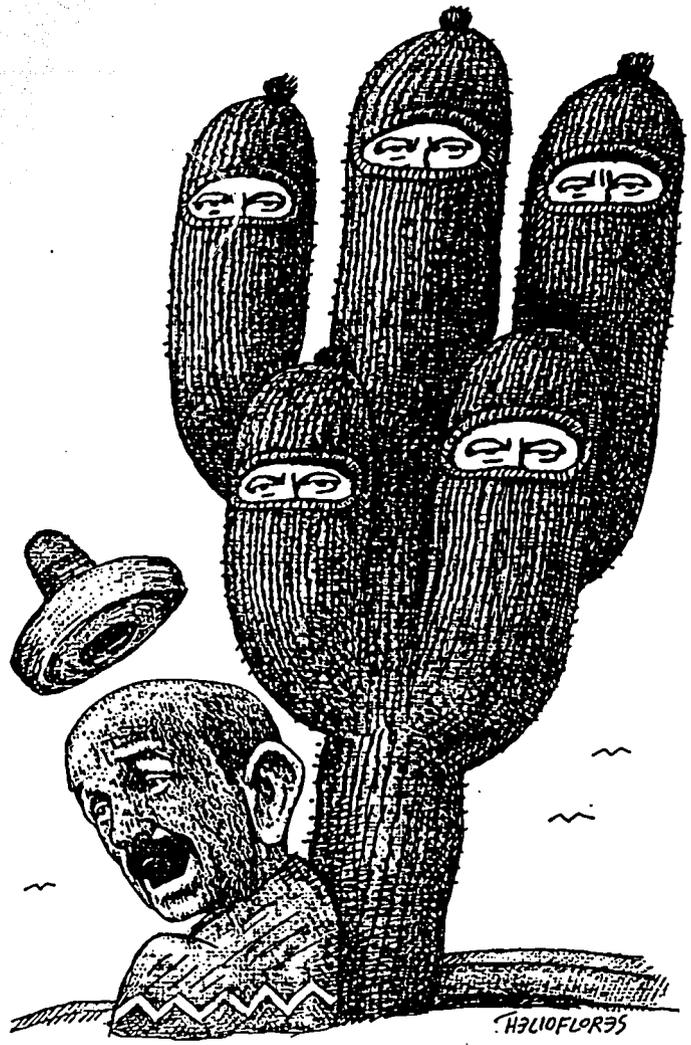








HELIO FLORES









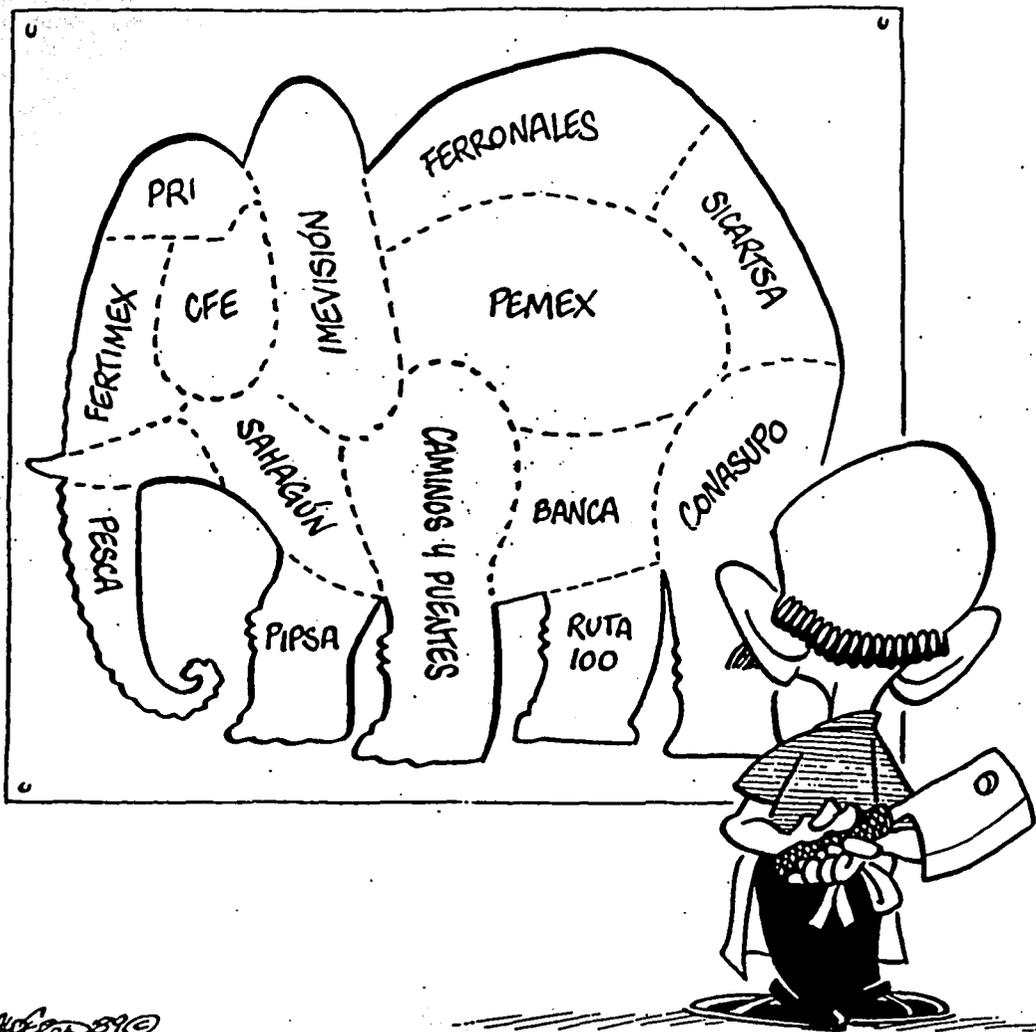
ENTREGARÉ
EL PODER
A QUIEN GANE,
INDEPENDIEMENTE
DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL
AL QUE
PERTENEZCA



HELIOFLORIS



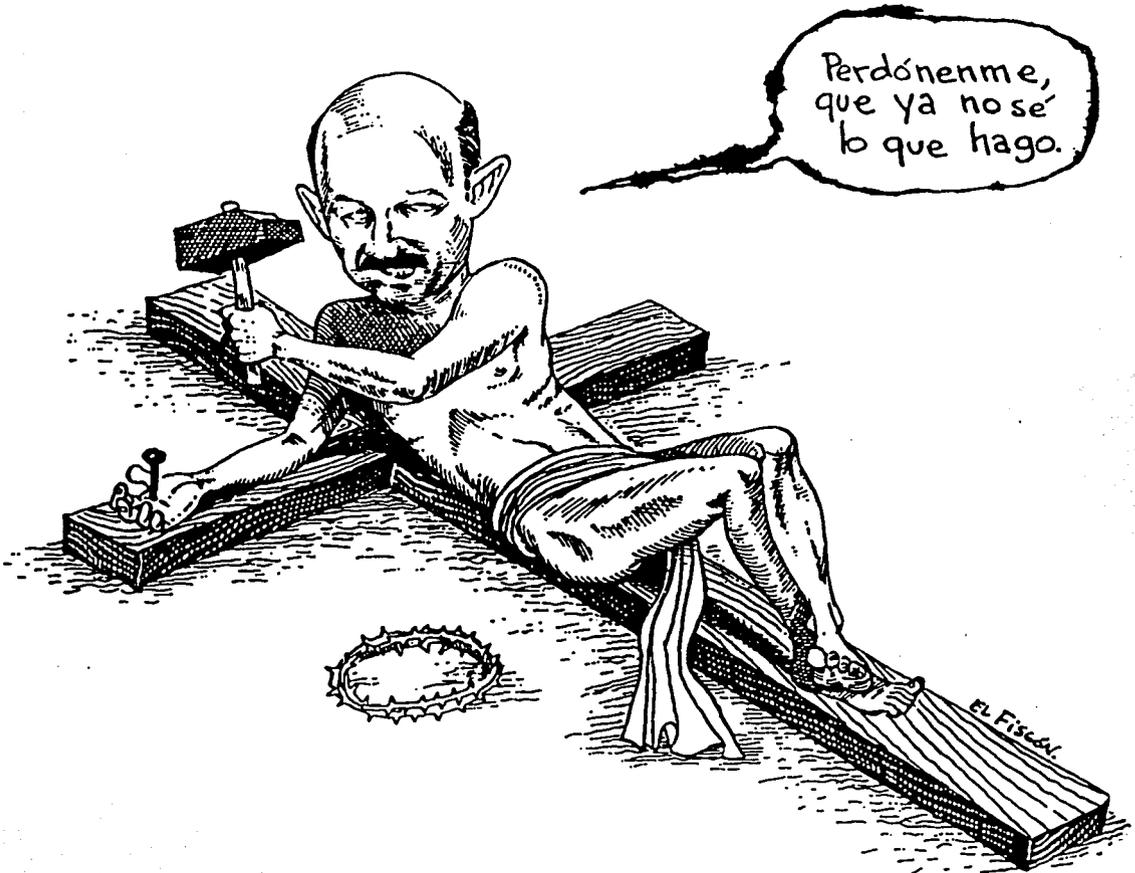
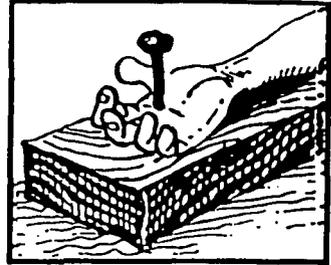
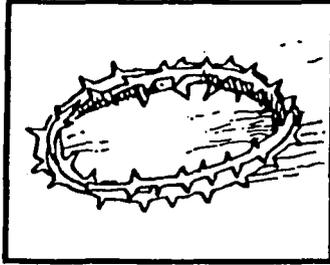
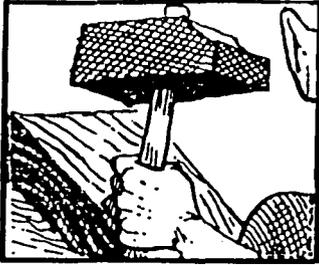






¡ORA SI SE CAYO EL SISTEMA!





SIEMPRE PENSÉ QUE
EL MUNDO ME QUEDABA
CHICO, PERO NO PRECISAMENTE
PORQUE NECESITARA
ESCONDERME





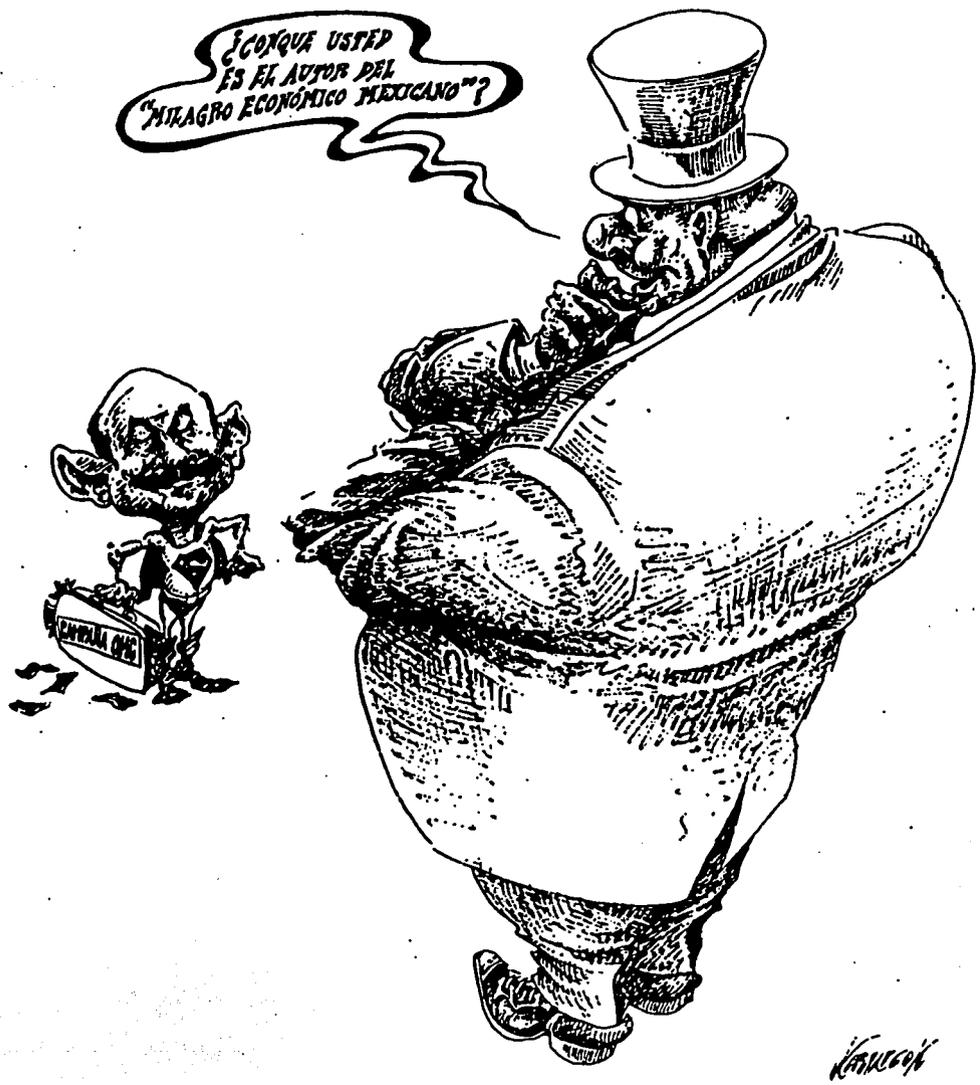
NO
DICAN
TONTERÍAS.

Insomnio



¡No me diga!

¿CONQUE USTED
ES EL AUTOR DEL
"MILAGRO ECONÓMICO MEXICANO"?



La caída del sistema

①



②



③



④



¡En sus marcas...

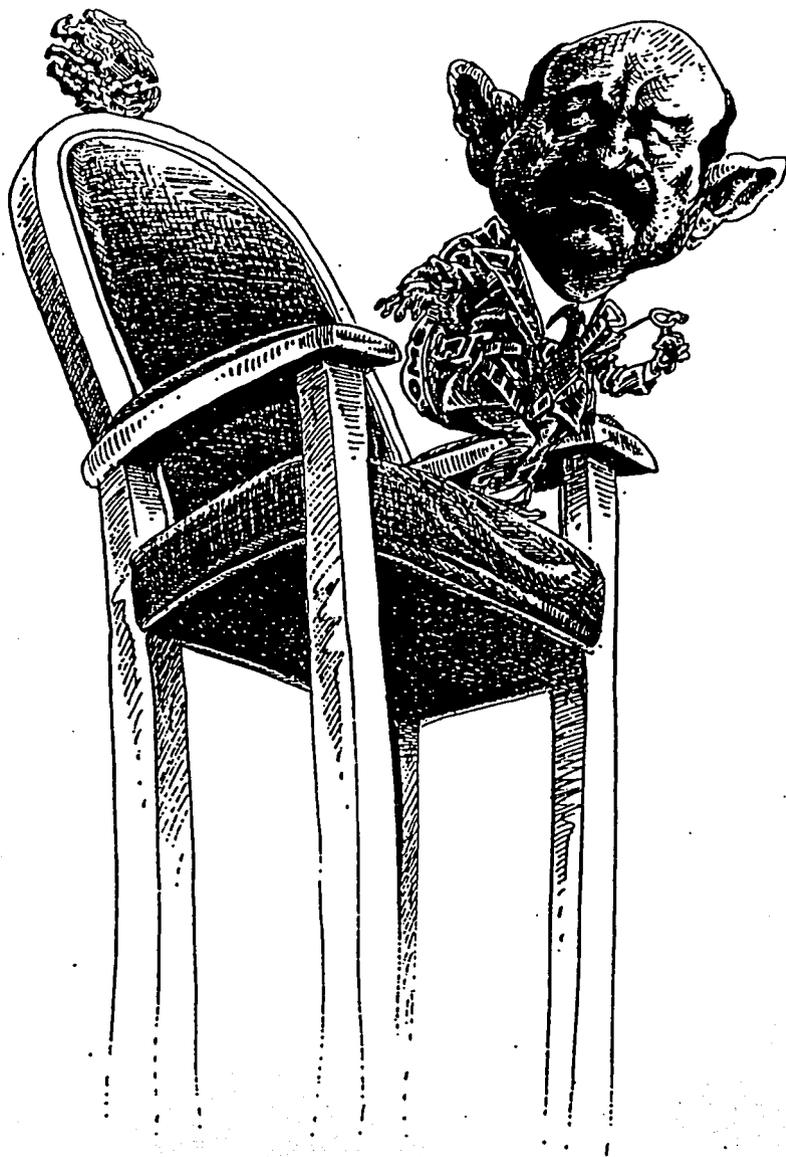


El error de diciembre, enero, febrero, marzo...





Kennedy



Kerrisk

Estira y afloja









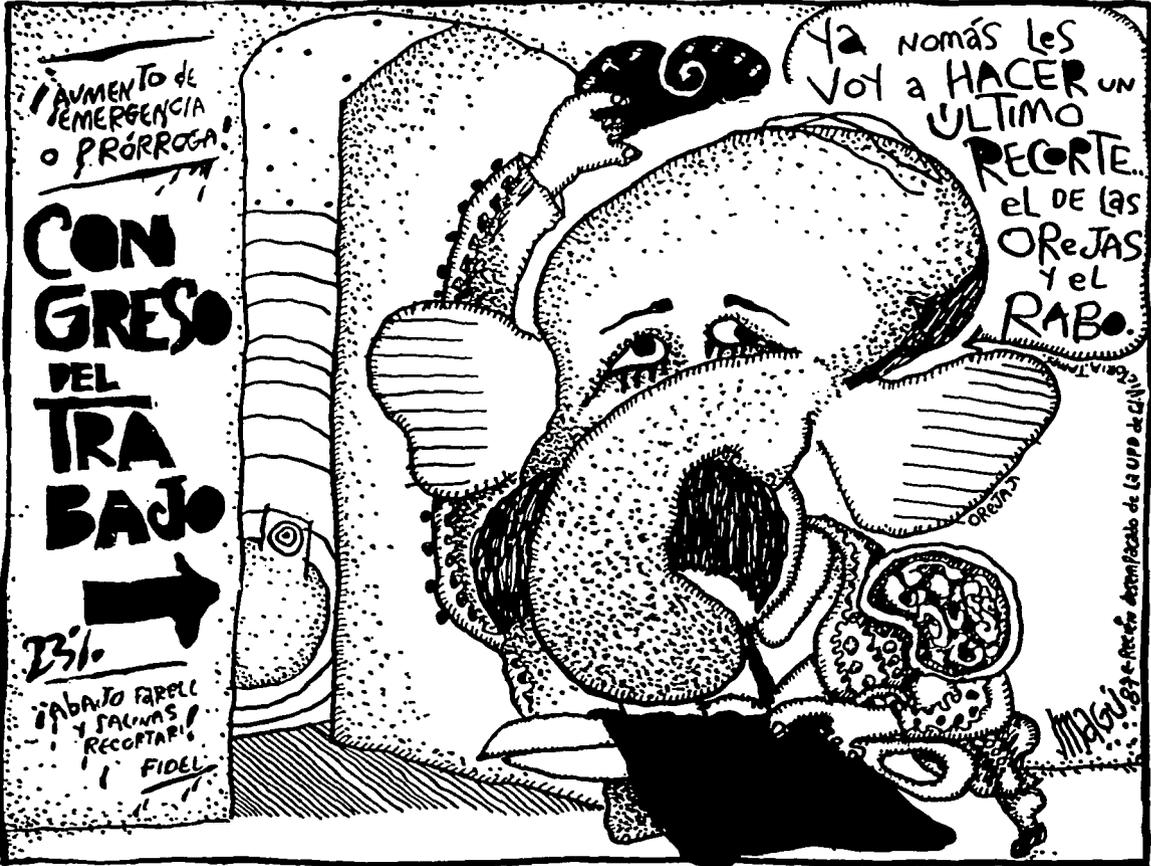
Peny

IDIABLOS! YA NO SOY
EL HOMBRE FUERTE
DE ANTES... AHORA
HASTA ME HACE
DAÑO LA
P.R.I. KTONITA

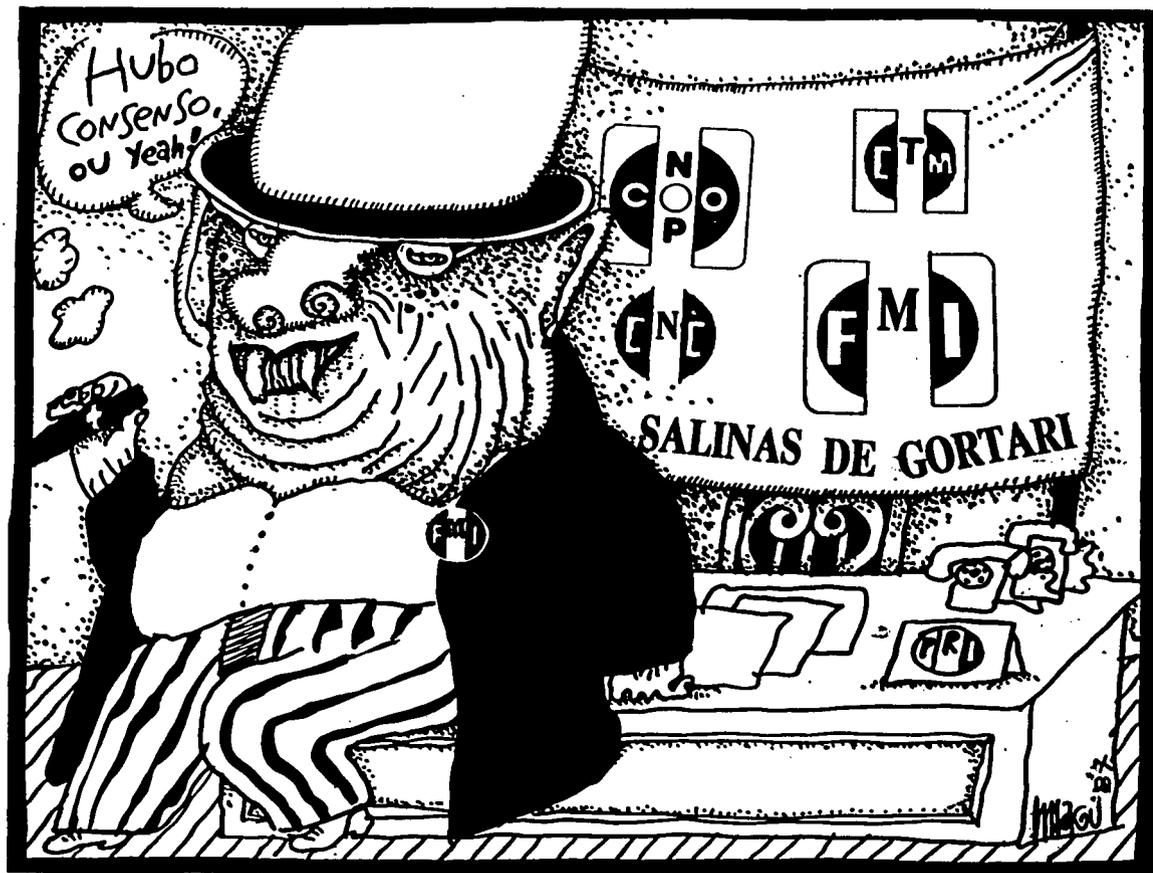


Rochas.





Cuarto sector
La Jornada, 1987





*La mano de Dios
La Jornada, 1987*

índice

381

índice

Introducción	1
Capítulo 1. La Caricatura	1
1.1 Definición de Caricatura	1
1.2 Tipos de Caricatura	5
Historia de la Historieta	13
La Historieta Mexicana	22
Perfil de la Historieta	27
La Historieta como fenómeno	28
1.3 La Caricatura como Género Periodístico	33
Tipos de Caricatura Periodística	36
Incursión de la Caricatura Política en la Televisión Mexicana.	
Antecedentes	38
1.4 Especificidad del Cartón Político	38
El Humor	39
El Humor en el Periodismo Mexicano	41
La Caricatura: Su función social	46
El Lector	50
El Efecto	50
Trazo vs Letra	51
1.5 Antecedentes del Cartón Político	53
Origen de la Caricatura Política en nuestro país	55
Capítulo 2. Relación Prensa-Gobierno	65
1.2 Libertad de Prensa	65
7 de Junio	67
Libertad de Impresión	68
Libertad de Expresión	75
Libertad de Información	77
De reglamentar la Información a la <i>Ley Mordaza</i>	79
2.2 Mecanismos para controlar a la prensa	86
La corrupción en los medios de comunicación	89
PIPSA	90
Oficinas de Prensa	96
Coptación (embute)	104

Otra forma de sobornar	106
La Publicidad como medio de control	110
2.3 Casos de violación a la Libertad de Expresión	115
<i>Presente</i>	117
<i>Política</i>	120
Díaz Ordaz ordena la muerte de <i>Diario de México</i>	121
El <i>golpe</i> a <i>Excelsior</i>	123
Boicot a <i>Proceso</i>	127
Boicot a <i>Crítica Política</i>	128
<i>Opinión Pública</i>	130
Isabel Arvide	132
<i>Diario 16</i>	134
Manuel Becerra Acosta	134
Manú Dornbierer	135
Miguel Ángel Granados Chapa	137
Otros casos	139
Capítulo 3. Censura y Autocensura en la Caricatura Política	141
3.1 Definición de Censura	141
3.2 Definición de Autocensura	145
El Seudónimo	148
Opinión Pública	148
El Rumor	149
3.3 Antecedentes de la Censura	149
Censura en México	156
3.4 El poder de la palabra escrita, hablada y dibujada. Casos	158
Casos recientes	162
Censura en la Caricatura. Caso concreto	166
Amenazas y/o Dinero. El Sutil Acercamiento	173
3.5 Situación de la Caricatura Política en los estados	175
3.6 Ámbito de expresión del caricaturista político	180
Profesión: Caricaturista	180
La responsabilidad del caricaturista	183
Un vistazo en la historia	185
El cartón y la responsabilidad de su autor	195
Derecho de autor	196
Derecho de Exclusividad	197
3.7 Relación del caricaturista con el poder político	198
Una visión retrospectiva	198
Caricatura y Poder. El poder de la Caricatura	201
La tendencia	204
La ética	205
Las víctimas	206
El compromiso	207
La Figura Presidencial	209

Capítulo 4. La Caricatura Política en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari	211
4.1 La Caricatura Política en la década de los ochenta	211
Contexto	211
Semblanza de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas	216
Nacen las revistas de la SMC	218
Los moneros de <i>La Jornada</i> : Un papel importante en la historia de la caricatura	220
Las Revistas	225
El Chahusittle	
El Chamuco	
4.1.1 El Sexenio Salinista	227
Promesas y más promesas	229
El 6 de julio	229
Los asesinatos políticos	243
Chiapas	245
Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruiz Massieu	247
4. 2 La Censura en el Sexenio de Carlos Salinas de Gortari	248
Verónica Ortiz	248
Paco Huerta	250
Raúl Crémoux	251
Casos de <i>censura</i> en la caricatura política durante este periodo	252
Los temas tabú	252
El Presidente	252
El Ejército	256
La Virgen de Guadalupe	257
De Derecha, de Centro, de Izquierda	261
Casos de <i>censura</i> en la Caricatura Política durante el Sexenio Salinista	268
Naranjo	268
Helioflores	270
Magú	271
Helguera	273
El Fisgón	274
Ahumada	275
Calderón	275
Nerilicón	276
Perujo	277
Pedro Sol	278
Romero	279
Apebas	279
Rruizte	280
Casos de <i>autocensura</i> en la Caricatura Política durante el Sexenio Salinista	281
Naranjo	281
Helioflores	281
Magú	281
El Fisgón	282
Helguera	282
Ahumada	282
Calderón	282
Nerilicón	283

<i>Perujo</i>	283
<i>Pedro Sol</i>	283
<i>Romero</i>	283
<i>Apebas</i>	284
<i>Rruiste.</i>	284

Conclusiones	285
---------------------	------------

Bibliografía y Hemerografía

Anexos

- Agresiones a periodistas mexicanos durante el sexenio salinista
- Agravio a espacios y a medios de comunicación
- Agresiones a empleados de los medios de comunicación (1988-1994)
- Caricaturas

Índice